

Participación Popular y el Movimiento Campesino Aymara



*“nayakiw jiwta, nayxarusti
waranqa waranqaw kutt’anipxani”
Volveré y seré millones*

Roxana Liendo

PARTICIPACIÓN POPULAR Y EL MOVIMIENTO CAMPESINO AYMARA



**“nayakiw jiwta, nayxarusti waranqa
waranqaw kutt’anipxani”
Volveré y seré millones**

Roxana Liendo

**PARTICIPACIÓN POPULAR Y EL
MOVIMIENTO CAMPESINO AYMARA**

Publicación con el apoyo financiero de:
CIPCA - AIPE - FUNDACIÓN TIERRA

Primera Edición:
Noviembre 2009

Los textos pueden ser reproducidos total o
parcialmente citando la fuente

Autora:
Roxana Liendo

Edición:
Roxana Liendo

Foto Tapa:
H. Córdova

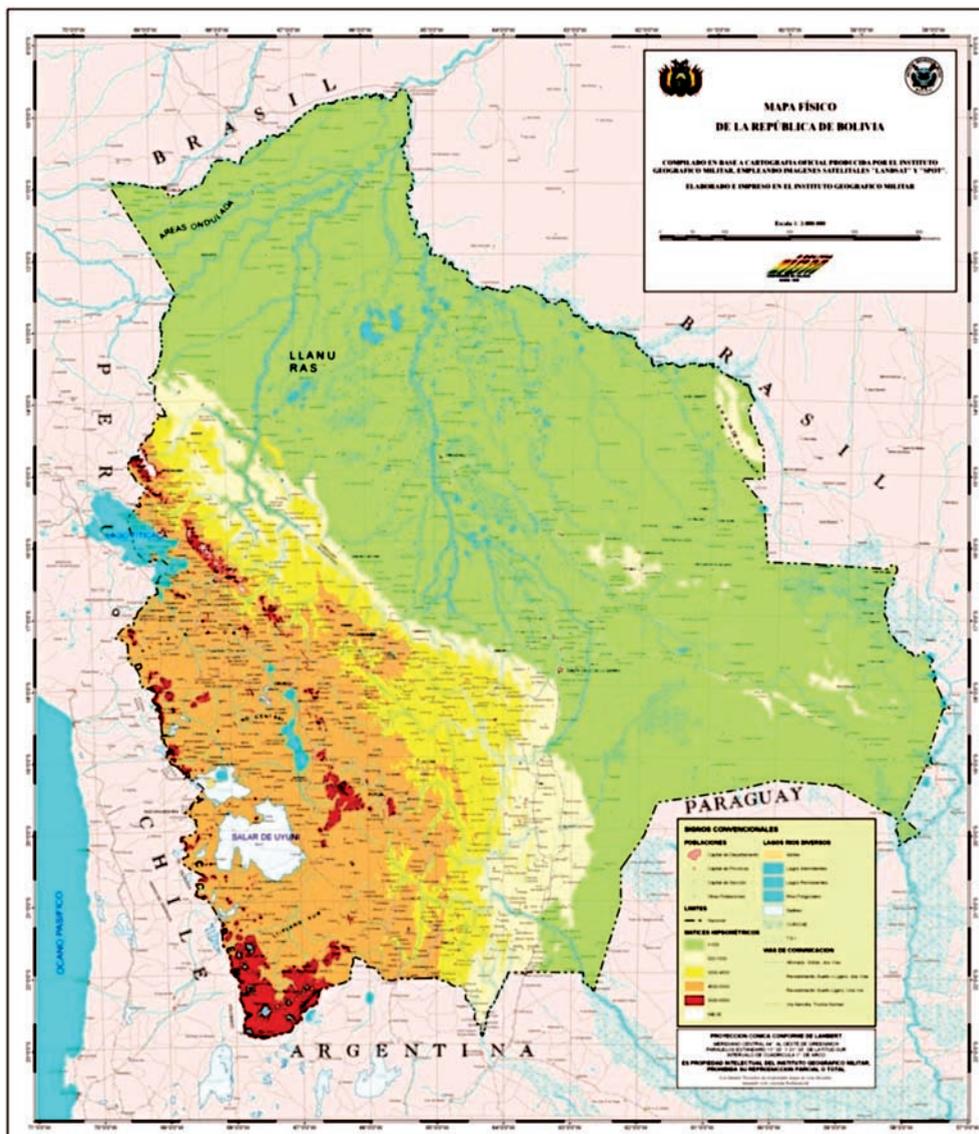
Diseño y Diagramación:
Isaac Corzo C.

Impresión:
 SCORPION 2229798

Impreso en Bolivia 2009

BOLIVIA

AL CENTRO DEL SUR



GLOSARIO DE SIGLAS

ADN	Acción Democrática Nacionalista
ANED	Asociación Nacional Ecuménica para el Desarrollo
ASP	Asamblea por la Soberanía de los Pueblos
ASPROLPA	Asociación de Productores de Leche del Altiplano
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEDLA	Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CEPESC	Coordinadora de Pueblos Étnicos de Santa Cruz
CIDOB	Confederación de Pueblos Indígenas del Oriente Boliviano
CIPCA	Centro de Investigación y Promoción del Campesinado
CNE	Corte Nacional Electoral
CNTCB	Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia
COB	Central Obrera Boliviana
COMIBOL	Corporación Minera de Bolivia
CONAMAQ	Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu
CONDEPA	Conciencia de Patria
CSCB	Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia
CSUTCB	Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia
CV	Comité de Vigilancia
EBRP	Estrategia Boliviana para la Reducción de la Pobreza
EGTK	Ejército Guerrillero Túpak Katari
FMI	Fondo Monetario Internacional
FNMCB-BS	Federación Nacional de Mujeres Campesinas - Bartolina Sisa
FSTMB	Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia
FSUTCLP-TK	Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de La Paz-Túpak Katari
HIPC	High Indebted Poor Country
INRA	Instituto Nacional de Reforma Agraria
IU	Izquierda Unida
LPP	Ley de Participación Popular
MAS-IPSP	Movimiento al Socialismo - Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos
MBL	Movimiento Bolivia Libre
MIP	Movimiento Indígena Pachakuti
MIR	Movimiento de Izquierda Revolucionaria
MITKA	Movimiento Indígena Tupak Katari

MNR	Movimiento Nacionalista Revolucionario
MRTK	Movimiento Revolucionario Tupak Katari
MSM	Movimiento Sin Miedo
NFR	Nueva Fuerza Republicana
ONG	Organización No Gubernamental
OTB	Organización Territorial de Base
PADEM	Programa de Apoyo a la Democracia Municipal
PAE	Programa de Ajuste Estructural
PDLA	Plan de Desarrollo Lechero del Altiplano
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PIEB	Programa de Investigaciones Estratégicas de Bolivia
PIR	Partido de la Izquierda Revolucionaria
POA	Plan Operativo Anual
POR	Partido Obrero Revolucionario
PRGF	Programas de Reducción de la Pobreza
PROSUKO	Programa de Suka Kollus
UCS	Unidad Cívica Solidaridad
UDP	Unidad Democrática y Popular
USAID	United States Aid for the Development

ÍNDICE

1 EL PORQUÉ Y EL CÓMO, INTRODUCCIÓN GENERAL	15	
OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN	16	
INTERROGANTE E HIPOTESIS.....	16	
PERSPECTIVAS ADOPTADAS.....	17	
DELIMITACIÓN Y PERIODIZACIÓN.....	20	
LA METODOLOGÍA UTILIZADA.....	21	
Metodología utilizada en el trabajo de campo.....	22	
Una matriz de análisis retomando el trabajo con los actores.....	23	
Aplicación de la metodología en el desarrollo de la investigación.....	23	
PARTE I. EL MARCO GENERAL		
CAPÍTULO I		
DEMOCRACIA Y DESARROLLO, Y EL ROL DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA.....		25
1.1.	Desarrollo y democracia desde las corrientes mundiales.....	25
1.2.	Descentralización y participación desde la visión del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI).....	28
1.3.	Un breve repaso a la ciudadanía.....	34
1.4.	Empoderamiento	38
1.5.	Identidad cultural	42
1.6.	La búsqueda de reconocimiento de ciudadanía desde la identidad indígena...	45
CAPÍTULO II		
LA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN POPULAR Y A DÓNDE LLEGAMOS.....		47
2.1.	La propuesta de desarrollo de la Participación Popular	47
2.2.	Dónde se inserta la propuesta de desarrollo de la Participación Popular	48
2.2.1.	Resultados económicos y sociales	48
2.3.	Las medidas de la descentralización	52
2.3.1.	Ley de Participación Popular No. 1551	52
2.3.2.	Ley de Descentralización Administrativa No. 1654	53
2.3.3.	Ley del Diálogo Nacional No. 2235.....	53
2.4.	Contenido de la Ley de Participación Popular No. 1551	53
2.5.	Diez años de la Ley de Participación Popular y sus consecuencias en la construcción de ciudadanía y de empoderamiento indígenas	56
2.6.	La práctica de la Participación Popular desde las organizaciones campesinas/indígenas.....	62

PARTE II

HISTORIA DE LA ARTICULACIÓN ENTRE CLASE, RAZA Y ETNIA, PODER LOCAL Y ESTADO EN LA MEMORIA LARGA.....

67

CAPÍTULO III

LO LOCAL EN LA MEMORIA LARGA.....

69

3.1. Periodo Pre-Colonial.....

69

3.1.1. Breve recorrido por los esfuerzos realizados y hasta dónde llegamos.....

69

3.1.2. ¿Quiénes eran?.....

70

3.1.2.1 La base de la organización andina: el ayllu.....

72

3.1.3. El que podríamos llamar modelo de desarrollo andino.....

73

3.1.4. Jaqi, o la ciudadanía que se construye desde la comunidad aymara.....

77

3.1.5. Estructura organizativa, división de poderes.....

78

3.1.6. La autoridad como servicio a la comunidad hace del jaqi un ciudadano.....

80

3.2. La Colonia española como ruptura de la lógica andina (1538 - 1825).....

81

3.2.1. La conformación del Estado colonial: usando los pedacitos.....

82

3.2.2. Y su propuesta de desarrollo, basada en la expoliación.....

83

3.2.3. La resistencia durante la Colonia.....

87

3.2.4. Del “desgano vital” al poder indio: la Gran Rebelión de 1780 a 1782.....

87

3.3. La República que refuerza las injusticias hacia los indios.....

92

3.3.1. Las primeras ideas de crecimiento y desarrollo: minería vs. agricultura (1825-1883).....

94

3.3.2. Segunda etapa: del ciclo de la plata al ciclo del estaño (1883 - 1930).....

95

3.3.3. La Guerra del Chaco o la ruptura del reflejo occidental.....

98

3.3.4. Estado de rebelión continua por la tierra de las comunidades.....

101

3.3.5. Herencia de la guerra, reivindicaciones que se encuentran.....

106

3.4. Modernización nacional populista.....

107

3.4.1. La Revolución Nacional que traiciona y usa a los indios.....

107

3.4.2. La Reforma Agraria y sus efectos en la lucha campesina/indígena.....

111

3.4.3. Los modelos de desarrollo de la Revolución Nacional: de la sustitución de importaciones al modelo modernizador.....

112

3.5. Viraje a la derecha, las dictaduras militares.....

114

3.6. De la subordinación al pensamiento propio: el katarismo.....

117

3.7. Años de democracia y mercado, 1980-1994.....

122

CAPÍTULO IV

IMPACTO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR SOBRE LAS

COLECTIVIDADES LOCALES.....

127

4.1. El camino recorrido y los aprendizajes.....

127

4.2. ¿Qué impacto sobre la ciudadanía de las mujeres?.....

130

4.3. El desafío asumido desde las organizaciones.....

133

4.4.	¿Sindicato o partido? Más bien, sindicato, partido y organización andina	133
4.5.	Bases de los instrumentos políticos: el sindicato y la comunidad.....	135
4.6.	Y a pesar de todo la lucha sigue. Entre el escaño y las calles.....	141
4.7.	A modo de resumen: de la democracia señorial a la democracia de la multitud.....	146

PARTE III

EL TRABAJO DE CAMPO: RAÍZ COMÚN, RESULTADOS DIVERSOS.....	149
---	-----

CAPÍTULO V

ORIGEN COMUN DE LOS MUNICIPIOS: SEÑORÍO PAKAJAQI	151
5.1. La conquista española	152
5.2. Resistencia a la desestructuración colonial	155
5.3. La cuestión indígena en la Independencia y la República.....	157
5.4. El territorio Pakajaqi como centro de operaciones de Zárate Willka.....	158
5.5. Siglo XX, nuevo siglo y viejas reivindicaciones.....	161
5.6. Después de la Reforma Agraria.....	162
5.7. Los conflictos de abril y septiembre de 2000 en las zonas de trabajo.....	167
5.8. Siglo XXI, las movilizaciones de 2001 y 2003	169

CAPÍTULO VI

LA METODOLOGÍA UTILIZADA.....	173
6.1. Trabajo de campo y una metodología para el análisis de ciudadanía indígena y empoderamiento.....	173
6.2. La importancia y las limitaciones de usar el idioma aymara	175
6.3. Contexto donde se usó esta metodología, limitaciones y supuestos.....	176
6.4. Características de las organizaciones consultadas.....	178
6.5. Otros actores, el Gobierno Municipal	180
6.6. Descripción breve de las personas encontradas	180
6.7. Descripción de las entrevistas cualitativas, estructuradas y semiestructuradas.....	181
6.8. Descripción de los talleres	183
6.9. Entrevistas estructuradas con personas expertas a nivel nacional.....	185
6.10. Revisión documental, informes y análisis de presupuestos y de ejecución.....	187
6.11. Elaboración de una matriz de análisis retomando las dimensiones de empoderamiento	188
6.12. Conclusiones de la metodología	189

CAPÍTULO VII

ANCORAIMES, EL CAMINO HACIA LA PARTICIPACIÓN Y EL BIEN COMÚN.....	191
---	-----

7.1.	Caracterización del organismo municipal	194
7.2.	El proceso municipal en Ancoraimes	196
7.2.1.	Elecciones y gestión municipal	196
7.2.2.	Estabilidad en la relación Gobierno Municipal - Concejo Municipal en la gestión 1999-2004.....	197
7.2.3.	Relación Gobierno Municipal - Organización Campesina Comité de Vigilancia.....	199
7.2.4.	Participando en la visión de futuro	201
7.3.	La propuesta de desarrollo, lejos del enfoque del vivir bien, pero . . .	203
7.3.1.	El presupuesto municipal.....	206
7.3.2.	Del Plan de Desarrollo Quinquenal al Plan Operativo Anual.....	207
7.3.3.	A modo de balance de Ancoraimes	211

CAPÍTULO VIII

WAQI, LOS DESENCUENTROS.....	213	
8.1.	Caracterización del organismo municipal	215
8.2.	El proceso municipal en Waqi	217
8.2.1.	Elecciones y gestión municipal	217
8.2.2.	Relación Gobierno Municipal - Concejo Municipal.....	218
8.2.3.	Relación Gobierno Municipal - Organización Campesina Comité de Vigilancia.....	220
8.3.	Plan de Desarrollo Municipal, su presupuesto y los principales resultados, a pesar de la inercia	223
8.3.1.	El presupuesto municipal.....	225
8.3.2.	Del Plan de Desarrollo Quinquenal al Plan Operativo Anual.....	237
8.3.3.	A modo de balance de Waqi.....	230

CAPITULO IX

PUERTO CARABUCO, LA AUSENCIA.....	233	
9.1.	Caracterización del organismo municipal	236
9.2.	El proceso municipal en Carabuco	237
9.2.1.	Elecciones y gestión municipal	237
9.2.2.	Relación Gobierno Municipal - Concejo Municipal.....	237
9.2.3.	Relación Gobierno Municipal - Organización Campesina Comité de Vigilancia.....	239
9.3.	Plan de Desarrollo Municipal, su presupuesto y principales resultados.....	240
9.3.1.	Presupuesto municipal	242
9.3.2.	Del Plan de Desarrollo Quinquenal al Plan Operativo Anual, ausencia de participación y presencia formal.....	243
9.3.3.	A modo de balance de Puerto Carabuco.....	245

CAPÍTULO X

10.	AYO AYO, LA CATARSIS.....	247
10.1.	Caracterización del organismo municipal	251
10.2.	El proceso municipal en Ayo Ayo.....	252
10.2.1.	Elecciones y gestión municipal	252
10.2.2.	Relación Gobierno Municipal – Concejo Municipal.....	254
10.2.3.	Relación Gobierno Municipal - Organización Campesina Comité de Vigilancia.....	255
10.2.4.	Presupuesto municipal	256
10.3	La crisis	258
10.3.1.	Descripción de la crisis	258
10.4.	Lecciones para la Participación Popular desde Ayo Ayo.....	261
10.4.1.	Democracia local y poder local.....	261
10.4.2.	Ciudadanía y Estado, entre dos conceptos	261

CAPÍTULO XI

LA PARTICIPACIÓN POPULAR Y EL SELLO AYMARA.....	263	
11.1.	Participación, indisoluble del Jaqi	267
11.2.	Empoderamiento	270
11.3.	Conceptos de democracia desde y dentro de la comunidad.....	273
11.4.	Concepciones de desarrollo, ¿dónde queda el vivir bien?.....	277
11.5.	Contradicción como punto de partida a la reflexión	282

CAPÍTULO XII

NUEVA DINÁMICA SOCIOPOLÍTICA DESDE LA ETNICIDAD.....	285	
12.1.	Las reivindicaciones de las organizaciones son base del discurso político	287
12.2.	Movimiento al Socialismo - Instrumento Político para la Soberanía de los pueblos (MAS-IPSP).....	290
12.3.	Movimiento Indígena Pachakuti (MIP)	295
12.4.	Cuando el asalto al cielo es posible, a la conquista del Estado	298
12.5.	El mundo aymara devorado por las contradicciones.....	299

CAPÍTULO XIII

RESULTADOS PRELIMINARES DEL T'INKU. EL APOORTE ORIGINAL DE LA EXPERIENCIA BOLIVIANA.....	301	
13.1.	Cambiar el mundo desde el poder, ¿es posible?	301
13.2.	¿Qué desarrollo y qué democracia?, el debate.....	301
13.3.	El desarrollo como suma qamaña: vivir bien	305
13.3.1.	Lo avanzado desde el poder nacional	308

13.4.	De la democracia desde la comunidad hasta la democracia en cancha ajena.....	310
13.5.	Conclusiones: No se puede avanzar sin ver el pasado Qhipa naira uñtasawa sarnaqañasa.....	316
13.5.1.	Importancia del enfoque histórico para entender el presente.....	320
13.6.	¿Qué aporta el Vivir Bien a una nueva visión de desarrollo?	323
13.7.	Aportes para la construcción de una Democracia Substantiva	327
13.8	De lo particular a lo general.....	331

ANEXOS

BIBLIOGRAFÍA

ÍNDICE DE MAPAS

Mapa 1: Señoríos Aymaras.....	153
Mapa 2: Municipio Ancoraimes.....	192
Mapa 3: Municipio Waqi.....	214
Mapa 4: Municipio Puerto Carabuco	234
Mapa 5: Municipio Ayo Ayo	248

ÍNDICE DE GRÁFICOS Y TABLAS

Tabla 1: Concentración de la tierra en el Departamento del Beni	50
Tabla 2: Concentración de tierra en el Departamento de Santa Cruz.....	51
Gráfico 1: Relectura de cargos sindicales y administrativos en el Thakhi tradicional en los Concentración de tierra en el Departamento de Santa Cruz.....	79
Tabla 3: Roles de las autoridades organizativas por época	138
Tabla 4: Indicadores socioeconómicos	172
Tabla 5: Indicadores organizativos	172
Tabla 6: Organizaciones consultadas.....	179
Tabla 7: Entrevistas a comunarios/as.....	181
Tabla 8: Talleres realizados.....	183
Tabla 9: Entrevistas clave.....	186
Grafico 2: Organigrama de la CSUTCB.....	136
Tabla 10: División Político Administrativa y Organizacional del Municipio.....	191
Tabla 11: Estructura actual de la Subfederación Campesina de Ancoraimes.....	195
Tabla 12: Apoyo al proceso de elaboración del POA.....	202
Tabla 13: Recursos municipales (en bolivianos).....	206
Tabla 14: Destino del Gasto Municipal Gestión 2003.....	207
Tabla 15: Fuentes de financiamiento.....	208
Tabla 16: División Político Administrativa y Organizacional del Municipio de Waqi.....	216
Tabla 17: Recursos Municipales (en bolivianos).....	226
Tabla 18: Destino del Gasto Municipal Gestión 2003.....	226
Tabla 19: Lista de comunidades por cantones.....	233
Tabla 20: Población por comunidades.....	234
Tabla 21: Recursos municipales (en bolivianos).....	242
Tabla 22: Destino del gasto municipal gestión 2003	243
Tabla 23: División político administrativa y organizacional del Municipio de Ayo Ayo....	247
Tabla 24: Origen y estructura actual de la Central Agraria de Ayo Ayo	251
Tabla 25: Concejales desagregados por género, procedencia y partido	254
Tabla 26: Participantes en talleres comunales.....	257
Tabla 27: Matriz de síntesis del trabajo de campo en comunidades campesinas	266

EL PORQUÉ Y EL CÓMO,

Después de muchos años de trabajar en el área rural, conociendo de cerca al pueblo aymara y sus procesos de rebeldía y resistencia, compartiendo sus avances y retrocesos, pensamos hacer una reflexión sobre los procesos que se desencadenaron en Bolivia como resultado de la aplicación de las políticas de Descentralización Administrativa y Participación Popular (enmarcadas en el Ajuste Estructural).

Bolivia es un país diverso, con fuerte sello indígena, donde conviven alrededor de 36 pueblos bajo un manto de cultura dominante criolla-hispánica. A pesar de que el modelo de modernización buscó la asimilación de estas culturas bajo el término de “mestizos”, el último Censo Nacional de Población y Vivienda del año 2001 mostró que una mayoría de la población boliviana se declara indígena pese a vivir en centros urbanos. Estas culturas han sufrido procesos de subordinación y exclusión a partir de la colonización de su territorio por parte del imperio español. Con ella empezó la desestructuración de sus sistemas de vida y de gobierno, lo que continuaría luego de la Independencia en las diferentes etapas de la vida republicana. Recién desde 1952, legalmente, se considera a los miembros de las naciones originarias como sujetos de pleno derecho, iguales a los otros bolivianos, aunque en los hechos se continuó con las prácticas coloniales de exclusión.

Bolivia es un país en vías de desarrollo y con gran pobreza e inequidad. Luego de haber buscado el desarrollo por diversas vías, la respuesta a la crisis económica y social vino de mano del mercado y la incorporación de Bolivia a la economía internacional a través del modelo de ajuste estructural a partir del año 1985. Estas medidas permitieron detener la hiperinflación que había alcanzado récords mundiales, y la propuesta de poner en pie un nuevo modelo exportador que liberara al país de su dependencia de los minerales y otras materias primas. Este modelo se impuso a costa de un estancamiento en la economía nacional, grandes niveles de desempleo y subempleo, fuertes corrientes de migración hacia las ciudades principales o a las zonas productoras de coca o a países vecinos. Esto se ha traducido en considerables niveles de pobreza (60% de la población está en algún nivel de pobreza, de los que 92% se encuentra en el campo), significando que las fórmulas utilizadas para llegar a un mejor nivel de vida han dado como resultado pobreza, marginación y que lo indígena sea considerado sinónimo de pobre.

Dentro de las denominadas medidas de segunda generación del modelo de ajuste estructural, se implementa la Ley de Participación Popular (LPP), viendo a la corriente participativa como el remedio que intentaría incorporar las demandas populares de mayor democracia y menos inequidad.

La ley promulgada no fue una copia textual de las directivas del Banco Mundial. Autoridades y técnicos (entre ellos el Vicepresidente aymara Víctor Hugo Cárdenas) introdujeron cambios, adecuándolas a la identidad nacional por vivencia y experiencias de trabajo, aunque desde una perspectiva subordinada. Otros cambios importantes, como el reconocimiento de las organizaciones propias en lugar de la artificial Organización Territorial de Base, fueron resultado de las medidas de presión de las organizaciones populares, campesinas y de los pueblos indígenas.

OBJETO DE LA INVESTIGACIÓN

Como resultado de la construcción de la República, el área rural, en general, fue olvidada por los diferentes gobiernos, dejando la responsabilidad de su sobrevivencia a sus autoridades y organizaciones tradicionales. En el caso del pueblo aymara, éste ha mantenido, de alguna forma, conceptos propios de desarrollo, como “vivir bien”, de organización basada en las prácticas democráticas del ayllu y de ciudadanía forjada como jaqi dentro del servicio a la comunidad.

16

En esta investigación se pretende revisar las lógicas andinas de desarrollo, democracia, participación y ciudadanía del pueblo aymara a la luz de sus prácticas culturales, dentro de la propuesta de participación y descentralización modernizadora impuesta con las medidas de ajuste estructural. Al ser un tema que reconstruye las estrategias de resistencia en lo que llamamos la “memoria larga” de los movimientos campesino/indígenas en Bolivia, el estudio se centra en el pueblo aymara, dada su importancia en la resistencia en distintas épocas y en la construcción de una propuesta adoptada por los movimientos sociales nacionales.

INTERROGANTE E HIPÓTESIS

En Bolivia, la Participación Popular irrumpe el año 1994, sobre todo en los espacios rurales con importante peso de población indígena. De ahí surge la pregunta central: ¿La aplicación de la LPP dentro de los espacios indígenas, en este caso aymara, ha tenido como consecuencia la subordinación de los movimientos sociales a la propuesta de “democracia participativa liberal” (ligada a la modernización) o ha podido ser utilizada como una herramienta más de insurrección dentro su larga historia de resistencia y rebeldía?

De aquí emana una hipótesis general: la aplicación de la LPP, por su contenido ambiguo, ha abierto nuevos espacios de lucha para los movimientos sociales, sobre todo campesino indígenas, y ha agudizado las contradicciones y conflictos entre los diversos actores nacionales.

Para verificar la validez de esta hipótesis se identificaron las relaciones de fuerza entre el movimiento campesino aymara y el Estado boliviano dentro de un discurso de “democracia participativa” hegemónico, y las condiciones y características pertenecientes a la cultura aymara que marcan la originalidad del proceso boliviano de participación dentro de la propuesta de descentralización. Se situó el debate teórico entre los principios que han persistido de la cultura andina, en organización y autogobierno, y se muestra la influencia de las políticas de participación y descentralización de tendencia internacional.

PERSPECTIVAS ADOPTADAS

Las organizaciones internacionales impulsoras del modelo de ajuste estructural, el Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI), propusieron estas medidas dentro del llamado Consenso de Washington buscando atenuar los impactos negativos del modelo, pero también con el propósito de continuar recortando las atribuciones del Estado con relación a la toma de decisiones políticas y decisiones económicas. Para ello, propusieron la reforma del Estado, descentralización, consolidación y participación de la sociedad civil, dentro del binomio de democracia y de promoción del mercado que buscaba subsumir a los pueblos indígenas dentro de una propuesta modernizadora.

17

De acuerdo con documentos oficiales del Banco Mundial¹, el proceso descentralizador es importante: “El desarrollo nacional eficaz y el alivio de pobreza a menudo se basan en mejorar el crecimiento sub-nacional y la transferencia de servicios. Lograr estos objetivos requiere superar las disparidades económicas y sociales de las regiones, y entre las áreas urbanas y rurales, reformando la estructura fiscal, política y administrativa en que los gobiernos subnacionales operan, y reforzando el compromiso con los gobiernos sub-nacionales y stakeholders”.

Así, la descentralización fue asumida con frecuencia, en el discurso oficial, como un instrumento para promover formas más apropiadas de desarrollo y apoyar la movilización de recursos humanos y materiales locales frente a nuevas realidades de marginalización y exclusión. Sin embargo, el gobierno de ese tiempo no veía que, pese a la fragmentación social, esta movilización ya existía a partir de la iniciativa de las poblaciones

1 www.worldbank.org/publicsector/decentralization/

frente a la crisis de la economía y del Estado, y, en casos como el de Bolivia, atados a una larga lucha de conquista de los derechos mínimos por parte de la población indígena.

Frente a ello, una primera tarea de esta investigación ha sido dotarse de elementos para debatir conceptos como desarrollo, democracia, participación y ciudadanía, de autores occidentales, latinoamericanos y bolivianos, para relacionar la construcción teórica del norte con las vivencias de América Latina, pero también con quienes hacen la reflexión más desde su cultura propia. La producción boliviana sobre el tema indígena permite rescatar los aspectos culturales que provienen de la memoria larga, por una parte, y, por la otra, otorga también elementos de cómo la cultura es identificada como un freno a la modernización y al desarrollo.

Se ha intentado construir un enfoque sistémico con aportes que provienen de la sociología y la antropología para tratar de identificar otros actores más allá del Estado, de las élites y de los partidos políticos. Esta investigación ubica en el centro a los actores marginados: los pueblos indígenas y sus prácticas de gobierno; por ello se busca elementos destinados a identificar otra racionalidad de participación, de democracia y de desarrollo.

18

El estudio se realizó en el altiplano aymara, considerado como un espacio marginal a los modelos de desarrollo dominantes que se han aplicado a Bolivia. Su población es conocida por su rebeldía y resistencia a la conquista española y por su participación en las grandes rebeliones indígenas y populares que jalonan la historia de la República. Además, la identidad aymara junto a la quechua, al ser preponderantes en la nación, han dado a Bolivia el sello de “país andino” con que se lo identifica, a pesar de que su territorio es principalmente tropical y amazónico.

La construcción de la República había rechazado su identidad indígena y confinado a estas comunidades al “primer nivel” que describe Braudel², a actividades de autosuficiencia tanto en términos materiales como organizativos y espirituales. Esta autosuficiencia (que llegó a ser autarquía) ha quedado en la memoria de los pueblos, y ha sido esgrimida en muchos momentos para llevarles a resistir, a rebelarse y, finalmente, a usar y tergiversar muchas de las medidas impuestas hasta conseguir hacerse visibles y ser un poder. Por esto, los conceptos y debates teóricos se sitúan dentro del cuadro específico de los principios andinos y su historia. Entonces, la presente investigación se enmarca en lo que Rivera llama procesos de “memoria larga” de resistencia y lucha de los movimientos campesinos/indígenas.

2 BRAUDEL, Fernand, *Civilisation matérielle, économie et capitalisme, XVe-XVIIIe siècle. 1, Les structures du quotidien : le possible et l'impossible*, Colin ed., Paris, 1979.

Luego de muchos años de gobiernos dictatoriales, tanto los partidos políticos como la propia sociedad impulsaron la democracia representativa, a partir del rechazo a las dictaduras. Esta etapa de afirmación, de un modelo de democracia-mercado, coincidió con la emergencia del discurso etno-político en América Latina. En el contexto externo, los factores que contribuyeron a este surgimiento fueron el debate sobre derechos humanos y el reconocimiento de la diversidad cultural.

En este contexto, surgieron las iniciativas de descentralización y participación impulsadas desde instancias internacionales. Y en Bolivia se aplicó la iniciativa de “democratización desde arriba”: la Ley de Participación Popular. Citando a Ströbele-Gregor, podemos decir que en el caso de Bolivia, “mientras la concepción de participación política y las reivindicaciones de autogestión y autodeterminación, tal como lo habían demandado las organizaciones campesinas e indígenas, radica –pese a las diferencias en las propuestas específicas de las organizaciones del oriente y de los andinos– en sus tradiciones culturales y en patrones sindicales, el Estado maneja un concepto de participación política de acuerdo al modelo de la democracia liberal”³.

En contraposición, distintas manifestaciones públicas de esa época muestran que varios sectores de la población exigían que la democracia fuera inclusiva y no restringida a ciertas capas de la población; que tuviera espacios de participación y debate para construir una nueva visión de país, donde, en lo posible, todos los bolivianos estuvieran representados.

Este tipo de democracia participativa “desde abajo” pudo haber servido para formular el desarrollo entendido como “coextensivo al alargamiento de la democracia económica y social, que debe devolver, a los ciudadanos y a la sociedad civil, derechos sobre la utilización de los recursos para participar en la definición concreta de una estrategia de desarrollo”⁴.

Para el análisis, se rescata el enfoque dado por Escobar, citado por Mohan y Stokke⁵, que indica que los nuevos movimientos sociales no están buscando desarrollos alternativos sino alternativas al desarrollo, defendiendo lo local, las diferencias culturales y los medios de vida como principio importante en estas nuevas formas de lucha colectiva;

3 STRÖBELE-GREGOR, Juliana, “Ley de Participación Popular y movimiento popular en Bolivia”, en HENGSTENBERG, Peter / KOHUT, Karl / MAIHOLD Gunther (eds.) *Sociedad civil en América Latina: Representación de intereses y gobernabilidad*. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1999, p. 134.

4 PEEMANS, Jean-Philippe, “L’importance de la dimension conflictuelle dans l’institutionnalisation du développement local”, Commentaires aux communications de F. Debuyst et J. Arocena, en DEBUYST, F., YÉPEZ, I., en Frédéric et YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, *Amérique Latine, Espaces de pouvoir et identités collectives*, Bruylant-ACADEMIA, L’Harmattan, 1999, p. 81.

5 MOHAN Giles y STOKKE Kristian, “Participatory development and empowerment: the dangers of localism”, *Third World Quarterly*, Vol. 21, No. 2, pp. 247-268, (ed.) United Kingdom, 2000.

Escobar plantea que los cambios deseados en las visiones de desarrollo exigirán cambios en las estructuras de poder.

La investigación intenta mostrar que la concepción lineal y secuencial de desarrollo como progreso no es suficiente para llegar a una mejor vida para las sociedades y que se necesita una visión holística y unión entre diversos, que contraste con la de exclusión y marginación, además de preservar otros significados de la relación entre la humanidad y la naturaleza para lograrlo.

Se sigue la corriente teórica que afirma: "Las prácticas de los 'actores de base' revelan una demanda de desarrollo diferente al proyecto de modernidad ofrecido por las élites en siglos. Demanda que puede ayudar a refundar otros caminos de desarrollo"⁶.

Muestra además que los actores de base, en el caso de los pueblos andinos, en particular el aymara, conservan una propuesta teórica sobre otros caminos de desarrollo, que ellos denominan Suma Qamaña - Vivir Bien. Se pone en evidencia que este concepto fue trabajado de manera clandestina hasta hace pocos años y se recupera su propuesta de un modelo de bienestar material con elementos mínimos, pero también, como dicen los pueblos indígenas, "para todos".

20

En el análisis del trabajo de campo se puede ver que esta visión colectiva, en la práctica, está traspasada de ideas de modernización que los actores han recibido durante muchos años en su contacto con las propuestas de desarrollo que llegaron desde el Estado y de las ONGs. También se muestra que esta contradicción es el resultado de una reacción a la identificación que se hizo de lo indígena como factor de atraso del país.

DELIMITACIÓN Y PERIODIZACIÓN

Para el análisis histórico de este estudio, se revisaron los fundamentos que realizaron la construcción del Estado-nación boliviano en diferentes periodos.

En este punto, los periodos fueron los siguientes:

Estructura del Estado andino preincaico e incaico

La Colonia o la desestructuración de un orden andino

La República como consolidación de la estructura colonial

Las luchas indígenas por una ciudadanía plena

La democracia, como otro campo de batalla más

⁶ PEEMANS, Jean-Philippe, 2002, op. cit.

Para el caso de la aplicación de las reformas de Descentralización y Participación, el estudio comprende desde abril de 1994, cuando se dicta la Ley de Participación Popular, a diciembre de 2004.

LA METODOLOGÍA UTILIZADA

La revisión del marco teórico pertinente a la investigación ha servido para diseñar la metodología de investigación utilizada en el trabajo de campo donde se ha construido una herramienta de análisis para capturar las dimensiones de desarrollo, democracia, ciudadanía y empoderamiento.

El binomio democracia-desarrollo era el promovido ampliamente por la propuesta modernizadora liberal; por lo tanto, sus componentes fueron considerados como los temas eje. A estos dos se añadieron otros conceptos: ciudadanía, participación y empoderamiento para comprenderlos mejor. Con ellos se conformó el conjunto de temas que servirían para diseñar el trabajo de terreno.

En el tema de desarrollo, se han contrastado conceptos tanto de las corrientes hegemónicas como de las críticas, profundizando además en la lectura de conceptos de desarrollo elaborados desde la cultura andina para ver si existía una propuesta alternativa. Al constatar la existencia de un cuerpo teórico importante, se hizo necesario ver cuánto de esto era todavía manejado en las comunidades.

21

Para el concepto de **democracia** se han recorrido las teorías aceptadas sobre democracia liberal y las miradas alternativas. Se dio importancia a la revisión de fuentes que hablan de una democracia participativa con enfoque comunitario, basada en los pueblos y sectores excluidos por los anteriores modelos de democracia liberal.

Para lograrlo, se ha revisado los conceptos de **ciudadanía** y se ha confrontado la noción de ciudadanía individual desde la perspectiva occidental y el de ciudadanía que se hace desde y con la comunidad, sobre todo a partir del servicio en el ejercicio de la autoridad o el cómo un sujeto se hace ciudadano en la cultura andina.

Y, finalmente, se han trabajado los conceptos de participación y empoderamiento.

Se ha recurrido al enfoque teórico de Fernand Braudel para cruzar este proceso dentro de la historia larga. Acá se hizo énfasis en la capacidad de resistencia de las poblaciones indígenas a las tentativas de incorporación y modernización basadas en la expropiación de las bases materiales y la explotación del trabajo.

Metodología utilizada en el trabajo de campo

Una vez identificados los temas eje, se procedió a recuperar conocimientos, actitudes y prácticas sobre desarrollo, democracia, ciudadanía y empoderamiento en una población con identidad específica, la aymara. Se utilizó la metodología cualitativa con enfoque etnográfico, con el fin de acercarse lo más posible a estas concepciones desde una cultura específica, tratando de captar la subjetividad de los actores y su experiencia, saliendo de conceptos preestablecidos.

La investigación se ha centrado en cuatro municipios en el altiplano aymara. Tres de ellos donde se hizo el trabajo de terreno y otro del que se usaron sólo fuentes secundarias por la importancia del desenlace de una mala experiencia municipal. Una característica importante para seleccionarlos ha sido su pertenencia a uno de los señoríos aymaras, poderoso y conocido por la característica combativa de su población: el señorío Pakajaqi (los hombres águila).

Otros criterios de selección fueron: la fuerza de las organizaciones campesinas en los municipios; su tradición de lucha y resistencia; tener población rural mayoritaria; altos niveles de pobreza y ser representativos (positiva o negativamente) en el recorrido del proceso de Participación Popular y Descentralización Municipal.

22

El trabajo en estos municipios ha sido facilitado por el conocimiento de personas e instituciones clave en estos ámbitos. Este conocimiento fue adquirido en periodos anteriores en los que la investigadora trabajó en esa región.

Paralelamente al trabajo de campo, se ha realizado una revisión de los documentos municipales de planificación y rendición de cuentas para hacer un análisis de las propuestas y de la gestión del municipio. Esta revisión también ha servido para tener información sobre sus aspectos sociales, económicos, geográficos, ambientales, políticos y otros.

Para la realización del trabajo de campo, se han identificado varios actores: hombres y mujeres de las comunidades, dirigentes de las organizaciones campesinas, componentes del gobierno municipal e informantes clave por su experiencia y conocimiento en los temas eje. Se ha dado importancia a la presencia y voz de las mujeres campesinas tanto en el aspecto cuantitativo como también para cualificar el análisis usando el enfoque de género como eje transversal.

Se ha hecho uso de varias herramientas de la metodología cualitativa: entrevistas estructuradas y semiestructuradas con cuestionarios guía adaptados al lenguaje. Hubo

espacios de observación no participativa y talleres donde se han construido con ellos y desde ellos los conceptos principales a través de una matriz de análisis. Estos talleres fueron concertados con los dirigentes de las organizaciones, con quienes se fijaron las fechas, lugares y haciéndolos responsables de la comunicación.

En la evaluación del proceso municipal se utilizó el procedimiento de los mapas parlantes en dos momentos: antes de la LPP y en el año 2004.

Una matriz de análisis retomando el trabajo con los actores

Tanto las entrevistas como el trabajo de los talleres han servido para la construcción de una matriz de análisis que ha retomado los conceptos eje desde la cultura aymara. Se ha buscado con los participantes un denominativo aymara que englobe el fondo del concepto, para luego irlo desglosando por los componentes importantes desde esta concepción.

Este ha sido un proceso rico, pues ha permitido, por una parte, identificar los conceptos comunes así como la persistencia de las prácticas en los tres municipios donde se hizo el trabajo de campo. Ha sido la base para la confrontación y cuestionamiento de las teorías dominantes.

Aplicación de la metodología en el desarrollo de la investigación

La revisión bibliográfica y sus resultados ha servido para construir el marco teórico en la primera parte de la investigación donde cada uno de los conceptos tiene un espacio concreto, donde se han revisado las corrientes generales y críticas del pensamiento teórico, tanto de autores occidentales, así como de latinoamericanos y bolivianos. Con estos aportes desde las diferentes corrientes, se ha llegado a construir una síntesis propia respecto a desarrollo, democracia, participación e identidad. Esta parte lleva a conclusiones teóricas que se usan en la segunda parte cuando se contrastan con los contenidos del trabajo de campo.

En la segunda parte se recupera también de diferentes fuentes la historia de la resistencia del movimiento campesino en general, para ver el recorrido y las estrategias utilizadas desde la memoria larga para ser considerados ciudadanos con iguales derechos y obligaciones, y cómo ésta influye en la aplicación y los resultados del proceso participativo en Bolivia.

En la tercera parte se presenta el trabajo de campo, a partir de una contextualización de los municipios, rescatando su identidad común, su historia local

en los procesos de rebelión y resistencia, y su desempeño como municipio dentro del proceso de Participación Popular. Se hace el análisis de resultados basado en el trabajo de campo y analizando de manera exhaustiva los resultados de las entrevistas contrastando con la matriz a partir de los temas eje.

También se presenta la metodología utilizada, abierta y participativa, y que aporta en la construcción colectiva de la matriz de análisis. Ésta toma las dimensiones culturales de los temas eje planteados, situando a las organizaciones y a las personas con las que se ha trabajado.

Finalmente, se hace la presentación del aporte desde la experiencia boliviana en el debate sobre alternativas de desarrollo y de democracia con una elaboración teórica de los temas eje a partir de una perspectiva histórica. Consideramos importante este enfoque, pues al recuperar desde la memoria larga el manejo teórico y las prácticas culturales de los conceptos eje de desarrollo, democracia, participación y ciudadanía, se busca centrar estos conceptos dentro del conflicto entre actores y lo que supone hacer una opción de desarrollo en países como Bolivia, con antecedentes de exclusión y desigualdad, y donde los actores dominantes no están dispuestos a dejar la plaza fácilmente.

DEMOCRACIA Y DESARROLLO, Y EL ROL DE LA DESCENTRALIZACIÓN Y LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA

1.1 Desarrollo y democracia desde las corrientes mundiales

Se identifican tres grandes fases en la formulación de los modelos de desarrollo aplicados en el “mundo subdesarrollado”. Entre 1950-1965 se elaboran las primeras grandes teorizaciones del desarrollo, entre las que predominan las ideas de la “escuela de la modernización nacional”, que ignora el tema étnico al imponer un modelo homogeneizador. La segunda fase concierne al periodo 1965-1980, cuando entran en crisis las concepciones de la modernización nacional y empieza una cierta evolución en la manera de percibir el rol del Estado en el desarrollo y las relaciones entre etnicidad y desarrollo, tal como indican Peemans, Esteves y Laurent¹. Y en la tercera fase se puede decir que hemos pasado del “dogmatismo de la modernización nacional” al “dogmatismo de la neomodernización transnacional”. En ésta lo internacional manda a lo nacional; las normas de funcionamiento de las empresas transnacionales se imponen al Estado; el sector privado se impone al público; el crecimiento del sector moderno está visto como la resultante de condicionamientos internacionales y de la competitividad de las empresas. Esta propuesta nace dentro de un modelo hegemónico que busca, por una parte, el individualismo y el debilitamiento de los movimientos populares, y por otra, la vinculación funcional de los países en vías de desarrollo con la corriente globalizadora. En esta fase, lo étnico es visto como factor antimoderno.

Es en este contexto muy complejo que se enmarca la emergencia de la ideología de la “transición a la democracia y a la economía de mercado” en los años 80, que es un proyecto ambicioso de redefinición de las relaciones entre democracia y desarrollo. Empieza a imponerse, desde el modelo dominante, una disyuntiva: Estado-dictadura vs. mercado-democracia, impulsando la aplicación del modelo de libre mercado como la única salida a los problemas de atraso, pobreza y subdesarrollo, promoviendo al mismo tiempo una democracia liberal como paradigma.

1 PEEMANS, J. -Ph., ESTEVES, A., LAURENT, P. J., *Stabilité politique, ethnicité et dimensions socio-économiques de la gouvernamentalité locale*. Synthèse et résumé. p.10, ed. Administration Générale de la Coopération au Développement, s.d.

Esta propuesta democrática incluye conceptos de descentralización y de participación de la población, funcionales al modelo y que quita responsabilidades al Estado, permitiendo al mismo tiempo reducir el descontento social.

Es en este marco que, en 1985, se aplican en Bolivia políticas de ajuste estructural con el fin de frenar una hiperinflación que alcanzaba récords mundiales². Eran los primeros años de democracia, y el pueblo y las organizaciones populares, luego de una primera resistencia, aceptaron las medidas para frenar la caída económica; pero también para sostener una democracia que les permitía gozar de libertades largo tiempo vulneradas. De esta manera, se esperaba una profundización de estos procesos que podría contribuir decisivamente a un mejoramiento sostenido de las condiciones de vida de los bolivianos –en particular de los más desfavorecidos– y a avanzar en la democratización para lograr una mayor cohesión social.³

Estas visiones contrastan con la propuesta de una democracia substantiva, real, que descansa sobre otros principios: una voluntad plural y solidaria de ampliar el círculo de las libertades colectivas de los ciudadanos, libertades concebidas en términos de ampliación de los derechos colectivos, económicos y sociales, antes que en términos individualistas. No es simplemente una forma de gobierno elegido o representativo; es, ante todo, una manera de vivir, un medio para promover la autoexpresión y la autodeterminación de las diferentes colectividades locales que componen una nación⁴.

26

Los resultados de la aplicación de esas medidas, tal como coinciden varios autores, entre ellos Brohman⁵ y Lustig, son que “golpean más a la clase trabajadora: primero, por la pérdida de empleos tanto en el sector formal como informal; segundo, los niveles del salario real y salario mínimo han disminuido y las regulaciones sobre el trabajo se han flexibilizado; tercero, los precios de la comida y otros bienes básicos suben dramáticamente con el recorte de los subsidios del Estado; cuarto, el acceso de los sectores populares a muchos servicios básicos se reduce por los cortes del Estado o por la privatización; y, quinto, los recortes presupuestarios del gobierno han eliminado muchos programas que tenían como objetivo a los más pobres bajo especiales formas de asistencia”.

Además, tal como indican Peemans, Estévez y Laurent⁶, estas medidas amplían la base económica y la esfera de poder de las clases dominantes cuya prioridad no es el

2 Más de 25.000 por ciento en julio de 1985; ver, por ejemplo, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario CEDLA, *El Servicio de Crecimiento y Reducción de la Pobreza del FMI. Un callejón sin salida*, ed. CEDLA, La Paz, 2003.

3 FINOT, Iván, “El proceso boliviano de descentralización: para seguir adelante”, en *11 propuestas para retomar la descentralización*, ILDIS, La Paz, 2003.

4 PEEMANS, Jean-Philippe, *Le développement des peuples face à la modernisation du monde. Les théories du développement face aux histoires du développement “réel” dans la seconde moitié du XXème siècle*. Collection Population et Développement No. 10, Louvain-la-Neuve/Paris, Academia-Bruylant/L’Harmattan, 2002.

5 BROHMAN, op. cit. p. 163.

6 PEEMANS, J-Ph., ESTÉVEZ, LAURENT, op. cit. p. 23.

desarrollo nacional, sino más bien la importancia de los flujos financieros externos y los negocios que pueden hacer con ellos. Y, como dice Amin citado por Brohman (p.140): “La aplicación de estas políticas no es neutra y es en realidad un instrumento a partir del cual los ricos y poderosos imponen una serie de valores y reglas de juego que refuerzan la desigualdad y la injusticia”. El modelo, además, no considera la existencia de estructuras discriminatorias, basadas en consideraciones de clase, género y etnia que hicieron que muchos esfuerzos de desarrollo fueran excluyentes en la práctica y apropiados por la élite en contra de los más pobres y desaventajados⁷.

Veinte años después, “la experiencia muestra que problemas de subdesarrollo, desigualdad y pobreza no se pueden resolver con estrategias de arriba abajo del neoliberalismo o del keynesianismo, sino que requieren un cambio a enfoques alternativos basados en el empoderamiento popular”⁸.

Desde la CEPAL surgiría una mirada diferente, expresada por Hopenhayn⁹, quien indica que en esta última época ha surgido con fuerza el debate cultural y “el derecho a la diferencia... la demanda de iguales derechos reconociendo las diferencias... Los conflictos culturales se están volviendo más y más políticos porque se están volviendo violentos... las demandas culturales también adquieren un tono más político... (para) el sistema político debido a su dificultad de abrirse a estas demandas... ahora es más fácil proponer educación bilingüe a los aymaras en lugar de revitalizar la reforma agraria, por ejemplo”.

El objetivo, para este autor, debe ser un concepto de igualdad compleja en el que se vean los nuevos ideales de una sociedad democrática multicultural en la que los ciudadanos tengan derecho a ser diferentes, como una forma de evitar irrupciones violentas. Ante el clamor por más ciudadanía, el sistema político y el Estado deben promover acciones que fortalezcan la red de movimientos sociales, pero de manera controlada. Es decir, se inscribe en la visión hegemónica de ceder un poco para seguir controlando el poder, y de ver la participación democrática como una distracción.

Otra corriente, que hace énfasis en inclusión como López y Rivas¹⁰ (2002), ve que la democracia, como fenómeno político e histórico, comprende por lo menos tres dimensiones: el ideal democrático entendido como proyecto de sociedad, la institucionalidad democrática existente, y la generación de una estructura de relaciones

7 BROHMAN J., *Popular Development, Rethinking the Theory and Practice of Development*, Blackwell Publishers, London, 1997.

8 *Ibidem*.

9 HOPENHAYN, Martin, *Old and new forms of citizenship*, CEPAL Review No. 73, pp. 115-126, abril 2001, p. 118.

10 LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto, *Democracia, construcción de sujeto social y autonomía incluyente. Los pueblos de la delegación de Tlalpan, Distrito Federal, México*, Resultados preliminares de investigación para el proyecto “Autonomía multicultural: condición indispensable para el desarrollo sustentable”, México, septiembre de 2002.

sociales con el Estado y sus instituciones. Para esta corriente, el desafío mayor de la democracia es la capacidad de reconquistar espacios políticos a niveles locales, regionales y nacionales para definir otro horizonte de desarrollo que beneficie a las mayorías. Esto obliga a consensuar un nuevo contrato social a ser construido sobre la base de una visión compartida sobre qué desarrollo hacer, y significa también fortalecer organizaciones populares que puedan tomar parte activa y responsable en los procesos de toma de decisiones.

En los años ochenta se plantea una disyuntiva a los países en desarrollo: Estado-dictadura y mercado-democracia, que se resuelve según el recetario de las instituciones internacionales, aplicando el modelo de libre mercado como la única salida a los problemas de atraso, pobreza y subdesarrollo, e impulsando la democracia liberal como paradigma. Esta propuesta de “transición a la democracia y a la economía de mercado” es un proyecto ambicioso de redefinición de las relaciones entre democracia y desarrollo, dentro de un modelo hegemónico que busca, por una parte, el individualismo y el debilitamiento de los movimientos populares, y por otra, la vinculación funcional de los países en vías de desarrollo con la corriente globalizadora.

Para José Antonio Ocampo de la CEPAL¹¹, el Desarrollo Económico y Desarrollo Social debió haber conseguido mayor ciudadanía, lo que no se ha logrado a través del proceso de modernización ligada a lo externo y que no pudieron transmitir la dinámica al resto de la economía por problemas de encadenamiento. El deterioro distributivo se mantuvo o empeoró, y el efecto más negativo se dio en el mercado de trabajo, que provocó mayor desempleo e informalidad. En los años 90 se dio un mayor énfasis a las políticas sociales que no alcanzaron a compensar adversidades de la política económica.

1.2. Descentralización y participación desde la visión del Banco Mundial (BM) y el Fondo Monetario Internacional (FMI)

Luego de haberse aplicado los programas de ajuste estructural en diferentes países del mundo por más de una decena de años, los resultados de marginación, aumento de las desigualdades y de la pobreza, y descontento en las poblaciones se hicieron evidentes. Los continuos estallidos populares, en los países donde se los aplicaron, generaron inquietud respecto a la sostenibilidad de los resultados adquiridos en el ámbito de la estabilidad macroeconómica.

Ante este panorama, las organizaciones internacionales impulsoras del modelo de ajuste estructural, Banco Mundial (BM) y Fondo Monetario Internacional (FMI),

11 CEPAL, *Equidad, desarrollo y ciudadanía. Visión Global*. Tomo I, OCAMPO, José Antonio (coord.), BAJRAJ, J. R., OTTONE, E., et al. Ed. Naciones Unidas, 2000.

buscaron atenuar los impactos negativos del modelo buscando al mismo tiempo seguir acortando las atribuciones del Estado con relación a la toma de decisiones políticas y decisiones económicas. Para ello, propusieron temas diversos, como reforma del Estado, descentralización, consolidación y participación de la sociedad civil, de la democracia y de la promoción del mercado. Estas medidas estaban insertas dentro de lo que se conoce como el Consenso de Washington, el decálogo que rigió las acciones de estas instancias supranacionales.

Los conceptos de desarrollo y democracia se inscriben así como paradigmas en el contexto de una puesta en duda del rol central del Estado en el desarrollo. O sea que este enfoque no parte de una profundización de la reflexión sobre el rol del Estado para construir una sociedad viable y estable, sino más bien a un cuestionamiento sobre la relación entre el Estado y el funcionamiento óptimo de una economía de mercado.

Los argumentos presentes en diversos documentos oficiales del Banco Mundial¹² señalan que el proceso descentralizador es importante, porque “el desarrollo nacional eficaz y el alivio de la pobreza a menudo se basan en mejorar el crecimiento sub-nacional y la transferencia de servicios. A menudo, lograr estos objetivos requiere superar las disparidades económicas y sociales de las regiones, y entre las áreas urbanas y rurales; reformando la estructura fiscal, política y administrativa en que los gobiernos subnacionales operan; y reforzando el compromiso con los gobiernos sub-nacionales y stakeholders”.

Y así, la descentralización fue, desde el discurso oficial, un instrumento para promover formas más apropiadas de desarrollo y apoyar la movilización de recursos humanos y materiales locales frente a la marginación y exclusión. No toma en cuenta que, a pesar de la fragmentación social, esta movilización ya existía a partir de la iniciativa de las poblaciones frente a la crisis de la economía y del Estado. Y ésta es una de las principales motivaciones del poder dominante para querer asimilar esta participación a la propuesta hegemónica.

Las razones más recurrentemente citadas para la descentralización son las siguientes: “controlar el proceso de urbanización en las ciudades principales; disminuir las desigualdades regionales y campo-ciudad; asegurar la oferta alimenticia y/o aumentar los niveles de exportaciones agrícolas; reducir ineficiencias, desperdicio y corrupción del gobierno y la burocracia; promover un desarrollo más apropiado de recursos humanos y naturales; aliviar la pobreza a través de medidas redistributivas, y facilitar la implementación de políticas de forma más efectiva mejorando la responsabilidad y participación locales”¹³.

Según los documentos del Banco Mundial, bajo las condiciones apropiadas la descentralización puede jugar un rol virtuoso, ensanchando la participación en las

12 BANCO MUNDIAL, www.worldbank.org/publicsector/decentralization/

13 BROHMAN, op. cit.

actividades políticas, económicas y sociales en los países en vías de desarrollo. “Donde funciona eficazmente, la descentralización ayuda a aliviar los cuellos de botella causados, a menudo, por decisiones en la planificación y control del gobierno central sobre actividades económicas y sociales importantes. La descentralización puede ayudar a cortar los procedimientos burocráticos complejos y puede aumentar la sensibilidad de oficiales gubernamentales a las condiciones locales y sus necesidades. Es más, la descentralización puede ayudar a los ministerios gubernamentales nacionales a alcanzar una mayor cobertura local con los servicios; permite la representación política mayor tanto de grupos políticos, étnicos, religiosos y culturales, permitiendo el relevo a gerentes de la cúpula de los ministerios centrales con ‘tareas rutinarias’ para concentrarse en la política. En algunos países, la descentralización puede crear focos geográficos en el ámbito local para coordinar los programas nacionales, estatales, provinciales, distritales y locales más eficazmente, y puede dar mejores oportunidades para la participación de la población local en la toma de decisiones. La descentralización puede llevar a programas más creativos, innovadores y sensibles, permitiendo la experimentación ‘local’. También puede aumentar la estabilidad política y la unidad nacional, permitiéndoles a los ciudadanos controlar bien los programas públicos al nivel local”¹⁴.

Estas buenas intenciones provocaron un fuerte debate sobre la descentralización entre diferentes corrientes; desde los que la ven sólo en el ámbito administrativo hasta los que apuestan por una descentralización política, que significa empoderar previamente a grupos marginales o subrepresentados (Samoff 1990:516-517)¹⁵; y desde los que la definen como desconcentración (relocalización espacial de la toma de decisiones), o devolución (transferencia de responsabilidades), o como delegación (asignación de niveles específicos de autoridad y toma de decisiones).

Esta mayor participación que se lograría con la descentralización, para el FMI no cambiaría el contenido de los programas, ya que la participación de la población no significa que sean propuestos programas radicalmente diferentes, sino que es simplemente un mejor conocimiento por parte de la sociedad civil sobre por qué las reformas “estilo FMI” son necesarias, facilitando la apropiación de las mismas, convirtiendo la propuesta de mayor participación en una herramienta para imponer las medidas fondomonetaristas, y que se reflejarían en los Programas de Reducción de la Pobreza (PRGF) y en sus herramientas, como ser los procesos llamados Diálogo Nacional.

Sin embargo existe otra corriente, representada por Brohman y otros, que apartándose del enfoque utilitario de la participación considera que la participación activa de diversos grupos, representando a la mayoría popular, es esencial para asegurar las transformaciones estructurales, si se las quieren realizar sin sacrificar equidad, estabilidad y democracia.

14 BANCO MUNDIAL, Idem.

15 Citado por Brohman.

Considera, también, que es especialmente importante la creación o reforzamiento de instituciones y organizaciones locales con métodos participativos. Esto da oportunidades a que diferentes grupos se representen ellos mismos y a que ejerzan influencia sobre los que deciden en el ámbito local, regional y nacional, lo que permite a la gente y sus organizaciones convertirse en involucrados activos y en todos los niveles de toma de decisiones.

La participación local y el empoderamiento están necesariamente basados en la asociación voluntaria en busca de un objetivo común. Es decir que se requiere del empoderamiento de los pobres como un fin en sí mismo, además de ser un componente esencial de una sociedad democrática para asegurar el bienestar de su población. “La participación viene a significar más que asistir a las invitaciones para participar, extendiéndose hacia formas autónomas de acción a través de las que los ciudadanos crean sus propias oportunidades y términos de compromiso. Esto no llena la brecha entre participación social y política, sino que ofrece nuevas formas de configurar el espacio.”¹⁶

En estas discusiones la participación se ve por una parte como funcional para mejorar la formulación de políticas públicas, y por otra como un proceso de empoderamiento de las comunidades locales para decidir su propio desarrollo, en el sentido de que “Los que practican el desarrollo y la investigación participativos asumen que el conocimiento local va a revertir las intervenciones dañinas previas que tomaron al sujeto local como un recipiente pasivo”¹⁷.

Luego de más de cincuenta años de aplicación de políticas, estrategias y ayuda al desarrollo, “los pobres materiales, sobre todo aquellos que han sido estructuralmente pobres, son también pobres simbólicos. Esta pobreza puede medirse en escasos años de escolaridad, desconocimiento respecto del uso de los nuevos medios de comunicación, falta total de acceso al poder y las decisiones públicas, y a las redes de promoción social y profesional”¹⁸. Estos factores hacen que, con frecuencia, la participación de los marginados por el poder hegemónico sea solamente simbólica.

La aplicación de estas medidas, tal como se vería en muchos países, no ha sofocado el descontento ni adormecido a los pobres, sino que “lo local se ha convertido en un lugar de enfrentamiento entre grupos sociales; cada vez más frecuentemente el espacio local es el lugar de confrontaciones abiertas para la ocupación de los espacios. Para algunos, incluso es el lugar de nuevas luchas de clase bajo formas de violencia inmediatas y de enfrentamientos informales casi permanentes. Es en este contexto

16 CORNWALL Andrea, « Locating Citizen Participation », en *Making Rights real: Exploring Citizenship, Participation and Accountability*, IDS Bulletin, Vol 33, No 2, April 2002, p. 50.

17 MOHAN Giles y STOKKE Kristian, “Participatory development and empowerment: the dangers of localism”, *Third World Quarterly*, Vol. 21, No. 2, pp. 247-268, (ed.) United Kingdom, 2000, p. 253.

18 CEPAL, *Equidad, desarrollo y ciudadanía. Visión Global*. Tomo I, OCAMPO, José Antonio (coord.), BAJRAJ, J. R., OTTONE, E., et al. Ed. Naciones Unidas, 2000, p. 302.

conflictual que debe ser evaluada la pertinencia de los diferentes discursos sobre los desafíos de la descentralización”¹⁹.

Según Escobar, citado por Brohman: “Los nuevos teóricos ven a los movimientos sociales en busca de una nueva cultura política. Una en la que las luchas estén menos mediadas por formas convencionales y discursos, y en las que pueda hacerse posible la construcción de un nuevo proyecto político basado en diferentes prácticas de democracia. Esta práctica puede ser caracterizada por un estilo de participación más directo e independiente, e involucra la politización de las esferas sociales e individuales cotidianas, la expansión del campo de la política en general y la recuperación de lo social fuera del control del Estado”.

Pero el surgimiento de estos movimientos sociales no significa, per se, una mayor participación ni cuantitativa ni cualitativamente. Por una parte hay, como dice Cornwall, un constante intercambio entre poder y resistencia. Los espacios pueden ser producidos por los sectores poderosos, pero llenados por aquellos cuyas visiones alternativas y cuya participación transforma sus posibilidades, presionando sus límites, cambiando el discurso y tomando el control. Son espacios que pueden haber sido creados con un propósito y usados por los que tienen compromiso para otra cosa muy diferente.

32

Sin embargo, para Cunill Grau²⁰ la participación ciudadana fracasa en estos esfuerzos por transmutar las asimetrías en la representación política por dos factores: primero, la confusión entre la búsqueda simultánea de una mayor igualdad política junto con una mayor eficacia gubernamental a través de la participación ciudadana, y luego, a la abstracción que se hace del peso que tienen las desigualdades socioeconómicas en la conformación de los sujetos políticos, y es algo que se toca en el punto referente a ciudadanía e identidad.

Esta crítica es vital para entender que en el caso de Bolivia la apertura que hace la Participación Popular a la gestión de lo local fue construyendo ciudadanía a partir de reivindicaciones de siglos precedentes.

Posteriormente, con el correr de las experiencias, el Banco Mundial adicionaría un nuevo concepto, el empowerment, traducido como ‘empoderamiento’ y explicitado como²¹: “Empowerment is the expansion of assets and capabilities of poor people to

19 PEEMANS, Jean-Philippe, “L’importance de la dimension conflictuelle dans l’institutionnalisation du développement local”, Commentaires aux communications de F. Debuyst et J. Arocena, en DEBUYST, Frédéric et YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, *Amérique Latine, Espaces de pouvoir et identités collectives*, Bruylant-ACADEMIA, L’Harmattan, 1999.

20 CUNILL GRAU, Nuria, *Ciudadanía y participación, la necesidad de su reconceptualización*. Revista América Latina, 1er. Semestre 2002, Universidad ARCIS, ISSN 0717-7097, 2002.

21 THE WORLD BANK, *Empowerment and Poverty Reduction. A Sourcebook*, Deepa NARAYAN Ed., Washington D.C., June 2002.

participate in, negotiate with, influence, control, and hold accountable institutions that affect their lives”.

Dentro de esta perspectiva, existen cuatro elementos clave: la información como poder, básico para una ciudadanía responsable; la inclusión a través de la participación de la gente pobre como corresponsables, con autoridad y control sobre decisiones y recursos devueltos hasta los niveles más bajos; la accountability o rendición de cuentas de actos y políticas realizados por autoridades y empleados del Estado a la comunidad; y la capacidad de las organizaciones locales de trabajar juntos, de organizarse ellos mismos y de movilizar recursos para resolver problemas de interés común.

Sin embargo, el mismo Banco Mundial recorta el concepto y lo vuelve utilitario, al identificar cinco áreas donde es útil el enfoque de empowerment: la provisión de servicios básicos; mejorar las gobernanzas local y nacional; el desarrollo de mercados pro-pobres; y el acceso de la gente pobre a la justicia.

Su enfoque busca en lo local una mejor provisión de servicios básicos y mayor responsabilidad hacia los problemas prioritarios de la gente pobre, considerando que la descentralización y las reformas de los gobiernos locales se han enfocado en principio en el lado de la oferta de los sistemas formales y no en fortalecer el lado de la demanda a través de acciones que habiliten a los ciudadanos para usar efectivamente el espacio creado por las nuevas reglas y regulaciones.

En lo nacional, proponen que el fortalecimiento de la ciudadanía se refiera a mejorar las capacidades de las organizaciones de la gente pobre y de otros grupos de la sociedad civil para hacer de los gobiernos nacionales responsables y que rindan cuentas. En ningún momento se considera a estos sectores pobres como protagonistas políticos.

Narayan sostiene que el diseño del Banco Mundial del enfoque de empowerment aumenta la eficacia del desarrollo, avanza hacia el objetivo de reducir la pobreza y genera desarrollo inclusivo, y que la necesidad de orientar los escasos recursos del desarrollo hacia el empowerment es justificado porque se considera que éste incentiva la eficacia del desarrollo a través de sus impactos en la gobernabilidad y el crecimiento; en ayudar a que el crecimiento sea pro-pobre; y en que los productos de los proyectos de desarrollo respondan a necesidades de los pobres.

Entonces, el binomio descentralización-participación tiene como fin lograr gobernabilidad, considerada ésta como una herramienta necesaria para decidir estrategias de desarrollo. Según Barreda y Costafreda²², es importante si a través de ella se logra:

22 BARREDA, Mikel y COSTAFREDA, Andrea, “Crisis política y oportunidad democrática: Gobernanza política en Bolivia” en *El desarrollo posible, las instituciones necesarias*, Institut Internacional de Governabilitat, PNUD y Generalitat de Catalunya, Plural editores, pp. 149-224, marzo de 2004, La Paz.

- Expandir el campo de posibilidades y elecciones que pueden realizar los ciudadanos, y ayudar a identificar sus necesidades y demandas, así como las políticas adecuadas para satisfacer tales demandas. En la medida en que se identifican y tratan de atender las demandas de los ciudadanos, se refuerza la inclusividad y legitimidad política, por un lado, y la efectividad política, por otro.
- Las instituciones democráticas proporcionan incentivos para la participación y representación de los diferentes intereses y grupos sociales en la toma de decisiones, lo que contribuye a mejorar la calidad y estabilidad de las decisiones adoptadas.
- Estabilidad política, decisiva para despertar confianza y seguridad entre los agentes económicos, nacionales e internacionales, y que les anime a emprender iniciativas que generen crecimiento económico.
- La democracia incentiva el control y la transparencia de la gestión de los poderes públicos, lo que resulta crucial para evitar situaciones de ilegalidad y de abuso de autoridad.
- Las instituciones democráticas propician un marco para la discusión, negociación y el acuerdo sobre estrategias y políticas de desarrollo.

Además de ello, es importante que la reflexión sobre la “democracia” y la “gobernanza local” tome en consideración la naturaleza de las iniciativas y las demandas de desarrollo económico y social de las poblaciones. Debe poner en pie instituciones que permitan redefinir un “nuevo pacto” entre estas poblaciones y el Estado, como base de reconstrucción del ámbito político en el respeto de la trayectoria histórica de las diferentes regiones. El “buen gobierno”, importado o impuesto, desde el exterior en los años noventa, es por esencia la negación misma del proyecto “democrático sustantivo”. La participación está asegurada, pero en el rol muy limitado asignado al Estado, Estado que debe ser aislado lo más posible de las demandas populares, puesto que éstas no tienen otro camino que limitar o hacer descarrilar las reformas neoliberales²³.

1.3. Un breve repaso a la ciudadanía

No se puede hablar de democracia sin hablar de los ciudadanos y de su dignidad. En el contexto boliviano, la modernización y fortalecimiento del Estado, la construcción de formas complejas e inclusivas de ciudadanía, el establecimiento de un nuevo conjunto de reglas que norman y otorgan estabilidad a la dinámica política, y el intenso proceso de reformas institucionales en los niveles central y local, no tienen más de 18 años²⁴. Durante la vida republicana de Bolivia, se han construido la organización política y los espacios de participación imitando modelos exitosos en otras latitudes, pero que no se correspondían con la especificidad del país.

23 PEEMANS, Jean-Philippe, 2002, cfr. pp. 302-322.

24 MATUS, Mario, “Obstáculos y promesas del desarrollo en Bolivia: Claves históricas y territoriales” en *El desarrollo posible las instituciones necesarias*, Institut Internacional de Governabilitat, PNUD y Generalitat de Catalunya, Plural editores, marzo de 2004, La Paz.

La ciudadanía, como concepto que engloba la libertad y la igualdad, tiene innegablemente un origen occidental; “para los griegos, ser hombre en plenitud exige participar activamente en los asuntos de la polis, cosa que sólo pueden hacer los que son libres e iguales. La igualdad se entiende aquí en el doble sentido de que todos los ciudadanos tienen derecho a hablar en la asamblea de gobierno (isegoría) y todos son iguales ante la ley (isonomía). La libertad, por otra parte, consiste precisamente en ejercer ese doble derecho, tomando parte activa en las asambleas y ejerciendo cargos públicos cuando así lo exige la ciudad. La ciudadanía no es un medio para ser libre, sino el modo de ser libre”²⁵. Pero este concepto discriminaba a las mujeres y a los no-libres, los esclavos.

Posteriormente, tal como dice Cortina²⁶, el concepto de “ciudadanía” que ha venido a convertirse en canónico es el de “ciudadanía social”, tal como Thomas H. Marshall lo concibió hace medio siglo. Desde esta perspectiva, es ciudadano aquel que en una comunidad política goza no sólo de derechos civiles (libertades individuales), en los que insisten las tradiciones liberales; no sólo de derechos políticos (participación política), en los que insisten los republicanos; sino también de derechos sociales (trabajo, educación, vivienda, salud, prestaciones sociales).

La ciudadanía social se refiere también a este tipo de derechos sociales, cuya protección vendría garantizada por el Estado nacional, entendido no ya como Estado liberal, sino como Estado social de derecho, cuyos principales valores son la libertad y la igualdad. En esta corriente, se ha identificado y analizado como un factor importante el rescatar las diferencias, ya sean étnicas o de género a las que se piensa subordinar.

Desde esta óptica, la libertad es entendida como:
participación en asuntos públicos, derecho a tomar parte en las decisiones comunes, después de haber deliberado conjuntamente sobre las posibles opciones;
independencia, ligada al surgimiento del individuo; y
autonomía que nace en el siglo XVIII con la Ilustración. Libre será aquella persona que es autónoma, es decir, capaz de darse sus propias leyes y cumplirlas.

Y la igualdad, como condición de todos los ciudadanos ante la ley, igualdad de oportunidades y de acceso a ciertas prestaciones sociales de parte del Estado.

Estos valores de la ciudadanía se hunden en una idea más profunda: todas las personas son iguales en dignidad, hecho por el cual merecen igual consideración y respeto. Por ello, no se quieren procesos de construcción de una ciudadanía “de papel para una gran mayoría, a la que la élite que dirige el país falta al respeto minuto a minuto; ni una ciudadanía que vea bloqueado diariamente su justo derecho de participar en los

25 CORTINA, Adela, *Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía*. Alianza Editorial, Madrid, 1999, pp. 42-45.

26 *Ibidem*, p. 66.

macroprocesos decisorios, mientras se le permite participar en los microprocesos²⁷, sino una que haga a los marginados dignos, libres e iguales.

Por eso, para Cortina un concepto pleno de ciudadanía integra, además, “un conjunto de derechos, un conjunto de responsabilidades y también una identidad, por lo que una persona se sabe y se siente perteneciente a una sociedad. Difícil es encarnar semejante ciudadanía plena en grupos humanos con grandes desigualdades materiales, y por eso el concepto de ‘ciudadanía social’ pretendía al menos proporcionar a todos los ciudadanos un mínimo de bienes materiales. Sin embargo, un segundo tipo de problemas se plantea en sociedades que, además de contar con desigualdades materiales, reúnen en su seno diversas culturas²⁸.”

El ignorar a sus culturas originarias ha sido una constante en América Latina, donde “el Estado interviene institucionalizando ciertos discursos y prácticas de exclusión y no sancionando otras prácticas, contribuyendo así, directa o indirectamente, a la reproducción de distintas formas de racismo y, en casos límite, desplegando su poder para eliminar al Otro”²⁹. Entonces, ¿cómo saberse y sentirse ciudadano igual cuando la propia cultura es preterida? ¿Cómo aceptar las normas políticas de una cultura que resulta extraña?

36

Para la CEPAL³⁰, el reconocimiento de la diversidad cultural y étnica implica que los Estados y gobiernos reconozcan los derechos de estos grupos, los incorporen a la legislación y proporcionen los medios necesarios para el ejercicio real de los mismos, impulsar instancias para el desarrollo de sus potencialidades y la capacitación para el manejo de los códigos básicos de la modernidad, sin que ello signifique la pérdida de su identidad. Implica un compromiso recíproco entre el poder público y los individuos. Éste debe respetar la libertad y autonomía individual, permitir la participación de aquellos en la política y brindar, en la medida que el desarrollo lo permita, las posibilidades de bienestar social y oportunidades productivas. Además, este concepto de ciudadanía está asociado al compromiso de los sujetos con el destino de la sociedad, a la participación de los individuos en la actividad comunitaria, al control ciudadano sobre los poderes públicos y a la presencia de los individuos en la circulación de ideas y opiniones en el espacio público.

Sin embargo, para otros autores debe haber una necesidad de reconceptualizar la relación entre ciudadanía y participación, pues se refiere a la intervención directa de

27 CEAS, *Desigualdade regional, Participação popular, assentamentos rurais, turismo*, Cuadernos do CEAS, No. 191, Janeiro/Feveireiro 2001, Centro de Estudos e Ação Social, Salvador, Brasil, 2001.

28 CORTINA, op. cit. p. 92.

29 CASTELLANOS GUERRERO, Alicia, “Pueblos Indios, racismo y Estado”, en SÁNCHEZ Georgina (coordinadora), *¿Estamos unidos mexicanos? Los límites de la cohesión social en México. Informe de la sección mexicana del Club de Roma*, Editorial Planeta Mexicana, México, 2001, p. 8.

30 CEPAL, op. cit.

los sujetos sociales en los asuntos de interés colectivo³¹. “El ciudadano es, desde esta perspectiva, el que se ocupa de las cuestiones públicas y no se contenta con dedicarse a sus asuntos privados, sino que, además, es quien sabe que la deliberación es el procedimiento más adecuado para tratarlas, más que la violencia, más que la imposición; más, incluso, que la votación, que no es sino el recurso último, cuando ya se ha empleado convenientemente la fuerza de la palabra”³².

Por ello, el concepto de ciudadanía sintetiza el conjunto de principios, valores, actitudes y modos de conducta a través de los cuales las personas se reconocen como pertenecientes a un grupo humano con derechos políticos y civiles. Este concepto de ciudadanía tiene que ver con tres elementos conceptuales e históricos desarrollados por Marshal (1976), que son:

- A) *Ciudadanía civil*: hace referencia al acceso y ejercicio a todos los derechos civiles; éstos son los derechos de propiedad, de participación, de contratación, de igual acceso a la justicia, etc.
- B) *Ciudadanía política*: hace referencia a los derechos políticos y su ejercicio, derecho de elegir y ser elegido, de representar en el Congreso o frente a instituciones públicas, derecho de organización en organizaciones político partidarias, derecho de participar en toma de decisiones de la comunidad, entre otros.
- C) *Ciudadanía social*, tienen que ver con el acceso a los beneficios y en la redistribución de los recursos del Estado; aquellos son el acceso a la educación, a la salud y a la protección social, entre otros.

La ciudadanía presupone la igualdad, es decir que todos los ciudadanos tienen igual oportunidad de acceso y de ejercicio de la ciudadanía. El Estado es la entidad que protege y garantiza que la ciudadanía sea efectiva³³.

Si como vimos para la CEPAL la ciudadanía implica un compromiso recíproco entre el poder público y los individuos, los casos, como el de Bolivia, son más complejos, pues no se trata de una ciudadanía individual, aunque parezca paradójico, si no hablamos de ciudadanía colectivas desde una identidad, que permitan la participación en los espacios democráticos de manera simétrica a la de otros actores. Nos encontramos ante el desafío de construir una ciudadanía compleja, pluralista y diferenciada, y en lo que se refiere a sociedades en que conviven culturas diversas, una ciudadanía multicultural, capaz de tolerar, respetar o integrar las diferentes culturas de una comunidad política de tal modo que sus miembros se sientan “ciudadanos de primera”, compatibilizando una mayor igualdad de oportunidades con el respeto a las diferencias.

31 CUNILL GRAU, op. cit.

32 CORTINA, Adela, op. cit., p. 66.

33 DEHEZA, Grace Ivana, “Democracia, ciudadanía y género en Bolivia”, en *Democracia y cultura política en Bolivia*, Corte Nacional Electoral, ed. PRONAGOB, La Paz, pp. 205-240, julio de 2001.

1.4. Empoderamiento

“Empowerment is the expansion of assets and capabilities of poor people to participate in, negotiate with, influence, control, and hold accountable institutions that affect their lives” (Documentos del Fondo Monetario Internacional, 2002)³⁴.

Este concepto es político; tiene su origen en una propuesta para transformar relaciones de poder excluyentes y para luchar por igualdad de condiciones, de hombres y mujeres tanto como de distintas culturas u otros grupos y sectores. Es un concepto que abarca todas las dimensiones de la vida individual y colectiva, es decir: económica, social, jurídica, cultural y política. Es incorporado en el discurso de las estrategias de lucha contra la pobreza como un mecanismo para integrar a las poblaciones en niveles básicos de la toma de decisiones.

El supuesto básico es que el proceso de empoderamiento de las organizaciones sociales es una condición esencial para forjar nuevas visiones y capacidades que contribuyan a consolidar y profundizar la democracia, y si vamos más allá de los objetivos de lucha contra la pobreza, servirá para forjar nuevas visiones de desarrollo, derrotando los conceptos hegemónicos.

38

Y aquí coinciden tanto los intereses indígenas como los conceptos de las nuevas corrientes, que ven a la democracia inclusiva como una forma de democracia que incorpora una fina división de poderes, insiste en rendiciones de cuentas como un proceso central y asegura un espacio político abierto para el encuentro civil y la movilización. Como una democracia que incluya a todos los potenciales interesados y que asignará un rol importante a la sociedad civil organizada, incluyendo a los más pobres en la toma de decisiones y en otros niveles relevantes (Brohman, 1997).

Según Brohman, el proceso de indigenización abre nuevas posibilidades de enfoques de desarrollo policéntricos, cada uno informado e inspirado por tradiciones locales y creatividad popular. Se están recuperando prácticas, sabidurías, conceptos y métodos basados en sus propias experiencias de desarrollo y tradiciones intelectuales, y manejando el discurso de la autonomía, pero que no significa “salir” del Estado, sino ser incluido en él mediante la diferencia cultural indígena, como dice Castellanos Guerrero³⁵. “Sólo esta inclusión, no exenta de retos y contradicciones, que admite la diferencia, puede asegurar, por una parte, la sobrevivencia de las poblaciones indígenas, y, por otra, crear condiciones de paz y desarrollo”.

Y no queda esto en el ámbito privado e individual; como dice Hoffman, son las propias organizaciones sociales las que se empoderan. Este empoderamiento es un

34 FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, <http://www.imf.org/external/am/2002/speeches/pr03e.pdf>

35 CASTELLANOS GUERRERO, op. cit, p. 2.

proceso “hacia adentro” y a la vez “hacia fuera”, es decir, de democratización de las propias organizaciones, para fortalecer su representatividad y legitimidad y de democratización de las relaciones de poder entre distintos actores sociales y con el Estado local y nacional³⁶.

En la primera fase de la Participación Popular, vista como un proceso que facilitó el empoderamiento, existían temores como la siguiente versión de Ojeda: “No hay que perder de vista que la transferencia de funciones hacia las municipalidades no garantiza una mayor democratización, pues para ello falta emprender un proceso que más que transferir poder, transfiera y asigne recursos presupuestarios, precise los mecanismos financieros de las transferencias, desarrolle los programas de aprendizaje técnico administrativo de las entidades ejecutoras y de los agentes políticos y, sobre todo, despierte y apoye una mayor participación orgánica en el seno de las entidades locales y comunales en lo que concierne a sus decisiones e intereses”³⁷. Este autor veía que además era necesario diseñar políticas de desarrollo que sirvan a los intereses de las mayorías removiendo barreras a la Participación Popular³⁸.

Para Zermeño, en un análisis temprano (1999) sobre estas propuestas de poder local, “todo ello tiene un lado positivo y otro negativo. Lo positivo es la reconstrucción de la fuerza comunitaria, el reforzamiento de las identidades locales; el lado negativo es, sin duda, la dislocación de la institucionalidad en las regiones en situación particularmente delicada por el pacto social republicano como por la administración de justicia y el sistema electoral”³⁹.

En la corriente post-marxista, “una radical noción de empoderamiento centrado en la movilización social de abajo hacia arriba es un desafío a los intereses hegemónicos entre el Estado y el mercado. La concientización o la formación de una identidad colectiva sobre experiencias comunes de marginalización económica y política son elementos clave en este proceso. El poder es conceptualizado en términos relacionales y conflictuales. Aquí, el empoderamiento de los sectores marginalizados requiere de una transformación estructural de las relaciones económicas y políticas hacia una sociedad radicalmente democratizada”⁴⁰.

Bajo este análisis, los movimientos populares en los últimos tiempos han hecho uso de una combinación de acciones políticas de base, procesos electorales y

36 HOFMANN, Renata, *Empoderamiento y lucha contra la pobreza*. Estudio de caso en los Municipios de Curahuara de Carangas y Tarabuco, documento de trabajo PADEM, septiembre de 2002, La Paz.

37 OJEDA SEGOVIA, Lautaro, “Tensions ou concertations sociales entre l'état, la municipalité et les acteurs locaux: le cas de Equateur”, en DEBUYST, Frédéric et YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, *Amérique Latine, Espaces de pouvoir et identités collectives*, Bruylant-ACADEMIA, L'Harmattan, 1999.

38 Idem. p. 346.

39 ZERMEÑO, Sergio, “Le soulèvement zapatiste: pouvoir central et identités sociales”, en DEBUYST, Frédéric et YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, *Amérique Latine, Espaces de pouvoir et identités collectives*, Bruylant-ACADEMIA, L'Harmattan, 1999.

40 MOHAN, Giles y STOKKE, Kristian, “Participatory development and empowerment : the dangers of localism”, *Third World Quarterly*, Vol. 21, No. 2, pp. 247-268, ed. United Kingdom, 2000, p. 249.

reformas políticas radicales para intentar que las estructuras del Estado se vuelvan más incluyentes, sobre todo en lo que se refiere a los sectores marginados de los países en vías de desarrollo, que en América Latina son los indígenas. Así, encontramos actualmente, bajo formas múltiples y diversas, la reafirmación de la identidad local con tentativas de recomponer territorios de vida en el ámbito local, a veces de manera pacífica y a través de la invención de nuevas formas de democracia local, o a veces de manera agresiva y violenta en calles y caminos.

Estas reivindicaciones actualmente se enfrentan a las estructuras de los Estados-nación de América Latina, sin necesariamente tomar contenidos separatistas. Más bien buscan una integración más justa, tal como dice López y Rivas⁴¹: “La cuestión nacional se constituye de tres elementos fundamentales: primero, el problema de sectores sociales que hegemonizan la conducción de la Nación; segundo, la naturaleza de la inserción de la Nación en los sistemas globalizadores en el plano internacional, esto es, los factores externos a la dinámica de la nación; y, por último, la composición étnica de las sociedades nacionales. Los movimientos reivindicativos indígenas en América Latina han puesto de relieve la necesidad de solucionar el problema indígena a partir de procesos democratizadores”.

40

Debuyst⁴² también coincide con esta afirmación y observa en el caso de América Latina que “las manifestaciones identitarias de contenido cultural no toman forzosamente ese carácter exclusivista observable en otros lugares, aun si algunos movimientos indianistas han adoptado posiciones de ruptura, o se han quedado cerrados en la visión de carácter irreconciliable de relaciones interraciales desde la época colonial hasta ahora. Sin embargo, el trazo dominante que caracteriza al mundo andino tradicional y a otras culturas autóctonas es desmarcarse de los movimientos negadores propios a los autoritarismos occidentales introduciendo una otra relación de alteridad, diferenciador; pero también inclusivo”.

Este proceso inclusivo hace tomar en cuenta los enfoques indígenas de desarrollo y a reexaminar el rol de las relaciones sociales tradicionales, sus valores y estructuras en el desarrollo del tercer mundo, lo que supone una reorganización del Estado; pero, sobre todo, una otra concepción de la democracia y la ciudadanía.

Para Brohman (1997), esto significa una emancipación intelectual y un cuestionamiento fundamental de los mayores paradigmas de desarrollo occidentales. Lleva a ver nuevas formas de desarrollo, basadas en el conocimiento y necesidades de la misma gente del Tercer Mundo, en lugar de la “expertise” de los de afuera. Y que el proceso de indigenización abre nuevas posibilidades de enfoques de desarrollo

41 LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto, *Problemática de los pueblos indígenas en América Latina*, 2002.

42 DEBUYST, Frédéric, “Plurisémié des discours et enjeux conflictuels”, Addendum conclusif, en DEBUYST, Frédéric et YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, *Amérique Latine, Espaces de pouvoir et identités collectives*, Bruylant-ACADEMIA, L'Harmattan, 1999.

policéntricos, cada uno informado e inspirado por tradiciones locales y creatividad popular, recuperando prácticas, sabidurías, conceptos y métodos basados en sus propias experiencias de desarrollo y tradiciones.

El levantamiento del movimiento zapatista es un ejemplo, pues busca, una autonomía territorial que no significa “salir” del Estado mexicano, sino ser incluido en él mediante la diferencia cultural indígena, como analiza Castellanos Guerrero⁴³. Pero además tiene otra característica, que es la politización de sus demandas y la conciencia de la necesidad de enmarcarlas en proyectos políticos más globales, que implican la lucha por el poder político. Esto se ha expresado en consignas como “hoy luchamos por la tierra y también por el poder”, y ha llevado a las organizaciones campesinas a una mayor participación activa y consciente, y no como voto manipulado como en el pasado⁴⁴.

La necesidad de compatibilizar la mayor igualdad de oportunidades con el respeto a las diferencias se manifiesta principalmente en la combinación de desarrollo social y afirmación cultural en los grupos étnicos de la región⁴⁵. Y es un factor importante en la construcción de la ciudadanía. Luego de varios siglos de ser marginados de los espacios de decisión, la modernidad los enfrenta a espacios de participación y construcción de ciudadanía. Pero, ¿qué ciudadanía?

Será una ciudadanía reconocida desde los valores culturales y proyectada hacia el futuro, no sólo una condición de libertad privada y derechos políticos básicos, sino también una condición que atañe a la calidad de vida de todos aquellos que forman parte de la sociedad. Además, está asociada al compromiso de los sujetos con el destino de la sociedad, a la participación de los individuos en la actividad comunitaria, al control ciudadano sobre los poderes públicos y a la presencia de los individuos en la circulación de ideas y opiniones en el espacio público.

Sin embargo, un otro tipo de problemas se plantea en sociedades que, además de contar con desigualdades materiales, reúnen en su seno diversas culturas, como es el caso boliviano.

Como dice Castellanos, si la ciudadanía ha de ser un vínculo de unión entre grupos sociales diversos será una ciudadanía compleja, pluralista y diferenciada, y en lo que se refiere a sociedades en las que conviven culturas diversas, una ciudadanía multicultural, capaz de tolerar, respetar o integrar las diferentes culturas de una comunidad política de tal modo que sus miembros se sientan “ciudadanos de primera”, y donde se reconozca su identidad cultural de forma positiva.

43 CASTELLANOS GUERRERO, op. cit.

44 PARE, Luisa, *Algunas reflexiones metodológicas sobre el análisis de los movimientos sociales en el campo*, Revista Mexicana de Sociología, año LVI/No. 2, abril-junio 1994, pp. 15-24, México, 1994.

45 CEPAL, op. cit.

Si vemos los procesos de desarrollo como centrados en la reconstrucción del lazo social al interior de colectividades, que tengan una base territorial definida, ligados a la capacidad de las poblaciones de manejar su ambiente natural de una manera viable a través de la construcción de un marco institucional apropiado y de una identidad cultural que tiene su base material en la construcción misma del territorio dado⁴⁶, entonces es que existe la necesidad de un concepto de ciudadanía particular, donde el componente de identidad cultural es priorizado.

La autonomía se busca para mejorar la inclusión de pueblos discriminados, se trata de: “restituir derechos históricos de los pueblos indios, que sienten las bases para una inclusión democrática, en tanto que su integración no descansa en la disolución de las culturas y la negación de sus identidades, sino en su fortalecimiento y reafirmación como pueblos”⁴⁷, y que incluya, además, la posibilidad de autogobierno, y con ello, la aplicación del derecho a la libre determinación en función de mecanismos propios y autogestionarios hacia un Estado pluricultural, multiétnico y plurilingüístico⁴⁸. El concepto de autonomía implica además el reconocimiento a una territorialidad⁴⁹.

1.5. Identidad cultural

Si vemos los procesos de desarrollo como centrados en la reconstrucción del lazo social al interior de colectividades, que tengan una base territorial definida, ligados a la capacidad de las poblaciones de manejar su ambiente natural de una manera viable a través de la construcción de un marco institucional apropiado y de una identidad cultural⁵⁰, entonces es que existe la necesidad de un concepto de ciudadanía particular, donde el componente de identidad cultural es priorizado y respetado, pues es “de gran importancia la subsistencia de estructuras de organización y formas de vida sociales acuñadas por las culturas indígenas y locales que incluso siguen existiendo en el entorno urbano”⁵¹.

Por ello, es importante analizar el porqué los pueblos indígenas se convierten en nuevos sujetos históricos, como ciudadanos, y tratar de comprobar si, como dice Stavenhagen citado por Stróbele-Gregor⁵², ha habido transformaciones al menos en dos planos:

1. El cambio de bases de la existencia de la población indígena en el transcurso de los procesos históricos, el cambio en las ideologías sobre las que se legitiman las reivindicaciones y visiones, así como la modificación de las relaciones indígenas-Estado/Estado-indígenas.

46 CEPAL, op. cit.

47 CASTELLANOS GUERRERO, op. cit, p. 16.

48 LÓPEZ Y RIVAS, op. cit

49 GRUNBERG, Georg, *Perspectivas de una antropología comprometida con la práctica social de los pueblos indígenas en México y Centroamérica: las autonomías emergentes*, Brasil, 2002.

50 *Ibidem*.

51 STRÓBELE-GREGOR, op. cit., p. 4.

52 *Ibidem*, p. 1.

2. En un segundo plano, los cambios de la concepción sobre pueblos indígenas desde la óptica de los no-indígenas.

En el caso de América Latina, los pueblos indígenas han sufrido, a partir de la Conquista española, un saqueo no sólo de sus recursos naturales sino también de sus derechos más elementales –la vida, la libertad, la dignidad–, en procesos de marginación que no fueron remediados por la República. Las repúblicas latinoamericanas mantienen con frecuencia estructuras de exclusión. “Estos Estados republicanos han implantado repetidas veces políticas que han tenido como objetivo la renuncia a la identidad cultural indígena y la adopción de los valores de los grupos dominantes, que definen el modelo alrededor del cual se ha de conformar la cultura nacional en términos de una identidad cultural excluyente”⁵³. Por esto, se hace necesaria la construcción de una identidad política propia que aproveche de los espacios creados con otras intenciones, a partir de la herencia cultural, que no sólo están confinadas al área rural.

La desaparición del Estado en las últimas décadas a consecuencia del modelo, en muchos ámbitos que garantizaban un cierto nivel de vida para sus pobladores como en la salud, la educación y el empleo, ha facilitado la ocupación de sus espacios por actores populares, pero también ratificado las prácticas culturales de autogobierno.

Es a finales de los años 80 que surge el discurso etno-político en América Latina en un contexto interno de consolidación de la democracia, pero también de crisis de la deuda externa y la aplicación de los programas de ajuste estructural que traen como consecuencia el grave deterioro en las condiciones de vida de las mayorías, entre ellos los indígenas. En el contexto externo, los factores que influyen en este surgimiento son el debate sobre derechos humanos, sobre el reconocimiento de la diversidad cultural y el colapso del socialismo real.

En esta coyuntura, “las reivindicaciones de las organizaciones indígenas no apuntaron a la subversión revolucionaria de la sociedad en sentido marxista, sino más bien a la transformación de las relaciones socioeconómicas y políticas dominantes en cada país. Sus exigencias fundamentales son el reconocimiento de territorios propios y el derecho a los recursos naturales que en él se encuentren; el respeto a los derechos humanos y a las culturas, y la autonomía y autodeterminación en el marco de las fronteras del Estado respectivo”⁵⁴.

Esto se une, en muchos países del sur, con el desencantamiento del proceso democrático. Se puede decir que existe un cansancio del manejo patrimonial del Estado; también se percibe que los partidos políticos, tanto de derecha como de izquierda, han manipulado a las organizaciones populares y a los líderes locales de movimientos

53 GARZÓN, Baltasar, “Los Derechos Indígenas”, *La Prensa*, 3 de agosto de 2003, La Paz.

54 STROBELE-GREGOR, *Ibid.*, p. 5.

sociales. “Es importante destacar la relación que se plantea entre la ciudadanía y los nuevos movimientos sociales que han surgido desde la década de 1980 en la región y encarnan formas novedosas de reclamar los derechos y ejercerlos. Tal es el caso del reclamo de derechos postergados, como puede ser el derecho a la tierra, a la justicia, a la lengua, a la transparencia pública o a la protección social”⁵⁵.

Una tensión propia de las democracias actuales⁵⁶ es que, “por un lado, se busca recobrar o redinamizar la igualdad, entendida sobre todo como la inclusión de los excluidos, sin que ello imponga una mayor concentración del poder político o conlleve a la homogeneidad cultural o a la uniformidad en los estilos de vida, mientras que, por otro lado, se trata de apoyar y promover la diferenciación, entendida como la diversidad cultural, el pluralismo en valores y la mayor autonomía de los sujetos, pero sin que esto se convierta en justificación de la desigualdad o de la falta de inclusión de los excluidos”.

Sin embargo, “el reconocimiento de la alteridad como condición para fincar la democracia supone no simplemente la tolerancia, la coexistencia y el encuentro entre la diversidad de grupos étnicos, nacionales y culturales, ni un tratamiento de los derechos colectivos sin advertir las especificidades de los grupos diferenciados, sino el diálogo y la comunicación intercultural que significa, como lo resuelve Touraine, reconocer y combinar la diferencia y la semejanza en los planos individuales y colectivos”⁵⁷.

44

Estamos en el cruce entre el ejercicio de los derechos civiles, políticos, sociales y culturales; civiles porque se trata de la autonomía de los sujetos para decidir, individual o colectivamente, sobre sus vidas y sus valores sin coacción; políticos, porque se trata de dar cabida en los procesos deliberantes y decisorios a los distintos actores sociales, y de repartir democráticamente esta participación; sociales y culturales, porque se aspira a compatibilizar la igualdad de oportunidades con el respeto a las diferencias.

A pesar de los intentos de homogeneización que vinieron con el modelo modernizador, y de intentar crear sociedades mestizas, las identidades culturales han resistido y se manifiestan ahora. Pese a que “el Estado adopta políticas neoliberales que tienden a separar y fijar las diferencias de los indios y al mismo tiempo que se mantienen las tradicionales instituciones asimilacionistas que niegan las identidades étnicas y profundizan el conflicto histórico con los pueblos indios”⁵⁸.

La necesidad de compatibilizar la mayor igualdad de oportunidades con el respeto a las diferencias se manifiesta principalmente en la combinación de desarrollo

55 CEPAL, op. cit.

56 *Ibidem*.

57 CASTELLANOS GUERRERO, Alicia, “Pueblos indios, racismo y Estado”, en SÁNCHEZ Georgina (coordinadora), *¿Estamos unidos mexicanos? Los límites de la cohesión social en México. Informe de la sección mexicana del Club de Roma*, Editorial Planeta Mexicana, México, 2001, p. 14.

58 CASTELLANOS GUERRERO, op. cit, p. 2.

social y afirmación cultural en los grupos étnicos de la región”⁵⁹. Y es un factor importante en la construcción de la ciudadanía. Luego de varios siglos de ser marginados de los espacios de decisión, la modernidad los enfrenta a espacios de participación y construcción de ciudadanía. Pero, ¿qué ciudadanía?

En este marco, la ciudadanía no es sólo una condición de libertad privada y derechos políticos básicos, sino también una condición que atañe a la calidad de vida de todos aquellos que forman parte de la sociedad. Además, está asociada al compromiso de los sujetos con el destino de la sociedad, a la participación de los individuos en la actividad comunitaria, al control ciudadano sobre los poderes públicos y a la presencia de los individuos en la circulación de ideas y opiniones en el espacio público.

El ciudadano es, desde esta perspectiva, el que se ocupa de las cuestiones públicas y no se contenta con dedicarse a sus asuntos privados, sino que, además, “es quien sabe que la deliberación es el procedimiento más adecuado para tratarlas, más que la violencia, más que la imposición; más incluso que la votación, que no es sino el recurso último, cuando ya se ha empleado convenientemente la fuerza de la palabra”⁶⁰.

Pero, además, esta ciudadanía unirá a los elementos diversos en una sociedad multicultural por lo que será compleja, pluralista y diferenciada, tolerante y respetuosa con las diferencias, buscando no discriminar ni excluir.

1.6. La búsqueda de reconocimiento de ciudadanía desde la identidad indígena

Los pueblos indígenas de América Latina han sufrido a partir de la Conquista española un saqueo no sólo de sus recursos naturales sino también de sus derechos más elementales –la vida, la libertad, la dignidad–, en procesos de marginación que no fueron remediados por la República. Las repúblicas latinoamericanas mantienen con frecuencia estructuras de exclusión, a través de políticas que han tenido como objetivo la renuncia a la identidad cultural indígena y la adopción de los valores de los grupos dominantes, intentando conformar la cultura nacional en términos de una identidad cultural excluyente.

Las naciones indígenas en América Latina han ejercido diferentes formas de resistencia según las etapas históricas; como dice el autor mexicano Margarito Ruiz, la lucha india es el más viejo de todos los movimientos sociales y data desde el primer contacto con el invasor. Desde el momento de la invasión europea hasta nuestros días,

59 CEPAL, op. cit. p. 44.

60 CORTINA, Adela, op. cit.

los pueblos indios han luchado en contra de la opresión. Para Lecaillon⁶¹, las reivindicaciones indias son la supervivencia, los derechos sobre la tierra; la soberanía o autonomía; y el derecho a la diferencia y a la integración autogestionaria.

Albó, di Gregori y otros analistas identifican factores internos y externos que han desembocado en esta emergencia indígena en casi todos los países del subcontinente latinoamericano desde Chiapas hasta los mapuche⁶²: factores internos como la expansión hacia la Amazonia, el fracaso del modelo desarrollista y las frustraciones de la migración urbana. Y, como factores externos, las consecuencias de la descomposición de los regímenes “comunistas” europeos, la imposición del modelo económico neoliberal, la defensa de los derechos humanos, el derecho a ser diferentes, el movimiento ecológico y en defensa del medio ambiente y el desarrollo sostenible. Este desarrollo no ocurrió por iniciativa de los respectivos Estados y gobiernos ni con su apoyo, sino, a pesar de ellos.

La construcción “civilizatoria” de los Estados latinoamericanos se fue desmontando desde fines de los años 60. La primera expresión orgánica de este despertar no provino de las grandes culturas andinas, sino de la periferia amazónica en la selva del Ecuador: los shuar. Se inició entre 1961 y 1962 como una Asociación de Centros Shuar –organización apoyada por los salesianos– que en 1964 se transformó en la que hoy se llama Federación Shuar⁶³. Esta iniciativa sería replicada en la selva peruana; en 1968 se realiza el Congreso Amuesha, seguido después por el Consejo Aguaruna y Huambisa (cercanos a los shuar) y por el Frente de Defensa de las Comunidades Nativas Shipibo. La ausencia más notoria en este largo y creciente proceso de toma de conciencia étnica es la de la región andina del Perú.

Posteriormente serían los Andes. La principal iniciativa se dio en Bolivia con el movimiento katarista, que se visibiliza en la década de los setenta, y del que hablamos con detalle más adelante. Le seguiría el proceso de la sierra quechua del Ecuador en 1972, cuando se conformó ECUARUNARI, a partir de algunas organizaciones locales vinculadas a la Iglesia Católica. A fines de los años 80 se crea CONAMAQ (Consejo Nacional de Ayllus y Markas del Qullasuyu), que apela más explícitamente a la forma histórica de organización. Luego, en Ecuador vendría la creación de CONFENIAE Amazónica, en 1980, que en 1986 sería la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador (CONAIE).

En las tierras bajas de Bolivia el proceso organizativo fue algo más tardío que las de los otros países y tuvo dos inspiraciones: el proceso katarista potente, ya en la región andina y la experiencia de los grupos de selva del Perú. Nació así, en 1981, una nueva organización llamada CIDOB, que entonces significaba Central Indígena del Oriente Boliviano y, actualmente, Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia.

61 LECAILLON, Jean-Francois, *Resistances indiennes en Amériques*, dans la collection “Horizons Amériques Latines” dirigée para Denis ROLLAND, Edition L’Harmattan, Paris, 1989.

62 ALBÓ, Xavier, *Pueblos indios en la política*, CIPCA, Cuadernos de Investigación No. 55, Plural editores, La Paz, Bolivia, 2002.

63 *Ibidem*.

LA PROPUESTA DE PARTICIPACIÓN POPULAR Y A DÓNDE LLEGAMOS

2.1. La propuesta de desarrollo de la Participación Popular

A fines de los años setenta, bajo la presión de grandes protestas y bloqueos, la dictadura de Banzer se vio obligada a llamar a elecciones. Luego de la anulación de una primera elección por fraude, se elegiría a Hernán Siles Zuazo apoyado por un gran frente de izquierda, aunque sin mayoría parlamentaria, lo que no le permitió gobernar, incluida una gran presión de los sectores populares por mejorar sus salarios. De esta forma, en la década de los ochenta la economía boliviana ingresó en un proceso inflacionario imparable que hizo que en las siguientes elecciones se reelija a Víctor Paz Estenssoro, del MNR, pero esta vez con un discurso muy alejado del nacionalismo revolucionario.

Este gobierno implementaría un plan de estabilización y el Programa de Ajuste Estructural (PAE) buscando la liberalización y reactivación de la debilitada economía a partir de la teoría económica neoclásica¹. Medidas paradójicamente tomadas por el partido que, en 1953, había impulsado las nacionalizaciones de los recursos naturales con un importante rol del Estado.

Las primeras medidas fueron: la vinculación del tipo de cambio oficial con el tipo de cambio paralelo y un ajuste fiscal que implicó el despido de 21.000 mineros de la COMIBOL, apoyada por la caída en los mercados externos de los precios de los minerales. Fueron los condicionamientos para obtener paralelamente la condonación sucesiva de tres tramos de la deuda externa y la hiperinflación llegó a ser controlada en 1986². Al continuar siendo el ahorro interno insuficiente, se accedió a préstamos y endeudamiento con las instituciones financieras internacionales con condicionamientos que supuestamente garantizarían el alcance de las metas macroeconómicas (restablecimiento de los equilibrios, crecimiento, reducción de la pobreza) y posibilitarían el servicio e incluso la cancelación de la deuda externa, especialmente a través del incremento de las exportaciones, en una versión virtuosa del modelo.

En las siguientes gestiones de gobiernos democráticos, la firma del Pacto por la Democracia con ADN y el control definitivo de la COB permitieron al gobierno actuar

1 Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario CEDLA, *El Servicio de Crecimiento y Reducción de la Pobreza del FMI. Un callejón sin salida*, ed. CEDLA, La Paz, 2003.

2 MATUS, op. cit.

con manos libres. Posteriormente, el gobierno de Paz Zamora (1989-1993) mantuvo la dirección de las reformas en la economía, poniendo en práctica algunos esbozos de un programa de privatización. Pero fue, finalmente, el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada (1993-1997) el que consolidó el cambio de dirección en el modelo de crecimiento, con su vasto programa de privatizaciones de las empresas eléctricas, ferroviarias, aéreas, de telecomunicaciones, de transporte de petróleo y gas, del agua potable y la mayor parte de la minería y la actividad petrolera. Nuevas leyes reforzaron la autonomía del Banco Central, de la Contraloría General de la República y de la Superintendencia de Bancos, mientras la Ley de Participación Popular (1994) y la Ley de Descentralización Administrativa otorgaron mayores poderes y recursos a las entidades municipales en vías a una descentralización controlada y que dentro del modelo permitiera cierto desahogo de las presiones sociales.

2.2. Dónde se inserta la propuesta de desarrollo de la Participación Popular

2.2.1. Resultados económicos y sociales

48

El balance que puede hacerse de este esfuerzo de veinte años con el Ajuste Estructural, según el análisis del CEDLA³, es que Bolivia creció de forma considerable (en términos absolutos) durante la primera mitad de los años noventa, alrededor de un 4,5% del PIB, pero la composición del crecimiento no favoreció la distribución. La inversión se destinó a actividades poco intensivas en mano de obra, descuidándose de forma notoria la producción industrial, a pesar del enfoque orientado a las exportaciones. La concentración del ingreso y del ahorro se agudizó, pero el efecto de “rebalse”, tan publicitado por los sostenedores de la ortodoxia imperante, no llegó nunca. Con excepción de la baja inflación registrada durante la mayor parte del período de ajuste y las referidas tasas de crecimiento de principios de los años noventa, los resultados no se correspondieron con las expectativas creadas.

El balance del ajuste estructural que realizó el CEDLA indica que el ahorro se mantuvo bajo durante casi todo el período de ajuste, la inversión privada decreció en los últimos años, los déficits fiscales y externos (comerciales y en cuenta corriente) fueron permanentes; el endeudamiento interno fue creciente, y el externo sigue representando una carga excesiva. Estos factores acrecentaron la vulnerabilidad y dependencia de factores externos, como son las donaciones, la inversión extranjera y el crédito externo (constantes renegociaciones de la deuda ligada a éste). Las tasas activas de interés se mantuvieron elevadas (no hay proceso interno de acumulación), con mora bancaria

3 CEDLA, op. cit.

y constantes reprogramaciones de las deudas bancarias, tributarias y patronales de la empresa privada. El desempleo creció, "informalizando" la economía, el autoempleo se incrementó abrumadoramente, caracterizado por condiciones laborales extremadamente precarias.

Por eso no es de extrañar que el consumo de los hogares no hubiera variado desde 1985, a pesar del aumento de la población, lo que refleja un deterioro en la distribución del producto.

Las reformas denominadas de segunda generación dentro del modelo de Ajuste Estructural impulsaron la privatización de las empresas estatales, conocida en Bolivia bajo el eufemismo de "capitalización", que fue el núcleo de un modelo de desarrollo en el que el Estado abandona toda presencia en actividades productivas, para desarrollar un papel normador y regulador del mercado, otorgando al sector privado la tarea de incrementar la tasa de inversión, mejorar la productividad y elevar la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB). En términos de estrategia de desarrollo, la capitalización tenía por objeto atraer inversión externa capaz de mejorar la productividad empresarial, elevar los ingresos del Estado, ampliar la base moderna de la economía boliviana y generar bienestar social.

Sin embargo, a diez años de iniciado este proceso los resultados estructurales no fueron los mencionados y la tasa de crecimiento del PIB siguió siendo "sorprendentemente modesta: en 1997, 4,9%; en 1998, 5%; en 1999, 0,4%; en 2000, 2,2%; en 2001, 1,5%; en 2002, 2,7%; y en 2003, 2,4%; lo que da un promedio de 2,7% de crecimiento del PIB en 7 años"⁴.

Y las brechas de bienestar social crecían así como el descontento de la población. A pesar de continuos estallidos de descontento, los pueblos indígenas se transformaron en "parias de su patria"⁵, sufriendo una doble exclusión: racial y social. El Banco Mundial señala que los campesinos e indígenas reciben el 1,6 por ciento del Producto Interno Bruto de Bolivia, pese a que la población en el área rural es más del 40%, y otra información⁶, basada en informes del INE, señala que si se hace una comparación entre campo y ciudad, se advierte que el ingreso promedio mensual en el área urbana es de 2.263 bolivianos, mientras que en el área rural llega a un promedio de 628 bolivianos.

4 GARCIA GARCÍA LINERA, Alvaro, "La capitalización boliviana: el fracaso de una ilusión liberal", *Le Monde Diplomatique*, noviembre de 2004, año II, No. 26.

5 GRUNER, Wolf, "'Los parias de la patria'. La discriminación estatal de los indígenas en la República de Bolivia (1825-1952/53)", en SALMÓN, Josefa y DELGADO, Guillermo, ed., "Identidad, ciudadanía y participación popular desde la Colonia al siglo XX". *Estudios bolivianos* Vol. I, Asociación de Estudios Bolivianos, Plural editores, La Paz, 2003, pp. 181-190.

6 "Ingreso de la clase media es 48 veces mayor que el de la baja", *La Prensa*, La Paz, abril 25 de 2004.

De esta forma, si la propuesta buscaba promover una concepción de democracia ampliamente compatible con 'el manejo eficiente y efectivo de la economía'⁷, los resultados democráticos también mostraban pobres resultados. La llamada "democracia pactada"⁸ institucionalizó enfoques "no democráticos" que no daban lugar a un debate abierto sobre las políticas económicas, pero generando además una cultura de corrupción y prebendalismo que contribuiría al descrédito de los partidos políticos tradicionales.

Una muestra de ello son las siguientes tablas que muestran la concentración de la tierra en los departamentos de Santa Cruz y Beni⁹, favoreciendo a las oligarquías regionales desde las dictaduras de los años 60, acentuándose en la dictadura de Banzer y que continuó en los años 90. Entre los propietarios podemos encontrar nombres que fungieron como Ministros de Gobierno, Viceministros, parlamentarios y dueños de medios de comunicación muy influyentes, que son ahora el corazón de la resistencia al proceso de cambio que vive Bolivia; por ejemplo, la familia Monasterio, dueña de la red de televisión UNITEL, o la familia Sattori, dueños del periódico La Misión.

Tabla 1: Concentración de la tierra en el Departamento del Beni

Nombre del propietario	N° de predios dotados por el CNRA	Superficie dotada por el CNRA en Ha	N° de predios actuales (verificados)	Superficie mensurada Ha INRA	Superficie aaneada Ha. INRA
Llapiz	23	98.584	11	26.031	
Guiteras	11	73.536	13	26.634	
Sattori	8	23.340	16	79.851	10 201
Bruckner	40	126.555	1	5.715	
Quaino	9	23.484	3	18.996	
Dellien	10	29.718	7	25.594	
Ávila	7	14.389	14	51.132	
Nacif	10	48.649	15	36.623	29 722
Antelo	12	45.843	5	36.567	
Salek	1	50.697	1	46.457	3 247
Total	131	534.796	86	353.599	43 169

7 ALBRO, Robert, "The Culture of Democracy and Bolivia's Indigenous Movements", *Critique of Anthropology* 2006, Vole 26 (4) 387-410, SAGE Publications, London, 2006, p. 390.

8 Se conoce así al proceso de construcción de coaliciones entre los partidos hacia mayorías legislativas.

9 INRA SOMOS TIERRA: *El ranking del latifundio*, No 1, La Paz, julio 2008, pp. 4 y 5.

Tabla 2: Concentración de tierra en el Departamento de Santa Cruz

Nombre del propietario	N° de predios dotados por el CNRA	Superficie dotada por el CNRA en Ha	Fecha de dotación por el CNRA	N° de predios actuales verificados	Superficie mensurada Ha INRA	Superficie Saneada Ha. INRA
Saavedra Bruno Tardío	7	16.129	1983-1992	18	73.089	17.487
Monasterio Nieme	4	13.533	1972-1990	17	78.340	50.370
Justiniano Ruiz	2	43.580	1969			
Roig Pacheco	2	43.166	1973-1974			
Rapp Martínez y otros	6	52.147	1966-1975	3	12.878	1.726
Jorge Antelo Urdirinea	6	57.108	1961-1973			
Keller Ramos	2	37.141	1968-1970			
Candia Mejía	4	27.427	1964-1978			
Castro Villazón	3	26.015	1973-1980			
Luis Ovando Candía	2	15.864	1966-1977			
Danilo Roberto Fracaro	1	19.920	2002	6	12.807	
Agropecuaria OB SRL	6	28.172	1974-1991	9	19.173	
Elena Sánchez Peña	1	49.950	1973	6	4.042	2.480
Larsen Nielsen Zurita	2	48.839	1975	5	12.655	4.435
Guillermo Bauer Elsner	1	33.095	1967	1	6.860	
Total	49	512.085		65	219.845	76.498

De esta forma se fue construyendo un país discriminador de las mayorías, favoreciendo intereses elitistas y mantenido por un sistema perverso que unía intereses de clase, económicos y políticos, forjando una clase social que se mantuvo en el poder desde el inicio de la República reprimiendo y excluyendo a las mayorías, para preservar sus privilegios, lo que ellos consideran todavía sus bienes patrimoniales y que pertenecen a todos. Las promesas de mejores condiciones de vida y de mayor participación en democracia eran insuficientes para los sectores populares bolivianos que habían puesto los muertos en el proceso de reconquista de la democracia y que perseguían la promesa democrática de un mayor acceso a los espacios de poder y de toma de decisiones. Y en las continuas movilizaciones y protestas de este periodo se ve que los sectores sociales “enfatan en la necesidad de ‘reclamar’ la democracia como un derecho natural colectivo, un derecho natural que ellos ‘recuerdan’ activamente y retóricamente reubicándolo como una herencia cultural sobre la que se puede construir el futuro”¹⁰.

10 ALBRO, op. cit, p. 402.

2.3. Las medidas de la descentralización

Es en este contexto nacional que a partir de 1994 se irían implementando una serie de medidas para profundizar la descentralización que iría a promover una profunda reorganización de los recursos del Estado, descentralizar los servicios básicos y delegar competencias del Estado hacia los niveles locales como parte de las llamadas reformas de segunda generación dentro del Programa de Ajuste Estructural.

2.3.1. Ley de Participación Popular No. 1551

Esta Ley de Participación Popular (LPP), cuya descripción profundizaremos más adelante, no fue una simple aplicación del modelo general porque introdujo algunas características específicas con la intención de ir cerrando brechas en el área rural, producto del aporte de los técnicos que la construyeron y de sus años de trabajo en diversas ONGs. La ley recogió la experiencia ganada desde la década de los setenta cuando se trabajaron conceptos de participación y desarrollo local. El concepto de región y microrregión, utilizados por muchas de ellas en esa década, se convirtió en la sección municipal de la ley. La planificación microrregional en “planificación participativa”. Y se encuentran signos de los planes provinciales de desarrollo en los actuales “planes de desarrollo municipales” (PDMs).

52

Fueron importantes también las intervenciones del Vicepresidente de la República, de pasado katarista, Víctor Hugo Cárdenas. De esta forma, “el gobierno boliviano instituyó una controversial LPP que ofreció nuevas posibilidades de inclusión social con la redefinición constitucional de la nación como ‘multiétnica y pluricultural’”¹¹.

Significó la creación de 314 municipios nuevos sobre la base de las secciones de provincia existentes, cada uno de ellos con su personalidad jurídica, convirtiéndose desde ese momento en la unidad mínima de planificación para su articulación con el ámbito departamental y nacional. Hasta entonces existían 24 municipios exclusivamente urbanos.

A partir de la ley tenemos municipios rurales-urbanos que incluyen al pequeño o gran centro urbano, pero también a la población rural conformada por comunidades campesinas, comunidades indígenas, pueblos indígenas, etc. Se les asigna nuevas responsabilidades y competencias (Art. 14) para dotar de infraestructura en los campos de salud, educación, transporte, promoción del desarrollo rural, infraestructura productiva y servicios. Y trajo cuatro cambios fundamentales: reestructuración de los municipios, reconocimiento y creación de actores, participación ciudadana y redistribución de fondos públicos.

11 ALBRO, op. cit. p. 392.

2.3.2. Ley de Descentralización Administrativa No. 1654

El 28 de julio de 1995 se promulgó la Ley 1654 de Descentralización Administrativa (LDA), con un triple objetivo:

Establecer la estructura del Poder Ejecutivo a nivel departamental dentro del régimen de desconcentración.

Establecer el régimen de recursos económicos y financieros departamentales.

Mejorar y fortalecer la eficiencia y eficacia de la administración pública territorial en la prestación de servicios.

Si bien el proceso boliviano de descentralización se inicia en el nivel municipal a partir de la formulación de la LPP, esta nueva ley, al regular la desconcentración por departamentos, completa la construcción institucional del Estado, cambiando reglas de los niveles intermedios de la administración pública boliviana, y establece la estructura organizativa a nivel departamental, creando consejos departamentales y definiendo las nuevas atribuciones de las prefecturas.

2.3.3. Ley de Diálogo Nacional No. 2235

53

Dentro del enfoque de la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP), y dentro del Programa de Países Pobres Altamente Endeudados, más conocido como HIPCC, en diciembre de 2001 se promulgó la Ley 2235 de Diálogo Nacional. Dos son sus fines generales: por un lado, profundizar y perfeccionar el proceso de descentralización del país, iniciado con la LPP; y por el otro, establecer mecanismos de control social del gasto público, especialmente el que llegaba a través de la condonación de la deuda.

En octubre de 1997, el gobierno boliviano había convocado al proceso de Diálogo Nacional “Bolivia hacia el siglo XXI” con el objetivo de solicitar la participación de representantes de diversos sectores estatales, partidos políticos y sociedad civil organizada en foros de discusión y consenso entre los poderes del Estado y la sociedad civil, políticas públicas dirigidas a reforzar la lucha contra la pobreza. La necesidad de institucionalizar los principales acuerdos y de consolidar el proceso dieron lugar a esta ley.

2.4. Contenido de la Ley de Participación Popular No. 1551

El modelo boliviano de descentralización reconoce la autonomía política de los municipios, establecida ya anteriormente por otras leyes, pero realiza una nueva división

político administrativa del país, donde municipio ya no es sinónimo de ciudad ni de los centros poblados, sino que abarcaría a las comunidades rurales, constituyéndose además en el principal espacio de participación, concertación, planificación y gestión del desarrollo local.

Esta ley asigna una serie de derechos y responsabilidades, tal como lo señala el Artículo 2, en su inciso b que establece lo siguiente: “Delimita como jurisdicción territorial del gobierno municipal a la sección de provincia. Amplía competencias e incrementa a favor de los gobiernos municipales y les transfiere la infraestructura física de educación, salud, deportes, caminos, microrriego, con la obligación de administrarlo, mantenerlo y renovarlo”. Otorga a los gobiernos locales estas competencias:

1. Promover y dinamizar el desarrollo humano sostenible, equitativo y participativo del Municipio a través de la formulación y ejecución de políticas, planes, programas y proyectos concordantes con la planificación del desarrollo departamental y nacional.
2. Crear condiciones para asegurar el bienestar social y material de los habitantes del Municipio mediante el establecimiento, autorización y regulación, y, cuando corresponda, la administración y ejecución directa de obras, servicios públicos y explotaciones municipales.
3. Promover el crecimiento económico local y regional mediante el desarrollo de ventajas competitivas.
4. Preservar y conservar, en lo que le corresponda, el medio ambiente y los ecosistemas del Municipio, contribuyendo a la ocupación racional del territorio y al aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.
5. Preservar el patrimonio paisajístico, así como resguardar el Patrimonio de la Nación existente en el Municipio.
6. Mantener, fomentar, defender y difundir los valores culturales, históricos, morales y cívicos de la población y de las etnias del Municipio.
7. Favorecer la integración social de sus habitantes, bajo los principios de equidad e igualdad de oportunidades, respetando su diversidad.
8. Promover la participación ciudadana defendiendo, en el ámbito de su competencia, el ejercicio y práctica de los derechos fundamentales de las personas estantes y habitantes del Municipio.

Un aporte original importante, logrado después de una fuerte lucha de las organizaciones, es que por primera vez en la historia del país se reconoce explícitamente las formas de gobierno tradicionales de las poblaciones campesinas e indígenas bolivianas, así sea bajo el denominativo de “Organizaciones Territoriales de Base” (OTBs). Son estos actores sociales que proporcionan la base institucional para llevar adelante los procesos de Planificación Participativa Municipal (PPM) y la creación del Comité de Vigilancia para garantizar la vigilancia local de los gastos municipales para el buen uso de los recursos.

De esta forma, buscando la participación social en los municipios a través del reconocimiento jurídico de sus organizaciones como “sujetos” de este proceso, se les daría amplia participación en la planificación de los recursos públicos municipales y en el control de la gestión municipal. Para esto, la LPP instituye los Comités de Vigilancia (CV) con dos funciones fundamentales: constituir un nexo de unión entre la sociedad civil y los gobiernos municipales, y ejercer control social sobre la gestión de los municipios.

Este reconocimiento a la diversidad de organizaciones territoriales tradicionales existentes (ayllus, sindicatos, capitanías, juntas vecinales, etc.) legitima su participación en la administración de los municipios, constituyéndose éste en un logro importante de las organizaciones populares ante un intento de sustitución por parte del gobierno, y, como afirma Thévoz (1998), con la figura de las OTBs se enfatiza el eminente carácter territorial de la representación social en el contexto boliviano y se incorpora la realidad sociocultural existente en el país a la estructura del Estado¹². La intención de la ley era dejar esta participación en el nivel local.

De esta forma, con la Ley de Participación Popular se abre la posibilidad de una transferencia de poder a favor de la ciudadanía que fortalece la autonomía local para el ejercicio pleno del poder, permitiendo fortalecer sus capacidades a partir del capital social constante y del empoderamiento de sus organizaciones.

Otro punto importante es la planificación participativa municipal, que es el mecanismo que efectiviza la participación social en el desarrollo y permite la creación de la red de interacción entre los actores estratégicos de la comunidad. Se trata de un tipo de participación de forma ascendente en el que se pretende que las organizaciones sociales se involucren directamente en la configuración y gestión de su propio destino.

El resultado principal del proceso de Planificación Participativa Municipal es el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), que dura cinco años. Este debe ser aprobado por el Concejo Municipal y aceptado por el Comité de Vigilancia. El PDM “constituye la expresión de las potencialidades, limitaciones, problemática, objetivos, estrategias,

12 CENTELLES, op. cit.

programas, proyectos y demanda social priorizada del desarrollo municipal, a partir de los cuales se pretende alcanzar el desarrollo sostenible de la jurisdicción municipal” (MDH, 1997)¹³. Estos planes quinquenales deben ser bajados en cada planificación operativa anual, de manera que a los cinco años se tengan los objetivos cumplidos.

En la Ley de Participación Popular se pueden identificar dos núcleos: uno “duro” y fundamental, el de la derivación de responsabilidades del Estado hacia la municipalización seccional, y un núcleo “débil” y difuso, el de la participación y lo que eso significaría para el tema indígena respecto a la ampliación de sus derechos y al reconocimiento de sus prácticas culturales, temas que se habían introducido a la fuerza gracias a las movilizaciones de las organizaciones populares.

2.5. Diez años de la Ley de Participación Popular y sus consecuencias en la construcción de ciudadanía y de empoderamiento indígenas

En estos diez años del proceso de Participación Popular, se pueden identificar cuatro grandes etapas que la han puesto a prueba. Aquí rescatamos una periodización hecha por uno de los principales impulsores del proceso municipal, Iván Arias¹⁴:

56

1994-1997: de ley maldita a ley bendita. Esta etapa se caracteriza por la aprobación y aplicación de la Ley 1551, canalización de millones de dólares a zonas rurales que antes no recibían nada; realización de las primeras elecciones municipales; por primera vez más de 600 concejales (30%) campesinos e indígenas se apropian de los espacios de poder local; elaboración de los primeros 60 Planes de Desarrollo Municipal quinquenales; registro e inclusión de más de 14 mil comunidades campesinas, pueblos indígenas y juntas vecinales en todo el país; aprobación de la norma de planificación participativa; de 500 obras municipales se pasa a más de nueve mil por año, periodo de gran impulso a la inclusión social.

1997-2001: entre el desprecio y el oscurantismo. En la época de Banzer se desprecia esta ley, el Viceministerio se vuelve una cuota de poder y se partidiza. Surgen los desafíos para construir municipios productivos. Emergen las asociaciones municipales. Bajo este impulso se aprueba la Ley de Municipalidades, se crea el Fondo de Control Social, se amplía la base de los Comités de Vigilancia y se comienza un proceso de mancomunidades.

13 MEJILLONES, Susana, “Gestión Municipal y Participación Ciudadana. El caso del Municipio de Ayo Ayo”. Documento Interno CIPCA, La Paz, inédito, 2003.

14 ARIAS, Iván, “Los desafíos del municipalismo, Bolivia y su apuesta municipal: dos momentos”, Semanario *PULSO* de 25 de abril de 2003, La Paz.

2001-2002: pequeña luz en el túnel: la realización del Diálogo Nacional y la aprobación de la Ley del Diálogo abren un pequeño espacio para el municipalismo. El Viceministerio recupera su carácter técnico. Se entregan recursos HPIC II a los municipios (70 millones de dólares); se asignan los recursos del FPS a cada municipio (100 millones de dólares), se instituye el Fondo Solidario para contratar maestros y médicos en cada municipio (29 millones de dólares). Con el objetivo de acelerar la inversión pública municipal a cada mancomunidad de municipios, se facilitan equipos de apoyo técnico, Grupos Operativos Locales (GOL). Con el mismo objetivo se instituye el programa Jóvenes contra la Pobreza (JCP), y los municipios entregan al FPS más de seis mil proyectos de inversión por un valor de 400 millones dólares y comprometen más de 40 millones de dólares de inversión propia.

2002-2003: ¿de la esperanza al parricidio? Con la llegada de Sánchez de Lozada se crea el Ministerio de Desarrollo Municipal; sin embargo se partidiza y cuotea toda la gestión. El gobierno diseña su propuesta de Obras con Empleos sin tomar en cuenta a los municipios. Lo mismo ocurre con la aplicación de la Ley SUMI, que beneficia a la atención del binomio madre-niño. Arbitrariamente se recortan los recursos del HIPCC que van a los municipios en favor del gobierno central, y se eliminan a los equipos técnicos GOL y JCP.

A pesar de los vaivenes, muchos analistas coinciden en que las medidas de descentralización que comienzan con la Ley de Participación Popular tuvieron efectos inesperados, porque además de ser parte de un proceso de transformación de un país centralista y marginador, significó también la incorporación oficial de modelos participativos que transformarían los propósitos iniciales de la ley al brindar protagonismo cultural y poder a las organizaciones.

Para Blanes¹⁵, modificaría la estructura territorial del país, la relación Estado-sociedad y el modelo de gobierno, lo que llevaría a repensar el modelo de Estado unitario que nació con la independencia. El mismo indica que no fue necesariamente un proceso de abajo hacia arriba, pues no respondía a una demanda acumulada desde abajo, sino que fue una propuesta orientada desde condicionamientos externos y el protagonismo presidencial de entonces, que buscaba a través de la creación de los municipios “desarmar la estructura del 52 para generar una nueva estructura de OTBs; desarmar el poder político que tenían las grandes confederaciones, ya sean urbanas, laborales agrarias, indígenas, dando un valor extraordinario a las bases, de tal manera que éstas se reconfiguraran, no ya en torno a sus ‘usos y costumbres’ sino en torno al municipio; y decir municipio significa alcaldía, y decir alcaldía significa alcalde, significa partidos políticos, significa país.

15 BLANES, José, “Mallkus y Alcaldes. La Ley de Participación Popular en comunidades rurales del altiplano paceño”, PIEB y CEBEM editores, La Paz, 2000.

Por consiguiente, los liderazgos se van a horizontalizar y van a tratar de apropiarse de los líderes para recomponer sus estructuras verticales, pero su fuerza ya no está en la legitimidad que da la estructura vertical de su organización, sino la que le da la base política nacional”.

Este analista reconoce explícitamente que hubo un fin, el de debilitar a las organizaciones populares tanto urbanas como rurales. Sin embargo, otras lecturas incorporan la larga historia de estas organizaciones y que permiten darle un matiz subversivo a la ley. Para Finot, por ejemplo, incorporar a toda la población en el municipio era una condición fundamental para acercarse al objetivo de que todos tuvieran igualdad de oportunidades de participar y que la descentralización debía comprender también a este nuevo municipio (“territorial”) e incorporar la extraordinaria capacidad de autogestión desarrollada durante siglos por las comunidades campesinas y transferida al funcionamiento de las juntas vecinales en las áreas urbanas¹⁶.

Con estos elementos de análisis y a partir de cómo fue formulada la ley surge nuestra primera hipótesis: La aplicación de los principios de descentralización y participación en Bolivia no han seguido los principios de la política económica neoliberal, aunque contenga esos elementos. En los hechos, la Ley de Participación Popular es la resultante de relaciones de fuerza entre presiones exteriores y la movilización sociopolítica interna. El trabajo de investigación que se presenta en los capítulos siguientes, nos darán elementos de análisis para su verificación.

58

Carlos Hugo Molina, uno de los autores de la ley, rescata –en la entrevista hecha por Diego Ayo– que lo importante está en “que aquí aparecen, otra vez, los conceptos de articulación y de relación operativa entre los tres niveles (nacional, departamental y local). Este es el gran descubrimiento boliviano: los tres niveles tienen exactamente los mismos instrumentos para operar. Esto le permite a un alcalde poder ser Presidente de la República, porque ambos manejan los mismos instrumentos de gestión pública: planificación, inversión, programación de operaciones y presupuesto. ¿Por qué crees que hay tanta irrupción de actores locales, provinciales, indígenas y campesinos en la gestión pública nacional, en la demanda, en la interpelación al Estado? Porque resulta que los instrumentos que se están utilizando en Turco, en Guayaramerín y en La Paz, desde el punto de vista de la gestión pública, son exactamente los mismos”¹⁷.

Aunque el proceso municipal ha tenido diferencias en los distintos municipios, se ha asentado al impulsar procesos de desarrollo local, pero sobre todo por haber creado

16 Entrevista a Iván Finot, en AYO, Diego, entrevistador, “Voces críticas de la descentralización. Una década de Participación Popular”, Colección Friedrich Ebert Stiftung - ILDIS: *Descentralización y Participación* No. 7, Plural editores, primera edición, junio 2004, La Paz.

17 Entrevista a Carlos Hugo Molina, en AYO, Diego, entrevistador, “Voces críticas de la descentralización. Una década de Participación Popular”, Colección Friedrich Ebert Stiftung - ILDIS: *Descentralización y Participación* No. 7, Plural editores, primera edición, junio 2004, La Paz, p. 249.

espacios de construcción de ciudadanía y de inclusión social, tal como se desprende de estas apreciaciones preliminares.

Construcción de ciudadanía. La creación de 314¹⁸ municipios que reciben el 20% de los recursos tributarios del Estado ha permitido la llegada del Estado a zonas poblacionales que con anterioridad estaban desprovistas de él. La capacidad de poder participar libremente en el proceso político del municipio hace que hombres y mujeres adquieran conciencia de sus derechos y deberes ante su comunidad municipal. Parte del reconocimiento jurídico de 14.500 organizaciones de la sociedad civil, OTBs y su derecho a realizar un control social de la gestión del gobierno municipal mediante la creación de los CV. La importancia de esta medida radica en que se les da personalidad jurídica y capacidad para ser sujetos activos de la Participación Popular –respetando sus formas de organización tradicional– a organizaciones de diversa índole que se encontraban en el territorio, pero sin un reconocimiento explícito de su existencia. Se trata de un ejercicio importante de multiplicación de ciudadanía y una aceptación de la diversidad existente en el territorio boliviano.

Para Carlos Hugo Molina¹⁹, “nuestra democracia se ha llenado de nombres y apellidos con olor a tierra mojada, cada uno trae su historia, sus comunidades y sus circunstancias que dejan de ser reivindicación folclórica para enfrentarnos con una diversidad real e interpelante”.

Inclusión social. En el análisis de la inclusión, es importante lo que dice Loury²⁰: que no es suficiente el análisis económico, y que la visión económica puede ser a veces reduccionista en este tema. “Hacer, definir políticas involucra más que proveer soluciones técnicas a los problemas de gobernanza simplemente. Involucra también realizar acciones simbólicas que expresan valores y creencias de la gente. Tiene que ver con hacer justicia”. Con lo que coincide Molina que la equidad y el reconocimiento de la diferencia alcanza calidad de contundencia práctica.

Esta visión, optimista hasta cierto punto, no deja de poner en evidencia que el proceso participativo se ha estancado²¹ en su propuesta de democratización. Pese a ser una medida que buscaba una mayor inclusión de la población marginada, sobre todo indígena, persistía la sensación de marginación. La mayoría de la población comprende

18 327 municipios actualmente, año 2008.

19 MOLINA, Carlos Hugo, “Participación Popular a pesar del olvido de abril/2003”, en *PULSO*, abril 25 a mayo 1, 2003.

20 LOURY, Glenn C., “Social Exclusion and Ethnic Groups: The Challenge to Economics”, en *Annual World Bank Conference on Development Economics 1999*, PLESKOVIC and STIGLITZ ed., The World Bank, Washington D.C., 2000.

21 ROJAS O., Gonzalo, *Por qué el Mallku se yergue como el gran acusador: El movimiento étnico-campesino en el 2000 boliviano*, Cuadernos de trabajo, PNUD, La Paz, 24 de agosto de 2001.

que sólo hay derechos para algunos –esto es más nítido cuando se habla del acceso a la justicia– con lo cual están planteando que la democracia boliviana es para las élites, y que no ha bajado a los sectores campesinos, indígenas o urbano populares²². Por último, los pactos por la gobernabilidad han terminado siendo pactos de corrupción e impunidad que llevaron al hastío a la población boliviana. Una vez más esa democracia por la que se había luchado no era la que se vivía cotidianamente.

A pesar de ello, diversos autores y analistas bolivianos²³ consideran que ha habido una multiplicación de ciudadanía que se manifiesta en el arribo al sistema democrático de los parlamentarios campesinos/indígenas. Hay una recuperación de autoestima comunitaria y regional, se empieza a hablar de promoción del desarrollo económico, hay elaboración de estrategias de desarrollo, debatidas colectivamente y que recogen lo que la gente produce y de lo que vive con una recuperación de la visión del mediano y largo plazo. Como se verá adelante, en los estudios de caso ha habido una gran inversión pública en espacios rurales abandonados; presencia de técnicos y profesionales, muchos de ellos originarios del municipio que retornan al tener una posibilidad de empleo; formación de equipos técnicos municipales que han dinamizado los municipios, etc.

60

Los puntos pendientes luego de estos diez años, desde la visión de diversos analistas, eran:

Relación del municipio con el nivel intermedio. Para muchos analistas, Lea Plaza²⁴ entre ellos, el desarrollo de lo “meso”, además de abarcar la necesidad de un nuevo ordenamiento territorial y administrativo y/o de permitirnos resolver la articulación entre lo nacional y lo local, hoy nos debe ayudar a encarar problemáticas cruciales para la vida y viabilidad del Estado nacional, como son: la inclusión indígena comunitaria, la reactivación de la economía nacional y su inserción competitiva, el manejo sostenible de los recursos naturales, el desarrollo de la gobernabilidad y la integración nacional.

Desde un cuestionamiento más radical, F. X. Barrios Suvelza impugna el modelo municipalista actual y, a la vez, propone lo que él llama “Estado triterritorial”²⁵.

22 CORTE NACIONAL ELECTORAL, *Democracia y cultura política en Bolivia*, ed. PRONAGOB, La Paz, julio de 2001.

23 Ver por ejemplo AYO, Diego, ARDAYA, Rubén, ARIAS Iván.

24 LA RAZON - ILDIS, “Once propuestas para retomar la descentralización: Desarrollar las diversas articulaciones regionales”, por Mauricio Lea Plaza Peláez, en *Tiempo Político* de jueves 29 de mayo de 2003, La Paz.

25 ROCA, José Luis, “La descentralización otra vez en el tapete”, en *PULSO*, febrero 21 a febrero 27, 2004.

Entrevistado por Diego Ayo²⁶, Barrios indica:

“Lo que intento graficar con esa figura es lo siguiente: en 1972 arranca el primer ciclo contemporáneo de organización territorial boliviana que, entre otras cosas, nos legó las corporaciones regionales de desarrollo con una evidente aspiración ‘regional’, visiblemente reacia a incorporar lo municipal; de un sectorialismo nacional desconcentrado, vía agencias, en cada departamento, acompañado de aderezos corporativistas como sus directorios. Todo cocido en el fuego desarrollista de los setenta. Cuando este ciclo estaba a punto de consagrarse en una ley de descentralización empujada por los comités cívicos desde la recuperación democrática, norma que confirmaba, por lo demás, al departamento como el ámbito para descentralizar, vino el zarpazo municipalista con una fuerza pendular tan seca, arrinconándonos en la otra esquina del cuarto. Después de diez años tenemos derecho a preguntarnos si no podemos desplazarnos al centro, hacia un equilibrio territorial, donde ni lo departamental ni lo municipal, sino tres niveles, incluido en la nacional, se enganchan sin subordinaciones entre ellos”.

Propone también que la nación, el departamento y el municipio elijan libremente sus propios órganos, se autogobiernen y dicten verdaderas leyes aplicables al ámbito de sus competencias. Plantea la eliminación del Senado, arguyendo que, en el Estado triterritorial, las asambleas departamentales representarían al meso con mayor legitimidad y eficiencia que el Senado actual.

61

Como puede verse, el proceso municipal ha desencadenado una serie de reflexiones que buscan una redefinición de país con muchas vertientes.

Municipios indígenas. Otro desafío que fue pensado en un momento como la forma de solucionar la verticalidad de la ley y su nula referencia al marco cultural tiene sus detractores y defensores.

Por un lado, son varios los que indican que al tener los municipios rurales predominantemente población indígena, no es necesario hacer esta separación. Por ejemplo, Iván Arias explica: “Pero, además, se pensó que el municipio era el escenario del diálogo intercultural, porque me acuerdo que, en un primer momento, se pensó crear municipios para los indios y municipios para los no indios, vecinos o campesinos, para los t’aras²⁷ y los k’aras²⁸, pero se terminó apostando por establecer unidades territoriales

26 Entrevista a F. X. Barrios en AYO, Diego, entrevistador, “Voces críticas de la descentralización. Una década de Participación Popular”, colección Friedrich Ebert Stiftung - ILDIS: *Descentralización y Participación* No. 7, Plural editores, primera edición junio 2004, La Paz, pp. 100-101.

27 Forma peyorativa para designar a los indígenas.

28 Forma peyorativa para designar a las personas de raza blanca.

de gestión: el municipio, con una dimensión urbana y rural, es decir, el municipio con capacidad de generar diálogo intercultural, con la capacidad de propiciar un reencuentro y un reconocimiento del saber indígena²⁹.

En el mismo sentido, para Carlos Hugo Molina la propuesta del municipio indígena tenía sentido en un momento en que no había municipio, no había descentralización, no había ejercicio de ciudadanía, pero que no se justificaba la separación.

Víctor Hugo Cárdenas, quien fuera Vicepresidente aymara de la República opina que el proceso está en marcha, pues: *“...no sólo basta la presencia indígena, ni que se hable la lengua indígena local. Yo creo que tiene que afectarse a la lógica institucional, a la lógica organizativa, a los criterios que transformen al modelo de gestión, al modelo de desarrollo local que tiene que haber. Ahí tiene que haber el acento indígena, yo no pondría lo indígena sólo como el color, el adorno que se da a un modelo de desarrollo, a un modelo político, sino a algo que es resultado del diálogo, de este encuentro, de este t'inku entre toda la tradición política de la democracia liberal con las tradiciones locales, culturales, muy diversas por cierto, pero que hay que lograr una síntesis creativa de un nuevo diseño municipal, de un nuevo diseño político, que no se agote en lo local sino que se articule a niveles supralocales y que lleguen incluso a disputar la titularidad del poder nacional”*³⁰ (noviembre 2004).

62

Este concepto de t'inku, encuentro, resulta muy útil para la sociedad boliviana que no está compuesta sólo de indígenas y no indígenas. Existe ese segmento mestizo que comparte esos dos mundos, en todos los ámbitos, del local al nacional, y que se mostraría incómodo ante el poder que veían emerger.

2.6. La práctica de la Participación Popular desde las organizaciones campesinas/indígenas

La de arriba ha sido una evaluación macro del proceso de Participación Popular y su impacto en Bolivia como Estado. Interesa ver ahora lo que ha sucedido a nivel de las organizaciones campesino/indígenas. Éstas, en principio denominaron a la LPP como “ley maldita”, junto a otras medidas como la Capitalización y la Reforma Educativa, por ser parte del modelo económico neoliberal y porque era una imposición desde el Ejecutivo, que no tomaba en cuenta las experiencias de autogobiernos campesino/indígenas en regiones abandonadas por el Estado y porque consideraban que la LPP desafiaba el poder del sindicato y desconocía los sistemas de autoridades originarias.

29 Entrevista a Iván Arias, en AYO, Diego, entrevistador, “Voces críticas de la descentralización. Una década de Participación Popular”, colección Friedrich Ebert Stiftung - ILDIS: *Descentralización y Participación* No. 7, Plural editores, primera edición junio 2004, La Paz, p. 20.

30 Entrevista propia.

En este punto, Carlos Hugo Molina, propulsor de la ley, precisa que se realizaron toda clase de consultas, sobre todo a nivel de dirigentes, y recuerda principalmente a los de la zona oriental con quienes él tuvo más contacto:

“Si hacemos una lista de dirigentes indígenas con los cuales se discutió todo esto, y si los ubicamos ahora, cada uno de ellos está en algún lugar estratégico en relación a sus temas. Ebelio Arambiza es el director del parque Kaa-Iya, vinculado a gestión pública. José Urañabi es alcalde del municipio de Urubichá. Bonifacio Barrientos fue subalcalde de un distrito municipal indígena y, además, fue el primer consejero por la provincia Cordillera. Si uno revisa los nombres de todos los dirigentes que participaron en ese debate, han aceptado el reto de la gestión territorial indígena con la gestión pública de Estado, con el ejercicio de ciudadanía”³¹.

De esta forma, se veía que para los sindicatos campesinos y las comunidades indígenas constituyó un nuevo escenario político que podría ser disputado y controlado, un espacio que lejos de neutralizar a la comunidad indígena podía ser ocupado por las fuerzas opuestas al proyecto neoliberal. Incluso, el acceso al poder local implicaba la posibilidad de ocupar el Estado desde sus “patios interiores”.³²

Xavier Albó, entrevistado en noviembre de 2004, ante la pregunta si la aplicación de la Ley de Participación Popular debilitaba y/o cooptaba a las organizaciones campesinas/indígenas, indica:

“Bueno, indudablemente hay líderes indígenas que han llegado a ser concejales, presidentes de concejo e incluso alcaldes. Ciertamente, el aparato estatal, que puede empezar con lo municipal y después va pasando a lo central, tiende a diluir, pero eso no implica la muerte de las organizaciones. Siguió subiendo la organización popular; lo que quiere decir que si la Participación Popular parecía que las dejaba tranquilas con los problemas locales, no ocurrió así, pues las mismas organizaciones se siguen haciendo más fuertes. Hoy, tanto en la CSUTCB como en la CIDOB, a pesar de ciertas diferencias partidarias existentes, se observa una capacidad de relacionarse con distintas esferas estatales de manera más sólida. Negocian con el Ejecutivo, a través de Marcial Fabricano, Viceministro de Asuntos Indígenas, o lo hacen simultáneamente con Bailaba, que es diputado. Indudablemente, esto supone la división de la CIDOB en dos partes. Pero este riesgo puede ser, a su vez, una fortaleza, como en el caso del Mallku, que no sólo es dirigente máximo de la CSUTCB, sino además es diputado. Aunque aquí la tensión ya es partidaria, pues compite con Quispe, representante del MIP, Román Loayza, que es diputado por el MAS. Sin embargo, estas divisiones, entre personales y partidarias, parecen quedarse en el movimiento campesino. Ya no se trabaja para instrumentos políticos externos a su propia fuerza”.

31 Entrevista a Carlos Hugo Molina, en AYO, Diego, entrevistador, “Voces críticas de la descentralización. Una década de Participación Popular”, colección Friedrich Ebert Stiftung - ILDIS: *Descentralización y Participación* No. 7, Plural editores, primera edición junio 2004, La Paz, p. 262

32 KOMADINA, Jorge y GEFROY, Céline, *El poder del movimiento político. Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005)*, CESU - Universidad Mayor de San Simón, Fundación PIEB, La Paz, 2007.

Este análisis es muy importante para entender la emergencia del movimiento indígena a partir del ejercicio del poder local. Este proceso ha generado una cantidad notoria de líderes sociales y políticos en el ámbito municipal, algunos ligados directamente a sus organizaciones sobre todo en la parte andina.

Como dice Isabel Ortega, entrevistada por M. Harnecker³³:

"Bueno, gracias a la LPP han entrado indígenas como concejales, por ejemplo, y ahora recién están entrando mujeres a las alcaldías y al Parlamento cuando antes no había. Antes, los indígenas campesinos originarios no participábamos como concejal ni como alcalde. Y los que llegaban era a nivel de partido tradicional, entonces te decía: 'Bueno, venga, usted va a ser nuestra candidata', así más o menos. Pero ahora ya no es así, sino que uno es elegido por su comunidad, por su organización".

Y Bazoberry y Soliz³⁴:

"En general, lejos de debilitarse y subordinarse, las organizaciones sociales han aprovechado la Participación Popular para adecuar sus estructuras, afianzar su fortaleza dentro del municipio, organizar e incorporar sus demandas a la gestión municipal, promover nuevos liderazgos y movimientos políticos y establecer alianzas con distintos sectores de la población".

64

Otro elemento importante a tomar en cuenta es que en los primeros años de la Ley de Participación Popular hubo un fuerte conflicto entre campesinos/indígenas³⁵ de las comunidades, vecinos del pueblo y "residentes"³⁶ que se consideran mestizos. Muchos de los alcaldes y concejales electos fueron, estos primeros años, profesionales (maestros, técnicos, etc.) "residentes" en su mayoría.

En la primera etapa de la Participación Popular los campesinos/indígenas eran considerados simplemente como electores, depositantes del voto y no con posibilidades de ejercer como autoridades. Pero los tiempos cambiarían, y así lo reconocen sectores no ligados directamente al movimiento campesino³⁷:

33 HARNECKER y FUENTES, MAS IPSP. Instrumento político que surge de los movimientos sociales, bancada de diputados MAS-IPSP, Consejo de Formación Política, 2008, p. 83.

34 BAZOBERRY, SOLIZ Y ROJAS, Vivencias y miradas sobre la participación popular, CIPCA, Cuadernos de Investigación N°65, 2006, p. 46.

35 Albó y Quispe, *Quiénes son indígenas en los gobiernos municipales*, CIPCA, Cuadernos de investigación N° 59, 2004: "Lo más común en las áreas rurales de Bolivia, sobre todo de su región andina, es que la gente sea a la vez indígena y campesina. En términos de identidad histórica y sociocultural son indígenas quechuas, aymaras, mojeños, etc. Pero en términos socioeconómicos, es decir por la forma en que se ganan la vida, son campesinos".

36 Personas que, habiendo abandonado su comunidad e instalado en las ciudades, han mantenido sus relaciones con la misma, y que han vuelto a ejercer cargos en el poder municipal.

37 Alejandro Colanzi, entrevistado por Martha Harnecker en HARNECKER Y FUENTES, MAS IPSP. Instrumento político que surge de los movimientos sociales, Bancada de diputados MAS-IPSP, Consejo de Formación Política, 2008, p. 91

“En otros, se da la situación de que dirigentes de organizaciones indígenas o campesinas se lanzan a ser candidatos y copan municipios. Esos municipios ya no estaban a la orden de las oligarquías, sino a disposición del movimiento popular. Y eso ayuda, acelera la consolidación de organizaciones campesinas, organizaciones indígenas y otro tipo de organizaciones”.

Las organizaciones departamentales y nacionales no se debilitaron y su demanda no ha quedado en temas locales o intereses directos de cada sector; desde el 2000 han sabido articular sus organizaciones en torno a temas nacionales como hidrocarburos, tierra, asamblea constituyente, recursos naturales. Esta fortaleza renovada ha creado conflictos entre residentes, vecinos y comunarios, entre lo urbano y lo rural, entre lo indígena y lo no indígena, pues los sectores dominantes no iban a perder el poder tan fácilmente; esta conflictividad se reflejaría también a nivel nacional.

Por ello, continuaremos el análisis proponiendo esta segunda hipótesis: La puesta en práctica de estas reformas ha llevado a una aceleración de dinámicas sociopolíticas hacia la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo, agudizando las contradicciones y conflictos entre los diversos componentes del país.

Esta forma de aplicar las medidas de descentralización y democracia participativa ha permitido constatar la existencia de factores complejos propios a la realidad boliviana que hacen a la originalidad de su proceso. La resistencia de sus pueblos indígenas, que mantuvieron características propias de organización y autogobierno frente al abandono del Estado, fueron su fortaleza para apropiarse y transformar la propuesta de democracia liberal “con participación” impuesta desde los organismos internacionales y desde sus élites.

Estas prácticas culturales de resistencia, mediante la transformación y apropiación de los discursos y propuestas de los dominadores, tiene una larga tradición. Desde el momento en que irrumpe la Colonia española en su espacio y en diversos momentos de la vida republicana, los pueblos indígenas trataron de ser escuchados y atendidos a través de acciones de resistencia pacífica acudiendo a reclamos legales o mediante la “adopción” de las propuestas modernizadoras. Cuando eso no funcionó, se recurrió a métodos violentos, donde los pueblos indígenas llevaron la peor parte. Con estos elementos parece pertinente formular la última hipótesis: Los componentes de las movilizaciones sociopolíticas internas son muy complejos y sólo un enfoque histórico de periodo largo permite situar las articulaciones entre las dimensiones social, cultural, étnica y regional de esta movilización. Estas articulaciones han diseñado los contornos de una demanda original de democracia participativa propia a la experiencia histórica boliviana.

Es lo que trataremos de mostrar a través del análisis que se hace en los siguientes capítulos, donde se verá que las especificidades culturales bolivianas que sobreviven, a pesar o tal vez gracias al abandono y la considerable pobreza del sector indígena, se han mantenido durante un largo proceso histórico de lucha por la dignidad. Y que la riqueza y diversidad de las propuestas y prácticas campesino/indígenas, a partir del proceso de construcción de ciudadanía, participación y empoderamiento, sean importantes para

formular otro punto de partida que permita reorientar la percepción de los desafíos de desarrollo y democracia.

La revisión bibliográfica y sus resultados han servido para construir el marco teórico en la primera parte de la investigación donde cada uno de los conceptos tiene un espacio concreto. Aquí se han revisado las corrientes generales y críticas del pensamiento teórico, tanto de autores occidentales, latinoamericanos como bolivianos. Con estos aportes desde las diferentes corrientes, se ha llegado a construir una síntesis propia respecto a desarrollo, democracia, participación, identidad. Esta parte lleva a conclusiones teóricas que se usan en la segunda parte cuando se contrastan con los contenidos del trabajo de campo.

En la segunda parte se muestra también, de diferentes fuentes, la historia de la resistencia del movimiento campesino en general, con el fin de ver el recorrido y las estrategias utilizadas por éste desde la memoria larga para que los campesinos pudieran ser considerados ciudadanos con iguales derechos y obligaciones. Se estudió cómo esta historia influye en la aplicación y los resultados del proceso participativo en Bolivia.

En la tercera parte se presenta el trabajo de campo, a partir de una contextualización de los municipios, rescatando su identidad común, su historia local en los procesos de rebelión y resistencia, y su desempeño como municipio dentro del proceso de Participación Popular. Se hace el análisis de resultados basado en el trabajo de campo y analizando de manera exhaustiva los resultados de las entrevistas contrastando con la matriz a partir de los temas eje.

También se presenta la metodología utilizada, abierta y participativa, y que aporta en la construcción colectiva de la matriz de análisis. Ésta toma las dimensiones culturales de los temas eje planteado situando a las organizaciones y a las personas con las que se ha trabajado.

Finalmente, se hace la presentación del aporte desde la experiencia boliviana en el debate sobre alternativas de desarrollo y de democracia, con una elaboración teórica de los temas eje a partir de una perspectiva histórica.

Se destaca el aporte de este enfoque, pues al recuperar desde la memoria larga el manejo teórico y las prácticas culturales de los conceptos eje de desarrollo, democracia, participación y ciudadanía, se busca centrar estos conceptos dentro del conflicto entre actores y lo que supone hacer una opción de desarrollo, en países como Bolivia con antecedentes de exclusión y desigualdad, y donde los actores dominantes no están dispuestos a dejar la plaza fácilmente.

PARTE II

HISTORIA DE LA ARTICULACIÓN ENTRE CLASE, RAZA Y ETNIA, PODER LOCAL Y ESTADO EN LA MEMORIA LARGA

En su posesión, Evo vestía un poncho y un ch'ulu ceremonial. Habló con el dedo levantado ante la multitud que le escuchaba, parado en medio de la Puerta del Sol que los pueblos prehispánicos habían adorado como al dios que les daba el poder, como la luz que permitía la vida. Fue la reconstrucción, la invención de la investidura de un nuevo Inca o tal vez de un Jach'a Mallku (gran líder andino) en pleno siglo XXI.

LO LOCAL EN LA MEMORIA LARGA

3.1. Periodo Pre Colonial

3.1.1. Breve recorrido por los esfuerzos realizados y hasta dónde llegamos

Bolivia se encuentra situada en el corazón de América del Sur y su territorio se divide en tres grandes áreas: al oeste, y entre las cadenas occidental y oriental de la Cordillera de los Andes se encuentra la región del Altiplano, con una altitud promedio de 4.000 metros sobre el nivel del mar (msnm). Al este del Altiplano se localiza el área de los Valles y Yungas, regiones fértiles con una altitud que varía entre 1.500 y 2.500 msnm. Al este y norte, a lo largo de los valles y cubriendo las dos terceras partes del territorio nacional se extiende la región de los Llanos y la Amazonia, a una altitud menor a los 1.000 msnm. Luego de una guerra con Chile en 1879, Bolivia perdió su acceso al Océano Pacífico.

Los primeros pobladores eligieron el Altiplano para asentarse. Se ha supuesto que las civilizaciones que se sucedieron: Tiwanaku, los señoríos aymaras y el Incario, prefirieron las bajas temperaturas y la mayor sequedad de las alturas para evitar riesgos característicos de las tierras más cálidas, animales, insectos y enfermedades. Viviendo en la altitud, estos grupos humanos se adaptaron a las condiciones adversas de la naturaleza, como la helada y la escasez de lluvia, habiendo generado un proceso original de bienestar. Este factor fue influyente para la conquista española, ya que fueron esos escenarios los elegidos como asentamientos por los conquistadores.

En los momentos de mayor esplendor (1450-1538 d.C.), el Altiplano cobijaba y mantenía en buenas condiciones, a cerca de 10 millones de pobladores, como relatan varios cronistas españoles¹. En la actualidad está poblado por alrededor de 2 millones de personas, que a pesar de los vastos conocimientos de su entorno y técnicas eficientes, desarrolladas en el tiempo para el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales, sobreviven precariamente debido a los siglos de marginación.

Si bien los centros humanos estaban situados en las alturas, mediante una complicada ingeniería social las comunidades gozaban de una gama de productos alimenticios y de consumo que provenían de otros pisos ecológicos. Por medio de

1 MESA, José de, GISBERT, Teresa, MESA GISBERT, Carlos D., *Historia de Bolivia*, cuarta edición, Editorial Gisbert, La Paz, 2001.

relaciones de parentesco y reciprocidad tenían acceso tanto a los tubérculos del altiplano como a la agricultura de maíz de los valles y productos tropicales como la coca y el ají e incluso los productos de la costa del Pacífico. La disposición de la fuerza de trabajo familiar entre la puna y el valle para los cultivos, y de recolección en los llanos tropicales; los patrones de trashumancia y las complejas redes de reciprocidad eran todos controlados por las normas, costumbres y calendarios agrícolas ceremoniales de los pueblos².

Diversos autores coinciden en que no se trataba de un paraíso igualitario. Los conflictos, rivalidades y procesos de diferenciación existían, aunque eran canalizados de maneras no destructivas. Desde sus inicios, la organización andina construyó un delicado mecanismo que daba la posibilidad de ser autoridades a través del sistema de cargos a todas las personas de la comunidad, y por el sistema de rotación cada comunidad tenía oportunidad para poder ejercer la autoridad. Por otra parte, cuando se trataba de delitos, éstos eran sancionados de manera constructiva y de reparación de daños, desde una perspectiva de responsabilidad de la comunidad, según el enfoque de justicia comunitaria que existe aun ahora.

En caso de fallar estos elementos, la guerra llegaba después de una serie de pasos: demostraciones de fuerza simbólicas, agresiones verbales hasta llegar a la confrontación.

70

Un elemento importante en esta construcción social compleja es la tierra; además de ser la madre, el origen, fue y continúa siendo el principal factor de producción, el elemento que cohesiona a la comunidad y configura la identidad colectiva. Es por eso que, desde siempre, todas las familias tienen que prestar servicios o “cargos” de autoridad comunal para adscribirse a la comunidad como miembro activo y para validar su propiedad, accesos y uso de la tierra.

3.1.2. Quiénes eran?

Los grupos humanos ligados a la historia de esta región pasan sucesivamente por asentamientos urus, aymaras y, luego, incas quechuas, desde la cultura Viscachani, entre 10000 a.C. al 8000 a.C., hasta el fin del Imperio Inca en 1538, cuando llegaron los españoles imponiendo una nueva cartografía, y un modelo social, demográfico y territorial.

Si bien no existen muchas evidencias históricas, confiamos en la recuperación que han hecho varios autores como Murra, Albó, Ticona y otros, que refieren que unos siglos anteriores a la Conquista, “en una porción transversal de los territorios andinos

2 CALDERÓN, Fernando y DANDLER, Jorge, compiladores, *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, UNRISD, Suiza, Informe No. 85.3, segunda edición revisada, 1986.

existían los uru. La designación de uru, que significa arisco, proviene de los aymaras, que llegarían después a ocupar estas tierras, sometiéndolos. La tradición recolectada dice que los uru eran pescadores, cazadores y recolectores, en tanto que los aymaras eran agricultores. Los uru fueron arrinconados a su hábitat más propio, los lagos Titiqaqa y Poopó, al río Desaguadero y sus afluentes. Otros fueron incorporados a la sociedad agrícola aymara³.

Roberto Choque Canqui, en un estudio sobre Jesús de Machaqa, escribe: “Es necesario mencionar otro grupo humano en formación inicial de Machaqa: los uru, cuya presencia en la región es anterior a los aymaras y está localizada alrededor de la “laguna de Chucuito” (Chukuwit’u), hoy lago Titiqaqa, y el río Desaguadero. Estaban dedicados a la pesca, a la caza y a la recolección de la totora⁴. Las invasiones aymaras chocaron con sus señoríos, y los vencieron después de encarnizados combates de los que se encuentra algún eco en las primeras crónicas españolas. Después, la dominación aymara provocó la fragmentación del espacio ocupado por los uru, que, poco a poco, fue reduciéndose hasta su extinción en el altiplano y las laderas occidentales ya durante la Colonia en los siglos XVII y XVIII⁵, debido a las “reducciones” o nucleación poblacional ordenadas por el Virrey Toledo.

Según la crónica de Mercado Peñalosa, que data de 1585 citada por Choque, fueron los incas quienes reubicaron a los uru en las riberas del río Desaguadero y el lago Titiqaqa, márgenes donde se dedicaban a la pesca. De acuerdo con esta versión colonial, los incas hicieron vivir a los urus junto a los aymaras, incorporándolos también al sistema de tributo. Los urus pagaban el tributo en pescado y construían petacas (maletas) de paja⁶.

Los señores aymaras del Collao eran famosos por convertir a sus campesinos y pastores en soldados profesionales. Cuando los incas extendieron su imperio hacia el sur de los Andes en el siglo XV, los invasores de habla quechua empezaron a valorar el poder y la autoridad que los señores aymaras ejercían sobre sus reinos étnicos y a dirigirlo hacia sus propios fines.

Durante el gobierno del Inca Pachacuti (1438-1471) los guerreros incas del norte se abrieron paso hacia los ricos y poblados reinos del Collao, la región alrededor del lago Titicaca. Los invasores del Cuzco hallaron una resistencia encarnizada, pero,

3 PRADA ALCOREZA, Raúl, *Poder, Saber y Subjetividad en los Movimientos Indígenas*, s. d.

4 CHOQUE CANQUI, Roberto, *Jesús de Machaqa: La marka rebelde 1. Cinco siglos de historia*, Cuadernos de Investigación CIPCA No. 45, Ed. Plural, La Paz, 2003, p. 32.

5 Nathan Wachtel: *Hombres del Agua. El Problema Uru. Siglos XVI-XVII*. Revista del Museo Nacional de Etnografía y Folklore; 1998, La Paz. También revisar del mismo autor: *Le Retour des Ancêtres. Les Indian Urus de Bolivia. XVI-XX siècle. Essai de Histoire Regressive*. Gallimard 1990; París.

6 CHOQUE CANQUI, Roberto, *Jesús de Machaqa: La marka rebelde 1. Cinco siglos de historia*, Cuadernos de Investigación, CIPCA No. 45, Ed. Plural, La Paz, 2003, p. 33.

finalmente, consiguieron imponer el poder imperial por encima de las dinastías aymaras de la zona lacustre. Durante dos administraciones sucesivas, los incas absorbieron a las naciones aymaras bajo el nombre de Collasuyu, el “cuarto suyu” del imperio incaico del Tawantinsuyu. El inca Yupanqui (1471-1493) asentó a poblaciones que eran étnicamente extranjeras entre los recién subyugados, construyó una red de caminos y tambos, y comenzó a reclutar guerreros aymaras para sus propios ejércitos imperiales.

Huayna Cápac (1493-1527) elevó el estatus de ciertos grupos aymara para que sirvieran como sus guerreros profesionales. Muchos años después (en 1582), en un pleito que tenía como objetivo recuperar algunos de los antiguos privilegios y estatus social, hubo grupos aymara que orgullosamente se autodescribieron como “soldados del Inca”, conquistadores y guerreros.

Invocando el principio de reciprocidad, los Incas colmaron a los grupos de aymaras que aportaban a sus jóvenes de estatus social, privilegios y riquezas. También les premiaban con concesiones de valiosas tierras productoras de maíz en la parte oriental del Valle Bajo. Los aymara eran aliados cruciales.⁷

Los incas injertaron instituciones extractivas dentro de las que ya existían, penetrando a través de la jerarquía étnica existente, y permitiendo que el ayllu y el gobierno étnico mantuvieran una considerable autonomía bajo su dominación.

72

3.1.2.1. La base de la organización andina: el ayllu

Las comunidades se organizaban bajo la forma de ayllu, cuya base estaba en sociedades agrarias que hacían uso transversal de nichos ecológicos discontinuos que formaban un archipiélago territorial, como dice Murra. El circuito de donaciones, de alianzas, de intercambio, de ferias y de tributaciones hizo posible la emergencia de esta formación social peculiar. En este caso, el ayllu vendría a ser una institución de conexión, entrelazamiento, de alianzas, de distribución y de articulación multiétnica afincada en la transversalidad del manejo de distintos pisos ecológicos. Esta otra forma de distribución y redistribución, de circulación y de intercambio, que no es el mercado, se basaría no en el valor de cambio sino más bien en el don y la valoración de las alianzas estratégicas.

El ayllu otorga una cierta cohesión y unidad a grupos de parentesco esparcidos ampliamente a través del espacio. En las sociedades andinas los grupos de parentesco eran unidades restringidas compuestas de una red extensa de hogares; éstos eran acoplados para formar grupos más grandes, tales como el ayllu, el linaje y la comunidad,

⁷ LARSON, Brooke, *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia*. Cochabamba, 1550-1900, Princeton University Press, 1988.

tribu o señorío. El ayllu era, en teoría, un linaje endogámico que remontaba sus orígenes a un antepasado dios mítico.

El “control vertical de la ecología”, en este sentido, y como fue conceptualizado por Murra⁸, no puede ser simplemente reducido a un modelo de adaptación ecológica. Este “control vertical” también configuraba las relaciones sociales de producción e intercambio en el seno de las sociedades andinas y constituía una parte integral de una ideología y de una visión del mundo. En principio y en la práctica, el control vertical suponía la existencia de una tradición e ideología comunal que vinculaba a la gente dentro de una red de derechos y responsabilidades mutuas en donde el ayllu era su célula vital.

En un ecosistema difícil, uno de los acuerdos fundamentales es el sistema de tenencia de tierra y de relaciones de producción; en particular, éste regulaba el acceso compartido a diferentes ecosistemas: zonas de altura, valles, subtropical y costa, creando un mecanismo de complementariedad entre ritmos individuales y comunales. Sólo así se contribuía en minimizar y mancomunar los riesgos de subsistencia y asegurar la reproducción social de su comunidad. Estas soluciones ancestrales adoptadas para controlar y mantener un ecosistema complicado son el origen de la organización económica y social e incluso de la estructura de valores del mundo andino, ya que creaban pautas de justicia y legitimidad social e interpretaban su mundo y su cosmos.

3.1.3. El que podríamos llamar modelo de desarrollo andino

Los asentamientos humanos en las tierras altas permitió a los pobladores aprovechar las duras hierbas para que pastaran sus camélidos, principalmente llamas y alpacas. Con una planificación cuidadosa y una rotación frecuente, las cosechas de tubérculos y quinua también prosperaban en las alturas donde la lluvia era la única fuente de agua. Aunque a esta altura predomina la escasa humedad y las bajas temperaturas, las comunidades andinas fueron capaces de ir aclimatando, escalonadamente según la altura, plantas resistentes al frío y a la sequedad. De ese modo consiguieron seleccionar variedades perfeccionadas de maíz (hasta los 3.000 metros de altura), de papas (originarias de los Andes Centrales), de quinua, frijoles y otras especies de cereales andinos resistentes a altitudes sobre los 4.000 metros. A partir de ellos, procesaban alimentos aprovechando el frío y la sequedad del ambiente, para convertir la papa en chuño, el maíz en mote y la carne en charque, permitiendo su autosuficiencia alimentaria incluso en épocas de malas cosechas.

8 MURRA, John V. "Andean Societies Before 1532", pp. 59-90, en Leslie Bethell (ed.), *The Cambridge History of Latin America*, 1. Cambridge: Cambridge University Press, 1984, p. 62

Para contrarrestar las escasas lluvias, desde la época preincaica construyeron una densa red de canales y acequias que distribuían los recursos acuíferos procedentes de los lagos y ríos cercanos. Para evitar el efecto erosivo de las lluvias concentradas durante el verano, la falta de agua en el resto del año y la escasez de tierras cultivables, se utilizaron terrazas que contenían el deslizamiento de los suelos.

Se utilizaron abonos animales, incluso procedente de las aves de la costa del Pacífico, haciendo posible la recuperación y el cultivo de tierras de secano. Las alpacas proporcionaron la mayor parte de la lana para el vestido, mientras que la totora, planta existente en los grandes lagos y en los ríos, se utilizó junto al barro como principal material de construcción de viviendas y de embarcaciones. La yareta, una especie vegetal que se adhiere al suelo, seca, era un excelente combustible. La organización del trabajo y la producción logró generar considerables excedentes que fueron almacenados en silos estatales, desde donde eran posteriormente distribuidos a lo largo del año a los templos, a la familia real y a las familias que lo requerían. La mejor manifestación de aquel triunfo sobre la naturaleza fue el desarrollo de fuertes densidades de población en las tierras altas. Los intercambios comerciales con los pueblos de la costa del Pacífico eran nutridos y permanentes, así como la comunicación gracias a los caminos del inca⁹ y tambos (sitios de descanso) repartidos a lo largo de éstos.

74

De tal modo, como describe Matus, antes de la llegada de los conquistadores españoles, el arsenal organizacional, institucional y tecnológico de los pueblos andinos satisfacía de modo bastante eficiente las necesidades vitales, de comunicación e integración territorial y el desarrollo de sistemas productivos generadores de excedentes y de bienestar.

Las restricciones ecológicas y los riesgos implícitos de la agricultura en la puna, obligaron a las comunidades del Altiplano a extenderse hacia tierras de ecosistemas más tropicales hacia el norte y el oriente. Las húmedas tierras de la zona quechua representaban para los pueblos de las altiplanicies un complemento ideal a su dieta diaria de papas, chuño y ocas, con productos exóticos tales como maíz, ají y zapallo. La agricultura del valle fue de pequeña escala, dispersa y secundaria a la agricultura de subsistencia del Altiplano. No obstante, las parcelas dispersas de tierras irrigadas en los valles fluviales de Cochabamba podían producir cosechas de maíz suficientemente abundantes para permitir el almacenamiento de parte de ellas en silos comunales con el propósito de contrarrestar futuras emergencias.

9 MATUS, Mario, "Obstáculos y promesas del desarrollo en Bolivia: claves históricas y territoriales" en *El desarrollo posible las instituciones necesarias*, Institut Internacional de Governabilitat, PNUD y Generalitat de Catalunya, Plural editores, marzo de 2004, La Paz

Una construcción social interesante es la de los mitimaes, que parece constituir una de las originalidades del mundo andino, remontándose su origen a, por lo menos, el periodo Tiwanaqota. Se sabe que permitía a grupos étnicos y a señoríos de dimensiones variables controlar, por el envío de “colonos”, zonas ecológicamente diferentes y de disponer, así, de recursos complementarios. Este tipo de colonización fue retomado por los Incas¹⁰. Es decir que dentro de conceptos de planificación del uso de los recursos y el dominio del territorio, estos Estados enviaban grupos poblacionales, sobre todo de la altura, a establecerse en otros espacios territoriales, ya sea en afán de asentar su conquista, como también en el de diversificar su acceso a recursos naturales y a alimentos.

Alguna prueba de ello, se puede encontrar en archivos coloniales, en que los pueblos aymara de los caranga, quillaca y sora, ahora en el departamento de Oruro, emprenden un proceso ante las cortes españolas para reconquistar su territorio en archipiélago, separadas por la creación de las encomiendas de sus grupos de origen. La justicia española confirmó a estas nacionalidades en algunas de sus tierras de Cochabamba, en tanto que los urus de Paria tenían tierras, según los archivos, no sólo en Challacollo sino también en los valles de Cochabamba.

Los mitimaes en el Imperio Inca cumplían funciones militares y funciones económicas. Con Huayna Cápac predomina la función económica. Se ha podido comprobar que los mitimaes vencían inmensas distancias y venían realmente de todas partes del Tawantinsuyu, de una a otra frontera.

Huayna Cápac, el último de los grandes incas, reunió a un mosaico de identidades étnicas, adaptando el modelo del archipiélago vertical y relanzándolo con el objetivo de tener más control político. Los valles centrales fueron ajedrezados con distintas colonias étnicas mitmaq distintas, algunas cultivando tierras estatales, otras cuidando campos de sus propios grupos nucleares enraizados en la puna.

La reforma agraria de Huayna Cápac convirtió al Valle Bajo de Cochabamba en la principal región productora de cereales del Tawantinsuyu. Encaramados en la seguridad de la meseta de Cotapati, dominando el Valle Bajo, se alzaban, fila tras fila, silos redondos de piedra, donde se estima que se podían almacenar al menos 9.600 toneladas de maíz. Los incas construyeron más depósitos de cereales en este sitio del Valle Bajo que en todo el valle de Jauja, que anteriormente era considerado el granero del Tawantinsuyu¹¹, garantizaba la alimentación del imperio.

10 WACHTEL, Nathan, *Los mitimas del Valle de Cochabamba: la política de colonización de Wayna Cápac*, Historia Boliviana, La Paz, 1981.

11 LARSON, Brooke, *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia. Cochabamba, 1550-1900*, Princeton University Press, 1988.

Ilustración 1: Silos en Cotapati



Las estructuras de gobierno y la organización de la producción no estaban centralizadas y los funcionarios locales gozaban de cierta autonomía. En gran medida, operaban una especie de “contratos” dictados por la tradición en los que se respetaban enormemente a las autoridades locales, especialmente cuando se trataba de un pueblo que se quería integrar al sistema incaico. Los incas permitieron a los señores aymaras mantener cierto poder sobre su territorio.

76

“Los mecanismos centrales que funcionaban como fundamento básico del poder y la autoridad eran los de reciprocidad y de redistribución. El primero se ejercía a través de las redes de parentesco y comprendía un conjunto de obligaciones mutuas entre miembros del mismo grupo, que se ejercían especialmente como el derecho (hereditario) a participar en los trabajos que se hallaban en la base de la producción. El segundo implicaba la retribución de esos servicios por el Estado y los curacas (gobernadores), especialmente a través de alimentos y vestuario. De ese modo, las obligaciones de trabajo de las comunidades no eran estrictamente “obligaciones tributarias” en su sentido moderno, ya que implicaban más que trabajo, en sentido estricto, y sólo podían ser obligadas en tanto existiera la seguridad de la redistribución”¹².

Este sistema, tenía su base en la confianza de personas, familias y comunidades con sus autoridades, entendida como una relación de que ellas velaban por el bienestar del pueblo. El sistema prosiguió en el Imperio Inca, que supo aprovechar esta clase de construcción social, y tal como dicen algunas fuentes, no se conocía hambre en el imperio, todos producían y aportaban para el bien común.

Matus también indica que el poder no estaba totalmente concentrado en la figura del Inca y que existía una importante autonomía en los curacas, elegidos por sus

12 MATUS, Mario, op. cit.

respectivas comunidades y no nombrados por el Inca, y cuya función más importante radicaba en ser el nexo para que su comunidad acceda a los mecanismos de participación en la reciprocidad y redistribución del Estado. Las obligaciones de trabajo de las comunidades debían ser expresamente solicitadas por el Inca para que se produjera la movilización de trabajadores y cesaban inmediatamente al momento de no existir capacidad de redistribución.

Alrededor del año 1523, luego de la muerte de Huayna Cápac, el gran imperio se divide entre los herederos Huáscar y Atahuallpa después de cruentas luchas. Las expediciones españolas comandadas por Diego de Almagro, impulsadas por el sueño de El Dorado, llegaron en ese momento a los límites del imperio. Después de varias semanas de fiera guerra, los europeos finalmente derrotaron en 1539 a los leales guerreros de los incas y establecieron su conquista y control sobre las naciones del Qollasuyu.

Los pueblos aymaras dominados por los incas, los súbditos guerreros, se mantuvieron firmes contra los saqueos de los europeos y de sus aliados indígenas. Proclamando su lealtad hacia el Inca Manco Cápac y su hermano Paullu, los Lupacas y Pacajakis, y luego la confederación de Charcas, Caracaras, Chuyes y Chichas entablaron una encarnizada guerra defensiva contra los invasores blancos.

3.1.4. Jaqi, o la ciudadanía que se construye desde la comunidad aymara

La fuerza y la persistencia de las organizaciones campesinas actuales vienen desde estas estructuras andinas tradicionales. La organización ha ido cambiando de nombre en diversos periodos, aunque su núcleo sigue siendo la típica organización de la comunidad desde épocas preincas. Durante el Incario mantuvieron estructura, nombre y funciones; la Colonia las usó en función del criterio de exacción, y la República a momentos las ignoró y otras las utilizó, pero ellas sobrevivieron. En la actualidad, en algunos lugares se llaman "sindicato campesino" y en otras "organizaciones originarias", pero ambas tienen en común las siguientes características¹³ que se mantienen desde su origen:

La condición para ser miembro de una comunidad y automáticamente del "sindicato" o de la "organización", con todos sus derechos y obligaciones, es la tenencia y uso de la tierra. La unidad básica es la familia, no el individuo, en un marco generalmente patrilineal.

El principio de rotación, "todos alguna vez serán autoridades", prevalece como sistema de nombramiento de autoridades comunales y "sindicales". Este sistema aumenta notablemente las posibilidades de participación y, de alguna forma, disminuye los riesgos de prácticas cacicales.

13 ALBÓ, Xavier, "Bases étnicas y sociales para la participación Aymara", pp. 401-441 en CALDERÓN y DANDLER, op. cit.

Las ex autoridades o “pasados” constituyen un importante grupo de consejo y de control para las nuevas autoridades.

La concepción de la autoridad, bajo este esquema, es vista más como un servicio a la comunidad que como una fuente de poder o de lucro.

La Asamblea o Cabildo, bajo este esquema, es muy importante para resolver cualquier asunto que exija decisiones, las mismas que se toman por consenso colectivo y no es la autoridad la que impone. Pueden existir voces que disientan, pero como la posición individual no es lo central, se asumen obligatoriamente las decisiones del conjunto.

3.1.5. Estructura organizativa, división de poderes

La descripción que sigue es lo que se ha podido rescatar y que estaba en vigencia ancestralmente y que perdura hasta ahora. La comunidad tradicional, la marka, está dividida en dos mitades complementarias, que reciben el nombre de “arriba” y “abajo”¹⁴. Cada una de estas parcialidades tiene en su interior un número igual de comunidades, que dentro de la organización reciben el nombre de zonas, o cantón o sindicato, y recientemente de ayllu, recuperando su antigua denominación. Esta estructura territorial se mantendría hasta 1953.

78

Los cargos son asumidos de forma rotativa por las distintas comunidades que conforman el territorio, siguiendo una lista, ya que el ejercicio de autoridad es parte de un camino de servicio a la comunidad, thakhi, lo que tiene indudable paralelismo con la asignación rotativa de terrenos dentro de lo que se consideran tierras comunales. Es un proceso de aprendizaje respecto a responsabilidades, pero también es un camino de reconocimiento y prestigio. La estructura, con cambio de denominaciones para los cargos, se ha mantenido adoptando algunos elementos del sistema tradicional¹⁵. El número de autoridades tradicionales es variable, dependiendo del tamaño de la comunidad y del número de habitantes, y el cargo dura un año.

El mallku o jilaqata gobierna a la comunidad. Coordinando con los otros mallkus, participa en fiestas religiosas, resolución de conflictos, oficialización de demandas locales ante las distintas instancias de autoridades políticas, el cuidado de la integridad territorial del ayllu, los viajes de trámites o representaciones en los centros de poder estatal, y otros¹⁶. Una de sus obligaciones es que el ayllu elija a sus futuras autoridades. Llevan una lista de los comunarios y la nómina de los contribuyentes sobre la base de la cual actualizan el cumplimiento de los cargos.

14 ALBÓ, op. cit., p. 403

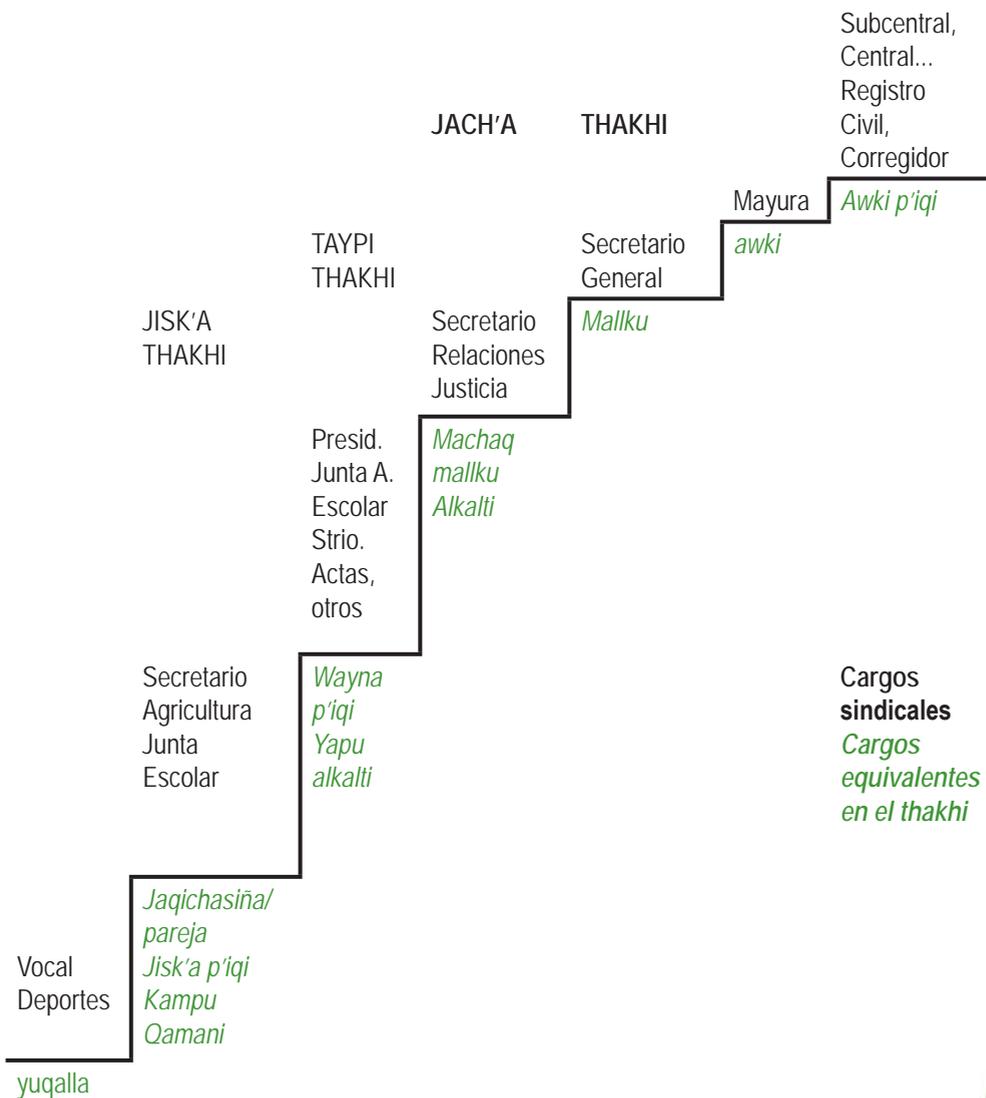
15 Ver Gráfico 1.

16 TICONA ALEJO, Esteban, “El Thakhi entre los Aimara y los Quechua o la Democracia en los Gobiernos Comunales”, en *Los Andes desde los Andes, Aymaranakana, Qhichwanakana yatxatawipa, lup'iwipa*, TICONA ALEJO, Esteban, comp., Ediciones Yachaywasi, La Paz, 2004.

Los segundos y alcaldes representan a las dos parcialidades. Una tarea principal es el convite inicial a todas las autoridades en su propia comunidad, como una especie de “pacto intercomunal”. Visitan periódicamente a sus comunidades, presiden los cabildos en la marka y buscan la solución a los conflictos entre comunidades.

Finalmente, los alcaldes de campo o tata justicias controlan la asistencia de los comunarios. Acompañan a mallkus y jilaqatas en el tradicional muyu, o vuelta de reconocimiento en los respectivo ayllus. Son corresponsables de las obras públicas y de las acciones ceremoniales. Son extensiones del poder y la justicia, responsables de los cultivos y custodios del territorio. Tienen a su cargo la administración de las fechas rituales.

Gráfico 1: Relectura de cargos sindicales y administrativos en el thakhi tradicional en los años 1980-1990



3.1.6. La autoridad como servicio a la comunidad hace del jaqi un ciudadano

La autoridad en el mundo andino es rotativa, y si bien existieron linajes en los señoríos aymaras, éstos fueron debilitados durante el Imperio Inca. Actualmente, el ejercicio del poder no es hereditario. Constituye más bien una pesada carga sin ningún privilegio que se ejerce por el derecho a pertenecer a la comunidad y por el prestigio que se gana al servirla de manera correcta.

Los mecanismos de selección están establecidos a partir de las categorías en que se subdivide a la población: jóvenes, mujeres y varones; casados y casadas, los que están en espera de cumplir servicios, los que están en ejercicio y los han cumplido con las obligaciones. De acuerdo con estas categorías se les asignan y reajustan derechos.

La nominación a los miembros, tanto del máximo cabildo, asamblea o Jacha Kawiltu, como a las autoridades del ayllu, se hace, idealmente, con un año de anticipación al ejercicio del cargo, generalmente bajo la responsabilidad de las autoridades en función y en coordinación con el ayllu al que le corresponde el turno. La posesión se debe realizar los primeros días de enero.

80

El proceso para ser autoridad se inicia al formar pareja, por la que el individuo se vuelve jaqi (“persona”) y está habilitado, y a la vez obligado, a desempeñar servicios a la comunidad. Los mecanismos de selección son colectivos, la comunidad discute la candidatura para el cargo, tomando en cuenta generalmente la personalidad y las cualidades sólo del esposo, y aunque el ejercicio del cargo es asumido generalmente en pareja, a veces sólo el varón es juramentado.

La rotación, o igualdad de oportunidades, puede hacer que la elección recaiga en personas de poca capacidad o idoneidad para asumir estas responsabilidades, lo que obliga a la comunidad a ejercitar un control social mucho más fuerte. El ejercicio de este gobierno se realiza en el Cabildo, especie de parlamento de los jilaqatas o mallkus y mama t’allas (esposas). Las asambleas comunales o cabildos son la instancia máxima de decisión y de control social. Constituyen un espacio de expresión de opiniones y donde se interpela, discute y debate todo lo relativo a la vida de la comunidad, llegando a soluciones por consenso.

Al durar la gestión un año, no es muy frecuente la revocatoria de poderes o destitución de las autoridades tradicionales, pero podría ser así. Si existen evidencias y hechos muy evidentes de que se está procediendo contra la comunidad se destituye a

una autoridad. La destitución conlleva también la sanción moral y la pérdida de prestigio que pesan mucho en el mundo andino, y en casos extremos se da la expulsión de la comunidad. Lo que se llama ahora control social toma más la forma de guía, observación y vigilancia colectivas donde se insiste mucho en la reflexión y el cambio de conducta buscando el bien común.

3.2. La Colonia española como ruptura de la lógica andina (1538 - 1825)

Una vez conquistado el Perú, el Rey Carlos V dividió el territorio conquistado en dos partes: el norte para Francisco Pizarro y el sur para Diego de Almagro. Las desavenencias sobre los límites de sus gobernaciones hicieron que Pizarro propusiera a Almagro conquistar los territorios ubicados más al sur, lo que éste aceptó. Sus hombres, comandados por Juan de Saavedra, marcharon por la orilla del lago Titicaca y cruzaron el Desaguadero, penetrando al actual territorio de Bolivia. Siguió avanzando al sur fundando a su paso los primeros pueblos en Paria y Tupiza¹⁷. Luego de varias expediciones, Almagro volvió al Cuzco, decepcionado por no encontrar riquezas. Posteriormente, primero él y luego su hijo fracasaron en sucesivos alzamientos contra los hermanos Pizarro, habiendo sido ejecutados.

Para evitar mayores desórdenes, Francisco Pizarro envió a su hermano Gonzalo a la conquista de los Charcas y del Collao; pero, como citan las crónicas, “los naturales, poco dispuestos a ser conquistados”, les hicieron frente en 1538, siendo finalmente vencidos por los españoles.

La fase militar de la Conquista pareció destrozar el régimen agrario incaico. Avanzando en su propósito, los españoles fueron dominando territorios de valles y altiplano, imponiendo tributos a sus pobladores, ignorando su forma organizativa de residencia en la altura y labores estacionales en los valles. Los trabajadores temporales –mitimaes– huyeron hacia las alturas, dejando a unos pocos señores incaicos en deuda con los encomenderos, encargados de recoger los tributos para el Rey de España. La Conquista había alterado el delicado equilibrio de poder que había imperado entre los diversos grupos étnicos de habla aymara y quechua de la región. Entre 1570 y 1590, los pueblos indígenas que se quedaron en los valles se dieron cuenta de que eran los hacendados españoles, y no los señores aymaras, los que representaban la amenaza más grande para su existencia¹⁸.

17 MESA, José de, GISBERT, Teresa, MESA GISBERT, Carlos D., *Historia de Bolivia*, cuarta edición, Editorial Gisbert, La Paz, 2001.

18 LARSON, Brooke, op. cit.

3.2.1. La conformación del Estado colonial: usando los pedacitos

En el ámbito ideológico, el Estado colonial trató de establecer su autoridad entre los señores aymaras otorgándoles ciertos privilegios, legitimando ciertos “derechos y obligaciones de costumbre” de todos los pueblos andinos que vivían en pueblos reales sancionados por el Estado. Incluso el Estado colonial validó su derecho colectivo a un nivel mínimo de seguridad de subsistencia, a la vez que racionalizaba el asentamiento y tenencia de la tierra indígena de manera que facilitara la recaudación de tributos. Esto era parte del sistema toledano de dominación indirecta en el sur de los Andes que estaba diseñado para subvencionar tanto a la burocracia colonial como a la industria minera de Potosí.

La llegada del capitalismo comercial a esta parte de los Andes no fue lo suficientemente poderosa como para destruir las formas tradicionales de organización social andina en todas las áreas. En teoría, estableció algunos mecanismos para conservar la autonomía económica de los grupos étnicos al nivel de ayllu o del pueblo, como la conservación de algún grado de control económico colectivo sobre la tierra y las prestaciones laborales.

82

La identificación de aymaras y quechuas como grupos homogéneos, cada uno con su propio territorio, fue en buena medida resultado de la nueva situación colonial, que “redujo” a los ayllus y comunidades en torno a nuevos pueblos para fines fiscales y evangelizadores.

Los conquistadores fueron cortando progresivamente los vínculos de aquéllos con sus avanzadas en otras ecologías, fomentando determinadas “lenguas generales” –el quechua y el aymara– para facilitar la evangelización.

Los primeros colonizadores triunfaron en sus esfuerzos para imponer su control sobre las tierras y fuerza de trabajo de los indígenas en los valles, pero en muchas regiones circundantes, particularmente en las tierras altas y a lo largo del altiplano, el avance de la propiedad de la tierra privada y de las relaciones de clase no ocurrió hasta la última parte del siglo XIX. Los grupos étnicos andinos continuaron teniendo acceso colectivo a la tierra a cambio de algún grado de cumplimiento de las exigencias tributarias del Estado colonial.

Según Matus¹⁹, en muchos aspectos la experiencia colonial fue más de rupturas que de continuidades. La Colonia introdujo formas productivas dirigidas a obtener los mayores excedentes en la producción de metales preciosos, trastocando el equilibrio

¹⁹ MATUS, Mario, op. cit.

entre sectores integrados a través de los sistemas de mita y de intercambios entre pisos ecológicos con diferente especialización productiva. La orientación metalífera de la actividad económica en el espacio administrado por la Audiencia de Charcas significó el desarraigo de cientos de miles de indígenas desde sus sistemas de rotación laboral hacia una especialización productiva que descuidó su capacidad de sostenimiento. La prolongación de las labores de mita, ahora alterada por los nuevos objetivos productivos, implicó la destrucción de la armonía entre reciprocidad y redistribución, ya que el segundo elemento prácticamente desapareció.

En el ámbito social, las estructuras semi-rígidas de los incas, en las que el Inca y la nobleza sacerdotal y guerrera eran la cúspide, los quechuas el centro y los yanaconas (pueblos conquistados) la base de la pirámide, fueron sustituidas por un sistema de castas y de pureza de sangre de los españoles, en los que si bien hubo una cierta transmisión del poder y prestigio entre la antigua nobleza y los nuevos mestizos, los pueblos indígenas salieron perdiendo.

El resultado de esta combinación entre instituciones indígenas transformadas e instituciones propiamente hispánicas gestó un orden basado en la dualidad y en las asimetrías. Mientras las instituciones indígenas no entorpecieran los objetivos centrales del orden colonial (la recolección de excedentes a partir del trabajo indígena), éstas eran mantenidas pero subsumidas en un sistema que las hacía arcaicas, ya que sólo conservaban la apariencia pero no la función de las instituciones prehispánicas.

Esta actitud dual generó en la República un país dual; el orden colonial marcó significativamente a Bolivia, encauzó sus tradiciones indígenas y las sometió a una estructura rígida con escasos incentivos a la transformación. Hoy se reconoce en la experiencia colonial la génesis de poderosos mecanismos institucionales de exclusión hacia los pueblos originarios.

3.2.2. Y su propuesta de desarrollo, basada en la expoliación

Las primeras encomiendas, o repartimientos, surgidas de cómo se repartieron la tierra, agrupaban a los indios en unidades (ayllus, parcialidades y linajes confederados) que se correspondían, más o menos, con los patrones étnicos y de parentesco prehispánicos. Por conveniencia, ignorancia y despreciando el modelo andino, los europeos comenzaron a fragmentar, desintegrar y reordenar a los reinos étnicos del sur de los Andes, separaron confederaciones étnicas, desgajaron parcialidades y truncaron los "archipiélagos" étnicos. Incluso la división administrativa y territorial entre el Perú y el Alto Perú dividió al lago Titicaca fragmentando al mundo aymara en dos partes.

Pero se perdieron, además, las capacidades de autosuficiencia alimenticia, de mantenimiento y mejoras en la infraestructura de transportes y comunicaciones, el desarrollo de intercambios con mercados lejanos y se inició un desastre ecológico, expresado en el abandono de cultivos tradicionales o su reemplazo por cereales europeos. La introducción de ganado mayor –junto con la rueda– y menor, de las aves europeas, y de los nuevos cereales aportó nuevos componentes a la dieta, cambiando los sistemas de transporte y comunicaciones, y creando nuevos círculos de intercambio.²⁰

La imposición de modelos europeos de territorialidad de administración más fácil por parte de las autoridades coloniales, hizo que los nuevos señores usaran a los caciques para requisar a trabajadores para sus propias pequeñas empresas, pero –al contrario del Inca, que sólo esperaba ser pagado con fuerza de trabajo– el encomendero exigía el pago del tributo bajo tres formas complementarias: con fuerza de trabajo, en especie y, cada vez más, en dinero. A través de todo el Alto Perú, las nuevas medidas tributarias y, sobre todo, la exigencia de que sea en unidades monetarias, aceleraron la conversión de las materias primas indígenas en artículos de consumo, impulsaron el alquiler o venta de las tierras comunales a los españoles y atrajeron a los indios de los ayllus hasta la órbita comercial, principalmente de Potosí.

Las naciones aymaras²¹ vieron perdida su identidad de guerreros privilegiados bajo las constricciones del gobierno colonial. Subordinados a los encomenderos, ya no mandaban guerreros ni alegaban excepción de los pagos de tributos ordinarios. Igual que otros “vasallos” de la Corona española y como “indios” de encomienda, tenían que entregar cantidades específicas de huevos, maíz, miel, tejidos de lana y trabajadores a sus “señores” designados.

En la Colonia, el cacique era el directo responsable de recaudar el tributo indígena por las tierras, función que duró incluso hasta el año 1990, cuando fue suspendida por un Decreto Supremo.

Los señores aymaras, dice Choque Canqui, desde sus reductos en el altiplano negociaban desde una posición de relativa fuerza con los españoles; en cambio, los caciques de los valles dependían fuertemente de sus patrones europeos para hacer obedecer su autoridad sobre las comunidades de mitimaes separados. Esto se puso más claro durante los años de 1550 y 1560, cuando los señores aymaras comenzaron a poner en duda al derecho de los caciques y encomenderos del valle de gobernar sus ex colonias mitimaq que quedaban en los valles y empezaron sus reclamos por la tierra y territorio.

20 MATUS, Mario, op. cit.

21 CHOQUE CANQUI, Roberto, *Jesús de Machaqa: la marka rebelde 1. Cinco siglos de historia*, Cuadernos de Investigación CIPCA No. 45, Ed. Plural, La Paz, 2003, p. 167.

Otro aporte importante para el imperio español fue la mano de obra de los pueblos andinos para la refinación del mineral. Empleando técnicas metalúrgicas ancestrales, los expertos mineros extraían metal crudo de los ricos filones superficiales, lo molían en simples molinos de piedra y lo fundían en pequeños hornos de arcilla, usando como combustible paja y estiércol de llama.

Los encomenderos españoles Polo y Matienzo²², en observaciones registradas alrededor de 1560 –veinte años después del descubrimiento de los yacimientos de plata de Potosí– dan cuenta de “la formación de una economía comercial en una parte del mundo ajena a los mercados y donde el intercambio de artículos de consumo era prácticamente desconocida antes de la intrusión europea. El descubrimiento y comercialización del mineral de plata bruto pusieron en marcha la comercialización de los productos de subsistencia nativos”. El testimonio de Polo y Matienzo revela hasta qué punto Potosí engendró el capitalismo comercial en la naciente economía política del Alto Perú.

Este momento fue decisivo en la historia boliviana por varias razones; primera, se iniciaba el ciclo, como territorio, de ser productores de minerales dentro de la especialización del mercado internacional, lo que marcaría, hasta nuestros días, a la economía boliviana; segunda, se concretaba la ruptura de la lógica andina de reciprocidad, solidaridad y de provisión de lo necesario por el Estado, reemplazándola por el mercado y la mercantilización de los bienes producidos por ellos mismos; y, tercera, el especial impacto con la producción de coca²³.

La coca, que tenía un uso ritual en épocas prehispánicas por el uso intensivo que tuvo en la explotación de mano de obra para la minería, llegó a tener tal valor, que el encomendero Matienzo informó que la coca incluso se había convertido en medio de intercambio en Potosí.

Los conflictos y rivalidades sobre la tutela de los indígenas en el sur de los Andes, el ahora altiplano boliviano, fueron agravados por la cuestión de la coca. Después del primer Concilio de Lima (1552), la Iglesia levantó su voz contra la comercialización y consumo de la coca. El uso de la coca era considerado un mal de por sí y un incentivo hacia el paganismo.

Se llegó a tales niveles de expoliación de bienes básicos como alimentos, vestimentas y textiles, que el encomendero español Polo de Ondegardo declaró que el tributo que se recaudaba en su día era mucho menor que el que, antiguamente, los andinos habían dado a los incas. “Los indios son más pobres en estos tiempos que

22 Citados por LARSON, op. cit. p. 46.

23 Cfr; LARSON.

jamás en el pasado”, escribió. Y como si esto no fuera suficiente, y la naturaleza estuviera advirtiendo a los encomenderos sobre las consecuencias de la codicia desenfrenada, sucesivas epidemias de enfermedades desconocidas hasta la Conquista hicieron millones de víctimas entre los tributarios²⁴.

Mientras el Estado colonial estaba aún en formación, los pueblos andinos del Alto Perú se volcaron, cada vez más, hacia los procedimientos judiciales para poner a prueba los límites de la autoridad española y para mejorar sus intereses colectivos. Cuando el Estado se consolidó y comenzó a notarse la autoridad, poder y legitimidad colonial, los pueblos andinos recurrieron con más frecuencia a estrategias de defensa clandestinas, peligrosas e ilegales.²⁵

En 1569 fue posesionado como virrey Francisco de Toledo Conde de Oropeza, en cuyo gobierno se operaron profundas transformaciones ligadas a la construcción del Estado colonial. El Estado alteró irrevocablemente el equilibrio de poder entre las facciones coloniales, al negar a los encomenderos el derecho de jurisdicción feudal y al imponer su autoridad acerca de los términos y límites de la explotación de los súbditos nativos de la Corona. Las huellas de las reformas toledanas fueron particularmente profundas en el Alto Perú, donde hubo una incorporación forzada de la economía campesina dentro del circuito de explotación minera. Toledo empleó y reforzó el poder del Estado para coaccionar a los excedentes del campesinado autosuficiente y para inyectar ingentes cantidades de fuerza de trabajo barata a las minas.

Como dice Larson, el virrey Toledo puso en marcha un programa de reasentamiento forzoso que desestructuró las redes de parentesco andinas en una magnitud sin precedentes. El principio detrás del plan era designar a los pueblos y sus alrededores rurales como “comunidades indias” oficiales y de señalar a ciertas poblaciones indígenas para habitarlas. El Estado toledano se aprovechó de las normas tradicionales andinas de reciprocidad y redistribución y las redirigió para sus propios fines. Las autoridades reales desarraigaban ayllus y expulsaban a pueblos de sus tierras ancestrales, juntándolos a ayllus o linajes extraños, despojándolos de sus derechos de tierra tradicionales y subordinándolos al párroco y al corregidor que estaban, en la práctica, a cargo del pueblo de indios.

El Estado también se introdujo en la jurisdicción de los pueblos de indios para sancionar y dictar los términos de redistribución de las cosechas excedentes. Toledo ordenó que las comunidades designaran parcelas de tierras de maíz y papa como chacras de comunidad cuyas cosechas eran destinadas a alimentar a los habitantes más pobres.

24 Hubo epidemias de sarampión, viruela y gripe en los Andes en 1524, 1531, 1546, 1558 y 1589-1591.

25 LARSON, op. cit.

3.2.3. La resistencia durante la Colonia

Existen diversos testimonios²⁶ que dan cuenta de la reacción de los pueblos andinos frente a las cargas impuestas por el nuevo régimen colonial y frente al despojo de sus tierras. Diversos cronistas muestran la dialéctica de la resistencia nativa a través de la adaptación, que se evidencia en los litigios coloniales tempranos para conservar o recuperar colonias de mitimaes en los lejanos valles productores de coca o maíz, por ejemplo, o a acumular capital para adquirir títulos de propiedad, como otro medio de mantener su acceso a zonas ecológicas múltiples. Como dice Larson, las transacciones y peticiones registradas de parte de los indígenas en el siglo XVI nos pintan un intenso cuadro de dos sociedades en colisión y demuestran que los pueblos andinos no fueron inmediatamente o absolutamente aplastados por el peso del dominio colonial. Más bien, ellos se adaptaron, a menudo de maneras sutiles, a las nuevas circunstancias con el fin de conservar pequeños espacios para sus prácticas y creencias tradicionales²⁷.

En los puntos siguientes se hace un recuento de estas luchas por sus derechos, que, a momentos, acudían a medidas legalistas pero, en la mayor parte de los casos, a rebeliones violentas.

3.2.4. Del “desgano vital” al poder indio: la Gran Rebelión de 1780 a 1782

La irrupción de la conquista española entre 1531 y 1532 significó la desestructuración de un sistema que, por lo que se conoce hoy, proporcionaba seguridad y condiciones dignas de vida a sus pobladores. La angurria de generar cuantiosos excedentes en la producción de metales preciosos trastocó el equilibrio de intercambios entre pisos ecológicos²⁸, fragmentó la tierra provocando hambre, la población fue diezmada por enfermedades, exceso de trabajo y maltrato, pero no desapareció. En un primer momento la reacción fue el fatalismo, el que se conoce como “desgano vital”, el dejarse morir o matar a los recién nacidos.

Pasaría un siglo y medio para que los sobrevivientes exploten ante la aplicación de onerosas imposiciones en lo que se llamaría la Gran Rebelión entre 1780-1783, que llega a movilizar a los indígenas subyugados del Alto y Bajo Perú, sacudiendo a los Virreinos de Lima y Buenos Aires. Según datos recopilados por Carlos Rama y citados

26 Cfr. MESA, ALBÓ, LARSON.

27 LARSON, Brooke, *Colonialism and Agrarian Transformation in Bolivia*. Cochabamba, 1550-1900, Princeton University Press, 1988.

28 Cfr. MATUS, op. cit., p. 197.

por Campbell²⁹, un 62% de los levantamientos anticoloniales ocurrieron a partir de 1700, y de ellos un 32% a partir de 1750, cuando se iniciaron las reformas borbónicas. La progresión por decenios es como sigue:

Período	Rebeliones
1700 - 1739	10
1740 - 1749	5
1750 - 1759	11
1760 - 1769	20 (6 hasta 1764, 14 hasta 1769)
1770 - 1779	66
1780	SUBLEVACIÓN GENERAL

“La Gran Rebelión fue conducida por José Gabriel Condorcanqui Noguera, Túpac Amaru, mestizo, Cacique de Pampamarca, Tungasuca y Suriman, nacido en la cuarta generación del Inca Túpac Amaru, de quien toma el nombre, y al que los españoles dotarían del título nobiliario de Marqués de Oropesa. Esta rebelión es continuada en el Alto Perú por Julián Apasa, natural de Ayo Ayo, localidad situada en las cercanías de La Paz, quien se pronunció también contra la dominación española, y tomando el nombre de Julián Túpac Catari en honor a Tupac Amaru y de Tomás Catari, sublevados y posteriormente martirizados y ejecutados en el Bajo Perú, se proclamó Virrey del Perú”³⁰.

Una diferencia importante entre ambos líderes es que Túpac Amaru, quechua, lleva un título de la nobleza española por su condición de noble inca, defensor de su pueblo, y en el caso de los impuestos, quería hacer suyo este derecho en su calidad de Rey. En cambio, Túpac Katari, igualmente defensor de su pueblo, era comerciante, indio aymara del común, “un indio ordinario, del pueblo de Ayoayo” como dice un diario del cerco de La Paz³¹, demandaba la reducción de los tributos, por “pesar mucho en contra del vivir bien de los suyos”.

Esta Gran Rebelión, Campbell la divide en dos fases: una “fase tupamarista”, dominada por las actividades y el liderazgo de Túpac Amaru al frente de los pueblos quechua del sur del Perú entre los años 1780 y 1781, y una “fase katarista”, en que

29 CAMPBELL, Leon G., *Ideología y faccionalismo durante la gran rebelión*, Steve J. Stern, editor. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 118-140, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

30 JORDÁN PANDO, Roberto, “Participación y movilización campesinas en el proceso revolucionario boliviano”, en *América indígena*, Vol. XXXII, No. 3, julio-septiembre, 1972.

31 DEL VALLE DE SILES, María Eugenia, *Testimonio del Cerco de La Paz, El campo contra la ciudad 1781*, 2ª edición, Biblioteca Popular Boliviana de “Última Hora”, La Paz, Bolivia, 1980.

priman las hazañas de los hermanos Katari y los pueblos aymara del altiplano boliviano, entre 1781 y 1782. La sublevación de Túpac Amaru en el Cuzco provocó que estallaran numerosas revueltas en el Alto Perú. Seis mil indios quechua y aymara se reunieron en torno a La Plata (Sucre), para demandar la devolución de los papeles de Tomás Katari y la liberación de sus aliados. En Oruro, blancos e indios se aliaron temporalmente para expulsar a la facción española bajo el mando de los hermanos criollos Rodríguez. Dos tercios completos del ámbito de la Gran Rebelión se situaban en las provincias del Collao (ahora Bolivia) Larecaja, Sicasica, Pacajes y Omasuyos, que rodean el lago Titicaca y la ciudad de La Paz³². Los habitantes de lengua aymara del altiplano en torno al lago Titicaca conservaban una orgullosa tradición de rebeldía, no sólo ante la conquista española sino también de haber defendido aguerridamente su independencia con respecto a los incas del Cuzco (Pease 1978: 81-92; Klein 1982: 15).

Tanto Túpac Amaru como Túpac Katari representaron en su momento el regreso del Inkarrí, cargando todo el simbolismo. Amaru en quechua y Katari en aymara significan serpiente (simbólico representante de un “mundo subterráneo” al que los españoles habían relegado a los indios luego de la Conquista). El ensayo de Campbell reconoce las profundas diferencias entre el nacionalismo neo-Inca de los elitistas Túpac Amaru del Cusco, cuyo propósito era unir a todos aquellos que no fueran “españoles”; y las ideas más radicales, populistas y separatistas de los Katari del Alto Perú, que no eran de origen noble, y en cuya mentalidad primaba la fuerte presencia de un liderazgo indígena comunal³³. La organización katarista era gobernada por representantes de los 24 cabildos indios de La Paz, algunos de los cuales eran de origen humilde, mientras que, por su parte, los tupamaristas estaban bajo el mando de élites indígenas incas, y de ladinos (indígenas españolizados) de larga trayectoria tupamarista en el Cusco³⁴.

Los métodos de ambos líderes para contrarrestar el faccionalismo también eran diferentes; por el lado de Katari el estricto llamado a la solidaridad racial aymara; y, por el de Amaru, la unión de todas las personas contrarias a la dominación española. La ideología de Katari, más radical, pretendía principalmente castigar a todos los que no hablaban aymara y usurpar sus tierras, programa que no aceptaban los moderados tupamaristas. En el espacio aymara hubo violencia incluso contra algunas comunidades ante su falta de acatamiento de la rebelión.

Este movimiento pedía el establecimiento de una Real Audiencia en el Cusco y la designación de autoridades indígenas para supervigilar el cumplimiento de las leyes

32 CAMPBELL, Leon G. op. cit.

33 Esta diferencia es muy importante por el peso de la organización sobre sus líderes hasta nuestros días, el “mandar obedeciendo”.

34 CAMPBELL, Leon, G. op. cit.

y proteger a los nativos en los trabajos del agro, en los obrajes, minas y en las tareas domésticas. Se reiteraba el pago de los Diezmos y Primicias. Se comenzó exigiendo una justicia social pacífica, para luego indicar que se la conseguiría con la insurrección. Se planteó inmediatamente el separatismo y el derecho legítimo a gobernarse independientemente como originarios del lugar en toda la extensión del Perú.

En marzo de 1781, los kataristas inician el sitio de la ciudad española de La Paz; en agosto se les unieron los tupamaristas, que sitúan su campamento en El Alto, a 400 metros sobre la ciudad, en la carretera entre Cusco y Potosí. El cerco fue cruento:

“Como los indios se habían refugiado en un cerro cercano que sólo pudieron tomar después de haberlo atacado cuatro veces porque los indios ‘peleaban con una desesperación imponderable’; se notaba en ‘los enemigos un espíritu y pertinacia tan horrible, que desde luego pudiera servir de ejemplo a la nación más valiente; porque no obstante estar atravesados de balazos, los unos sentados y los otros tendidos, aún se defendían y nos ofendían tirándonos muchas piedras’ (p. 14). No puede dejar de anotarse este reconocimiento de la valentía indígena en un militar que a menudo se refiere a la cobardía, desorden e indisciplina de su gente, que se dedica al robo y al saqueo echando a perder por esto muchas acciones de guerra”³⁵.

90

Es importante rescatar la presencia femenina en la Gran Rebelión: Gregoria Apaza y Bartolina Sisa comandaron fuerzas y fueron activas en el cerco. Una vez apresados los rebeldes, correrían la misma suerte de sus compañeros. Los españoles que llevaron diarios del asedio discrepan en su tratamiento, y como dice del Valle:

“Es curiosa la actitud despectiva de Díez de Medina hacia Bartolina Sisa, a la que le niega hasta la posibilidad de ser mujer legítima de Julián Apaza; nunca le da otra categoría que la de concubina, amancebada o ‘amacia’. Contrasta esto con la actitud de Segurola, que simplemente se refiere a ella como a la que se supone mujer legítima de Katari, y mucho más con la del Capitán Ledo, que es sumamente respetuosa en las descripciones de las acciones de esta mujer, a quien no menciona sino como la Virreina”³⁶.

La Gran Rebelión fue aplastada y sus líderes asesinados. Túpac Katari es descuartizado por cuatro caballos en la población de Peñas en el altiplano norte boliviano, “su cabeza fue transportada a esta ciudad de La Paz, colgada en la horca, y sus cuatro

35 DEL VALLE DE SILES, op. cit. Citando el “Diario de la sublevación del año 1780 que escribió un capitán Ledom de orden del Comandante General don Sebastián Segurola, desde el primer cerco puesto por el insurgente caudillo Julián Katari, sacristán de Calamarca a quien lo tenían por rey todos los Alzados”.

36 DEL VALLE, idem.

miembros distribuidos en los pueblos de indios de Sicasica, Ayo Ayo, Calamarca y Laja³⁷. Túpac Katari, antes de ser asesinado, dijo: “Nayakiw jiwtha, nayxarusti waranqa warankaw kutt’anipxani (volveré y seré millones)”, dejando sembrada la semilla de la rebelión en el pueblo aymara.

Ha sido difícil reconstruir con detalle la realidad de la vida cotidiana de las comunidades en este periodo, aunque basados en diversas fuentes podemos deducir que un primer choque fue contra la política de nucleamiento que impuso el virrey Toledo, pues de modos de vida dispersos y con cierto nivel de autonomía, se pasó a un sistema de mayor control. El otro cambio importante fue ver que su sistema productivo, basado en la redistribución de acuerdo a las necesidades, desaparecía para ser reemplazado directamente por una explotación sin fin. Y luego, el desarraigo, cuando por efecto de la mita minera eran llevados muy lejos de sus comunidades a un trabajo forzado. Y, por último, han sido importantes las relaciones de servidumbre que se iniciaron en esta época.

Lo que los mantuvo firmes durante esta primera etapa fue su pertenencia al ayllu, su confianza en sus autoridades comunitarias y, hasta cierto momento, en sus caciques o kurakas, los que posteriormente serían cuestionados al estar sus intereses aliados a los de los conquistadores españoles. Las movilizaciones masivas que se dieron en prácticamente todas partes no hubieran sido posibles de una manera tan sistemática, de no haber existido la organización tradicional de las comunidades o ayllus en torno a sus autoridades naturales. No se trata de un seguimiento ciego.

“La ambigua posición social de los kurakas, frente al tipo de reclamo de los indios del común, hacía que sus intereses y los de estos últimos pudieran entrar muchas veces en conflicto. Y, una vez puesta en marcha la sublevación, el apoyo o rechazo a los españoles por parte de los kurakas podría crear un segundo conflicto adicional. El resultado es que en varias partes hay kurakas enjuiciados y ejecutados por sus propias bases”³⁸.

Lo que sí se evidencia, en diversos momentos, como se puede ver adelante, es la confianza en sus autoridades comunitarias y su obediencia a las decisiones que se patentizan en los momentos de rebelión, pues, ante la decisión colectiva, se obedece y se acude a la lucha de manera unitaria.

Entrando al siglo XIX, la conjunción de factores naturales y la huida de indígenas de sus comunidades por las presiones de la mita provocarían una crisis de subsistencia,

37 *Ibidem.*

38 ALBÓ, Xavier, *Etnicidad y clase en la gran rebelión Aymara/Quechua: Kataris, Amarus y Bases. 1780-1781*, p. X.

que destruyó la economía familiar campesina, fragmentó las comunidades andinas y también destruyó las economías regionales, cayendo los ingresos procedentes del tributo y de las actividades económicas³⁹. Ante ello, las autoridades coloniales reaccionaron gravando por primera vez, en 1807, a las instituciones religiosas, los mercaderes prósperos y los terratenientes de los valles centrales de Cochabamba. En 1808, cuando los ejércitos de Napoleón invaden España, la tesorería obligó a los monasterios cochabambinos a “prestarle” dinero en efectivo. También se buscaron otros recursos alternativos como impuestos a las herencias. Todas estas exigencias terminaban invariablemente en una mayor exacción a los pobladores indígenas y sus comunidades.

Entonces, al continuo descontento indígena se sumó el de los terratenientes criollos, que, ante las continuas imposiciones de los españoles, comenzaron a sublevarse contra las autoridades españolas. Bajo la influencia de los ideales humanistas de la Revolución Francesa, comenzaron la lucha independentista desde Chuquisaca, Cochabamba, La Paz y Oruro, para finalmente, luego de 15 años de guerra por la independencia, lograr la victoria final derrotando a los realistas en los campos de Aroma.

3.3. La República que refuerza las injusticias hacia los indios

92

Pasados casi cincuenta años de la lucha de Túpac Katari, el 6 de agosto de 1825 nace la nueva República de Bolivia, siendo uno de los últimos países de la región en ser independiente. La conquista española dejó un territorio totalmente exangüe. La disminución poblacional puede decirse que llegó a niveles de genocidio. En México se estima que la población pasó de 25 millones en 1519 a 1,9 millones en 1580, y en el Imperio Inca la disminución fue de 10 millones a 1,5 millones en el mismo periodo⁴⁰. La mortandad tuvo como causas el trato cruel e inhumano, el trabajo excesivo y forzado en minas, obrajes y agricultura, las enfermedades desconocidas en el continente, una peor alimentación y hambrunas, el choque cultural, el desgano vital y la disolución de su vida cultural, como dicen varios autores⁴¹.

Durante la larga guerra por la independencia, la participación indígena fue vital, aunque encabezada por criollos o mestizos. Una vez ganada la guerra, la historia oficial registraría los nombres sólo de los últimos.

Jordán Pando⁴², citando a Alipio Valencia Vega, dice:

“La revolución de la Independencia que estalló en el Alto Perú en 1809 planteó reivindicaciones liberales para criollos y mestizos, pero no para los indios. La

39 Mayores detalles en el capítulo sobre historia local.

40 LABROUSSE, Alain, *Le reveil indien en Amérique andine*, Editions Pierre Marcel Favre, Francia, 1984.

41 QUEREJAZU L., Roy, *Impacto Hispano-Indígena en Charcas, Análisis Histórico del Coloniaje*, Librería Editorial Juventud, La Paz, 1996.

42 JORDÁN PANDO, Roberto, op. cit.

Revolución duró 16 años, y en su transcurso, fuera de la revolución de La Paz en julio de 1809, los movimientos emancipatorios siguientes tuvieron cuidado de no integrar a los indios con sus reclamos y sus derechos en la Revolución. De esta manera ni los realistas, ni los patriotas acogieron a los indios, ni en sus filas, ni en sus planteamientos, manteniéndolos al margen de la Revolución, como después estarán al margen de la sociedad y del Estado; sólo los utilizaron como contribuyentes forzados para sostener la guerra y como animales de carga para conducir y movilizar sus pertrechos. La revolución no ofreció, pues, a los indios, ningún alivio, ni mucho menos algo de su liberación”.

La formación de la nueva República se hizo sobre la base de los intereses de los blancos criollos y de los mestizos, que deseaban liberarse del peso del tributo al Rey de España. Las demandas indígenas por su territorio o por el regreso a sus formas de vida y organización, descritas arriba, no fueron tomadas en cuenta. Como se verá más adelante, lo indígena serviría para hacer alusiones retóricas a los incas, para usar a sus pobladores como carne de cañón en las guerras –de la Independencia y otras– y para reintroducir el tributo indígena como sostén básico del Estado.

Las élites dominantes soñaban que la solución a sus problemas consistía en la aceptación de los principios del liberalismo; por eso el indio era visto como un factor de atraso para la modernización de Bolivia. Irurozqui indica que aunque durante la Guerra de la Independencia (1809-1825) y las primeras décadas republicanas los indios fueron reconocidos como “ciudadanos”, “ciudadanos religiosos”, “ciudadanos tributarios” o “ciudadanos republicanos”⁴³, en torno a 1870 las fuentes oficiales se referían a ellos con el sustantivo aglutinador de la “indiada”. Eran un sujeto colectivo con exigencias particulares sobre el control del territorio y con sistemas de autoridad y justicia propios que dejaban al Estado fuera del proceso de su regulación, y donde sus miembros adquirían progresivas y acumulativas culpas en el logro de la unidad nacional boliviana.

Posteriormente, y como resultado de su disposición al sacrificio patriótico, la “indiada” dejaba de ser un peligroso residuo colonial, opuesto al progreso del país, para convertirse en sujetos nacionales. Ya eran pueblo y no indiada.

En el nacimiento de la República, el Libertador Simón Bolívar dicta la primera Reforma Agraria de Bolivia, reconociendo las tierras para los indígenas, liberándolos del tributo, del mitanaje y de los servicios domésticos a los que estaban obligados en los repartimientos españoles. Nada de esto fue cumplido. Más bien, durante el gobierno

43 IRUROZQUI, Martha, “La vecindad y sus promesas. De vecino a ciudadano. Bolivia, 1810-1830”, “The sound of the Pututos. Politicization and Indigenous Rebellions in Bolivia, 1825-1921”, *Journal of Latin American Studies*, vol. 32-I. London, 2000, pp. 85-114.

del Mariscal Andrés de Santa Cruz se vuelve a instaurar el tributo y el mitanaje, bajo los nombres republicanos de Contribución Indígena y Pongueaje. Sirve de ejemplo este testimonio de 1829, cuando los ayllus solicitaron que se les exonerara del impuesto a las ventas de productos indígenas, autodenominándose⁴⁴ “ciudadanos religiosos”, acudiendo a la “ciudadanía” como sinónimo de liberación ante el resurgimiento de los “abusos” de los últimos años del régimen colonial en estos primeros años republicanos⁴⁵.

3.3.1. Las primeras ideas de crecimiento y desarrollo: minería vs. agricultura (1825-1883)

Este periodo va de 1825 hasta el fin de la Guerra del Pacífico en 1883. Matus, refiere que en el momento de la Independencia de Bolivia el modelo de crecimiento basado en las exportaciones de plata estaba en franca decadencia. Perú logra un cambio en su modelo exportador con el guano, generando un ciclo exportador exitoso. Bolivia, en cambio, demoró demasiado en encontrar un sustituto de la plata como plataforma exportadora, y de ese modo continuó dependiendo del tributo indígena hasta 1882. La imposibilidad de contar con un recurso alternativo al tributo indígena obligó a mantener el régimen de propiedad comunitaria de las tierras y retardó la expansión de las haciendas, al menos hasta 1865. La sobrevivencia de las comunidades fue posible por esa incapacidad del Estado de encontrar alternativa a la base económica generada por las comunidades indígenas.

Posteriormente se consolidó el modelo de crecimiento basado en nuevos métodos de explotación de la plata y dio vida a una incipiente agricultura comercial de hacienda y a una importante actividad comercial en Cochabamba. En este periodo, los avances más rápidos de los países vecinos en el proceso de acumulación llevaron a que fueran capitales chilenos e ingleses los que colonizaran y fundaran las compañías salitreras y de explotación de plata en la costa aún boliviana. De hecho, los capitales chilenos penetraron el altiplano boliviano y participaron en el establecimiento de la banca y de las explotaciones argentíferas.

La postergación del proceso de acumulación en Bolivia hizo que la élite minera boliviana, debido a su renacer tardío y a su dependencia externa, no pueda imponerse como agente modernizador frente a los grupos tradicionales ligados a la tierra, a los militares y a la extendida presencia de las comunidades indígenas.

44 escrito así en el original

45 PLATT, Tristan, *La experiencia andina de liberalismo boliviano entre 1825 y 1900: Raíces de la Rebelión de Chayanta (Potosí) durante el siglo XIX*, Steve J. Stern, editor, *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 261-303, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

3.3.2. Segunda etapa: del ciclo de la plata al ciclo del estaño (1883 - 1930)

A la Guerra del Pacífico le siguió una etapa de estabilidad política, que ignoró las frecuentes sublevaciones indígenas y su sofocamiento. Bolivia concentró sus escasos recursos en enfrentar un importante factor de su atraso estructural, como su desconexión territorial a través de un vasto programa de obras ferroviarias. El período entre 1880 y 1930 fue una fase de acelerado impulso de recuperación y crecimiento neto, aunque no existen registros cuantitativos. Fue la época en que recién se pudo atisbar una mayor presencia de haciendas modernizadoras en el oriente y otras más tradicionales en el occidente del país. La acelerada expansión de éstas a costa de las tierras indígenas inició una larga lista de levantamientos indígenas. El Partido Conservador, preocupado por modernizar la economía, integrar el territorio y cohesionar a la élite, pudo desarrollar una buena parte de su programa basándose en los últimos ingresos brindados por la exportación de plata. Cuando este ciclo empezó a agotarse, el aporte de capitales extranjeros permitió transitar por los breves ciclos cascarillero⁴⁶ y del caucho, que posibilitaron que a partir de 1900 la minería se reconvirtiera a la del estaño. Este nuevo periodo se extiende desde fines del siglo XIX hasta la década de 1980, en que comienzan a cerrar las grandes minas.

La existencia de una enorme brecha entre la minería de exportación y una agricultura masiva muy atrasada, explica Matus, en vez de generar encadenamientos productivos, prefiguró a la minería como una economía de enclave, casi totalmente desconectada del resto de la economía.

95

En el sector agrícola, en las primeras décadas de la Independencia, la mayoría de los campesinos vivían aún en “comunidades”, menos de un tercio eran colonos de hacienda (Urquidí, 1966:177) y tres cuartos de la tierra cultivable estaban ocupados por las comunidades indígenas. Con la expansión de la hacienda, las comunidades fueron quedando cada vez más sujetas a un sistema de ser colonos de hacienda, que realizaban una serie de tareas impuestas, trabajos serviles conocidos como “servicios personales” prohibidos ya a mediados del siglo XVI por la Corona española y, una vez más, por el presidente Villarroel en 1945, pero que continuaron hasta que se promulgó la Reforma Agraria en 1953⁴⁷.

En este sistema, la principal fuerza de trabajo se basaba en una disposición de usufructo y servicio de tenencia de tierras, y en una relación de siervo-patrón. El colono, al que se permitía hacer uso de la tierra, debía pagar con su trabajo y el de su familia por ese “privilegio”. Cultivar las tierras del patrón, cuidar de su ganado, hacer transformación

46 Explotación de la quina como base de la quinina empleada contra la malaria.

47 PEARSE, Andrew, *Campesinado y Revolución: el caso de Bolivia*, idem. pp. 313-361.

de productos alimenticios, eran sus recargadas tareas que apenas les daba tiempo para atender la parcela destinada a su alimentación. Por su parte, las mujeres y los niños debían cumplir servicios domésticos cada cierto tiempo en la casa de los patrones. En las tierras de altura regía toda la gama de servicios gratuitos: colonato (dotación de tierras en usufructo a cambio de trabajo y la entrega de los productos a la hacienda), mitanaje y pongueaje (servicios domésticos de la mujer y el hombre en la casa de hacienda o residencia del patrón), las cachas (el transporte gratuito de los productos de la hacienda al pueblo o la ciudad en mulas o llamas de los propios campesinos) y otros más.

La distancia social y económica entre la gente o vecinos del pueblo, y los campesinos o indios de estancia de las zonas altas, era mucho mayor en la serranía que entre la población de vecinos y los campesinos de los valles⁴⁸.

Según Tristan Platt, la visión de los criollos que diseñaron la independencia⁴⁹ fue que los grupos étnicos andinos debían desaparecer, con su jerarquía de derechos recíprocos y su naturaleza corporativa. Esto formaba parte del liberalismo ilustrado, y pretendía transformar a los tributarios indígenas en ciudadanos propietarios, sujetos al mismo sistema tributario que los demás bolivianos.

96

Bajo los gobiernos de Belzu (1848-1855), Linares (1857-1861) y Melgarejo (1864-1870) se manifestaron tres tendencias: Belzu trajo una legislación más ceñida al antiguo régimen tributario: en 1853 prohibió la cobranza de tributos anticipados, y si bien esto fue frecuentemente ignorado en la práctica, sí planteaba una solución a uno de los reclamos indígenas de fines de siglo. Linares, por su parte, prohibió la demanda de prestaciones indígenas no remuneradas por parte de las autoridades regionales. A pesar de que esta norma, tampoco se cumplía en la práctica, en tanto su ley de 1858 coincidía totalmente con las políticas del propio Ballivián, y fue también invocada por los representantes indígenas durante los conflictos que precedieron brevemente a la revolución de 1889.

En 1866⁵⁰, el presidente Melgarejo, basándose en disposiciones anteriores en virtud de las cuales la propiedad comunal de la tierra estaba jurídicamente depositada en manos del Estado, dio un periodo de sesenta días para que los usufructuarios de las tierras comunales pudieran reunir una determinada suma de dinero a fin de afirmar su derecho de propiedad, después del cual esas tierras irían a ser puestas en subasta pública. Como la

48 DANDLER, Jorge y TORRICO, Juan, *El Congreso Nacional Indígena de 1945 en Bolivia y la Rebelión de Ayopaya (1947)*, Steve J. Stern, editor. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 314-356, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

49 PLATT, Tristan, *La experiencia andina de liberalismo boliviano entre 1825 y 1900: Raíces de la Rebelión de Chayanta (Potosí) durante el siglo XIX*, Steve J. Stern, editor. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 261-303, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

50 PEARSE, Andrew, *Campesinado y Revolución: el caso de Bolivia*, idem pp. 313-361.

mayoría de las comunidades no logró realizar los pagos en dicho periodo, inmediatamente se comenzó a imponer la ley. La venta de tierras comunales a los hacendados dio lugar a que el campesino tuviera que aceptar condiciones de servidumbre y usufructo sobre tierras que antes le pertenecían o sufrir el desahucio⁵¹.

A medida que se imponían estas nuevas medidas, algunas comunidades empezaron a resistir y fueron masacradas. Entre mediados de 1869 y 1870, como se ve con detalle adelante, ocurrieron episodios de genocidio y crueles matanzas, donde perecieron cientos de hombres, mujeres y niños campesinos. A fines de 1870 estalló una rebelión militar apoyada por una fuerza de alrededor de veinte mil campesinos de las provincias del Altiplano norte que buscaban el respeto de su propiedad comunal. Provocaron la derrota de Melgarejo y su fuga de La Paz⁵².

Al derrocarse a Melgarejo, y pese a que las ventas de tierras comunales se declararon nulas, el proceso de despojo no llegó a su fin; más bien aumentó. La gran oleada de expansión de la hacienda republicana ocurrió en estas últimas décadas del s. XIX. Entre los años 1881-1899 se comenzó a llevar a cabo una transformación radical de la tenencia de la tierra revestida de la retórica de la “modernización” como parte de un proyecto de “desarrollo” rural paralelo a la revitalización de la industria minera.

Después del fin de la Guerra del Pacífico, como dicen Matus, Albó y otros, se consolida una República oligárquica conservadora-liberal, que había propiciado la expansión del latifundio y una pérdida de la mitad de las tierras comunales. Durante todo ese tiempo las ideas imperantes propugnaron un rotundo desprecio por los pueblos originarios incluso con argumentos racistas. De hecho, aunque no se dijo de ese modo, la oligarquía originalmente intentó llevar a cabo una política de reducción del peso cuantitativo de los pueblos originarios. Los rígidos compartimientos que la Colonia legó a la República no sólo fueron mantenidos, sino además reforzados por los gobiernos anteriores a 1932. El mismo acoso reforzó los mecanismos protectores y tutelares de las comunidades sobre sus integrantes, permitió el resurgimiento de una lectura histórica totalmente opuesta a la lectura oficial y reavivó el resurgimiento de los movimientos de resistencia.

Un elemento importante en esta etapa de lucha fue la búsqueda de títulos coloniales, lo que permitió la apertura de un horizonte de memoria colectiva que legitimaba las acciones legales y violentas, y otorgaba un sentido ético de restitución de la justicia a la lucha de los comunarios. Los elementos de un pasado remoto, que yacían

51 Este proceso afectó sobre todo a las zonas del trabajo de campo y se amplía en ese capítulo.

52 CONDARCO MORALES, Ramiro, *Zárate, El “terrible” Willka, Historia de la rebelión indígena de 1899*, segunda edición, La Paz 1982, pp. 41-46.

en papeles antiguos y se reproducían a través de la tradición oral, de los mitos y cuentos populares, fueron así puestos al servicio de una serie de demandas concretas de reforma social propuestas por los rebeldes a la cerrada sociedad oligárquica que les negaba el derecho a la existencia⁵³.

Hacia 1920, algunas tierras comunales se hicieron más apetecibles por la importancia comercial de la lana, la minería o su cercanía a la nueva red ferroviaria; las oligarquías locales no dudarían tampoco en apoderarse de ellas y transformarlas en haciendas. Las grandes propiedades terratenientes se expandieron sobre tierras que, durante la mayor parte del siglo XIX, habían sido controladas por comunidades indígenas. Un ciclo de importantes rebeliones indígenas estalló con especial intensidad a partir de 1916 hasta entrada la década de 1920. En un rápido proceso de radicalización, diferentes grupos indígenas, como los sakakas de Potosí, hicieron contacto con los aymaras de La Paz con la esperanza de coordinar una rebelión interregional.

A fines de la década de los 20 y a principios de los años 30 del siglo XX, Bolivia atravesó una crisis que terminó por resquebrajar la base económica y política del sistema de dominación imperante. En un periodo de seis años, Bolivia sufrió las consecuencias de la Depresión Mundial y de la Guerra del Chaco, emprendida contra el Paraguay.

3.3.3. La Guerra del Chaco o la ruptura del reflejo occidental

La República nació también bajo fuertes relaciones y condicionamientos de dominio económico. Primero fueron las inversiones inglesas en ferrocarriles, minas y actividades bancarias, comerciales e industriales. A comienzos del siglo XX ingresa el capital norteamericano con inversiones petroleras a través de la Standard Oil para exploraciones y explotaciones petroleras en el sureste del país. Pero, a la vez, competidores con capitales alemanes, ingleses y holandeses. Se instalaban principalmente en Argentina, cerca de las mismas fronteras, en busca de áreas de reserva y explotación para sus propios fines. Fueron, sobre todo, intereses de la anglo-holandesa Royal Dutch Shell, que operaba a través de su subsidiaria Union Oil Co., las que azuzarían el conflicto entre Paraguay y Bolivia.

Ya la Guerra del Pacífico con Chile (1879) fue el resultado de salvaguardar los intereses ingleses sobre las riquezas costeras, como el guano y el salitre, así como las posibilidades posteriores en minería. Los mismos intereses estarían también detrás de la

53 RIVERA CUSICANQUI, Silvia, *Oprimidos pero no vencidos. Luchas del campesinado aymara y quechua de Bolivia, 1900-1980*, UNRISD, CSUTCB, coedición CSUTCB/Instituto de Historia Social Boliviana, HISBOL, La Paz, 1984.

explotación de la goma, que en su tiempo fue el motivo de problemas territoriales con Brasil. Y los intereses petroleros entre los diferentes capitales competitivos asentados en Bolivia y Argentina fueron alimentando reclamos y problemas territoriales con el Paraguay hasta provocar la guerra, donde murieron alrededor de cincuenta mil bolivianos y cuarenta mil paraguayos⁵⁴.

La Guerra del Chaco significó la ruptura del espejo republicano donde no se veía la cara mestizo/indígena sino solamente una cara blanca occidental. La participación indígena en esta conflagración estuvo marcada por el reclutamiento forzado de efectivos en comunidades, aunque inicialmente muchas de ellas buscaran incorporarse como una forma de acceder a un derecho de ciudadanía.

La participación de los indios aymaras y quechuas, como carne de cañón, hizo que hubiera un intercambio de visiones, opiniones y experiencias. Acercó a soldados urbanos –con influencia de izquierda– y a soldados indígenas. En este escenario, muchos autores identifican una segunda fase en los movimientos indígenas después de la Guerra del Chaco, pues “aunque sigue la defensa desesperada de las comunidades, lo que pasó a primer plano es más bien la lucha de los peones en algunas haciendas... Inicialmente luchan por mejorar sus condiciones de vida dentro de la hacienda, sin llegar a cuestionar la validez del régimen mismo, y poco a poco se plantea la destrucción misma del sistema, a través del eslogan “la tierra es para quien la trabaja”. La otra novedad de este periodo es la íntima trabazón entre esta lucha de los peones de hacienda y la de los nuevos partidos surgidos después de la crisis nacional del Chaco”⁵⁵.

El primer sindicato campesino en la historia del sindicalismo agrario nace en mayo de 1936, acabada la Guerra del Chaco y se forma en Huasipungo, en Ana Rancho, propiedad de las monjas de Santa Clara, en Cochabamba.

Los diversos gobiernos militares que se suceden luego de la guerra tienen una ideología nacionalista y muchos de ellos empiezan a preocuparse por la situación de los indígenas. En la Constitución Política de 1938, dictada durante el gobierno militar de Germán Busch, se reconoce a las cooperativas y a las comunidades indígenas y se las protege, e incluso se suprime la servidumbre, aunque esta norma quedó, una vez más, como una medida nominal, sin cumplirse. Durante los gobiernos de Toro y Busch se establecieron, al fin, 13 núcleos escolares rurales con 63 escuelas, llegando a contar con 5.000 alumnos. Esta acción estatal no evitó que, a pesar de la construcción de núcleos escolares en Warisata (La Paz), Ucuireña y Vacas (Cochabamba), muchos hacendados

54 De MESA José, GISBERT Teresa, MESA GISBERT Carlos, op. cit.

55 ALBÓ, Xavier, *De MNRistas a Kataristas a Katari*, Steve J. Stern, editor. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 357-389, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990, p. 359.

castigaran a los campesinos que participaban en la construcción de las escuelas, llegando incluso a considerar a la escuela-ayllu de Warisata como un “centro de subversión” y “célula de levantamiento social” (Pearse).

Posteriormente, en el gobierno del teniente coronel Gualberto Villarroel (1943-1946) se lograron avances en la legislación en favor del campesinado, que fue posible también por las acciones de presión y movilización campesinas. Es en este contexto que surge la idea de llevar a cabo un Congreso Nacional Indígena en 1945, convocado por el propio presidente Villarroel. Luego de una campaña preparatoria y de concentraciones campesinas se realizó el congreso con la asistencia del mismo Presidente, Congreso en el que fue elegido el campesino Francisco Chipana Ramos como dirigente, quien también fuera ex combatiente de la Guerra del Chaco⁵⁶.

En este congreso los campesinos plantearon sus reclamos en torno a la explotación social, de trabajo y al despojo de sus tierras, pero al no existir una visión compartida sobre el problema central que es la tierra y su explotación económica, no se presentaron planteamientos de realizar una Reforma Agraria⁵⁷. Sin embargo, el Congreso sirvió para unir a los sectores campesinos y sus reivindicaciones. Su culminación fue la rebelión campesina de Ayopaya (1947) en Cochabamba, evento regional, quizá provincial, pero como otras rebeliones que ocurrieron durante el sexenio de 1946 a 1952, cuestionando al sistema latifundista.

100

En 1946 se produjo el levantamiento de Pucarani (La Paz), donde más de 6.000 campesinos, procedentes de las comunidades próximas, se movilizaron pidiendo sindicatos y la abolición del pongueaje. El dirigente Esteban Quispe Yujra, llamado “el General”, dirigió la sublevación.

“Utilizando aviación e infantería se masacró a los campesinos, produciendo centenas de muertos y heridos. Esta masacre provocó el asesinato de algunos propietarios de la zona que dirigían las campañas de represión. También en Ayopaya (Cochabamba), 10.000 campesinos cercaron Morochata y dieron muerte a un propietario y vecinos. El gobierno reprimió con aviación e infantería. Aproximadamente 200 dirigentes fueron detenidos, juzgados y confinados en Ichilo, en el oriente boliviano”⁵⁸.

Desde este periodo surge un despertar político que enardece a una nueva generación de políticos y militares de clase media en la búsqueda por una transformación. El proletariado, por su parte, atraviesa varias etapas de lucha política y sindical, que culminan en la Masacre de Catavi (1942) y la fundación de la Federación Sindical de Trabajadores

56 CAMPBELL, Leon, G. op. cit.

57 *Ibidem*.

58 CONDARCO, op. cit.

Mineros de Bolivia (1946), que a su vez lanza la importante Tesis de Pulacayo ese mismo año. A su vez, el campesinado boliviano no permanecerá al margen de estas corrientes y también entrará en un profundo proceso de organización, rebelión y búsqueda para alcanzar su liberación⁵⁹.

El estallido de estos conflictos obligó a la oligarquía a abandonar la estrategia de una exclusión brutal basada en reducir el volumen de la población originaria y reemplazarla por otra exclusión más sutil, basada en el abandono. Su participación en la guerra hizo que los indígenas tomaran conciencia de su posición subordinada, lo que originaría semillas de reflexión y rebelión.

3.3.4. Estado de rebelión continua por la tierra de las comunidades

El romper los lazos con la Colonia no significó un cambio para las comunidades indígenas. Las medidas de exacción se mantuvieron con nombre cambiado y la responsabilidad de sus autoridades originarias continuó siendo el de intermediación con la coacción, esta vez republicana. Existía un pacto no explícito de respeto a la tierra de las comunidades, mientras éstas cumplieran con el Tributo Indígena: las comunidades originarias sostenían el 50% del Presupuesto Nacional⁶⁰ y con dotación de mano de obra gratuita para el mantenimiento y apertura de caminos y otro tipo de infraestructura pública. Seguían produciendo alimentos para el consumo interno bajo dos modalidades: como siervos en las haciendas o llevando lo producido en las tierras comunales a los mercados urbanos. Una estrategia de resistencia hacía que los pueblos indígenas de comunidad casi no tuvieran excedentes para el comercio e hizo que desde las élites dominantes se viera en ello atraso y flojera, y que surgiera una corriente para apropiarse de las tierras “improductivas en manos de los indios”.

La República, ignorando sus derechos mínimos, los mantuvo en servidumbre, en ignorancia y en creciente depauperación.

En 1842, el general José Ballivián convirtió a los indígenas agricultores en usufructuarios que pagaban alquiler de las tierras de la nación. Esta medida fue considerada atentatoria a los intereses de los terratenientes al dar ciertos derechos sobre la tierra a los indígenas y fue quedando anulada hasta llegar a las leyes de Melgarejo.

59 DANDLER, Jorge, *Campesinado y Reforma Agraria en Cochabamba (1952-1953): Dinámica de un movimiento campesino en Bolivia*. Idem pp. 205-243.

60 Al fundarse la República tres cuartas partes de las tierras eran de comunidades y una cuarta parte eran haciendas. Al dictarse la Ley de Reforma Agraria en 1953, más de la mitad de las tierras habían sido convertidas en haciendas. (Evaluación de la Reforma Agraria SNRA, 1970). En 1865, el Tributo indígena alcanzaba a 1.171.710 pesos sobre 2.134.808 que tenía el Presupuesto Nacional.

La Ley de Exvinculación en 1866 arrancó a las comunidades de sus tierras, ordenando su venta en pública subasta, desconociendo su derecho a la consolidación y ampliando de este modo las tierras de hacienda a costa de la tierra de las comunidades. Melgarejo dictó estas leyes indicando que se necesitaba recursos para el Estado a partir de una agricultura “moderna”. Detrás de esas medidas, las élites dominantes soñaban en que la solución a sus problemas, consistentes en la aceptación de los principios del liberalismo y borrando a lo indígena a través de la usurpación de sus tierras. El resultado práctico para las comunidades fue el despojo.

El Gral. Ismael Montes, del Partido Liberal, en su gobierno dictó un decreto reglamentando la venta de tierras “con la protección del Ministerio Público”. Su primera acción fue mandar a ocupar con el Ejército las tierras de la comunidad de Taraco, obligando con ello a los indígenas a transferirlas a él y a su familia. Con posterioridad a Montes, “más de 200 liberales” influyentes con el régimen realizaron otros despojos de tierras.

El tamaño de estos abusos provocó una ola de rebeliones indígenas, y tal como Platt⁶¹ demuestra en el caso de las rebeliones de Chayanta, éstas no fueron de simple hostilidad hacia el Estado, sino contra políticas republicanas que violaban el “pacto” histórico de los pobladores andinos con ese Estado. Estas rebeliones tuvieron su centro en el Altiplano aymara, con ligeros ecos en la región quechua y un solo registro histórico en la zona tropical, con la rebelión de los chiriguano.

102

Una de las primeras rebeliones registradas es la de la comunidad de Guaycho (La Paz) en 1869 que se extendió a la población de las comunidades de Tiquina en el mismo año y que repercutió en Ancoraimes, en 1870, donde se movilizaron comunarios indígenas que ultimaron a vecinos y autoridades. Los sublevados fueron reducidos, registrándose alrededor de 300 indígenas muertos.

Al finales del siglo XIX, como consecuencia del cambio del eje económico de la minería de la plata a la minería del estaño, se quiso cambiar la sede de gobierno de Sucre a La Paz, despertando la animadversión entre regiones hasta llegar a lo que se llamó la “Revolución Federal”. En esta lucha entre oligarquías, mineras contra terratenientes, los liberales paceños intentaron instrumentalizar a los aymaras que, por su parte, bajo el notable liderazgo del “Temible Willka”, intentaron desarrollar un proyecto político liberador⁶².

Entre 1898-1899 en las zonas de Copacabana, Tiwanaqu, Desaguadero, Puerto Pérez, Sicasica, Calamarca y Viacha se registraron sublevaciones campesinas que se irían extendiendo por el altiplano y los valles. Las demandas de los sublevados eran⁶³:

61 PLATT, Tristan, La experiencia andina de liberalismo boliviano entre 1825 y 1900: Raíces de la Rebelión de Chayanta (Potosí) durante el siglo XIX. Steve J. Stern, editor, Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX, pp. 261-303, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

62 Con más detalle se trata en el Capítulo V.

63 JORDÁN PANDO, Roberto, op. cit.

Restitución de las tierras de origen (comunidades), de las que habían sido despojadas los comunarios.

Guerra total contra el poder dominante.

Gobierno indígena por derecho originario.

Desconocimiento de las autoridades políticas del país.

Reconocimiento de Pablo Zárate (Willka) como jefe supremo de los sublevados y del poder indígena.

Al triunfo de la Revolución Federal ninguno de los postulados de las masas campesinas es cumplido. El general Pando fue nombrado Presidente de la República. Como continuaba el levantamiento indígena paralelo al movimiento político, los sublevados fueron derrotados por las fuerzas armadas del Estado. La represión fue cruenta, y en ella fue apresado y luego muerto el caudillo Willka. Su ejército indígena sería perseguido, apresado y aniquilado.

Tan feroz represalia de parte de los otrora "aliados" no impidió la sucesión de rebeliones indígenas que volvieron a surgir en la primera mitad del siglo XX ante el avasallamiento de las tierras comunales y otros abusos, que a su vez propiciaron continuas masacres. Esto llevaría a que se ensayaran otras estrategias defensivas, como la de Santos Marka T'ola, conocido como "Apoderado general de los indios".⁶⁴

Este movimiento de los Apoderados Generales (1880-1900) luchó contra la Ley de Exvinculación de 1874 y pasó luego a caracterizar la participación aymara-quechua en la Guerra Federal de 1899, para rematar en el movimiento de los Caciques Apoderados que actuaron entre 1912 y 1952 demandando la restitución de tierras comunales usurpadas por las haciendas. Esta larga serie de movimientos, reivindicaciones y planteamientos no fueron tomados en cuenta por el proceso que comenzó el 9 de abril de 1952⁶⁵. El programa de reformas esgrimido por el movimiento cacical del Altiplano entre 1910 y 1930 puede sintetizarse en los siguientes puntos: restitución de las tierras comunales usurpadas por la hacienda; abolición del servicio militar obligatorio; supresión de las diversas formas del tributo colonial que aún subsistían; presencia de representantes indios en el Congreso y en las instancias de poder local (corregimientos, prefecturas, alcaldías); establecimiento de escuelas para las comunidades; y acceso libre al mercado. Muchas de estas demandas serán retomadas en las movilizaciones del campesinado aymara y quechua del altiplano y los valles después de la Guerra del Chaco.

64 CAMPBELL, Leon G., *Ideología y faccionalismo durante la gran rebelión*. Steve J. Stern, editor. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX*, pp. 118-140, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.

65 VARGAS, Rubén, "Entre las Grandes Revoluciones del Siglo XX", *Semanario Pulso*, La Paz, 11 al 18 de octubre.

Con estas demandas es pertinente decir que la reivindicación del respeto a los derechos colectivos de los indígenas se adelanta en cien años al debate sobre multiculturalidad estatal. Varios de estos caciques reivindicaron, ya entonces, la organización de la Sociedad República del Qullasuyu para defender el derecho a la educación indígenal y el amparo de las tierras comunitarias de la República de Bolivia. Es decir, en estos tempranos años ya se notaba que ante la actitud de rechazo de la República oficial, los aymaras proponían retornar a su estructura inicial: el Qullasuyu.

El estudio de Campbell demuestra además que en la oleada de rebelión que vivió Bolivia en las décadas de 1880 y 1890, existió además la emergencia ocasional de líderes incas y de formas más intolerantes de "guerra racial". Hubo distintos intentos de compromisos andinos en coaliciones dirigidas por criollos para instalar un Estado liberal, pero con visiones de justicia y orden político.

*"Pero estas aventuras resultaron desdichadas, y los andinos se encontraron empujados hacia un cepo antinacional, al margen de sus inclinaciones y servicios políticos. Pues al despuntar el nuevo siglo, si no antes, los constructores estatales criollos, incluyendo antiguos aliados y patrones, se pusieron de acuerdo en una política que aplastó a los peligrosos 'bárbaros' en nombre del orden y el progreso nacional"*⁶⁶.

104

Una muestra de ello se constata con la sublevación de Jesús de Machaca en 1921. Alrededor de 1.500 comunarios, dirigidos por Gregorio Colmena, Cacique de Qhunqhu, Faustino y Marcelino Llanque, maestros rurales, invadieron el pueblo y dieron muerte a las autoridades y a varios vecinos, saqueando e incendiando viviendas. El Regimiento Castrillo se movilizó y entró en acción. Murieron numerosos comunarios y se apresaron a 200. La prensa de la época sindicaba a los agitadores de predicar el retorno al "comunismo incaico" como sistema de trabajo. "Varios ayllus de la región que habían participado en la sublevación quedaron tan seriamente afectados por la represión que en los meses posteriores se produjo un éxodo significativo, dejando la zona que había sido arrasada por las tropas"⁶⁷.

En 1927 se produjo la rebelión en Chayanta, cuna de Tomás Katari, sublevación que se extendió desde Colquechaca en Potosí hasta Chuquisaca y Cochabamba. Fueron 15 días de movimientos de masas y combates, asaltos, saqueos y victimaciones. Según fuentes de prensa de aquella época, se refiere mil muertos, bajas que por parte de los campesinos serían tres veces más. Esta rebelión creó lazos entre caciques indígenas, artesanos e intelectuales de izquierda, razón por la cual fue calificada de "comunista". La

66 CAMPBELL, op. cit.

67 MESA, José, GISBERT, Teresa y MESA, Carlos, *Historia de Bolivia*, 4ª edición, Editorial Gisbert y Cia. S.A. La Paz, 2001.

violencia continuó en las haciendas de la región en represalia de los apresamientos. La magnitud de las acciones indígenas fue tan grande que duró más de dos meses, “forzó a la movilización de varias unidades del ejército, que desbarató y derrotó con dificultades a las masas sublevadas”⁶⁸. El Regimiento Avaroa estuvo a cargo de la operación militar, habiéndose tomado a más de 600 presos, a lo que el presidente Hernando Siles decretó amnistía para varios de los inculpados.

También hubo levantamientos menores en Otavi (1925), dirigidos por José María Ruiz; y en Aroma en 1929, dirigidos por José Flores. El primero fue por tomar una instalación de la hacienda para convertirla en escuela, lo que ocasionó una refriega que provocó como diez muertos. El segundo fue en represalia por la muerte de dos campesinos: se ocupó la hacienda y se juzgó al propietario, que luego de comprometerse a “buenos tratos”, ya libre, persiguió a los campesinos participantes. El líder del levantamiento, José Flores, sería despojado de sus tierras, quien posteriormente se convirtió en dirigente, siendo reconocido como tal en el primer Congreso Nacional de Campesinos (1945).

A finales de la década de los 30 y principios de los 40 del siglo XX se volverán a reeditar, en una escala más amplia, niveles de articulación entre indígenas, colonos y sectores urbanos radicalizados. Este nuevo ciclo de movilizaciones lo conducirán caciques y autoridades tradicionales de ayllu, que desde la pre-guerra habían adquirido experiencia urbana. A finales de los años 30, finalizada la Guerra del Chaco, los caciques Santos Marka T'ula y Antonio Alvarez Mamani lideraron la agitación en varias regiones, bajo la consigna de huelga en las haciendas y tomando contacto con obreros y estudiantes de las ciudades⁶⁹.

Las relaciones tejidas en el frente de guerra con sectores intelectuales y obreros de izquierda posibilitaron este protagonismo de las autoridades, cuya herencia cultural provenía de un pasado largo de lucha por las reivindicaciones de las comunidades y que buscaban mejor trato y el respeto de su República:

Estos movimientos rebeldes –dicen Irurozqui y otros– fijaron en las clases urbanas la visión del indio como sanguinario, incivilizado y peligroso, presente en los acontecimientos históricos bolivianos, pero ajeno a su configuración en la medida que sólo aportaba terror y violencia. Y provocaron la reacción de que mientras no fuesen asimilados a la civilización mediante el abandono de sus tradiciones, la educación en castellano, la igualdad ante las leyes y la occidentalización de sus ropas y hábitos, continuaría siendo una amenaza contra la población blanca-mestiza y no contribuiría a la riqueza nacional. Quienes quedaban englobados

68 MESA, GISBERT y MESA, op. cit.

69 *Ibidem*.

bajo el término indígena no eran vistos como pertenecientes a/ni portadores de una cultura particular, haciéndose imprescindible el rescate de sus cualidades potenciales para tornarlos en nacionales y ciudadanos⁷⁰.

Prácticamente todos los levantamientos campesinos desde mediados del siglo XIX hasta la Guerra del Chaco (1933 a 1935) vienen marcados por la defensa desesperada que las comunidades hicieron de su tierra, y sistemáticamente sus levantamientos acabaron en masacres por parte de los ejércitos al servicio de la oligarquía terrateniente. Los pueblos andinos entienden su propio bienestar en términos que incorporaban sus propios agrupamientos dentro de un orden político más amplio, y formulaban y reformulaban su ubicación política en diálogo con las leyes, las acciones y los programas políticos criollos. Sus definiciones de ciudadanía y justicia divergían de las del sistema republicano, pero “ciudadanos” se consideraban.

3.3.5. Herencia de la guerra, reivindicaciones que se encuentran

Luego de la Guerra del Chaco, diversos partidos tomaron para sí las reivindicaciones proletarias y campesinas, aunque, como muestra en esta síntesis Álvaro García Linera, la posición que tomaron sobre la problemática rural y temas como tierra, territorio e identidad, es mínima y puede resumirse de la siguiente manera⁷¹:

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), de rol tan determinante, decía entre sus principios: “Exigimos el estudio, sobre bases científicas, del problema agrario indigenal con vista a incorporar a la vida nacional a los millones de campesinos marginados de ella y a lograr una organización adecuada de la economía agrícola, para obtener el máximo rendimiento”. En 1944 los Convencionales del MNR presentan un proyecto de ley de expropiación de tierras en las propiedades improductivas, previa indemnización. Se decretaba la dotación en favor de los campesinos sobre la base de organizaciones cooperativas y se contemplaban diferentes criterios para los latifundios y las pequeñas propiedades.

El Partido de Izquierda Revolucionaria (PIR) fue más concreto y proclamó: “Liquidaremos el latifundio feudal, aboliremos la servidumbre del indio, tecnificaremos las comunidades indígenas convirtiéndolas en granjas colectivas. El PIR, con toda energía, encarará la reforma agraria, sobre un vasto e intensivo plan de regadío y de tecnificación.

70 IRUROZQUI Marta, “El bautismo de la violencia. Indígenas patriotas en la revolución de 1870 en Bolivia”, en SALMÓN, Josefa y DELGADO Guillermo, ed., “Identidad, ciudadanía y participación popular desde la Colonia al siglo XX”, *Estudios bolivianos* Vol. I, Asociación de Estudios Bolivianos, Plural editores, La Paz, 2003, pp. 115-150.

71 GARCÍA LINERA et al., op. cit p. 107.

El Partido Obrero Revolucionario (POR), y concretamente su dirigente Guillermo Lora, intelectual marxista, tuvo gran influencia en los cuadros sindicales, especialmente del proletariado minero, y fue uno de los autores principales de la “Tesis de Pulacayo” (1946), donde los mineros y el movimiento obrero definieron su línea y programa ideológicos⁷², sobre todo la nacionalización de las minas y reivindicaciones obreras. El candente tema de la tierra no se encontraba en sus reivindicaciones, aunque sí se encuentra algo en el punto XI de pactos y compromisos: *La colaboración revolucionaria de mineros y campesinos es una tarea central de la FSTMB; tal colaboración es la clave de la revolución futura. Los obreros deben organizar sindicatos campesinos y trabajar en forma conjunta con las comunidades indígenas. Para esto es necesario que los mineros apoyen la lucha de los campesinos contra el latifundio y secunden su actividad revolucionaria.*

Estas tareas las concebían como propias del proceso nacional democrático y que sólo podrían realizarse bajo la dirección del proletariado. Como expresa la Tesis de Pulacayo en el punto 1 de sus Fundamentos: *El proletariado, aún en Bolivia, constituye la clase social revolucionaria por excelencia. Los trabajadores definen el sentido de lucha de la FSTMB. Reforzado por su punto 8: El campo sigue a la ciudad y en ésta el caudillo es el proletariado.*

Esta línea marcaría profundamente a la izquierda boliviana hasta estos días, pese a que ya se percibían algunos cambios en la llamada Tesis de Colquiri en 1964, cuando surge el apoyo obrero a las demandas campesinas.

3.4. Modernización nacional populista

3.4.1. La Revolución Nacional que traiciona y usa a los indios

Las continuas huelgas mineras y las revueltas campesinas provocaron una violencia política insoportable; la represión a obreros y campesinos hizo que los viejos partidos perdieran respaldo incluso en la clase media. En las elecciones del 6 de junio de 1951 triunfó el MNR con Víctor Paz Estenssoro, quien se encontraba en el exilio. “El resultado de las elecciones sorprendió y desconcertó a Urriolagoitia, quién se negó siquiera a considerar la entrega del poder a Víctor Paz. Faltando aún la decisión parlamentaria optó por el autgolpe”⁷³. Se formó posteriormente una junta militar que convocó a elecciones que nunca se realizaron. La precariedad del régimen militar se agudizó con las manifestaciones callejeras. El 9 de abril estalló un golpe militar, y con la toma de un

72 TESIS DE PULACAYO, Tesis Central de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (aprobada sobre la base del proyecto presentado por la delegación de Llallagua), Pulacayo, 8 de noviembre de 1946.

73 DE MESA, José, et al., op. cit.

arsenal por los rebeldes, éstos se armaron. Hubo una confrontación armada intensa, con importante presencia de mujeres.

“A partir de ese momento el golpe se transformó en una insurrección popular que cambiaría el destino de la nación entera. La llegada a la ciudad de los mineros de Milluni, que combatieron fieramente en la Ceja de El Alto, fue fundamental para la consolidación del triunfo de los revolucionarios. La Revolución había triunfado. 490 muertos y casi mil heridos, fue el trágico saldo del movimiento revolucionario más importante que le tocó vivir a Bolivia en su historia republicana”⁷⁴.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario asumió el poder el 12 de abril, convertido en un movimiento popular que intentó realizar las transformaciones sociales y económicas que se iban formulando desde la Guerra del Chaco. Al asumir el poder, el MNR reiteró el compromiso de nacionalizar la gran minería, implementar una reforma agraria y ampliar la participación política del pueblo.

Aunque los campesinos no participaron activamente en la lucha armada, tan pronto como el MNR asumió el poder se difundió la idea que comenzaba una nueva era para ellos. Los eslogans, afiches y llamados pregonaban: “Compañero y hermano campesino, ha llegado la hora de tu liberación, ya serás libre y dueño de la tierra que trabajas”⁷⁵. El contenido de esta promesa no estaba definido, pero se consolidó a través de la Reforma Agraria y el Voto Universal como medidas de ciudadanía efectiva, a lo cual añadía el denominativo de clase de “campesino”. Este triunfo se iría diluyendo ante la instrumentalización que se da cuando el campesinado es utilizado como la base social del nuevo régimen político, en lo que el intelectual René Zavaleta, citado por Prada⁷⁶, describía como la “liberación de masas por el MNR, que (éste) luego sobornó”. Lo que los políticos e intelectuales no indígenas postulaban en estos años 50 en adelante es, en el mejor de los casos, la propuesta de un país “mestizo”. Es decir, un país cuyos indios acaban por asimilarse al modelo blanco dominante.

De todas formas la Revolución conseguiría cerrar un ciclo de sublevaciones y liderazgos indígenas enfrentados al Estado republicano, y daría inicio a, lo que llama García Linera, una etapa caracterizada por un nuevo relacionamiento “pactista” entre comunidades agrarias y el Estado, y la consagración de un tipo de discurso e identidad colectiva (campesinista), regulada desde el gobierno, en medio de una tensa dinámica de presiones y negociaciones mediante las cuales las comunidades logran preservar espacios de autonomía organizativa, identitaria y discursiva a nivel regional, pero en medio de los parámetros generales establecidos por el Estado⁷⁷.

74 DE MESA, José, et al., op. cit.

75 *Ibidem*.

76 PRADA, Raúl, septiembre 2002, op. cit.

77 García Linera, et al. 2004.

Para Silvia Rivera, lo que el programa del MNR propugnaba era que “el país de indios gobernado por señores desaparecía con la revolución. Los señores se convertirían en burgueses y demócratas, y los indios en ciudadanos, integrados en una nación soberana, independiente e igualitaria, fundada en el sólido cimiento del mercado interno y la recuperación de la economía exportadora por el Estado. El indio desaparecería también en el mestizaje, la castellanización, la migración y la parcelación de las comunidades”.⁷⁸ Desde la visión de los políticos e intelectuales no indígenas, se postulaba de los años 50 en adelante, en el mejor de los casos, por la propuesta del país “mestizo”. Es decir, un país cuyos indios acabarían por asimilarse al modelo blanco dominante. Estos propósitos de homogeneización guiaron los doce años de gobierno revolucionario y continuaron siendo la referencia hasta hace poco.

A pesar de todo, la Revolución Nacional trajo consigo dos hechos que definieron la participación política popular en las décadas posteriores: la creación de la Central Obrera Boliviana (COB), convertida en factor de poder bajo la vanguardia del proletariado minero, y la conformación de sindicatos campesinos. Las dirigencias de estos sindicatos, según Xavier Albó, eran impuestas desde el gobierno y no por las bases, lo que se evidenciaba en cada cambio de gobierno que renovaba simultáneamente las direcciones sindicales agrarias. En muchos lugares, el sindicato se había convertido en un ente vertical, paralelo al sistema de autoridades tradicionales, y en otros casos había sido asimilado, pero manteniendo las formas de representación comunales.

Es en los valles quechuas de Cochabamba, donde el sindicato se aproxima mejor a su definición convencional, como dice Rivera, el proceso de individuación –producto del desarrollo mercantil y capitalista– se encontraba más avanzado. En cambio, en el altiplano aymara el proyecto comunario parecía ser básicamente antagónico con los planes de civilización del indio propuesto por el MNR y fue recibido con una actitud de expectativa suspicaz. No hay que olvidar que las luchas antioligárquicas de la primera mitad de siglo habían sido dirigidas por caciques y autoridades comunales, dentro de sus normas de liderazgo y de su estructura organizativa. En otros espacios, como los ayllus de los valles norpotosinos, el sindicalismo permaneció ajeno a la estructura organizativa de los ayllus. El MNR tenía sindicatos pseudocampesinos, encabezados por mineros, que hacia finales de los 50 se enfrentaron con los ayllus manipulados por los sectores más reaccionarios del gobierno y la asesoría agraria norteamericana, entre amenazas de ataque armado contra las minas “comunistas”. En esta experiencia se evidencia que el sindicato campesino era una figura impuesta desde afuera y desde arriba. “Mientras los kurakas y jilanqus de los ayllus continuaban organizando la vida social y ritual de los comunarios, los dirigentes sindicales servían de estructura intermediaria entre éstos y el sistema político nacional”⁷⁹.

78 RIVERA CUSICANQUI, op. cit., p. 3.

79 RIVERA C. Silvia, op. cit.

El MNR marginalizó y subordinó a los sectores potencialmente conflictivos, borrando los intentos democráticos iniciales de incorporación campesina al proyecto movimientista. La cooptación del movimiento campesino se hizo gracias al prebendalismo, la formación de clientelas y el manejo caudillista del movimiento sindical agrario; así se garantizaba el respaldo mayoritario del “voto campesino”. La mayoría de la población, asentada en el campo en esa época, votaba incondicionalmente por los candidatos del MNR, en agradecimiento por la devolución de la propiedad de la tierra (con todas sus sombras y luces) a través de la Reforma Agraria. Entre los años 1952-1960, en el escenario político sólo existía el MNR.

Esta etapa, como dice Rivera, la universalización del sindicalismo como forma de representación de la heterogénea población rural deja entrever un nuevo proyecto de “civilizar” a los indios y promover su tránsito a un estatus ciudadano homogéneamente concebido en términos de la cultura criolla y occidental. El sindicato sería, pues, un eslabón más en la cadena de propuestas homogeneizadoras y civilizadoras que la casta criolla dominante ha formulado para resolver el llamado “problema del indio”.

Fueron momentos en los que el discurso e ideario indígena prácticamente desaparecen ante una apuesta por la inclusión desde el proyecto de cohesión cultural mestiza irradiada desde el Estado y de la conversión de los nacientes sindicatos campesinos en la base de apoyo del Estado nacionalista.

“El Voto Universal, la Reforma Agraria, que acabó con el latifundio en el altiplano y los valles, y la educación gratuita y universal, hicieron del ideario del nacionalismo revolucionario un horizonte de época que envolvió buena parte del imaginario de las comunidades campesinas que hallaron en este modo de ciudadanización, de reconocimiento y movilidad social, una convocatoria nacionalizadora y culturalmente homogeneizadora, capaz de desplazar y diluir el programa nacional étnico de resistencia gestado décadas atrás”⁸⁰.

A pesar de todo, la experiencia del sindicalismo campesino dejó transformaciones arraigadas y perdurables. En la mayoría de áreas rurales del país el sindicato se ha constituido en una modalidad organizativa de base, que coexiste o se fusiona, en mayor o menor grado, con las formas tradicionales de autoridad. Esta forma organizativa, surgida de la Revolución de 1952, subsistirá atomizada durante un largo periodo, pero servirá posteriormente de base para la reorganización independiente del movimiento campesino y para la reformulación de sus alianzas con el resto de la sociedad.

80 GARCÍA LINERA, Álvaro, “El desencuentro de dos razones revolucionarias. Indianismo y Marxismo” en *Barataria*, marzo-abril, 2005, No. 2, Año 1, pp. 4-15, La Paz.

3.4.2. La Reforma Agraria y sus efectos en la lucha campesina/indígena

El presidente Paz Estenssoro firmó el Decreto de Reforma Agraria el 2 de agosto de 1953 en Ucareña, Cochabamba, en presencia de alrededor de cien mil campesinos, armados y movilizados en sindicatos (nueva forma organizativa) desde las más remotas comarcas andinas del país. Pero ya los sindicatos habían realizado la expropiación y la distribución de las tierras y las autoridades llegaron al Valle Alto para proceder con la posesión ya realizada por los mismos campesinos.

La Reforma Agraria refleja el cambio de la correlación de las fuerzas sociales y expresa el carácter inmediato de las reivindicaciones del campesinado (eliminación de los patrones, de la servidumbre, reafirmación de la conciencia nacional del campesinado y distribución de tierras, educación). Sin embargo, este proceso de transformaciones estuvo marcado por serias limitaciones y obstáculos. La Reforma Agraria cumplió prioritariamente la función de estabilización social respecto al sector mayoritario del país y no constituyó el elemento sustancial de la política agraria del Estado, que posteriormente fue orientada a la expansión de nuevas fronteras agrícolas y de un desarrollo capitalista en el campo en función de la creación de grandes empresas agro-ganaderas de exportación.

Después de la Reforma Agraria, los valles de Cochabamba se convirtieron en un escenario de violenta lucha entre fracciones campesinas lideradas por dirigentes campesinos convertidos en caciques regionales. Este conflicto tuvo una estrecha relación con la manipulación de los sindicatos campesinos, la rivalidad interna y la crisis institucional del MNR. En esta primera etapa se puede observar un proceso de subordinación activa del campesinado indio al Estado, bajo la dirección del sindicalismo agrario cochabambino que se constituye en columna vertebral del aparato sindical montado a partir de 1952.

En la larga historia del movimiento indígena el tema central fue la propiedad de la tierra, y la destrucción armada del latifundio rompió los obstáculos que éste había colocado entre la producción campesina y el mercado. Después de 1953 surgiría un impresionante número de nuevos pueblos y ferias campesinas a lo largo de todo el espacio rural, como expresión tangible del fenómeno de activa mercantilización de la producción familiar de comunarios, ex colonos y campesinos parcelarios.

Las dimensiones que alcanza la movilización indígena, desde ahora denominada campesina, en la primera fase de la Revolución, es una forma de "cuestionamiento a las formas estamentales y coloniales de dominación de la élite criolla asentada en los pueblos y ciudades sobre la masa indígena. Tanto en los valles como en el altiplano el permanente asedio armado de sindicatos y milicias campesinas sobre los pueblos y

ciudades constituía un modo de afirmar la ruptura del exilio indio y una revancha frente a siglos de opresión colonial”⁸¹.

Posteriormente, al considerar solucionado el problema de la tierra por la desaparición del latifundio, la preconstitución de comunidades y consolidado el proceso de parcelación, en la estructura sindical comienzan a hacerse evidentes las profundas contradicciones internas del nuevo proyecto estatal. Esto provocaría una creciente polarización política del movimiento sindical campesino: el faccionalismo y la fragmentación del movimiento sindical.

El sindicalismo fue en esa época el principal medio de ejercicio de la calidad de ciudadano adquirido por el campesinado-indio después de la Revolución, pero también fue, sobre todo en los últimos años del MNR, la prolongación de esfuerzos civilizadores hacia la masa indígena y donde, con el cambio hacia un modelo modernizador de desarrollo, se procedió a desarticular la alianza obrero-campesina y el co-gobierno de los años iniciales, convirtiéndose el campesinado cada vez más en un elemento importante de apoyo a un régimen de una burguesía nacional dependiente, como dice García Linera.

3.4.3. Los modelos de desarrollo de la Revolución Nacional: de la sustitución de importaciones al modelo modernizador

112

El año 1932 marca el inicio de una tercera etapa en la economía boliviana que llega a consolidarse en 1952, luego de la Revolución Nacional. Esta situación coincide con todas las economías latinoamericanas, que optaron por un modelo de sustitución de importaciones y un rol central del mercado interno y del Estado en la economía⁸².

Después de la Revolución de 1952, en el primer gobierno de Paz Estenssoro, se promovieron intensos planes de mejoramiento de las conexiones entre el altiplano, valles y el oriente del país. Se avanzaron los trabajos para construir una red ferroviaria oriental, se ampliaron las redes eléctricas, se construyó el Aeropuerto de La Paz, se realizaron proyectos de irrigación. Por primera vez, Bolivia pudo integrar y tener un control más pleno de una parte mayoritaria de territorio. Las medidas de desarrollo de la región oriental promovieron un lento pero incesante desplazamiento de población y de otros factores productivos hacia Santa Cruz, comenzando a desconcentrar las poblaciones asentadas en el Altiplano y sentando bases para el polo de desarrollo agrícola en el oriente. Era uno de los fines de la Reforma Agraria: desconcentrar la propiedad y generar polos de desarrollo agrícola.

81 RIVERA, op. cit

82 MATUS, op. cit.

La nacionalización de la minería del estaño y del petróleo, y el ensanchamiento de la deuda externa, proporcionaron los recursos para proseguir estas obras hasta comienzos de los años sesenta, a pesar del surgimiento de gobiernos militares en 1964. El primer gobierno del MNR era consciente de que la brecha entre una minería exportadora y una agricultura atrasada debía ser cerrada; por ello tuvo que darle a la Nacionalización de las Minas, a la Reforma Agraria y a las obras de integración territorial un protagonismo mucho mayor que al impulso industrializador. La nacionalización de la minería pretendía generar una fuente de ingresos importante para el país.

Según la evaluación que hace Matus, el diseño de política hizo énfasis por ampliar la demanda agregada a través del gasto público, y descuidó la necesidad de generar un salto cualitativo en la oferta agregada, aprovechando los cambios en la propiedad y gestión de minas y tierras. De tal modo, mientras se ampliaba de una manera exponencial el gasto fiscal para costear tanto la creciente burocracia estatal como los gastos de la COMIBOL, se iban reduciendo de forma progresiva las utilidades de las empresas mineras estatizadas, la productividad de las explotaciones agrícolas y, en general, los estímulos para hacer más rentables las actividades productivas del país. Este desfase generó señales permanentes de inestabilidad macroeconómica, como una creciente inflación y déficit fiscales crónicos, pero fue además profundizado por el uso desmedido de controles diferenciados de cambio, que a la larga no pudieron evitar una continua devaluación del tipo de cambio real⁸³.

Esta crisis política se manifestó nitidamente al implementarse el Plan de Estabilización Económica (1956). Los Estados Unidos y el Fondo Monetario Internacional pusieron como condición para contribuir a la elaboración e implementación del plan una redefinición del intervencionismo estatal en la economía, la atracción de inversiones extranjeras en sectores fundamentales como la minería e hidrocarburos y fomento a la empresa privada. La adopción de esta política implicó la modificación sustancial en el esquema de poder político imperante; se marginó al sector de izquierda y desplazó a las organizaciones sindicales. Como una consecuencia directa de esta política, se procedió a la acelerada reconstrucción de las Fuerzas Armadas a fin de garantizar la estabilidad político-social por la represión.

Si bien para los analistas más ortodoxos, según Matus, poco o nada se puede rescatar de este modelo aplicado alrededor de treinta años en Bolivia, y a pesar de los problemas de gestión y de ineficiencia en el sector público, su aplicación permitió, con importante rol del Estado, la prolongación de las obras de infraestructura en caminos y vías férreas, un mayor aporte de la minería a las arcas fiscales y el fomento de un nuevo polo de desarrollo agrícola en el oriente del país. Como contraste se puede señalar que no se logró modernizar la agricultura, sino sólo la agroexportadora; los ingresos proporcionados

83 *Ibidem.*

por la minería y los hidrocarburos fueron, en su generalidad, mal empleados en beneficio de redes clientelares de tipo corporativo, en proyectos mal concebidos y en una incipiente corrupción del aparato público, por lo que no se logró sacar de la marginalidad y la exclusión social a vastos sectores de la sociedad ni se lograron generar bases sólidas para un proceso de crecimiento sostenido.

Esta experiencia nacional-desarrollista no redujo, sino más bien acrecentó, la vulnerabilidad externa, no a través de una caída en el precio de los productos exportados, como sucedía en el modelo primario-exportador, sino por medio del crecimiento desmedido del endeudamiento externo y el encarecimiento de su pago. Durante más de 30 años la capacidad de generación de ahorro interno bruto fue muy baja, por lo que la inversión interna bruta tuvo que depender en su casi totalidad de la inversión pública. Bolivia se encontraba en un peor pie de términos de administración macroeconómica, de vulnerabilidad externa y de capacidades empresariales respecto al período anterior a 1952.

3.5. Viraje a la derecha, las dictaduras militares

El Plan Triangular –el programa de asistencia técnica y financiera para las minas nacionalizadas bajo los auspicios de USAID, el BID y el gobierno de Alemania Federal– fue el punto clave del enfrentamiento político entre el sector de izquierda y el sector centrista-tecnocrático del MNR, además de la abierta intervención norteamericana en la política interna. Apoyado por los Estados Unidos, Paz Estenssoro postuló a su reelección fuera de la legitimidad constitucional.

Durante los meses posteriores a la asunción de Paz Estenssoro a la Presidencia, la oposición se aglutinó alrededor del general René Barrientos, quien hizo de Cochabamba su centro de operaciones. Declarándose en rebeldía y articulando un incipiente pacto militar-campesino (aún no formalizado) y un frente opositor, logró derrocar a Paz el 4 de noviembre de 1964, iniciando así 18 años de regímenes militares. Uno de los elementos importantes del ascenso de Barrientos y posteriormente soporte de estos regímenes sería el llamado Pacto Militar Campesino, logrado por el trato igualitario de Barrientos a los campesinos, a los que hablaba en quechua. Desde fines del período movimientista, la manipulación de los sindicatos campesinos se hizo evidente en todas las regiones del país, pero los gobiernos militares pusieron especial cuidado en el sometimiento del aparato sindical en las zonas aledañas a los centros mineros. A través del aparato sindical campesino se canalizaban regularmente una serie de acciones paternalistas del Estado, que consiguieron reproducir una mentalidad y hábitos dependientes hacia los gobiernos de turno, además de aislar al campesinado indio de la fracción más combativa del proletariado minero.

Esta forma de subordinación pasiva del campesinado a un régimen autoritario fue en realidad la culminación de todo un proceso populista; incluso en 1967 hubo un “Regimiento Barrientos”, formado por campesinos cochabambinos para combatir a “esos comunistas”⁸⁴ de la guerrilla del Che Guevara. Sólo cuando este gobierno pretendió cobrar el Impuesto Único Agropecuario por la propiedad individual de la tierra se reinicia otra etapa de descontento y protesta campesina que logrará conseguir que este impuesto se suspenda, reacción que coadyuvará en la emergencia de esfuerzos de independencia sindical.

En perspectiva histórica, este proceso marca un ciclo; por una parte, la restauración de las Fuerzas Armadas en el poder es el inicio de una nueva etapa: se afianzó una emergente burguesía nacional dependiente, con bases en la minería, en la industria, en el comercio y el creciente sector agro-empresarial del oriente boliviano; pero por otra parte las comunidades originarias que partieron como actores marginados de la política se irían acercando a nuevas formas de participación hegemónicas por las capas mestizas y blancas en las ciudades. Con el golpe de Estado de 1964 y hasta 1982 se hace patente una división: por una parte, el ejército, que hacía el papel de articulador de fracciones empresariales y fuerzas de derecha, y por otra la COB, que desempeñaba el centro unificador de lo nacional popular de raíz obrera y urbana, ignorando lo rural. Sin embargo, esta polaridad era relativa porque si bien entre sindicatos obreros y ejército había una mirada antagónica sobre el sistema político (democracia versus dictadura), en términos económicos ambas posiciones compartían un modelo de economía desarrollista con un Estado productivo y promotor de la modernidad⁸⁵.

Posteriormente, los sucesivos fracasos tanto del MNR como de los militares populistas llevaron a las comunidades nuevamente a posiciones marginales, con la diferencia de que esta vez fueron de una autoexclusión respecto a los mecanismos formales de la democracia occidental.

A la muerte de Barrientos, hubo una rápida sucesión de gobiernos militares, los cuales no se atrevieron a reducir el tamaño del sector público y prosiguieron con las nacionalizaciones en otros sectores. Los componentes esenciales del modelo nacional-populista fueron mantenidos. Mientras tanto, se vivía una creciente izquierdización del país, como impacto póstumo de la guerrilla del Che. La izquierda tradicional en este momento presionaba sobre el gobierno del general Juan José Torres (dictadura militar de nacionalismo de izquierda) y no se interesó mayormente para incorporar al campesinado. Sus prioridades y tácticas eran otras. Se formó la Asamblea Popular como un espacio de

84 ALBÓ, Xavier, *De MNRistas a Kataristas a Katari*, en Steve J. Stern, editor, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990, p. 363.

85 GARCÍA LINERA, Álvaro, “Mutaciones del campo político”, en *PULSO*, agosto 6 a agosto 12, 2004.

control y gobierno populares dominado por los partidos de izquierda, instancia para la cual el liderazgo obrero en la revolución era simplemente una cuestión de número, habiéndose impuesto de forma mecánica y no de forma orgánica. En un país donde el sector campesino representa la mayoría, el número predominante de delegados pertenecía a la clase obrera. Los estatutos de la Asamblea Popular establecían que ésta debía estar conformada por 132 delegados sindicales, 52 delegados de organizaciones de clase media, 13 miembros de partidos políticos y sólo 23 delegados de organizaciones campesinas⁸⁶.

Las únicas organizaciones que reconocía la COB eran la Federación de Colonizadores, más cercana a las bases, y el Bloque Campesino Independiente, más cupular. Tal vez es válido añadir que en aquel momento la dirección del emergente movimiento katarista no se fiaba de los “comunistas” de la Asamblea Popular, ni daba prioridad al tema de una posible vinculación con la COB.

Como dice García Linera: “Para el marxismo primitivo boliviano no había ni indios ni comunidad, con lo que una de las más ricas vetas del pensamiento marxista clásico queda bloqueada y rechazada como herramienta interpretativa de la realidad boliviana; además, esta posición obligará al emergente indianismo político a afirmarse precisamente en combate ideológico tanto contra las corrientes nacionalistas como contra las marxistas, que rechazaban y negaban la temática comunitaria agraria y étnico nacional como fuerzas productivas políticas capaces de servir de poderes regenerativos de la estructura social, tal como precisamente lo hará el indianismo”⁸⁷.

Este proceso se quiebra con un violento golpe de Estado del coronel Hugo Banzer. La resistencia con armas en las ciudades y con bloqueos campesinos en los principales caminos de Bolivia, fue derrotada a costa de muertos, heridos, presos y exiliados. Banzer, siguiendo el modelo modernizador, realizó grandes obras de infraestructura en transportes y comunicaciones y en aprovechamiento de sus recursos energéticos. Para sostener al menos una parte importante del creciente gasto e inversión pública –de la que una porción muy importante se asignó de modo totalmente ineficiente– se hizo necesario acrecentar el endeudamiento externo, lo que fue relativamente fácil hasta 1982, pero que al cerrarse en ese año precipitó una nueva crisis.

Esta crisis se prolongó hasta 1985, en razón de la recuperación de la democracia y la elección de Hernán Siles Zuazo, que presionado por las demandas salariales y los compromisos de la deuda, en vez de propiciar una contracción del gasto, optó por expandirlo aún más, generando una inflación de hasta el 27.000%. Sin duda, las expectativas de los

86 HARNECKER y FUENTES, op. cit.

87 GARCÍA LINERA, Alvaro, “El desencuentro de dos razones revolucionarias. Indianismo y Marxismo”, en *Barataria* marzo-abril, 2005, No. 2, Año 1, pp. 4- 15, La Paz.

actores políticos y sociales habían crecido a niveles que ningún gobierno democrático podía satisfacer, pero también la fragilidad de la coalición colaboró con lo suyo para provocar el desmoronamiento final del modelo de desarrollo hacia adentro.

En esta etapa se presenta el desarrollo vertiginoso de los cultivos no tradicionales de coca en la región del Chapare –cercana a Cochabamba– a comienzos de la década de 1970. Muchos de los que se campesinizaron en el Chapare habían sido trabajadores mineros o campesinos empobrecidos de las comunidades que no encontraron otra alternativa que el cultivo de coca frente a los cultivos tradicionales y a los bajos rendimientos de los suelos, contingente humano que se vería significativamente engrosado a partir de 1985 cuando cerraron las minas del Estado echando a la calle, o mejor dicho al monte, a sus trabajadores.

En este ciclo de resistencia a las dictaduras militares y posterior apertura de la democracia surge el katarismo, que logró sobrevivir al largo interludio de los gobiernos militares y que en 1982 reapareció en las concurridas movilizaciones que terminaron por desestabilizar completamente al gobierno de Siles Zuazo.

3.6. De la subordinación al pensamiento propio: el katarismo

Luego de siglos de rebelión y masacre, sobresale en el siglo XX la emergencia del movimiento katarista como un intento de participación en democracia. Éste deriva su nombre de Túpak Katari, el principal líder aymara durante el levantamiento anticolonial de 1780-1781, y sus orígenes son más urbanos que rurales. Sus protagonistas son estudiantes llegados del campo a las ciudades de La Paz y Oruro, que habían estado expuestos a los beneficios de la educación, pero, como dice García Linera, también a la contundencia, palpada en los límites de su movilidad social, y de los mecanismos discriminatorios de estructuras coloniales profundamente enraizadas en la sociedad contemporánea.

Se asienta en la provincia Aroma, lugar de nacimiento de Túpak Katari, bajo el liderazgo de Raimundo Tambo y Genaro Flores. Sus fuentes originarias se encontraban en las reivindicaciones presentes en la Revolución de 1952, pero sobre todo en el pensamiento indianista de Fausto Reinaga (1906-1994), considerado como uno de los primeros teóricos más influyentes y polémicos de los discursos nativos nacionalistas descolonizadores. Entre sus numerosos libros y artículos tres influyen en los activistas aymaras de los años 70 y 80: *La revolución india* (1969), *Manifiesto del Partido Indio de Bolivia* (1970), y *Tesis India* (1971). En ellos Reinaga⁸⁸ esboza una teoría de la revolución social enraizada en el contexto

88 STEPHENSON, Marcia, "El uso de dualismos y género sexual en la formulación del discurso indianista de Fausto Reinaga", en SALMÓN, Josefa y DELGADO, Guillermo, ed., "Identidad, ciudadanía y participación popular desde la Colonia al siglo XX", *Estudios bolivianos* Vol. I, Asociación de Estudios Bolivianos, Plural editores, La Paz, 2003, pp. 153-161.

histórico y material de los Andes. La mayoría de los primeros militantes participaron en el Partido Indio de Bolivia y todos los activistas aymaras leyeron sus obras, las cuales, incluso hoy en día, constituyen una fuente de influencia fundamental. Felipe Quispe subraya la importancia de los escritos de Reinaga en su propia formación política⁸⁹, como testimonio en su publicación *El indio en escena* de 1999.

“En constante vínculo con los sistemas de producción y autoridad esta élite indígena resignificará el discurso movilizador de los sindicatos agrarios, dará una explicación ordenada y enraizada en la experiencia viva a cada una de las penurias, limitaciones y abusos que sufren las comunidades y, con el tiempo, a partir del año 2000, lograrán convertir las condiciones de vida similares, el idioma compartido y la segregación soportada aisladamente por las comunidades en el proyecto político emancipativo con mayor capacidad de movilización social de las últimas décadas”⁹⁰.

El pensamiento katarista logra que lo indígena, sobre todo aymara, se considere “ya no como estigma, sino como sujeto de emancipación, como designio histórico, como proyecto político”⁹¹. En estos años se vería un auténtico renacimiento discursivo del indio, a través de la reivindicación y reinserción de su historia, de su pasado, de sus prácticas culturales y de sus virtudes, lo que impulsaría la formación de autoidentificaciones y formas organizativas no sólo en el espacio aymara, sino que iría involucrando a todo el movimiento campesino/indígena de tierras altas y tierras bajas en Bolivia.

118

Como indica García Linera⁹²:

“Inicialmente el indianismo katarista nace como discurso político que comienza a resignificar de manera sistemática la historia, la lengua y la cultura. En unos casos, esta formación discursiva revisará la historia colonial y republicana para mostrar las injusticias, las usurpaciones y discriminaciones de las que son objeto los pueblos indígenas en la gestión de las riquezas y poderes sociales. En otros casos, se denunciarán las trabas en los procesos de ciudadanización y de ascenso social ofertados por el proyecto mestizo nacionalista iniciado en 1952. En ambas vertientes complementarias, se trata de un discurso denunciativo e interpelatorio que, asentado en la revisión de la historia, echa en cara la imposibilidad de cumplir los compromisos de ciudadanía, de mestizaje, de igualdad política y cultural, con la cual el nacionalismo se acercó al mundo indígena campesino después de 1952”.

89 José M. Fernández, en su estudio de los “Movimientos Indígenas”, señala que Fausto Reinaga es “uno de los intelectuales que más han influido en las fases iniciales del movimiento indio actual”. *Diccionario crítico de ciencias sociales*. <http://www.ucm.es/info/eurotheo/d-jmfdz2.htm>

90 GARCÍA LINERA, agosto 2003, op. cit.

91 *Ibidem*.

92 GARCÍA LINERA, Alvaro, coord.. 2004, op. cit.

Para Félix Patzi, una diferencia importante estriba en que “kataristas e indianistas son intermediarios culturales salidos de la propia sangre nativa. Son los primeros que empiezan a denunciar las discriminaciones e injusticias de las estructuras coloniales de dominación y expresan públicamente aquello de ‘sentirse extranjeros en su propio país’ (Manifiesto de Tiahuanacu)”⁹³.

Este manifiesto tiene como antecedentes a la llamada Tesis de Colquiri⁹⁴, que en 1964 propondría el movimiento obrero con fuerte influencia del movimiento campesino, pues además de proclamar el antiimperialismo y la lucha armada, se busca la tecnificación de la producción campesina pero sobre todo la alianza obrero-campesina, con protagonismo campesino:

Los campesinos constituimos la mayoría del país, pero la forma de producción de nuestra vida social nos impone una extrema dispersión y un atraso cultural casi sin paralelo. Sin embargo, sabemos que constituimos la fuerza fundamental de la revolución y que sin nuestro concurso el movimiento de liberación nacional no podría triunfar y menos mantenerse en el poder.

La experiencia histórica es importante a este respecto y se reduce a esta regla: si los campesinos no cuentan con el apoyo de la ciudad tienen que ser aplastados. La tremenda e inigualada rebelión de los Catari⁹⁵ en 1781 fue derrotada no por falta de organización o de apoyo de la masas del agro sino porque chocó con toda la ciudad.

En 1971 se realiza el Congreso Campesino en Potosí, que fue el primero en no ser patrocinado por el gobierno de turno. En este congreso el movimiento katarista toma la dirección del movimiento campesino ante la debilidad de las direcciones barrientistas y se renuevan las directivas sindicales en las principales Federaciones Departamentales y en la CNTCB. A los pocos días de la culminación sobrevino el golpe militar de Banzer, que barrió con todas esas innovaciones y unió en una misma y brutal represión a todos esos grupos que buscaban cambios sin llegar a ponerse de acuerdo. En 1974 tendrá lugar la conocida “masacre de Tolata” en el valle cochabambino, mostrando que el “pacto” entre Estado militar y campesinos estaba roto.

En 1973, algunos intelectuales aymaras escriben el llamado Manifiesto de Tiwanaku, que es la primera plataforma que plantea la problemática indígena de los pueblos andinos en términos de nación y clases. Es decir, establece que la opresión no

93 PATZI, Félix, *Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1993-1998)*, Colección Comuna, Ed. Muela del Diablo, La Paz, Bolivia, 1999, p. 33.

94 TESIS DE COLQUIRI, Caranavi, 24 de agosto de 1964

95 Escrito así en el original.

sólo es económica, política o jurídica sino que tiene fundamentalmente raíces culturales e ideológicas de carácter postcolonial⁹⁶.

En medio de un proceso de desgaste social de la dictadura, y como parte de una larga ola de fortalecimiento del movimiento indígena, el 15 de noviembre de 1977, en Ayo Ayo, en la conmemoración del aniversario de la muerte de Túpac Katari, Genaro Flores, junto a otros dirigentes, asumen la conducción de la Confederación Nacional de Trabajadores Campesinos de Bolivia, desafiando a la cúpula reconocida por el gobierno. La CNTCB, con kataristas al mando, se rebautiza con el añadido de CNTCB-Túpac Katari. Hacen un llamado público al campesinado a reorganizar sus direcciones sindicales autónomamente, desconociendo las direcciones impuestas y vinculadas al Pacto Militar-Campesino.

El 26 de junio de 1979 se realizó un congreso de unidad campesina convocado por la COB, del que surgió la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos, aglutinando autónomamente a la mayor parte de indígenas y campesinos. Asistieron más de 2.000 delegados representativos de varias corrientes sindicales, como el Bloque Independiente, sindicatos independientes de colonizadores y los kataristas, además de otros sectores. Genaro Flores fue elegido por unanimidad como Secretario Ejecutivo del nuevo organismo, unitario: la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, CSUTCB. El conjunto de documentos y conclusiones aprobado representa la continuidad de las consignas del congreso katarista de 1978.

120

En 1979, con la devaluación de la moneda en 25%, los campesinos bloquean las principales carreteras del país, lo que paralizó a todo el país durante aproximadamente tres semanas. Esa movilización ayudará a consolidar el perfil autónomo de la CSUTCB, su capacidad de convocatoria, el liderazgo del discurso étnico en el movimiento, desplazando al menos por una década a las corrientes izquierdistas, pero también las distancias con respecto a los postulados ideológicos y los proyectos homogeneizadores del movimiento obrero.

A pesar de la fuerza ganada desde la resistencia a la dictadura, el discurso katarista indianista, a fines de los años 70, se va a dividir en tres grandes corrientes⁹⁷. La primera, la sindical, va a dar lugar a la formación de la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), hecho que sella simbólicamente la ruptura del movimiento de los sindicatos campesinos con el Estado nacionalista en general, y en particular con el Pacto Militar-Campesino. La otra vertiente es la política partidaria, no

96 TICONA, Esteban y ALBÓ, Xavier, *La lucha por el poder comunal en Jesús de Machaca: La marka rebelde*, CEDOIN-CIPCA, Plural editores, La Paz, 1997.

97 GARCÍA LINERA, Alvaro, "El desencuentro de dos razones revolucionarias. Indianismo y Marxismo", en *Barataria* marzo-abril, 2005, No. 2, Año 1, pp. 4 - 15, La Paz.

solamente con la formación del Partido Indio, a fines de los años 60, sino del Movimiento Indio Túpac Katari (MITKA) y el Movimiento Revolucionario Túpac Katari (MRTK), que van a incorporarse en varias competencias electorales, aunque de manera frustrada, hasta fines de los años 80. La tercera vertiente vendría a ser la corriente académica, historiográfica y de investigación sociológica. Una amplia generación de migrantes aymaras que se incorporan al mundo universitario entre los años 70 y 80, se dedica a llevar adelante, de manera rigurosa, un revisionismo histórico necesario mediante el estudio de casos de levantamientos, de caudillos y de reivindicaciones indígenas desde la Colonia hasta nuestros días.

En un primer momento, el discurso katarista hace que la reivindicación de la comunidad se vuelva parte vital de una identidad cultural. A esto Silvia Rivera llama “recuperación de la memoria larga” que el movimiento campesino había perdido mientras vivió subordinado al Estado desde 1952⁹⁸. En un segundo momento, según García Linera, en los primeros años de la década de los 80 se produce una creciente descentralización del discurso; los ideólogos y activistas del indianismo katarista se fragmentan dando lugar a tres grandes corrientes⁹⁹:

La culturalista, que se refugia en el ámbito de la música, la religiosidad, con un discurso que ha perdido la carga política inicial y tiene una fuerte carga de folclorización de la indianidad.

Una segunda vertiente, menos urbana que la anterior, es la de los discursos políticos “integracionistas”, en demanda de reconocimiento para incorporarse a la estatalidad y ciudadanía vigente, sin perder sus particularidades culturales. Es el MRTK el que dará cuerpo a esta posición desde una pertenencia cultural que deviene así en signo identificador de una carencia de derechos (la igualdad), de un porvenir (la ciudadanía plena) y de una distinción identitaria (la multiculturalidad).

Una tercera variante discursiva de este movimiento indianista katarista va a ser la vertiente ya estrictamente nacional indígena, que buscan la constitución de una República india. Se trata de un discurso que no le pide al Estado el derecho de ciudadanía, sino que pone de manifiesto que deben ser los mismos indígenas quienes deben, porque quieren, ser los gobernantes del Estado. Otro Estado y otra República.

Luego de una década de dictaduras militares, en 1977, Banzer, presionado por la resistencia interna y por la política de derechos humanos del presidente norteamericano

98 PATZI, op. cit.

99 GARCÍA LINERA, Álvaro, “Democracia multinacional y colonialismo”, Semanario *PULSO* 22 de agosto de 2003, La Paz.

James Carter, debió abrirse a la democracia. El movimiento katarista fue uno de los primeros actores en desafiar abiertamente al gobierno militar, el 15 de noviembre de 1977, aniversario de la muerte de Túpac Katari, cuando empiezan a circular volantes y documentos que en 12 puntos atacaban frontalmente a la dictadura. El mismo mes se inició la histórica huelga de hambre de cuatro mujeres mineras, que arrastró a más de mil seguidores por todo el país, arrancando a la dictadura el llamado a elecciones y el retorno de los exiliados. Banzer convocó a elecciones pero intentó manipularlas, sin permitir una amnistía efectiva ni una plena vigencia de las organizaciones sindicales ni políticas.

Volvió la democracia y en los siguientes tres años se vivieron tres elecciones, con gran proliferación de siglas y células de organizaciones campesinas, pues los partidos más significativos buscaban todos ellos el apoyo campesino a través de la conquista –ideológica o monetaria– de algunos dirigentes. Ese desconocimiento a la diversidad de la sociedad boliviana hizo que repetidamente los pueblos indígenas irrumpieran con violencia para hacerse visibles: con cercos a las ciudades y bloqueos a las carreteras.

A partir de entonces el eje articulador del movimiento campesino ha de girar en torno a la reivindicación y el reconocimiento cultural, abandonando definitivamente el discurso clasista.

3.7. Años de democracia y mercado, 1980-1994

Este cambio se inicia a fines de los años 80, en momentos en los que el movimiento indígena atravesaba por una fuerte frustración política, en la medida en que sus intentos de convertir la fuerza de la masa indígena sindicalizada en votación electoral no dieron los resultados esperados. A pesar de que el modelo de desarrollo modernizador en lugar de homogeneización hiciera resurgir la identidad, “nos dijeron que nos liberaríamos dejando de ser indios y lo hemos probado. Pero no ha sido cierto. ¡Volvamos a ser aymaras!”¹⁰⁰. Al no poder ser capital electoral, se plantearon la disyuntiva de la lucha armada, a partir de una lectura más precisa y efectiva de una construcción de la identidad en torno al mundo aymara, no sólo a partir de la politización del idioma y el territorio, sino también de sus formas organizativas y de su historia diferenciada respecto de los otros pueblos indígenas. De esta forma, el indio aymara aparece de manera nítida como identidad colectiva y como sujeto político encaminado a un destino de autogobierno, de autodeterminación: la nación indígena aymara.

La variante discursiva de este movimiento indianista katarista va a ser la vertiente ya estrictamente nacional indígena, que busca la constitución de una República india. Se trata de un discurso que no le pide al Estado el derecho de ciudadanía, sino que pone de

¹⁰⁰ RIVERA, op. cit., pp. 163-171.

manifiesto que deben ser los mismos indígenas quienes deben, porque quieren, ser los gobernantes del Estado. Otro Estado y otra República¹⁰¹.

Esta última tendencia fue adquiriendo mayor fuerza en los años ochenta, planteando la autodeterminación de las naciones aymaras y quechuas impulsada por la “Ofensiva Roja de los Ayllus Tupajkataristas”. Este movimiento se separa del MITKA por diferencias ideológicas y personales, y Felipe Quispe decide luchar por la autodeterminación de las naciones originarias por la vía armada, moviliza la llamada teoría de las “dos Bolivias”; una, indígena y discriminada, y otra, la urbana, blanca, dominante. Esta propuesta se traduce en acciones de lucha guerrillera total, como habían anunciado en el IV Congreso. Para ello, los militantes de la “Ofensiva Roja de Ayllus Tupajkataristas” conforman el brazo armado de esta organización, denominado Ejército Guerrillero Tupaj Katari (EGTK). Realizan varios atentados dinamiteros a torres eléctricas, gasoductos y otras estructuras que se prolongan aproximadamente por un año.

La corriente democrática, el katarismo, se presenta como partido con un reconocido intelectual aymara como candidato propio a la Presidencia de la República, obteniendo pocos votos (2,7%), lo que posteriormente hizo que el discurso indigenista fuera cooptado por los partidos tradicionales y luego por los gobiernos. La participación indígena no fue lineal; tanto el Estado como los partidos tradicionales de fuertes rasgos señoriales, en esos años, tenían una relación conflictiva con los indios. “Los orígenes del conflicto son variados y no responden a una estrategia relativamente deliberada contra el modelo político y económico vigente; son, más bien, resultado de una combinación de sucesos y estructuras racionales, emocionales, identitarios y con seguridad normativos”.¹⁰²

Tarde y con cierta lentitud, algunos partidos marginales de oposición primero y poco después casi todos los demás empezaron a interesarse por esta dimensión étnica, hasta entonces ignorada. Y si bien aquellos partidos pioneros kataristas de los años 80 prácticamente desaparecieron como tales, la dimensión étnica –con o sin enfoque katarista– está presente.

Los fracasos en el campo electoral y en el de la lucha armada hicieron que los movimientos campesinos indígenas de vertiente katarista y no katarista volvieran a sus organizaciones a la CSUTCB, a la FNMCB-BS y a la CIDOB, principalmente.

101 ALBÓ X., en Stern, ed., 1990, op. cit.

102 AYO, Diego, “Indios violentos”, *Discursos, percepciones y miedos de las movilizaciones de abril y septiembre de 2000*, Serie Cuadernillos de Investigación, No. 14, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular, La Paz, 2001.

La base de la CSUTCB son las comunidades agrarias, organizadas como sindicatos (ver organigrama adjunto). La asociación territorial de varios sindicatos o ayllus forma las subcentrales; éstas a su vez se agrupan en torno a las cantonales. Y estas últimas deben agruparse en las representaciones provinciales que están dentro de una federación departamental, nueve en total. La Federación Nacional de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa (FNMCB-BS) fue creada posteriormente y sería reconocida como parte integrante de la Confederación, siendo su forma organizativa la misma.

A partir de 1985 la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia se vio fortalecida por el movimiento de los cocaleros del Chapare. La migración a esa zona, iniciada en 1953 a través de programas de colonización impulsados por el gobierno, hizo que los cultivos de coca crecieran principalmente en la década de los 70, pese a que los campesinos mantenían una producción diversificada. Este movimiento empezó a articularse con la migración campesina a partir de la sequía ocurrida en 1983. La aplicación del modelo económico de ajuste estructural determinó el despido de miles y miles de trabajadores, con el cierre de varias empresas estatales, olas de migrantes, principalmente de mineros y campesinos del altiplano que, expulsados de los centros mineros, migraron no sólo a ciudades intermedias, sino a los Yungas y al Chapare. Económicamente, estos nuevos colonizadores, para poder subsistir, se irán dedicando a la plantación de la coca y otros cultivos anuales como plátano y arroz.

En un inicio, en el Chapare las organizaciones de productores se organizaron por influencia de los sindicatos agrarios que ya existían en los valles de Cochabamba sobre la base de la propiedad de la tierra. La fuerte migración llevaría a que en 1968 se funde la Federación Especial del Trópico afiliada a la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia y a la COB. Con el tiempo llegarían a ser 6 federaciones que se agruparon en torno a la Coordinadora de Federaciones del Trópico planteada como proyecto organizativo desde 1988 y creada en 1992. Esta organización se nutre de una segunda ola de migración interna; en primer lugar, a partir de la sequía ocurrida en 1983 y agravada por la aplicación del modelo de ajuste en 1985. Miles de familias encuentran su forma de vida en la producción de la hoja de coca, pero con el violento proceso de erradicación de la coca, por compromisos de los gobiernos de turno en la lucha contra el narcotráfico, el movimiento cocalero se fortalece aún más. Los ex mineros, ahora convertidos en colonizadores, llevaron toda una experiencia de lucha acumulada que incidirá en el proceso de organización sindical. Con el proceso de erradicación obligada de la hoja de coca el movimiento cocalero se fortalece aún más, y pese a que son aproximadamente el 2% de la población nacional, van ganando gradualmente un mayor espacio de poder y convocatoria en la CSUTCB y en la propia COB.

Este proceso también ha de significar el surgimiento de nuevos líderes dentro del movimiento sindical campesino. Entre los más sobresalientes está la figura de Evo Morales.

Esto coincide en la década de los 90 con una maduración en la conciencia colectiva de los indígenas de esta región del Oriente, que les permite articular esta expresión coyuntural con un movimiento que viene madurando y desarrollándose desde mucho tiempo atrás con sus propias reivindicaciones y discurso propio. En ese año, los pueblos indígenas del oriente realizan una marcha histórica denominada “Marcha por el Territorio y la Dignidad”, a la que se incorporaron grupos collas, sobre todos desde el momento en que la marcha llegó al territorio del departamento de La Paz. Este apoyo fue tanto de las bases, incluyendo algunas comunidades del camino, como de las diversas organizaciones: CSUTCB, Colonizadores y Productores de Coca.

Esta muestra de maduración de la conciencia colectiva de los indígenas del oriente del país permitió la articulación de diversos movimientos que venían desarrollándose desde mucho tiempo atrás con sus propias reivindicaciones y discursos propio. Entre los logros conseguidos por la Marcha, además del reconocimiento de los territorios indígenas fundamentalmente, está la constitución de éstos como actores sociales reconocidos por el resto de la sociedad y el Estado. Y el otro logro es haber puesto en la agenda pública la necesidad de una Asamblea Constituyente con la presencia de los pueblos indígenas. Los cambios más significativos en la actitud del Estado se dieron luego de la marcha indígena. El gobierno de Jaime Paz (1989-1993) fue uno de los primeros del continente en ratificar el Convenio 169 de la OIT (1989) en favor de los pueblos indígenas. Posteriormente, el MNR, presionado por la importancia creciente del movimiento indígena, llevaría como vicepresidente a un aymara, Víctor Hugo Cárdenas. Durante su gobierno se cambió la Constitución Política del Estado reconociendo el carácter “multiétnico y pluricultural” del país.

Ya en la década de los noventa, la reforma a la Constitución Política del Estado, la Ley de participación Popular (LPP) y otras leyes implementadas durante el gobierno de Sánchez de Lozada crearon cierta expectativa en el movimiento campesino e indígena, reactivando el sueño de participar en ciertos espacios de poder, como la administración de las alcaldías o el ser elegidos parlamentarios vía circunscripciones uninominales, etc.

Las estructuras de resistencia han creado, en el caso del Chapare y del Altiplano norte, nuevos “brazos” electorales: el Movimiento al Socialismo (MAS) y el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) que ingresaron en el Parlamento con mucha fuerza, superando los límites históricos de votación que tuvo el katarismo.

Los líderes campesino/indígenas, entre ellos Evo Morales y Felipe Quispe, son los herederos de una tradición que los discursos dominantes siempre han descrito como guerra de “razas” (siglo XIX) o guerra de “castas” (siglo XVIII), una tradición que ha explorado constantemente las opciones legales disponibles a la vez que ha demandado autogobierno en una política más democrática e incluyente. “Democrática no en el sentido liberal de representación delegada sino en el de participación directa, tal como los griegos la entendieron, tal como fue discutida en el Foro Social Mundial y tal como los ayllus la han practicado por siglos” ¹⁰³.

Por ello, mientras la aplicación de los modelos modernizadores había deteriorado a la sociedad tradicional dando lugar a un subproletariado desorganizado, atrapado en redes clientelares y carente de autonomía política, en Bolivia el deterioro creciente de la estructura económica tradicional de la sociedad rural y urbana había dado lugar a un fortalecimiento de los lazos comunitarios como mecanismos de seguridad primaria y reproducción colectiva provenientes de la memoria larga.

¹⁰³ HYLTON, Forrest, “El peso del olvido”, Semanario *PULSO*, 7 al 13 de febrero de 2003, La Paz.

IMPACTO DE LA LEY DE PARTICIPACIÓN POPULAR SOBRE LAS COLECTIVIDADES LOCALES

4.1. El camino recorrido y los aprendizajes

A diez años del proceso de Participación Popular, se pueden identificar algunas razones para que dejara de ser una ley maldita. Una primera razón es la dimensión de la inversión pública en espacios rurales con grandes carencias y casi ninguna atención por parte del Estado hasta antes de la aplicación de la ley. En 1994, de los 314 municipios, alrededor de 280 registran un promedio de 78% de población rural y 22% de población urbana. En estos años de vigencia de la Participación Popular el Estado desembolsó 14 mil millones de bolivianos, equivalentes a casi 1.234 millones de dólares, producto de la transferencia del 20% de los recursos del Tesoro General de la Nación¹⁰⁴. En la primera etapa, las obras que se hicieron fueron un poco simbólicas, como las mejoras de las plazas de los centros urbanos. Pero ya desde 1997 se ve que aumenta la atención a la mejora de infraestructura de educación y salud, y posteriormente la inversión productiva desde una perspectiva de desarrollo económico local.

127

*“En estos últimos once años ha habido una gran inversión, si se compara con periodos anteriores en localidades alejadas de los centros políticos; un gran desplazamiento de profesionales, aunque sea temporal; la multiplicación de pequeños núcleos de burocracia municipal y apertura de mercados que, por supuesto, van reconfigurando las dinámicas de desarrollo y de población en los municipios”.*¹⁰⁵

Existen resultados de mejora material, pero también a través de ese tipo de obras hubo una recuperación de autoestima comunitaria y regional, cierto nivel de contención de la migración. Aunque el proceso municipal ha tenido diferencias en los distintos municipios, en el actuar de sus Comités de Vigilancia o en los procesos de planificación participativa, como se verá en el trabajo de campo, ha impulsado procesos de desarrollo local, ha creado espacios de construcción de ciudadanía y ha vuelto protagonistas a las organizaciones campesino/indígenas. Eso se consiguió a partir del reconocimiento jurídico

104 Datos del Ministerio de Participación Popular, 2005.

105 BAZOBERRY, SOLIZ Y ROJAS, *Vivencias y miradas sobre la participación popular*, CIPCA, Cuadernos de Investigación N° 65, 2006, p. 18.

de 14.500 organizaciones que se encontraban en el territorio pero sin un reconocimiento explícito de su existencia, respetando además sus formas de organización tradicional.

Para Finot, incorporar a toda la población en el municipio era una condición fundamental para acercarse al objetivo de que todos tuvieran igualdad de oportunidades de participar y que la descentralización debía comprender también a este nuevo municipio ("territorial") e incorporar la extraordinaria capacidad de autogestión desarrollada durante siglos por las comunidades campesinas y transferida al funcionamiento de las juntas vecinales en las áreas urbanas¹⁰⁶.

Obligadas por la norma pero también por el sentido de apropiación, las organizaciones campesinas/indígenas elaboraron estrategias de desarrollo, debatidas colectivamente y que recogían lo que la gente producía y de lo que vivía con una recuperación de la visión del mediano y largo plazo.

Estos resultados preliminares son parte de un proceso diacrónico, de memoria corta, que viene a ser la aplicación de la LPP, y de memoria larga, donde las organizaciones comunitarias aprovecharon estos resquicios del modelo dominante para hacerse, una vez más, presentes en la historia del país.

128

Este proceso no fue sencillo; al principio la mayoría de los gobiernos municipales, en manos de las élites locales, elaboraron los Planes Municipales sin participación de la población, priorizando obras como plazas, construcción de alcaldías, repetidoras de televisión, etc., olvidando la realidad de la población que en su gran mayoría no cuenta con caminos transitables, servicios, apoyo a su actividad productiva, etc.

Las siguientes fases muestran cambios, notándose un acercamiento entre los diversos actores en el municipio, las autoridades del gobierno municipal, las instituciones y ONGs presentes en la zona y que hasta la aplicación de la LPP gozaban de total autonomía en su accionar; pero, sobre todo, tuvieron un rol protagónico los diversos niveles organizativos de la comunidad y sus dirigentes. En una primera fase éstos observaron el proceso sin intervenir en él, y luego, en las siguientes etapas, participaron con toda la fuerza acumulada de años y siglos de resistencia y lucha por derechos mínimos de ciudadanía.

Existen varios análisis que muestran que esta etapa fue bien aprovechada por los sindicatos campesinos y las comunidades indígenas; que se dieron cuenta rápidamente de la potencialidad de que este nuevo escenario político podría ser disputado y controlado;

106 FINOT, Iván, "El proceso boliviano de descentralización: para seguir adelante", en ILDIS, *Once propuestas para retomar la descentralización*, La Paz, 2000.

que era un espacio que “lejos de neutralizar a la comunidad indígena podía ser ocupado por las fuerzas opuestas al proyecto neoliberal. Incluso, el acceso al poder local implicaba la posibilidad de ocupar el Estado, desde sus ‘patios interiores’”.¹⁰⁷ Las organizaciones campesinas/indígenas, como dicen Bazoberry y Soliz citados arriba, se empoderaron en la gestión municipal para proyectar nuevos líderes y propuestas políticas a nivel nacional.

Los actores de este proceso, muchos dirigentes y las bases de las organizaciones campesino/indígenas valoran la apertura que permitió la LPP al ingreso de los grupos excluidos, no sólo indígenas si no también mujeres, como autoridades municipales y luego nacionales, pero también liberar al movimiento indígena de la subordinación hacia los partidos tradicionales y rescatando más bien la práctica cultural de que la organización designa y avala a los candidatos, como lo expresan varios entrevistados por Harnecker.

En el salto cualitativo que dan las organizaciones campesino/indígenas se puede entender la emergencia del movimiento indígena a partir del ejercicio del poder local. Al interior de las organizaciones hubo un proceso de análisis que identificó la potencialidad de este espacio.

Por eso, dice la dirigente cocalera y fundadora del MAS Leonilda Zurita: “Nosotros avanzamos poco a poco para entrar en municipios, después a nivel provincial. La LPP favorece el ingreso de indígenas a gobiernos locales. En el 95, nosotros dijimos que como voto castigo al enemigo debíamos elegir a nuestro mejor dirigente para que sea alcalde, concejal. En el trópico tomamos tres municipios por simple mayoría. En el 1997 eran 3 diputados, después en el 99 llegamos a 11 alcaldes y 88 concejales, y en las elecciones de 2002 sacamos 27 diputados y 8 senadores”.

Este avance es reconocido incluso en sectores conservadores que ven que los movimientos populares, en particular las organizaciones campesinas e indígenas, se consolidan en su gestión de territorio desplazando a las oligarquías.

La LPP consagró también un nuevo escenario electoral que debilitó la influencia de los partidos políticos tradicionales, hasta entonces imprescindibles para acceder a las instituciones políticas locales y nacionales, y fortaleció la propuesta de construir un instrumento político que intervendría en las elecciones para competir contra éstos. Ya no se trabajaría para instrumentos políticos externos a las fuerzas campesino/indígenas. Diversos autores y analistas bolivianos¹⁰⁸ consideran que ha habido una multiplicación de ciudadanía que se manifiesta en el arribo al sistema democrático de los parlamentarios campesinos/indígenas.

107 KOMADINA, Jorge y GEFROY, Céline, *El poder del movimiento político. Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005)*, CESU - Universidad Mayor de San Simón, Fundación PIEB, La Paz 2007.

108 Ver por ejemplo a AYO, Diego, ARDAYA, Rubén, ARIAS, Iván.

Se vería también que, en el proceso, las organizaciones campesino/indígenas departamentales y nacionales no se quedaron en temas locales o intereses directos de cada sector; desde el año 2000 han sabido articular sus organizaciones en torno a temas nacionales como hidrocarburos, tierra, asamblea constituyente, recursos naturales. Esta fortaleza renovada ha creado conflictos entre residentes, vecinos y comunarios, entre lo urbano y lo rural, entre lo indígena y lo no indígena, pues los sectores dominantes no cederían el poder sin resistencia.

4.2. ¿Qué impactó sobre la ciudadanía de las mujeres?

Respecto a la situación de las mujeres campesinas en las comunidades, el equilibrio de género que describe y dibuja el cronista indio de la Colonia en el siglo XVI Guamán Poma¹⁰⁹, en su Nueva Crónica y buen gobierno sobre la sociedad andina precolonial, muestra a hombres y mujeres con roles complementarios haciendo un ser íntegro, chacha-warmi, ya sea en la familia, en la comunidad o como autoridades. Esta visión iría sufriendo transformaciones, algunos suponen, ligadas a la visión del catolicismo que llega con los conquistadores, donde la mujer queda subordinada al poder masculino. Esta subordinación iría generando discriminación en el acceso de las mujeres en muchos espacios, entre ellos la educación y a ocupar puestos de poder. Dentro de las prácticas de las familias se da prioridad al varón sobre la mujer para que siga dedicando más años al estudio, mientras que se va cargando más trabajo doméstico a la mujer. Y, en consecuencia, es el hombre, más que la mujer, el que tiene un rol público en las organizaciones.

130

Lo expresa así Teresa Mollo, candidata a 2ª titular por el MAS para el Municipio de Curahuara de Carangas, quien indica que la motivación para presentarse como candidata es la situación del país con tanto problema, pero que además tenía esa responsabilidad pues la base, su comunidad, la había elegido. Es bachiller, casada, tiene el apoyo de su marido. Fue promotora de salud de una ONG de salud, APROSAR. Ha ocupado (en el lenguaje de las comunidades se diría “hecho”) varios cargos: Secretaria de Actas de Padres de Familia del Colegio, Secretaria General de la Organización Mixta de Comerciantes y Vocal de la Junta de Vecinos:

Las primeras veces, algunas autoridades (que no saben dirigir ni valorar) me hacían callar, el Mallku era prepotente, de mala actitud, pero la base apoya y ayuda (ante esas actitudes). El problema más grande de las mujeres es que es discriminada por los varones, y ellas mismas dicen tener problema de tiempo, las tareas de la casa. El esposo no deja ir a las reuniones, las mujeres se callan, el varón dice: “Me has hecho quedar mal”. Cuando hay elecciones en la Junta

109 GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe, “El primer Nueva Corónica y Buen Gobierno”, edición crítica de MURRA, John V., y ADORNO Rolena, siglo XXI editores, s.a. de c. v., México, cuarta edición, 2006.

de Vecinos, mandan a las mujeres para que no les elijan. La necesidad para las mujeres es la capacitación, no sólo a mujeres sino a los varones hay que capacitar en lo que es el derecho de las mujeres.

Se ha visto que llegan a los concejos municipales sobre todo de los municipios más pobres, y son los varones por ser ellos los que pudieron llegar más lejos en educación. Es decir, aunque los concejos mantengan cierto cupo legal de mujeres, éstas suelen ser de un nivel educativo inferior al de sus colegas varones porque ellas tuvieron menos oportunidades de formación¹¹⁰.

En los municipios rurales más pobres, las mujeres han quedado mucho más circunscritas a sus actividades ineludibles de sobrevivencia en torno al hogar y su economía, con menos acceso a la educación, más allá de los primeros años de primaria y a actividades como las que supone un cargo público municipal. Sin embargo, la LPP las ha puesto de protagonistas, con todas sus limitaciones.

La aplicación de la Ley de Cuotas por género, adaptada a la Ley de Municipalidades, asegura la participación de un tercio de mujeres en las listas electorales, con alternancia de género entre titulares y suplentes. Las mujeres que logran superar la primera prueba de las elecciones tienen oportunidades semejantes a las de los varones para ocupar un escaño titular o incluso ocupar la secretaría.

Existe, sin embargo, una dificultad particular que deben afrontar las mujeres rurales al asumir nuevas obligaciones sin poder dejar de lado las que ya debían cumplir antes. Ellas, más que sus esposos, se encuentran en la necesidad de cumplir una "triple jornada de trabajo": como responsables principales de la reproducción dentro del hogar; como copartícipes habituales en la producción dentro de la unidad productiva familiar rural; y, ahora, también como elegidas para la representación política.

La opinión de Xavier Albó en una entrevista al respecto es la siguiente¹¹¹:

Hay que aclarar que esto (la discriminación contra las mujeres) ocurre tanto en lo indígena como en lo no indígena. Pero, el caso de los primeros es peculiar. Se habla muchas veces de que la mujer tiene la doble jornada, trabaja en un puesto laboral y en el hogar. En el campo, las labores de casa no sólo se restringen al cuidado hogareño y de los niños. Sino que se entrelaza con cuidar a los animales, el trabajo en la chacra. Y si es concejala, llegaría a tener una triple jornada. Esto

110 ALBÓ, Xavier y QUISPE, Víctor, *Quiénes son indígenas en los gobiernos municipales*, Cuadernos de Investigación CIPCA, N° 59, CIPCA, Plural editores. La Paz, octubre 2004, p. 80.

111 GÓMEZ BALBOA, Miguel E., Entrevista a Xavier Albó, "Etnicidad en los municipios", suplemento Domingo, número 292, La Prensa, La Paz, 3 de octubre de 2004.

hace mucho más limitante la posibilidad de que la mujer asuma este cargo. Así es el nivel de sobrevivencia en el área rural, la discriminación es una cuestión más socioeconómica que cultural.

Y aunque en estos años ha habido un avance significativo en la representatividad de las mujeres, existe todavía un claro sesgo por género en el tipo de cargos ocupados dentro del Concejo Municipal. Las mujeres son mayoría dentro de los concejales suplentes. Sólo uno de tres concejales titulares es mujer y menos de la mitad ocupan la cartera de Secretaría del Concejo. En los puestos municipales más importantes hay una mujer por cada seis varones, tal el caso de la presidencia del concejo, y hay una alcaldesa por cada once alcaldes varones¹¹².

Así lo constata Xavier Albó:

El cargo municipal donde hay más mujeres es el de concejales suplentes. Los partidos se las arreglaron para que la mayoría de las mujeres figure allí. También, hay más rostro femenino en el conjunto de concejales vocales, por ejemplo que en el de secretarías de concejos. Donde hay menos o casi ninguna mujer es en el cargo de alcaldesas. Por mucho que apretó la Ley de Partidos, a la hora de a verdad tanto en lo rural como en lo urbano sigue habiendo esta discriminación.

132

La existencia de una Ley de Cuotas hizo posible la presencia de las mujeres en el espacio municipal, pero existen presiones (sobre las mujeres electas) directas y también solapadas que les obligan a dejar el cargo, como cuando se nombra a las mujeres como secretarías de actas sabiendo que tienen dificultades en la escritura y lectura del castellano, o lenguaje comúnmente usado en la vida política.

“No es muy común que se postule y se elija mujeres como miembros del comité de vigilancia; hay excepciones, ciertamente, pero por lo general son minoría o prácticamente no están en esta instancia de control social. . . Una gran desventaja para las mujeres ausentes de los comités de vigilancia es que normalmente esta instancia funciona como una escuela de capacitación; muchos de sus miembros pasan luego a formar parte del gobierno municipal disponiendo ya de experiencia y conocimiento iniciales en gestión municipal”¹¹³.

Pero hay avances; si en el año 2001 había 136 mujeres como concejales electas en todo el país, el 2005 llegan a 542.

112 GÓMEZ BALBOA, Miguel E., op. cit.

113 BAZOBERRY, SOLIZ y V. ROJAS, op. cit. p. 42.

4.3. El desafío asumido desde las organizaciones

En 1994, una vez más en su larga historia, las estructuras organizativas en el espacio rural –aymara para el estudio– se verían enfrentadas ante un desafío lanzado desde el Estado nacional. Como se ha visto, la LPP es una medida impuesta desde las instituciones internacionales con el fin de profundizar la descentralización y achicamiento del Estado en función del modelo neoliberal. La propuesta sufrió transformaciones al ser elaborada por vivencias de los técnicos y presiones de las mismas organizaciones, pero que sobre todo fue en la práctica en los espacios locales que fue vista como una oportunidad para lograr los objetivos de las organizaciones campesinas, objetivos de proyección nacional con una visión política renovadora y con raíces en las prácticas organizativas.

4.4. ¿Sindicato o partido? Más bien, sindicato, partido y organización andina

Desde los años cuarenta en Bolivia ha predominado entre los movimientos populares una visión de clase. Zavaleta Mercado¹¹⁴ escribió que los sectores subalternos son, en primer lugar, clase “sindicalista”, en la medida en que su acumulación en el seno de la clase se da primariamente a través de la forma de sindicato. La superioridad del sindicato sobre el partido ha marcado la lógica organizativa del movimiento obrero y campesino. Esta lectura, correcta para su época, no ha podido encubrir que, en el caso de los campesinos, detrás del nombre sindicato “ocultan” estructuras organizativas y superpuestas a las instituciones originarias (ayllus) que corrientemente constituyen organismos de poder con funciones estatales en las comunidades.

133

En el VII Congreso Ordinario de la CSUTCB llevado a cabo en Santa Cruz en 1995, con una resolución se oficializa la Tesis del Instrumento Político, razón por la cual es conocido como histórico”. Esta resolución sería aprobada en marzo de 1995 por el Primer Congreso Tierra y Territorio¹¹⁵, y consistía en fundar un movimiento organizado como extensión de las instancias sindicales campesinas, pero destinado a intervenir como partido en todos los espacios democráticos y eleccionarios.

Esta propuesta pretende romper la paradoja partido - sindicato por medio de la creación de un partido político que sea la extensión de las organizaciones sindicales y naturales, y legitimar la participación política como una prolongación de la acción de

114 ZAVALETA MERCADO, citado por GARCÍA LINERA, comp. 2004, op. cit

115 Participaron la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (CSUTCB), la Confederación Sindical de Colonizadores de Bolivia (CSCB), la Confederación de Indígenas del Oriente Boliviano (CIDOB) y la Federación Nacional de Mujeres-Bartolina Sisa (FNM-BS)

los sindicatos, sólo que ahora en el ámbito electoral. Además, como dice Orozco: “Esta decisión romperá una vieja tesis de la izquierda tradicional que había separado la lógica organizativa partidaria, considerada de vanguardia ilustrada, y la organización sindical a la que se pretendía representar y conducir debido a la cohesión ideológica, el conocimiento de la ‘verdad’ histórica y el nivel de ‘conciencia’ que se suponía debía poseer la vanguardia partidaria”¹¹⁶.

Mientras el antiguo movimiento obrero tenía como centro la cohesión sindical en torno a la cual se articulaban otras formas organizativas de tipo gremial urbanas, los actuales movimientos sociales tienen como núcleo organizativo (CSUTCB, CIDOB, FSMCB-BS, CSCB) a la comunidad indígena campesina en toda su diversidad: colonizadores, regantes, cocaleros, pueblos indígenas, alrededor de la cual se aglutinan otras asociaciones laborales (maestros rurales), gremiales (transportistas, comerciantes de la zonas), vecinales, estudiantiles, etc.

Aquí, la comunidad indígena, campesina y ayllu es la columna vertebral articuladora de otros grupos sociales y otros modos locales de unificación influenciados por la actividad económica y cultural campesino-indígena¹¹⁷. Se conservan rastros de la memoria minera, que trasladaron a otros ámbitos sociales las lógicas de acción sindical del llamado “sindicalismo revolucionario”, lo que se nota en la capacidad de liderazgo, en la organización de las mujeres y en aspectos como las prácticas assembleísticas, la utilización de la “democracia sindical”, la búsqueda de consenso y la cohesión interna, así como en cuestiones más subjetivas como la manera tradicional de enfrentar los conflictos con una lógica de “guerra” y “hasta las últimas consecuencias”¹¹⁸.

Es por ello que las nuevas formaciones políticas que surgirían como instrumentos de las organizaciones campesinas mostrarían una estructura compleja y una práctica más compleja aún que vienen de la memoria larga de lucha y resistencia de los pueblos indígenas bolivianos, pero también de las prácticas de lucha proletaria con una vanguardia minera reconocida por su combatividad, sacrificio y coherencia ideológica.

En agosto de 1996, dentro de un contexto al parecer triunfante de “democracia y mercado”, se lleva a cabo un Ampliado entre las organizaciones que representan los intereses campesino/indígenas (CSUTCB, CIDOB, FNMCB-BS y CSCB) que deciden

116 OROZCO RAMÍREZ, Shirley, “Trayectoria política e ideológica: Historia del Movimiento al Socialismo (MAS)”, en *Barataria*, marzo-abril 2005, No. 2, Año 1, pp.16 - 22, La Paz.

117 GARCÍA LINERA, Alvaro, coord., CHÁVEZ LEÓN, Marxa, COSTAS MONJE, Patricia, *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movillización, repertorios culturales y acción política*, Diakonia/Oxfam, Plural editores, Primera edición: diciembre 2004, La Paz

118 CAJÍAS DE LA VEGA, Magdalena, “Articulaciones ideológico culturales en los movimientos sociales bolivianos: el poder de la memoria”, en *Barataria*, octubre/diciembre 2004, Año 1, No. 1, pp. 18-28, La Paz.

preparar la marcha desde todos los lugares del país para llegar a la sede de gobierno a fin de presionar al gobierno en torno a las modificaciones de una nueva ley de tierras (Ley INRA), la incorporación de los trabajadores asalariados del campo a la Ley General de Trabajo, la creación de municipios indígenas, la postulación de candidatos a las elecciones sin intermediación de los partidos políticos y la creación de fondos nacionales de desarrollo para indígenas, campesinos y colonizadores. Después de 35 días de caminata, campesinos e indígenas de estas organizaciones arribaron a La Paz, aunque recién el 11 de octubre llegan a sentarse en la mesa de negociaciones con el gobierno, pero sin lograr respuestas concretas a sus demandas. Pese a los escasos resultados, fue una primera señal del malestar que se incubaba en el campo.

4.5. Bases de los instrumentos políticos: el sindicato y la comunidad

Respecto al origen del “sindicato” agrario, Allison Spedding (García Linera et al. 2004), en su análisis que hace de la región de los Yungas y que puede ser generalizado para el altiplano y valles, dice:

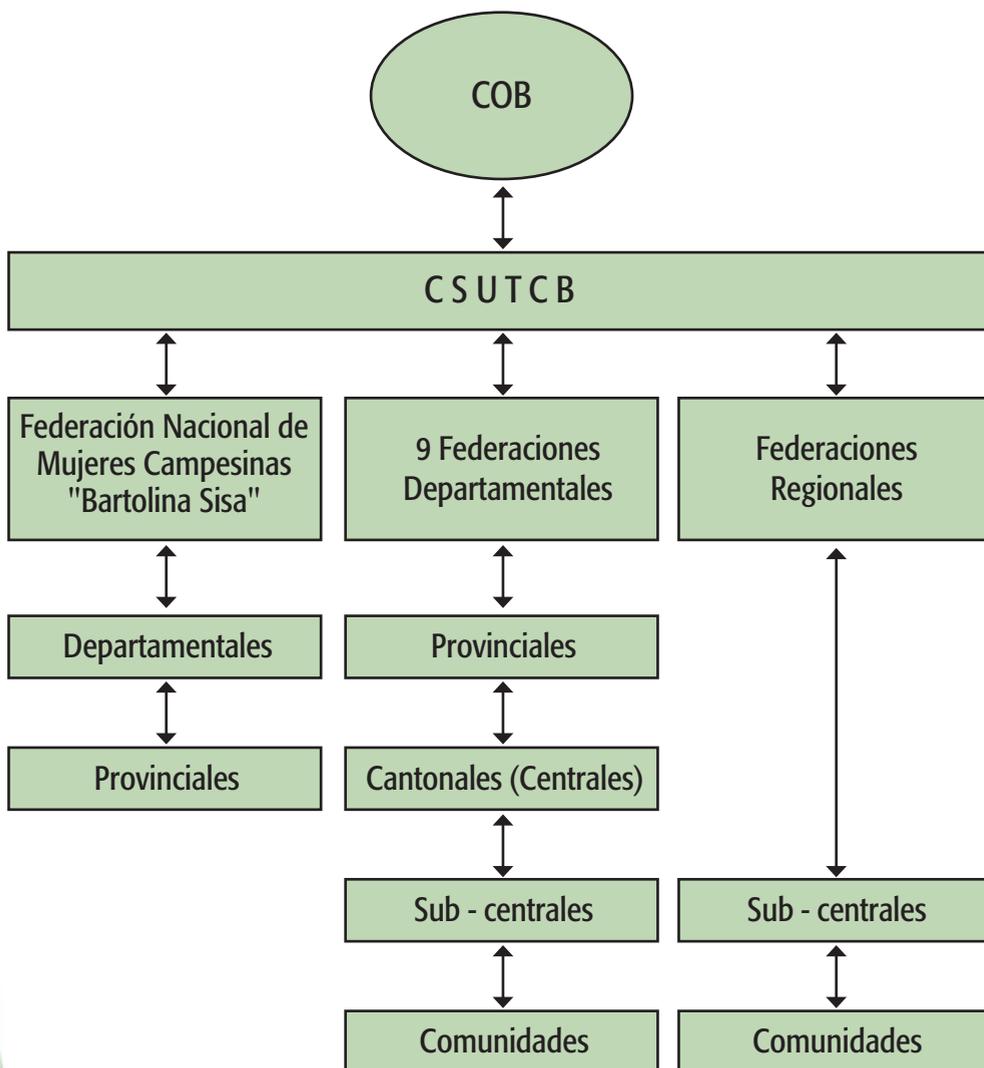
“La Reforma Agraria también introdujo el sindicato agrario como organización política de base en las comunidades. Antes de 1953, las comunidades originarias tenían sus propias autoridades, los jilaqatas y alcaldes, quienes estaban sujetos al Corregidor, una autoridad urbana local, y luego al Subprefecto, la autoridad mayor de cada provincia. Los colonos de hacienda no participaban en la vida política. Eran controlados por sus jilaqatas, campesinos de confianza que asistían al mayordomo o administrador de la hacienda que era un vecino de pueblo contratado por el patrón. (...) después de 1953, los ex colonos convertidos en comunarios se incorporaron al sindicalismo, que fue adoptado también por las comunidades originarias porque representaba una forma de organización campesina autónoma, ya no sujeta a las autoridades urbanas que invariablemente eran vecinos del pueblo”.

Ya en esta descripción se evidencia lo descrito en el capítulo anterior, que la propuesta del Estado surgido en 1952, de la modernización de su estructura organizativa, fue apropiada por las comunidades para lograr la sobrevivencia de sus viejas formas de autoridades y organización.

La CSUTCB, hasta el momento, se encuentra subordinada a la matriz mayor que es la Central Obrera Boliviana (COB), y dentro de la CSUTCB está subordinada la Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia “Bartolina Sisa” (FNMCB-BS), que nace como una organización representativa de las mujeres campesinas e indígenas de la región andina y algunas zonas del trópico de Bolivia. La estructura de ambas organizaciones se origina en una matriz sindical con representación desde la comunidad

hasta el nivel nacional, como puede verse en el organigrama, pero sus raíces pertenecen a las organizaciones andinas. Sus representantes tienen el denominativo de secretarios ejecutivos provinciales, centrales y subcentrales, secretarios generales y sus bases. En algunas regiones, en vez de secretarios ejecutivos están los Mallkus de cada Suvo y Marka para la toma de decisiones. La Federación Nacional de Mujeres Campesinas de Bolivia "Bartolina Sisa" marca un quiebre simbólico en las formas vigentes de la organización social en la que no se consideraba "necesaria" una organización autónoma de mujeres, pero "la FNMCB-BS más que una propuesta es una meta de largo aliento y es un espacio privilegiado para la forja de líderes mujeres en un ambiente desventajoso. Muchas de las mujeres no saben leer ni escribir, a veces no pueden comunicarse bien en castellano¹¹⁹".

Gráfico 2: Organigrama de la CSUTCB



Otra vertiente organizativa fuerte es la Confederación de las Seis Federaciones del Trópico de Cochabamba, que concentra a los cultivadores de coca. El movimiento sindical cocalero resiste y se fortalece sobre la base de dos vertientes: la lógica organizativa territorial del sindicalismo campesino y la disciplina y la forma de organizarse heredada del movimiento minero y el precepto de la superioridad del sindicato sobre el partido. Esta organización se institucionaliza y se robustece en la lucha contra las medidas represivas de erradicación de cicales, que en algunas épocas se presentarían violentas causando muertos y heridos entre cocaleros y efectivos del orden. Estas confrontaciones fueron originadas en la penalización del cultivo de la hoja de coca, como materia prima de la cocaína, y dentro de la perspectiva estadounidense de la lucha contra las drogas, atacando al eslabón más débil que son los campesinos productores y no a los espacios financieros de blanqueamiento de dinero o con una política más eficaz de atacar las causas de la drogadicción.

Finalmente está el Consejo Nacional de Markas y Ayllus del Qollasuyu (CONAMAQ), que es la organización que trata de recuperar y mantener las formas de organización tradicionales. Su estructura se hace por comunidades y ayllus, teniendo presencia sobre todo en los departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, La Paz, Oruro y Potosí. La CONAMAQ tiene una organización interna que es similar a la que se tiene en los ayllus, marcas y suyus. Sus representantes son siempre una pareja de hombre y mujer: en los ayllus, los Jilaqatas y Mama Jilaqata; en las marcas, los Mallkus y Mama T'allas; y para los suyus, los Apu Mallkus y Apu Mama T'allas. Esta aparente igualdad en espacios de poder es un tema todavía a investigar, pues según algunos análisis preliminares el rol de la mujer es meramente simbólico.

Las funciones de las autoridades, ya sean bajo la forma sindical o tradicional de las organizaciones campesino/indígenas mencionadas, han evolucionado y se han transformado de acuerdo al momento histórico, a lo que era más conveniente para su supervivencia, manteniendo sin embargo algunas características básicas. La siguiente tabla esquematiza estas transformaciones en cuatro etapas importantes:

Tabla 3: Roles de las autoridades organizativas por época

Periodo prehispánico	Colonia española	República	A partir de la LPP
Velar por el bienestar de su comunidad	Enviar mano de obra a las minas o a otros servicios al rey	Administrar los bienes comunes, distribuir los recursos naturales limitados a lo que quedó para la comunidad	Representar a la comunidad en los espacios de planificación participativa
Visitar a la población a su cargo para conocer sus necesidades	Recolectar el tributo en dinero o especies	Hacer efectivo el Tributo Indigenal	Representar a la comunidad en los trámites de TCO
Recolectar los tributos para el Mallku, primero, y luego para el Inca	Administrar los bienes comunes, distribuir los recursos naturales limitados	Organizar los trabajos colectivos de provisión de escuelas, servicios de salud	Pedir informes al Gobierno Municipal
Administrar los bienes comunes, distribuir los recursos naturales	Organizar los trabajos colectivos	Hacer trámites ante el gobierno central para la provisión de servicios a la comunidad	Participar a nombre de la comunidad en el diseño de la EBRP
Organizar los trabajos colectivos	Hacer cumplir las normas de convivencia, administrar justicia	Hacer cumplir las normas de convivencia, administrar justicia	Participar a nombre de la comunidad en los espacios del Diálogo Nacional
Hacer cumplir las normas de convivencia, administrar justicia	Hacer cumplir las normas de convivencia, administrar justicia	Cumplir con la prestación vial (apertura y mantenimiento de caminos)	Administrar los bienes comunes, distribuir los recursos naturales
			Organizar los trabajos colectivos
			Hacer cumplir las normas de convivencia, administrar justicia

Fuente: Elaboración propia

Se puede observar un hilo conductor, cual es velar por el bien común; administrar los recursos naturales, que son de todos, “para todos”; organizar los trabajos colectivos dentro de la comunidad; y, ser el nexo de ésta con los poderes externos. Y, de manera implícita, se mantuvo la filosofía de la autoridad como servicio y el “mandar obedeciendo” las decisiones de la comunidad.

Estas organizaciones comparten prácticas de deliberación y lucha comunes, que describimos a continuación¹²⁰:

120 Tomado de GARCÍA LINERA et al., 2006.

a) Toma de decisiones

Las acciones de estas organizaciones dependen de lo que se decida en el ámbito de provincia, central, subcentral y comunidad. Cuando se realiza una movilización, la convocatoria y el acatamiento deben pasar a través de las instancias superiores, hasta llegar a los sindicatos de base. Una vez tomada una decisión, cada nivel debe consultar con el siguiente para ver si se está de acuerdo. La CSUTCB, CIDOB, FSMCB-BS, CSCB tienen la obligación de presentar la propuesta hasta las federaciones departamentales que convocan a ampliados de todos los dirigentes provinciales, y éstos, una vez informados de la decisión, bajan la información a cada provincia, donde se reúnen todos los dirigentes de la provincia, que pasan la voz en otros ampliados a las cantonales, y éstas a las subcentrales, que finalmente informan a los sindicatos de base, donde deciden aceptar o no la movilización. CONAMAQ hace lo mismo dentro de su estructura.

Lo anteriormente dicho queda explícito en la entrevista a E. Rojas¹²¹, dirigente de Omasuyos:

“Primero llamo al ampliado provincial en la provincia, y a nivel del ampliado provincial se discuten los planteamientos, los objetivos, el pliego, todo eso van a plantear en el ampliado. Entonces el ampliado discute por cantones, cada cantón dice: sí, estamos de acuerdo, o no, no estamos de acuerdo, cantón por cantón; así, la mayoría de los cantones aprueba, ya sea si comenzamos de una vez con el bloqueo o bajamos a las bases o sólo a las subcentrales. Si es que el problema es más urgente, entonces nomás se tiene que aprobar ahí en el ampliado. Ahora, si el tema no es tan urgente, entonces van a bajar a las bases para discutir en los ampliados cantonales, van a discutir, y lo que ahí se aprueba en el segundo Ampliado Provincial, que es pronto, puede ser después de una semana o si es urgente después de cinco días, cuatro días, entonces se toman las decisiones con pleno apoyo de las bases”.

139

Es en el nivel de la subcentral que se vigila el cumplimiento de las comunidades, pasan lista si hay marchas, concentraciones en alguna ciudad o ampliados. Ninguna movilización es asumida de manera aislada por cada comunidad; siempre son una acción colectiva. Las subcentrales están compuestas por comunidades que son en realidad el sujeto de la acción colectiva.

121 GARCÍA LINERA et al. (2004) pp. 105-214.

b) Instrumentos de deliberación: los cabildos

Estas organizaciones poseen mecanismos instituidos no sólo para definir las convocatorias a las movilizaciones, sino también para tomar conocimiento, debatir y consensuar propuestas provenientes de las instancias superiores o, por lo general, para articular demandas locales.

El cabildo es un tipo de gran asamblea extraordinaria en la que dirigentes y bases pueden participar en el debate, la consulta y la elaboración de propuestas. Los cabildos, por lo general, se realizan a escala regional, con una o varias subcentrales para atender y resolver litigios internos o frente a las autoridades, y de manera extraordinaria se los realiza durante las movilizaciones.

Por sus características masivas, deliberativas y ejecutivas, funciona también como un nodo multirregional de información oficial de los acontecimientos entre comunarios provenientes de distintas provincias, y en la medida en que en él se articulan en la acción práctica y sin mediaciones, éste constituye un lugar privilegiado de la formación de los idearios colectivos indígenas.

140

c) La acción colectiva, las movilizaciones

Una vez tomadas las decisiones en el cabildo, se elaboran pliegos petitorios, demandas y exigencias que son canalizadas por medio de cartas oficiales, constituyéndose este proceso en un ritual (esperanzado) preparatorio de la presión y la movilización. Alguna vez las cartas hallan la recepción de algún despacho de gobierno que designa día y hora de reunión. Esto legitima este medio de canalización de demandas y amplía las expectativas de la posibilidad de hallar un acuerdo a través de este mecanismo de negociación. En los últimos años, este ritual ha terminado en fracasos que motivaron la reacción con otras medidas, como han sido las marchas, las huelgas de hambre, los bloqueos de caminos y la no provisión de productos agropecuarios, el “plan pulga” y el “plan sikititi”, incluso la destrucción de edificios estatales, todo decidido en consenso y calculando las fuerzas.

Las decisiones de las bases son las que llevan adelante sus dirigentes; por ello no es extraña esta declaración de Evo Morales¹²²:

“Bueno, directamente en las movilizaciones tenemos que estar sujeto a las bases, el dirigente no puede mandar, es la organización sindical que decide. Las bases

¹²² GARCÍA LINERA, comp. et al., pp. 381-458.

directamente calculan si resisten o no resisten; las movilizaciones, entonces, igual a su cálculo, las bases lo que tienen que dar es un mandato al dirigente, el dirigente debe hacer conocer a la prensa, o al gobierno o directamente a las bases”.

En la movilización se utiliza una antigua institución comunal como son los turnos rotatorios o mitas, que se organizan sobre todo en la huelga de hambre y en el bloqueo de caminos. Los turnos se justifican por la toma de decisiones por consenso y la obligatoriedad de su cumplimiento entre quienes decidieron ejecutarlo; y, por otro, de la rotatividad en el tiempo de ejecución de la decisión asumida por todos. Esto permite una ejecución de la tarea durante mucho tiempo, y el cumplir una ronda en la que cada sujeto cumple una función, uno después del otro, con una carga de esfuerzo equitativamente distribuida entre los miembros de la comunidad. El sistema de turnos es bastante complejo ya que genera una red muy densa de movilización, porque desde las comunidades salen agrupadas en torno a las subcentrales, las cuales a su vez tiene un sistema de turnos rotatorios determinados por las centrales.

La decisión consensuada de efectuar movilizaciones conlleva un estricto control comunal; establece una especie de obligación moral para el cumplimiento de las medidas de presión decididas con anterioridad por todos, y por otro lado existen castigos a aquellas familias que incumplen lo acordado por todos. Estos castigos son principalmente trabajos comunales, cobros monetarios y, en casos extremos, la amenaza de quitarles la tierra. Existen también las sanciones morales públicas, de acuerdo a las costumbres de cada comunidad.

141

“Esta legitimidad interna, como base de la aplicación de sanciones, es tan fuerte que aquellas comunidades, centrales o subcentrales o provincias, que internamente decidieron no apoyar el bloqueo, no son objeto de sanción ni castigo, pues no se comprometieron a hacerlo y nadie puede obligarles a cumplir algo que no deseen hacer. Sin embargo, habrá sobre ellas una sanción moral que será recordada al momento en que ella recurra a alguna ayuda del resto de las comunidades, centrales o provincias que no se sentirán obligadas de seguirla por el antecedente de su distanciamiento previo”¹²³.

4.6. Y a pesar de todo la lucha sigue. Entre el escaño y las calles

En el esquema tradicional de la democracia, a la ciudadanía le es reservado el derecho político de participar, pero de manera silenciosa para convalidar y aceptar

123 *Ibidem.*

decisiones tomadas sin su concurso. No sólo han delegado su representación sino también “su capacidad de pensar, de crear, de decidir, de asumir la responsabilidad que significa hacerse cargo de los resultados concretos de sus decisiones, y junto con ello deben delegar también el derecho de soñar y equivocarse en el acto de la creación colectiva”¹²⁴.

El MAS y el MIP, como nuevas formas de representación, se basan en las prácticas comunitarias de su pasado común buscando una participación plena desde abajo. Es el “mandar obedeciendo” zapatista, que en realidad se trata de cumplir y hacer cumplir las decisiones discutidas y asumidas con la participación directa y plena de todos los involucrados en el proceso en cuestión. Como señala Evo Morales: “...Sólo podemos forjar una unidad de hierro si las bases deciden, si los dirigentes aprendemos a escuchar y a respetar la decisión de las bases”¹²⁵.

La representación indígena en el Parlamento no fue suficiente para poder cumplir con las demandas de sus movimientos sociales. Por una parte, “se jugaba en cancha y con reglas ajenas”, y por otra parte, la aplicación de la Nueva Política Económica había debilitado profundamente a algunos sectores. La pérdida de bases sociales llevó al movimiento obrero a “una crisis sin precedentes que no se limitó a la incapacidad de la Central Obrera Boliviana para representarlos, sino también a su descomposición interna y, sobre todo, a la pérdida de autonomía en la construcción de un proyecto propio de sociedad, lo que fue notablemente doloroso en el movimiento minero”¹²⁶.

Habría que esperar hasta el 2000 para que emerja la sublevación indígena más importante de las últimas décadas. Entre el 11 de septiembre y el 7 de octubre de 2000, murieron nueve personas, entre campesinos y cocaleros, y más de 127 cayeron heridos en la fuerte represión. Durante más de dos semanas las principales carreteras del país y todas las vías que vinculan a la ciudad de La Paz con el resto de los departamentos y provincias permanecieron bloqueadas por decenas de miles de campesinos/indígenas, que por turnos mantuvieron paralizado el eje troncal del país.

Si bien este conflicto fue liderado por el sector aymara en el Altiplano, los cocaleros del Chapare, junto a la Coordinadora de Defensa del Agua de Cochabamba, tendrán un papel igualmente destacado en la movilización y bloqueos de la carretera Cochabamba - Santa Cruz y el valle cochabambino.

124 RAUBER, op. cit.

125 En entrevista concedida a Rauber.

126 CAJÍAS DE LA VEGA, Magdalena, “Articulaciones ideológico culturales en los movimientos sociales bolivianos: El poder de la memoria”, en *Barataria*, octubre/diciembre 2004, Año 1, No. 1, pp. 18-28, La Paz.

Esta serie de movilizaciones, que se sucederían en los siguientes años de manera intermitente, revela el resurgimiento de un movimiento campesino con gran capacidad para presionar, pero además para proyectar en el conjunto de la sociedad sus propuestas de reivindicación social, resistencia étnica y proyección histórica, surgiendo la iniciativa una vez más de la nación aymara. Hubo continuos bloqueos, cada vez más duraderos y contundentes, que se intercalaron con procesos de negociación que movilizaron a la clase política, a los gobernantes de turno y a instituciones de la sociedad civil. Las demandas eran grandes, más de 500, como los años de opresión, decía Felipe Quispe, y visibilizaban ante el resto de la nación la postergación y la pobreza que históricamente estos sectores sufren en Bolivia. Sin embargo, no sólo era una revuelta de pobres; los conflictos revelaron un elemento más profundo, quizá el verdadero sentido de los levantamientos: el de la reivindicación étnica frente a un Estado, el boliviano, ante el que los pueblos originarios y, específicamente, los aymaras, se sienten marginados y oprimidos.¹²⁷

A partir del 2000, los focos de rebelión proliferan; en abril de ese año se produjeron dos movimientos sociales que aparentemente se dieron por separado: la llamada Guerra del Agua, en la ciudad de Cochabamba, y el bloqueo campesino que tuvo su foco en Achacachi, localidad del Altiplano paceño. Ambos movimientos surgieron como respuesta a la política de privatización del agua. Los enfrentamientos fueron muy duros y culminaron con la expulsión de la empresa francesa concesionaria, acontecimientos que consolidaron una alianza entre cocaleros y regantes, la principal fuerza de movilización de los valles cochabambinos, además de una cercanía práctica entre cocaleros y sectores urbanos populares, y en parte de clases medias, que hasta entonces habían visto la lucha social de los cocaleros como un hecho ajeno, pero esta vez se habían sentido involucrados en algo que los afectaba directamente: las tarifas de agua.

Al poco tiempo, el gobierno de turno trataría de imponer la erradicación forzosa de los cultivos de coca. La resistencia a estas medidas devino en muchos muertos, heridos y detenidos. En septiembre de 2000, mientras que en el Altiplano se registraba uno de los mayores bloqueos de caminos en la historia del país, en el Chapare, el 14 de septiembre, las movilizaciones comenzaron contra la construcción de cuarteles para “desarrollo alternativo” y la legalización de un qatu¹²⁸ de coca por familia. Cerca de 10 mil campesinos bloquearon el camino hacia Santa Cruz, enfrentándose durante varias horas con fuerzas combinadas de policías y militares. En octubre continuaron los choques con las fuerzas de erradicación; una serie de hechos, como la desaparición de efectivos militares y la esposa de uno de ellos, y disparos hacia helicópteros militares dieron pie para que el gobierno vuelva a plantear la existencia de una “narcoguerrilla”, calificando a los cocaleros y a su dirigencia en “narcoterroristas”.

127 GARCÍA LINERA, comp., 2004, op. cit.

128 Medida de superficie, alrededor de una hectárea.

Hasta el 2002 se dieron de manera intermitente este tipo de enfrentamientos y de marchas hacia La Paz, que eran interrumpidas por la fuerza. El Decreto 26415 del presidente Jorge Quiroga, que prohibía el secado, transporte y venta de la coca producida en el Chapare, dentro de la política de erradicación impuesta por el gobierno estadounidense, provocó fuertes enfrentamientos y movilizaciones. El presidente Quiroga, apoyado por partidos como el MIR, UCS y MNR, declaró que el “narcoterrorismo” estaría actuando en el Chapare, por lo que se reforzaría la presencia militar. Como respuesta, los productores iniciarían una marcha masiva, manteniendo su exigencia de anulación del decreto, lo que conseguirían luego de largas confrontaciones.

En junio de 2001 se inició un bloqueo de caminos en la región aymara, en las provincias paceñas Los Andes, Omasuyus, Manco Cápac, Camacho y Franz Tamayo. Son los viejos lugares de la Gran Rebelión de 1780. Aunque de inicio sus demandas rescataban las conocidas reivindicaciones, también estaba presente la demanda democrática de reconocimiento social y político de la identidad indígena como fuente de soberanía política. Un elemento importante de esta movilización es que éste será el primer bloqueo por demandas predominantemente nacional-indígenas¹²⁹. Como dice García Linera: “Esta movilización significará el rebasamiento histórico del umbral en el que el discurso indianista dejará de ser un discurso de élite para convertirse crecientemente en un discurso de masa, dando pie a un tipo de nacionalismo indígena aymara”.

La lucha seguiría. El 8 de septiembre de 2003, desde la población de Batallas sale una marcha rumbo a la ciudad de El Alto, convocada por la Federación Departamental de Campesinos de La Paz en coordinación con la CSUTCB, liderada por Felipe Quispe, a la vez dirigente campesino y parlamentario. Son aproximadamente 3.000 campesinos de las 20 provincias de La Paz que exigen, primero, el cumplimiento de los 72 puntos del último pliego petitorio de la CSUTCB; segundo, la liberación de un dirigente de la provincia Los Andes encarcelado por participar de la decisión comunitaria de matar a dos ladrones, pero además exigiendo que el gas, gran recurso natural boliviano, no sea solamente un bien de exportación sino que se industrialice generando valor agregado en el país.

Ante la ausencia de respuesta del gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, elegido el 2002, los dirigentes campesinos decidieron emprender una huelga de hambre en Radio San Gabriel. El 15 de septiembre se iniciarán los bloqueos de caminos, el 20 de septiembre de madrugada el ejército ingresará a las localidades de Sorata y Warisata en una operación militar de “rescate” de varios turistas extranjeros y un agredido militar de la embajada norteamericana.

El saldo de esta intervención militar será el asesinato de cinco personas, incluida una niña de 9 años y un conscripto militar. Ante ello, el bloqueo de caminos, que se había mostrado inicialmente parcial, será reforzado y centenares de comunidades de diferentes provincias saldrán a las carreteras, en tanto que otras se concentrarán en los cuarteles indígenas de Q’alachaka y Rojorojoni.

¹²⁹ GARCÍA LINERA, 2004, op. cit.

La ciudad de El Alto realizará dos paros cívicos el 16 de septiembre y el 2 de octubre, y las Juntas Vecinales decretarán “paro indefinido” a partir del 8 de octubre. La huelga de hambre de los dirigentes campesinos continuaba, los bloqueos de caminos se multiplicaban, al igual que las protestas en las ciudades. El 8 de octubre, llegarán los mineros de Huanuni y Caracoles a la zona de Ventilla, en las afueras de El Alto. El gobierno recurrirá a las Fuerzas Armadas y en los enfrentamientos caerán dos personas y resultarán heridas 21. El 12 de octubre, el gobierno, fuera de control, propinará una masacre en Río Seco, barrio de El Alto, donde serán asesinadas 26 personas. El 13 de octubre, las Juntas Vecinales de la ciudad aymara de El Alto y campesinos del Altiplano cercarán la ciudad de La Paz y, hasta la renuncia de Sánchez de Lozada a la Presidencia de la República, los vecinos bajarán diariamente a la ciudad de La Paz, que quedará paralizada en prácticamente todas sus actividades. La protesta se extenderá a las ciudades de El Alto, La Paz, Cochabamba, Oruro, Potosí y, en parte, a zonas rurales de Chuquisaca. Con ello, dice García Linera, quedaba consagrado el nuevo bloque nacional popular urbano rural con una hegemonía política, organizativa y movilizadora con influencias claramente indígenas.

Al final, Sánchez de Lozada renunciará y el movimiento indígena-campesino entrará en una nueva etapa, no exenta de conflictos internos y divisiones; el desafío inédito de ser poder y de reconfigurar el Estado. Luego de los gobiernos transitorios de Carlos Mesa y Eduardo Rodríguez, llegarían las elecciones de diciembre de 2005, con la victoria del MAS y de Evo Morales por mayoría absoluta: 53,7%.

Es de destacar, en esta última rebelión, el protagonismo de la ciudad de El Alto, urbe que se caracteriza por su permanente y rápido crecimiento debido a migraciones rurales aymaras y de los denominados “relocalizados” mineros después del cierre de las minas en 1986, y cuya construcción social se basa en amplias relaciones de parentesco, compadrazgos dispersos en el espacio urbano, amistades interbarrales (entre jóvenes y mayores), y relaciones más o menos comunes de procedencia originadas en los ayllus y comunidades del Altiplano. Es así cómo El Alto emerge como la proyección urbana de un ciclo de acción colectiva fundamentalmente rural¹³⁰.

Esta afirmación es reforzada por Roberto de la Cruz en el mismo artículo:

“Siendo la mayoría aymara en la ciudad de El Alto, fue fácil tomar contacto (con los campesinos) y engancharlos en la lucha. Son los padres que están en las comunidades y son los hijos que están en la ciudad. El discurso que unifica es siempre en torno a Túpac Katari y Bartolina Sisa. Las vigiliadas, los turnos, la declaración de estado de sitio por algunas juntas vecinales y la ‘organización militar aymara’ nos hablan de un formato de protesta asociado a la forma comunidad, en un contexto de fuerte declive de las formas sindicales obreras

130 STEFANONI, Pablo, “Los indígenas urbanos como actores políticos, El Alto, la ciudad aymara rebelde”, en *Le Monde Diplomatique*, mayo 2004.

tradicionales, y en el que la otrora poderosa Central Obrera Boliviana se ha transformado en una suerte de federación de movimientos sociales y en el recuerdo de 'antiguas certidumbres organizativas' desmanteladas por las reformas estructurales y la precarización de las condiciones de existencia que acompañaron el 'achicamiento' del Estado".

Stefanoni agrega: *"Esta gran urbe obrero-indígena posibilita nuevas articulaciones de las luchas sociales entre el campo y la ciudad. Durante la 'guerra del gas', en medio del paro cívico en El Alto, llegaron desde el altiplano abastecimientos de chuño, papas, arroz, fideos y también combatientes de las provincias Los Andes y Omasuyos".*

De esta forma queda en evidencia que las prácticas organizativas no se habían diluido en el transcurso del campo a la ciudad, y que resurgían una vez más con mucha fuerza para apoyar las luchas ya no solo indígenas sino populares, en un proceso de construcción colectiva de los diversos actores sociopolíticos en la Bolivia actual y de articulación como sujetos populares del cambio.

Como dice Rauber¹³¹: *"¿Qué es lo que los unifica?, ser miembros de las naciones originarias. Pero, ¿en qué sentido se autoidentifican?, ¿qué es lo que los hace cuajar? El estar negados. Es decir, no tienen espacio en la estructura del Estado, en la sociedad, no tienen espacio en las leyes, aunque han tratado de darles espacio, pero para ellos no es suficiente. ¿Por qué el quechua se une con el aymara, y éstos con los de las tierras bajas?, porque todos están negados por la sociedad oficial; están rechazados; no existen, no existieron nunca. Entonces, ¿qué es lo que los constituye como sujetos?, el estado de negación. ¿Por qué es eso lo que une? Porque no hay afirmación, porque a fin de cuentas, han pasado 500 años y lo suyo propio no es algo ya tan definido, tan claro, tan nítido. Están permeados de lo que rechazan, corre por sus venas esa lógica también. Entonces ahí viene el desafío".*

146

4.7. A modo de resumen: de la democracia señorial a la democracia de la multitud

Luego de siglos de resistencia a estructuras injustas y discriminatorias, el movimiento campesino/indígena boliviano se vio inmerso en la lucha democrática formal, no menos injusta ni discriminatoria que la etapa anterior, pero más sutil. Luego de muchos años en que su voto fue cooptado y manipulado surge el katarismo, rescatando de las raíces andinas, sobre todo aymaras, una propuesta política con identidad. Esta corriente nacida en la década de los setenta sería determinante tanto en la reconstrucción del movimiento campesino/indígena nacional, como en las nuevas organizaciones de

131 RAUBER, op. cit.

los pueblos de las tierras bajas, como se les llama en Bolivia a los pueblos que viven en las zonas tropicales y amazónicas. De alguna forma la propuesta aymara katarista había logrado traspasar y encontrar solidaridades y semejanzas en los otros pueblos indígenas, pero no sólo eso, sino que la raíz organizativa y su herencia de lucha había llegado a los centros urbanos de todo el país e incluso al oriente, a las tierras bajas, a través de las corrientes migratorias.

Y a pesar de las debilidades en organización, formación, etc., se han enfrentado a la participación electoral, abriendo un nuevo frente de presencia, aprendizaje y construcción: el de gobernar en una primera instancia municipios rurales y urbanos, a ser miembros del Parlamento. Dice Leonilda Zurita¹³²: “El [19]99 llegamos a 11 alcaldes y 88 concejales, y en las elecciones de 2002 sacamos 27 diputados y 8 senadores”.

Y ya no era sólo el voto rural o indígena. En las ciudades las reivindicaciones con ecos de siglos se encontraron con las reivindicaciones de los nuevos excluidos, los del modelo neoliberal, que se reconocieron y se encontraron por primera vez en las urnas. La democracia occidental abrió la puerta para que una propuesta política indígena de poca convocatoria electoral –2,5% en los primeros años de democracia–, el 2002 sumará el 27% con el MAS, que llega a 21% y 27 parlamentarios, disputando codo a codo el primer lugar con uno de los partidos tradicionales de más larga data como es el MNR, incluida la propuesta de indigenismo radical del MIP, que llegará al 6% con 6 parlamentarios. Todo ello habla de la voluntad, el tesón y la decisión colectiva como componentes fundamentales de la posibilidad de vencer, conscientes de que llegó la hora de adueñarse de sus destinos, como dicen Harnecker y Fuentes.

Aunque, como dice Silvia Rivera¹³³:

“Ciertamente los indígenas urbano-rurales no fueron la única fuerza social puesta en movimiento; también lo hicieron los cooperativistas mineros, obreros, fabriles, vecinos, comerciantes y estudiantes mestizos e, inclusive, segmentos de las clases medias urbano-mestizas. Pero quienes al final pondrán los muertos, la fuerza de masa movilizable, el método de lucha predominante, la forma organizativa y el discurso enmarcador de la sublevación serán los indígenas”.

En junio de 2002, los indios y trabajadores, incluso la clase media, provocarían una ruptura en la historia electoral: votarán por los propios indios, apostando a una autorrepresentación tanto de clase como étnica, cuestionando precisamente los puntos clave de las relaciones de dominación contemporáneas y “mostrando hasta qué punto la revolución cognitiva promovida por los movimientos sociales había transformado radicalmente los esquemas mentales de la población empobrecida”¹³⁴.

132 HARNECKER y FUENTES, op. cit. p. 163.

133 Entrevistada en *PULSO*, La Paz, enero 9 a 22, 2004, año 4, número 66

134 GARCÍA LINERA, 2003, op. cit.

Con la victoria electoral de 2002 nace un Parlamento nuevo en la historia boliviana; son representantes indígenas aymaras, quechuas, guaraní, chiquitanos, encuadrados en sus propias organizaciones políticas, bajo liderazgos indígenas, contando con importantes aliados de la izquierda política clásica y moderna, que ya no necesitaban acceder a la política a través de movimientos populistas o mediante su presencia subordinada en los partidos tradicionales o en las alianzas con los mismos. Eran los nuevos actores estratégicos que se incorporaban al proceso democrático. Dos partidos con base campesino-indígena –el MAS y el MIP– se apoderaron de un pedazo de ese territorio –exclusivo y excluyente–. Así, trajes típicos e idiomas originarios parecieron transformar al Parlamento nacional en una expresión del carácter multisocietal de la denominada “nación boliviana”.

Los recién llegados a la democracia liberal no se podían acomodar en el modelo de gobernabilidad democrática implantado. Exigían un cambio en la gobernabilidad democrática hasta entonces vigente. Dicho cambio, en un contexto de contradicciones y desigualdades tan agudizado por la crisis, iba a suponer necesariamente conflictos y consensos. Los costos eran insalvables, pero su magnitud dependería de la capacidad de las dirigencias políticas para conducir los procesos.

La primera contradicción la vivirían estos parlamentarios indígenas al enfrentar sus “formas comunitarias de la política” con la forma liberal de representación delegada. La combinación en la práctica de estas dos lógicas de soberanía política –y las estrategias que intervienen en cada una– no ha resultado fácil para los parlamentarios del MAS y el MIP, avalados por sus organizaciones sindicales. Las prácticas sindicales comunitarias no eran entendidas ni servían en el Parlamento.

Y la segunda es que la irrupción indígena/campesina en el Parlamento y los espacios de poder nacionales, no como actores subordinados sino con propuestas propias y a partir de sus propios instrumentos políticos, ha dado lugar a una nueva polarización del campo político entre izquierdas y derechas, con claros contenidos clasistas (trabajadores/empresarios), étnicos (indígenas/q’aras¹³⁵) y regionales (occidente/oriente) en cada uno de los dos polos, en una ascendente polarización del país en dos bloques sociales portadores de proyectos de economía y Estado radicalmente distintos y enfrentados.

Bolivia está viviendo un proceso complejo, buscando hacer de sus habitantes ciudadanos iguales y con un destino compartido nacido de sus raíces, por la presión ejercida desde abajo y aplicada con varias tácticas durante toda su vida republicana. No ha sido porque los dominados han obedecido las reglas cambiantes del juego político definidas por los dominantes para continuar dominando¹³⁶, sino, parece ser, por una novedosa estrategia de construcción del poder y de construcción del país desde abajo, con limitaciones y, sobre todo, con transparencia desde unas prácticas culturales específicas.

135 *Q’ara* es el denominativo peyorativo para las personas blancas o criollas.

136 HYLTON, op. cit.

PARTE III

EL TRABAJO DE CAMPO: RAÍZ COMÚN, RESULTADOS DIVERSOS

Es muy difícil reconstruir una historia específica para esta región en la medida en que está cruzada por dos procesos: la historia prehispánica, que se remonta a épocas anteriores a los Inka y de la que se tiene poca información, y, por otra, por el proceso colonial con toda su reestructuración del espacio local. En algunas partes de este texto el área del municipio está totalmente identificada, en otras se amplía el territorio hasta espacios en los cuales las comunidades participaron de los municipios estudiados. En la historia republicana se funden las acciones generales a nivel nacional; las coordinadas como organización provincial, dentro de una estructura orgánica fuerte; con la identificación de algunos hechos puntuales sucedidos en alguno de los municipios.

ORIGEN COMÚN DE LOS MUNICIPIOS: SEÑORÍO PAKAJAQI

De acuerdo con diferentes autores¹, se sabe que los cuatro municipios del estudio pertenecían al señorío Pakajaqi (Pakasa, Pakaxa según las fuentes, actual Pacajes) dentro del Imperio Colla o Aymara. Éste se encontraba conformado por varios pueblos que habitaban en torno al lago Tititaca. Cuando el imperio Colla llegó a su esplendor, sojuzgó a todos los pueblos del Altiplano: Charcas, Urus, Tapacarí y Carangas, asimilándolos a su estructura económica, política, social, cultural, religiosa e imponiéndoles su idioma.

Según Mamani², Pakajaqi en los tiempos antiguos era una de las naciones más ricas del Qullasuyu y era famosa por su ganado camélido, al ser animales grandes y llevar más carga. El nombre pakajaqi (hombre águila) está relacionado con el carácter guerrero de la nación. Fue importante el rol de los ejércitos pakajaqis en la conquista Inka de Quito y en la defensa del territorio Qullasuyu de la invasión de Gonzalo Pizarro el año de 1538.

El territorio Pakajaqi estaba dividido en dos grandes parcialidades: Urqusuyu, formado por las partes altas, aptas para la ganadería; y Umasuyu, tierras de lago aptas para la labranza. Era un vasto territorio que partiendo del sur del lago Tititaca cubría los señoríos de Charka, de Quillaca y Sora. Tenía como territorios discontinuos tierras de valles en Cochabamba, en los valles de Tarapacá, Iquique y Arica; y en la zona de yungas en las actuales provincias Murillo, Inquisivi, Sud Yungas, Larecaja y Muñecas. Comprendía los actuales departamentos de La Paz y Cochabamba y norte de Oruro en Bolivia; Puno y Arequipa en Perú.

Joseph Fernández Guarachi –citado por Choque– describe la presencia Inka en el territorio de Pakaxa y el encuentro de los Warachi con el Inka Mayta Qhapaq (Cápac) en los siguientes términos³:

"El dicho Inca Mayta Capac por el amor que tuvo a los descendientes de dicho Apo Guarache dio a uno de los abuelos del dicho Maestre de Campo en señal y premio una camiseta de su vestir de color morado con colores de varios colores en lana de la tierra muy suave, delgada y bien tejida."

1 Entre ellos Klein, Bouysse-Cassagne, Albó.

2 MAMANI Carlos, *El territorio de la nación Pakajaqi*, www.katari.org

3 CHOQUE CANQUI, Roberto. *Jesús de Machaca: La marka rebelde 1. Cinco siglos de historia*, Cuadernos de Investigación CIPCA No. 45, Ed. Plural, La Paz, 2003, pp. 52 y 53.

El otorgar valiosos tejidos era una gran muestra de aprecio de parte de los Inkas⁴. Este testimonio nos muestra que la conquista Inka supo poner de su lado a los señores aymaras incorporándoles a la estructura del Tawantinsuyu.

Parece ser que el linaje Pakajaqi se remonta a Apu Warachi⁵, a quien se le atribuye el dominio de un territorio que va desde el río Desaguadero hasta los contornos de Potosí y Chuquisaca; zona de trabajo de esta investigación⁶. La presencia de su hijo Llanki Titi en la zona del lago Tititaca está relacionada con la aparición del primer Inka Manku Qhapaq. Posteriormente, según Garcilaso de la Vega, la presencia Inka en la región, entre Caquiaviri y Warina, se debe a Mayta Qhapaq, que incursionó en el territorio Pakajaqi, sometiéndolo. Aunque esta incursión debió ser momentánea, las referencias concretas ya son registradas y repetidas en los documentos y crónicas coloniales.

Apu Warachi, mítico fundador del linaje de los caciques, fue uno de los mallkus aymaras más poderosos y "señor absoluto" de todas las "provincias independientes" de los incas grandes⁷:

"dominó antes de los Ingas Reyes naturales de este Reyno –todo Charcas–, desde el Desaguadero; hasta los contornos de Potosí y Chuquisaca, a cuio mando, y sujesion estaban los indios gentiles; –y a quien como a tal respetaban y obedecían muchísimas naciones de indios– y tenía sus palacios en Hatunquillaca y en Asanaqui en la Provincia de Paria... "

152

5.1. La conquista española

La primera noticia de la llegada de los españoles al Cusco fue comunicada en la región de los Pakajaqi por Ticacala, Mallku de Qaqingura⁸, y provocó una resistencia inmediata. Pese a ello, los españoles, comandados por Hernando Pizarro y Diego de Rojas y ayudados por indios aliados, lograron dominar a los Pakajaqi y Lupaqa (territorios en torno al lago Tititaca, ahora en Perú y Bolivia)⁹.

Consolidada la conquista, los Pakajaqi fueron sometidos al reparto entre los conquistadores y las encomiendas. El virrey Toledo estructuró la política de "reducción" de indios en repartimientos y su nucleamiento en torno a "pueblos" y reorganizó también la mit'a de los incas para asegurar una mejor forma de explotación de la mano de obra indígena en las minas y en los obrajes.

4 GISBERT Teresa, ARZE Silvia, CAJIAS Martha, *Arte textil y mundo andino*, Plural editores, tercera edición, 2006, La Paz, Bolivia, pp. 20 y 25.

5 CHOQUE CANQUI, Roberto, La Paz, 2003, op. cit., pp. 51-53.

6 Ver Mapa No. 1.

7 Declaración de Sebastián Charca y otros del ayllu Jilatiti en 1719, y del testimonio documental de Joseph Fernández Guarachi en CHOQUE CANQUI, Roberto, op. cit. p. 51.

8 Actual Caquingora, provincia Pacajes.

9 CHOQUE CANQUI, Roberto, idem.

Como consecuencia de la reducción toledana, el antiguo espacio Pakajaqi fue desestructurado y se dividió, como puede verse en el mapa adjunto, en las provincias coloniales de Pacajes, Omasuyu y Sica Sica.

Mapa 1: Señoríos Aymaras



El año de 1650¹⁰, el visitador Antonio de Castro y del Castillo contabilizó en la provincia colonial Pacajes 12 pueblos: Viacha, Tiahuanacu, Waqi, Jesús de Machaca, Caquiaviri, Calacoto, Caquingora, San Andrés de Machaca, Santiago de Machaca, Callapa, Julluma y Curaguara.

La provincia colonial de Omasuyos, que era la parte Uma de Pakajaqi, según la visita del obispo Quipo de Llano y Valdez del 25 de febrero 1684, estaba conformada

¹⁰ Esta parte esta tomada de MAMANI, op. cit.

por los siguientes pueblos: Laja, Pucarani, Copacabana, Guarina, Achacachi, Ancoraimes, Carabuco y Guaycho.

Mientras que la provincia colonial de Sica Sica fue a su vez constituida por los siguientes pueblos: Sica Sica, Ayo Ayo, Qala Marka, Umala (a su vez estaba conformada por Palca, San Melchor de la Palata (asiento de minas), Yanacachi, Chupe, Chirca, Chulumani, Coroyco, Suri, Circuata, Laza, Yrupana, Cohoni, Collana, Sapahaqui, Caracato).

Durante la Colonia se impuso el cacicazgo¹¹, institución colonial que fue instituida en los Andes sobre la base de las autoridades constituidas durante los señoríos pre-inkas y del Tawantinsuyu; es decir, sobre la base de autoridades locales llamadas mallku, kuraka y jilaqata. El término cacique provino del Caribe. Era una palabra arawak que los españoles habían adoptado en las Antillas y generalizaron para todas las Indias.

El cacicazgo, como institución indígena colonial, respondía a los intereses de la Corona de España, trastocando su función de autoridad y de organizador del bien común al de control social indígena y cumplimiento de tributos: la tasa (impuesto en dinero y especie) y la mit'a (aporte en mano de obra sobre todo para las minas).

154

Convertidas sus autoridades en intermediarios de las exacciones españolas, el resto de la población fue clasificada según su capacidad de ser útiles a la maquinaria de la Colonia. Dice Choque¹², los tributarios estaban conformados por los varones comprendidos entre los 17 y 49 años de edad. Existían las siguientes categorías de tributarios: originarios, yanaconas y forasteros. Las categorías no tributarias pertenecían a la masa de reservados (ancianos, mujeres y niños).

El tributo que pagaba Pakajaqi estaba basado en su riqueza en ganado camélido que proporcionaba carne para la alimentación y lana para los tejidos; la producción de papa era útil para obtener el chuño, artículo importante para el tributo. La contribución en llamas y en vestimenta tejida era obligatoria para todos los aymaras de los ochos repartimientos de Pacajes. Los Urus de Waqi y Tiahuanacu estaban obligados, además, a dar su fuerza de trabajo para confección de ropa y al pago en pescado seco.

El tributo en principio se pagaba en dinero y en especies, dependiendo de los recursos que tuviera cada lugar. Pero con el correr del tiempo, prácticamente durante el siglo XVIII, el pago de tributo se redujo solamente a dinero, provocando la mercantilización de los productos rurales.

11 CHOQUE CANQUI, Roberto, op. cit, p. 49.

12 *Ibidem*, p. 165.

Esta contribución resultó imposible de cumplir para la población indígena y se convirtió en un problema muy difícil, pues a ello se sumaron los “repartos”, que consistían en la compra obligatoria por parte de los indígenas de artículos como ropa, mulas etc., a precios fijados por los corregidores, que monopolizaban este negocio. La forma de resistencia fue el abandono del ayllu, algunos se iban antes de ser reclutados, otros iban a cumplir su mit’a pero no llegaban a tiempo o huían en el camino, y otros, después de su mit’a, se quedaban en la Villa de Potosí como siervos. Muchos indios, después de cumplir su servicio de mit’a, “penosos y quebrantados” se vieron forzados a irse a otros lugares como fugitivos y retirados para no volver al trabajo de las minas de Potosí, de modo que quienes volvían a sus pueblos eran cada vez menos.

Como dice Choque, había pueblos donde sólo el cura vivía, o “algunas indias viejas”. Esta situación se presentó en San Andrés de Machaqa, Lulluma y Waqi. Esta situación significaba no sólo la crisis del tributo sino también la crisis del cacicazgo, que quedó reducido a “cobrador de tributos”¹³.

5.2. Resistencia a la desestructuración colonial

Desde fines de los años 1740 la protesta se fue convirtiendo en general y sobre todo en contra de los repartos de mercancías, sin excluir otros temas. Hubo protestas por este motivo en Zepita, Yunguyo, Laja, Guaycho, Achacachi y muy particularmente en Sicasica y sus regiones de valles y Yungas, todas estas zonas de influencia de los actuales municipios.

La situación se agravó en los años 1769 y 1771, explotó como rebelión abierta en los distritos de La Paz y Oruro. Los primeros conflictos violentos ocurrieron en la provincia de Sicasica, área de influencia de Ayo Ayo, cuyo corregidor, Villahermosa, ya había provocado protestas en toda la provincia desde muchos años atrás. En 1769 un centenar de comunarios de diversas partes se enfrentó al colector de los repartos en el pueblo de Sicasica, y éste les disparó, y el grupo lo mató a pedradas.

Los aymara de Pacajes mataron al corregidor José Castillo, cinco autoridades y un curaca que había colaborado al corregidor. En Waqi, el cacique Limachi, que en otras ocasiones había sido cómplice de los negocios con los repartos, demandó al corregidor Castillo ante la Corte y en revancha éste lo metió en la cárcel y fue al pueblo “para prender a la casica, mujer de don Pedro Limachi, gobernador de dicho pueblo...”¹⁴. Castillo llegó a Waqi el 2 de noviembre de 1771. El corregidor se acercó a una mujer que estaba celebrando las ceremonias propias de la fecha y le exigió algunas mulas para

13 *Ibidem.*

14 CHOQUE CANQUI, op. cit., p. 240.

la siguiente etapa. Pero la mujer empezó a reprocharle su conducta; el hecho terminó con un amotinamiento de la gente y la muerte del corregidor y sus acompañantes, “con tanta barbaridad e inhumanidad que según... notoriedad corre despedazados atrocemente principalmente el dicho corregidor”.¹⁵

En esos mismos años los ayllus de Sica-Sica, entre ellos los de Ayo Ayo, ajusticiaron al cobrador de tributos, y poco después se sublevaron los Carangas de Oruro, siendo reprimidos por las tropas españolas. Hacia fines de 1780, cuando ya había empezado el gran levantamiento en la región del Cusco, ante la inminencia de la sublevación de las provincias de Larecaja, Omasuyos y Pacajes, las autoridades coloniales retiraron el dinero y los documentos de las Reales Cajas de Chucuito en la ciudad de La Paz.

El 13 de marzo de 1781 empieza el cerco a la ciudad de La Paz; bajo la dirección del indio forastero del ayllu Sullkawi, Ayo Ayo, provincia de Sicasica, Julián Apaza, transformado en Tupak Katari, éste tenía una demanda importante: el gobierno por ellos mismos:

Los repartos de mercancías seguía siendo un tema conflictivo. Declararon a los caciques sus enemigos y Juan Cuentas añadió que “ya era otro tiempo el presente”, y que era tiempo de cambiar al cacique, a su segunda (autoridad), al cura y que en su lugar había que poner a los del común.

156

Este tipo de argumentación irá apareciendo pronto también en otras partes. Así, en mayo de 1802, los indios originarios de Carabuco, provincia de Omasuyos, reclaman al gobernador de La Paz que “se pongan caciques indios en lugar de los chapetones, mestizos; cholos y mulatos que con el nombre de españoles actualmente nos tiranizan”.

La historia de la resistencia a la Colonia en las zonas de trabajo de campo muestra que ante la desestructuración de su forma de vida y de gobierno, en una primera etapa se intentó llegar a un acuerdo con los nuevos señores, similar al que tenían con los Inkas, pero que luego al ser cada vez más sojuzgados y presionados a entregar lo que necesitaban para vivir se pasó de momentos de violencia aislada a organizar la rebelión. Y a exigir cada vez más el retorno a un sistema de vida propio con autoridades propias.

Habían visto rota su lógica de apropiación de territorio, roto su sistema de producción que garantizaba que el excedente se almacenara para los malos tiempos, rota la lógica de la complementariedad y la solidaridad...

15 *Ibidem*, p. 241.

5.3. La cuestión indígena en la Independencia y la República

La Guerra de la Independencia llevó a los indígenas a participar en las batallas contra los realistas. El primer Ejército Auxiliar Argentino fue derrotado en Waqi en junio de 1811, lo que constituyó el detonante para una gran sublevación indígena en apoyo a la causa patriota. En agosto de 1811 la población indígena cercó de nuevo la ciudad de La Paz, como en el tiempo de Tupak Katari. Prevalcieron, una vez más, los alzados de las provincias de Sicasica y Pacajes. También contribuían con ganado, cebada, coca, velas, harina, etc., y dinero.

Cuando nace la República, el nuevo Estado dividió el territorio en departamentos, pero manteniendo las provincias coloniales, los repartimientos fueron convertidos en cantones, pero no se intentó recuperar la estructura anterior de territorio; más bien la fragmentación se profundizó.

Pese a la independencia, la población boliviana mantuvo gran parte de los rasgos característicos de la sociedad colonial¹⁶. La población indígena continuó soportando la discriminación y la exacción, ya no de los conquistadores sino de la clase criolla que se hizo del poder. El indígena seguiría siendo importante por ser fundamental en las actividades productivas y como siervo, sin ser incorporado como ciudadano a la vida de la República. Como dice Condarco Morales, *“su condición social se transmite por sucesión hereditaria sin que tenga casi ninguna posibilidad de abandonarla por la vía de la ilustración o el enriquecimiento. El indio, por lo general, se encuentra predestinado a vivir permanentemente en su estancia de origen o en la heredad patronal”*.¹⁷

157

Su organización social continuó siendo el ayllu; aunque con transformaciones, los pueblos indígenas fueron divididos en dos categorías ligadas directamente a su pasado colonial: el comunario, usufructuario de su sayaña (parcela), que podía explotar en su beneficio sin estar obligado a trabajar la tierra para propietario alguno, y el colono, que además de dar su aporte en forma de contribución indígena y de animales para el transporte, debía cultivar los terrenos del hacendado; trasladar los productos a la ciudad y venderlos en las poblaciones próximas. El colono podía ser expulsado de la hacienda cuando así convenía a los intereses del patrón.

El sueño republicano de transformar los ayllus y comunidades en propiedades individuales y susceptibles de ser vendidas y compradas, impulsada desde la creación de la República, sería implementada en la segunda mitad del siglo XIX, cuando el presidente

16 CONDARCO MORALES, Ramiro, *Zárate*, 1982, op. cit.

17 *Ibidem*, p. 28.

Melgarejo emitió un decreto en 1866 que sería refrendado por la Ley de Exvinculación en 1874 y aplicada masivamente a partir de 1881, después de la derrota de la Guerra del Pacífico.

Con esta ley, sólo en La Paz fueron rematados 800 fundos, beneficiando a familias señoriales como los Sánchez Bustamante, los Escobari, los Machicado, los Dalenz Guarachi, los Arce, los Tamayo, los Elío. Se sabe que en los cantones de Tiahuaqu, Taraqu, Waqi y Wiyacha se vendieron el 86% de las tierras comunales¹⁸.

La rebelión indígena en defensa de las tierras comunales fue creciendo, adquiriendo características de un levantamiento general.

A las sublevaciones indígenas sucedieron las expediciones punitivas. Se asesinaron en San Pedro 600 indios. En otra expedición punitiva ocurrida el 7 de agosto de 1870, según cálculos de la época, murieron 400 indios. Según juicio de Bernardino Sanjinés, las incursiones del ejército a Huaicho, Ancoraimes y Taraco, arrojaron un saldo trágico de 2.000 indios muertos.

Era finales de 1868, cuando las tropas del general Fernández saquearon e incendiaron las comunidades rebeldes, matando a miles de aymaras.

158

5.4. El territorio Pakajaqi como centro de operaciones de Zárate Willka

Las sublevaciones indígenas hicieron crisis en el primer semestre de 1895, y actualmente en las zonas de trabajo se escuchan todavía los recuerdos de comunidades incendiadas, haciendas invadidas, muertes, depredaciones y crímenes.

***WAQI.** La represión empezó, tropas peruanas y bolivianas se asociaron para reprimir la vasta sublevación de Copacabana. El escuadrón Bolívar condujo a La Paz a veintidós indígenas de las ex comunidades de Collocollo, Quencopata, Sacacani y Llanamullo, situadas en el cantón Tiahuaqu, acusados de sublevación*

***AYO AYO.** En abril de este año, Bonifacio Loza Illanes, propietario de la finca denominada Vilaque, fue acusado de instigar a sus colonos contra los comunarios de Calamarca. Las comunidades de Calamarca atacaron Vilaque y, según denuncia formulada por su propietario, cometieron atropellos, depredaciones y asaltos.*

¹⁸ CONDARCO MORALES, 1982, op. cit.

Muerte del escuadrón Sucre con crueldad.

ANCORAIMES y CARABUCO. *La comunidad Chililaya, convertida en hacienda, hostilizó también a la población de Puerto Pérez. A su propietario, Marcelino Gutiérrez, se le acusó de apropiación ilícita y de pretender la extensión de su "dominio" hasta el mismo pueblo.*

Estas sublevaciones coinciden con la Revolución Federal. En la lucha entre las oligarquías mineras contra terratenientes, los liberales paceños intentaron instrumentalizar a los aymaras que, por su parte, bajo el notable liderazgo del "Temible Willka", intentaron desarrollar un proyecto político liberador.

José Manuel Pando había fracasado en las elecciones de 1896 contra Severo Fernández Alonso, en cuya presidencia se consolidaron las posiciones federalistas y la intención paceña de trasladar la sede de gobierno de Sucre a La Paz. La represión se acentuó pero no conjuró la violencia. En los primeros días de junio de ese año se levantaron los indígenas de Omasuyos y fueron reprimidos por el ejército. En el mes de agosto la sublevación indígena llegó a su apogeo. Se levantaron los indios de Sicasica, Calamarca y Viacha, a lo largo de casi toda la extensión altiplánica que separa los departamentos de La Paz y Oruro¹⁹.

159

En marzo de 1899, Zárate establece su "Cuartel general"²⁰ en el Tambo de Iro, donde lo reciben como al máximo líder indígena, como lo relata Condarco:

De alejados rincones llegaban sus vasallos a rendirle pleitesía. Todos acataban sus órdenes sin oponer reparos, con absoluta sumisión y respetuoso silencio. Siervos y señores postrábanse a sus pies. Hombres de ojos claros, barba dorada y tez blanca, doblegado su orgullo por la presencia del temible Jefe acudían a su puesto de mando para tributarle homenaje de acatamiento y respeto, pintorescamente ataviados con abarcas y trajes de bayeta a usanza indígena. En este momento se había dejado atrás el apoyo a Pando, y más bien:

Zárate Willka ha hecho, repetidas veces, entre sus iguales, pública manifestación de sus aspiraciones a la Presidencia de la República, ni que los indígenas de alejados rincones del país le hayan dado el apelativo de "Presidente Villca", ni que las provincias de Carangas y Paria, según reza la tradición oral, hayan deseado tener de "presidente de la patria india a Villca".

19 CHOQUE CANQUI, op. cit. , pp. 146-152.

20 *Ibidem*, p. 299

Como relatan diversos historiadores, el ascendiente de Zárate Willka no solamente sobre su ejército indígena sino también sobre los sectores criollos estuvo basado en que no cometió excesos de poder a pesar del clima de violencia e inquietud existentes.

En las batallas de Willka los pututos²¹ hablaban transmitiendo desde las cimas las nuevas victorias indígenas.

Ilustración 2: Marcha por la nueva Constitución



Foto de la Marcha por la nueva Constitución, octubre de 2008 (ABI).

En la proclama de Caracollo, Zárate Willka profesaba la doctrina según la cual la sociedad andina debía retornar al antiguo orden prehispánico o por lo menos a uno parecido, y esto hace suponer su intención de favorecer, en los hechos, la vuelta del mismo aprovechando el estado de guerra “Pachakuti” en el que intervino.

Triunfó la Revolución Federal y ninguno de los postulados de las masas campesinas fue cumplido. El general Pando fue nombrado Presidente de la República. Sucre perdió la capitalidad plena del país en favor de la ciudad de La Paz, pero las expectativas indígenas de recuperación de tierras, territorio y ciudadanía fueron completamente traicionadas. La retirada indígena fue pacífica en algunos lugares, pero en otros hubo invasión de propiedades, e incluso asesinato de patrones y de autoridades, por lo que luego serían duramente reprimidos y sus líderes encarcelados y muertos.

Como continuaba la sublevación paralela al movimiento político, los sublevados fueron derrotados por las Fuerzas Armadas, con lo que la primera república indígena fundada en Peñas por Juan Lero quedó aniquilada.

21 El pututo es un cuerno ceremonial.

Durante estos acontecimientos Zárate Willka se encontraba en Oruro, se dice que preparando un asalto final a las ciudades de La Paz y Oruro, pero fue sorprendentemente hecho prisionero y acusado de ser el ideólogo y jefe de la rebelión. Fue enjuiciado y, pese a sus protestas de inocencia y de haber servido a la causa federal, estuvo preso durante cuatro años en la cárcel de Oruro. Escapó en 1903 y se cuenta que fue a reclamar al entonces presidente Pando por su traición, pero éste y sus partidarios ordenaron su muerte fingiendo una aprehensión y posterior intento de fuga. Pablo Zárate, el “temible Willka”, moriría de tres balazos en la espalda en Ch’ullunk’iri. Su ejército indígena sería perseguido, apresado y aniquilado.

La rebelión de Willka fue quizás la última sublevación india autónoma del período republicano. Duramente derrotados y diezmados, sus efectivos se comportaron en ella como una nación dentro de otra nación, expresando en su enfrentamiento abierto contra la minoría criolla dominante la ideología y la práctica de una lucha anticolonial²².

5.5. Siglo XX, nuevo siglo y viejas reivindicaciones

Entre los años 1899 y 1920, en las zonas de la investigación, los aymara siguieron luchando contra los latifundistas, cuyo principal objetivo era el de frenar la expansión de las haciendas. Los ayllus Janq’ujaqi y Qalla, que colindaban con la cordillera, se enfrentaron con hacendados de Waqi; entre ellos con Abel Iturralde, patrón de la hacienda de Lacoyo y además presidente del Directorio de la Tercera Orden de San Francisco de la ciudad de La Paz y conocido en la historia boliviana como un hombre público preocupado por la defensa del petróleo. En 1911, los representantes de la comunidad de Janq’ujaqi denunciaron que el 13 de junio colonos de la hacienda de Iturralde les despojaron de sus terrenos de pastoreo. El 28 de enero de 1913 la justicia falló a favor de los invadidos determinando que se devuelvan los terrenos despojados. Pero el apoderado de Iturralde apeló al fallo.

En 1915, Mateo Forra, del ayllu Qalla, denunció a Andrés L. Pérez y a Abel Iturralde por delitos de “asesinato, saqueo y otros”. De hecho, el conflicto persistió hasta bastante después de la Reforma Agraria de 1953 y los testigos recuerdan hasta hoy las peleas con hondas en las cumbres de la cordillera, “como si se tratara de tierras de la comunidad”.

En 1920, los ayllu de Machaca se levantaron para evitar la invasión de las tierras cercanas al ferrocarril La Paz-Waqi. La rebelión estalló debido a la muerte por sed y hambre de dos comunarios, después de haber estado encerrados varios días en el corregimiento. El 12 de marzo de 1921 se daría el levantamiento de las nueve comunidades

22 RIVERA, Silvia, *Oprimidos pero no vencidos*, op. cit.

o ayllus sobre el pueblo de Jesús de Machaqa donde mataron al corregidor y a otros 12 patrones acusados de abusos. El 14 de marzo, el gobierno de Bautista Saavedra ordenó la movilización de 1.200 soldados del Regimiento Avaroa, que masacraron a los comunarios, saquearon y quemaron sus casas y arrearon su ganado. Estos sucesos causaron un éxodo masivo y rechazo en los vecinos mistis, y dejaron profundas huellas en el sentimiento de las comunidades de Jesús de Machaqa, provocando además convulsiones y represión en cadena también en las provincias de Ingavi, Omasuyos, Los Andes, Pacajes, Murillo y Sicasica.

En el caso de Omasuyos, durante las primeras décadas de la República esta provincia se encontraba dividida entre comunarios, en la zona norte, Ancoraimes y Carabuco, que, luego, sufrieron la arremetida de las leyes de exvinculación durante el gobierno de Mariano Melgarejo. En el sur, alrededor de Achacachi se tenían a fines de 1870 cerca de 36 haciendas, entre ellas Peñas, Ayqachi, Pucarani, Collocollo y Laja. Todas estas regiones estaban en manos de familias poderosas, como los Ballivián, Ponce, Suazo y Diez de Medina. Estas haciendas se mantendrían en las mismas zonas hasta la Reforma Agraria en 1953.

5.6. Después de la Reforma Agraria

162

Como recuerda Rivera²³, el origen de la sindicalización obligatoria de inspiración corporativista es un decreto del Ministerio de Trabajo en el período de David Toro, que contribuyó a acelerar la organización de los trabajadores en todo el país. Al amparo de este decreto se formaron en los valles de Cochabamba los primeros sindicatos de colonos de hacienda.

El proceso, como analiza Dandler²⁴, de estas pioneras organizaciones sindicales asigna primordial importancia a la mayor disponibilidad de la población rural cochabambina para el contacto con nuevos intermediarios representantes culturales: maestros, ex combatientes, trabajadores de las minas y ciudades, con ciertas características especiales. El quechua era ya en esta región una lengua producto del mestizaje de varios siglos y el bilingüismo urbano era una norma, a partir de la intensa movilidad geográfica y social de los campesinos quechuas del valle cochabambino –acrecentada con el retorno masivo de ex combatientes al campo– y una estructura de mercado más abierta cuyos orígenes se remontan al horizonte de mercado interno colonial de la minería potosina.

En el Altiplano y en otras zonas de predominio comunario, en cambio, diversos factores habían contribuido a la continuidad de una estructura de castas más rígida y

23 RIVERA, Silvia, op. cit.

24 Citado por Rivera, op. cit.

menos vulnerable al influjo de estas nuevas corrientes. El movimiento sindical tendrá por ello expresiones muy tardías en esta región. En cambio, el liderazgo comunal se mantuvo a la cabeza de los movimientos reivindicativos del campesinado-indio hasta la revolución de 1952, organizando la resistencia anti-latifundista desde fuera y desde dentro de sus fronteras.

En el espacio quechua se produjo el fenómeno de relación de superioridad de los dirigentes “campesinos” respecto a la “indiada” de base, así como la resistencia de los hombres de ayllu a verse envueltos en una estructura que cuestionaba de raíz sus modalidades propias de organización. No existió, como en el caso del Altiplano, una forma de síntesis o de fusión entre la modalidad sindical de representación y la estructura jerárquica de autoridades tradicionales.

A partir de 1952, y bajo la égida del sindicalismo agrario cochabambino que se constituye en columna vertebral del aparato sindical montado por el MNR, en los primeros años de la Revolución el campesinado asume el rol de sujeto histórico y es capaz de imponer al Estado los términos y las condiciones de su presencia en la nueva estructura de poder.

En una segunda fase, y una vez resuelto el problema de la tierra y consolidada la estructura sindical para-estatal, comienzan a emerger a la superficie las profundas contradicciones internas del nuevo proyecto estatal, que se expresan en una creciente polarización política del movimiento sindical campesino. La tensión entre estas dos opciones de alianza se expresará, en esta segunda fase, en el desarrollo del faccionalismo y la fragmentación del movimiento sindical.

Omasuyos, después de la Revolución de 1952, fue el escenario de la organización de los primeros sindicatos campesinos²⁵. Uno de estos sindicatos fue el de Belén, ubicado al norte de Achacachi. Allí se dieron a conocer dirigentes como Paulino Quispe (el Wila Sacu o Saco Rojo), quien fuera uno de los pocos dirigentes que contaba con el apoyo de sus bases y no era sólo producto de la intromisión gubernamental.

En el altiplano de La Paz la raíz de cada sindicato local estaba con mucha mayor fuerza en una comunidad, y tras ésta, el ayllu²⁶. Si bien el modelo fue el sindicato minero, el campesinado lo convirtió en su propio instrumento, con características especiales

25 AUZA ARAMAYO, Verónica. “Recursos naturales, sindicato comunal y beligerancia aymara”. En publicación: *El orden del decir. Voces de Omasuyos y Aroma sobre recursos naturales, organización comunal y políticas públicas*. Auza Aramayo, Verónica, CEDLA, Centro de Estudios para el Desarrollo Laboral y Agrario, La Paz, diciembre, 2006.

26 DANDLER, Jorge, “La ‘Champa Guerra’ de Cochabamba: Un proceso de disgregación política”, idem pp. 245-275.

que venían de su propia historia, siendo una organización de lucha y de gobierno local. Al convertirse en milicias armadas y a través de su articulación mediante centrales y federaciones, logró desplazar del poder al hacendado y a las autoridades provinciales tradicionales. El sindicalismo comenzó en las haciendas y rápidamente se extendió a las comunidades originarias. Como dice Albó²⁷, “debemos recordar que, en realidad, la célula básica de todo sistema seguía siendo la comunidad. En las zonas de comunidades la existencia previa de la organización regional facilitó enormemente la formación de las centrales campesinas, que agrupan a los sindicatos de toda una región; en muchos lugares hay coincidencia entre ambas organizaciones. De cara adentro, seguirá siendo la organización tradicional; de cara afuera, se llamará central sindical. En teoría, los niveles superiores de organización sindical, más allá de la comunidad, eran: Central para cada provincia, Federación para cada departamento, Confederación a nivel nacional. Sin embargo, en la región aymara las centrales tendieron a seguir las circunscripciones de las antiguas marcas o pueblos, y surgieron numerosas subcentrales que reflejaban a veces antiguas fronteras de ayllus o diversas alianzas”.

El sector de izquierda del MNR organizó una importante conferencia departamental campesina donde el campesinado por primera vez planteó críticamente las limitaciones de la Reforma Agraria: la necesidad de impulsar proyectos de infraestructura rural y el rechazo de un proyecto de crear un impuesto predial rústico. Esto significó una división en el movimiento campesino, pues el lado oficial organizó otro Congreso, lo que provocó conflictos.

El primer grupo contestatario fue el Bloque Campesino Independiente, que surgió en Ayo Ayo en protesta al “impuesto único” según la superficie de tierras dotada o consolidada. Sin embargo, eran voces minoritarias con poco eco entre los campesinos.

A la muerte de René Barrientos, hubo una rápida sucesión de gobiernos caracterizados por una creciente izquierdización del país, como impacto póstumo de la guerrilla del Che. Los sectores obreristas de izquierda iban ganando terreno en el gobierno hasta llegar a formar, a fines de este periodo, la Asamblea Popular, instancia en la que tampoco fue prioridad ganarse al campesinado: o lo consideraban demasiado identificado con la derecha militar, o tomaban demasiado dogmáticamente la caracterización que hizo Marx del campesino francés del 18 Brumario como un “costal de papas”.

El Bloque Campesino Independiente se fue consolidando y llegó a tener su sede en una habitación cedida por la Central Obrera Boliviana. El Bloque era

27 ALBÓ, Xavier, “Bases étnicas y sociales para la participación aymara”, pp. 401-441, en CALDERÓN, Fernando y DANDLER, Jorge, compiladores, *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado*, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, UNRISD, Suiza, Informe No. 85.3, segunda edición revisada, 1986.

“independiente” del gobierno, pero seguía los viejos esquemas de dependencia con relación a la COB y a algunos partidos representados en sus dirigentes. En un sentido, dice Rivera, el sindicalismo es el principal medio de ejercicio del nuevo estatus ciudadano adquirido por el campesinado-indio después de la Revolución. Pero en otro sentido –particularmente evidente en zonas como el Norte de Potosí– no es sino la prolongación de los seculares esfuerzos civilizadores impuestos por la casta criolla dominante a la masa india colonizada.

A pesar de todo, la experiencia del sindicalismo campesino paraestatal dejaría transformaciones arraigadas y perdurables. En la mayoría de las áreas rurales del país el sindicato se ha constituido en una modalidad organizativa de base –que coexiste o se fusiona, en mayor o menor grado, con las formas tradicionales de autoridad–. Ello expresa una realidad nueva, propia del horizonte histórico de la Revolución de 1952, la cual subsistirá atomizada durante un largo periodo, pero servirá posteriormente de base para la reorganización independiente del movimiento campesino y para la reformulación de sus alianzas con el resto de la sociedad.

De esta semilla surgiría el katarismo, teniendo como protagonistas a estudiantes llegados del campo, sobre todo de la provincia Aroma, donde está Ayo Ayo. Varios de estos estudiantes coincidieron en el mismo colegio secundario: “Villarroel”, y fundaron allí el llamado Movimiento 15 de Noviembre (fecha de inmolación de Túpac Katari). Además de la retórica entonces muy viva de la Revolución del MNR, éstos estaban influidos por Fausto Reinaga, indianista y fundador de un Partido Indio más simbólico que real. Pero más que nada, ese puñado de estudiantes fue creando su identidad a partir de sus propias vivencias como campesinos y aymaras frente a los desafíos de la ciudad. Algunos que lograron pasar a la universidad, más otros de diversas procedencias, forman el MUJA (Movimiento Universitario Julián Apaza). Uno de sus fundadores es Raimundo Tambo.

Cinco años más joven que Tambo, Genaro Flores nació en la comunidad originaria Antipampa, en la provincia Aroma, estuvo en el mismo colegio y se dice que durante su estancia en la ciudad trabajó en la empresa de energía eléctrica.

En 1969 se creó el centro MINKHA (mink’a una de las formas de reciprocidad andina), formado sobre todo por campesinos profesionales, varios de ellos becados en el exterior. Esta institución de tipo cooperativo quería constituirse en una especie de consultoría “campesina” al servicio de los campesinos.

A principios de agosto de 1971 se logró ejecutar otra idea que se venía acariciando desde tiempo atrás: la formación del llamado Centro Cultural Túpac Katari. También partía del mismo grupo de Aroma y otras provincias altiplánicas, esta vez en alianza con el propietario de una radio que veía en esta alianza una importante veta de expansión comercial.

El 2 de agosto de 1971 es un nuevo hito. El gobierno había convocado y financiado el VI Congreso Nacional Campesino en Potosí, que debía nombrar a las nuevas autoridades de la Confederación Nacional Campesina, evento en el que no se esperaban grandes cuestionamientos, habiendo sido el menos oficialista de los congresos campesinos realizados. Pero la corriente katarista había enviado antes emisarios a varios departamentos para ganarse el apoyo de otras delegaciones. La presidencia del Congreso recayó sobre Raimundo Tambo y se eligió a Genaro Flores como secretario ejecutivo. Flores fue quien marcó un nuevo rumbo en la dirigencia con un renovado apoyo de las bases, especialmente en Omasuyos, provocando, posteriormente, la ruptura definitiva del Pacto Militar - Campesino.

En noviembre de 1977, en plena dictadura, los dirigentes sindicales campesinos reaparecieron en Ayo Ayo para recordar el aniversario de la muerte de Túpak Katari. Se reunieron 4.000 delegados de La Paz, Potosí, Oruro, Cochabamba y Chuquisaca, y suscribieron la "Declaración de Ayo Ayo", la misma que autorizaba y exigía a los dirigentes reasumir sus cargos.

Y en 1979 romperían la subordinación con el Estado al crear la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia, bajo el lema: "Los campesinos estamos oprimidos pero no vencidos", indicando: "Somos la semilla de donde ha nacido Bolivia y somos los desterrados en nuestra propia tierra. Queremos reconquistar nuestra libertad cortada en 1492, revalorizar nuestra cultura y con personalidad propia ser sujetos y no objetos de nuestra historia..."²⁸

En 1980 llegaría el golpe militar de Luis García Meza. A pesar de la dura represión, los bloqueos en el campo, unidos a la resistencia y huelgas en las ciudades, fueron partícipes de la reconquista de la democracia. Los siguientes años, sin embargo, se invisibilizaría el tema campesino/indígena, priorizando en los movimientos populares la lucha contra el neoliberalismo con una vanguardia obrera. La zona de trabajo, sobre todo la cercana a la ciudad de La Paz, sería protagonista de bloqueos de las carreteras y actos de solidaridad demostrados como en la "Marcha por la Vida", protagonizada por los mineros en 1986 luego de dictado el célebre Decreto 21060.

Fue durante la gestión de Jaime Paz Zamora (1993-1997) que, por primera vez, entraría la temática indígena y originaria en la agenda del Gobierno. Bolivia ratificaría el Convenio de la OIT, mediante Ley N° 1257. Esto daría lugar a varias políticas públicas, como la Educación Intercultural Bilingüe y la creación del Fondo de Desarrollo de los

Pueblos Indígenas de América Latina y el Caribe. También se crearon reparticiones estatales para priorizar políticas y proyectos en todos los niveles. Se promulgaron las reformas de la Constitución Política del Estado declarando a Bolivia como país multiétnico y pluricultural.

Sin embargo, estas medidas demostrarían ser insuficientes, pues estaban pensadas en atención preferente a minorías, cuando en el país los indígenas eran mayoría; no tomaban en cuenta las causas estructurales de la exclusión; y, finalmente, el modelo neoliberal atentaba profundamente contra los derechos de los pueblos indígenas. Este recorrido de la historia de siglos de las organizaciones campesinas/indígenas nos muestran que su estructura organizativa fue resistente a crisis, choques y contradicciones internas, mostrando la capacidad de cambio y adaptación de los actores populares, sociedades que parecen estar dotadas de una permanencia y coherencia casi insensible a la acción humana. “Algunas estructuras... se vuelven estables”, escribe Braudel, “(y) se interponen con el camino de la historia, obstaculizan su fluido y, al obstaculizarlo, lo forman”²⁹.

5.7. Los conflictos de abril y septiembre de 2000 en las zonas de trabajo

La intención del gobierno (democrático) de Banzer de sancionar la Ley de Aguas que suvstituía la concepción de propiedad común por la de propiedad privada de los ríos y vertientes, provocó que el 3 de abril de 2000 la CSUTCB lanzara la convocatoria al bloqueo de caminos. Bajo las consignas de “no a la Ley de Aguas” y el rechazo a la constante elevación del precio de los carburantes, las vías que unen a la ciudad de La Paz con Tiwanaku, Oruro, Desaguadero y Perú, donde se encuentran los municipios estudiados, quedaron bloqueadas por una multitud de pobladores del Altiplano.

La CSUTCB organizó las movilizaciones en coordinación con el Sindicato de Maestros Rurales de La Paz, la Federación de Transportes Interprovincial, así como con las provincias y departamentos del Altiplano, en coincidencia con la movilización de la Coordinadora del Agua de Cochabamba. Sin duda, la región más conflictiva fue la que abarca desde la tranca de San Roque hasta Achacachi, donde se produjeron los enfrentamientos de mayor contundencia entre las comunidades movilizadas y la Policía Militar. El 10 de abril, el gobierno dictó “estado de sitio” y confinó a 23 líderes sindicales. El conflicto terminó el 15 de abril, con la firma de un acuerdo entre sindicatos del área rural y el gobierno.

²⁹ Braudel, Fernand, *On History*, (Chicago: University of Chicago Press, 1980), p. 130.

Cinco meses después, el 18 de septiembre del año 2000, las 6 Federaciones del Trópico Cochabambino iniciaron el bloqueo de la carretera Santa Cruz - Cochabamba, exigiendo al Gobierno la atención de sus demandas y para evitar la construcción de tres cuarteles militares en el Chapare. Las organizaciones que componían la Coordinadora del Agua y la Vida, el día 19 de septiembre, iniciaron sus medidas de presión con un bloqueo de caminos por parte de los regantes, quienes pedían la aprobación del Reglamento Suplementario a la ley de Aguas y se solidarizaron con los cocaleros y los maestros, los mismos que se encontraban en huelga general indefinida.

El 20 de septiembre del 2000, la CSUTCB decidió bloquear los caminos, debido al incumplimiento por parte del gobierno del acuerdo que firmaron en abril. Este bloqueo nacional de caminos y de productos agropecuarios se inició, una vez más, en las provincias Los Andes y Omasuyos, y continuó en las provincias Manco Kapac, Camacho, Murillo, Muñecas, Bautista Saavedra, Larecaja, Aroma, Ingavi, Inquisivi, Villaruel y Loayza del departamento de La Paz; Cercado en Oruro, Arce y Tapacarí en Cochabamba, lugares donde la movilización se presentó con más fuerza y contundencia.

En Achacachi, los comunarios representantes de toda la provincia Omasuyos saquearon el edificio de la Policía, quemaron uno de sus vehículos, asaltaron el edificio de justicia, la subprefectura, las oficinas de telefonía y la cárcel, dejando en libertad a los presos. Atacaron al Regimiento Ayacucho y a una guarnición de la Fuerza Naval de Chúa. Todo ello culminó con el linchamiento de un oficial del Ejército, aunque los efectivos de las Fuerzas Armadas, pertrechados con gases lacrimógenos, armas de guerra y avionetas, respondieron con mayor violencia aún, dejando tres comunarios muertos. Pese a la represión gubernamental, en el gran cabildo de Achacachi se reunieron cerca de 10 mil personas, demandando el retiro de los militares de los cuarteles de Chúa, Tiquina y Achacachi, rechazando el servicio militar obligatorio y exigiendo la indemnización para las familias de los muertos en Huarina.

Esta movilización siguió los patrones de las organizaciones tradicionales, estuvo al mando de comités provinciales y cantonales, centrales y sub-centrales, que en asambleas comunales que se realizaban cada semana elegían a los responsables del comité de bloqueo y huelga, determinando la estrategia del bloqueo por turnos. Bajo este sistema, se movilizaron cerca de 500 mil comunarios. Esta estrategia rotativa se ponía en práctica durante las noches, para después disgregarse y desaparecer en puntos estratégicos de vigilancia hasta que otra comunidad llegara a cumplir su turno al día siguiente, ocasionando así el cierre total de las carreteras.

Tal movilización fue contundente y derivó en un cerco a la ciudad de La Paz, pues todos los caminos, incluso los de herradura, estaban bloqueados y los comunarios

apostados en barricadas, todo lo cual ocasionó la paralización total de las ciudades del eje troncal: La Paz, Cochabamba y Santa Cruz, además de Oruro y Potosí.

Después de 3 semanas de conflictos, los campesinos y el Gobierno firmaron un acuerdo, el mismo que contenía un pliego con 50 puntos, respaldado por 13 Decretos Supremos y dos Resoluciones Ministeriales. El 30 de octubre de 2000, como resultado de las movilizaciones indígenas, principalmente aymaras, se crearía el Ministerio de Asuntos Campesinos y Pueblos Indígenas con apoyo internacional y que sería el principal instrumento de cooptación de líderes campesinos e indígenas.

“Nosotros les hemos llamado a ustedes, les hemos dado nuestro territorio, les hemos alojado a ustedes extranjeros, ¿y ahora?, nos matan, icarniceros! Y ahora, ¿por qué no me matan a mí? ¿Por qué matan a mis hermanos quechuas? ¿Por qué matan a mis hermanos aymaras? ¿Por qué? Quiero saber la respuesta. El único delito que hemos cometido es reclamar justicia y la libertad, el único delito que hemos cometido es reclamar el poder político que nos devuelvan a nosotros ¡Asesinos! ¿Por qué nos matan? El pueblo entero tiene que saber esto, la faz del mundo tiene que saber. Me da pena ver a estos sanguinarios, se han manchado con la sangre indígena...” (Declaraciones del dirigente Felipe Quispe el 1 de octubre de 2000, transcripción de registro magnetofónico realizado por Marxa Chávez).

5.8. Siglo XXI, las movilizaciones de 2001 y 2003

El 21 de junio del 2001³⁰, Felipe Quispe, Secretario Ejecutivo de la CSUTCB, sin el apoyo de Cochabamba, inicia el bloqueo de caminos en el Altiplano paceño, en apoyo a los cocaleros de los Yungas paceños que pedían la anulación de la Ley 1008, la anulación del Decreto Supremo 21060 y la sustitución de la Ley INRA como demandas principales. Las movilizaciones se caracterizaron por su radicalidad, a pesar de no haber abarcado un espacio geográfico tan grande como en septiembre de 2000. El camino La Paz-Achacachi estuvo totalmente bloqueado, así como la carretera hacia Copacabana. Las técnicas de bloqueo fueron las mismas: colocación de piedras y barricadas en muchos lugares, lo que anuló las acciones militares de despeje de las carreteras.

El 18 de julio de 2001, Felipe Quispe se alió con Evo Morales, entonces Secretario Ejecutivo de las 6 Federaciones del Trópico Cochabambino, y con Oscar Olivera, representante de la Coordinadora de Movilizaciones Única Nacional, para convocar a un bloqueo nacional de caminos. Inicialmente, las medidas no tuvieron la fuerza que habían demostrado anteriormente. En el departamento de La Paz, fueron centro de

30 Simbólico, porque es la fecha del Año Nuevo Andino coincidente con el solsticio de invierno.

los levantamientos las provincias Omasuyos, Inquisivi, Loayza, Los Andes, Ingavi, Aroma, Pacajes y Manco Kapac. El gobierno, por su parte, movilizó tanquetas de guerra hasta Huarina, Pucarani, Batallas y Waqi, con el saldo de dos comunarios muertos por la represión militar.

Fue en esta movilización cuando se organizó el Ejército Indígena, con su Estado Mayor en Kalachaka, cerro situado en la entrada a Achacachi y considerado el bastión de la resistencia aymara. Esta especie de “centro de operaciones” de la movilización concentró a más de 10 mil personas que vigilaban la entrada al pueblo. Munidos de hondas, palos, machetes, viejos fusiles Máuser, rifles de caza, dinamitas y piedras, se enfrentaron al regimiento Antiaéreo de Artillería, pertrechado con fusiles FAL y ametralladoras.

El diálogo iniciado por la Comisión Negociadora, conformada por Derechos Humanos, el Defensor del Pueblo y la Iglesia Católica, culminó con la firma de un acuerdo el 20 de julio, tras 29 días de bloqueo.

El 6 de agosto de 2001, el general Hugo Banzer Suárez, por cuestiones de salud, renunció a su mandato a favor de su Vicepresidente, Jorge Quiroga Ramírez.

170

El 23 de agosto de ese año, el Gobierno suscribió un acuerdo con los campesinos en la población de Pucarani, siendo los principales puntos: desarrollo agrario, 1.000 tractores, mercados campesinos, electrificación del área rural, indemnización a heridos y familiares de fallecidos, y mejoramiento y construcción de caminos y puentes en las 20 provincias de La Paz.

En las Elecciones Generales de 2002, los partidos indígenas Movimiento al Socialismo (MAS) de Evo Morales y Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) lograron un importante número de parlamentarios aymaras y quechuas, apoyo similar al de la elección de alcaldes municipales en diciembre de 2004.

Este hecho no impidió el resurgimiento de nuevas movilizaciones en septiembre-octubre de 2003, lo que dejó más de 60 muertos y centenares de heridos. La denominada “Guerra del Gas” logró impedir la venta de hidrocarburos a Estados Unidos y expulsar a Gonzalo Sánchez de Lozada de la Presidencia de la República. Movié los cimientos del aparato estatal y logró colapsar la estructura “partidario-oficial” de la democracia, poniendo en evidencia la fuerza movilizadora de las comunidades aymaras, especialmente desde las provincias de Omasuyos y Aroma: los bloqueos y la marcha de Janko Amaya, Huatajata, Huarina, Warisata, Ancoraimes y Achacachi, en septiembre de

2003, por el lado de Omasuyos, y por el lado de Aroma el bloqueo de la carretera La Paz-Oruro desde Ayo Ayo, Sica Sica, Caracollo y el bloqueo multitudinario de Patacamaya, el 15 de octubre de 2003.

La nación aymara ha mantenido siempre una posición rebelde a dejarse asimilar. Ha resistido a la Colonia, ha resistido a la República y sus variados intentos de apropiación de sus tierras y territorio, y está resistiendo a diversos propósitos de asimilación de la modernización y de la globalización. Sabe de subvertir espacios y de una adaptación en la resistencia que le da características especiales. Entre las naciones que habitan en Bolivia, lo aymara (que representa el 25%), y lo quechua (32%) dan el sello andino al país. Gran parte del pensamiento indigenista ha sido construido por la nueva generación de aymaras que pudieron acceder a las universidades luego de 1953, y han orientado también la reconstitución de las organizaciones de los pueblos indígenas de las tierras bajas.

Por todas estas características es que hemos centrado el estudio en el espacio geográfico del Altiplano aymara: Ancoraimes, Carabuco y Waqi. Y presentaremos el caso del municipio de Ayo Ayo por ser representativo de lo que se puede hacer mal. Las características de los municipios de la muestra son las siguientes:

- Tienen identidad aymara.
- Se encuentran clasificados con el segundo nivel más alto del índice de pobreza (Categoría IV, según la Ley del Diálogo Nacional).
- Su grado de ruralidad es de más del 75%.
- La migración temporal explica el estancamiento del crecimiento poblacional en los tres municipios.
- Una de las diferencias es el tamaño, tanto en extensión como en población.
- En la parte organizativa, uno de los municipios está en transición de organización con estructura sindical hacia otra con estructura originaria.

Tabla 4: Indicadores socioeconómicos

INDICADORES	ANCORAIMES	WAQI	CARABUCO
Población Total	14.005	7.552	17.517
Hombres	6.803	3.771	9.002
Mujeres	7.202	3.781	8.515
Tasa de crecimiento intercensal	1,16	2,83	2,57
Extensión en km ²	268	155	297
Años escolaridad	3,93	4,46	3,92
Alfabetismo hombres	84,80	90,98	85,14
Alfabetismo mujeres	48,10	60,23	54,03
Autoidentificación como aymara en %	94,22	92,86	93,92
NBI	99,66	98,44	99,24
IDH	0,34	0,38	
% hogares sin electricidad	72,95	57,31	83,29
% hogares sin agua potable	57,23	53,65	63,26
% hogares sin alcantarillado	69,04	75,62	80,95
% de viviendas con piso de tierra	94,32	77,60	92,87

Tabla 5: Indicadores organizativos

INDICADORES	ANCORAIMES	WAQI	CARABUCO
Tipo de organización Originaria Sindical	Sindical	Sindical/Originaria	Sindical
Organización de mujeres	SÍ	NO	SÍ
Presencia en el Parlamento	NO	NO	NO
Líderes en la Federación	SÍ	SÍ	SÍ

LA METODOLOGÍA UTILIZADA

Partiendo de la revisión del marco teórico, y habiendo identificado los temas eje, se presenta la metodología de investigación usada en el trabajo de campo donde se ha construido una herramienta de análisis para capturar las dimensiones de desarrollo, democracia, ciudadanía y empoderamiento.

6.1. Trabajo de campo y una metodología para el análisis de ciudadanía indígena y empoderamiento

El objetivo de este punto es presentar el enfoque metodológico que se ha utilizado y construido, en parte, con los mismos actores. Con el fin de obtener la información desde la identidad cultural de conocimientos, actitudes y prácticas sobre desarrollo, democracia, ciudadanía y empoderamiento, este estudio utiliza la metodología cualitativa.

Dentro de la metodología se ha decidido incorporar el método etnográfico, dado el peso que se da a la identidad cultural. Es una herramienta de la investigación cualitativa que no va a verificar teorías preelaboradas sino que va construyendo conceptos durante la investigación y a partir del fenómeno estudiado. Es un recurso para captar subjetividades de los actores y su experiencia, y es una forma de educar al investigador¹.

Su fuerza está en el trabajo de campo y la observación directa. Esta es una técnica importante dentro de este enfoque, que permite registrar muchos detalles relevantes de un fenómeno determinado e interpretarlo. Ayuda a captar el significado de las prácticas sociales e interpretar los significados.

El método etnográfico precisa el estudio de las anotaciones de campo y las transcripciones recogidas en la interacción con los sujetos estudiados. "Revisando y estudiándolas, nos damos cuenta dónde hemos fallado; dónde hemos interrumpido; si hemos cambiado de tema bruscamente; si hemos sido insensibles hacia un relato sobre el que han querido darnos más detalle; si hemos forzado el uso de un código que la persona nos ha devuelto casi por cortesía en las respuestas"².

1 YAPU, Mario, en PIEB, *Metodología de la investigación*, La Paz, 2008.

2 RANCE, Susana, entrevistada por PIEB.

Este método es una forma de compenetrarse con realidades locales y comprender sus dinámicas desde el punto de vista de los actores involucrados en un medio o tema que se desea estudiar. Se necesita hacerlo en forma pausada, por lo que nuestra presencia anterior³ en las zonas permitió un acercamiento gradual a los sujetos, negociando el acceso, cumpliendo con formalidades como el envío de cartas, observando antes de hacer alguna pregunta o entrevista.

De esta forma ha surgido una especie de triangulación en el proceso de trabajo entre las reflexiones propias, los datos empíricos recogidos en el trabajo de campo y el marco teórico, lo que ha servido en el análisis de los resultados obtenidos.

Los datos de campo no siempre se han registrado en el momento mismo de la interacción con los actores; sobre todo en las entrevistas a mujeres analfabetas, se ha hecho el apunte después de la entrevista. Tampoco se ha podido grabar la conversación por la desconfianza que puede originar este tipo de entrevistas, algunas de las cuales se transcribieron inmediatamente después, y a veces no fue factible tomar notas delante de la gente, ya que causa recelo. En otras situaciones, como una reunión sindical, donde muchos participantes traen su cuaderno y escriben, se tienen apuntes de la reunión.

En la asistencia a reuniones entre el Gobierno Municipal y la población, la observación ha sido no participante. Se ha estado a un costado; escuchando y viendo un poco de lejos sin intervenir. Sin embargo, en los talleres específicos se ha participado no sólo dando los conceptos o los objetivos, sino que los mismos actores se acercaron o nos interpellaron. En los cabildos y reuniones de las organizaciones, en sus distintos niveles, además de la observación no participante se nos ha exigido una explicación de nuestra presencia, e incluso en algunos momentos, sobre todo durante los conflictos, se nos ha excluido de la reunión muy sutilmente hablando sólo en aymara.

Se ha tenido cuidado de controlar la prisa y nuestros plazos para no abusar de los actores y atropellar sus derechos, respetando su disponibilidad y el tiempo otorgado.

Finalmente, se ha recurrido al enfoque teórico de Fernand Braudel para cruzar este proceso dentro de la historia larga. Es importante tomar en cuenta la capacidad de resistencia de las poblaciones indígenas a estas tentativas de incorporación y modernización que se basaban en la expoliación de las bases materiales y la explotación del trabajo. Las nuevas formas de dominación no han podido instrumentalizar completamente las formas de organización y autogobierno histórico que se habían desarrollado en este territorio durante siglos. Esto es lo que ha materializado lo que se puede llamar una "ciudadanía

³ En la zona se trabajó cuatro años.

histórica andina”, que ayuda a comprender el lugar de las organizaciones, sus relaciones, tensiones y resistencia frente a los actores del sistema dominante y del Estado.

La civilización material andina hunde sus raíces en las culturas milenarias que manejaron su entorno, construyeron civilizaciones, y que durante los siglos de exclusión quedaron confinados al “primer nivel” que describe Braudel, en actividades campesinas mínimas como las que se encuentran por todo el altiplano, lo que este autor llama la vida material o la civilización material, la actividad de autosuficiencia tanto en términos materiales como organizativos y espirituales. Esta autosuficiencia y hasta autarquía ha quedado en la memoria de los pueblos como un pasado donde había equidad y dignidad y que ha sido levantado en muchos momentos registrados en su “memoria larga”, como dice Silvia Rivera, para llevarles a resistir, a rebelarse y finalmente a usar y tergiversar muchas de las medidas impuestas hasta conseguir hacerse visibles y ser un poder.

El proceso de Participación Popular en Bolivia se inscribe como un momento más en la historia larga de los movimientos campesino/indígenas de Bolivia, y desde el enfoque de Braudel se puede decir: donde el pasado explica el presente⁴.

6.2. La importancia y las limitaciones de usar el idioma aymara

175

El estudio está circunscrito al movimiento aymara, pero además corresponde establecer que se lo hizo en un momento histórico de rebelión y donde se nos impuso el comunicarnos en ese idioma en muchos de los momentos. Dadas las características de los temas, se vio la posibilidad de usarlo para respetar la capacidad de referirse al mundo en términos y estructuras simbólicas diferentes. El habla concreta de comunarios y comunarias de los cuatro municipios nombra, significa y construye el discurso que es parte de los cimientos de las organizaciones sindicales, las movilizaciones y los levantamientos indígenas.

Las entrevistas en aymara brindaron una pertinencia y un acercamiento favorables, y aunque se tiene un conocimiento básico suficiente para la comprensión, también ha ido acompañada por traductores, personas de extracción aymara, para confirmar lo expresado.

Si bien puede considerarse una limitación, las traducciones realizadas ofrecen un aporte puntual en la medida en que se redujeron a plasmar lo expresado por los comunarios y las comunarias de modo más fidedigno y literal posible.

4 BRAUDEL F., *Civilisation matérielle, économie et capitalisme XVe-XVIII siècle. Les structures du Quotidien*, tomo 1, Paris, Armand Colin, 1979.

6.3. Contexto donde se usó esta metodología. limitaciones y supuestos

El altiplano aymara, donde se ha ubicado la investigación, es un ámbito muy amplio, por lo que se ha hecho una muestra de municipios que podrían ser considerados representativos del conjunto. La selección se la realizó en función de varios criterios: nivel organizativo de los municipios, su tradición de lucha y resistencia, población rural mayoritaria (en algunos municipios cercana al 100%), altos niveles de pobreza según los parámetros nacionales y ser representativos (positiva o negativamente) en el recorrido del proceso de Participación Popular y descentralización municipal.

Dos de los tres municipios que se seleccionaron para el trabajo de campo son lugares donde se entró en confianza de los actores. El tercero se eligió para tener una mayor objetividad respecto al análisis, y el ingreso se lo hizo a través de instituciones que trabajan en la zona.

Estos tres municipios aymaras se encuentran ahora en tres provincias diferentes del Departamento de La Paz. Sin embargo, guardan una identidad cultural que se remonta a su pertenencia al señorío aymara Pakajaqi: los hombres águila, los guerreros aymaras del ejército inka, conocidos por su resistencia y rebeldía en la Conquista, durante la Colonia y en la República.

Es por ello que se seleccionó Ancoraimes, Carabuco y Waqi para el trabajo en terreno, y Ayo Ayo sólo con fuentes secundarias.

Las principales limitaciones exógenas encontradas fueron, por una parte, el contexto: desde el año 2000 la región ha sido escenario de rebeliones y luchas, por lo que existe un cierto clima de susceptibilidad en el área rural. Se ha ingresado a las zonas de trabajo con instituciones que desarrollan sus labores en la zona y que gozan de la confianza de la comunidad. Y, por otra parte, al haberse efectuado las elecciones municipales a finales de 2004, el trabajo de campo tuvo que ser realizado antes, para no interferirse con la campaña electoral.

Se han combinado distintos métodos y técnicas. Se ha dado importancia especial a las percepciones y visiones de la población, habiéndose realizado sesenta y dos entrevistas, divididas proporcionalmente a la población de cada uno de los tres municipios, cuidando una representación adecuada de mujeres y hombres comunarios de base, dirigentes y autoridades tradicionales, así como de representantes de los gobiernos

municipales y de los pequeños centros urbanos de cada municipio. Para las entrevistas se ha combinado entre individuales y también entrevistas grupales, como talleres y reuniones de las centrales campesinas para profundizar algunos temas y tener mejores referentes para establecer las diferencias entre opiniones. En la parte referida a las percepciones de criterios subjetivos, como desarrollo, pobreza, ciudadanía, etc., se ha trabajado en talleres en los que se ha construido colectivamente conceptos propios. A partir de este método se analizó la frecuencia de similitudes para establecer los principales tópicos del estudio. Las entrevistas se han realizado en idioma aymara, sobre todo en el caso de las mujeres, siendo traducidas posteriormente.

Las entrevistas a los comunarios de base son 21, a las que se agregan 20 otros entrevistados/as como parte de los gobiernos municipales o dirigentes de las organizaciones campesinas que, aunque temporalmente en puestos de poder, continúan siendo comunarios de base.

En una primera evaluación y análisis de las entrevistas se observa una saturación, es decir, hemos llegado a un punto donde la información no aporta nada más al proceso investigativo⁵, pues las respuestas son similares y se maneja un mismo discurso, porque son colectividades fuertes con una raíz cultural común donde se maneja los mismos conceptos a partir del conocimiento de la zona y de la gente; sabemos que, por ejemplo, en el caso de las mujeres sobre todo, responderán escueta y repetitivamente lo que vayan escuchando de otras intervenciones.

Para todos los municipios se ha hecho una revisión documental analizando el desempeño de las distintas gestiones municipales para comparar avances y retrocesos, así como el accionar de campesinos y campesinas que estén desempeñando cargos o lo hayan hecho en el pasado para tomar en cuenta sus percepciones respecto a esta apropiación de espacios. Los cargos o funciones directivas son los definidos dentro de la estructura municipal y en la organización campesina.

La originalidad de este trabajo ha sido construir en taller con los dirigentes una matriz de análisis relativa a las dimensiones del desarrollo, democracia, participación, empoderamiento. El enfoque de este proceso retoma en la matriz parte de la realidad y de lo vivido día a día de estos dirigentes. Dentro de la dinámica, el empoderamiento aparece como un proceso evolutivo. La matriz sirve para traducir la capacidad de los actores para elaborar y consolidar su poder individual y colectivo.

5 TAYLOR S. J., Y BOGDAN R., *Introducción a los métodos cualitativos de investigación*, Paidós, Barcelona, 1992.

6.4. Características de las organizaciones consultadas

La base de la organización social son las comunidades campesinas que adoptaron desde la Reforma Agraria de 1953 una estructura sindical única pero sustentada en las comunidades de ex hacienda y en las comunidades originarias o ayllus. Este doble origen ha dado lugar –en los últimos años– a una tensión entre las comunidades. En algunos lugares se mantienen como sindicato campesino y en otros responden a la organización originaria. Sin importar el nombre que lleven, varios sindicatos u organizaciones conforman una Central Agraria, y varias Centrales Agrarias conforman una subfederación o Federación. En cada uno de estos tres niveles organizativos existe una directiva, la cual está dirigida por el Secretario General y otros cargos menores distribuidos entre los comunarios que poseen tierras. Estas funciones se desarrollan en calidad de servicio a la comunidad, en forma rotativa anual. En los lugares donde el sindicato campesino se ha reestructurado como organización originaria, las autoridades son los mallkus y jilaqatas. Tanto como sindicato campesino como en la organización originaria se mantuvieron algunas autoridades ancestrales de manera simbólica, que están recuperando los cargos con nuevas funciones (ver Tabla No. 3).

178

En todos los casos, las organizaciones de hombres tienen más vinculación política y la organización de mujeres está más cerca de las bases manteniendo su vinculación orgánica con los niveles inferiores de la organización campesina.

En los pequeños pueblos de estos municipios se tienen Juntas de Vecinos.

En Ancoraimos se tiene la Subcentral de Campesinos de Ancoraimos y la Subfederación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa. La organización campesina está compuesta por 21 subcentrales y 9 centrales cantonales. Otras organizaciones son las seis juntas vecinales representando a los habitantes de seis pequeños núcleos urbanos.

En Waqi, donde en el momento de la investigación coexistían los dos tipos de organización, tenemos a la organización sindical campesina como central agraria, la misma que está constituida por dos subcentrales: la Subcentral A con las comunidades ribereñas al lago Tititaca y, la Subcentral B con las comunidades de serranía.

La organización originaria de Waqi tiene tres niveles: la Central de Mallkus Originarios de la Marka de Waqi que agrupa a la totalidad de las 16 comunidades con un directorio de 4 miembros. En el segundo nivel están las dos Subcentrales A y B; la primera con 10 comunidades y la otra con 6 comunidades. Cada Subcentral cuenta con

su Directorio. En el tercer nivel está la comunidad con directorios compuestos entre 4 y 10 miembros. En Waqi se tienen dos juntas vecinales: una de Waqi Puerto y otra de Waqi Pueblo.

En Carabuco, la organización está debilitada y es poco representativa; a pesar de ello, se tiene una Central Agraria compuesta por cinco representantes de los Cantones. La Junta de Vecinos del pueblo de Carabuco es mucho más fuerte y tiene representantes en el Concejo Municipal.

Las entrevistas se realizaron en todos los niveles organizativos: a dirigentes departamentales de la Federación Única de Trabajadores Campesinos de La Paz (FSUTCLP - Túpac Katari y Bartolina Sisa), a dirigentes provinciales, a dirigentes cantonales y a comunarios y comunarias de base en ambas provincias. La selección de las y los entrevistados se realizó a partir de:

- Accesibilidad a cada una de las secciones y a algunas comunidades de los tres municipios.
- Facilidad para compartir momentos de reunión, deliberaciones y discusiones, dentro de los espacios organizativos.
- Disponibilidad de tiempo de las personas que accedan a la entrevista.
- Sensibilidad a la variable género, no sólo para la realización paritaria de las entrevistas, sino como una transversal del análisis.

Esta selección brinda al estudio una diversidad poblacional que busca hacer visible las tendencias de la población de las comunidades respecto a sus derechos a participar en la definición del acceso, control y aprovechamiento de los recursos municipales y en la forma de participar en su organización.

Tabla 6: Organizaciones consultadas

ANCORAIMES	CARABUCO	WAQI
Sub Federación de Trabajadores Campesinos	Central Agraria Centrales cantonales	Central Agraria Central de <i>Mallkus</i> Originarios de la Marka Waqi
Sub Federación de Mujeres Campesinas	-----	-----

6.5. Otros actores, el Gobierno Municipal

Se ha considerado importante trabajar con el nuevo poder instituido conformado por el Alcalde (hombre en todos los casos) y por los componentes del Concejo Municipal respectivo. Se ha utilizado con ellos una guía de preguntas para obtener información sobre la gestión municipal y su relacionamiento con la organización campesina y otros actores del espacio municipal. En todos los municipios se ha tenido una entrevista con el Alcalde y entrevistas grupales con los cinco miembros del Concejo Municipal.

En cuanto a los Comités de Vigilancia, se los ha entrevistado en visitas particulares o en los eventos de la organización campesina a la cual responden.

6.6. Descripción breve de las personas encontradas

Para este trabajo ha sido importante obtener información de comunarios y comunarias de base, por lo que se los ha escogido de acuerdo a su disponibilidad en los cabildos, en las reuniones municipales, en los talleres y en algunas comunidades visitadas.

180

La tipología de estas personas es similar en los tres municipios: hombres y mujeres de alrededor de 40 años dedicados a las actividades agropecuarias típicas de la zona. Casados con cuatro hijos en promedio, los hombres con manejo del castellano, ya por la migración eventual y en el cumplimiento del servicio militar. En las mujeres es predominante el uso del aymara con muy poca comprensión del castellano. Varios de ellos tienen experiencia de haber ocupado algún cargo en la comunidad y haber retornado a las bases, dentro del principio de rotación de la organización campesina. En cuanto al nivel educativo, se observa una media de tres años de escolaridad de las mujeres y ocho años para los hombres.

A continuación, se muestra el cuadro de las personas entrevistadas por municipio y por comunidad:

Tabla 7: Entrevistas a comunarios/as

Ancoraimes Febrero y marzo de 2004		Carabuco Mayo y junio de 2004		Waqi Julio y agosto de 2004	
Nombre	Comunidad	Nombre	Comunidad	Nombre	Comunidad
Hilaria Mamani	Turrini	Marcial Freddy Limachi	Machalaya Grande	Francisco Choque	Villa Tintuma
Justino	Chejepampa	Patricia	Chaguaya	Nicolás Mamani	Yaurikorahua
Vicente Quispe	Inka Katurapi	Francisco Chambi	Mollebamba	Mujer	Lacuyo San Francisco
Fabiana Poma	Sotalaya	Mujer	Ambaná	Patricia Choque	Belén Pituta
Francisco Perca	Lojracachi	Tomás Laruta	Sisisani	Víctor	Patarani
Margarita Zúñiga	Macamaca			Mujer	Sullcata
Willy Poma	Chojñapata			Antonio	Kassa San Francisco
María Canaza	Chojñapata				
Evaristo Laimé	Chiñaja				

6.7. Descripción de las entrevistas cualitativas, estructuradas y semiestructuradas

Se obtuvo información respecto a la valoración y apropiación del proceso por parte de estos actores locales para verificar los niveles de participación propositiva, identificar los puntos de unión y de conflicto con las prácticas organizativas de la cultura aymara, los puntos de unión y de conflicto con los intereses del movimiento campesino y para determinar si se considera una experiencia que se proyecte hacia las reivindicaciones estratégicas del movimiento campesino, entre ellas la participación política.

Se trabajaron también los conceptos principales de participación, ciudadanía, democracia y desarrollo.

En la mayor parte de las entrevistas a los actores de las organizaciones campesino/indígenas, se ha optado por hacerlas con un cuestionario guía, para recoger la lógica propia de las visiones de los entrevistados. Las preguntas guías fueron diseñadas tal como están en el Anexo, y ya en el transcurso de la entrevista se empleó un lenguaje más adecuado:

En cuanto a los miembros del Gobierno Municipal se aplicó un cuestionario⁶ más focalizado en la gestión municipal y el relacionamiento dentro del municipio. Se identificó con ellos los cambios ocurridos en el municipio, los avances y problemas en la aplicación de la LPP, las visiones de desarrollo y el nivel de relacionamiento con la organización campesina y la población, además de su percepción respecto a la fuerza de la organización campesina. Fue importante su percepción respecto a la influencia de la cultura aymara en su gestión. Se trabajó con cada uno de los alcaldes de los tres municipios y con 11 concejales de 15.

Las entrevistas se realizaron durante el segundo semestre del año 2004 y principios del 2005, una vez sobrepuestos de las masacres del año 2003, pero en pleno proceso de movilizaciones. Algunas fechas límite del trabajo de campo no se pudieron cumplir debido a este continuo estado de apronte, lo que significó un ritmo intenso en la realización de las entrevistas. Se priorizó el trabajo en el campo, cambiando fechas en algunos casos con las entrevistas que podían hacerse a otros actores en la ciudad de La Paz. Esto no afectó en la recolección de información; al contrario, la proximidad y preparativos de movilización hicieron que muchas de las entrevistas, sobre todo las realizadas en Ancoraimes, provincia Omasuyos, revelaran un espíritu y una energía colectiva de lucha. Muchas de las entrevistas se realizaron en diferentes momentos de organización colectiva, tales como reuniones, cabildos y talleres; ello enriqueció mucho el estudio y brindó escenarios propicios para un acercamiento favorable, tanto con las dirigencias como con las bases comunitarias.

Se realizaron en total 62 entrevistas individuales, de las cuales se trabajaron 49 debido a que algunas no proporcionaron mucha información. Por ejemplo, la entrevista realizada a Marcial Limachi, dirigente provincial de la Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos del Departamento de La Paz (FSUTCLP), quien brinda información demasiado genérica y manifiesta una redundancia discursiva ajena a las problemáticas concretas. De las otras que no fueron trabajadas, 6 provenían de las bases comunitarias de las entrevistas con mujeres de los tres municipios y no se las utilizó porque resultaron muy escuetas y carentes de información pertinente para el estudio. Veintiún entrevistas se desarrollaron a personas que viven en las comunidades.

6 Ver Anexo.

En el caso de los dirigentes provinciales entrevistados, éstos tienen un constante trajín entre la vida comunitaria y la ciudad, precisamente porque su cargo hace que casi semanalmente tengan que estar en la ciudad de La Paz para las periódicas reuniones en la FSUTCLP. El resto de las dirigencias (cantonales y sub-centrales) se mueven fundamentalmente en el campo identificados con lo cotidiano de las comunidades.

Muchas de las entrevistas se realizaron en espacios organizativos, como los cabildos, previo un acuerdo con la mayoría de los dirigentes, quienes señalaron que todas y todos los entrevistados estarían concentrados para la realización de las reuniones y el inicio de las movilizaciones.

Para las entrevistas con los miembros de los tres gobiernos municipales se dirigieron cartas formales solicitando audiencia, la que fue proporcionada de acuerdo a su disponibilidad de tiempo. En el anexo se encuentra un modelo de la carta con su correspondiente sello de recepción. Es una muestra de la institucionalidad formal existente en los municipios.

6.8. Descripción de los talleres

Los ocho talleres fueron concebidos en los términos de entrevistas grupales y obtuvieron como resultado la puesta en común de visiones y conceptos propios de los temas eje, y donde emergieron vivencias y dimensiones individuales y colectivas para dar contenido a estas definiciones. Se tiene el siguiente cronograma:

Tabla 8: Talleres realizados

CON QUIÉN	HOMBRES	MUJERES	FECHA
FDTCLP-TK	23	8	18. 01. 05
FDMC-BS	-	20	14. 01. 04
FDMC-BS	-	25	26. 04. 04
ANCORAIMES	197	53	17. 02. 04
CARABUCO	4	-	07. 05. 04
WAQI	45	15	13. 07. 04
PROV. INGAVI	29	2	14. 08. 04
PROV. OMASUYOS	144	32	21. 10. 04
TOTAL	422	155	

Los talleres se convocaron en coordinación con su organización, con cuyos dirigentes se concertó la fecha y la comunicación del evento. Las personas que participaron en los talleres en cada municipio se conocen: son miembros de las organizaciones mayores, han hecho cargos, son dirigentes que tienen diferentes grados de responsabilidad, mantienen relaciones con las bases, pues sus bases las eligen aunque continúan haciendo sus labores normales, son un comunario más. También ha habido presencia de bases, en diferentes proporciones.

Los talleres con las federaciones FDTCLP-TK y FDMC-BS no estuvieron diseñados para construir la matriz, pues nos dieron un punto en el Orden del Día de la asamblea para recoger los conceptos como testimonios. No se hizo el trabajo de grupos.

El orden del día tipo para los otros 5 talleres es el siguiente:

Orden del día

1. Control de asistencia
2. Presentación de la investigadora
3. Presentación de los objetivos y metodología del taller
4. Trabajo en grupos
5. Puesta en común y discusión de los resultados

El desarrollo de estos talleres⁷ se dio en un clima de confianza tanto por el conocimiento anterior de la zona como por la compañía de funcionarios de la institución que trabaja allí y que tienen un fluido manejo del aymara, siendo ellos mismos aymaras. Hubo momentos muy alegres y de confraternización, como en instancias del tradicional almuerzo comunitario (apthapi), donde todos ponen a disposición lo que trajeron y lo comparten haciendo una hilera al aire libre sobre los aguayos⁸. Los que no somos de la comunidad ponemos botellas de refresco, mientras que los comunarios lo hacen con papa, chuño, tunta⁹ de varios tamaños y sabores, arveja seca, queso, huevos, pescado, carne seca, ají...

La presentación de los temas eje se lo hizo a partir de recordar la historia de resistencia del movimiento aymara en los diferentes momentos de la historia, para luego abordar lo local. Esta actividad se la realizó en diferentes momentos lanzando preguntas

7 En el caso de Carabuco, se trabajó sólo con los cuatro dirigentes cantonales.

8 Textil tradicional.

9 Los dos últimos son papa deshidratada en forma diferente.

y dialogando con los asistentes, de manera que además fue posible se recuperar algunos momentos históricos de las regiones.

Los trabajos en grupo comenzaron con la reunión en pequeños grupos de discusión y la puesta en común en plenaria. Estos momentos fueron apoyados por las otras dos personas que escribían en el papelógrafo lo que hablaban los participantes, normalmente en aymara, además que nos permitían tomar nota en un cuaderno, se intervino a veces a demanda de los asistentes.

Dentro de los grupos de hombres y mujeres el intercambio fue vivo, donde destacaron las mujeres que representaban a la organización de mujeres, aunque predominaban las voces masculinas, ya que en la mayor parte de los casos en la construcción de conceptos eran criterios complementarios, muchas veces repetidos. Aquí también se observó la existencia de similitud en los conceptos manejados para describir el vivir bien o el derecho a la participación, por ejemplo. Y también se constató cómo se han permeado los conceptos modernizadores en sus visiones.

En la evaluación del proceso municipal se utilizó el procedimiento de los mapas parlantes en dos momentos, antes de la LPP y en el año 2004. Consiste en dibujar a mano alzada el territorio del municipio en los dos momentos, donde se destaca el conocimiento que tienen los que han tenido experiencia de dirigentes y han debido cumplir con el muyu y conocen su territorio, y que con la ayuda de los comunarios pueden identificar los cambios en el tiempo en infraestructura, sistemas productivos, densidad poblacional, etc. Este espacio fue aprovechado para algunas entrevistas personales.

Un segundo recorrido con dos talleres se hizo el año 2005 con el fin de complementar percepciones y ponerlos en perspectiva luego del tiempo transcurrido. Se trató de profundizar los temas eje de democracia, desarrollo, participación y empoderamiento desde el proceso de la participación popular. El contexto fue diferente, el empoderamiento no era algo a lograr sino que se percibía en la actitud de los asistentes al taller. Además, predominó una visión política nacional y ya no local. Las preguntas guías se pueden ver en el Anexo.

6.9. Entrevistas estructuradas con personas expertas a nivel nacional

Se han realizado 27 entrevistas estructuradas a personas expertas de gobierno, de ONGs y responsables de la cooperación internacional, investigadores y dirigentes

del movimiento popular, con énfasis en el movimiento campesino a nivel nacional. El resultado ha sido obtener la percepción respecto a los avances del proceso de descentralización y participación ciudadana en cuanto a disminución de brechas entre el campo y la ciudad y entre indígenas y no indígenas, una evaluación al desempeño de las autoridades indígenas y su opinión respecto a temas de territorio y empoderamiento, y una apertura hacia la nueva formulación de los conceptos clave. También se ha buscado tener la opinión respecto a los instrumentos políticos como el MAS y el MIP. Muchos de ellos dieron opiniones valiosas con relación a la apropiación de elementos culturales en el proceso municipal. El cuestionario con preguntas guía se halla en Anexo.

El periodo en el que se realizaron las entrevistas a la mayor parte de estas personas es amplio: desde agosto de 2003 a octubre de 2004, pues se aprovecharon los momentos en que no era posible ingresar a las comunidades en algún momento conflictivo para hacerlas. A los miembros de los Gobiernos Municipales y de los Comités de Vigilancia se los entrevistó en sus municipios (Ancoraimes, febrero 2004; Carabuco, mayo 2004; y Waqi, julio 2004).

Tabla 9: Entrevistas clave

SECTOR	DESARROLLO	IDENTIDAD	PARTICIPACIÓN POPULAR	ORGANIZACIÓN CAMPESINA
Área académica e investigación	Gonzalo Chávez Carlos Villegas	Silvia Rivera Xavier Albó Félix Layme		
Área de participación popular	José Núñez	Víctor Hugo Cáradenas Esteban Ticona	Carlos Soria Iván Arias Susana Mejillones Marcelo Renjel Susana Rico	Cecilio Quispe Vilarico Comité de Vigilancia Ancoraimes
Área de ONGs			Renata Hoffman Dolores Charani Carlos Caraffa	
Gobierno Municipal Ancoraimes			Leandro Chacalluca (Alcalde) Eusebio Illanes (Presidente del Concejo) Nicolás Cordero Filomena Burgoa Martha Mamani (Concejales)	
Gobierno Municipal Waqi			Eduardo Quispe (Alcalde) Emiliano Blanco Gerardo Quispe	

Gobierno Municipal Carabuco			Samuel Gamarra (Alcalde) Juan Estaca (Presidente del Concejo) Matilde Ávila Cecilia Cuentas Remedios Ajata Mercedes Quispe (Concejalas)	
Área política			Patricia Isidro (Candidata a concejala agrupación ciudadana Municipio de Callapa) Teresa Mollo (Candidata a Concejala MAS - Curahuara de Carangas)	Aurelio Huallpa (Ejecutivo de la Subfederación de Trabajadores Campesinos de Ancoraimos) Dorotea Flores (Subcentral de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa Chejepampa) Felicía Quispe Mamani (Secretaria Justicia STCA Sugaraya) Vicencia Guaygua (Secretaria General Subcentral de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa Maquilaya) Rufo Calle (Secretario Ejecutivo de la Federación de Trabajadores Campesinos de La Paz Tupac Katari - FDUTCLP-TK) Eleuterio Quispe (Jiliri Mallku Tiawanaku) Saturnino Tola (Diputado MIP) Luis Alberto Aguilar (Diputado MAS)

6.10. Revisión documental, informes y análisis de presupuestos y de ejecución

Se recogió la información cuantitativa y cualitativa de instituciones públicas y privadas. Es decir, y por la riqueza de datos, los Planes de Desarrollo Municipal quinquenales, sus respectivos Planes Operativos anuales y la ejecución de los mismos, además de haber hecho un análisis de los presupuestos y su ejecución. Otra fuente es la base de datos del PADEM¹⁰, con información desde el inicio del proceso de Participación Popular. Se ha

¹⁰ PADEM, Programa de Apoyo a la Democracia Municipal de la cooperación suiza.

recogido información cuantitativa y cualitativa de instituciones públicas, ministerios, viceministerios y sus direcciones, además de instituciones privadas. Este trabajo ha sido realizado para verificar la parte formal de cumplimiento de la Participación Popular. Se han revisado, también, actas de reuniones y de recepción de obras por parte de la organización campesina/indígena, informes del Comité de Vigilancia y de autoridades municipales a las reuniones comunales, con el fin de verificar el grado de transparencia, de traspaso y recepción de la información. Se asistió también a varios espacios municipales, donde se entregaron y discutieron estos documentos.

Esto ha permitido contar con información previa que abarca sus aspectos sociales, económicos, geográficos, ambientales, políticos y otros. El siguiente paso ha sido planificar el trabajo de campo, tomando en cuenta aspectos éticos, valorando los objetivos y definiendo los instrumentos de trabajo. Ha permitido además que la información socioeconómica, datos cuantitativos, combinen con el método cualitativo seleccionado.

Esta herramienta nos ha permitido discernir la visión de desarrollo con la que se está trabajando en estos espacios locales y la influencia o no de una visión campesina/indígena del desarrollo. También permitió analizar la orientación de las inversiones municipales y su grado de cumplimiento con relación a lo planificado.

6.11. Elaboración de una matriz de análisis retomando las dimensiones de empoderamiento

A partir de la transcripción del desarrollo de la reunión y de los papelógrafos trabajados, se ha hecho lo siguiente: analizar la información para ver su pertinencia, clasificarla y organizarla. Una vez que se tuvo la información válida necesaria se la ha procesado para contestar las preguntas planteadas. Se ha organizado los resultados de los ocho talleres y de las entrevistas de acuerdo a los temas eje, y también por palabras clave para establecer ciertas tendencias y condiciones necesarias para conocer el manejo de los conceptos buscados.

Para la interpretación de resultados se ha tenido cuidado de tener datos de buena calidad y que merezcan analizarse. Se ha revisado las transcripciones, el lenguaje verbal utilizado y las actitudes anotadas en las intervenciones. Hemos tenido cuidado de controlar el propio método y ver hasta qué punto se estaba induciendo a que las personas digan cosas en ciertos términos.

De esta forma tenemos la siguiente matriz de análisis, que luego fue trabajada en los diferentes municipios actores:

Taller con dirigentes campesinos y bases

Lugar y Fecha:

Participantes: mujeres y hombres

Cargos de los participantes:

PARTICIPACIÓN	CIUDADANÍA	DEMOCRACIA	DESARROLLO	ORGANIZACIÓN
Encontrar entre todos un denominativo en aymara				
Trabajo de grupos de los elementos principales aymaras que hacen a la participación	Trabajo de grupos de los elementos principales aymaras que hacen a la participación	Trabajo de grupos de los elementos principales aymaras que hacen a la participación	Trabajo de grupos de los elementos principales aymaras que hacen a la participación	Trabajo de grupos de los elementos principales aymaras que hacen a la participación
Valoración de lo practicado hasta ahora como país	Valoración de lo practicado hasta ahora como país	Valoración de lo practicado hasta ahora como país	Valoración de lo practicado hasta ahora como país	Valoración de lo practicado hasta ahora como país
Puesta en común, discusión y consenso				

6.12. Conclusiones de la metodología

La utilización de esta metodología combinó datos cuantitativos y modelos cualitativos, y buscando la participación directa de los sujetos ha servido de continua interacción con las personas de las comunidades, permitiendo que se obtenga la matriz de análisis como resultado de los talleres, que ayuda a definir y precisar cómo se entiende desde la visión andina los conceptos de desarrollo, democracia, participación

y empoderamiento, verificar las similitudes y diferencias con los conceptos de dirigentes y autoridades y con las de los académicos, ONGs, etc. Las entrevistas han servido para afinar los conceptos. Se ha privilegiado el debate como método de conocimiento, con discusiones abiertas en los espacios organizados, además que se confrontaron distintos criterios, experiencias, necesidades y realidades concretas, y de allí se establecieron conclusiones.

Esta metodología en su conjunto es interactiva y dinámica a partir de la matriz, y su contraste con las entrevistas permite obtener elementos con percepciones diferentes con relación a la realidad que se vive. El objetivo es que la matriz de análisis final, o sus conceptos, puedan ser reconstruidos por actores locales según cada contexto cultural y sociológico.

ANCORAIMES, EL CAMINO HACIA LA PARTICIPACIÓN Y EL BIEN COMÚN

Ancoraimes es la segunda sección de la provincia Omasuyos; está situada en el margen oriental del lago Tititaca, en el Altiplano norte. Al norte limita con las provincias Camacho, Muñecas y Larecaja, al este con el municipio de Achacachi, y al sur y al oeste con el lago Tititaca.

Su topografía es ligeramente accidentada, conformada por serranías un 31%, montañas 24%, llanuras 22%, colinas 12% y pie de monte 11%, con altitudes aproximadas de 3.800 metros sobre el nivel del mar. El cantón de Inca Caturapi está a 3.500 msnm y Chuxñapata a 4500 msnm. El clima es frío y el promedio de precipitación anual es de 500 mm, aunque pese a ser más benigno por efectos del lago, ocurren frecuentes heladas. Tiene un gran potencial hídrico, vertientes, ríos y el lago, y las aguas subterráneas están a menudo a un metro de la superficie¹. La vegetación es de pasturas andinas con arbustos y con pastos nativos; cerca del lago, es típica la vegetación formada por caña de totora.

Ancoraimes tiene 268.07 km² de superficie, con una densidad de población de 50,9 habitantes por kilómetro cuadrado, que es alto con relación al promedio boliviano de 10 habitantes por kilómetro cuadrado. Cuenta con 56 comunidades campesinas y 6 centros poblados, que son Ancoraimes, Villa Macamaca, Chejepampa, Cajjata, Ch'uxñapata y Sotalaya. El municipio está organizado de la siguiente manera:

Tabla 10: División político-administrativa y organizacional del Municipio de Ancoraimes

Cantones	Comunidades	Comunidades	Comunidades
Ancoraimes	Ispaya Grande Ispaya Tocoli Ispaya Luquimbaya Llojllata Grande Llojllata Tomoyu Llojllata Centro Belén	Ispaya Este Llojllata Laymini Turrini Alta Zamora Centro Zamora Baja Turrini Centro	Turrini Baja Pacharía Pacoma Grande Chuñuña Norte Sud Calamarca
Sotalaya	Sotalaya Norte	Sotalaya Centro	Comarachi
Villa Maca Maca	Camajhuacha Chunta Marka Cancahuanu	Sunturuta Qorpapampa	Tintaya Macamaca Macamaca

1 El nombre de la provincia Omasuyos proviene de esa abundancia de agua; *uma* es agua en aymara.

Chejepampa	Alto Chejepampa Centro Chejepampa Bajo Chejepampa Rincón Chejepampa Maquilaya Chinchaya	Chinchaya Norte Macamaca Huankisku Kanta O'uwani Lugaray Quesuni	Machaka Uyupata Qorpa Grande Qarqapata Aphoco Qalawankani Alto Qalawankani Bajo
Inca Caturapi	Inca Caturapi	Azacilo	Colani
Ch'uxñaapata	Chinaja	Ch'uxñaapata	Patapatani
Cajiata	Cajiata	Villa Cajjata	Sallca Pampa
Morocollo	Lojrocachi Norte Lojrocachi Sud Chacasia	Wetto Esperanza Centro Cruz Pata Totorani Castillama	Camata Sud Camata Norte Camata Centro
Pocoata	Pocoata Alta Pocoata Centro Pocoata Villa Litoral	Pocoata Chico Pocoata Villa Jahuiraca	Limancachi Alto Lima Centro Limancachi Puerto Lima

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal 1999.

Mapa 2: Municipio Ancoraimes



Ancoraimes tiene una población que casi no ha crecido en los últimos años, debido a una fuerte migración hacia las ciudades de El Alto y La Paz; su tasa de crecimiento es 1,16%. Tiene 15.199 habitantes, muy dispersos (sólo el 4% de la población del Municipio está concentrado en la localidad mayor). Ancoraimes tiene una incidencia de pobreza del 99,66%². Del total de la población, 52,8% son hombres y 47,2% son mujeres. La emigración temporal llega a un 27,5%; se van como comerciantes, empleadas domésticas, albañiles, obreros, recolectores de arroz, café, y en Santa Cruz a ser zafreros del algodón y caña de azúcar. Su destino es principalmente la ciudad de La Paz, Yungas, El Alto y algunos a Chile y Perú. Esta migración se da en las épocas de poca actividad agrícola y luego retornan. La tasa de analfabetismo llega a 15,2% en los hombres y 51,9% en las mujeres.

La población de Ancoraimes se dedica básicamente a la agricultura, con cultivos como papa, papalisa, oca, quinua, cebada, avena, haba, lechuga, zanahoria, quinua, tarwi, cebolla y otros vegetales que, en su mayoría, los cultivan en las faldas de las serranías y en la llanura aluvial del río. Otra actividad adicional es la crianza de ganado, principalmente ovino, aunque poseen también cabezas de ganado bovino. Los pobladores de orillas del lago se dedican también a la pesca de especies como ispi, karachi, mauri (nativas) y pejerrey, aunque esta actividad está destinada principalmente al consumo doméstico, con lo cual añaden proteínas a su dieta cotidiana.

Un poco más de un tercio de sus suelos, el 34,9%, son aptos para la agricultura, y un 45% incultivables. Predominan los cultivos a secano (90,7%), mientras que los que tienen riego son solamente un 9,3%. El tamaño promedio de la propiedad es de 3,7 hectáreas por familia, existiendo mayor minifundio en Sotalaya, Chejepampa e Inca Caturapi. En cuanto a la tenencia de la tierra, el 65,9% de las familias cuentan con títulos otorgados por Reforma Agraria, el 23% lo tiene como herencia, el 4,2% como resultado de compra-venta y –todavía– un 6,9% como propiedad comunal, sobre todo tierras de pastoreo.

El sistema de producción agrícola es de rotación anual; habitualmente, el primer año se siembra papa, el segundo año oca³, el tercer año haba y el cuarto año cebada o avena. En terrenos a secano, el 65% es cultivado y el 35% descansa. Con sistemas de riego, el 99% es cultivado permanentemente, y existe un uso habitual –aunque inadecuado– de agroquímicos. El rendimiento de papa, uno de sus principales cultivos, alcanza a 40 qq/ha, siendo la media nacional 120 qq/ha.

2 Población en Extrema Indigencia 60%, Extremos marginales 4%, en Umbral de Pobreza 4%; Pobreza Moderada 26% y apenas un 1% con Necesidades Básicas Satisfechas. Datos del Plan de Desarrollo Municipal 1999.

3 Especie de tubérculo dulce.

El 45,3% de la producción agrícola se destina al autoconsumo, el 49,3% al mercado y el 5,4% es destinado a semilla. La producción se realiza con herramientas rudimentarias y arado de bueyes.

La producción ganadera consta de hatos de ganado vacuno, ovino, camélidos, porcinos y equinos, siendo la carga animal promedio de 5,2 cabezas por hectárea: 1 vaca, 3,5 ovinos y 0,7 llamas. Lo recomendado es una cabeza cada 3 hectáreas para este ecosistema. De la producción ganadera se destina al mercado el 50% del ganado vacuno, 40% del ovino, 80% del porcino, 45% del camélido, y el resto es destinado para mantenimiento del hato ganadero. El nivel de autoconsumo es bajo.

En cuanto a la producción pesquera, de la especie nativa ispi se pesca 12.000 libras, y 11.340 son destinadas a la venta; de karachi se pesca 7.360 libras, y son destinados a la venta 6.642; y del pejerrey se pesca 5.480 libras, siendo destinadas a la venta 4.932. Este volumen es anual y muestra que a la venta se destina más del 90%.

Aunque la producción se destina en gran parte al mercado, subsisten prácticas de trueque con un código específico: la papa se cambia por pan; azúcar y frutas por ropa usada; chuño por arroz y fideo; y la cerámica con frutas y pan.

194

Las actividades artesanales principales son cerámica, fabricación de costales, frazadas, aguayos, bayetas y otros textiles en tejidos nativos. También se produce artesanías, como botes y canastos, mediante la utilización de la totora.

Los principales recursos minerales son plomo, estaño y piedra caliza.

Y como potencial turístico está la iglesia del pueblo, las ruinas incas de Maquilya, los chullpares⁴ en Zamora y Turrini y el Puerto en Sotalaya.

Iniciativas recientes han priorizado el incremento de los cultivos andinos, como la quinua y sus derivados como la harina y las hojuelas dulces. La introducción de ganado de raza para la producción lechera ha mejorado el ingreso de numerosas familias. Algo similar ha sucedido con el ganado lanar. Al igual que en otros municipios circunlacustres, iniciativas privadas han instalado criaderos de peces, con resultados satisfactorios.

7.1. Caracterización del organismo municipal

El municipio de Ancoraimes está organizado –siguiendo su herencia cultural– en agrupaciones poblacionales llamadas comunidades, que responden a un sindicato

4 Chullpar: monumentos funerarios de las civilizaciones tiahuanacota y aymara.

campesino o a la organización originaria. Varios sindicatos u organizaciones conforman una Central Agraria, y varias Centrales Agrarias conforman una Subfederación o Federación. En Ancoraimos se tiene la Subcentral de Campesinos de Ancoraimos y la Subfederación de Mujeres Campesinas Bartolina Sisa. La organización campesina está compuesta por 21 subcentrales y 9 centrales cantonales. Otras organizaciones son las seis juntas vecinales que representan a los habitantes de cada pueblo.

Tabla 11: Estructura actual de la Subfederación Campesina de Ancoraimos

CENTRAL CANTONAL	SUBCENTRALES
Ancoraimos	Ispaya Llojllata Compi Zamora Turrini Pacoma
Sotalaya	Sotalaya
Villa Macamaca	Chunta Marka Oorpa Pampa
Chejepampa	Chejepampa Chinchaya Kanta Oorpa Qalawankani
Inca Caturapi	Inca Caturapi
Ch'uxñaapata	Ch'uxñaapata
Cajiata	Cajiata
Morocollo	Lojrochachi Lacaya Camata
Pocoata	Pocoata

Fuente: Elaboración propia.

Las instituciones privadas que están presentes en el municipio son: Plan Internacional, con programas de apoyo a la producción y a los servicios de salud y educación; Asociación Nacional Económica de Desarrollo (ANED), dedicada al microcrédito; CARE-Bolivia, con dotación de infraestructura básica como el agua potable y letrinas (junto a CORDEPAZ cubrieron un 33,3% las necesidades de agua potable y un 42,4% de letrinas);

PROSUKO, en la recuperación de técnicas agrícolas; Centro de Servicios Agropecuarios, con apoyo a la producción y a la organización; y Centro de Investigación y Capacitación del Campesinado, apoyando la producción agroecológica, a la organización campesina y al proceso municipal.

Y de parte del Estado se encuentra el Gobierno Municipal y las direcciones distritales de educación y salud. La presencia de la Iglesia Católica también es importante.

7.2. El proceso municipal en Ancoraimes

7.2.1. Elecciones y gestión municipal

En Ancoraimes, los resultados de la primera elección 1995-1999, luego de la LPP, definieron que un profesor fuera Alcalde, mientras que el Concejo Municipal también estuvo compuesto en su mayoría por profesores. Los partidos presentes eran ADN, MIR y UCS. Esta gestión municipal fue muy inestable y prácticamente cada año hubo interpelación y censura al Alcalde, con el cambio consiguiente.

196

La elaboración del Plan de Desarrollo Municipal fue encargado a una empresa consultora que lo estructuró sin la participación de la población. La propuesta relegaba las necesidades y demandas de la población de las comunidades. Las primeras obras fueron la plaza principal del pueblo de Ancoraimes y la refacción de las plazas de otros centros urbanos más pequeños.

En la Elección Municipal de 1999 fue elegido como Alcalde Leandro Chacalluca Mamani, un agrónomo residente que candidateó bajo la sigla de UCS. El Concejo Municipal estuvo conformado por Nicolás Cordero Alarcón del MSM, Eusebio Illanes Ramos por ADN, Agustina Larico Tórrez por UCS y Agustín Casablanca Villavicencio por el MSM; ingresaron luego como suplentes Filomena Burgoa y Martha Mamani, por UCS. En esta gestión se inició un trabajo de coordinación con la organización campesina. En el proceso electoral, todos fueron respaldados por la organización campesina que dejó que negociaran con los partidos políticos su participación.

Recién en las elecciones de 2004, al estar vigente la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas, es que se logra la representación bajo el nombre de la organización: Subfederación de Trabajadores Campesinos de Ancoraimes Tupak Katari. En ese sentido, el Alcalde se presentó para la reelección bajo la sigla de la organización

campesina: la Subfederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Ancoraimos Túpac Katari (SFSUTCA TK), ganando con amplio margen, junto a Ceferina Quispe Mamani, dirigente de las mujeres campesinas, y Froilán Mamani Mayta, haciendo mayoría en el Concejo. Por el MAS sería reelecto Alejandro Villavicencio Quispe, completando el Concejo el representante de MOVIBOL (Movimiento Bolivariano) Simón Kapa Larico.

7.2.2. Estabilidad en la relación Gobierno Municipal - Concejo Municipal en la gestión 1999-2004

Este Concejo Municipal tuvo la característica de estar conformado por diversos partidos políticos, pero todos ellos sometidos al control de la organización campesina. Esto permitió que hubiera estabilidad en el Gobierno Municipal, que duró todo el período, lo que permitió que se revirtieran los recursos destinados en beneficio de las comunidades y del pueblo.

El haber logrado la estabilidad del Gobierno Municipal es destacado también por Eusebio Illanes:

El logro más grande es haber podido mantener la estabilidad. En la gestión anterior ha habido cuatro alcaldes, había interés personal, eso se ha cortado en esta gestión y estos grupos han tratado de dañar la Alcaldía. Otro logro es haber respondido con los proyectos. Falta tiempo para tener impacto en el desarrollo; por ejemplo, Mariano Curicana de Ecuador en 15 años ha logrado algo.

197

Lo que es corroborado por voces de las comunarias:

No hubo cambios de las autoridades, sólo existen cambios de los funcionarios, tal vez no trabajan con toda claridad, será que tal vez no apoyan al Alcalde.

(María Canaza Villavicencio - Ch'uxñapata)

No existe cambio de autoridades de Alcalde y de Concejo, sólo hubo problemas con dos mujeres que no querían coordinación entre los otros concejales.

(Margarita Zúñiga Quispe - Secretaria General comunidad Suntuturuta⁵)

No existen cambios, sólo de las dos concejalas en 2006, porque no apoyaron a la gestión del Gobierno Municipal; no estuvo a lado de las organizaciones.

(Fabiana Poma - Sotalaya)

5 Si bien ocupa un cargo, pertenece a una pequeña comunidad y es base de la organización mayor.

Los primeros meses hubo resistencia por parte de las autoridades electas, sobre todo las que iban representando a partidos de derecha o populistas, que querían reflejar en el municipio los conflictos de poder en el nivel nacional; sin embargo, esta actitud fue cambiando a medida que avanzaba el proceso municipal, pudiendo trabajar juntos “con una misma camiseta, que era el municipio de Ancoraimés”, dicen.

Miembros del Concejo: *No hay persona en el Concejo que no sea aymara. Lo primero que se ha recuperado es “todos o nadie”, hay que beneficiar con el trabajo municipal a todos. El hecho de dar información, escuchar a la gente viene de lo aymara. Informar sobre el manejo económico se ha hecho por primera vez. Esto ha logrado la conformidad en las comunidades. Las instituciones también han aportado a concienciar a las comunidades.*

En las obras, las autoridades de cada comunidad reciben todos los documentos en el informe final, luego hacen coincidir con lo que se les ha entregado.

Estamos obligados a corresponder a la confianza de la gente.

Esta posición constructiva es valorada en los testimonios de la gente a la que hemos entrevistado:

198

No conocemos, sólo sabemos que no existen dificultades entre estas autoridades; seguramente no existen problemas como antes; por eso existen proyectos grandes.

(María Canaza Villavicencio - Ch'uxñaapata)

Actualmente tiene buenas relaciones; no tiene problemas.

(Fabiana Poma - Sotalaya)

Los concejales trabajan con el Alcalde, existe buena coordinación.

(Justino - Chejepampa)

Como dice Nicolás Cordero:

Nuestra prioridad era construir un municipio productivo y competitivo, no ha sido fácil. Primero, hemos buscado que el 100% tenga agua y electricidad. Lo que falta es el recurso económico, cualquier proyecto de desarrollo necesita miles de dólares. Hacer un proyecto productivo es muy difícil. Es obligado buscar otras fuentes de financiamiento, es la primera obligación además de la estabilidad.

Estas afirmaciones nos muestran un despertar de la identidad, pues encuentran cómo aplicar conceptos que vienen de la cultura, como es el pensar en un bien para todos, bien común, el vivir bien integral, y acudiendo también a los procesos de escucha, diálogo y concertación, que son la base de la organización andina. Este reencuentro con las prácticas culturales, no establecidas en la LPP, permitieron en esos años el trabajo estable del órgano de gobierno municipal. Esta estabilidad y el cumplimiento de las autoridades influyó de manera importante en el control social, que llevaría adelante un Comité de Vigilancia proveniente directamente de la organización campesina.

Por el adelanto de elecciones, el Alcalde Leandro Chacalluca dejó el cargo para postularse como Diputado Uninominal del MAS, representando a su jurisdicción. Este paso nos muestra que el ejercicio de poder local, con participación de la población y transparencia e información, sirve para proyectar cierto tipo de liderazgos hacia el espacio nacional.

7.2.3. Relación Gobierno Municipal – Organización Campesina – Comité de Vigilancia

En inicio, el proceso de control social a través del Comité de Vigilancia (CV) en Ancoraimes tuvo las dificultades que se verificaron en otros municipios. Los primeros fueron nominados por convenir a los intereses de los sucesivos alcaldes, y recién es en la gestión 1999-2004 los miembros del Comité de Vigilancia son nombrados por la organización campesina. Este hecho resulta muy importante, pues la organización campesina retoma un rol importante sobre las autoridades elegidas.

199

En una primera etapa hubo cierto desencuentro con el Alcalde Municipal, que consideraba una intromisión el trabajo del Comité de Vigilancia, sobre todo porque en los primeros momentos de la LPP el rol de la organización no era tomado en cuenta, pero posteriormente trabajaría en forma coordinada con sus representantes.

Esta es la opinión de Cecilio Quispe Villarico, del Comité de Vigilancia de Ancoraimes:

Hay avances con la Participación Popular. Cuando hemos entrado hemos visto avance. El municipio hace llegar a las comunidades según sus habitantes, llega a todos. Todos piden obras sociales, pocos piden productivo. Lo más importante, producto de los talleres (de planificación) es la mejora del ganado, semilla para agricultura, apoyo a la pesca en Morocollo y Sotalaya, obras de riego, apoyo a los productores de leche.

Hay más control social, las comunidades han despertado con la capacitación. Hemos aprendido el rol del CV; antes se discutía y peleaba, ahora hay más transparencia. En las giras (muyus) ven que algunas obras se han hecho mal, con costo mayor; se ha discutido con el Alcalde y los concejales y se ha hecho arreglar.

En esta opinión es importante destacar el concepto de interlocución que existe con las autoridades elegidas para hacer escuchar sus observaciones y necesidades, pero también la recuperación de la práctica cultural del muyu (recorrido), donde autoridades municipales y organizativas hacen una “inspección” conjunta en el cumplimiento y los problemas que pueden existir en las obras.

Luego de la primera gestión municipal, la organización campesina supo imponer sus prácticas culturales en las formas de elección de candidatos, que a la larga derivaría en la elección de sus autoridades. Esto generó un nuevo nivel de relacionamiento, ya no vertical, sino horizontal, y donde las autoridades “obedecerían” las disposiciones de la organización, rescatando la práctica cultural de la autoridad como servicio. A la vez, se recuperarían diferentes prácticas culturales que permanecieron clandestinas, como el muyu, donde la autoridad verifica en el lugar el bienestar o los problemas de la población a su cargo.

200

Su relación es buena, existe coordinación entre el Gobierno Municipal, el Comité de Vigilancia y las organizaciones de los diferentes niveles. Todos los años se relacionan bien no más; no existen dificultades.

(Fabiana Poma - Sotalaya)

La relación que vemos es normal, existe coordinación entre el GM y el CV, nosotras escuchamos que las autoridades realizan gestiones conjuntas y por eso debe existir proyectos de gran escala como riegos y otros.

(María Canaza Villavicencio - Ch'uxñaapata)

Aunque los dirigentes no nos comunican cómo coordinan entre el GM y el CV, nosotras sabemos que no existen problemas en el municipio.

(Margarita Zúñiga Quispe - Secretaria General comunidad Suntuturuta)

En estas declaraciones de personas de base que no han participado en las reuniones grandes, se tiene una prueba que a nivel de las comunidades existe una percepción positiva de la coordinación y relacionamiento dentro del Gobierno Municipal, pero que además se refleja en la dimensión de los proyectos que puede llevar adelante el municipio.

7.2.4. Participando en la visión de futuro

Una característica de este proceso municipal es que permitió recuperar la visión de desarrollo al pedir la elaboración del Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de cinco años y del Programa Operativo Anual (POA). Normativamente se demanda la participación en la priorización de las demandas de toda la población. Lo que se ha hecho en Ancoraimes es que esos espacios de cumplimiento formal sean subsumidos a la dinámica organizativa. Son espacios de la organización campesina, que previamente se acuerdan con ellos y donde la agenda sirve para informar sobre lo que pasa en la comunidad, las preocupaciones a nivel departamental, los eventos a nivel nacional y donde se organizan los talleres comunales y llega a acuerdos con los otros actores municipales. El PDM que emerge es el instrumento guía que sirve para determinar las acciones a realizarse los años siguientes.

Aquí toda la gente participa en la elaboración del PDM; estamos dirigentes y bases, en la POA también. En estos últimos años ha habido mejor control. Antes controlaban los profesores, ahora somos todos, bases, dirigentes y los ex dirigentes. Se puede guiar al Comité de Vigilancia porque sabemos, porque tenemos experiencia. Por eso la gente me ha ratificado.

Para el desarrollo, para avanzar, a través de nosotros tiene que haber un cambio, habría que empujar más que todo lo productivo. Ya se han hecho obras públicas para el desarrollo de nuestras comunidades.

(Evaristo Laime, comunario de Chiñaja)

Existen dos espacios de participación: uno a comienzos de año, donde se informa sobre la gestión que culminó, y otra a mediados de año, para informar los avances de la nueva gestión.

Para hacer PDMs y POAs hay más participación, se hacen cursos, luego se baja a cantones, luego juntando con los otros se priorizan las obras. Las mujeres participan, incluso ganan; en la POA han visto que hay plata para Educación Alternativa y ellas han exigido que se cumpla con ayuda a las mujeres.

(Cecilio Quispe Villarico - Comité de Vigilancia Ancoraimes)

De estas dos opiniones se puede destacar la participación de dirigentes y bases, haciéndola de base ancha, pues estratégicamente se llega a nivel de cantón, a donde acuden en representación de su comunidad sus dirigentes y las bases.

En la siguiente tabla, elaborada a partir de la información proporcionada por CIPCA, que apoyó el proceso de elaboración del POA por cantones, podemos ver un ejemplo de ello:

Tabla 12: Apoyo al proceso de elaboración del POA

Cantón	Hombres	Mujeres	Dirigentes	Bases	Total
Chixipampa	36	3	19	20	39
Villa Maca Maca	49	30	27	52	79
Ancoraimes	26	20	35	11	46
Muru Qullu	29	19	30	18	48
Chuxñapata	36	13	11	38	49
Inka Katurapi	46	28	36	38	74
Sotalaya	18	9	14	13	27
Total	240	122	172	190	362

Fuente: CIPCA La Paz, Memoria 2000.

En estos espacios de planificación todavía se nota una mayor participación masculina por la discriminación en el acceso a procesos educativos y a espacios de poder, aunque existen avances con relación a la condición y posición de las mujeres aymaras. Para ello, tenemos la opinión de mujeres dirigentes de sus comunidades, como Rosa Quenta Osca, Secretaria General de la Subcentral Bartolina Sisa de Qorpa Grande; Bernarda Rojas, Secretaria General de la Subcentral Bartolina Sisa de Koani; Saturnina Quispe, Secretaria General de la Subcentral Bartolina Sisa de Lugaraya, que en una entrevista colectiva expresan:

202

Los hombres no dejan hablar en las reuniones, les desprecian: "Acaso una mujer puede tener una buena opinión", eso le han dicho a la ejecutiva y todas las mujeres han reclamado...

El avance en 10 años de Participación Popular es que las mujeres nos estamos reorganizando. Pasamos cursos, nos informamos y participamos.

Como organización de mujeres desde el año pasado estamos empezando a participar. Este año vamos a participar en esta POA. Todavía (las mujeres) no han determinado su demanda porque no se han reunido, pero es importante aprender a leer y a escribir. Criar animales porque da ingresos. Aprender cómo criar animales: ovejas, cuyes, lo que está a cargo de las mujeres. Los hijos piden plata para la escuela a las mujeres, con la ganadería menor tendrían plata. Artesanía parece interesante, pero los que capacitan son informales, parece importante, está en la POA, pero no hay seriedad.

Se destacan los espacios que se abren para dar informes y planificación. Lo que había sido una práctica centralista y sin lugar al cuestionamiento, se convirtió en reuniones

en cada cantón con asistencia de las autoridades de las comunidades y de sus bases. La presencia del Gobierno Municipal, Alcalde y Concejales realizaba la importancia del evento, fluyendo el diálogo, las observaciones y las respuestas y también las propuestas productivas. La opinión del Concejo, es la siguiente:

Se ha podido lograr la participación de las comunidades, aunque sus autoridades duran sólo un año. Con ellas vemos cuándo se tiene que programar; el PDM se ha hecho (fijado) muy cerca de que dejen las autoridades el cargo. Todo está dirigido por las autoridades comunales.

La participación de las mujeres es más activa, deciden cómo quieren vivir en el futuro.

Por otra parte, como herramientas para informar a la población, el municipio tiene el Boletín Informativo anual con la información por comisiones del Concejo, por la planta administrativa y datos sobre la ejecución del POA. El "POA Popularizado" es un instrumento importante que muestra la estructura del POA en forma resumida, los proyectos priorizados con sus presupuestos por comunidades, lo que les sirve para hacer un seguimiento estricto a sus autoridades. Para ello se tiene un instrumento llamado Sistema de Seguimiento y Evaluación Municipal (SSEM) para la ejecución de obras, que en este municipio se ha simplificado y asumido a nivel nacional. Por último, Alcalde y Concejales informan permanentemente de sus acciones por las pequeñas radios locales.

7.3. La propuesta de desarrollo, lejos del enfoque del vivir bien, pero...

El resultado de este proceso participativo de formulación de una visión a mediano plazo, ha seguido la metodología normada y los enfoques dominantes; no olvidemos que éste es el primer intento de poder y desarrollo local en la historia republicana. El PDM es del año 1999 y se asienta en las concepciones de carencias, cuidado al medio ambiente y enfoque de género, que es parte del vocabulario impuesto por las instituciones financieras para hablar de desarrollo.

De esta forma, el PDM⁶ formula el siguiente problema general:

Malas condiciones de vida y producción de los habitantes de Ancoraimes.

Identificando como sus componentes el inadecuado uso y manejo de recursos naturales; deficientes servicios sociales y vivienda; bajos rendimientos de la producción; y

6 Plan de Desarrollo Municipal de Ancoraimes 1999-2004.

deficiente capacidad de gestión de las instituciones y organizaciones sociales del municipio. No analiza las causas estructurales de estas manifestaciones.

Reconoce la importancia de la actividad agrícola para sus habitantes y fija su estrategia de desarrollo a partir de la identificación de las vocaciones productivas de su ecosistema: en la Cordillera el ganado camélido; en la zona alta la producción de papa, cebada, oca y crianza de ganado vacuno y ovino; en la zona baja estas mismas actividades, incrementando la crianza de ganado porcino y artesanías; en la cabecera de valle la producción de verduras, ganadería ovina y porcina; y en la zona del lago, la actividad pesquera, la producción de cebolla, papa, ganadería vacuna, ovina y porcina, y artesanía.

El PDM fija como su **Objetivo General:** *Mejorar las condiciones de vida y producción de Ancoraimes en los 5 años de ejecución del PDM.*

Con los siguientes **Objetivos Específicos:**

Mejorar el manejo y uso de recursos naturales existentes, cuidando el equilibrio ambiental para las futuras generaciones.

Mejorar la cobertura de los servicios sociales de educación y salud, saneamiento básico, electrificación, comunicación y vivienda.

Elevar los rendimientos de la producción agropecuaria, pesquera y artesanal.

Fortalecer la capacidad institucional de gestión y administración del gobierno municipal y organizaciones sociales.

Define las siguientes estrategias: potenciamiento y transformación productiva; equidad, desarrollo humano; perfeccionamiento y profundización de la democracia; y creación de cultura democrática, ciudadana y productiva. Estos enunciados son genéricos en la planificación participativa y provienen de las fuentes oficiales.

El Programa de Desarrollo Económico identifica las acciones a realizar para mejorar la producción del municipio respecto al manejo de suelos, al control de plagas y enfermedades en los cultivos, al mejor manejo de hatos ganaderos, al mejor aprovechamiento de recursos pesqueros y turísticos y a la necesidad de ampliar servicios de electrificación y agua potable.

Las principales acciones planificadas son, en lo productivo: dotación de semilla, campañas de inseminación artificial, apoyo a la forestación comunal; en minería, apoyo a la explotación e instalación de fábrica de cal y estuco. Asimismo, tecnificación artesanal en siete comunidades, y apoyo a microempresas en las 56 comunidades. Como apoyo a la producción se ha planificado la realización de campañas de sanidad animal, cursos

productivos agrícolas y ganaderos; apoyo a crianza de peces y truchas en 10 comunidades, construcción de defensivos en 10 comunidades ribereñas, encauzamiento del río Chinchaya; capacitación en producción agroecológica y uso de agroquímicos.

En infraestructura productiva, construcción de establos, construcción de tres tramos de caminos, construcción de cuatro puentes peatonales; en servicios, construcción de tres mercados en los pueblos principales; sistemas de electrificación en 17 comunidades e implementación de centros turísticos en Sotalaya e Ispaya Grande.

En Desarrollo Humano, dotación de desayuno escolar municipal y de material escolar; equipamiento escolar a los establecimientos educativos; construcción de aulas y oficinas para los maestros; equipamiento de postas y dotación de insumos de salud; implementación del Seguro Materno-Infantil de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia; y construcción de postas en tres comunidades.

Por otra parte, la atención a los servicios básicos se hará a través de la ampliación y construcción de sistemas de agua potable y letrización; la realización del catastro urbano en los tres centros poblados; un Plan Regulador y apertura de calles en Ancoraimos; y la construcción de casas de gobierno y mejoramiento de las plazas en los tres principales centros poblados. Para el fomento al deporte, se ha planificado la construcción de un complejo deportivo en Ancoraimos y de dos polifuncionales en dos comunidades. También se halla contemplada la construcción de sedes sociales en siete comunidades.

Asimismo, se ha presupuestado el apoyo a las organizaciones de hombres y de mujeres para capacitación sindical.

En opinión de los pobladores de las comunidades, como se ve adelante, se valora la distribución equitativa de recursos financieros para todas las comunidades, las obras de infraestructura productiva, como las de riego, y la construcción de postas y escuelas en lugares donde ésta era casi inexistente.

La posta sanitaria porque mejorara la salud de la población de la comunidad, especialmente para las mujeres; elaboración del proyecto de represa que será de mucha importancia.

María Canaza Villavicencio - Ch'uxñaapata

Dividen (los fondos municipales) entre todos, como padres. Lo mejor yo diría la construcción de colegios, construcción de escuelas, viviendas para los profesores, así no se van, y la forma de participación en reuniones.

Margarita Zúñiga Quispe - Secretaria General comunidad Suntututa

Buscar más financiamiento para el municipio; construcción de obras para riego y microrriego; buena relación entre los actores.

Fabiana Poma - Sotalaya

Elaboración y ejecución de proyectos de riego; construcción de caminos; eso nomás conozco.

Mujer de la comunidad

7.3.1. El presupuesto municipal

El municipio de Ancoraimes ha manejado, en estos diez años del análisis, alrededor de 23.029.984 bolivianos como ingresos de la coparticipación tributaria, más 3.064.043,81 bolivianos provenientes de ingresos propios, y 1.467.068 bolivianos que provienen de los recursos de condonación de la deuda HIPCII, haciendo un total de 27.561.095,81 de bolivianos, que son aproximadamente 3.533.473,82 dólares americanos que han sido invertidos en este municipio en esta década.

Tabla 13: Recursos municipales (en bolivianos)

Gestión	Recursos de coparticipación tributaria	Ingresos propios	Recursos HIPC II
Gestión 2004	2.883.327,00	s.d	s.d
Gestión 2003	2.409.159,00	2.264.786.81	1.467.068.00
Gestión 2001	2.350.665,00	s.d	s.d
Gestión 2000	2.496.511,00	s.d	s.d
Gestión 1999	2.170.633,00	373.884.00	s.d
Gestión 1998	2.407.081,00	425.373.00	s.d
Gestión 1997	2.012.099,00	s.d	s.d
Gestión 1996	2.005.508,00	s.d	s.d
Gestión 1995	2.988.670,00	s.d	s.d
Gestión 1994	1.306.331,00	s.d	s.d

Fuente: Elaboración propia a partir información www.enlaredmunicipal.org.bo

Este dinero se lo utiliza de acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal y los POAs. Han existido limitaciones y condicionamientos, como la primera etapa de obras realizadas a la plaza del pueblo, y le siguieron las obras priorizadas por la Estrategia contra la Pobreza, con infraestructura de postas de salud y mejoramiento de las aulas escolares y su equipamiento, además de una fuerte inversión en recursos para la electrificación y la dotación de agua potable. Poco a poco se fue llegando a atender las demandas productivas.

Tabla 14: Destino del Gasto Municipal Gestión 2003

Inversión Municipal POA 2003	En bolivianos	Número de proyectos
Apoyo a la producción	24.415.00	6
Infraestructura	167.647.00	22
Inversión social	350.476.00	37
Inversión multisectorial	4.940.00	2
No aplica	0.00	0
Total inversión municipal	547.478.00	67

Fuente: Elaboración propia con base en información www.enlaredmunicipal.org.bo

7.3.2. Del Plan de Desarrollo Quinquenal al Plan Operativo Anual

Los Planes Operativos Anuales revisados parten de evaluaciones de las gestiones anteriores. Una constante es la ejecución presupuestaria deficiente y que los trabajos inconclusos son trasladados para las siguientes gestiones. Una causa para la insuficiencia presupuestaria es la tardanza en el desembolso de la contraparte correspondiente del Estado.

Los proyectos planteados en los POAs toman más tiempo y son concluidos en las siguientes gestiones.

Haciendo un análisis de sus objetivos generales y específicos, éstos siguen la línea de los esbozados en el PDM, concretando las acciones.

En general, consta que en la elaboración de los diferentes POAs participaron los concejales, el alcalde, las direcciones distritales de educación y de salud, así como representantes de diversas ONGs como CSRA, ADRA y las organizaciones y pobladores.

Un ejemplo de los contenidos de estos POAs es éste, extractado del POA 2002:

SANEAMIENTO BÁSICO: estudios de agua potable, conclusión de sistemas de agua potable, proyectos en 6 comunidades para dotación de agua potable.

ACTIVIDADES CULTURALES Y TURISMO: ejecución de proyecto de turismo en el cantón Sotalaya, proyecto de artesanía para mujeres.

INFRAESTRUCTURA URBANA Y RURAL: estudio para construcción de sede social, construcción de casa de gobierno, mejoramiento de la plaza.

SALUD: seguro básico de salud, implementación del seguro básico de la vejez, proyecto del Consejo de Salud Rural Andino.

EDUCACIÓN: Estudios para la construcción de aulas hexagonales, dotación de equipos computacionales, apoyo festival estudiantil, desayuno escolar en todo el municipio, material de escritorio, dotación de mobiliario, construcción de la primera fase de colegios secundarios en Chejepampa y Pocoata con la construcción de aulas hexagonales.

DESARROLLO RURAL: Realización de estudios para sistemas de riego, estudios para planta de procesamiento de leche, construcción de establos, mantenimiento de caminos vecinales, proyecto de camélidos, de carpas solares, capacitación agroecológica, proyectos forestales, proyectos de piscicultura, crédito en coordinación con ANED.

FORTALECIMIENTO MUNICIPAL: Asistencia técnica, seminarios y talleres con el gobierno municipal, cursos de capacitación con la organización campesina y formación de líderes. Fondos para el control social.

ELECTRIFICACIÓN en cuatro comunidades.

Los recursos destinados para la gestión 2002 llegan a Bs 6.691.840.90, que en un promedio de tasa de cambio de Bs/\$us 7,86 llega a 851.379,24 dólares. Este monto proviene de las siguientes fuentes:

Tabla 15: Fuentes de financiamiento

FUENTE	Porcentaje
Coparticipación	42%
Ingresos propios	1%
HIPC II	22%
FPS	29%
Inversión privada	6%

Fuente: Elaboración propia a partir de información del PDM.

Pese a la morosidad en la ejecución, los montos son importantes comparados con los años anteriores a la LPP que eran prácticamente cero⁷. La satisfacción por lo ejecutado lo expresa así Nicolás Cordero, Presidente del Concejo 1999-2004:

7 FAGUET, J.-P. "Does decentralization increase government responsiveness to local needs? Evidence from Bolivia", *Journal of Public Economics* 88, 2004, pp. 867-893. Antes, 308 municipios se dividían el 14% de los fondos, mientras que a las tres ciudades principales les tocaba el 86%. Después de la descentralización se revirtió a 73% y 27%.

En estos 5 años sentimos gran satisfacción de haber ayudado a las comunidades. Una de las metas era tener municipio estable, buscar la confianza de las financieras, y se ha logrado. Estamos considerados como un buen Gobierno Municipal. La participación de las señoras concejales hace mucho en el municipio, aunque hay miramiento con los hombres e intereses personales, siempre. Las señoras siempre han sido fieles a la gobernabilidad.

Esta sensación de avance en el proceso municipal también es expresada por Aurelio Huallpa, Secretario Ejecutivo de la Subfederación de Trabajadores Campesinos de Ancoraimes:

En un encuentro de CV hemos visto que ha habido cambios, estamos mejor que en otros municipios. En mi Subfederación sabemos qué es Participación Popular, HIPC, también qué es sindicalismo. Todos hemos participado con el CV, la Subfederación de mujeres y hombres hemos hecho el PDM. Para elaborar el PDM, nosotros los dirigentes bajamos a cantones, se programan las actividades y las comunidades esperan 3 veces al año. Hay buena participación, antes todo era desorden, obras mal hechas. Ahora se coordinan las obras. Se tienen también obras productivas, mejoramiento de los animales, por ejemplo.

Junto a las autoridades del Gobierno Municipal van a bajar a inspección de obras, hay coordinación. Antes no había información, nos engañaban. Ahora es diferente, informan, nos entregan carpetas con documentos y facturas. Sin Participación Popular no se hubiera adelantado mucho, pocos recursos teníamos, eran nuestras cuotas nomás, y como no hay mucha plata...

A nivel de la organización se valora el trabajo concertado y los niveles de transparencia, y expresa cómo en la práctica la organización ha asumido roles protagónicos llevando adelante el desarrollo local. También es importante el reconocimiento a los avances de control social existentes.

De la misma forma aprecia el Alcalde de Ancoraimes, Leandro Chacalluca:

La política de transparencia es una experiencia única de Ancoraimes; se quiere replicar en otros municipios y que se dicte como ley. Los informes se hacen con factura, cheques, con actas de entrega. Otros municipios sólo entregan el informe financiero y la ejecución presupuestaria. Lo mismo se entrega en las carpetas en los informes a las comunidades. El control social es desde las bases no sólo del CV, que está relacionado con la Subfederación. La Subfederación elige al CV, es la representación de la OC ante el municipio. Cambia cada 2 años.

Y el proceso de concertación, escucha e identificación de potencial productivo también se repite en la opinión de los miembros del Concejo Municipal de Ancoraimes:

Se ven las prioridades de las regiones: pesca, agricultura, camélidos, habas, hortalizas. La demanda de la gente es microrriego, y en la cordillera, camélidos con manejo tecnificado, mejorado y truchas.

El Gobierno Municipal tiene que aceptar estas demandas así sea [para atenderlas] en corto, mediano o largo plazo.

Cualquier propuesta debe venir desde abajo. Lo poco que se maneja se hace conocer para qué es y se llegan a acuerdos. Aquí ha habido trabajo de abajo a arriba, la horizontalidad, la reacción [positiva] del pueblo es por eso. Ha habido transparencia e información.

Esta apertura a escuchar las demandas tiene su otra cara cuando a veces los recursos son insuficientes por parte del municipio, o como cuando las propias autoridades no le dan la debida importancia a las demandas y no las presentan en los espacios de concertación; ocurre sobre todo con los planteamientos de las mujeres, como veremos en estos testimonios.

210

La central cantonal pide obras, pero para algunas comunidades nomás; por ejemplo, los proyectos para producir flores para su comunidad nomás. Tal vez nosotras no nos movilizamos para pedir obras productivas y otras.

MARÍA CANAZA VILLAVICENCIO; CH'UXÑAPATA

La central cantonal de nuestro cantón no pide ninguna obra al GM para mujeres y existe proyectos de artesanía pero que no está bien establecido; existe dificultades como organización; no existe financiamiento para todas las familias.

MARGARITA ZÚÑIGA QUISPE; SECRETARIA GENERAL COMUNIDAD SUNTURUTA

Revisando la formulación de PDMs y POAs encontramos que dadas las limitaciones económicas, además de las presiones para que se llegue a todos, una importante cantidad de los recursos se han destinado a proyectos de electrificación, agua potable, desayuno escolar y construcción de infraestructura educativa, de salud y para las organizaciones. Se han atendido marginalmente las demandas productivas, pues ahí ya es más difícil beneficiar “a todos”, teniendo en cuenta que éstos son procesos más lentos para mostrar resultados. Se podría decir que el “vivir bien” de estos planes ha estado condicionado a las propuestas dominantes, que bajo el enfoque de luchar contra la pobreza priorizaron estos temas, pero que de alguna manera también llenaron vacíos y déficits.

En ese contexto, es importante anotar la opinión de los nombrados por su comunidad que han ejercido cargos como herramientas de control social; tal es el caso de Evaristo Laime, comunario de Chiñaja, quien cumplió su función excepcionalmente por dos años y medio:

El desempeño en estos 5 años se ve porque antes no había obras, ahora está llegando obras a todas las comunidades de acuerdo a las POAs.

Comparando con los municipios vecinos de Larecaja, Muñecas, ellos están muy atrasados, sin obras, y la gente engañada. Yo les he instruido, no conocen lo que es la Participación Popular, no conocen HIPC, nadie les informa.

Estos criterios expresados en las entrevistas a los dirigentes, hombres y mujeres de la organización campesina, no se han podido encontrar documentados en las actas que llevan de cada reunión. Las actas son sintéticas, no reflejan las deliberaciones porque son escritas en castellano⁸.

7.3.3. A modo de balance de Ancoraimes

Tanto la revisión de los documentos municipales, como el testimonio recogido en las entrevistas, talleres y lo recopilado en las asambleas a las que se asistió, se puede decir que si bien en Ancoraimes se están dando pasos importantes para la apropiación del proceso de descentralización impuesto con características de la cultura aymara y una notable ampliación de la participación ciudadana de hombres y de mujeres, ésta no se refleja a nivel propositivo, con una visión auténtica aymara de desarrollo en la planificación municipal, que sí muestra avances en dotación de infraestructura necesaria u otro tipo de mejoras en las condiciones de vida en este municipio.

Recogiendo los conceptos trabajados en el taller del 17 de febrero de 2004, sí hay la participación de “todos”, considerado como un derecho ejercer, en el que todos son “ciudadanos” iguales que conocen y ejercen derechos y deberes como parte de su organización y donde la democracia “hay en las comunidades pero no en el país”, y donde se perciben pequeños avances en el caso de las mujeres. Pero este fuerte crecimiento de ciudadanía comunitaria y empoderamiento de su organización frente al poder municipal no está acompañado de una visión de desarrollo para “vivir bien”.

Ya los resultados del taller nos muestran que la visión de desarrollo como Suma Qamaña está traspasada por el enfoque productivista del desarrollo y sus demandas que

⁸ Ver el ejemplo en el Anexo.

si bien provienen desde sus bases, se enfocan en lo que les falta, en las carencias. Que por otra parte, dada la precariedad y desatención estatal de sus condiciones de vida, se puede justificar hasta cierto punto, pero que ni en entrevistas ni en talleres mencionan las bases de armonía con la naturaleza y con la comunidad, expresadas en la elaboración teórica de este concepto.

Se intentó con mucho cuidado, aprovechando la buena cantidad de presentes, llevar el debate a la concepción holística del vivir bien, con escasos resultados, pues todavía se perciben como ideas diferentes y manejadas en planos distintos.

De esta forma se tiene que el formato impuesto desde la normativa de la LPP es asumido por las autoridades municipales, los dirigentes de las comunidades y las bases, que lo reflejan, lo aprueban, lo ejecutan y lo controlan desde PDMs y POAs.

WAQI, LOS DESENCUENTROS

Este municipio tiene su antigua raíz en el repartimiento colonial de Waqi, nombre que proviene de la palabra aymara ‘asociación’¹. Estaba compuesto por seis pueblos de indios, que fueron reconcentrados en el actual pueblo y su contorno.

Waqi, como se conoce actualmente, es la segunda sección de la provincia Ingavi del departamento de La Paz; limita al norte con el lago Titizaqa y el municipio de Tiwanacu; al sur con el municipio Viacha; al este con el municipio Tiwanacu; y al oeste con el municipio Desaguadero. Se conecta con la localidad de Desaguadero a través de una carretera asfaltada de 20 km de longitud con acceso permanente. La distancia de Waqi a Puno, Perú, es de 209 km, lo que facilita el comercio con esa ciudad. Waqi está en pleno Altiplano, con un clima frío. Los recursos hídricos con los que cuenta el municipio son el río Waqi y el lago Titizaqa, que forma parte del Urqusuyu del señorío Pakajaqi. Según el censo 2001, cuenta con 7.552 habitantes, de los que un 98,44% tienen necesidades básicas insatisfechas. Los pobladores están organizados en sindicatos campesinos y juntas vecinales. La fiesta patronal de Waqi es el 25 de julio, acontecimiento que es celebrado con morenadas, pinquilladas y tarqueadas². Cuenta con lugares turísticos atractivos, como el lago Titizaqa y la iglesia colonial del Apóstol Santiago (Monumento Nacional, construido en 1649).

La mayor parte de la población vive de la agricultura, teniendo como principales cultivos la papa, en sus variedades dulces y amargas, que tienen mayor adaptabilidad y difusión. También cultivan cebada, especialmente la de forraje para la ganadería de la zona, mientras que la producción de cebada en grano está destinada al consumo familiar como pito o tostado. El cultivo de haba es de gran importancia porque tiene gran demanda, incluso en mercados del Perú. La ganadería se desarrolla especialmente con ganado bovino, teniendo algunas de las familias ganado mejorado a partir de tipo lechero, además de la cría de ovinos. De estas actividades obtienen productos como carne, lana, queso, charque, etc. En el lago Titizaqa practican la pesca de especies como pejerrey y las nativas mauri, ispi, karachi negro y amarillo, productos que son comercializados en los mercados de La Paz y El Alto.

El municipio, por encontrarse en un punto de tránsito internacional, tiene un comercio medianamente desarrollado y un flujo migratorio permanente. El puerto, que en

1 COSTAARDUZ, Rolando, *Monografía de la Provincia Ingavi*, Prefectura del Departamento de La Paz, 1996, p. 142

2 Nombre de danzas autóctonas que provienen de los instrumentos musicales que las acompañan.

8.1. Caracterización del organismo municipal

El municipio de Waqi tiene las siguientes organizaciones territoriales:

Sindicatos: que se constituyen en la representación de las comunidades campesinas.

Juntas vecinales: que representan a los centros poblados del municipio: Waqi Pueblo y Waqi Puerto.

La organización sindical campesina tiene como ente matriz a la Central Agraria, la misma que está constituida por dos subcentrales: la denominada A con las comunidades ribereñas, y la B que son las comunidades de serranía. Cada comunidad tiene su propia y pequeña organización.

En cada uno de estos tres niveles organizativos existe una directiva, la cual está dirigida por el Secretario General, y otros cargos menores distribuidos entre los comunarios que poseen tierras. Estas funciones se cumplen en calidad de servicio a la comunidad, en forma rotativa anual. La organización campesina en el último tiempo ha reestructurado su organización original de ayllus y comunidades. Luego de muchos años de tener una organización sindical, por herencia histórica se han organizado por ayllus y marcas, donde las autoridades son los Mallkus y Jilaqatas. En algunas comunidades se mantuvo a las autoridades ancestrales de manera simbólica, pero ahora están recuperando los cargos con nuevas funciones.

215

La organización campesina tiene tres niveles: la Central de Mallkus Originarios de la Marca de Waqi, que agrupa a la totalidad de las 16 comunidades con un directorio de 4 miembros. En el segundo nivel están las dos Subcentrales A y B, la primera con 10 comunidades y la otra con 6 comunidades. Cada Subcentral cuenta con su directorio. En el tercer nivel está la comunidad con directorios compuestos entre 4 y 10 miembros.

Las dos juntas vecinales, del Pueblo y del Puerto, están constituidas por una directiva con un presidente que la encabeza y otros cargos menores.

Tabla 16: División político-administrativa y organizacional del municipio de Waqi

SUBCENTRAL	COMUNIDAD	POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES	FAMILIAS	
Subcentral A	Andamarca	480	235	245	120	
	Copagira	520	260	260	90	
	Lacuyo Ñuñumani	360	178	182	60	
	Lacuyo San Antonio	800	400	400	210	
	Lacuyo San Francisco	700	340	360	140	
	Patarani	684	339	345	126	
	Belén Pituta A	750	350	400	150	
	Belén Pituta B	500	240	260	90	
	Arcata	743	369	374	150	
	Sullcata	522	260	262	177	
	Subcentral B					
	Villa Tintuma	692	344	348	150	
	Janko Marca	600	288	312	25	
Kassa Santa Rosa	114	53	61	38		
Kassa San Francisco	360	180	180	60		
Yaurikorahua	500	250	250	100		
Wilacollo	70	23	47	40		
Waqi (Pueblo)	1.700	840	860	650		
TOTALES		10.095	4.949	5.146	2.476	

Fuente: Diagnóstico Municipal Consolidado (DMC), 1996.

Waqi tiene un territorio de 155,53 km² con una densidad poblacional de 48,55 hab/km², que es bastante superior a la media nacional de 10 hab/km². Es decir, existe bastante presión sobre la tierra.

En la sección municipal de Waqi el tipo de tenencia de la propiedad, en su totalidad, es por dotación individual a través del Consejo Nacional de Reforma Agraria. El tipo de propiedad colectiva ha desaparecido.

Las instituciones privadas que están presentes son: Plan Internacional, con programas de apoyo a la producción, a los servicios de salud y educación; Intervida, de

apoyo a la niñez, educación y salud; Sartawi, dedicada al crédito; y Centro de Investigación y Promoción del Campesinado, apoyando a la producción agroecológica, a la organización campesina y al proceso municipal.

Y de parte del Estado están el Gobierno Municipal y las direcciones distritales de educación y salud. La presencia de la Iglesia Católica también es importante.

8.2. El proceso municipal en Waqi

8.2.1. Elecciones y gestión municipal

Como sucedió en otros lugares, la primera elección municipal, luego de promulgada la Ley de Participación Popular, fue un espacio cooptado por las élites tradicionales en el campo, y Waqi no fue la excepción. Residentes, profesionales y vecinos coparon el nuevo espacio de poder. La primera gestión municipal tuvo representantes de UCS, ADN y MNR, y siguió el camino de las otras elaborando un PDM sin la participación de las comunidades, cooptando al Comité de Vigilancia y ejecutando obras en los centros urbanos, como por ejemplo las plazas.

En las elecciones de 1999, fue elegido como alcalde Juan Bautista Calzada, de Unidad Cívica Solidaridad (UCS), y el Concejo Municipal estaba conformado por Emiliano Blanco Patón, de Vanguardia Revolucionaria 9 de Abril (VR-9), partido hoy desaparecido; Gerardo Quispe Choque, de Nueva Fuerza Republicana (NFR); Jhonny Remigio Santalla Callisaya, por el Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR); y Eduardo Quispe Alvarado, por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR). Estas elecciones muestran un voto disperso y en favor de los partidos conservadores. En esta gestión se logra llevar adelante el proceso de planificación participativa al nivel de comunidades, pues es un municipio pequeño y concentrado. Se afianzan las relaciones con la organización campesina y se comparten espacios de información y planificación. Eso no evita que en el último año de su gestión el Alcalde sea censurado por la falta de información económica y luego sea substituido por Eduardo Quispe.

En las elecciones de 2004 repuntó el Movimiento al Socialismo (MAS), que logra dos concejales: Daniel Delgado Quispe y Hugo Tórrez Salcedo; los otros electos son: Nixon Mamani Amaru y Abraham Choque Condori, por el Movimiento sin Miedo (MSM), y Daniel Chipana Mamani, por Comunidad en Movimiento Democrático (CMD) como agrupación ciudadana. En este caso se llegó al acuerdo de nombrar a Nixon Mamani como Alcalde Municipal, quien ejerció como Comité de Vigilancia en la gestión anterior.

8.2.2. Relación Gobierno Municipal - Concejo Municipal

En los primeros años de la gestión 1999-2004, habiendo sido elegido Juan Bautista Calzada como Alcalde se llevó adelante un proceso de concertación entre actores municipales, habiéndose realizado procesos de planificación participativa con la intervención de instituciones que trabajan en la región y de la organización campesina. Sin embargo, no fue suficiente, y como indica Eduardo Quispe, Honorable Alcalde Municipal de Waqi:

No ha habido fortalecimiento, cada actor trabaja por su lado, no se han priorizado obras grandes, se han negado rotundamente, por la gestión anual se quiere dejar una obra y no se piensa adelante...

En este municipio, hasta el año 2003, el Alcalde no pudo realizar los informes económicos, pues a comienzos de su gestión había contratado a una firma consultora para que realizara los balances. Esta firma no los hizo y, además, se negó a entregar los documentos probatorios del gasto. Esta falta, se arrastró durante toda la gestión del alcalde Bautista, ante lo cual el Concejo ese año hizo congelar los fondos; sin embargo, el año 2003 se procedió a la censura del Alcalde y su posterior reemplazo, ya que no se pudo aclarar este tema.

El proceso municipal prosiguió este año, habiéndose realizado un nuevo PDM en abril del 2003 para la gestión 2003-2007. El POA se ajustó y tuvo el visto bueno del Concejo, el cual tuvo una ejecución del 80%. Un problema preocupante para los concejales es que la organización campesina cambia de autoridad cada año, y al no poder hacer un trabajo conjunto surgen disputas internas por el manejo del dinero.

La opinión de Emiliano Blanco, presidente del Honorable Concejo Municipal de Waqi sobre esta etapa es la que sigue:

En los últimos años hubo participación; se ha bajado a las comunidades, la gente habla, participa, tiene ideas. Se coordina con la organización campesina, con las instituciones es a medias, no se han firmado convenios con todas.

Una prioridad para el trabajo este año son los ingresos propios; es más o menos 30 mil bolivianos; son los impuestos del Pueblo y del Puerto, pienso que un 60% paga.

La experiencia de Waqi en este punto es que los concejales de esta gestión no tienen una relación orgánica con su organización campesina y representan a partidos tradicionales que cooptaron a los líderes antiguos e incluso a los emergentes. No se presenta la relación de que la organización elige a los candidatos y los autoriza a negociar con alguno de los partidos. Las causas pueden ser la duplicidad de la organización: sindical y originaria, que conviven en el municipio y que al tener un fuerte relacionamiento con la ciudad de La Paz y la frontera con Perú los lazos de pertenencia a la organización son más débiles.

Esto hace que al no ejercerse un control social fuerte, ellos se sientan con más libertad de tomar posiciones individuales y no rendir cuentas adecuadamente. El caso del contrato con la firma contable para los balances es una muestra.

Daniel Delgado, Alcalde de Waqi:

Soy Alcalde desde el 23 de mayo de 2003 cuando hubo cambio de Alcalde por censura constructiva. He tenido la comprensión de las OTBs y la Juntas Vecinales. No ha habido [comprensión] con el CV, muy intransigente con los informes de las cuentas bancarias y los proyectos [obras fantasmas] con denuncias a la prensa oral y escrita.

219

De esta forma podemos ver que los intentos de mantener “estable” el Gobierno Municipal a partir de acuerdos entre los concejales y el Alcalde no pasaron desapercibidos por la población, pues como dice esta mujer de Sullcata:

Parece que se pelean internamente; pero cuando están en ampliado tratan de no pelearse; a veces el Alcalde actual falla con manejo de recursos económicos

Y saben también que para lograr transparencia e información en el manejo municipal tienen un arma que es el Comité de Vigilancia. Esta es una forma de no dejar que entre los que están como concejales puedan hacer lo que quieran en el municipio. Esta actitud es muy importante cuando estos concejales no han llegado a esos puestos atados a la organización campesina, como es el caso de Waqi.

Hay cambios de alcaldes; antes era Nixon, ahora es este Daniel Delgado, porque había acuerdo en el momento de posesión de Alcalde; esto están respetando. El Alcalde actual no cumple con la información al pedido de CV; por ello el CV de anteriores gestiones y el de ahora reclaman en ampliados

ANTONIO, COMUNIDAD KASSA SAN FRANCISCO

Sin embargo, ya en los últimos años se percibe una actitud de toma de iniciativas de la organización campesina, pues es la que presiona y controla que los intereses personales o partidarios no interrumpan el trabajo del municipio:

Desde anteriores gestiones siempre alcaldes y concejales se peleaban y ahora también siguen pero no mucho; los mallkus controlan.

MUJER COMUNIDAD LACUYO SAN FRANCISCO

De alguna manera con dificultades se mantiene regularmente las relaciones entre GM y Concejo, y con fines de interés municipal se toman acuerdos para gestión de proyectos comunales por exigencia de autoridades comunales y el CV.

MALLKU COMUNIDAD PATARANI

8.2.3. Relación Gobierno Municipal - Organización Campesina - Comité de Vigilancia

Esta relación fue difícil desde diversos aspectos: la transición del tipo de organización sindical a originaria provocó conflictos internos y deseos de protagonismo.

220

Los primeros años de la Participación Popular la figura de Comité de Vigilancia fue cooptada ya sea por relaciones de parentesco, de partido político o por dinero. En las entrevistas tanto a autoridades del Gobierno Municipal como a miembros de las organizaciones, se revela desconfianza y susceptibilidad, tal como lo refiere Eduardo Quispe, Honorable Alcalde Municipal de Waqi:

El Control Social es el que más problema hace en el municipio. No visitan a las comunidades, no verifican que se ha dado el material y no exigen que se cumpla con su utilización. No se tiene buena coordinación con el CV, también tienen sus intereses personales y económicos, tienen ambiciones de ser alcaldes.

Los desencuentros que se han patentizado dentro del Gobierno Municipal, y de éste con el Comité de Vigilancia y la organización campesina, han llevado al congelamiento de fondos municipales y a la sustitución del alcalde Bautista. Si bien del lado de las autoridades se cuestiona la presión y ve en ello intereses particulares, la opinión de Francisco Choque, de Villa Tintuma, está más en la línea del control social como es ejercido dentro de la tradición andina:

(La comunidad) hace una llamada de atención severa, una segunda y una tercera; si no hay una solución en la tercera, directamente es la expulsión (...).

De ahí viene el conflicto; la expulsión implica procesos judiciales. El individuo expulsado necesariamente busca en la justicia ordinaria el amparo, eso significa encarcelamientos; cuando eso ocurre y llega (a) extremos, la comunidad necesariamente encuentra una solución. Y la solución pasa, pues, por la muerte; es el caso del ex alcalde Benjamín Altamirano, o puede ser que el afectado reconozca y se subordine a la comunidad.

Eduardo Quispe, Honorable Alcalde Municipal de Waqi, hasta este cambio de gobierno explica esta relación:

Desde el 2000 hemos empujado por municipio productivo. Las organizaciones campesinas originarias no han respondido, se compró materiales como semilla de alfalfa pero no han sembrado en su totalidad.

En los siguientes años se ha hecho la construcción de establos, pero los materiales se los han llevado a La Paz, los que han construido lo han convertido en vivienda. Estas obras estaban en PDMs y POAs; cuando se ha reclamado, la gente se altera: "La plata viene por Censo, es nuestra plata y sabremos qué hacer". Y eso que, hemos explicado que era apoyo a la producción, primero semilla, luego forraje y establos y luego ganado mejorado. A pesar de ello no se ha tenido buenos resultados. Cuando hacen cargos lo hacen por usos y costumbres, pero a veces carecen de conocimientos. Cuando se da informe económico, no se informan tal cual es y se tergiversa o informa lo negativo. Se puede mejorar con capacitación en leyes, en funciones de las OTBs, en leyes municipales y la Constitución.

221

Y agrega Emiliano Blanco, presidente del Honorable Concejo Municipal de Waqi:

Las OTBs a través de los Mallkus tiene reuniones mensuales aparte del Gobierno Municipal. Se participa si nos invitan. Las reuniones mensuales sirven para control social y Comité de Vigilancia, puede servir.

El "si nos invitan" es un indicador que las autoridades municipales no respondían a la organización y se sentían ajenas, por un lado, pero también autónomas en su accionar. Esto posteriormente ya no sería posible, pues la organización campesina va asumiendo mayor protagonismo en el control de las autoridades del Gobierno Municipal:

El alcalde y concejales siempre están sujetos a control; porque como Mallkus y Mallku Taykas³ todos exigimos que coordine con cantonal.

ANTONIO, COMUNIDAD KASSA SAN FRANCISCO

3 Nombres tradicionales de los dirigentes hombre y mujer de la organización

Y se percibe además una apropiación desde las bases, como indica esta señora:

(En) Algunas cosas existe coordinación y otras veces existe dificultad. Algunas veces mejor y otras veces parece que no coordinan bien; debemos preocuparnos mucho del municipio.

MUJER COMUNIDAD SULLCATA

En las siguientes gestiones, ya sea por intercambio de información dentro de las actividades sindicales, viajes personales e incluso actividades de algunas instituciones que patrocinaban el intercambio de experiencias entre campesinos, hubo mayor protagonismo de la organización campesina, que fue la que posteriormente designó a sus representantes al CV. Estos, aprovecharon el resquicio y han recuperado también sus prácticas ancestrales de control social. La participación de la organización y de sus comunidades es valorada por Juan de Dios Cawiña (Jiliri Jach'a Mallku de la Marka de Waqi, gestión 2001), que dice:

Para la gestión 2002, en los últimos meses del año 2001 hemos realizado visitas a las 16 comunidades para realizar el POA, donde todos hemos participado, porque es (parte) de la Participación Popular. Entonces, con los técnicos de la Alcaldía, los técnicos de CIPCA y los dirigentes hemos llegado a las comunidades y hemos realizado el POA para 2002 y las autoridades de esta gestión serán los que tengan que realizar el seguimiento y control para que se ejecuten las obras que los comunarios han pedido.

222

Es importante resaltar el proceso de control de las organizaciones. A medida que su propia organización se decantaba hacia una forma originaria y no sindical, se fortaleció de forma que permitió luego tomar iniciativas frente al Gobierno Municipal. Se convirtieron en interlocutores de éste, en mediadores cuando afloraban los intereses personales, a medida que iban conociendo el manejo de las herramientas de la Participación Popular en un control social eficaz. Este testimonio dice mucho de eso:

El CV fue correcto y exigente en sus gestiones, lo cual coordinó sin muchos problemas con el H. Nixon, alcalde de gestiones anteriores dos y medio años, y desde medio año con H. Daniel; existieron problemas de manejo de recursos económicos hubo problemas en el manejo de ejecución presupuestaria; se notó que faltaron respaldos de la rendición de cuentas. Se puede que por falta de conocimiento de normas el alcalde actual mezcló el manejo económico y acepto sin respaldo algunos gastos.

MALLKU COMUNIDAD PATARANI

8.3. Plan de Desarrollo Municipal, su presupuesto y los principales resultados, a pesar de la inercia

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) de 1994, elaborado por una consultora, generó desconfianza en el sector campesino por ofertas continuas y no realizadas.

El PDM toma como antecedente para su formulación los objetivos y las estrategias definidas en el Plan General de Desarrollo Económico y Social de la República y el Plan de Desarrollo Departamental. Identifica cuatro pilares de desarrollo sostenible que son delineados de manera genérica: crecimiento económico, equidad social, uso racional de recursos naturales y gobernabilidad.

En 1997 se realizó un proceso metodológico de ajuste del PDM, se hicieron reuniones explicativas apoyadas por la cooperación suiza - PDCR, y con la presencia del Alcalde, del Concejo Municipal, de los miembros del Comité de Vigilancia, así como de dirigentes campesinos y organizaciones de base. Sin embargo, este proceso fue inconcluso, pues los resultados no llegaron a ser conocidos:

PDM se ha elaborado el 2007, todas las comunidades participamos, no tenemos documento final todavía; a las comunidades nos entregó planes comunales; borrador hasta 1998 y participamos toda la comunidad.

MALLKU COMUNIDAD PATARANI

Lo que corrobora Víctor, de la misma comunidad:

El anterior PDM se elaboró en 1997, pero no conocemos el resultado final, por esta razón no funciono dicho documento.

En estos espacios se identificaron como potencialidades las siguientes:

- Situación geográfica del municipio
- Desarrollo del comercio
- Agropecuaria: cultivos de papa, haba, arveja, quinua, cebada y alfalfa. Ganadería lechera, piscicultura
- Recursos hídricos
- Turismo: orillas de lago, estación de ferrocarril
- Capacidad organizativa: organización campesina con capacidad de movilización

En el municipio de Waqi se identificaron las siguientes problemáticas: estructura débil y atrasada, ausencia de una visión espacial territorial de desarrollo, baja calidad de servicios sociales, deterioro del medio ambiente y de los recursos naturales y limitaciones de la infraestructura vial y de transporte.

La manera en que están descritos los problemas reflejan una visión externa y limitada a los parámetros dominantes de lo que se considera modernidad y también centrada en los paradigmas en boga de medio ambiente, servicios de educación y salud, etc.

Aquí no se tomó en cuenta el principio de “para todos”, ser equitativos, que es uno de los principios básicos en la visión andina, es el derecho de tener acceso a los recursos comunes a partir de la pertenencia a la comunidad:

La comunidad nomás da la participación y todos manejamos. Vamos a decir cuánto nos tocará, entre todos los pobladores decidimos la distribución y así garantizamos que se aproveche. Esto se realiza de manera participativa, entre todos.

FRANCISCO CHOQUE COMUNARIO DE VILLA TINTUMA

A partir de ello, identifican el siguiente Objetivo General del PDM:

Elevar la calidad de vida de los habitantes del municipio.

Que, tal como está expresado, es muy general y puede servir para cualquier municipio, no hace referencia a temas específicos para el desarrollo de Waq̄i.

224

Posteriormente identifica los siguientes Objetivos Específicos:

Promover y garantizar la participación social en la planificación.

Generar las condiciones necesarias para la inversión, ejecución de obras y la participación de la población en el desarrollo social del municipio.

Fortalecer la capacidad de gestión del Gobierno Municipal y de la Organización Campesina.

Lograr la consolidación del Gobierno Municipal.

Fortalecer la Organización Campesina.

Posteriormente se hace la demanda priorizada por 15 comunidades y el área urbana, que significa agua potable, electrificación, riego y microrriego. En infraestructura se prioriza la construcción de aulas, centro de salud en el pueblo y sedes sociales comunales. Recién en los últimos años surgen demandas de sanidad animal, forrajes y forestación.

Las vocaciones identificadas en este PDM son: pecuaria: adaptabilidad de raza Holstein para producción de leche y quesos; comercial: por su cercanía a la frontera peruana; y agrícola: cultivos anuales de papa, haba, etc.

Los Objetivos de Desarrollo Económico son: elevar los niveles productivos, incrementar ingresos económicos, construir infraestructura de apoyo para el transporte y comercio, mantener y mejorar la fertilidad del suelo, aprovechar recursos hídricos, mejorar la producción agrícola y ganadera, fomentar la producción piscícola, mejorar los

sistemas de comercialización de los productos agropecuarios, mejorar la calidad artesanal y crear condiciones para el turismo.

En cuanto a los Objetivos de Desarrollo Humano, se plantea mejorar y construir infraestructura de servicios, elevar la calidad de la educación, ampliar la cobertura de los servicios de salud, mejorar y ampliar los servicios básicos, mejorar la calidad del hábitat, revalorizar la identidad cultural y ampliar la cobertura de comunicaciones.

Para revertir la problemática de medio ambiente y recursos naturales, se plantean los siguientes objetivos: recuperar el equilibrio del ecosistema, aprovechar y conservar los recursos lacustres y realizar estudios de recursos hídricos y edafológicos.

Y, por último, en cuanto a los Objetivos de Fortalecimiento Institucional y Organizativo se tienen: mejorar la coordinación y comunicación interinstitucional entre Gobierno Municipal, organizaciones campesinas e instituciones públicas y privadas; fortalecer y reorientar la capacidad de las organizaciones campesinas para la consolidación del poder local; fortalecer la eficiencia y capacidad de la gestión municipal y fortalecer la participación de las mujeres en la toma de decisiones.

Hasta ahora, el PDM de Waqi tiene características generales derivadas de las estrategias nacionales de desarrollo, que han estado orientadas hacia la atención de servicios básicos y el apoyo a actividades productivas destinadas al mercado e incluso dentro de la visión de cadenas productivas. Luego del ajuste, recién se rescatarían algunas demandas de las comunidades.

Hemos elaborado el año 1997 con Plan Altiplano, pero no sabemos del documento terminado. No participé en el ampliado cantonal, porque no soy autoridad. En la comunidad los mallkus han informado y dicen que no hay avances y que el Alcalde actual no maneja bien el dinero de la Alcaldía.

MUJER DE LA COMUNIDAD LACUYO SAN FRANCISCO

8.3.1. El presupuesto municipal

Este municipio contó, en diez años de Participación Popular, con un total de 10.21.223 bolivianos, alrededor de 1.276.219,10 dólares. Como recursos de la coparticipación tributaria llegaron 9.245.082 bolivianos; como ingresos propios de la Alcaldía producto de impuestos, tasas y patentes se recibió 362.926 bolivianos; y los recursos de la condonación de la deuda externa HIPC II llegaron a 604.222 bolivianos.

Tabla 17: Recursos Municipales (en bolivianos)

GESTIÓN	Recursos de Coparticipación Tributaria	Ingresos propios	Recursos HIPC II
Gestión 2004	1.554.794,00	s.d	
Gestión 2003	1.204.567,00	s.d	604.222,00
Gestión 2001	1.000.318,00	s.d	
Gestión 2000	1.062.384,00	s.d	
Gestión 1999	923.704,70	173.735,00	
Gestión 1998	1.024.322,00	189.191,00	
Gestión 1997	862.520,60	s.d	
Gestión 1996	747.130,80	s.d	
Gestión 1995	602.146,80	s.d	
Gestión 1994	263.194,10	s.d	

Fuente: Elaboración propia a partir de información de www.enlaredmunicipal.org.bo

226

Estos recursos se usaron, según los análisis hechos, en la ejecución de obras priorizadas en los POAs. Por los condicionamientos con que llegan algunos fondos como el HIPC, destinados prioritariamente a educación y salud, ha existido una deficiente atención a las demandas productivas, aunque este proceso se está revirtiendo. Para tener una idea de la distribución del presupuesto, tomaremos los datos proporcionados por www.enlaredmunicipal.org.bo de los montos de inversión municipal en la gestión 2003, que fueron los siguientes:

Tabla 18: Destino del Gasto Municipal Gestión 2003

Inversión Municipal POA 2003	En bolivianos	Número de proyectos
Apoyo a la Producción	25.871,00	8
Infraestructura	127.056,00	9
Inversión social	60.763,00	18
Inversión multisectorial	3.881,00	1
No aplica	0,0	0
Total inversión municipal	217.571,00	36

Fuente: Elaboración propia con base en información www.enlaredmunicipal.org.bo

8.3.2. Del Plan de Desarrollo Quinquenal al Plan Operativo Anual

Desde la segunda gestión municipal se ha logrado que exista voluntad de parte de las autoridades municipales para encaminar una gestión con participación de la gente y sus organizaciones, es decir, de la sociedad civil. La metodología de elaboración del Programa Operativo Anual (POA) permite la participación, en la priorización de las demandas, de todas las comunidades en varios espacios concertados con su organización, donde se aprovecha para informar sobre lo que pasa en la comunidad, se organizan los talleres comunales y se acuerda con los otros actores municipales. El PDM es el instrumento guía que sirve para determinar las acciones a realizarse en este año.

Existen dos espacios de participación: uno a comienzos de año, donde se informa sobre la gestión que culminó, y otro a mediados de año, para informar los avances de la nueva gestión. Antes y después se realizan varios talleres comunales para levantar la demanda comunal y posteriormente informar. En este punto, son de mucha utilidad algunas herramientas, como el Boletín Informativo Anual elaborado no sólo por el Gobierno Municipal, sino por los sectores de educación y salud; contiene información por comisiones del Concejo, por la planta administrativa y, principalmente, datos sobre la ejecución del POA. Luego está el "POA Popularizado", que muestra la estructura del POA en forma resumida y los proyectos priorizados con sus presupuestos.

227

También se hacen programas radiales en emisoras locales y regionales donde Alcalde y concejales informan permanentemente de sus acciones.

Se realizó un proceso de evaluación participativa anual del nivel de avance en la ejecución del Plan de Desarrollo Municipal 1998-2002 a 3 años de ejecución. Participaron Comité de Vigilancia, 16 comunidades de las zonas A y B del municipio, 2 centros poblados (Puerto y Pueblo de Waqi), Mallku Central Cantonal Agraria, Mallkus Subcentrales y comités de obras, Gobierno Municipal (Oficial Mayor Administrativo, Concejal Comisión técnica), jornadas en las que se revisaron las POAs 1998, 1999 y 2000, además de los Informes Anuales de Ejecución de POAs.

En estos tres años deberían haber sido ejecutados 29 proyectos para 15 comunidades y 3 proyectos para el área urbana, donde están el pueblo y el puerto de Waqi.

La evaluación de los tres años indica que de estos 29, sólo 15 proyectos están ejecutados y/o en ejecución (1ª, 2ª o 3ª fase) llegando al 52% de ejecución. En este periodo se ejecutaron también 4 proyectos en las comunidades de Villa Titula, Yaurikorawa, Belén Pituta B –que no estaban en el PDM del Municipio– y algunos ejecutados por la Alcaldía y otros por ONGs como PIA o INTERVIDA, que actuaron sin tomar en cuenta el proceso municipal.

El porcentaje de avance con referencia al quinquenio es de 20% de un total de 74 proyectos contemplados para los 5 años del PDM.⁴

Los avances son la electrificación de 15 de las 16 comunidades; los estudios hídricos que han permitido identificar las necesidades de agua para riego y consumo humano; se han dotado de bombas de agua a dos comunidades, beneficiando a 136 familias, así como otros seis sistemas de distribución con piletas, y varios sistemas de riego que benefician a 439 familias. En lo productivo se han construido silos, establos y porquerizas, beneficiando al 41% de las familias de orillas del lago; cultivo de alfalfa, que ha beneficiado a 704 familias, haciendo un total de cerca de 150 hectáreas que han ampliado el cultivo de forrajes.

228

Se ha mejorado también la infraestructura de salud y educación, así como la construcción de sedes sociales en algunas comunidades, tal como estaba descrito en las demandas priorizadas.

Algunas comunidades han invertido sus recursos según el POA y han beneficiado a sus pobladores.

Hay apoyo para lo económico, mejoramiento de ganado, agropecuaria, crianza de truchas. Los PDM y POAs son participativos, se consensúa con las bases de la comunidad de acuerdo a sus requerimientos. Antes no era participativo, y en los últimos años es transparente. También la compra de materiales se hace en conjunto con el dirigente o los dirigentes de la comunidad.

El potencial al futuro es el turismo; ya tenemos una ley para que se construya el Museo Ferroviario y un tren entre Tiwanaku y Waqi. Se va a coordinar con Crillón Tours para que traigan turistas y nosotros, por comunidades, vender comida y artesanías.

EDUARDO QUISPE. HONORABLE ALCALDE MUNICIPAL DE WAQI

4 MEJILLONES, Susana, *Evaluación Participativa de PDM*, en CIPCA Memoria 2001.

Es decir que aunque se reconoce que se hacen esfuerzos para la participación, existen descontentos con lo priorizado para la ejecución en los POAs. El peso de la gente que vive más en la ciudad que en el campo se expresa en estas muestras de descontento respecto a obras que apoyen la producción. Waqi tiene una población muy ligada a la ciudad de La Paz, y a las actividades comerciales por estar cercana a la frontera con el Perú.

También es importante remarcar que los problemas de coordinación dentro del Gobierno Municipal y con la organización campesina hace que sobre todo a nivel de las comunidades no sientan que la planificación municipal cubra sus necesidades:

Parece que tenía un folleto de plan de trabajo; estaba semillas de papa y otros para utilizar en las comunidades; no hemos pedido también como mujeres; no sabíamos nosotros qué actividades podríamos pedir. Actualmente el alcalde Froilán Mamani no cumple con obras, pero para las mujeres no tenemos.

MARGARITA ZÚÑIGA QUISPE; SECRETARIA GENERAL COMUNIDAD SUNTURUTA

En un balance preliminar, desde el Gobierno Municipal se identifican las obras realizadas, como detalla Emiliano Blanco, presidente del Honorable Concejo Municipal de Waqi:

229

La obra más importante en la zona A del municipio es la construcción de módulos lecheros, y en la zona B infraestructura de riego, tenemos Bs 330.000 para el 2005. Hay establos en todas las comunidades, pilas y bombas manuales. En la parte urbana, se ha pavimentado el acceso entre el Pueblo y el Puerto, 2.000 metros lineales con apoyo de la Prefectura en asfalto. La contraparte de la Alcaldía ha sido combustible, diesel.

Para la producción en lo agrícola tenemos papa, quinua, oca, cebada y alfalfa. Hemos trabajado con sistemas de riego, forraje y establos aunque faltan. Lo que no queda tan evidente, desde el punto de vista de los comunarios: En esta gestión más sobresalientes son proyectos de turismo; en la gestión de Nixon, política de sanidad animal, campañas de inseminación artificial.

MALLKU COMUNIDAD PATARANI

Los proyectos comunales y el proyecto del complejo turístico, que está en proceso de ejecución. No captan proyectos grandes para mejorar en la producción, sólo trabajan con dinero de la Alcaldía.

MUJER LACUYO SAN FRANCISCO

El actual Alcalde compromete y habla pero no cumple, y no hay coordinación responsable entre concejales y también con el Alcalde. Lo peor es que no tiene suficiente respaldo sobre los gastos y no cumple de acuerdo al POA.

Victor, comunidad Patarani

8.3.3. A modo de balance de Waqi

El municipio de Waqi pone en evidencia que la aplicación de la LPP en ausencia de una organización campesina única profundizó los conflictos entre personas de las comunidades y los considerados vecinos del pueblo, e incluso “los que vienen de la ciudad”, los residentes. A través de las entrevistas logradas tanto con gente de la comunidad, como con sus autoridades municipales y organizativas, es notorio el descontento y la desconfianza de unos actores con otros. Los intereses diversos hacen –como reconocen algunos actores– que se sacrifique el bien común por protagonismos personales, intereses de grupo e incluso el menosprecio a los comunarios “a los que hay que capacitar”. Los efectos son notorios en el momento de medir resultados, baja ejecución del PDM, calidad observada en las obras y observaciones al gasto, descontento de los comunarios con lo hecho, etc. Al coexistir la organización sindical con la tradicional, ambas se enfrascaron, por un tiempo, en competencia para la atención de sus sectores, siendo más fácil para el Gobierno Municipal atraerlos para su lado y evitar el control social que se da en Ancoraimos, por ejemplo. Por otra parte, también los ha debilitado para poder imponer formas propias de gobierno, o de prácticas democráticas comunitarias. Recién en los dos últimos años, la organización tradicional al irse consolidando ha podido ejercer ciertas competencias frente al Gobierno Municipal, como ha sido la realización de talleres en las comunidades o un control social más estricto.

230

En este municipio se observa que la intervención de las instituciones que buscan empoderar a la organización campesina ha servido en los últimos años para generar principios de interlocución más horizontales entre las organizaciones campesinas y el Gobierno Municipal, aunque este último tiende todavía a considerar como una imposición esa participación. Sin embargo, el germen está sembrado y las organizaciones van ocupando esos espacios y haciéndose más interlocutores.

Con relación a la visión de desarrollo, tal como en el caso de Ancoraimos, la propuesta que se refleja en PDMs y POAs desde la partida, que es la identificación de los problemas, se lo hace desde la mirada dominante que proviene del exterior, de

las normas dictadas por la LPP y que en esta parte normativa no han podido apartarse de la mirada del Banco Mundial y su corriente de carencias y necesidades básicas insatisfechas y propuestas como el turismo como una alternativa para generar ingresos, por ejemplo.

Es obvio que la debilidad organizativa se refleje en la aceptación de este tipo de propuestas, pero que ya la encontramos también en la realización del taller de construcción de conceptos, donde aunque en la reunión asistieron representantes de las dos organizaciones, no se pudo lograr que trabajaran en grupos mezclados habiendo hecho sólo dos grupos: uno de la organización sindical y otro de la originaria.

Recuperando los apuntes de campo, vemos que en el proceso de discusión sobre los conceptos hubo escasa participación de las mujeres, a pesar de intentar incentivarlas, y que era el dirigente el que definía los conceptos al que se adscribían los demás. A pesar de esta debilidad y de la sintética definición si se encuentra la raíz aymara en que “a nivel nacional no hay participación entre nosotros, en las comunidades sí”, el concepto importante es que tanto la participación como la democracia y el desarrollo “son para todos”.

En este municipio la definición de participación se la hace como crítica: “No hay participación verdadera, tienen que (se debería) participar en las decisiones tanto en el Gobierno Municipal como en el Gobierno Nacional”. Refleja también la sensación de conflicto interno: “La gente (autoridades) que tenga sentimiento a su pueblo, que no discrimine”, lo que testimonia lo vivido en el municipio cuando fueron autoridades, profesionales, residentes o vecinos: “A veces los que se preparan son los que más discriminan”.

Estas percepciones se pueden contrastar con las cualidades que se destacaron en el taller para el concepto ‘democracia’, que como dicen ellos es: escuchar, respetar, decir, igualdad. Es decir, sentirse respetados para expresar sus opiniones y a la vez respetar cuando es otro el que habla, dentro de un concepto de igualdad.

Respecto a la situación de las mujeres, como criterio emergió que: Hay discriminación a las mujeres, (aunque) ahora ya no se está dando tanto, que es también lo expresado por algunas dirigentes en las entrevistas.

Y la ciudadanía, que identifica y define también como jaqi, fue objeto de unanimidad en las presentaciones como el cumplir, conocer, obligaciones y derechos,

desde lo aymara. Ante lo sucinto de la declaración en la charla se profundizó el contenido, volviendo al referente de cumplir como autoridades de la comunidad y hacer el thaki con todo el peso que representa para las familias y el posterior reconocimiento como quien ha cumplido con su comunidad, reconocido como ciudadano pleno.

El punto menos claro es el relacionado a la definición de 'desarrollo', pues si bien hubo consenso al identificarlo con Suma Qamaña, hubo un vacío con relación al contenido, mencionándose apenas como Desarrollo Rural, Hay que aprovechar la Participación Popular, Es una oportunidad que hay que aprovechar, Saber invertir. Es decir, también aquí se adhieren a la propuesta dominante. No obstante tiene como agravante que la propuesta es casi desconocida por la gente de la comunidad, por lo que no puede ejercer un control sobre ella, debido a la debilidad de sus autoridades que al no ser tomados como interlocutores no pueden proporcionar información a sus bases.

PUERTO CARABUCO, LA AUSENCIA

Puerto Carabuco es la tercera sección de la provincia Camacho. Se encuentra situado en el altiplano norte del departamento de La Paz, con el acceso vial La Paz - Puerto Chaguaya - Puerto Carabuco. Limita al norte con el municipio Moco Moco, al sur con la provincia Omasuyos, al este con la provincia Muñecas y al oeste con el lago Titicaca. Su topografía en general es ondulada, con un clima templado, seco y frío en invierno; la temperatura media anual es de 14,17°C. No posee ríos permanentes, pero cuenta con los recursos hídricos del lago Titicaca. La población es de origen aymara, y alcanza a un total de 17.517 habitantes, según el censo de 2001, de los cuales el 99,24% tiene necesidades básicas insatisfechas.

Tabla 19: Lista de comunidades por cantones

CANTÓN	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD	COMUNIDAD
CARABUCO	Carabuco JV Ollajsantia Yaricoa Bajo Omacoyo Mirma Pata	Cavinchilla Karachi Quirihuate Quilima	Sayguapampa Huajasia Sisasani Quillita	Marca Hilata Karcoyo Santiago Okhola Quiascapa
CHAGUAYA	Chaguaya JV Jokopampa Villa Molino	Chaguaya Alto Huancatapi Tila coca	Chaguaya Bajo Centro Putina Cojata Pampa Wilajaya	Karca Puncu Aguas Calientes Villa Cojata Mollepongo
SAN MIGUEL DE YARICOA	San Miguel de Yaricoa	Chijirico	Wilajaya	Mollepongo
AMBANA	Llojllata Villa Santiago Chilcani Quribaya Mollebamba San José Vicutoconi Kumo Cala Surani Santiago Pampa	Cuturbaya Sehuenquera Kopusquia Parety Mojsa Uma Chorobamba Chipuspiri Chipo Chipo Chico Ulla Ulla	Caldera Comaptia San Pablo Capahuaya Karasirca Paasani Cotañani Quisani Coñata Ambaná JV	Lujruvi Grande Chuani Santiago Mejillones Pasarani Machalaya Grande Lujruvi Chico Machalaya Chico Achicoya Quiricachi Chico

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Carabuco 1995.

Como muchos de los municipios de esta región altiplánica, Puerto Carabuco es expulsor de población. Su elevada incidencia de pobreza (97,04%) motiva a los

pobladores a migrar hacia las ciudades en busca de mejores oportunidades de trabajo. Su tasa de crecimiento poblacional es de 2,57%. La población está distribuida de la siguiente manera por cantones, con un promedio de número de miembros por familia de cinco, haciendo un total de 4.596 familias en todo el municipio:

Tabla 20: Población por comunidades

CANTÓN	TOTAL POBLACIÓN	HOMBRES	MUJERES
Puerto Carabuco	1.543	720	823
Ambaná	5.257	2.732	2.525
Puerto Chaguaya	4.594	2.242	2.352
San Miguel de Yaricoa	1.612	723	889
Total 3ª Sección	13.006	6.417	6.589

Fuente: Plan de Desarrollo Municipal de Puerto Carabuco 1999.

Mapa 4: Municipio Puerto Carabuco



Este municipio tiene una extensión de 296,83 km², con una densidad de 43,21 hab/km², que es alta con relación a la media nacional de cerca de 10 hab/km². En sus pueblos principales se concentra un 25% del total de la población. La tasa de analfabetismo de las mujeres, el 51,4%, prácticamente triplica a la de los hombres (17,3%), siguiendo la tendencia en el Altiplano que margina a las mujeres de la educación escolar. Sin embargo, una vez superado el escollo inicial, los indicadores casi se igualan y el 20% de hombres y 16,7% de mujeres llegan a ciclo medio. La población urbana, concentrada en los pequeños centros urbanos, llega a un cuarto del total, alto comparado a otros municipios.

Al igual que en otras zonas altiplánicas, existe una fuerte migración: las mujeres se van en un 32% como empleadas del hogar a La Paz, mientras que los hombres se emplean como albañiles (30%) o como ayudantes de albañilería (15%). Según el POA 1997, el ingreso promedio anual era de 370 dólares/año, y si uno de los miembros migra, sube a 570 dólares.

La principal actividad de la población es la agrícola, que se caracteriza por ser de subsistencia, destinada principalmente al consumo familiar. Los suelos de vocación agrícola alcanzan a 118,73 km², un 40% del territorio municipal; los de vocación pecuaria son el 50%, o sea, 148,42 km²; y los que se consideran suelos inaccesibles llegan a 29,68 km², o sea el 10% del municipio. Debido al parcelamiento de las tierras cultivadas, la propiedad familiar varía de 6 a 56 Ha, con un promedio de 12 Ha por familia.

Sus principales cultivos son la papa y la cebada, y, en menor proporción, quinua, papalisa y oca. La mayor parte de las superficies cultivables son a secano; se obtienen subproductos como el chuño y la tunta, y de la producción de grano de cebada y quinua se produce el tostado para su posterior consumo como pito o tostado.

El sistema de producción pecuario es practicado de forma extensiva, contando para ello con una importante cantidad de ganado ovino, camélido y vacuno. Los principales productos que se obtienen son carne, charque, lana, leche y pieles, que son destinados al consumo familiar, y también se comercializan en las ferias locales, como la de Achacachi. La ganadería en el Altiplano es considerada como una actividad importante para la economía campesina y, en ese marco, se tiene proyectada la creación de un fondo rotatorio. Asimismo, y por su proximidad al lago Titicaca, la piscicultura constituye otro potencial para el Municipio.

El destino de esta producción es la comercialización o el trueque en la feria anual de Chaguaya, la feria semanal de Puerto Carabuco, la feria semanal en Achacachi y diferentes ferias semanales en la ciudad de La Paz.

Las potencialidades productivas favorecen las actividades agropecuarias, aunque en los PDMs y POAs no se le asigna importancia: “La vocación productiva es a pequeña escala: papa, oca, quinua”. En Ambaná el tema referido a caminos es importante, en tanto ésta es una zona con producción muy diversa, incluso tropical, pero no se cuenta con caminos o carreteras que mínimamente garanticen la comercialización de estos productos. Asimismo, Carabuco tiene abundantes recursos minerales, como fosfatos, calizas y marmoleras.

El municipio de Carabuco posee un potencial turístico importante, ya que en su territorio se encuentran sitios arqueológicos prehispánicos, como las fortalezas y asentamientos amurallados del Señorío Pakajaqi Omasuyus, La Pukara y la Ciudadela de Ollajsantia, donde se han conservado muros defensivos y viviendas en Kaiko, a ocho kilómetros al noroeste de Carabuco, con muros de protección, y Lagunillas, donde se encuentran los restos del sistema de cultivo de khotas o lagunas; Pukara Grande, que consta de cinco líneas de muro que la convierten en una gran fortificación. Cuenta, asimismo, con templos coloniales como el de Carabuco y Chaguaya, que albergan pinturas coloniales. Además, en el municipio existen aguas termales.

9.1. Caracterización del organismo municipal

236

El municipio de Carabuco está organizado en sindicatos campesinos, conformados éstos por centrales y subcentrales, instancias que coexisten con la organización originaria de los Ayllus compuestos por el Jacha Mallku, representante de una Central; el Sullka Mallku, representante de cada comunidad; y las Juntas de Vecinos de los pequeños centros urbanos. La organización campesina, el sindicato, está compuesta por cinco centrales agrarias; los dirigentes de la gestión 2004 son: Santos Cari, Central Agraria de Carabuco; Francisco Chambi, Central Agraria de Chaguada; Marcelino Yujra, Central Agraria de San Miguel de Yari; Nicolás Mamani, Central Agraria de Ambaná; y Tomás Laruta, Central Agraria de Sisisani.

En el municipio trabajan las siguientes ONGs: Intervida, que desarrolla sus actividades en el apoyo a la producción; Matto Grosso, que apoya a jóvenes en el tallado de madera; y Quechuaymara, apoyando aspectos agropecuarios en el cantón Ambaná.

En el transcurso de la gestión municipal no ha existido la interrelación y participación que se da en otros municipios, en tanto los principales cargos del gobierno municipal son aún ocupados por residentes y vecinos del pueblo, con diversas profesiones. La organización campesina es débil frente a ellos.

9.2. El proceso municipal en Carabuco

9.2.1. Elecciones y gestión municipal

En este municipio, la tendencia de apoyar a los partidos políticos tradicionales se mantuvo en las Elecciones Municipales de 1999. Este apoyo dio como resultado dos concejales para el MIR: Samuel Gamarra Pacosillo Camacho y Mercedes Quispe Machicado; Dilo Valentín Nistahuz Cruz, del MNR; Cecilia Cuentas Peñaloza, de ADN; y Juan Estaca Larico, del MSM. Sus integrantes son, con excepción de este último, vecinos del pueblo y residentes.

Tal como expresan sus actores, este proceso de gestión municipal ha sido poco participativo. Las instituciones presentes en la zona no han impulsado la participación ni la gestión municipal. De esa forma tenemos que:

En las elecciones de 2004, la dispersión de votos se hizo presente ya no a través de los partidos tradicionales sino de agrupaciones ciudadanas que representan a los vecinos de los pueblos y a los residentes. A diferencia de otros municipios aymaras, no ha habido una representación de los pueblos indígenas como tal. En esta elección, fue elegido como alcalde René Corino Palli, del Movimiento Tierra y Libertad (MTL), formándose el Concejo Municipal con Alberto Quelali Mamani, de Chasquis del Mundo Aymara (CMA), Zenón Huanca Nina, del Movimiento al Socialismo (MAS), Antonia Chiara, del Movimiento Tierra y Libertad (MTL) y Juan Huanto Choque, del Movimiento Bolivia Libre (MBL). Sólo el MAS y el MBL son partidos políticos, mientras que las otras tres son agrupaciones ciudadanas.

237

9.2.2. Relación Gobierno Municipal - Concejo Municipal

La experiencia en este Concejo Municipal es especial: a pesar de existir una mayoría de mujeres concejalas (cuatro) y un solo hombre, las mujeres decidieron elegirlo como Alcalde. Este tema ha sido profundizado en las entrevistas, las cuales reflejan el temor entre las mujeres de ocupar posiciones de poder. El hecho de que tres de las mujeres sean del pueblo, maestras o enfermeras, no ha hecho diferencia en esta posición de subordinación. Y esa es otra característica del Concejo: salvo un comunario, los otros son profesionales.

Por ello no es extraño que dentro del Gobierno Municipal de Puerto Carabuco exista el sentimiento de superioridad de la gente que ha salido de la comunidad y que se

ha capacitado. Samuel Gamarra, Honorable Alcalde Municipal de Carabuco, lo expresa así:

Tenemos un equipo técnico estable en estos años, en direcciones se han mantenido, son residentes de casi todas las comunidades. No hemos tenido congelamiento de fondos.

Obviamente, la debilidad de la organización campesina y de sus líderes no ha permitido hacer control social ni reclamos ni interlocución con las autoridades del Gobierno Municipal. En la entrevista colectiva con los cuatro representantes cantonales, éstos coincidieron en decir:

No hay coordinación, cada institución, como (el) ejecutivo municipal, concejo municipal, comité de vigilancia, toma sus propios caminos. El Alcalde decide solo, no le gusta coordinar. Nosotros reclamamos, pero no sabe escucharse.

Esta actitud personalista del Alcalde se extiende también al Honorable Concejo Municipal de Carabuco, compuesto por Juan Estaca, presidente; Cecilia Cuentas, vicepresidenta; Matilde Ávila, secretaria; y Remedios Agreda y Mercedes Quispe, quienes hacen las siguientes observaciones a su gestión:

238

El PDM 1997-1998 hasta la fecha no se ha reajustado. Se ha instruido al Alcalde, pero hasta ahora no se tiene PDM. La POA se elabora y se consensúa con las comunidades. En el anterior PDM no está identificada la vocación productiva, es más de construcciones. Ha habido estabilidad en el 2001 y 2002, peor momento es el 2003, no ha habido avance.

Y lo expresa también una señora de la comunidad de Ambana, en el transcurso de una reunión de mujeres campesinas:

Los concejales para qué estarán; no se pronuncian realmente; parece que existe convenio con el Alcalde, a ellos no les hace caso, peor a nuestros cantonales o a nuestros Mallkus, a veces no sabe ni recibirlos, los tiene esperando, y al final una señorita les dice que no está.

Estas observaciones revelan que la aparente calma y estabilidad del Gobierno Municipal de Carabuco oculta pasividad y falta de reacción para revertir la ausencia de un verdadero proceso participativo. La inexistencia de un PDM ajustado, trabajado a partir de las demandas de su población campesina en el ámbito productivo, es una queja continua tanto de la organización campesina como de los pobladores. En diferentes espacios donde

se ha tenido la oportunidad de hablar con ellos, consideran que existe desatención hacia el apoyo a la producción; también sienten que su organización es débil, pues muchos arreglos los hace el Alcalde con algún o algunos dirigentes, y sienten que no conocen mucho de la propuesta de Participación Popular como para exigir otro trato.

Se relaciona con la Central Cantonal (Mallkus) dando informe verbal con presentación de Powerpoint de su gestión, que no es verdad y siempre ofreciendo la camioneta para trasladar refrigerio a su oficina.

MARCIAL, COMUNIDAD MACHALAYA GRANDE

9.2.3. Relación Gobierno Municipal - Organización Campesina - Comité de Vigilancia

Respecto a la relación entre el Gobierno Municipal y la instancia de control social, que es el Comité de Vigilancia, surgen otra vez las dos versiones; para el Alcalde:

Con los dirigentes hay una relación muy fluida, la consulta es participativa, nos invitan a dar informes en el Ampliado seccional y cantonal. Se da un informe en los cantones. La comunidad hace control a través del Comité de Obras.

239

Pero la opinión de dirigentes y comunidades es contraria, lo que muestra el conflicto latente que existe dentro del municipio y en el que existen posiciones encontradas entre comunarios, vecinos y residentes.

Realmente, el actual Alcalde no se relaciona; cuando se le hace observaciones en las reuniones no toma en cuenta, sólo busca alianzas con cantonal y otros autoridades para sobresalir.

TOMAS LARUTA CANTONAL DE SISISANI

Pareciera que el CV encubre algunos hechos del Alcalde; dialogan bastante y existe coordinación; lo mismo hace con nuestros cantonales, les invita comida, les lleva y trae en su movilidad y en las comunidades no sabemos nada...

PATRICIA, COMUNARIA DE CHAGUAYA

Sí existen reuniones en la oficina del Alcalde, pero parece que entre ellos nomás hablan y no informan a la población de las verdaderas situaciones que pasa el municipio.

FRANCISCO CHAMBI, COMUNARIO DE MOLLEBAMBA

Para los integrantes del Concejo Municipal de Carabuco estas observaciones de los comunarios no tienen validez:

El CV no se enmarca en el espíritu de la Participación Popular, no cumple los reglamentos, les faltan conocimientos por ser de los cantones. En el campo no conocemos las leyes, pero nos enmarcamos en usos y costumbres. A los CV los eligen las bases de los cantones. A cada convocatoria del CV se acude a un ampliado que convoca el Ejecutivo.

En las autoridades del Concejo se tiene la percepción que el hecho de asistir al ampliado, cuando éste les convoca, ya es suficiente para cumplir el mandato de informar, escuchar y deliberar.

Es decir que lo que aparece como una práctica de corresponsabilidad hacia el municipio, en la realidad es parte de un tira y afloja conflictivo, donde surge además la observación de discriminación al considerar que al “ser gente de los cantones”, es decir, campesinos de las comunidades, no tienen niveles de educación ni la capacidad suficiente para efectuar tareas de control social. En este municipio no se ha avanzado en el proceso de acercamiento entre los pobladores, vecinos, comunarios y “residentes”.

9.3. Plan de Desarrollo Municipal, su presupuesto y principales resultados

El Plan de Desarrollo Municipal vigente es el elaborado en 1999 por la empresa HM Consultores, el que posteriormente precisó de un ajuste que por la forma en que fue encarado, licitación pública, tuvo un costo muy elevado que no pudo ser cubierto por el Municipio. Así lo expresa Samuel Gamarra, Honorable Alcalde Municipal de Carabuco:

[Para] el PDM 1999-2004, el PDCR ofreció financiar el ajuste, se licitó, pero no hay el financiamiento. Tiene un costo de 15 mil dólares, no vamos a tener PDM. El anterior PDM era bueno, pero se necesita ajustar. Se ha debido ejecutar el 75%.

Se reciben fondos (aunque están atrasados) HIPC para salud, educación y lo productivo: sistemas de riego, caminos y electrificación. En el valle la electrificación ya en 90% se hará con fondos de la CAF y de la Prefectura. El municipio tiene dos partes: valle y lago altiplano.

En cuanto a la elaboración del POA, la metodología elegida consistió en concentrar a la población en los cantones, a partir de una lista de demandas recogidas por

las autoridades. No se realizaron fases previas de diagnóstico participativo ni de priorización. Es en el nivel seccional donde se aprueba el POA, en el que son predominantes las obras de infraestructura, esto porque para las autoridades es más sencillo encarar algún tipo de construcción que queda como testigo material de su trabajo.

En este punto, es importante hacer notar cómo el Alcalde y el Concejo Municipal han utilizado las relaciones directas con los dirigentes cantonales, pues éstos consideran normal que su rol sea simplemente levantar demandas y hacerlas llegar en forma escrita a la oficina del Alcalde. De la entrevista colectiva con ellos, recuperamos el siguiente testimonio:

Cuando tenemos que hacer el POA, el Alcalde nos avisa la fecha, y nos dice: Hasta tal día tienen que hacer llegar su lista de proyectos, si no, no entran (en el POA). Entonces vamos a nuestros cantones y nos reunimos con algunos dirigentes de las comunidades, no siempre se puede con todos, y con ellos hacemos la lista de proyectos, sobre todo ha salido construcción de sedes, algunas mejoras en las escuelas y la posta. Esto es importante para que digan que en su gestión se ha hecho... Una vez hecha la carta firmamos y ponemos sellos como se acostumbra.

Se llevan a cabo reuniones de coordinación y ajuste con la participación del Alcalde, Presidente del Concejo, Oficial Mayor de Cultura, PDCR II, Central Agraria, Subcentrales y OTBs representadas por 30 secretarios generales. Sin embargo, por lo indagado se trata de una participación formal para cumplir los requisitos que condicionan el desembolso de fondos. Por otra parte, la organización campesina no se encuentra fortalecida para poder ser un interlocutor de peso ante el poder de los actores de la élite local.

Así, cuando consultamos a algunas personas de base acerca de los programas y proyectos que encara el Gobierno Municipal, la respuesta generalizada es que no conocen ni el PDM, ni el POA, ni las obras que se deben realizar en sus lugares:

No participaba en las reuniones porque sólo era base; sabía que había un plan para todos, pero parece que no se cumple. No conozco.

Marcial, comunario de Machalaya Grande

No tengo conocimiento.

PATRICIA, COMUNARIA DE CHAGUAYA

No recuerdo, seguramente no participé...

FRANCISCO CHAMBI, COMUNARIO DE MOLLEBAMBA

9.3.1. Presupuesto municipal

El Presupuesto Municipal que se ha manejado en estos diez años proviene de la coparticipación tributaria, monto que alcanza a 19.241.753,5 bolivianos, a los que se suman los ingresos propios del municipio, logrados por el cobro de tasas, patentes e impuestos, que hacen un total de 3.790.350,46. Aquí cabe hacer notar el fuerte ingreso registrado en la Gestión 2003. Por último, está el ingreso de los recursos HIPC II: 1.511.421, haciendo un total para los diez años de 24.543.524,96, que con una tasa de cambio promedio de 7,86 bolivianos por dólar, representa un total de 3.122.585,9 dólares.

Tabla 21: Recursos Municipales (en bolivianos)

GESTIÓN	Recursos de Coparticipación Tributaria	Ingresos propios	Recursos HIPC II
Gestión 2004	3.606.372,00	s.d	
Gestión 2003	2.644.537,00	2.710.168,46	1.511.421,0
Gestión 2001	2.208.622,00	s.d	
Gestión 2000	2.345.653,00	378.776,00	
Gestión 1999	2.039.468,00	293.610,00	
Gestión 1998	2.261.631,00	407.796,00	
Gestión 1997	1.909.885,00	s.d	
Gestión 1996	1.556.430,00	s.d	
Gestión 1995	669.155,50	s.d	
Gestión 1994	0,00	s.d	

Fuente: Elaboración propia con base en información de www.enlared.org.bo

Estos recursos han sido distribuidos a partir de la línea determinada por el PDM y POAs consecutivos, y es aquí donde puede verse que más de la mitad del presupuesto ha sido invertido en infraestructura, es decir, plazas, refacción y construcción de casas de gobierno, sedes sociales, aulas y postas de salud, de acuerdo con la información proporcionada. El apoyo a la producción no llega al 10%.

Tabla 22: Destino del Gasto Municipal Gestión 2003

Inversión Municipal POA 2003	Monto	Número de proyectos
Apoyo a la Producción	190.168	2
Infraestructura	1.356.236	35
Inversión social	474.957	21
Inversión multisectorial	0	0
No aplica	0	0
Total inversión municipal	2.021.361	58
Inversión departamental	141.966.190	

Fuente: Elaboración propia con base en la información de www.enlared.org.bo

9.3.2. Del Plan de Desarrollo Quinquenal al Plan Operativo Anual, ausencia de participación y presencia formal

243

Para tener una idea de cómo se ha plasmado el PDM en un POA, haremos la revisión del POA 1997. En éste se muestra el destino de la inversión municipal: en infraestructura, construcción y refacción de las viviendas para profesores, sistemas de agua potable, electrificación, canchas, mejoramiento de caminos vecinales, microrriego, mejoramiento del muelle, mingitorios públicos en los centros poblados, enlosetado de la plaza y capacitación agropecuaria.

En este pequeño listado ya se hace evidente el tipo de obras que se realizan, sobre todo de infraestructura con muy poca atención a la producción agropecuaria. Si bien al determinar la vocación agrícola, pecuaria y pesquera se identifica como Objetivo General: Mejorar el sistema productivo, económico y social para elevar los niveles de vida de los pobladores del municipio, a través de los siguientes Objetivos Específicos:

- Consolidar el uso adecuado de suelos.
- Mejorar el aprovechamiento de los recursos hídricos.
- Promover el desarrollo forestal.
- Implementar el manejo eficiente de los recursos naturales renovables.
- Promover el desarrollo de la minería.

Éstos quedan como enunciados, pues el presupuesto destinado a ellos es mínimo, dado que como otros municipios se basa en acciones de apoyo en crédito y capacitación técnica.

En cuanto a la opinión del Concejo Municipal de Carabuco, éste, a través de Juan Estaca, su presidente; Matilde Ávila, secretaria; Cecilia Cuentas, vicepresidenta; Remedios Ágreda y Mercedes Quispe, concejales, expresan que:

La Participación Popular es buena para las comunidades, se puede llegar a cantones, comunidades y se ven obras. Ya no es como antes cuando se iba a solicitar hasta La Paz. Ha habido avance en las comunidades en 10 años, aunque hubo problemas con los anteriores alcaldes. Antes no se sabía qué era Participación Popular con la gestión de don Mauricio Huanta, pese a que era de una comunidad.

Para el desarrollo de Puerto Carabuco hay que apoyar el turismo, la siembra, los animales, tiene que ser un municipio productivo. Ahora es importante caminos al sector valle y electrificación. Para el futuro, el camino a Ambaná y un mayor apoyo a lo productivo, frutas, hortalizas y cereales.

244

En este punto, una de las concejales expresó: Janiw' pobriti, productivo es pues (No somos un municipio pobre, porque existe potencial productivo). Pese a que no existe la orientación adecuada, sí hay una percepción de que el futuro estará en el apoyo que se pueda dar a los sectores productivos.

Y el objetivo sobre recursos naturales y medio ambiente, cual es: conservar y preservar los recursos naturales renovables, dentro del contexto de desarrollo sostenible, si bien estos enunciados son teóricos, hablando con la gente de la comunidad, algunos tienen claro lo que se puede hacer, pero además demuestran que pese a la debilidad organizativa, sí subsisten prácticas culturales de autogobierno:

"Por toda la zona de Putina hay vertientes, por eso nos organizamos con un comité; cada año se cambian. Seis estancias manejan, ellos administran el agua por igual. Tenemos un libro de actas con sello. Allí se organizan y se turnan desde agosto, cada tres meses; cuando hay sequía de agua, se turna dos noches, dos días, va a una comunidad y otros, depende. La gente que habita aparece en noviembre el agua y no hay mucho problema; para eso es la organización del Comité de Agua (...). Manejan ellos juntamente con los dirigentes, ellos manejan el agua con multas, para que no nos peleemos sobre el agua..."

RUFO YANARICO

En cuanto a los objetivos de desarrollo humano, buscan mejorar las condiciones de vida de los habitantes de Puerto Carabuco con un acceso permanente a la alimentación, educación, salud y vivienda.

En Puerto Carabuco se puede observar un proceso municipal diferente a las anteriores experiencias. Si bien se cumplen las formalidades de la planificación participativa, como se enuncian en varias entrevistas a las autoridades municipales, en el proceso no ha habido acercamiento entre autoridades y hombres y mujeres de las comunidades; más bien parece ser que se han agudizado las contradicciones y conflictos. Esta tensa relación se expresa en el uso del presupuesto, que no prioriza los temas de las comunidades campesinas y en las observaciones agudas de la población, que lamentablemente no pueden canalizarlas en otros espacios.

No existe comunicación con las bases, ni el Alcalde ni los concejales bajan a las comunidades a informar. En otros municipios las reuniones hacen en los cantones, incluso hasta la comunidad misma vienen, ¡aquí no! Tal vez si fuera uno de nosotros nos miraría.

MARCIAL, COMUNARIO DE MACHALAYA GRANDE

El actual Alcalde compromete y habla pero no cumple, y no hay coordinación responsable entre concejales y también con el Alcalde. Lo peor es que no tiene suficiente respaldo sobre los gastos y no cumple de acuerdo el POA.

MUJER, COMUNIDAD DE AMBANA

Pese al panorama tan moroso, existen algunos indicios de cambio, como el de Samuel Gamarra, Honorable Alcalde Municipal de Carabuco, quien expresa lo siguiente:

*La participación en las elecciones era relativa, ahora han despertado un poco. **Quieren a alguien de aquí, además campesino de las comunidades.** Los residentes profesionales, líderes, ya ven que hay plata y tienen interés, aunque algunos para embolsillarse, antes se podía, ahora ya ha pasado a la historia. Un problema en las elecciones es que las mujeres no tienen Carnet de Identidad, y hay desconocimiento, salvo las de la organización Bartolina Sisa.*

Los campesinos de las comunidades ahora ya pueden ser concejales, alcaldes, ha cambiado con la LPP, la educación también le ha dado más oportunidades.

9.3.3. A modo de balance de Puerto Carabuco

Este municipio muestra mucha debilidad no sólo por las deficiencias que se observan a nivel organizativo, lo que se refleja nítidamente en declaraciones y prácticas

clientelares y discriminatorias por parte de las autoridades municipales, y que se hizo evidente en la convocatoria al taller de construcción de conceptos. Al no presentarse el espacio colectivo del cabildo con regularidad y al no existir ninguna subvención o incentivo para la participación, sólo estuvieron presentes cuatro de los cinco dirigentes. Con ellos se aprovechó para hacerles entrevistas personales, y apoyados en los cuadros de los anteriores talleres, confirmar que pese a todo la raíz cultural permanece en la identificación del concepto con un término aymara para los temas eje y las grandes líneas generales de servicio a la comunidad para ser ciudadanos, el que los beneficios sean para todos, la igualdad y el sentimiento que –pese a sus problemas organizativos– la comunidad es todavía un espacio ideal de respeto, escucha y participación.

La visión de desarrollo expresada como Suma Qamaña también fue definida dentro de los avances “normalmente” aceptados de progreso y productivismo, indicando todo lo que les faltaba para poder tener desarrollo. Aprovechando que eran pocos, se intentó identificar la diferencia con el concepto del vivir bien, repitiendo ellos lo que les faltaba para vivir bien.

En esta reunión surgió cierta autocrítica al decir: No nos apropiamos del proceso (don Tomás) o yendo incluso un poco más allá cuando don Santos Cari dijo: Sólo si hay plata hay participación...

AYO AYO, LA CATARSIS

Este capítulo se ha trabajado exclusivamente con fuentes secundarias, y nos ha parecido muy importante incorporarlo a la investigación por los extremos vividos en el ejercicio de la Participación Popular, porque corresponde al altiplano aymara, habiendo sido parte del señorío Pakajaqi, pero sobre todo por su importancia pasada al haber sido cuna de Tupak Katari y a la vez centro desde donde surgió el katarismo. El esquema es el mismo que el de los municipios donde se ha realizado el trabajo de campo.

El Municipio de Ayo Ayo es la tercera sección de la provincia Aroma del departamento de La Paz, situado a 90 km de la ciudad de La Paz, sobre la carretera asfaltada a Oruro. Ayo Ayo está dividido en 5 cantones: Ayo Ayo, Santa Rosa de Lima, Villa Carmen, Collana Tolar y Tupaj Katari.

Los cinco cantones se dividen en diez comunidades con cuarenta y ocho zonas o comunidades dispersas¹ (PDM, 1998).

Tabla 23: División político-administrativa y organizacional del Municipio de Ayo Ayo

Cantones	Comunidades	Zonas
Ayo Ayo	Sullcavi Araca Pomasara Quillcoma Ayo Ayo	Unotoque, Lacaya, Walcota, Colluta, Milliri, Titiri, Nueva Esperanza, Saparoma, Umatoma, Chaqueri y Chungara Calamollo, Centro Chijini, Cumbre Vilacota, Oxani y Centro Araca Chacota, Mamaniri, Salviani, Wancaino, Taruta y Quebradaquipa Quillcoma Centro, Quillcoma Yanamuyo, Quillcoma Llujturi y Quillcoma Ingavi
Collana Tolar	Collana	Wichicollo, Majita, Centro Belén, Taracollo, Collana Tolar, Tuntumayo y Challapata
Villa Carmen	Llallagua Calacachi	Chullumpiri, Centro Llallagua y Huancarani Vito, Isquillani y Centro Calacachi
Santa Rosa de Lima	Pomani Alto Pomani	Hiskahoco, Capacammaya, Centro Pomani, Chisicani y Micaya Chicachata, Walcani, Caluta y Lima
Tupaj Katari *	Hualcota	

* Pertenece a la Comunidad Sullcavi.

Fuente: SALAZAR Rosario, "El Municipio de Ayo Ayo", en Fundación Tierra, Collana, Conflicto por la tierra en el Altiplano, Ed. Fundación Tierra, La Paz, septiembre de 2003.

1 PDM, Plan de Desarrollo Municipal de Ayo Ayo, PDM 1998-2002.

La densidad poblacional es de 13,9 habitantes por km². Según los datos existentes, el número de hijos vivos por mujer es de 3, aunque la tasa de fecundidad es 6,24. El tamaño medio de los hogares es 3,5 miembros, lo que es resultado, por un lado, de la mortalidad infantil, pero también de la migración. La esperanza de vida es de 56 años, una de las más bajas del departamento de La Paz y también es baja con relación a la media nacional de 65 años. El analfabetismo (de mayores de 15 años) es del 25,82%, alto respecto al promedio departamental, que es de 16,63% y el nacional, 19,97%, aunque ha bajado significativamente desde el Censo 1991. Las brechas entre hombres y mujeres son similares a las de otros municipios del altiplano. Con un IDH de 0,394³ se encuentra clasificado como un municipio pobre. Casi un 99% de los hogares son pobres y su ingreso per cápita es de 716 \$us/año.

La distribución media de la tierra por familia es de 29 hectáreas⁴, superficie insuficiente en función de la vocación ganadera lechera y de carne de la zona, que requiere de mayores extensiones para que sea económicamente rentable. Como en gran parte del altiplano, la tierra en Ayo Ayo es un bien muy escaso.

En muchos lugares de Ayo Ayo⁵ la tierra se utiliza principalmente para la siembra de forrajes (cebada, avena y alfalfa), o como pastizales con praderas nativas; y en menor proporción para la producción de papa y algunos cereales. Región conocida antes por sus cultivos de papa y su transformación en t'unta, sufrió cambios en su sistema productivo hacia la lechería, impulsados en su inicio por la hacienda Collana, último latifundio (a escala altiplánica) sobreviviente a los procesos de la Reforma Agraria.

La existencia de recursos hídricos cubre el consumo humano y animal, y permite también su uso para riego. Esta facilidad hace que se obtengan buenos rendimientos, especialmente de papa. La producción de hortalizas –que es otra actividad agrícola con buenos rendimientos–, con cultivos tales como cebolla, zanahoria, lechuga y otros, son trabajados tanto a campo abierto como en invernaderos. También es significativa la producción de leche, la misma que es comercializada como leche y como queso.

En las zonas lecheras, cada familia cuenta con un hato lechero de alrededor de diez bovinos, muy cercano a lo técnicamente recomendado para el altiplano. La región se caracteriza por la crianza de ganado lechero mestizo Holstein y por la producción de quesos frescos.

3 SALAZAR, Rosario, "El Municipio de Ayo Ayo", en Fundación Tierra, *Collana, conflicto por la tierra en el Altiplano*, Ed. Fundación Tierra, La Paz, septiembre de 2003, pp. 77-92.

4 SALAZAR, Rosario: El dato es solamente indicativo, pues en el Municipio existe una estratificación debido a las múltiples formas de acceso a la tierra (herencia, compra, alquiler).

5 COLQUE, Gonzalo y JALDÍN, Rossmary, "La dinámica económica en la comunidad Collana Tolar", en Fundación Tierra, *Collana, conflicto por la tierra en el Altiplano*, Ed. Fundación Tierra, La Paz, septiembre de 2003, pp. 77-92.

Otras familias se dedican a la producción de t'unta, aunque lo hacen con mayor intensidad aquellas que poseen mayor extensión de tierras y acceso al agua. La producción está casi exclusivamente destinada al mercado.

Las potencialidades que identifica el PDM 1998-2002 son las siguientes:

Zonas con potencial forrajero donde se ha desarrollado la crianza de vacas lecheras.

Zonas con potencial hortícola donde se han desarrollado cultivos comerciales de cebolla, zanahoria, etc.

Zonas con disponibilidad de praderas nativas donde se puede mantener cierta diversidad de ganado.

Una organización campesina, fuerte, con tradición histórica en el contexto del Altiplano.

Una tradición de transformación de la leche y producción de quesos que tiene cierta fama (Queso Collana).

Una organización productiva que aglutina a los lecheros.

La población tiene experiencia en la producción de hortalizas en invernaderos.

Unidades campesinas de producción diversificadas que aún pueden proteger sus recursos naturales.

Infraestructura educativa y de salud aceptables.

Potencial turístico, apoyado por la cercanía de la ciudad de La Paz: casa de Tupaj Katari, Monte Calvario, Chullpares, Aguas Termales, hoteles y otros servicios.

En ese contexto, el Gobierno Municipal define cuatro vocaciones productivas: la ganadería, de la cual se obtiene carne y leche de bovinos; la producción de cultivos como la papa y su transformación en t'unta y chuño, hortalizas y quinua; el turismo, a través del cuidado y conservación de los lugares histórico-culturales (Tupaj Katari nació en una de sus comunidades); y las aguas termales; además de la prestación de servicios en la ruta interdepartamental La Paz - Oruro - Cochabamba.

10.1. Caracterización del organismo municipal

El municipio de Ayo Ayo tiene como base organizativa el Gobierno Municipal, la Asociación de Productores de Leche (APL), las instituciones que trabajan en la zona, la Iglesia Católica y la Central Agraria Campesina, que está compuesta de la siguiente manera:

Tabla 24: Origen y estructura actual de la Central Agraria de Ayo Ayo

Comunidades	Origen	Estructura actual
Sullcavi	Ex hacienda	Originarios
Araca	Ex hacienda	Originarios
Pomasara	Ex hacienda	Sindicato
Quillcoma	Ex hacienda	Sindicato
Collana	Ex hacienda	Sindicato
Llallagua	Ex hacienda	Sindicato
Calacachi	Ex hacienda	Sindicato
Pomani	Originarios	Originarios
Alto Pomani	Originarios	Originarios
Ayo Ayo	Centro poblado	Sindicato

Fuente: SALAZAR, Rosario, "El Municipio de Ayo Ayo", en Fundación Tierra, Collana, conflicto por la tierra en el Altiplano, Ed. Fundación Tierra, La Paz, septiembre de 2003.

La organización campesina fue, en los primeros años, el interlocutor de mayor prestigio en el municipio. La relación entre ambas instancias estuvo dada principalmente a partir de procesos de planificación participativa municipal. Inicialmente, su actuación estuvo marcada por la desconfianza frente al Gobierno Municipal, fruto también de la histórica desconfianza hacia el Gobierno Central, luego modificándose esta conducta hacia un proceso de movilización por aprovechar las bondades de un Gobierno Municipal que disponía de recursos. Esta dinámica fue interrumpida al dividirse la organización en sindical y originaria y, sobre todo, por tomar parte o ser cooptados en la crisis municipal.

Las ONGs que trabajan en el municipio son: Christian Children, con apadrinamiento de niños; Centro de Desarrollo Integral de la Mujer Aymara Amuyta, de apoyo a las mujeres indígenas; y el Centro de Investigación y Promoción del Campesinado (CIPCA), con apoyo a la producción y a la gestión municipal, hasta su salida el año 2000.

10.2. El proceso municipal en Ayo Ayo

10.2.1. Elecciones y gestión municipal

En las primeras elecciones municipales, para la gestión 1995-1999, los cinco concejales electos pertenecían a distintos partidos, ninguno era mujer, y de ellos sólo uno procedía de una comunidad campesina. Los otros cuatro candidatos eran vecinos o residentes, todos hombres que viven en el pueblo de Ayo Ayo o en la ciudad de La Paz⁶. Los partidos representados eran MNR, UCS, CONDEPA, ADN y MRTKL. Es importante notar que es el único municipio donde la sigla del movimiento katarista tuvo alguna presencia.

El único candidato campesino, Rolando Condori, representando a UCS –que obtuvo el segundo lugar–, fue elegido Alcalde y ejerció funciones durante todo el periodo (1995-1999). Para el municipio estos cuatro años fueron de estabilidad, aunque con problemas. La composición del Concejo, con predominancia de vecinos y residentes, priorizó las obras en los centros urbanos, descuidando la atención a las comunidades campesinas. Según Susana Mejillones, del CIPCA La Paz, en la gestión 1997 el 45% de las inversiones beneficiaron a los vecinos del área urbana, y solamente el 24% del presupuesto municipal fue orientado a inversiones rurales. Esta gestión municipal terminó respondiendo y favoreciendo a los grupos que tenían poder político en la zona. Los cuatro concejales formaron un solo frente y ejercieron control sobre el Alcalde campesino, y a ello se sumó la debilidad de las comunidades que ya estaban en pugna entre originarios y sindicales.

Tanto el Comité de Vigilancia como los dirigentes de la Central Campesina hicieron varios reclamos al Gobierno Municipal que no fueron respondidos. Se hicieron observaciones a las rendiciones de cuentas de los periodos 1998 y 1999, lo que determinó el primer congelamiento de fondos por parte del Senado Nacional el 6 de noviembre de 1998 a solicitud del Comité de Vigilancia, medida que significó el retraso de un año en la ejecución de obras para el municipio.

En las elecciones municipales de 1999 se verificó un incremento del 9,4% en la votación efectiva respecto a las anteriores elecciones. El Concejo Municipal se recompuso de la siguiente manera: NFR dos concejales, MIR un concejal, MNR un concejal y CONDEPA una concejala, siendo tres mujeres y dos hombres, y por procedencia, dos campesinas, dos campesinos y un vecino. Este año marcaría la desaparición de la sigla katarista. Después

6 SALAZAR, Rosario, "El Municipio de Ayo Ayo", en Fundación Tierra, *Collana, conflicto por la tierra en el Altiplano*, Ed. Fundación Tierra, La Paz, septiembre de 2003, pp. 77-92

de una primera resistencia al proceso de Participación Popular, los campesinos fueron tomando protagonismo y apropiándose del mismo pero bajo propuestas que podrían ser consideradas extrañas, la de los partidos dominantes. Los candidatos electos de NFR –un hombre⁷ y una mujer– fueron nombrados directamente por la organización sindical campesina en un Cabildo, prestándose la sigla se dice que de manera personal sin que el Cabildo lo hubiese autorizado.

Pese a que NFR obtuvo el primer lugar, un pacto político entre MNR, CONDEPA y el MIR eligió como Alcalde al concejal de este último partido, Erasmo Silva, de origen campesino, dirigente comunal y sindical lechero, con varios años de ejercicio y que había participado activamente en la elaboración del PDM.

El año 2000, el Alcalde Erasmo Silva, campesino lechero, se esforzó por elaborar un POA participativo y concertado con los principales actores del Municipio. En los talleres cantonales se logró incorporar el 100% de las demandas campesinas. Durante la gestión, el Gobierno Municipal hizo dos informes (uno por semestre) al Concejo Municipal y al Comité de Vigilancia sobre la ejecución de obras, aunque no rindió cuentas al Ministerio de Hacienda. Salazar indica que a pesar de esta falencia, comunarios y dirigentes que han hecho control y seguimiento a las actividades del Alcalde señalan que la gestión fue buena.

Es a partir del año 2000 en que se manifiesta la desestabilización: se cambió de Alcalde tres veces consecutivas, uno por año. Esta inestabilidad fue producto de los intereses políticos, partidarios y personales que predominaron sobre los de la población. Pero fue resultado también, por otro lado, de una organización campesina débil, que en esta gestión empieza a dar señales de divisionismo e indecisión entre lo originario y sindical, perdiendo, por lo tanto, legitimidad como representación única de toda la población.

Esta última elección, diciembre de 2004, ha dado como resultado, primero, una gran dispersión de las propuestas políticas. Se presentaron nueve listas de candidatos, representando exclusivamente a partidos políticos –UCS, ASP, MIP, UN, MNR, Plan Progreso (PP), NFR, MAS y PDC–. Llama la atención la ausencia de agrupaciones ciudadanas y pueblos indígenas, que se puede explicar por la debilidad de las organizaciones. A pesar de todos los conflictos, la participación aumentó en casi el 7% con relación a las elecciones de 1999, alcanzando a un 63,8% de los inscritos, y algo más del 10% de votos blancos o nulos.

En la justa electoral obtuvo el primer lugar el MIP con un poco más del 20%, le siguió PDC con el 17,4%, UN con el 17,2%, ASP con el 15,55% y el MAS con el 12,8%.

7 Benjamín Altamirano.

Los cinco concejales son hombres. Es decir, en ese momento había un Concejo Municipal fragmentado, donde no existían ni agrupaciones ciudadanas ni representantes de las organizaciones campesino/indígenas, y sí más bien de partidos emergentes como el MIP y el MAS (de raíz indígena) y UN, y partidos con escasa convocatoria como ASP y PDC, cuya votación pudo deberse más al prestigio de sus candidatos. Los concejales electos, de acuerdo a informaciones preliminares, fueron campesinos de las comunidades.

Es decir, el panorama político de Ayo Ayo estaba fuertemente influido por los partidos políticos. No ha ocurrido como en otros municipios rurales aymaras, donde la relación con el nuevo espacio municipal ha empoderado a las organizaciones campesinas y las ha hecho protagonistas e interlocutoras válidas. Las discrepancias dentro de la organización, entre sindicalistas y originarios, agravados por el apoyo otorgado a las partes en conflicto del Gobierno Municipal, las ha invalidado para una mayor proyección.

10.2.2. Relación Gobierno Municipal – Concejo Municipal

A partir de la información que nos proporciona la siguiente tabla, vemos en una primera etapa una distribución del voto entre los partidos tradicionales y el katarismo.

254

Tabla 25: Concejales desagregados por género, procedencia y partido

PERÍODO	CONCEJALES					
	HOMBRES			MUJERES		
	TOTAL	PROCEDENCIA	PARTIDO	TOTAL	PROCEDENCIA	PARTIDO
1995 - 1999	5	4 vecinos, residentes 1 campesino	MNR CONDEPA UCS ADN MRTKL	0	----	----
2000 - 2004	3	2 campesinos y 1 vecino	NFR CONDEPA MNR	2	2 campesinas	NFR MIR
2004 - 2009*	5	5 campesinos**	MIP UN PDC ASP MAS	0	----	----

Fuente: Elaborado por Susana Mejillones a partir del documento: "Propuesta: Estrategia Elecciones Municipales", 1999, y datos de la Corte Nacional Electoral.

* Estos datos son una agregación propia a partir de datos de la CNE.

** Información preliminar obtenida de Fidel Mamani.

En el primer período, 1994-1999, el Concejo Municipal fue pluralista, ya que ninguno de los partidos políticos alcanzó la mayoría de votos requeridos, lo que ocasionó que se diera un acuerdo político para elegir como Alcalde al representante campesino. La relación a partir de este pacto fue de mucha manipulación por parte del Concejo Municipal sobre las decisiones del Alcalde, su suplente, concejal campesino que fue constantemente marginado de la toma de decisiones.

Es rescatable, en este punto, la conclusión a la que llega CIPCA: “La elección de un Alcalde campesino no es garantía de una gestión compatible con los intereses campesinos, si no hay mayoría campesina en el Concejo Municipal”⁸. Por el contrario, nos enseña que un Alcalde campesino, en situación de minoría, se preocupa más por no enojar a los vecinos y residentes, que en este período son mayoría en el Concejo, que por mantener el apoyo de sus propios representados, agravado por el estado de debilidad y división de su organización campesina que no pudo ser un contrapeso al protagonismo de los otros actores.

En el segundo período, 1999-2003, las relaciones fueron de mucho enfrentamiento. El Concejo Municipal en esta gestión municipal, conformado esta vez por cuatro campesinos y un solo vecino, representantes de cuatro partidos políticos, eligió como Alcalde el primer año a Erasmo Silva, un campesino, candidato por la Asociación de Productores de Leche de Ayo Ayo. Si bien la presencia mayoritaria de campesinos/as en el Concejo hacía suponer que las condiciones estaban dadas para ejercer la gestión en favor de los intereses de los campesinos, este espacio se fue convirtiendo en un espacio de pugnas. Y pese a una gestión participativa, se usaron ardidés políticos para cambiarlo, como ser observaciones constantes, inasistencia a espacios de discusión, etc.

10.2.3. Relación Gobierno Municipal - Organización Campesina - Comité de Vigilancia

Al inicio, en la gestión 1996-1997, se logró que el Comité de Vigilancia estuviera a cargo de la organización tradicional, lo que hizo que tuviera legitimidad y representatividad. Aunque hubo un mayor control por parte de la organización campesina en su accionar frente al Gobierno Municipal, fue un proceso temporal, afectado posteriormente por la división de la organización campesina.

Posteriormente, la división entre la organización sindical y la organización originaria, que se hizo patente aproximadamente el año 2000, impidió hacer el adecuado

8 Documento Interno de CIPCA: “Balance del proceso de Municipalización en nuestras zonas de trabajo”, Susana Mejillones, 1999.

control social al municipio, profundizándose los procesos de falta de concertación, interpelaciones y conflictos entre las dos organizaciones que las debilitaron y, con ellas, al municipio.

A pesar de ello, el nombramiento se lo realizó a través de la organización campesina. El año 2000 ingresó como Comité de Vigilancia Alejandro Valero, quien por conflictos con el Concejo y la animadversión personal hacia el Alcalde campesino, se hizo muy crítico respecto al POA y a la gestión municipal, impulsando el cambio de Alcalde hacia Benjamín Altamirano.

10.2.4. Presupuesto municipal

Debido a los continuos congelamientos de fondos, en el caso de Ayo Ayo, la información a nivel estatal es insuficiente, y tal vez incluso incoherente. Por ejemplo, los ingresos propios varían de alrededor de Bs 613 el año 1994 (unos \$us 78), a Bs 2.172.936,30 en 1996 (unos \$us 276.455), con grandes oscilaciones⁹. Ocurre lo mismo con los datos sobre inversiones y gastos, por la práctica inexistencia de informes emitidos por el municipio.

256

Pese a ello, se realizaron inversiones en la infraestructura educativa y de salud, así como otras obras no consensuadas en la planificación municipal, como el rodeo o curso taurino, situado en el pueblo principal.

En 1997¹⁰, los centros urbanos, que representan el 14% de la población total, logran en la POA de 1997 que las inversiones para el área urbana representen el 45%, frente al 31% para el área rural y el 24% para inversiones comunes.

Esta situación se fue revirtiendo poco a poco en la POA 1998, con la que se inicia la implementación de su PDM (1998-2002). Se incorporaron varias alternativas de inversión rural: proyectos de apoyo a la producción, sanidad animal, qhutañas, viviendas para maestros, agua potable, caminos, etc., frente a las tradicionales inversiones municipales en sedes sociales, aulas, pero también grandes proyectos de dudosa utilidad, alto costo y difícil ejecución (rodeo, piscina, etc.).

Si bien los recursos que se manejaron no fueron cuantiosos, el Gobierno Municipal logró apalancar fondos de contraparte, habiéndose incrementado los ingresos. Por ejemplo, en la POA/2000, con el Alcalde campesino, una buena parte de la inversión estuvo dirigida a proyectos y acciones productivas, incorporando alrededor de 6 proyectos y acciones concretas para la APL (Asociación de Productores de Leche de Ayo Ayo), a través de la firma de Convenios con CIPCA, PDLA, ASPROLPA.

9 Ver página www.enlaredmunicipal.org.bo

10 Dato tomado como línea base.

Para la gestión 2000 se logró mayor equidad en las inversiones, logrando que para el área rural representen el 53%, 18% para el área urbana y 29% en inversiones comunes.

Posteriormente, la inestabilidad municipal y los subsiguientes congelamientos de fondos provocaron que la ejecución se hiciera anárquicamente y sin el suficiente control social sobre costos o asignación.

Hasta el año 2001, antes de la crisis, se realizó en Ayo Ayo un interesante proceso participativo, rescatando las prácticas sociales organizativas de cada comunidad, como la cooperación o reciprocidad para que una comunidad se beneficie durante un año con proyectos y las otras en los siguientes años, dando lugar a la creación de espacios de concertación y a decisiones consensuadas en una breve etapa. Una muestra de la participación es esta lista elaborada por una técnica de CIPCA en la elaboración de la POA 2001:

Tabla 26: Participantes en talleres comunales

Nº	COMUNIDAD	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
1	Sullcavi	210	160	370
2	Araca	46	8	54
3	Pomasara	34	17	51
4	Quillcoma	33	16	49
5	Collana	28	21	49
6	Calacachi	35	17	52
7	Llallagua	37	17	54
8	Pomani	15	3	18
9	Alto Pomani	120	80	200
10	Ayo Ayo	12	8	20
11	Asociación de Productores de Leche de Ayo Ayo	32	17	49
	SUB TOTAL	602	364	966
	Alcalde, concejales, planta administrativa	5	4	9
	Comité de Vigilancia, Subcentral	2	---	2
		609	368	977
	%	62	38	100

Fuente: Informe Técnico CIPCA Informe UAM/2000.

10.3. La crisis

Desde el momento en que para participar en elecciones municipales se lo debería hacer bajo una sigla partidaria, ocurren varios fenómenos. Uno, que los sectores de poder del municipio de Ayo Ayo se cobijan en los partidos tradicionales, representantes de sectores oligárquicos con los que probablemente se identifican, como el MNR, ADN y NFR, y otra es el cooptamiento de líderes elegidos por las comunidades campesinas que “negocian” su candidatura con estos partidos.

Los primeros años de estabilidad municipal, con todas sus deficiencias, sirvieron también para que se despertaran intereses tanto políticos como económicos, cuando vieron una oportunidad de ser protagonistas de la gestión municipal. Estos intereses generaron primero inestabilidad, con los sucesivos cambios de Alcalde que se vivieron durante el segundo periodo, que convergieron en el manejo arbitrario de los recursos municipales, desembocando en un conflicto inmanejable, despertando incluso rivalidades y rencillas personales, hasta culminar en el extremo del asesinato del alcalde Benjamín Altamirano.

10.3.1. Descripción de la crisis

258

Es importante puntualizar algunos hechos¹¹: en 1999, la Subcentral de Ayo Ayo (ese año única organización campesina) designó a sus propios candidatos para las elecciones municipales. Benjamín Altamirano (de Collana Tolar) logró el apoyo del Cabildo y se ubicó en primer lugar, y Plácida Quispe (de Alto Pomani), que llegaría a ser nuera suya, en cuarto lugar. Posteriormente, él negocia con NFR su participación en las elecciones municipales, como dijimos fuera de las decisiones del Cabildo.

Quedaron electos 2 concejales por la NFR (Altamirano y Quispe), 1 concejal por CONDEPA (Saturnino Apaza), 1 concejal por el MIR (Erasmus Silva) y 1 concejal por el MNR (Ciro Loza). Los tres concejales de diferentes partidos se unen, y el Concejo elige como alcalde a un campesino lechero, Erasmus Silva, del MIR y deja en minoría opositora a la NFR.

La gestión de Silva fue correcta, de acuerdo a entrevistas logradas en la zona y a opiniones institucionales detalladas arriba. La planificación de la POA fue muy participativa, en la medida en que tomó en cuenta demandas productivas y de género, y, según opiniones de técnicos que trabajaron en la zona, no hubo corrupción sino un desorden financiero causado por la ausencia de suficiente apoyo administrativo

11 LARUTA, Carlos Hugo, “Ayo Ayo: falla en la geología municipal”, Boletín CIPCA (No. 65), La Paz, 2004.

que pudiera ordenar la información, darle el formato necesario e informar de manera transparente a las diversas instancias.

En la primera sesión del Concejo Municipal en 2001, de manera sorpresiva, el Alcalde fue censurado y sustituido por el concejal Benjamín Altamirano, de la NFR. Este cambio sorprendió tanto al Alcalde Silva como a la población y al Comité de Vigilancia. Según Mejillones, los justificativos para la censura no tenían mayor sustento; el cambio fue realizado por un arreglo en el que se entremezclaron intereses políticos y personales entre NFR y el concejal de CONDEPA, cuyo voto fue el decisivo.

La gestión del Alcalde Altamirano fue caótica y arbitraria desde su inicio. Así lo indicaron a Salazar diferentes autoridades entrevistadas. Se hizo uso discrecional de los recursos; se contrató a una “consultora”, bastante dudosa, para la elaboración del POA; hubo incumplimiento en la presentación de informes al Comité de Vigilancia sobre manejo de recursos y ejecución de obras; se incorporó a familiares en la administración de la Alcaldía; se alteraron ítems; existieron sobrepuestos e informes de obras no realizadas; y hubo incumplimiento en el desembolso de recursos para el Comité de Vigilancia, entre otras.

Este Comité gestionó nuevamente el congelamiento preventivo de las cuentas del Municipio recién en marzo de 2001. Las divisiones internas, a todo nivel, del Concejo, del Comité de Vigilancia y sobre todo de las comunidades, divididas, en permanente conflicto, entre mantenerse como sindicato o adquirir el estatus de originarios, se agudizó a partir de esta última gestión municipal.

El Alcalde no rendía cuentas a nadie ni tomaba en cuenta a otras instancias del municipio ni de la comunidad; en este tiempo ya la organización estaba fragmentada. El miembro del Comité de Vigilancia, Valero, que fue uno de los promotores del cambio de Alcalde exigiendo mayor transparencia, se transformó en uno de sus más fuertes críticos. Altamirano se volvió más autoritario y, aprovechando sus conocimientos en leyes (había sido Oficial de Registro Civil durante muchos años) entabló juicios de toda índole contra aquellos que se le oponían, granjeándose muchas enemistades.

Desde el año 2002, la tensión fue permanente entre concejales y Alcalde; cada quien, apoyado ya sea por la organización originaria o sindical, provocó múltiples votos de censura y reiterados congelamientos de fondos que precedieron al cambio de la autoridad principal del municipio. Esta tensión profundizó la división de la organización entre “originarios” y “sindicalistas”, provocó mutuas amenazas de muerte, el inicio de procesos penales, la quema y saqueo de casas, la batalla campal entre campesinos, los iniciales secuestros y golpizas, etc.

En el período 2000-2004, la fragilidad institucional y los bruscos cambios de autoridades municipales fueron la norma: 4 alcaldes en 4 años (Silva 2000, Altamirano 2001-2002, Loza 2003, Altamirano 2004)¹².

Desde marzo de 2002 se entablaron disputa en dos escenarios: en el político, por acceder al Municipio, y en el legalista, con memoriales, amparos y recursos que dilataban la solución del conflicto, traspasando la solución de la crisis al Poder Judicial, lo que hizo más difícil la intervención de instituciones que podrían actuar como mediadoras. El Alcalde trabajó desde la clandestinidad, con esporádicas visitas al municipio, sin informar sobre lo que estuviera haciendo, buscando recursos en otras instituciones y sin rendir cuentas de estas gestiones¹³.

Luego de una serie de conflictos se llegó a un aparente compromiso de sucesión, que fue incumplido. Laruta opina que el agotamiento y la exacerbación de los ánimos opositores, después de ejercitar esta oposición legal, y la ausencia de mecanismos institucionales de atención de este tipo de procesos político-administrativos, hicieron que se creara un grupo violento compuesto por algunos concejales y otros líderes, que provocaron la muerte de Altamirano. "Bajo el pretexto de solicitar ayuda para pagar el almuerzo del día, víctima y victimarios almorzaron muy cerca en Chijini. El grupo opositor lo detuvo y lo mantuvo secuestrado varias horas, haciéndolo circular de La Paz a El Alto, de El Alto a Ayo Ayo y en Ayo Ayo por varias comunidades. Finalmente, y después de varios momentos de tortura física, dieron muerte a Altamirano con un golpe en la cabeza". Era el 14 de junio de 2004.

La quemadura de sus restos y su exhibición en la plaza del pueblo se hicieron con el propósito de presentarlo como un hecho de justicia comunitaria, por mal uso de recursos colectivos y con el afán de comprometer al conjunto poblacional.

En este caso, si bien algunos procedimientos muestran un proceso de justicia comunitaria, al buscar la reparación del daño hecho al municipio, no se puede negar, en cambio, que la existencia de una hibridación con intereses políticos y personales lo deforma y dificulta llegar a entender el fin.

A Altamirano le otorgaron varias oportunidades, pero éste dio muestras de obcecación y ningún arrepentimiento, lo que podría llevar a entender que su muerte se debió a una decisión colectiva. Sin embargo, ciertos indicios muestran que no se siguieron los pasos y rituales de la justicia comunitaria, y que puede haber sido más bien un asesinato. No hubo cabildo ni asamblea para juzgarlo; los que definieron su muerte actuaron fuera de la comunidad. Los detenidos y acusados están más ligados al manejo del municipio que a la organización campesina, ya sea sindicato o ayllu. La forma

12 LARUTA, op. cit.

13 Entrevista a Ramón Copa, Comité de Vigilancia.

en cómo se le dio muerte es más un linchamiento, y las causas y responsables deben averiguarse.

Por último, la actuación del Estado y la justicia de carácter occidental muestra el escaso entendimiento de estos procesos y el poco interés por comprenderlos. No puede obviarse la responsabilidad que tiene, en el caso del municipio de Ayo Ayo, el sistema de control fiscal, la comisión pertinente del Parlamento y el sistema judicial, instancias negligentes y corruptas, que permitieron que lo que empezó como un cuestionamiento y un efectivo ejercicio de control social, sufriera burlas y escamoteos que elevaron el nivel de violencia hasta llegar a este fin.

En Ayo Ayo se aprovechó el marco legal para hacer un uso inadecuado y permanente del voto de censura constructiva municipal, lo que nos da indicios de crisis de gobernabilidad (débiles mecanismos de concertación y negociación).

10.4. Lecciones para la Participación Popular desde Ayo Ayo

A pesar de los extremos alcanzados en este caso, se pueden obtener muchas enseñanzas.

261

10.4.1. Democracia local y poder local

Uno de los factores determinantes para que el proceso de Participación Popular haya sido tan beligerante en Ayo Ayo fue la división en la organización campesina, que, estimulada por intereses personales y partidarios, no logró ejercer el control social necesario a la gestión municipal.

Y otra enseñanza de Ayo Ayo es que no necesariamente la presencia de campesinos-indígenas como concejales y alcaldes garantiza la defensa de los intereses campesino/indígenas ni la eficacia de la gestión municipal, aunque sí se puede afirmar, a la luz de otros desempeños, que fortalece la democracia a partir del buen ejercicio de prácticas tradicionales de buen gobierno y control social.

10.4.2. Ciudadanía y Estado, entre dos conceptos

En el espacio aymara, el concepto de ciudadanía pierde su categoría individual para ser asumida colectivamente a través de la organización. En el caso de Ayo Ayo, los

conflictos internos y la posterior división de la estructura organizativa provocaron que se llegara a una manipulación y cooptación de sus líderes, perdiendo con ello su capacidad de interlocución unitaria frente al Gobierno Municipal.

Sin embargo, una vez más hicieron uso de su ciudadanía al recurrir al Poder Judicial y a la Contraloría General de la República para tratar de frenar los abusos.

Como prueba de que la población considera positivos estos cambios, se tomará como una señal esperanzadora que las elecciones municipales de 2004 se hubieran realizado de forma ejemplar, que se incrementó el porcentaje de la participación electoral, y que, a pesar de todo, casi todos los concejales electos son representantes de las comunidades.

El jueves 20 de enero de 2005 quedó posesionado el nuevo Gobierno Municipal:

H. Alcalde Municipal: Gabriel Calle Condori (MIP)

CONCEJO MUNICIPAL

Presidente	Armando Flores Valero	UN
Vicepresidente	Emeterio Chino Ortuño	MAS
Secretario	Irineo Calle Paco	ASP
Vocal	Gregorio Quispe Mamani	PDC

LA PARTICIPACIÓN POPULAR Y EL SELLO AYMARA

La puesta en marcha de la Participación Popular a partir de la promulgación de la ley en 1994 fue resistida en un principio por las organizaciones campesinas que temían una irrupción del Estado en los espacios rurales ignorados hasta entonces. Al principio, sólo algunos la vieron como una oportunidad para ocupar espacios vedados, como es la visión sobre el desarrollo local, el autogobierno y la proyección hacia lo nacional.

Esta propuesta venía arropada desde instituciones internacionales como el Banco Mundial en un intento por paliar el desastre social causado por la aplicación de los modelos de ajuste estructural, pero ya en la formulación fue adquiriendo características propias, tanto por los técnicos que la elaboraron como por la presión ejercida desde las organizaciones populares¹.

Después de estos años de su aplicación, un primer balance indica que el proceso de Participación Popular fue apropiado por las organizaciones campesino/indígenas que fueron ganando protagonismo e interlocución, con lo que se fueron haciendo importantes especialmente en la formulación de propuestas, abriéndose las puertas para que los líderes campesinos/indígenas puedan tomar parte en la democracia, no sólo como electores, sino también como candidatos y autoridades elegidas. Y esto incluso en el nivel nacional, convirtiéndose en actores importantes en lo que hace a la coyuntura boliviana reciente.

Si bien las demandas de los indígenas de ser considerados ciudadanos por parte de la República de Bolivia corresponden a su memoria larga, éstas casi siempre acabaron en violencia, represión y muerte. La zona elegida para trabajar es la que más testimonios de rebeldía puede aportar dentro de una visión de período largo. El pueblo aymara, a pesar de ser menor en cantidad al pueblo quechua, ha sido significativo para otorgar el sello andino al país. Los pensadores indígenas son casi todos aymaras; el tipo de organización comunitaria y de servicio como autoridad (compartido con los quechuas) ha traspasado sus fronteras naturales de los Andes, con la llegada de los migrantes andinos a las tierras tropicales. La organización sindical ha ido mezclando las fuentes de organización comunitaria y proletaria, transformándola en una construcción boliviana original.

1 Ver Capítulo I.

Entonces, al llegar la propuesta, limitada, de poder y desarrollo locales, ésta fue tomada por los pueblos indígenas como un desafío: o imponían su visión de mundo o se volvían funcionales al sistema dominante.

De esta forma, ya se tienen dos gestiones de fuerte presencia indígena en los municipios rurales. Según el estudio de Albó y Quispe, el porcentaje de municipios con etnicidad alta o media va aumentando a medida que sus municipios son más pobres y de menor población, mientras que en el extremo contrario, el porcentaje de no indígenas va disminuyendo, confirmando que, por la forma en que se ha construido el país, ser indígena es sinónimo de ser pobre. Y otra correlación que se encuentra es que mientras más chico y pobre es el municipio, es más probable que el cargo de Alcalde sea ejercido por un indígena.

En la región andina, donde las culturas aymaras y quechuas son predominantes, las autoridades municipales que reconocen su identidad indígena son más del 90%. Dentro de esta región, es en Oruro donde hay más concejos municipales en los que son indígenas tanto el Alcalde como la mayoría absoluta del Concejo (76%), mientras que en Chuquisaca es donde son menos (30%), y en La Paz alcanzan a 66,1%².

Para Albó y Quispe, la democracia y la Participación Popular están facilitando ya el acceso de indígenas a las instancias de gobierno local, a pesar de que en el país todavía no se ha trabajado suficientemente la adecuación de las estructuras municipales a las características culturalmente diferenciadas de su población.

Esta presencia, con autorreconocimiento cultural, es una construcción de ciudadanía desde la exclusión, que es original dentro de los procesos de descentralización impulsados a nivel mundial. Medeiros (2001) indica: "La ciudadanía obtenida no fue la ciudadanía 'disciplinada' por las medidas de ajuste. La implementación de cada espacio que daba la ley fue un campo de luchas entre concejales del pueblo y población campesina. Se han sentado bases para el concepto de nueva ciudadanía rural, sociedad civil rural, que tiene un potencial significativo de reconfiguración de poder rural/relaciones étnicas"³.

La Participación Popular en el país permitió incrementar de 24 municipios existentes el 20 de abril de 1994 –en las ciudades principales y en las poblaciones intermedias–, a 327 actualmente⁴, donde el espacio es rural. El 59% de sus autoridades se califican a sí mismas como indígenas.

2 ALBÓ y QUISPE, op. cit.

3 MEDEIROS, Carmen, "Civilizing the Popular? The Law of Popular Participation and the Design of a new Civil Society in 1990's Bolivia", The Graduate Center of the City University of New York, *Critique of Anthropology*, Vol. 21 (4), pp. 401-425, [0308-275X(200112)21:4, 401-425;019891], SAGE Publications, London, Thousands Oaks, CA, New Delhi, 2001.

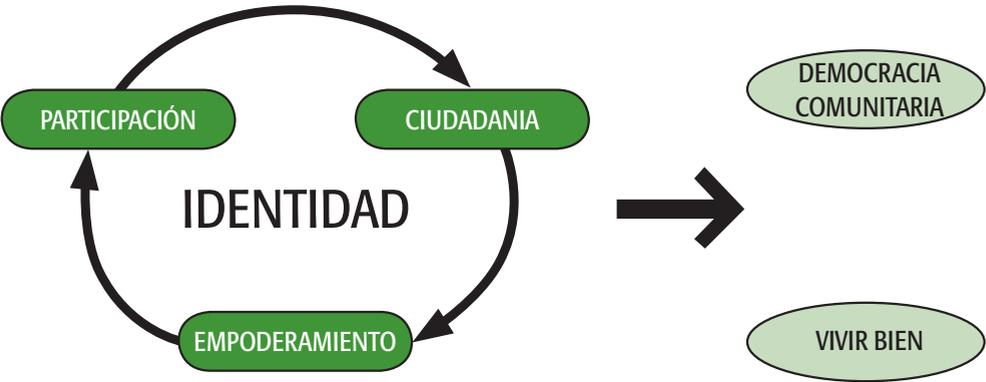
4 En origen eran 314 municipios creados a partir de las secciones municipales existentes. El aumento de municipios se ha hecho por mejorar la gestión territorial subdividiendo municipios extensos, por ejemplo.

La LPP, a pesar de su origen, “es una innovación pues agranda los poderes y autonomía de los gobiernos municipales locales y legitima/promueve la participación de organizaciones comunales en los temas de gobiernos municipales locales. Promueve democracia rural e institucionaliza una esfera de sociedad civil en espacios rurales empobrecidos, y permite la combinación de modernización con descentralización del Estado, visiones de democratización multiétnicas y pluriculturales⁵”.

Para muchos autores⁶, en los primeros años de la Participación Popular estos espacios sólo servían para discutir temas cotidianos, como riego, educación y salud, pero no los temas de reivindicaciones estratégicas: acceso a la tierra, políticas públicas, salarios bajos, etc. Se veía a la propuesta como importante para alargar los derechos de ciudadanía y la participación ciudadana, pero lo que no fue previsto es que sus características no seguirían el enfoque occidental de la individualización, sino que al ser construidos desde la comunidad y la organización generaría un efecto de empoderamiento campesino/ indígena determinante en el futuro de Bolivia. Varios dirigentes campesinos, entre ellos Juan de la Cruz Villca, reconocen que el espacio municipal amplió las prácticas y conceptos de democracia, y que [ellos] no hubieran sido diputados sin la LPP, haciendo importante la presencia indígena en el Parlamento primero y en el Gobierno después.

Esta irrupción en diversos niveles de decisión ha llevado por el momento a buscar caminos de desarrollo más acordes a la cultura, que si bien no se perciben todavía en las propuestas de Planificación de Desarrollo Municipal, sí serían incorporadas en alguna forma en el Plan Nacional de Desarrollo del 2006.

Gráfico 3: Esquema de análisis



Entonces, para fines del análisis de la investigación partiremos de lo que pueden aportar las experiencias en estos municipios en los ejes propuestos y bajo un supuesto:

5 MEDEIROS, op. cit., p. 415.

6 Cfr, Cunill Grau (2002), Barreda y Costafreda (2004), Blanes (2000), Ayo (2000).

a mayor participación mayor ciudadanía empoderamiento colectivo, que nos conduce a propuestas de democracia comunitaria y a forjar una visión de desarrollo desde los conceptos culturales del “vivir bien”. Todo ello, teniendo como base las prácticas culturales y la resistencia del pueblo aymara.

Para discutir los temas eje: participación, ciudadanía, empoderamiento, democracia y desarrollo, tendremos como hilo conductor la matriz de análisis construida con los actores en los talleres del trabajo de campo. Se ha conservado las palabras en idioma aymara que los participantes utilizaron.

Tabla 27: Matriz de Síntesis del trabajo de campo en comunidades campesinas

PARTICIPACIÓN	CIUDADANÍA <i>Jaqi</i>	DEMOCRACIA <i>AYNI, MINK'A</i>	DESARROLLO <i>SUMA QAMAÑA</i>	ORGANIZACIÓN <i>AYLLU O SINDICATO</i>
<p>Hablar, decidir entre <u>todos</u>. Participo <u>todo</u> el pueblo. Un derecho que ahora viene del gobierno y que tiene que llegar a toda la comunidad. Aprovechar que hay coparticipación tributaria. No hay verdadera participación ni en el GM ni en el gobierno. Discriminación hacia las mujeres. Sólo participan dirigentes, no las bases.</p>	<p>Ciudadano somos <u>todos</u>, hombre o mujer. Es la población que vive en un territorio. Es conocer y ejercer derechos y deberes. Obligaciones y deberes de acuerdo a usos y costumbres. Tiene que ver con lo que somos aymaras.</p>	<p>Es el compartir, el ser solidarios y trabajar juntos, hoy día por mí y mañana por ti. <u>Todos</u> somos responsables. Hay en las comunidades pero no en el país. Tiene que ser participación equitativa, ejercicio de derechos. No hay democracia para nosotros, no es para todos. No nos respeta.</p>	<p>Avanzar verdaderamente. Avance, mejoramiento, igualdad. Va a haber desarrollo cuando haya unidad, trabajo común. Tiene que haber primero la organización para saber qué avanzar. Tiene que haber recursos humanos, líderes. Otros países han avanzado con educación, desarrollo rural, cambios en la ganadería y en la agricultura.</p>	<p>La organización es dirigentes y bases, somos <u>todos</u> los que estamos sobre un territorio. Más convocatoria, más interés en aprender y conocimiento. Las organizaciones deben conocer sus roles y funciones para que cumplan bien. Con cursos se informará a las bases. Hubo discriminación en especial con las mujeres, ahora las mujeres participan.</p>

En la matriz hemos resaltado los conceptos básicos de la cultura aymara, el para todos, la organización, y el trabajo común, donde participan todos, y desde su identidad, desde el ser aymara. Veremos cuánto de ello se ha recuperado en el proceso municipal.

11.1. Participación, indisoluble del jaqi

La experiencia de los tres municipios del estudio de caso, más el de Ayo Ayo, nos muestra que hay una relación directa entre el sentirse ciudadano, con dignidad reconocida, y el derecho de participar activamente en el territorio, esta vez municipal.

Como se ha descrito en los capítulos anteriores, el ciudadano en su versión aymara es el que ha cumplido sus deberes con la comunidad. Es el servicio que se hace siendo autoridad en alguno de sus niveles como una forma de retribuir su derecho a la tierra. Pero, además, esta calidad se la ejerce siendo parte de la organización, haciendo escuchar su voz en la discusión y aportando en la construcción de las decisiones por consenso. Este punto es importante, pues la construcción de la ciudadanía se da dentro de la comunidad; no es un proceso de derechos individuales, y es además parte de un camino que forja liderazgos asume responsabilidades más grandes.

De esta forma es que se puede considerar como uno de los principales avances de la Participación Popular: la construcción de ciudadanía y participación, aunque es cierto a partir de la normativa estatal, pero recuperando prácticas ancestrales, especialmente en el nombramiento de autoridades con cualidades de manejo de su espacio y de su organización:

Todas las autoridades hemos surgido de la organización campesina, conocemos (el territorio) y sabemos (administrar).

Saturnino Thola, enero de 2005

Thola, diputado uninominal por el MIP hasta el 2005, ha seguido el thaki de servicio en todos sus niveles hasta alcanzar la representación parlamentaria. Actualmente ha vuelto a las bases en su comunidad Sullkatiti, y coincide también en la fuerza de la organización campesina como fuente de inspiración en las prácticas de poder local y en el concepto de autoridad como servicio a la comunidad para velar por el bien común:

El Mallku cuida a las familias, en la visita (muyu) recorre las comunidades, los ranchos, las estancias, recomienda a los hijos, pregunta a los padres, pero estamos volviendo a cuidar lo cotidiano y el bien común. Ahora nuevamente (desde el municipio) el Yapu Qamani va a ir de pares a cuidar el bienestar. Si no hay control no se puede cuidar al ganado, a la gente, a los cultivos...

El otro elemento que diferencia el concepto de ciudadanía indígena es su relación con la posesión de la tierra, tal como lo expresa Leandro Chacalluca:

Y para mí eso es la ciudadanía, es tener derechos y obligaciones. Derecho a la salud, a la educación, a la vida, a ser elegido. Obligaciones como el Servicio Militar, hacer cargos en la comunidad, aportes, cumplir con la comunidad. Cumplir el cargo por sayaña (parcela), eso nos hace persona. Ser persona tiene que ver con la posesión de la tierra.

LEANDRO CHACALLUCA, MARZO 2004

Es decir, la lógica de la organización andina, basada en un intercambio de derechos sobre la tierra y los recursos naturales con su correspondencia en servicios a la comunidad, cuya descripción viene desde épocas remotas, pervive en la práctica actual como la base de la ciudadanía.

Las tres experiencias municipales, con relación a la construcción de ciudadanía y su ejercicio en los espacios de participación, son diferentes en intensidad. Mientras que en Ancoraimes se ve como un proceso cumplido, sobre todo para los hombres, observamos otro extremo en Carabuco, donde todavía no se rompen los modelos de subordinación. En el caso de las mujeres, existen avances pequeños sobre todo a partir de su visibilización lograda desde la Ley de Cuotas y la norma de porcentaje del presupuesto ligado a proyectos de las mujeres, pero es solamente el inicio de un proceso mucho más complejo que tiene que ver con la superación de obstáculos al acceso de derechos básicos como la educación y los espacios de poder.

268

El otro punto importante para la calidad de la participación es la fortaleza de la organización. Se ha visto que en los municipios donde la organización es sólida y unitaria, la calidad de la participación ha sido alta, propositiva y forjadora de nuevas visiones y liderazgos, como en Ancoraimes, pues al tratarse de una construcción colectiva, existían niveles de control social que impidieron que se impongan visiones individualistas, de provecho propio y de incumplimiento con la comunidad. En el caso de Waqi, podríamos hablar de un redireccionamiento, una vez que la organización fue superando sus problemas internos y logrando tener una sola conducta con relación al municipio, lo que ya se ve más difícil de conseguir en un municipio como Carabuco, donde la organización era fácilmente cooptada por el Alcalde y donde el proceso participativo no llegó a las bases ni ayudó a construir más ciudadanía.

Otra práctica que ha recuperado un rol en el proceso de aplicación de la Ley de Participación Popular son las prácticas de reciprocidad y solidaridad. El ayni se practicó desde tiempos prehispánicos y significa reciprocidad en aymara. Consiste en que cuando hay una tarea que sobrepasa la capacidad familiar se recurre a la ayuda de los vecinos; y éstos esperan que en caso de necesitarlo podrán contar con ellos.

Esta práctica, que se mantuvo en la Colonia y aún hoy en las comunidades del Altiplano, se ha ampliado a la dinámica de los municipios. Consiste no sólo en trabajo colectivo, en trabajos comunitarios que benefician a más de una comunidad, sino también en el ceder voluntariamente el presupuesto anual para obras de infraestructura que necesitan de un aporte mayor. Hemos visto este tipo de actitud cuando se trata de electrificación, por ejemplo. Por su alto costo, un año se beneficiará a una comunidad con el dinero de todos, y al siguiente año otra comunidad será la beneficiada.

Y de la misma forma lo dice una de las concejales del municipio de Ancoraimés⁷:

La Ley de Participación Popular nos está haciendo despertar como de un sueño; todos los cantonales participan pues, no decide uno solo. Entre las comunidades hacemos algo hoy por ti, mañana por mí, así podemos avanzar. Por ejemplo hemos priorizado un camino que une a cuatro comunidades.

MARTHA MAMANI, MARZO 2004.

En este testimonio es importante notar la referencia que hace Martha como miembro del poder municipal a la participación de las autoridades sindicales: “Los cantonales participan pues” en la toma de decisiones dentro del municipio, y así lo expresa Esteban Ticona, en noviembre de 2004:

269

Se están transfiriendo algunas prácticas culturales al municipalismo. En algunas regiones las autoridades estatales están bajo las lógicas comunales; eso depende del grado organizativo.

Y en la opinión del Honorable Concejo Municipal de Ancoraimés, en la reunión a la que se asistió en febrero de 2004, expresa que esto ha permitido avances y apropiaciones del proceso:

La LPP era una imposición, pero se la ha adaptado al medio, se ha adecuando a los usos y costumbres, por ejemplo lo de entregar facturas a la comunidad son cosas que no están en la ley.

La organización campesina (OC) de Ancoraimés ha profundizado la ley. La OC sabe cuánta gente hay y cuánta plata tiene. El Alcalde es más un facilitador. Se ha profundizado y adecuando a las exigencias de las comunidades. La burocracia

7 PADEM, videos “De nosotros depende la Participación Popular. Luces y sombras del control social”, abril de 2004.

en Acoraimes es pequeña, ágil, los trámites se hacen en un día, los formularios se hacen como formalismos y se han adecuado. El trabajo es horizontal en Acoraimes, la OC tiene más autoridad que el Alcalde. Hacemos reuniones una vez al mes con los ocho dirigentes cantonales.

Finalmente, así lo expresó uno de los asistentes a los talleres en Waqi, un comunario de base durante la plenaria: "Simplemente es nuestro derecho a participar". Pero, para llegar al "simplemente", habían hecho falta siglos de rebeldía y de resistencia.

11.2. Empoderamiento

A partir del año 2000, cuando empiezan las revueltas populares contra el modelo neoliberal, comenzando con la Guerra del Agua, Bolivia asiste a una emergencia de los pueblos indígenas y donde se harían evidentes nuevos liderazgos, que surgidos de la experiencia municipal han llevado al empoderamiento de sus organizaciones.

Este proceso no es lineal, es parte de un eslabón en la larga historia de resistencia del pueblo aymara y de su búsqueda de ciudadanía en una tierra que era la suya. El reconocimiento a sus organizaciones y la participación de las autoridades originarias estableció, de hecho, un nuevo sistema de control sobre la administración municipal que fortaleció a la organización. Las capacidades forjadas en la participación en los espacios municipales no se han quedado en lo local sino que han elevado la capacidad de respuesta popular a través de las organizaciones campesinas/indígenas.

Con este empoderamiento, campesinos e indígenas se asumen como actores políticos, pero no dentro de una estructura partidaria sino a partir de su propia organización. La LPP no logró disminuir la presencia de las organizaciones campesino/indígenas a lo local. No es la historia de Bolivia.

Así lo expresa este importante intelectual aymara que entonces era parte del Ministerio de Participación Popular:

El movimiento campesino/indígena siempre se cuida las espaldas. A pesar de la campaña de Participación Popular no se dejó emborrachar. Están con una pata adentro y otra afuera. Es la lógica desconfianza del colonizado, tener una agenda oculta. Se cuidan más los espacios nacionales y en grados menores a nivel local. Se tiene esa salvaguardia.

Esteban Ticona, noviembre de 2004

A pesar de esta opinión, para muchos la emergencia aymara del 2000 no se explica sin la Participación Popular. La gente se ha fortalecido en torno a lo local. En las mismas movilizaciones comandadas por las organizaciones campesinas estaban los alcaldes y los concejales. No ha habido ruptura de quedarse en el interés local, no se ha perdido la mirada estratégica.

Al respecto, Renata Hoffman, en la entrevista de octubre de 2004, destaca la importancia de la Ley de Participación Popular dentro de un contexto cultural como el boliviano: La LPP es una de las reformas más importante en el país, casi tan importante como la Revolución Nacional y no hubiera progresado si no hubiera la tradición organizativa. Hay un avance muy significativo, la gente ha desarrollado una noción de derechos, de ser ciudadanos que practican derechos y deberes. Siguiendo la cultura política campesina/indígena, el dirigente es el que crea y propone consenso en la comunidad, el más equilibrado, que puede mediar.

Todo este proceso de empoderamiento ha servido para que los pueblos avasallados luego se reorganicen y recuperen

“Jesús de Machaca es una muestra de que los aymaras podemos, tenemos nuestros usos y costumbres, nuestra vestimenta, nuestra cultura. La gente poco a poco nos irá conociendo”. Con estas palabras, el Alcalde del municipio machaqueño, Adrián Aspi, describió el evento cultural que ayer se realizó para conmemorar el tercer aniversario de creación de dicha localidad.

Hasta el 2002, Jesús de Machaca fue parte de Viacha. El 7 de mayo de dicho año se constituyó como municipio independiente y, además, sexta sección de la provincia Ingavi; y hace un año comenzaron las funciones del Gobierno Municipal.

La particularidad de Jesús de Machaca es que el alcalde y el jach'a mallku, Plácido Guarachi, tienen el mismo rango de autoridad y trabajan conjuntamente en pro del municipio y las comunidades que lo conforman. La única condición que se puso para que esta conjunción se haya dado fue que no haya intromisión de ningún partido político.

El alcalde Aspi explicó que fue electo según los usos y costumbres originarias. Por ello, cuando concluya su gestión de cinco años se elegirá a un nuevo representante de otra comunidad, por turno, por rotación.

Los preparativos para el doble festejo comenzaron desde hace semanas. Los comunarios incluso se desvelaron el viernes para concluir los trabajos en las nuevas oficinas de la Alcaldía.

La jornada se inició a las 6.00 a.m., con el repique de las campanas de la iglesia. Posteriormente, los pobladores embanderaron con tricolores y wiphalas los principales edificios de Jesús de Machaca y sus alrededores.

Cerca de las 10.00 a.m. una banda autóctona de sicus, pinquillos y bombos acompañó el desfile cívico de las autoridades municipales y originarias.

En un acto especial, fue posesionado el Comité de Vigilancia del municipio, cuyo presidente es el jiliri mallku de Qhunqhu Liqiliqi, Francisco Calle. También se inauguró el nuevo edificio edil.

Mientras en el contorno de la iglesia se exponían tejidos y cerámica, frente a la Alcaldía comenzó el Tercer Festival de Música y Danza Autóctona. Se presentaron 22 bailes, entre quenaquenas, moseñadas, tarqueadas y sicureadas, a cuál mejor.

El público se deleitó con las teatralizaciones y el ingenio que mostraron los Auqui Auquis y los Wacatintis. No faltó la comida y la hospitalidad".

el poder. Para muchos fue una sorpresa que luego de aprobada la Ley de Agrupaciones Ciudadanas y Pueblos Indígenas, los campesinos indígenas hubieran recuperado el poder, incluso en zonas conservadoras del oriente boliviano, como Concepción y San Javier.

Es cierto que en esta etapa el protagonismo indígena se ha dado sobre todo en el occidente del país. Enrique Camargo, dirigente del pueblo guaraní, opina que:

“los hermanos de las tierras altas han avanzado mucho en el quehacer político, y en la medida de eso también van proyectando liderazgos en el contexto nacional. En las tierras bajas hubo una época en que creímos que la organización indígena no debía meterse en asuntos políticos para no mancharla y copiar las mañas que tienen los agentes políticos no indígenas. Pero, en estos últimos tiempos, el tema político lo estamos tomando con mucha fuerza, primeramente desde los ámbitos local y regional. El empezar desde estos contextos es también una estrategia para incursionar en el ámbito político. Es ésta la meta que tienen nuestras organizaciones; para ello hemos iniciado la ardua labor de formar recursos humanos con una visión amplia e ir perfeccionando nuestros sistemas organizativos para que puedan estar a la altura de las nuevas exigencias de nuestras comunidades, de nuestras regiones y de nuestro país. Entonces, nuestra efectiva participación como actor político depende de tres condiciones: aprovechar y generar las oportunidades; cultivar cualidades en el liderazgo indígena para trabajar el tema político, y contar una sólida base social”.

Entrevistado en mayo de 2004.

Una vez más se muestra que el movimiento indígena andino va a la vanguardia en el país.

Respecto al empoderamiento, el conflicto y temor marca el debate con relación a la Participación Popular y a sus proyecciones nacionales. El empoderamiento de los excluidos tenía como propósito el entrar al espacio público. Como era un empoderamiento colectivo y a través de sus organizaciones se le tildó de racista, de conducción y discurso autoritarios, en realidad no se quería reconocer la existencia de otras formas democráticas diferentes a la occidental.

Renata Hoffman expresaba así:

La PP ha revitalizado, reforzado la OC con presencia de líderes jóvenes, hay más participación, etc., pero hay riesgos en el empoderamiento. Si se amplía el poder,

éste se puede canalizar a través de las instituciones que hay. Pero hay que tomar en cuenta la debilidad de las instituciones democráticas. Hay que ver la actuación del MAS en el Parlamento, no saben aprovechar bien el espacio, y si les va mal en el Congreso salen a la calle.

Se puede mostrar como empoderamiento a partir de la PP la presencia en el Parlamento del MAS y el MIP, pero donde el estallido de octubre sirve para lo malo. El movimiento aymara es terriblemente ambiguo, con cambios repentinos de códigos, según las circunstancias.

Entrevista de octubre de 2004

Estas expresiones muestran la contradicción que existe respecto a la Participación Popular: se reconocen los conflictos que han surgido, en los que se explicita la lucha entre poderes tradicionales y emergentes, pero es difícil aceptar formas diferentes de toma de decisiones y de gobierno.

Este proceso de empoderamiento se evidencia en el trabajo de campo, que fue superando las debilidades organizativas locales. La dinámica que alcanzó la confrontación con la democracia formal, el intento de profundizar el modelo neoliberal con medidas antipopulares como la privatización de las fuentes de agua (recurso colectivo para todas las culturas indígenas), fue arrastrando a todas las organizaciones campesino-indígenas del país con un gran protagonismo de, una vez más, los movimientos campesinos de los Andes.

11.3. Conceptos de democracia desde y dentro de la comunidad

Y llegamos a un momento en el que la reflexión sobre la democracia comunitaria ya no es vista como una rareza, eficiente mientras se limite a lo local y regional. Se ve que en distintos momentos de la historia se articula abarcando miles de comunidades, gremios y barrios, tanto en el ámbito urbano como rural, asumiendo, como dice García Linera (2004)⁸, la forma de ejercicio democrático en gran escala (federaciones sindicales, provinciales, confederaciones de ayllus, bloqueos de caminos, sublevaciones, participación electoral, etc.). Es decir, lo que en los primeros años se había identificado como imposible, la toma de decisiones colectivas a partir de la multitud, se estaba resolviendo acudiendo a las prácticas de consulta de ida y vuelta, entre dirigentes y bases en los distintos niveles.

8 GARCÍA LINERA, Alvaro, "Democracia liberal versus democracia comunitaria", La Paz, enero 30 a febrero 5, 2004. Semanario *Pulso*.

Este mismo autor⁹ el 2003 ya indicaba que en Bolivia coexisten dos campos políticos: el estatal, con sus leyes, sus sistemas de partidos, sus normas, formas de producción del capital político y modos de representación liberal de la voluntad colectiva; y el campo político corporativo, basado en los sindicatos, los ayllus, las comunidades, con sus propias reglas de funcionamiento, su sistema de rotación de cargos, de fusión de la responsabilidad política con la ética del comportamiento cotidiano, con sus sistemas normativos de autoridades tradicionales y sus formas consensuales de toma de decisiones.

Desde la práctica de lo local también lo dice el Alcalde de Ancoraimes, Leandro Chacalluca, en la entrevista de marzo de 2004:

Existen dos clases de democracia, la representativa y la participativa; para mí es vivir en un país con libertad de expresión, ejercer derechos y obligaciones, para todos, no sólo los de la ciudad o unos cuantos. Es ser elegidos y electores, pero como servicio. En nuestro país la democracia sólo es representativa, sólo los partidos practican, la gente pobre rural no vive en democracia, hay sometimiento.

La última parte de la frase coincide con lo encontrado en los talleres en los tres municipios y sintetizada en la matriz de análisis, cuando los comunarios se identifican con una democracia que los ignora y no los toma en cuenta.

274

Pero, además, en la vivencia de dicho Alcalde verificamos bases culturales de lo que es democracia desde abajo y para todos, y autoridad como servicio:

La democracia que sea de abajo hacia arriba. He sido autoridad (en la comunidad) antes de ser Alcalde. He sido junta o alcalde escolar, después Secretario General de la comunidad. En la democracia comunal, el turno da oportunidades a todos, no sólo a los que más hablan. El cargo es gasto y es caro. Hay que tener coca y alcohol, ir a matrimonios, ceremonias de bachilleres, dar comida. Al año se gastará entre 3.000 Bs a 4.000 Bs. Por eso la gente a veces se escapa. En cambio se gana la aceptación, la valoración que lo reconozcan como responsable.

LEANDRO CHACALLUCA, MARZO 2004

Y también lo expresa Saturnino Thola, ex diputado uninominal por el MIP, en enero de 2005:

He empezado haciendo cargos pequeños, por mi lucha me han dado cargos medianos y cargos grandes. La comunidad ha decidido que mi lucha debe llevarse

9 GARCÍA LINERA, Alvaro, "Democracia multinacional y multi-institucional", *Pulso*, La Paz, octubre 10 a octubre 16, 2003.

a nivel departamental y de todo el país, por eso me han elegido como diputado. Hemos levantado la cabeza. Mateo Laura también fue prefecto y dirigente de la CSUTCB, pero antes había cumplido con los cargos de su comunidad.

Estas prácticas de tener pequeños cargos e ir ascendiendo en responsabilidades que se dan en el altiplano aymara y en los municipios estudiados son prácticas extendidas en los valles quechuas, en municipios del Chapare o en los ayllus del norte de Potosí. Llegado el momento de la elección de autoridades municipales o parlamentarias, vía partido y voto individual, la decisión de elegir a las personas es tomada bajo formas de deliberación y cabildeo de sindicatos agrarios o ayllus. En este caso, los sistemas institucionales tradicionales se articulan con los “modernos”.

De aquí se desprendería el desequilibrio político de un Estado que establece un único tipo de ciudadanía, asentada en unos esquemas simbólicos monolingües y monoculturales para una sociedad multicultural, diversa, y que por mucho tiempo construyó su sistema de gobierno y sus propios conceptos de ciudadanía y democracia.

Para muchos analistas, entre ellos Hoffman (entrevista 2004), este tipo de institucionalidad no es posible como tampoco lo es que surjan otras formas democráticas que no fueran los partidos políticos, donde se pudieran insertar los “recién llegados”, y menos desde su propia vivencia y práctica de democracia y participación:

275

El reto actual es desarrollar nuevos instrumentos para trabajar esta línea con total rigurosidad. Hay muchos otros espacios fuera del Parlamento, donde no es necesario mezclar con concepciones corporativistas. Hay que construir una nueva cultura política. Los partidos indígenas tendrán poco éxito, pero habrán contribuido a que los partidos tradicionales inserten a indios.

En este debate se considera que la democracia comunitaria de los cabildos no es tal y que no se pueden tomar reuniones en grandes asambleas, por lo que se hace obligatorio designar representantes, delegar la representatividad. Pero se olvida que con esta práctica de diálogo y consulta el dirigente temporal no tiene el poder de tomar las grandes decisiones arbitrariamente, sino que las deberá llevar a consulta con las bases, y al final “mandará obedeciendo” a la mayoría, al consenso.

Otra observación recurrente es que en el mundo comunitario las disidencias no estén permitidas; sí lo están, pero en el momento de la toma de decisiones. Si uno no está de acuerdo, se tiene un mes entero para convencer al resto, que es el tiempo que hay entre cabildo y cabildo. El tiempo político de la democracia se amplía. Pero, eso sí, la disidencia no está permitida en el momento de la acción.

En sociedades como la boliviana no se puede tomar al individuo, sino a la comunidad, a la junta de vecinos, a la asociación de gremiales, al ayllu, al sindicato agrario, como sujetos de la acción política, modificando los criterios de lo democrático. La presencia de campesinos e indígenas como concejales y alcaldes, no siempre garantiza la defensa de los intereses campesino/indígenas (como se ha visto en Carabuco y Ayo Ayo) ni la eficacia de la gestión municipal, pero sí se puede afirmar, a la luz de otros desempeños, que fortalece la democracia, a partir del buen ejercicio de prácticas tradicionales de buen gobierno y control social.

De todas formas, el proceso desencadenado por la Participación Popular ha servido para lograr fortalecer y empoderar a las organizaciones campesino/indígenas hasta proyectarlas como instancias nacionales. Para el ex vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, la emergencia de los dos partidos indigenistas, el MAS y el MIP, tiene como fuentes importantes:

“la histórica rebeldía de los campesinos y de los movimientos indígenas, esa rebeldía, esa protesta y esa vocación democrática es la que se ha expresado. En los últimos años a través del MAS, del MIP, pero es esa misma tradición histórica que va emergiendo y eso no es ninguna novedad. Es cierto que ha sido fortalecido e impulsado por medidas como la Participación Popular o por medidas como el uso de las lenguas originarias en la educación, porque fortaleció la autoestima y la identidad de los pueblos indígenas y originarios, por lo tanto ese es un factor innegable. Pero, yo no diría que la Participación Popular es el único factor para la emergencia de esos movimientos, es un factor que coadyuva”.

Entrevista de noviembre de 2004

La creciente presencia del poder indio y campesino en las estructuras de gobierno, y mucho más allá de sus instancias locales, se evidenció desde aquellos años en que se empezó a aplicar la LPP. El vuelco en la composición del Parlamento en 2002 y los eventos de octubre de 2003 son dos ejemplos notables de ello¹⁰, a pesar de la tendencia de algunos actores gubernamentales de querer replegar la acción campesino-indígena en la esfera más local de los gobiernos municipales, sin duda fortalecido por aquella ley¹¹.

Sí, hay personas que pueden aspirar a lo provincial, departamental y nacional. Es importante que en base a estas experiencias se llegue a lo nacional. Hay líderes potenciales.

NICOLÁS CORDERO, CONCEJAL DE ANCORAIMES, MARZO DE 2004

10 Ver, entre otros, Ayo (2001), la panorámica presentada en Albó (2002), meses antes de las históricas elecciones generales del mismo año, y las posteriores reflexiones sobre éstas y sobre octubre de 2003, recogidas en *Artículo Primero* N° 11 y 16.

11 ALBÓ, Xavier y QUISPE, Víctor, “Quiénes son indígenas en los gobiernos municipales”, Cuadernos de Investigación CIPCA, N° 59, CIPCA, Plural ed., 192 pp., La Paz, octubre de 2004.

Entonces, en el momento tenemos dos lógicas que se contraponen: la del modelo hegemónico de democracia representativa y ciudadanía individual y las lógicas que emergen fruto de una recuperación de la autoestima indígena que los hace propositivos desde una lógica diferente, de lo que hemos tenido testimonio en el trabajo de campo.

Estas expresiones tienen que ver con las concepciones de democracia que se manejan, y donde se ve la democracia comunitaria y la fortaleza de sus organizaciones como una amenaza a la modernidad.

La presencia de la demanda campesina e indígena a partir de la fortaleza de sus organizaciones, con capacidad movilizadora, y no sólo como “población”, no como actores individuales, sino también de actores sociales organizados, ha abierto escenarios de debate de qué democracia es válida y qué ciudadanía se persigue, no sólo desde la vertiente occidental sino desde la práctica de los pueblos indígenas, y en este caso particular, del pueblo aymara.

Félix Layme, reconocido académico indígena, declara:

Los años 90 han sido terribles, pero a partir del 2000 ha surgido lo aymara. En un año, desde octubre de 2003, estamos adelantando 20 años, se valora lo aymara, como nación aymara. Es el nuevo Pachakuti, el ciclo aymara, vienen tiempos de prosperidad con lógica andina y de paradigmas modernos.

277

Entrevista de octubre de 2004

Y Rufo Calle, Secretario Ejecutivo de la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz – Tupac Katari, dice en abril de 2004:

Somos legítimos (habitantes) de esta tierra, somos del Qollasuyu, estamos acatando su ley (de la República), estamos sus ciudadanos. Podemos progresar, nos podemos identificar, aunque seamos del Qollasuyu somos parte de Bolivia. Los hermanos han llegado a ser autoridades, pueden ser presidente...

11.4. Concepciones de desarrollo, ¿dónde queda el vivir bien?

En los diez años de transcurrida la aplicación de la LPP, los municipios rurales han recibido por primera vez fondos estatales en cantidades significativas. En el caso de nuestros municipios, hablamos de 1,2 a más de 3 millones de dólares en 10 años en

cada uno de los municipios provenientes de transferencias directas del Tesoro General de la Nación a las cuentas municipales. Este monto no toma en cuenta otros recursos que hubiera podido conseguir el municipio como aporte de la cooperación internacional a través de las ONGs que trabajan en la zona, o de otras fuentes como recursos propios o donaciones institucionales.

Ha sido una inyección importante a las economías locales, pues el abandono estatal había dejado al área rural en precarias condiciones de infraestructura básica, servicios públicos como educación y salud, apoyo productivo, etc. La utilización de estos fondos dentro de los parámetros establecidos de PDMs y POAs ha sido útil para subsanar algunas de estas carencias. Un primer impacto se nota en el tema de la migración campo-ciudad. El Censo de 2001 mostró que hubo un freno a la migración, aspecto que es corroborado por los testimonios de la gente en las comunidades que indican que sus vecinos han regresado de la ciudad o que sus hijos ya no se quieren ir.

Hay tendencia al retorno de los emigrantes, jóvenes y viejos; hay más asistencia a los ampliados; han recuperado sus tierras, han construido casas en los pueblos. Donde antes vivían tres familias ahora hay unas siete familias; han abierto tiendas y construido casas de ladrillo. Con la electrificación que está casi el 100% mucha gente está volviendo. Con los proyectos de equipamiento a las escuelas también está apoyando a que no se vayan los jóvenes.

278

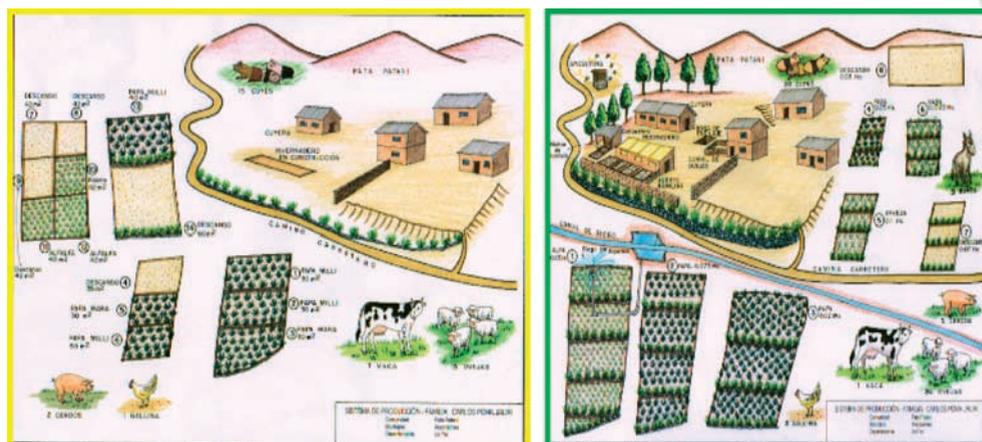
FRANCISCO PERCA, COMUNARIO LOJRACACHI, FEBRERO 2004

Así también lo percibe el ex vicepresidente Cárdenas, en la misma entrevista de noviembre de 2004:

Otro valor que se nota, al revisar sobre todo indicadores socioeconómicos y el último Censo, es que existe un freno a la migración rural; incluso en el altiplano, ya no hay un descenso tan grande de la población, y también están los indicadores de NBI que nos muestran que hay un gran avance en el acceso a servicios básicos, y en estos últimos años a la infraestructura productiva. No sé si usted está de acuerdo. Obviamente el proceso de PP influye en haber frenado ese curso crecientemente progresivo en la migración campo-ciudad, y además en haber ofrecido oportunidad para que la élite rural agraria indígena más que venir a la ciudad ahora retorne a sus lugares de origen. Ahí existen efectivamente efectos positivos.

Este efecto positivo puede deberse a una mejora en la calidad de vida en estos espacios municipales, como la electrificación que ha llegado a las comunidades, la dotación de sistemas de agua limpia para consumo humano, la mejora en infraestructura básica como caminos, escuelas y postas, todo ello ha brindado satisfacciones a la población. Los mapas parlantes trabajados en los talleres muestran esos cambios como valiosos.

Ilustración 3: Mapas parlantes



Este instrumento metodológico es muy didáctico en el momento de mostrar las diferencias ocurridas en diez años. Como se puede ver, los comunarios han identificado el camino que une a las comunidades, las bombas de agua y la construcción de sedes sociales y aulas. Los comentarios que expresan mientras realizan el trabajo, muestran su permanencia y conocimiento de su territorio, identificando muy bien los años en que se realizaron, pero también las personas que trabajaron en su momento como autoridades y "consiguieron" esas obras. Otra actitud frecuente, en el momento de puesta en común, es el aporte del público: "Aquí se han olvidado los establos", por ejemplo, que viene del conocimiento de su zona de procedencia.

279

El comentario general, al final, cuando se comparan los dos resultados es primero de sorpresa: "¿así vivíamos?", "harto nomás se ha hecho", "pero, a esta zona no hemos atendido", o también reclamos: "y por qué hay pues tanto apoyo a esta zona?, todo tienen: agua les han dado, luz parece que les toca al año, y nosotros? ¡Mallku tienes que reclamar¹²!".

En este punto es interesante la opinión crítica y a momentos favorable de Esteban Ticona, intelectual aymara y que fuera técnico del Viceministerio de Participación Popular:

Los resultados de la Participación Popular en los municipios aymaras es una miscelánea. Hay lugares con experiencias interesantes y otros conflictivos como Copacabana, Ayo Ayo, Achocalla. En estos lugares la participación ha generado conflictos. Tengo dudas respecto a que haya generado beneficios. En el fondo, con la Ley de Municipalidades el Estado ha buscado tener más presencia. Frente a ello no se puede negar el desarrollo. La inoperancia de la ley ha evitado que se fragmentaran las organizaciones. Se ha generado líneas paralelas, municipalistas, productivistas, cadenas, pero no han funcionado.

ENTREVISTA OCTUBRE DE 2004

12 Testimonios recogidos del cuaderno de campo de los talleres de febrero y mayo 2004 con las organizaciones campesinas de Ancoraimas y Waqi.

Es decir, la contradicción sobre la eficiencia de esta política se evidencia al poner en duda los beneficios, pero a la vez decir que “no se puede negar el desarrollo” y verificar el temor a la presencia del Estado en espacios negados hasta ahora.

Todavía queda pendiente, y está expresado en muchas entrevistas, el apoyo a la producción base de la vida campesina. Ésta es una tarea pendiente y que es posible se deba a una falta, en este periodo de tiempo, de una visión de desarrollo rural nacional que valore a los pequeños productores del Altiplano, entonces los municipios no tienen un referente hacia dónde apuntar sus objetivos, dejándose llevar por las corrientes de moda.

Por ello, lo que resulta evidente hasta ahora es que lo ejecutado en los municipios está hecho con una mirada de desarrollo que parte de las doctrinas dominantes, como han sido las estrategias de lucha contra la pobreza. Y no solamente impuestas desde el gobierno y a través de la LPP, sino que es parte de la herencia permeada que traen autoridades indígenas y bases. El manejo y la práctica de conceptos del Vivir Bien de la Suma Qamaña, todavía no se ha plasmado en una visión de desarrollo con identidad.

Los conceptos repetidos a todo nivel, sean autoridades o bases, como veremos en los siguientes testimonios, postulan la teoría dominante conocida como Necesidades Básicas Insatisfechas, competitividad, enfoque de género, etc.

280

La gente del campo tiene que vivir como en la ciudad. Para ejercer ciudadanía tiene que tener agua, educación, salud. Esto ya se ha logrado en Ancoraimes.

El desarrollo económico local es como construir una casa, dos pisos, tres pisos, depende. Para que esa casa tenga buena duración, sostenibilidad, tiene que tener buen cimiento. El cimiento es el riego. En Ancoraimes hay agua, pero en cantidad insuficiente, se está buscando, con represas, con cosecha de agua. La población relativamente ha disminuido, lamentablemente no basta luz, agua, faltan ingresos económicos. Es un desafío para la próxima gestión, aunque ya ha avanzado, con cinco comunidades se ha hecho el Centro Turístico de Sotalaya para exponer y vender artesanía.

LEANDRO CHACALLUCA, ALCALDE DE ANCORAIMES

Lo expresado, queda ratificado por los miembros de su Concejo Municipal, que expresan:

Como proceso de desarrollo nos hemos planteado el municipio productivo competitivo. No se ha podido llevar a cabo, pues primero había que hacer obras sociales; obras educativas, en 70% de las comunidades faltaban, también, sedes. Paralelamente, se ha

empezado con proyectos de producción, crianza de truchas, turismo. Al terminar esta gestión, vemos que falta tiempo, estamos entrando con proyectos de producción y microrriegos, que esperamos se pueda acabar este año.

Esta constatación se evidencia desde las pequeñas experiencias locales, como lo que dice Dolores Charani, facilitadora de PADEM:

Las demandas que están en PDMs y POAs son de las comunidades, las propuestas de las mujeres también están en PDMs y POAs, sobre todo piden capacitación en enfoque de género y proyectos productivos, artesanía. Dependen del apoyo de la organización de hombres para que las tomen en serio. Cuando han ido a la mesa municipal del Diálogo se han identificado en artesanía.

ENTREVISTA EN OCTUBRE DE 2004

Es decir, lo que se podría identificar como demandas sesgadas por una visión occidental están ya incorporadas en las demandas de la gente y que se expresan en la planificación participativa. En la práctica, la visión dominante en desarrollo son las propuestas de modernización, como lo constata Susana Mejillones:

Se dejan influenciar por los modelos que manejan las instituciones y el gobierno, lo que es importante desde las culturas han tratado de rescatar algunas instituciones, tal vez el espacio no es un taller, hay que buscar metodologías. Se pueden rescatar estrategias de vida y tipología de productores, de Javier Medina lo del sistema de cargos y la gestión de la calidad de vida en los municipios rurales.

ENTREVISTA EN NOVIEMBRE DE 2004

Carmen Beatriz Ruiz, directora del proyecto Apostemos por Bolivia, nos permite entender cómo las visiones de desarrollo vienen a través de los proyectos de las organizaciones no gubernamentales:

Nuestra definición está ligada al desarrollo rural por los mandatos y la lógica de las instituciones. Los beneficiarios son sujetos heterogéneos con el reto de buscar el bien común, tratando de frenar la migración, construyendo opciones de desarrollo local. En lo económico la prioridad es apoyar la producción. Las cadenas tienen visión más integral buscando valor acumulado. Se tiene literatura sobre visiones de desarrollo sostenible, no sólo en lo productivo y medio ambiente, sino con implicancias en democracia participativa y procesos de ciudadanía. De ahí el dilema: ¿cómo construir algo entre la utopía griega y la utopía del Qollasuyu?

ENTREVISTA EN OCTUBRE DE 2004

Y estos conceptos no sólo son la visión de “tecnócratas de desarrollo”, sino que también la comparten importantes líderes aymaras como Saturnino Thola, cuando expresa su concepto de desarrollo:

Desarrollo es mejorar los ingresos, los recursos económicos, sin eso no hay educación ni salud. El Gobierno Municipal debe atacar lo productivo, agricultura, ganadería, artesanía.

ENTREVISTA EN ENERO 2005

Rufo Calle, secretario ejecutivo de la Federación Departamental Única de Trabajadores Campesinos de La Paz - Túpac Katari, en abril de 2004:

Entiendo como desarrollo el mejoramiento de los animales, crianza de peces, agricultura mejorada técnicamente. Tiene que haber tractores, electrificación, caminos. Pensando en la recuperación de tierra-territorio tenemos que hacer realidad la entrada a Ixiamas¹³, con chaqueo¹⁴ y tractores, para sembrar pastos y hacer ganadería. La provincia Ingavi está buscando el acceso a otros ecosistemas. Hay convenio con el gobierno, se puede traer hato brasileño, explotar oro, hay tierras. Tenemos que aprovechar. No vamos a ser como el MST que sólo quiere lotear y vender.

Para hacer esta colonización no se va a obligar a que vayan, serán voluntarios, nos vamos a sacrificar autorizados por nuestras organizaciones, siempre se va a salir en base a la organización. Hay que organizarse de a poco: motosierra, machete, rifle. El Estado debe dar semilla subvencionada al 50%, pediremos lo necesario para que alcance a todos.

282

Y tal como se puede verificar en los testimonios, las demandas de los comunarios van en ese sentido, lo que se ha visto reflejado en la construcción de la matriz, pues al definir desarrollo los conceptos principales que salen son los que reflejan sus PDMs y POAs.

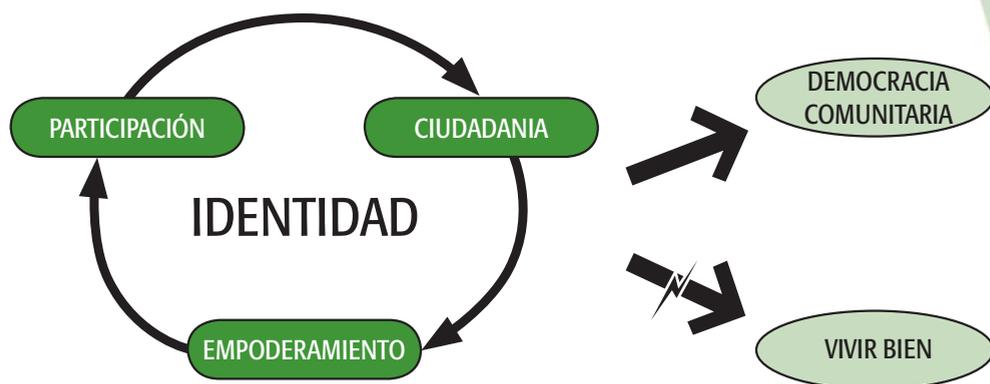
11.5. Contradicción como punto de partida a la reflexión

A partir del análisis del desempeño en los municipios estudiados vemos que el punto fuerte se encuentra en la articulación de los mecanismos institucionales de participación con las formas comunitarias de poder. Y esta articulación referida en las entrevistas como resultado de los talleres nos muestra que la democracia comunitaria se ha fortalecido a partir de la Participación Popular, el crecimiento de la ciudadanía y el empoderamiento de las organizaciones. Y que este empoderamiento no ha quedado en el nivel local sino que ha fortalecido la mirada estratégica del movimiento campesino convirtiéndolo en protagonista de la historia de los últimos años.

13 Zona tropical de La Paz, antiguo piso ecológico de los pueblos ahora altiplánicos.

14 Chaqueo se llama al sistema de desbosque y siembra.

Gráfico 4: Resultados del análisis



Donde existe una profunda contradicción es que ese proceso original de la participación “a la boliviana” a nivel de estructuras y de ejercicio de poder no ha alcanzado ni en discurso ni en propuesta a proyectar el Vivir Bien en la propuesta de desarrollo, donde, más bien, parece existir un vacío de conceptos y formas de llevarlo a cabo, y a su vez se verifica una demanda de desarrollo como integración al mundo moderno.

¿Dónde han quedado las prácticas seculares del Vivir Bien? ¿Las podemos reconocer en alguno de los componentes de los PDM y POAs, que con buena, regular y mala participación se han proyectado?

Será como dice Esteban Ticona en la entrevista de octubre de 2004:

“Suma Qamaña no es sinónimo de desarrollo, es calidad de vida, hay necesidad de entender desarrollo desde las cosmovisiones, apuntando a un concepto más integral, no sólo material, a un desarrollo con identidad. Es oportuno discutir esto. Los elementos principales de Suma Qamaña es vivir la vida plenamente, lo que supone la integralidad: espacios espirituales hasta elementos materiales, VIDA PLENA, gozar la vida, y sólo puedes gozarla si has cubierto necesidades básicas

Es decir, las limitaciones de la Participación Popular en el campo de la propuesta de desarrollo son evidentes: viene con una mirada preestablecida del tipo de desarrollo que quiere impulsar dentro de los lineamientos de las estrategias contra la pobreza delineadas por las instituciones internacionales y a la que responden en su estructura los PDMs y POAs estudiados. Y en ese sentido la participación de hombres y mujeres de los municipios se hace funcional a la propuesta hegemónica. Sin dejar de lado la importancia de su dinámica organizativa en los años que corren.

Pero al otro lado no hay una propuesta clara y contundente. Si bien existe todo un desarrollo teórico del Vivir Bien, recuperado de la tradición oral y elaborado por corrientes intelectuales aymaras, cuando se baja a las comunidades para tratar de

rescatar estos conceptos se obtiene tanto de dirigentes como de las bases demandas de inserción en la modernidad. Se encuentran algunos rastros sin embargo: los recursos naturales como bien común que hay que cuidar y proteger, la igualdad, para todos, “porque no podemos vivir bien mientras alguien esté mal”, y en la unidad en torno a la organización. Pero cuando se baja al detalle de ver cómo se consigue eso, volvemos a lo expresado por Ticona: gozar la vida, y sólo puedes gozarla si has cubierto necesidades básicas.

Y, aquí podemos mostrar dos avances y una constatación en este proceso: el primero, incuestionable es la ciudadanía que han adquirido hombres y mujeres aymaras en los municipios, su ganancia en autoestima a partir de su cultura y en relación con los niveles de autoridad del Estado y con otras instituciones presentes en la zona; y, el segundo, el empezar a rellenar la inequidad en el acceso a servicios y bienes básicos para una vida digna. Pues, como dice Peemans: “La producción del espacio público y del territorio para ser viable no puede estar disociado de una base económica: la producción de la identidad cultural no puede ser viable más que sobre la base de una construcción de la seguridad material. Las necesidades vitales (vivienda, transporte, alimentación, medio ambiente natural y simbólico) son los componentes necesarios de la producción del territorio, de la identidad y de una forma viable de relación social. Es a través de esta relación que se revelan concretamente otras prácticas y otra lógica de desarrollo que aquellas de los actores globales y de las diversas variantes de los discursos sobre la modernización”¹⁵.

284

Y la constatación es que la atención a estas demandas básicas no ha frenado la resistencia y la rebeldía de la población aymara, si bien pareciera en los testimonios que lo que los mueve son sus demandas de acceso a la modernidad, con los primeros resultados de dotación de luz, agua y algunos insumos productivos no debieran haber ocurrido ni la Guerra del Agua, ni Octubre del 2003 ni la rebelión del 2005.

Pero ocurrieron. Entonces si bien las discusiones apenas comienzan, a raíz de los procesos participativos de planificación municipal y sobre todo ante la apertura de cambios que se vienen sucediendo, existe una emergencia de posiciones y de urgencias de crear un paradigma de desarrollo con el que los bolivianos y bolivianas en su mayoría se identifiquen, y saber de qué se quiere decir cuando se habla de progreso, desarrollo, buena vida, suma qamaña, sumaj qausay, ñenderake¹⁶.

15 PEEMANS, J-Ph., 2002, op. cit. p. 475.

16 Vivir Bien en aymara, quechua y guaraní.

NUEVA DINÁMICA SOCIOPOLÍTICA DESDE LA ETNICIDAD

En las diferentes experiencias visibilizadas a través del trabajo de campo se percibe la determinación de construir alternativas de “vivir bien” desde situaciones de grandes adversidades: económicas, sociales, culturales, políticas, y también en una realidad de desconocimiento, ocultamiento y rechazo a hombres y mujeres provenientes de las culturas indígenas. La participación que se da en Bolivia desde 1994, al institucionalizar la existencia de las organizaciones campesino/indígenas en el área rural, desencadenaría procesos en los que hombres y mujeres pudieron ejercitar sus derechos y deberes de ciudadanos a través de sus organizaciones naturales, reforzando el rol de las autoridades y, a través de ello, de las mismas organizaciones con otras proyecciones.

Esta visibilización, capacidad de interlocución a poderes estatales, defensa de los recursos naturales y la rebelión vivida en los últimos años contra regímenes injustos son la base para este proceso de “democracia substantiva” que se va construyendo y reinventando día a día en Bolivia que parte de sus estructuras colectivas y del ejercicio de poder “obedeciendo”.

La estructura organizativa sufrió transformaciones y adecuaciones en el tiempo, pero el rol de la autoridad, del dirigente, mantuvo un núcleo fuerte de principios culturales: el servicio a la comunidad, la solidaridad, la rotación en los cargos y la reciprocidad. Esto dio legitimidad a sus acciones en el mantenimiento de la gobernabilidad de sus territorios, a partir de sus prácticas antiguas de recorrer su territorio y conocer las demandas de su población, garantizar la seguridad, la paz y la convivencia pacífica de sus pobladores. Incluso para la gestión de recursos naturales, como la tierra o los bosques, en muchos lugares la distribución está a cargo, de acuerdo a las viejas normas, a las autoridades tradicionales.

De esta forma, al ponerse en ejecución nuevas propuestas que provienen del neoliberalismo con el propósito de provocar nuevas fragmentaciones tanto del territorio indígena como de sus formas organizativas, se tuvo que mirar una vez más las enseñanzas de la historia larga y, a partir de ello, construir una propuesta propia, que sobrepasaría los límites locales donde los confinaba la propuesta hegemónica. Lo que hicieron dirigentes y comunarios fue acudir, una vez más, a las raíces históricas, proponiéndose la constitución de una nueva cultura política colectiva y, por esa vía, una nueva identidad.

Las organizaciones campesinas sacarían fuerzas de su cultura y del respeto a la tierra y a la vida, pero, sobre todo, a su larga historia de resistencia y lucha popular en defensa de la tierra y los recursos naturales (agua y gas en los últimos años), para lograr la recuperación de la soberanía del país.

Las nuevas formas de dominación no lograron instrumentalizar completamente las formas de organización y autogobierno histórico que se habían desarrollado en este territorio durante siglos, y que se ha materializado en lo que se puede llamar una “ciudadanía histórica andina”, que ayuda a comprender el lugar de las organizaciones, sus relaciones, tensiones y resistencia frente a los actores del sistema dominante y del Estado.

“Este proceso teórico práctico de toma de conciencia política –que a su vez lo es también de producción de saberes–, deviene entonces, simultáneamente, en un proceso de construcción de nuevos valores ético morales y de acumulación de hegemonía popular, de construcción y acumulación de poder y de actores sujetos, porque confirma, esclarece y ancla en las conciencias el significado social y ético de esas prácticas comunes. Y como esto sólo puede ser realizado a partir de las condiciones concretas de vida y del territorio donde actúan y se desarrollan los actores sujetos involucrados en él, resulta, por tanto, un proceso íntimamente vinculado a lo cotidiano y a lo reivindicativo”¹.

286

Y la experiencia boliviana muestra que lo cotidiano se encontraba en el espacio municipal, sin olvidar nunca las reivindicaciones históricas del movimiento campesino/ indígena. El futuro diferente empezó a construirse, y se sigue construyendo, con obstáculos, errores y fallas, desde 1994, pero a partir de la memoria larga de las luchas indígenas durante siglos, acudiendo a sus prácticas organizativas, a su forma de ser autoridad y a su forma de llegar a ser ciudadanos, mantenidas casi clandestinamente por ellos e ignorados, como factor de atraso, por el Estado. Consiguiendo, además, la “democratización del espacio público”, como dice Peemans², pero a la fuerza, irrumpiendo en él desde su historia.

La construcción del ciudadano indígena ha llevado a la construcción de un proyecto político y de poder y a dotarse de las formas orgánicas que el proceso de transformación hacía necesarios. “Hablar de proyecto, sin voluntad de poder, sin conciencia y actividad que –en el proceso transformador– construya y se oriente hacia él, es decir, sin sujeto, resulta una abstracción carente de sentido práctico”³.

1 RAUBER, Isabel, *América Latina. Movimientos sociales y representación política*, sexta edición FBMD, La Paz, diciembre de 2006, Creart Imp.

2 PEEMANS, J-Ph., 2002, op. cit., p. 470.

3 RAUBER, op. cit.

12.1. Las reivindicaciones de las organizaciones son base del discurso político

Por ello, desde el inicio, cuando las organizaciones campesino/indígenas deciden convertirse en actores políticos autónomos y fundan el Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (IPSP), su discurso estuvo marcado por una clara orientación política en cuanto a sus objetivos y principios organizativos, fijándose como meta luchar por “el proyecto político sindical de las naciones originarias y del campesinado”. Este proyecto político inicialmente fue definido como la lucha “por la tierra y territorio de los pueblos originarios” y su recuperación. En la idea de tierra y territorio se combinaron los dos componentes, siempre presentes de la identidad y la condición socioeconómica de sus integrantes: la condición campesina (lucha por la tierra), y la condición indígena (lucha por el territorio y los recursos naturales que en él se encuentren)⁴.

De esta forma se pueden identificar dos ejes discursivos⁵, en todo este tiempo, que combinan las demandas estratégicas históricas: la dotación de grandes extensiones de tierras fiscales como Tierras Comunitarias de Origen, la elaboración de programas de desarrollo campesino de largo aliento, la modificación de los patrones de comercialización de productos, la defensa de la propiedad comunal de los recursos naturales, tierra, agua y gas; el derecho a la autodeterminación y la recomposición de sus propias estructuras de organización política, jurídica y social; en síntesis, un gobierno de características indígenas.

Durante todos estos años de democracia liberal hasta el 2000, los pueblos indígenas quedaron fuera del esquema; su única forma de hacerse visibles era subordinarse a los partidos políticos tradicionales, que como dice Rauber los “traducían” como pequeño campesinado, pero “generalmente quedaban fuera de los debates y de las propuestas organizativas y políticas, como si no fueran parte de la realidad de nuestras sociedades”. En algunos momentos, las organizaciones se subordinaron a las organizaciones sindicales consideradas de intermediación necesaria entre ellas, y el partido, generalmente de izquierda marxista. En otros momentos, siguieron a sus líderes cooptados por partidos, generalmente de derecha. Pero, en cuanto empieza el nuevo siglo resurgirían las viejas armas de movilización: bloqueo de caminos, marchas.

Estos hechos reivindicativos tuvieron su respuesta desde el Estado, con una violenta represión policial y militar que provocó decenas de muertos entre 2000 y 2003. Los campesinos del Altiplano mostraron, frente a esas acciones, una gran capacidad de resistencia; desenterraron algunas viejas armas; llamaron a la “guerra civil”; organizaron

4 Documentos constitutivos del IPSP, www.rebellion.org

5 OROZCO, op. cit.

su propio comando en el “cuartel indígena” de Q’alachaca, y llevaron adelante planes estratégicos creativos. En octubre de 2003, concluía un momento histórico en el que habían surgido numerosos líderes improvisados; en el que las organizaciones vecinales y de todo tipo habían mostrado su capacidad organizativa desde las bases; en el que se había practicado la democracia directa por medio de asambleas y cabildos; en el que el bloqueo y la huelga se habían adoptado simultáneamente, articulando diversos sectores; y en el que se había concretado la confluencia de tradiciones diversas de lucha y organización popular. Estos mecanismos han sido proyectados como sistemas políticos, complementarios o alternos, capaces de cumplir de manera más eficiente y democrática que los partidos y la representación liberal la agregación de voluntades, la construcción de consensos a partir de la producción colectiva de opinión y la propia rendición de cuentas de los elegidos sobre los electores, que ahora existen como colectividad deliberante y no sólo como individuos impotentes carentes de voz pública y voluntad efectiva⁶.

La descripción del recorrido y prácticas de estas principales organizaciones muestra que el sindicalismo campesino subalterno había dado paso a la democracia de los ayllus y marcas, así como éstos lo habían hecho después de 1952, transitando un camino circular. Como dice García Linera, la existencia de una memoria colectiva del ayllu, que se remonta al origen, hizo que el sindicalismo agrario, en sus niveles de base, sea en gran parte el nombre “moderno” de una lógica organizativa andina, común al ayllu y al sindicato, basada en la rotatividad de los cargos, el servicio como modo de jerarquización simbólica, el consenso, el asambleísmo y la fusión de lo económico con lo político en el ejercicio de los derechos y obligaciones comunales.

288

Esta visión tiene sus críticos, como H.C.F. Mansilla⁷: “Así como antes entre marxistas era una blasfemia impronunciable achacar al proletariado algún rasgo negativo, hoy sigue siendo un hecho difícil de aceptar que sean precisamente los pueblos originarios y los estratos sociales explotados a lo largo de siglos –y por esto presuntos depositarios de una ética superior y encargados de hacer avanzar la historia– los que encarnan algunas cualidades poco propicias con respecto a la cultura cívica moderna y a la vigencia de los derechos humanos. El ejemplo más claro es la actividad política cotidiana del MAS y del MIP”.

Aquí, encontramos una vez más el discurso de prejuicios de la clase señorial boliviana, que no acepta que las organizaciones tradicionales y sus prácticas de democracia sean distintas a las comúnmente aceptadas y que vienen de las corrientes occidentales individualistas. Una vez más se tacha de no moderno y de no respetar los derechos humanos a todo lo que viene del mundo indígena.

6 GARCÍA LINERA et al., 2004.

7 MANSILLA, H.C.F., “Bolivia: izquierda, intelectuales y movimiento étnico”, en *Barataria* marzo-abril, 2005, No. 2, Año 1, pp. 41-46, La Paz.

El encuentro de mundos aparentemente diferentes (campesinos, indígenas, mineros) que las dictaduras habían enfrentado en el pasado, y su coincidencia de modos de lucha, de solidaridades, se comenzó a incubar justamente cuando las élites dominantes golpearon con más fuerza a los actores sociales tradicionales y cuando la crisis de éstos parecía desembocar en el triunfo de las nociones culturales y políticas de los grupos de poder en Bolivia. Para este encuentro entre actores fue importante encontrar coincidencias, donde “el papel de la memoria en la recomposición y la capacidad de articulación ideológico-cultural de los actores sociales es un proceso complejo en el que se deberá percibir no sólo continuidades sino rupturas en las identidades de los actores, en la identificación de los adversarios, en los proyectos de transformación de la sociedad e incluso en las formas y condiciones de plasmar en el futuro su poder reconstruido⁸”.

Para Rafael Archondo, “nacía así la tercera generación de izquierda en el país. Ya no eran piristas⁹, ni udepistas¹⁰, sino líderes territoriales de abolengo indígena y comportamiento orgánico. Desdeñada en principio como representante de enclaves intereses sectoriales y menudos, esta nueva izquierda agraria y comunal fue recopilando sus primeras victorias locales, reforzadas por la redistribución de recursos de la Participación Popular¹¹”.

De esta forma, los sindicatos rompen la lógica de división entre sindicato y partido y emergen como maquinarias electorales al servicio de su instrumento político. Se convierten en eficaces fuentes de capital político con capacidad para hegemonizar una serie de demandas nacional-populares y disputarles los votos y territorio a los partidos tradicionales. Y de ellos nacerían los dos partidos de representación indígena más importantes en los finales del siglo XX: el Movimiento Indígena Pachakuti (MIP) y el Movimiento al Socialismo (MAS).

Para Miriam Vargas¹², “no se trata exactamente de la superposición de dos estructuras organizativas, el sindicato y el partido, sino de un proceso en el cual se entretrejen exitosamente diversas estrategias de lucha”.

El éxito de Evo Morales, político y electoral, se debe a que su discurso está investido con la autoridad del sindicato y de la comunidad.

8 CAJÍAS DE LA VEGA, Magdalena, “Articulaciones ideológico culturales en los movimientos sociales bolivianos: el poder de la memoria”, en *Barataria*, octubre/diciembre 2004, Año 1, No. 1, pp. 18-28, La Paz.

9 *Pirista*, del Partido de Izquierda Revolucionario (PIR), formación de izquierda que surge en Bolivia luego de la Guerra del Chaco.

10 *Udepista*, perteneciente a la Unidad Democrática y Popular (UDP), coalición de partidos de izquierda que ganó las elecciones en 1979, 1980 y 1983.

11 ARCHONDO, Rafael, “Una lectura crítica. Izquierda boliviana y etnonacionalismo”, en *Barataria* marzo-abril, 2005, No. 2, Año 1, pp. 47-51, La Paz.

12 KOMADINA y GEOFFREY, op. cit.

Las dirigencias alternativas que surgen en esta época se han ido construyendo por su forma de dar respuesta a problemas cotidianos y también estratégicos, y dentro de la correlación de fuerzas existentes al interior de los movimientos populares, y específicamente del movimiento campesino/indígena respecto a las fuerzas dominantes. Y también es resultado de un proceso de acumulación de fuerzas, a través de la acumulación de experiencias, recuperación de conciencia y organización, enriquecidas por la larga marcha histórica de su movimiento. Así lo veremos en la descripción de los instrumentos políticos de las organizaciones campesino/indígena surgidos en esta década.

12.2. Movimiento al Socialismo - Instrumento Político para la Soberanía de los pueblos (MAS-IPSP)

El origen del MAS-IPSP no puede entenderse sin conocer el movimiento de campesinos productores de coca de la zona tropical del Chapare en Cochabamba. La fuerza organizativa de las seis federaciones, basada en raíces culturales andinas y la lucha minera, ha crecido con el enfrentamiento y la represión, percibida como una intromisión de una potencia extranjera. Por ello, no es casual que la afirmación étnica del discurso cocalero corra paralela a la formación de un proyecto político electoral, que pasaría de lo municipal a lo nacional. La consagración simbólica de este tipo de discurso movilizador vendrá al momento de la incorporación en los repertorios rituales del movimiento de las insignias, los emblemas tradicionales del movimiento indígena de tierras altas en la fachada pública de los sindicatos cocaleros, tales como la wiphala en las marchas y en las oficinas, y los pututus y remembranzas de caudillos indios en las iconografías, sellos y papeles membretados.

El MAS-IPSP¹³ es considerado por muchos analistas como la organización política más representativa de una nueva izquierda social y política en el país. Los duros enfrentamientos que tuvo como movimiento cocalero en la década de los noventa, lo lanzó como protagonista en las luchas sociales que se sucederían a partir del año 2000, en muchos momentos de bloqueos y movilizaciones. En momentos de tensión social ha sido capaz de articular a organizaciones sociales obreras, vecinales, sindicales, campesinas, gremiales y de clase media. Junto a ellos, se puede ubicar a otros movimientos sociales importantes, como CEPESC, CONAMAQ, Movimiento Sin Tierra, pequeños prestatarios, jubilados, Generación Sándwich, con capacidad de movilización sectorializadas, pero también con miras hacia la transformación del Estado.

13 Ver, por ejemplo, HARNECKER (2007), RAUBER (2006), ARCHONDO (2005).

El objetivo político de la toma del poder es el norte orientador de un selecto y muy influyente contingente de dirigentes cocaleros (“recuperar el poder político como quechuas, aymaras, guaraníes, dueños absolutos”), el proyecto de sociedad que se busca instaurar no es muy claro, y existe una mezcla de objetivos utópicos o radicales con otros de corte más pragmático. En lo primero, hay una proyección a la instauración a largo plazo de un sistema “socialista”, pero cuya particularidad es el rescate del sistema comunitario andino, que pueda generar igualdad económica y social¹⁴.

La Ley de Participación Popular promulgada en abril de 1994 generó un contexto propicio para la emergencia del MAS. Esta iniciativa estatal puede ser analizada en sentido estricto como un contexto de oportunidad política que generaría un tipo específico de acción colectiva. Lejos de ser un azar histórico y más allá de la anécdota de la sigla, la emergencia del MAS respondió a la búsqueda de la dirigencia campesina de dotarse de autonomía política a través de su participación en las elecciones y en los espacios institucionales abiertos por la LPP, oportunidad brindada por el propio Estado¹⁵.

El MAS nace como Asamblea por la Soberanía de los Pueblos (ASP), que no logra ponerse en práctica y se disuelve, por un lado debido a la división interna y el alejamiento de Alejo Véliz y, por otro, a la desaprobación realizada por la Corte Nacional Electoral (CNE) a la sigla poco antes de las elecciones municipales de 1995¹⁶. Este hecho hizo que los candidatos del instrumento político se cobijen en la sigla de Izquierda Unida (IU), por medio de un acuerdo electoral. De esta forma, la nueva agrupación política logra participar y obtener 49 concejalías y 10 alcaldías, todas en el departamento de Cochabamba, sobre todo en las zonas cocaleras.

Para las elecciones presidenciales de 1997 también participarían con la sigla de IU. En esa oportunidad, Alejo Véliz, campesino quechua, quien en ese momento era presidente de la ASP, postula a la presidencia, Marcos Domic del Partido Comunista y dirigente de la Izquierda Unida a la Vicepresidencia, y Evo Morales a una diputación uninominal. Del total de candidatos que postularon, sólo cuatro obtienen diputaciones uninominales, entre ellos Evo Morales, quien fue elegido diputado uninominal de la circunscripción 27 de Cochabamba con el 61,8%¹⁷ de los votos de su circunscripción. En total se conseguiría el 3,4% de la votación general, muy cercano a lo que históricamente había conseguido el movimiento katarista.

14 Análisis realizado a partir de varios documentos constitutivos de www.masipsp.org.

15 KOMADINA, Jorge y GEFROY, Céline, *El Poder del movimiento político. Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005)*, CESU – Universidad Mayor de San Simón, Fundación PIEB, La Paz, 2007.

16 OROZCO RAMÍREZ, op. cit.

17 Datos de la Corte Nacional Electoral.

Dos años más tarde, en 1999, para una nueva elección municipal se intentaría una vez más el reconocimiento de Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos (IPSP) ante la Corte Nacional Electoral. Al no conseguirlo, los sindicatos cocaleros, encabezados por Evo Morales, decidieron cobijarse bajo la sigla Movimiento al Socialismo (MAS) originado en la Falange Socialista¹⁸, y esta vez consiguen de manera autónoma el 3,2% de la votación a escala nacional traducida en siete alcaldes y 27 concejales, sin salir del área rural cochabambina.

Para las elecciones presidenciales de 2002, el MAS amplía su espacio electoral presentando por primera vez candidaturas en todos los departamentos. Partiendo con una intención de voto menor al 5%, el MAS comienza su camino electoral que desembocaría posteriormente en la obtención del segundo lugar de la votación en todo el país con el 20,94%, con una diferencia mínima de 1,51% respecto al primer lugar obtenido por el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) con 22,45%. El MAS consigue el triunfo en cuatro departamentos: La Paz, Cochabamba, Oruro y Potosí, obteniendo 8 senadores y 27 diputados.

Este resultado electoral rompe históricamente actitudes conservadoras y de prejuicios contra el indio. “La ruptura se lleva a cabo cuando por primera vez en la historia habitantes de clase baja e incluso clase media otorgan apoyo militante o a través del voto a un movimiento encabezado por un líder indígena y apuestan a una autorrepresentación, tanto de clase como étnica, cuestionando precisamente los dos clivajes centrales de las relaciones de dominación contemporáneas”¹⁹.

En las elecciones municipales de 2004, aunque el MAS-IPSP es el partido con mayor votación y con mayor número de concejales en el país, no llegó a tocar el techo que alcanzó en las elecciones generales de 2002: su votación bajó al 18,4% del total nacional. Sin embargo, en las municipales pasó de ocupar el noveno lugar –en las municipales de 1999 con el 3,2% del total de votos a escala nacional– al primer sitio de preferencia del electorado boliviano con el 18,4% de respaldo electoral. Actualmente ocupa espacios con concejales en casi todos los municipios del país en las zonas rurales y en seis de los diez municipios más grandes del área urbana.

Estos resultados y avances serían difíciles de entender si no se comprendiera la dualidad de su estructura organizativa, como dice Orozco. Por un lado está conformado según la estructura del movimiento cocalero, y después de 2002 por una coalición de movimientos sociales, institucionalizados, independientes, no cohesionados. Por otro lado,

18 Falange Socialista de Bolivia, partido de fundamentos de la derecha franquista, tuvo escisiones de corte socialista, de donde nace la sigla.

19 OROZCO RAMÍREZ, op. cit.

institucionaliza o trata de institucionalizar una estructura política semiprofesionalizada en función de la división territorial y política administrativa de la República con niveles representativos y jerárquicos que personifiquen e interpreten la organización del instrumento como unidad²⁰. Orozco concluye: *“En sentido estricto, se puede decir que el MAS es una organización política de masas, carente de sólidos cuadros políticos intermedios y donde la vinculación entre el líder y sus seguidores está mediada por las estructuras organizativas de los movimientos sociales y sindicatos agrarios”*.

La diferencia clave del discurso del MAS-IPSP frente a la izquierda boliviana, como dicen varios analistas²¹, es que incorpora y revaloriza la identidad étnica y la sobrepone a la identidad de clase, replegándola a un segundo plano muchas veces, pero también utilizándola cuando el partido quiere apelar a una memoria larga. Esto se puede encontrar en la alusión que hace a caudillos indígenas como Túpak Amaru, Túpak Katari, Bartolina Sisa, Zárate Willka y también en la forma cómo recurre a una memoria corta nombrando a dos personalidades representativas de la izquierda como Marcelo Quiroga Santa Cruz y Luis Espinal. Un aspecto sumamente novedoso y llamativo en la historia de los partidos políticos bolivianos reside en el concepto de campaña electoral elaborado por el MAS y que está basado en la solidaridad y la reciprocidad inherente a la cultura andina.

Así lo expresa Evo Morales en una entrevista a García Linera el 2004: *“El instrumento político es para el Congreso, para las confederaciones campesinas del país, el MAS no es un partido político, es un movimiento que representa a las organizaciones sociales. El MAS no tiene una estructura política partidaria sino que las mismas estructuras del sindicalismo campesino son las estructuras del MAS; por lo tanto, son esas mismas estructuras las que controlan... Los dirigentes principales deben cumplir lo que deciden las organizaciones sociales que componen el instrumento político”*.

En el Chapare, esta lógica de subordinación de la organización electoral a la organización sindical se cumple de manera sistemática, ya que no existe diferencia entre una y otra, y la que en verdad tiene vida orgánica es la organización, de donde salen, y a donde luego regresan, los candidatos. Esta prioridad del sindicalismo sobre la actividad político electoral es de tal magnitud que no sólo los candidatos son elegidos en asamblea de las seis federaciones, sino que también periódicamente alcaldes, concejales y diputados uninominales tienen que rendir cuentas de sus acciones ante la propia asamblea de las federaciones, la cual a menudo impone sanciones a esos sus representantes. En el momento, no existen bisagras institucionales entre los dos niveles organizativos del MAS, llevando a la concentración del poder organizativo en la figura de Morales.

²⁰ *Ibidem*.

²¹ Cfr. GARCÍA LINERA, OROZCO, PRADA, KOMADINA.

La articulación entre organización social y MAS, tal como se lo hace en el movimiento cocalero, se ha intentado repetir en otras partes del país como forma de legitimidad dentro del movimiento, y de esta forma se ha hecho notorio en estos últimos años, el rescate de prácticas culturales para la elección de candidatos, como refleja el siguiente artículo publicado en el periódico La Patria de Oruro:

El congreso contó con la asistencia de delegaciones de las 16 provincias del departamento y organizaciones sociales de la ciudad, y según explicó el diputado por ese partido Alberto Luis Aguilar el estatuto partidario establece que los principales cargos directivos deben ser ocupados por representantes rurales. De cerca de 1.000 congresales que se reunieron entre el lunes y martes en la cancha del CAN, 700 respaldaron la postulación de Nina, entretanto que el resto se abstuvo de emitir su voto.

Aguilar informó que si bien se logró la renovación directiva, las comisiones serán sometidas a consenso en un ampliado departamental que definirá la composición final de las comisiones: política, económica y orgánica²².

Respecto a la ideología del MAS, es un proceso en construcción con vertientes de izquierda y del pensamiento indigenista, tal como está referido en García Linera et al. (2005)²³:

294

Evo Morales expresa: A futuro nos planteamos una sociedad, claro, socialista, quién sabe en Bolivia, porque no solamente hablamos de Bolivia sino de Latinoamérica; habrá sus formas de luchas, sus propias formas de sistema que se implementan en Latinoamérica, cooperan en el marco de la solidaridad, reciprocidad, y fundamentalmente la red de redistribución de riquezas. En Bolivia hay riquezas, producción, pero mal distribuidas y faltan mercados; por tanto, Bolivia tiene que ser un país socialista comunitario, en base a la comunidad, porque en mi tierra de origen no hay propiedad privada, es comunitario... que vivamos en abundancia, que no falte de comer, no se trata de que (sólo) yo soy ricachón, sino que tengan garantizado salud, educación, seguro social y que no falte alimentación. En el sistema occidental unos somos ricachones, somos pudientes y otros se mueren de hambre. Vivir en comunidad es vivir en igualdad, y si alguien flaquea ahí (se le ayuda), eso es solidaridad.

En este tipo de discurso podemos encontrar la referencia al marco comunitario andino de la organización y a sus principios de solidaridad, del vivir bien para todos y no el bienestar particular.

22 LA PATRIA, edición del 5 de mayo de 2005, Oruro, p. 4.

23 GARCÍA LINERA et al., 2005.

La experiencia nacional cubana también surge como un referente histórico entre los dirigentes, y en la medida en que el repertorio ideológico indianista es más reciente en la historia política del movimiento, lo comunitario tiene una incorporación más superficial. El apego al comunitarismo social y a una gestión gubernamental, asentado en la participación directa de las organizaciones sociales, se presenta como referente inmediato para cambiar la administración del Estado.

Los medios que plantea el movimiento cocalero para la conquista de esos objetivos tienen concordancia con la propuesta que se ha ido elaborando recientemente al interior del MAS en cuanto a una estrategia electoral y pacífica de acceso al gobierno. A diferencia de otros sectores más radicalizados del movimiento indígena, como el aymara impulsado por Felipe Quispe, que propone directamente una vía de insurrección, entre los dirigentes cocaleros hay un consenso relativo acerca de la pertinencia histórica de afianzar una ruta electoral para acceder al gobierno e iniciar un camino de reformas sociales.

Otro elemento que sobresale dentro del discurso del MAS-IPSP, como identifica Harnecker, es la proyección de las problemáticas que ellos plantean en escenarios más amplios, rescatando las experiencias de los zapatistas en Chiapas, el Movimiento de Unidad Plurinominal Pachakutic – Nuevo País en el Ecuador y en este último tiempo el movimiento bolivariano de Venezuela. “Para entender este nuevo proyecto nacional de liberación, es necesario contextualizarlo dentro de la memoria larga y corta. Hoy, el MAS-IPSP representa la continuidad, y al mismo tiempo la superación de estas dos memorias. Se nutre tanto de la historia de luchas anticoloniales y antiimperialistas, como de la experiencia de los kataristas, combinando corrientes y pensamientos indigenistas, nacionalistas y aquellos provenientes del marxismo minero, dentro de un nuevo nacionalismo indígena”²⁴.

A diferencia de las experiencias anteriores, este nacionalismo incorpora un componente étnico cultural que cuestiona la idea de una nacionalidad boliviana mestiza, proponiendo una Bolivia plurinacional.

12.3. Movimiento Indígena Pachakuti (MIP)

Las grandes movilizaciones aymaras del año 2000 hacen que se acumule una gran fuerza reivindicativa en el altiplano de Bolivia. Su líder, Felipe Quispe, que había sido jefe del Ejército Guerrillero Túpac Katari y Secretario General de la CSUTCB, logra nuclear tras de sí reivindicaciones de siglos de exclusión, lo que lo llevó a fundar este

24 HARNECKER y FUENTES, *MAS IPSP. Instrumento político que surge de los movimientos sociales*, Bancada de diputados MAS-IPSP, Consejo de Formación Política, 2008, p. 54

movimiento el 14 de noviembre de 2000, luego de una ceremonia de recordación al héroe indígena Túpac Katari. Su respaldo es la histórica resolución de la CSUTCB que impulsa la construcción de un Instrumento Político, pero a partir de la ideología de las naciones indígenas. Tienen una posición crítica frente al Instrumento Político para la Soberanía de los Pueblos, que consideraban “estaba manejado por gente foránea, por blancos, por la izquierda fracasada”²⁵.

Sus raíces ideológicas se las puede encontrar en una lectura radical del pensador indianista boliviano Fausto Reinaga²⁶, así como en una crítica dura a los movimientos de izquierda. Para los fundadores del MIP, el actor social, político e ideológico tiene que ser el indígena, que consideran es “el único que puede reflejar la verdad de esta nación oprimida, esa nación que vive en la clandestinidad, esa nación que ahora busca autodeterminarse”. El núcleo de este movimiento estaría conformado por líderes campesinos jóvenes. Su intención es trabajar a escala nacional, ideologizando, indianizando para construir los cuadros políticos en el ámbito nacional.

Según Felipe Quispe²⁷, el propósito de entrar en la lucha en la arena política es estar frente a frente con los partidos de la élite opresora. La emergencia del movimiento aymara en el 2000 les hizo ver la necesidad de crear un movimiento político que se sitúe a la cabeza del movimiento indígena y que sea a la vez guía y dirección para las futuras luchas, tanto en el ámbito nacional como en el latinoamericano.

296

Desde su origen, el MIP sufre las contradicciones de querer desconocer la diversidad cultural del país, buscando la reconstrucción del Qullasuyu y, a la vez, estar obligados a reconocer las leyes bolivianas desde el momento de su adscripción al juego democrático.

El proyecto político del Movimiento Indígena Pachakuti, como lo expresa su líder Felipe Quispe, parte de una reivindicación del pasado histórico del pueblo aymara. “Antes que llegaran los españoles, en el tiempo prehispánico, éramos una nación con leyes propias, nos autogobernábamos, teníamos un modelo social comunitario de ayllus, donde no había pobreza, no había hambre, era prohibido tener hambre. Consideramos que se puede volver a ese sistema autodeterminándonos como nación Qullasuyana. Vemos ejemplos en el mundo de pueblos que pese a los cambios de nombre retoman sus nombres tradicionales y sus formas de autogobierno. No creo que sea fácil, pero con un trabajo de concientización y la preparación de nuestros hermanos quechuas, aymaras y otras culturas podemos volver a ser el Qullasuyu original, con su estructura, con todos sus símbolos, con todas antiguas insignias”²⁸.

25 http://www.rebellion.org/sociales/entrev_quispe080201.htm

26 GARCÍA LINERA et al., 2005, op. cit.

27 En entrevista concedida a OROZCO, op. cit.

28 QUISPE, Felipe, declaraciones para OROZCO, *idem*.

Este manejo discursivo de la reconstrucción del Qullasuyu es contradictorio con las continuas demandas de su líder por la incorporación de la población campesina a la modernidad. También es contradictoria la creación del instrumento político con las continuas referencias a las luchas violentas, consideradas incluso como “la única salida, la única vía, la más honesta, la más revolucionaria”.

Como indica su fundador, el proyecto del MIP fue pensado desde la visión indígena de lucha de naciones aunque sin descartar “a otros hermanos que trabajan en las ciudades como obreros o proletarios”, a pesar de que se tratará luego de reindianizarlos, “con nuestra propia ideología, es la tarea que nos toca ya que somos los interesados en llevar adelante esta revolución indígena, que va a liberar también a nuestros hermanos de las ciudades”. En el MIP también hay un espacio para los intelectuales aymaras y de las otras culturas, a quienes se convoca a ser el cerebro de la organización para la toma del poder. “No somos excluyentes, nunca hemos sostenido que el MIP es solamente para los aymaras o para los indígenas campesinos, sería una aberración política; tenemos que saber convocar a la gente intelectual, con ellos tendremos fuerza contundente y con ellos tomaremos el poder político”.²⁹

Para algunos analistas, la emergencia de este partido y su líder Felipe Quispe no es más que “el fruto no deseado de una combinación compleja entre la Revolución de 1952 y el neoliberalismo”³⁰. Pues reconocen que el modelo económico ha derivado en la incapacidad del Estado en una mejor distribución de la riqueza interna hacia procesos más justos, que hubieran permitido sentar las bases de una ciudadanía homogénea con perspectiva democrática.

Desde este punto de vista, como expresa Salazar, el pueblo aymara ya no llegaría a ser más que “masas hambrientas constituidas por ex trabajadores del sector moderno, que apelan a su indianidad, retrotrayéndose a una historia reinventada por ideólogos neo-indigenistas de clase media, especialistas en convertir tabúes en verdades científicas y envalentonados en la idea de que lo boliviano debe ser descartado por lo indígena”.

Pese al discurso radical y muchas veces contradictorio, el MIP se presentó a las elecciones del año 2002 ganando 6 diputados, que sumados a los del MAS lograron esa presencia y visibilización en un Parlamento hasta entonces “pigmentocrático”. También decidieron intervenir en las elecciones municipales del 2004, ganando presencia en municipios a lo largo del Altiplano pero no en la cantidad lograda por el MAS.

29 http://www.rebellion.org/sociales/entrev_quispe080201.htm

30 SALAZAR DE LA TORRE, Cecilia, “Actitudes regresivas en la coyuntura, La ‘izquierda boliviana’ y lo antipolítico”, en *Pulso*, 18 de junio de 2004.

12.4. Cuando el asalto al cielo es posible, a la conquista del Estado

Entonces, a partir de la conformación de estos dos instrumentos políticos que nacen de una raíz común andina y katarista, los movimientos campesino/indígenas se lanzan a la arena de la democracia liberal dejando de ser los actores invisibles y silenciosos, dejando la adaptación como estrategia de sobrevivencia y dejando de pensar solamente en la mejora inmediata de condiciones de vida a nivel local, para reinventar la democracia popular y la gobernanza asociativa³¹.

En la larga historia de resistencia del pueblo aymara, cuya característica es ser “parias dentro de su propia tierra”, la Participación Popular quedará registrada como un momento dentro de su memoria larga. Pero los efectos de las fuerzas desencadenadas marcaran la historia no sólo aymara, no sólo de Bolivia, sino la historia de los excluidos cuando les llega el momento de ser poder y poder decidir sobre su propia vida. Por eso, como dice Rauber³², “Bolivia será un laboratorio en términos de articulación entre lo político y lo social, que a nivel continental se resolvió básicamente mediante dos fórmulas en apariencia antagónicas: “cambiar el mundo sin tomar el poder” o “tomar el poder sin cambiar el mundo”. El zapatismo cae dentro de la primera de ellas, y experiencias como las del Partido de los Trabajadores brasileño en la segunda. El desafío del MAS es, ahora, buscar cómo lograr “cambiar el mundo desde el poder”.

298

Y es el desafío, en gran medida, de los movimientos campesinos/indígenas, de los que el movimiento aymara es parte constitutiva. La originalidad del movimiento aymara fue su capacidad de articular un conjunto de organizaciones indígenas y populares, cuyas formas organizativas combinan la forma comunidad con la forma sindicato, a partir de la operación populista descrita por Ernesto Laclau³³: el intento de construir al “pueblo” como actor histórico a partir de una pluralidad de situaciones antagónicas, en la línea histórica de las grandes rebeliones campesinas, en este caso mediante el liderazgo de Evo Morales, que viene a ser, como dice Rauber, la superficie de inscripción de una multiplicidad de frustraciones acumulada de corta y larga duración y que aquí no se trata de un líder que “constituye” al “pueblo”, sino de un líder surgido de los propios movimientos sociales.

Es decir, a través de la figura de Evo Morales y del gobierno del MAS se han incorporado en la definición del espacio público, no esperando la “democratización de la modernidad” propuestas por las élites, sino como oferente y demandante de un otro estilo de desarrollo.

31 PEEMANS, J-Ph., 2002, op. cit.

32 RAUBER, op. cit.

33 LACLAU, Ernesto, citado por RAUBER, op. cit.

La “democratización del espacio público” a estos actores hasta ahora excluidos abre las puertas a sus saberes empíricos o incluso sólo al derecho de manifestar una preferencia en cuanto a criterios de calidad, que les permita reapropiarse colectivamente de los medios de un autocontrol social al centro de un proyecto de “democracia substantiva”³⁴ donde su seguridad como comunidad esté ligada a los lazos sociales y a la producción del control social. Y dentro de todas sus contradicciones y conflictos, pues los quinientos años transcurridos no permiten mantener una imagen romántica de la visión indígena, si bien han mantenido una distancia crítica respecto a los instrumentos culturales impuestos, han tenido la voluntad de reafirmar la identidad a través del cambio.

12.5. El mundo aymara devorado por las contradicciones

En este momento podemos decir que el triunfo popular que surge de los movimientos sociales tiene la originalidad de su proceso recuperando prácticas de la organización indígena en lo que corresponde a estructuras de ejercicio de poder y que recurre a valores, símbolos y conocimientos de las culturas originarias, pero que se encuentra enfrentado al desafío de presentar un proyecto socioeconómico claro, para que esta contradicción entre una voluntad de transformación dentro del marco indígena, por un lado, y las demandas de modernización de las bases, por otro, pueda ser resuelta. Y no de una forma de modernización populista sino desde el Vivir Bien.

299

Existe la necesidad de trabajar los conceptos ya no desde un enfoque de pobreza o carencia, “somos aymaras, somos pobres”, que anula todo proyecto de desarrollo autónomo que les permitirá consolidar sus prácticas culturales, y tampoco partir de que la vía comunitaria es la ideal, extraordinaria y única, rechazando la modernidad (tan entreverada en la realidad de las comunidades), sino más bien hace falta usar todos esos pedacitos que han garantizado y permitido su vida hasta hoy e introducirlas en nuevos conceptos y prácticas de desarrollo. Es necesario tomar en cuenta las “otras demandas concretas de desarrollo” con sus dimensiones políticas, sociales y económicas, y que tocan directamente la construcción de “estilos de desarrollo” diferentes a los impuestos por los actores dominantes.

El gran desafío es reexaminar y entender las contradicciones que se hacen evidentes en los actores populares y los conflictos que hoy se les oponen, con los que han perdido sus privilegios a nivel nacional y con los actores dominantes a nivel mundial.

34 Cfr. PEEMANS, J. Ph., *Ibidem*.

Se hace necesario elaborar una propuesta que supere estas contradicciones y que logre traspasar en el resto de la sociedad boliviana la propuesta de una sociedad propia, que exprese su cosmovisión, su lógica, su concepción del mundo, una sociedad donde no haya explotación, donde haya reciprocidad, hermandad, que vendría a ser la visión socialista utópica expresada en términos del Vivir Bien, y que no es sólo una lógica de resistencia, sino que se encuentra inscrita en la memoria larga que hay que reexaminar y que se tiene que poner en términos de conflicto de actores articulado a la comprensión de prácticas reales de los actores de abajo, lo que puede contribuir a esbozar otro horizonte.

Es decir, ver el desarrollo como la construcción de derechos y libertades colectivos, contrario a la concepción individualista de derechos civiles y políticos que defienden las élites a través del discurso democrático neoliberal, y donde se rescaten y proyecten las prácticas de relaciones plurales y múltiples con nuevas formas de dirigencia construidas de abajo hacia arriba, y concertadas con la participación de todos desde el consenso de la asamblea.

En el siguiente capítulo se analizarán las contradicciones existentes en el proceso actual y, al tratarse de un proceso en el que, como dice Machado: "caminante no hay camino, se hace camino al andar", ir fijando algunas pistas para este avance.

RESULTADOS PRELIMINARES DEL T'INKU. EL APORTE ORIGINAL DE LA EXPERIENCIA BOLIVIANA

13.1. Cambiar el mundo desde el poder, ¿es posible?

La propuesta de “democracia participativa liberal” pensada por los organismos internacionales –dentro de la propuesta del modelo modernizador– como un paliativo a los daños causados por el modelo neoliberal y para debilitar al Estado, fue subvertida y utilizada como una herramienta más en la larga lucha de resistencia y de memoria larga del movimiento campesino indígena en Bolivia. En los últimos 15 años, a partir de la aplicación de la Ley de Participación Popular, el movimiento aymara supo aportar iniciativas y propuestas dentro de la gestión local, pero también encabezando y apoyando las luchas populares, poniendo los muertos cuando se hizo necesario, para poder vivir los momentos de cambio que se están dando en el país.

301

Las prácticas en el gobierno local fueron aprovechadas por las organizaciones campesino/indígenas para el surgimiento de liderazgos y para el desarrollo de competencias de gestión de gobierno. La originalidad del aporte de estas organizaciones es importante en el plano de las estructuras y prácticas del ejercicio del poder local con proyecciones nacionales, pues se muestran nuevos caminos desde una idea de democracia comunitaria, lo que no es tan evidente respecto a aportes para una visión de desarrollo diferente a la idea de la modernización.

Retomaremos estos dos conceptos clave para el avance de la propuesta que puede surgir desde Bolivia. La larga historia de resistencia de los movimientos indígenas y campesinos, ¿habrá sido sólo un reclamo por su inserción a la modernidad? En el momento histórico actual, ¿existen elementos suficientes para formular una propuesta de desarrollo alternativo?

13.2. ¿Qué desarrollo y qué democracia?, el debate

Como afirma Gray en Britto (2004)¹: “La heterogeneidad de la economía boliviana es inmensa, es una superposición de formas políticas y económicas distintas,

1 BRITTO, Lina, 2004, op. cit.

con tiempos y fines diferentes; Zavaleta Mercado lo llamó abigarramiento. Nuestras ideas de progreso siempre han sido parciales y han logrado una hegemonía parcial". La aplicación de los diversos modelos de desarrollo en Bolivia, desde esta hegemonía parcial, dieron como resultado un sistema dual con progreso muy reducido en algunos lugares y abandono en el resto del país, y en el ámbito social el resultado fue la persistencia de la pobreza, la exclusión y el crecimiento de la brecha entre la población empobrecida y un mínimo porcentaje de población con calidad de vida del primer mundo.

De esta forma, cuando la corriente hegemónica, que aliaba como un concepto sin discusión la "democracia y el libre mercado", era impuesta como una visión de mundo para salir del atraso, una de sus medidas, la descentralización con participación popular como paradigma de la democracia liberal, era cambiada de contenido a partir de un reclamo por iguales derechos reconociendo las diferencias. Como indicaba Hopenhayn², esta demanda fue tomando cariz político y en algunos países buscó el camino de la violencia para ser resuelta. En Bolivia se prefirió la participación en el juego democrático liberal.

Para Brohman³ hubo un decálogo de buenas intenciones en la propuesta de descentralización: *"controlar el proceso de urbanización en las ciudades principales; disminuir las desigualdades regionales y campo-ciudad; asegurar la oferta alimenticia y/o aumentar los niveles de exportaciones agrícolas; reducir ineficiencias, desperdicio y corrupción del gobierno y la burocracia; promover un desarrollo más apropiado de recursos humanos y naturales; aliviar la pobreza a través de medidas redistributivas, y facilitar la implementación de políticas de forma más efectiva mejorando la responsabilidad y participación locales"*, pero que fue usado de manera interesada para lograr la aceptación de una visión de mundo "estilo FMI". Esto se hace patente en los espacios de planificación ligados a la Estrategia Boliviana de Reducción de la Pobreza (EBRP), llamados "de Diálogo Nacional" y que se reflejarían en los Programas de Reducción de la Pobreza (PRGF) y en sus herramientas.

Se ve en este contexto que la dominación del modelo era tácita y sin voces que disientan, pero la participación activa y crítica desde las organizaciones naturales que representaban a la comunidad fue esencial para lograr transformaciones estructurales en un marco democrático. Se enfrentó el desafío de la inclusión –como dice López y Rivas⁴– conquistando espacios políticos en ámbitos locales inicialmente, para definir otro horizonte de desarrollo que beneficié a las mayorías. La presencia activa de campesinos/ indígenas en el espacio municipal permitió que hubiera un involucramiento en el proceso

2 HOPENHAYN, Martin, 2001, op. cit.

3 BROHMAN, op. cit.

4 LÓPEZ Y RIVAS, 2002, op. cit.

participativo y de diseño de vías de desarrollo y también en diversos niveles de toma de decisiones. En el caso boliviano, esto llevó a la toma del poder político por fuerzas heterodoxas obligadas a consensuar un nuevo contrato social a ser construido sobre la base de una visión compartida a propósito de qué desarrollo hacer. Esto implicó también fortalecer organizaciones populares que pudieran tomar parte activa y responsable en los procesos de toma de decisiones; así las posiciones de defensa del statu quo se han vuelto ortodoxas y recalcitrantes, generando conflicto y polarización.

La participación en lo local, basada en la asociación voluntaria en busca del objetivo común del vivir bien, que hace a las prácticas culturales indígenas, permitió de algún modo el empoderamiento de los pobres, y es un componente esencial de una sociedad democrática para asegurar el bienestar de su población. “La participación viene a significar más que asistir a las invitaciones para participar, extendiéndose hacia formas autónomas de acción a través de las que los ciudadanos crean sus propias oportunidades y términos de compromiso. Esto no llena la brecha entre participación social y política sino que ofrece nuevas formas de configurar el espacio”.⁵ En el caso de Bolivia, estas nuevas formas de configuración del espacio también significaron nuevas formas de acceder al poder y ejercerlo, y muchas veces han llevado a enfrentamientos. Al ganar el poder nacional, el conflicto pasa de lo local a lo nacional, mostrando que existen visiones opuestas de país.

Las visiones de desarrollo, vigentes entre los años ochenta y los noventa, sujetas a las corrientes modernizantes, traspasaron el pensamiento indígena del vivir bien, como se evidencia en los procesos de planificación participativa en los municipios, y así lo describe Mansilla (2003)⁶: “En el presente los indígenas anhelan un orden social modernizado muy similar al que pretenden todos los otros grupos sociales del país: servicios públicos eficientes, sistema escolar gratuito, acceso al mercado en buenas condiciones, mejoramiento de carreteras y comunicaciones y entretenimiento por televisión. Hasta es posible que los indígenas vayan abandonando paulatinamente los dos pilares de su identidad colectiva: la tierra y el idioma. Para sus descendientes una buena parte de los campesinos desea profesiones liberales ciudadinas y el uso prevaeciente del castellano (y el inglés)”⁷.

Estas afirmaciones nos ponen frente a una contradicción fundamental: luego de siglos de resistencia y lucha basados en la idea de Vivir Bien como una visión original de desarrollo, en la actualidad, cuando el espacio municipal primero y el poder del Estado después, fueron conquistados, sólo parece haber una demanda de modernización en todos los aspectos de la vida.

5 CORNWALL, Andrea, 2002, op. cit.

6 MANSILLA, H.C.F., 2003., op. cit.

7 CANELAS, 2004, op. cit.

Otra dimensión a tomar en cuenta es el espacio democrático necesario para lograr una gobernabilidad donde se pueda tener una visión común de desarrollo, discutida y negociada. En este caso vemos que se cumplieron las condiciones teóricas que detallan Barreda y Costafreda⁸: mayores espacios de participación, importante rol de las instituciones (municipios) para tomar en cuenta la participación de la población, estabilidad política, y mayores y mejores espacios de control social y transparencia. Lo que no estaba previsto es que estas prácticas universales recomendadas se utilizaron desde una base cultural específica con una larga práctica de “gobierno” informal.

En ese sentido, Gamboa Rocabado (2004)⁹ ya da una pauta al indicar que no hay que caer en buscar diferencias absolutas, sino combinar universalismo y particularismo, reconociendo la herencia cultural, y también la ineficacia de los modelos de desarrollo impuestos. *“Lo que ahora importa es preparar el terreno para una nueva forma de luchar por el cambio y construir el desarrollo a través de la reorganización de nuestra vida social y política, superando los obstáculos del proceso de desmodernización. La preparación de este terreno debería arrojar resultados que, sobre todo, beneficien al logro de soluciones auténticamente humanas que pacifiquen al país y permitan proteger nuestra democracia”*.

Así, en esta reflexión sobre la democracia y gobernabilidad, se toma en consideración la naturaleza de las iniciativas y las demandas de desarrollo económico y social de las poblaciones, para analizarlas y cuestionarlas. Se hace necesario inventar una nueva institucionalidad que permita redefinir un “nuevo pacto” entre estas poblaciones y el Estado, como base de reconstrucción del ámbito político en el respeto de la trayectoria histórica de las diferentes regiones. “El ‘buen gobierno’, importado o impuesto desde el exterior en los años noventa, es por esencia la negación misma del proyecto ‘democrático sustantivo’. La participación está asegurada, pero con un rol muy limitado asignado al Estado, Estado que debe ser aislado lo más posible de las demandas populares, puesto que éstas no tienen otro camino que limitar o hacer descarrilar las reformas neoliberales¹⁰”.

Pero al hablar de participación no lo hacemos en términos indefinidos sino que vemos que la participación la hacen ciudadanos y ciudadanas, no dentro del concepto de ciudadanía individual que influye tanto en la propuesta occidental de democracia y ciudadanía, sino en una ciudadanía social, comunitaria, con identidad.

No sólo en Bolivia, sino en Brasil, Ecuador, Paraguay y otros pueblos de América Latina, los marginados están peleando por sus derechos de ciudadanía efectiva, no de

8 BARREDA, Mikel y COSTAFREDA, Andrea, 2004, op. cit.

9 GAMBOA ROCA BADO, 2003, op. cit.

10 PEEMANS, Jean-Philippe, 2002, op. cit.

papel, sino una que haga a los marginados dignos, libres e iguales¹¹. Este concepto de ciudadanía integral no sólo exigía derechos que se otorguen, sino que, dentro de la realidad latinoamericana de desigualdades materiales y discriminaciones y exclusiones culturales “normalmente” aceptadas, necesitaban de una modalidad original de ciudadanía en la que se combinara la lucha por la igualdad con la defensa de la diferencia. Y, lo valioso de la experiencia boliviana, es que las preguntas de Castellanos Guerrero: “¿Cómo saberse y sentirse ciudadano igual cuando la propia cultura es preterida? ¿Cómo aceptar las normas políticas de una cultura que resulta extraña?”¹² se fueron resolviendo en un marco democrático liberal, con momentos de violencia que al final sirvieron para legitimar el triunfo.

La ciudadanía esquiva y de segunda clase para los indígenas bolivianos se había roto con la insurgencia katarista en los años ochenta; pero no se logró, en los años posteriores, desarrollar una agenda democrática capaz de perfilarse como un modo de “buen gobierno” hacia el conjunto de la sociedad. Habría que esperar los años 2000 para que la democracia formal y liberal entrara en crisis poniendo en evidencia, como dice Rivera Cusicanqui¹³: “la propia naturaleza de la dominación estatal en Bolivia; con sus modelos clientelares, patriarcales y coloniales de relación entre gobernantes y gobernados; entre élites y clases-etnias subalternas”.

La ruptura de la propuesta “democracia y mercado” que se dio en el continente, en Bolivia con rasgos de insurgencia indígena, abrió las puertas a la esperanza de una democracia radical diferente. En Bolivia la propuesta iba por una democracia con fuerte sello étnico, producto de un largo proceso de lucha legal y rebelión abierta que se ha descrito en los capítulos anteriores. Y su propuesta de “buen gobierno”, como se ve adelante, tiene reglas interculturales basadas en los ideales de igualdad entre ciudadanos y ciudadanas y de pluralidad en el plano cultural-civilizatorio.

13.3. El desarrollo como suma qamaña: vivir bien

Ya en los años 90, desde los movimientos sociales y desde los espacios académicos se hacían cuestionamientos al modelo de desarrollo unido al libre mercado. Por ejemplo, von Borlöwen, en su ponencia El concepto de progreso en diferentes culturas, citado por Brito (2004)¹⁴ indica: “Las dos guerras mundiales y sus monstruosas máquinas de exterminio marcaron una desilusión ante las posibilidades del progreso, definido

11 CEAS, 2001, op. cit.

12 CASTELLANOS GUERRERO, op. cit.

13 RIVERA CUSICANQUI, Silvia, *Módulo de capacitación funcionarios del Estado*, texto de curso, La Paz, 2008,

14 BRITO, 2004, op. cit.

como avance técnico. El crecimiento de la población, la desnutrición, la explotación de la mano de obra y la destrucción del medio ambiente han alentado la oposición, al punto de concebirse al progreso como una amenaza a la existencia humana”.

Por eso no es extraño que, cuando hubo la oportunidad desde el espacio municipal, de elaborar estrategias de desarrollo éstas tomaran la forma de propuestas de desarrollo económico local, que fuera para todos y que estuviera en armonía con la naturaleza. Aunque estas propuestas no fueron muy nítidas, constituyeron un inicio de articulación para una idea alternativa. En ellas se recuperó además la visión del mediano y largo plazo al elaborar un plan de desarrollo quinquenal municipal. Esto sería a la larga la causa para buscar una visión de país.

Estaba dada la oportunidad para conciliar dos visiones. Como dice Félix Patzi (2004)¹⁵, “creo que estamos hablando de la muerte de la civilización liberal para darle paso a una comunal, pero falta articular todas esas visiones dispersas que existen para hacer realidad un nuevo tipo de sociedad, una que sea abierta, que no se defina en su ensimismamiento, sino que acople todo lo que le sirve”. Para Patzi la nueva sociedad se basaría en el “sistema comunal” –ni capitalista ni comunista–, con dos ejes centrales. En lo económico se habla de empresas comunales, en las que cada persona o familia trabaja con los medios colectivos, pertenecientes a todos, pero el producto de su labor es propio, no se enajena, es dueño de su propio trabajo. Allí también se generaría el excedente, pues es necesario para hacer sostenible la empresa, pero éste no sería apropiado por un capitalista particular, sino por todos. No es un colectivismo puro sino un colectivismo en el que cada quien trabaja de acuerdo a su necesidad y a su capacidad. El límite de crecimiento de estas empresas está en el esfuerzo propio, o sea, no se puede crecer a costa del trabajo ajeno.

Esta propuesta la desarrolla Simón Yampara¹⁶. Para él, “desarrollo” y “progreso”, tal como se entienden en las corrientes dominantes, son simplemente visiones parciales de la vida que han servido para hacer políticas de Estado sin tener la visión integral del vivir bien. Este concepto fue excluido e incluso penalizado como vestigio del pasado por los seguidores occidentalizantes que estuvieron como administradores del Estado boliviano.

Para Yampara, el paradigma de vida del pueblo aymara está expresado en **Summa Qamaña (vivir bien, con bienestar integral de todos /Jiwasa y con uno mismo/naya).**

15 Pulso, 23 al 29 de abril de 2004, op. cit.

16 YAMPARA, Simón, “¿Desarrollo/progreso o Summa Qamaña de los Ayllus Andinos?”, documento interno preparado para “Progreso en las diversas culturas”. Foro GTZ, Goethe Institut, PIEB, s.d.

La palabra del bienestar integral/Summa Qamaña refleja el vivir bien que no sólo depende de un esfuerzo individual sino del mundo, de la gente, de su entorno y contorno en una dinámica de armonización de energías materiales y espirituales. La Qamaña, además, necesita de la institucionalidad de la comunidad o ayllu-marka. Por ello en las siguientes tablas vemos que en la concepción aymara no existen criterios sólo cuantitativos, sino que sus conceptos engloban criterios subjetivos y espirituales.

Grados de bienestar en aymara	Traducción/comprensión
<i>Wali summa qamaña</i>	Vivir muy bien con excelencia
<i>Summa Qamaña</i>	Vivir bien en armonía integral

Contrapuesto a:

<i>Jan wali qamaña, kunaymanas jakjañaki</i>	Vivir mal, sobrevivencia en malestar, con pobreza y miseria
--	---

Y el verdadero desarrollo, Vivir Bien, se logra a través de la armonía con múltiples niveles materiales y espirituales.

En aymara	En castellano (traducción)
<i>Uywampi, Yapumpi Ujarisitwa</i>	Con los animales y los vegetales todo ser vivo
<i>Pachamamanpi Jakarasiritwa</i>	Con la tierra/territorio natural está mi vida
<i>Alajpacha Achachilampi Yatitatwa</i>	Estoy bien con las deidades naturales de lo alto y arriba

Esta visión necesita además la reconstitución del territorio, del ayllu, que permita superar el colonialismo, y reconstruir el tejido político territorial de la nación, no con una visión reduccionista que limite a ver a los ayllus como sólo rurales sino también en las ciudades. "Es el modelo ayllu el que se expresa y manifiesta como junta de vecinos, como barrio; la zona urbana emula al ayllu, incluso al copiar el modelo urbanístico colonial del pueblo de reducción, la fiesta patronal, etc. Entonces el ayllu no reduce su existencia y su espacio vital a sus núcleos del Altiplano. Por último, en lenguaje metafórico, el ayllu se

considera tama, es decir, sociedad conformada por personas (jaqi/runa), dispuestas a un permanente caminar para el logro de un Estado: qamaña es vida plena, vivir bien; es el objetivo tanto de la persona como del ayllu¹⁷.

Para Esteban Ticona: Sumaj Qamaña es (una definición) genérica y permite explicar, aunque no sea sinónimo, la calidad de vida. Se está volviendo a los viejos conceptos de etnodesarrollo. Hay necesidad de entender desarrollo desde las cosmovisiones, apuntando a un concepto más integral, no sólo material, donde el sujeto son los protagonistas para un desarrollo con identidad. Es oportuno discutir esto. Elementos de la Sumaj Qamaña (traducción literal de vivir bien) es vivirla plenamente, lo que supone la integralidad: espacios espirituales hasta elementos materiales. VIDA PLENA, gozar la vida y sólo puedes gozarla si has cubierto las necesidades básicas, si eres Qamiri. El concepto de qamiri no sólo es rico sino el que vive bien, es burdo si se queda en rico en bienes materiales, hay que reconceptualizar el concepto de qamiri.

Están comenzando algunos intentos por comprender la lógica aymara. Esto queda explícito en lo expresado por Carlos Soria, director de PADEM:

Rescatando la Ley del Diálogo se ha propuesto que elaboren sus propuestas y visiones de desarrollo. Javier Medina hace una buena descripción de desarrollo desde las culturas andinas como Summa Qamaña, tener vida digna pero austera, estos elementos pueden permitir forjar nuevas visiones de Desarrollo Local. Pero rompiendo localismos, esto ha permitido la Participación Popular, la concertación entre ayllus, comunidades, con ONGs. La modernidad no está reñida con los valores de solidaridad ni de lo comunitario. Es necesario abrir un debate para que haya una construcción propia.

Sin embargo, como indican Bazoberry y Soliz¹⁸: *“Asimismo, en el fondo, persisten discursos, modelos y visiones de desarrollo contrapuestos entre sectores. Los planes de desarrollo municipal (PDM), si bien son el resultado de acuerdos mínimos y una base de consenso en este contexto de tensiones, no abordan suficientemente los problemas. Son procesos de largo plazo”*.

13.3.1. Lo avanzado desde el poder nacional

Luego del triunfo electoral del 18 de diciembre de 2005, se unen la esperanza de grandes cambios y una apuesta al futuro de los pueblos indígenas y los movimientos sociales. Con esta expectativa, el nuevo Ministerio de Planificación del Desarrollo elaboró

17 CINGOLANI, Pablo, “Entrevista con el historiador Carlos Mamani Condori: ‘Todos somos collas’”, *El Juguete Rabioso* 20 de febrero de 2005, p. 6-7, La Paz

18 BAZOBERRY, SOLIZ y ROJAS, 2006, op. cit.

un Plan Nacional de Desarrollo (PND) que busca remover la desigualdad social y exclusión que afecta a la mayoría de la población boliviana, particularmente la de origen indígena. Y aquí empieza a surgir una visión de país que trata de tomar en cuenta elementos del Vivir Bien.

El PND tiene como objetivo central el cambio del patrón de desarrollo primario exportador al que fue obligado el país desde la Colonia, buscando la constitución de un nuevo patrón de desarrollo integral y diversificado, que consiste en la agregación de valor y la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables. Una de sus funciones es la generación, control y distribución de los excedentes producidos por los recursos naturales renovables y no renovables para lograr una acumulación interna que financie el desarrollo nacional.

Una de sus características es que busca la construcción de la nueva identidad boliviana, basada en la institucionalidad multinacional con enfoque comunitario.

El objetivo principal del PND es suprimir las causas que originan la desigualdad y la exclusión social en el país, lo que significa desmontar los dispositivos económicos, políticos y culturales coloniales y neoliberales, que se encuentran instalados en la organización del Estado y en la mente de las personas con intereses individuales en contra de la solidaridad y la complementariedad.

Este primer enfoque ya significa un cambio en la elaboración de propuestas de desarrollo, pues permite construir una visión alternativa basada en la deconstrucción de estructuras injustas heredadas y busca incorporar una visión holística de desarrollo, de enfoque comunitario, recuperando los valores éticos de la propuesta indígena de solidaridad, complementariedad, “no se puede vivir bien si otro vive mal”.

El nuevo patrón busca la redistribución de la riqueza nacional obtenida en beneficio de los sectores sociales excluidos del acceso a los medios productivos y al empleo digno, busca ampliar y diversificar el aparato productivo en una matriz donde los sectores generadores de excedentes los transfieran a los sectores generadores de empleo, poniendo énfasis en la recuperación del mercado interno y la redefinición del relacionamiento con los mercados internacionales en beneficio del país.

Este cambio precisa de la intervención del Estado como promotor y protagonista del desarrollo nacional. No basta su presencia como conductor o regulador del desarrollo que le otorgaba el modelo neoliberal, sino que es indispensable su participación en la producción y el comercio de los sectores estratégicos que garanticen la acumulación interna, al mismo tiempo que proteja y aliente la innovación y la expansión de la producción en el resto de los sectores productivos. Son estos sectores, donde los pequeños productores son los mayores generadores de empleo e ingresos, los que requieren del apoyo estatal

para modificar su productividad e introducirse ventajosamente en los mercados internos y externos a fin de que el empleo y los ingresos sean estables y dignos.

El Plan Nacional de Desarrollo está estructurado en cuatro apartados principales. El primero, la Bolivia Soberana, da cuenta de la nueva concepción del desarrollo boliviano, del país que se propone construir y de la estrategia para conseguirlo. El segundo apartado está referido a Bolivia Democrática, enfocado a la construcción del poder social territorializado. El tercer apartado corresponde a Bolivia Digna, que contiene la propuesta de desarrollo social e implica la resignificación de la concepción de la protección social con la incorporación de activos y el acceso irrestricto a los servicios sociales. El cuarto apartado, Bolivia Productiva, tiene el propósito de puntualizar la conformación de la matriz productiva integrada por la transformación de los recursos naturales en los sectores estratégicos –en los cuales interviene el Estado como productor– y la revolución de la producción diversificada e integrada, basada en el trabajo y el conocimiento en los sectores generadores de empleo e ingresos, complementados por la vinculación y articulación productiva de las comunicaciones y el transporte, además de los servicios de financiamiento e innovación.

310

De acuerdo con esta visión de desarrollo, el Estado controla el excedente económico, es promotor y protagonista del desarrollo productivo hacia un Estado social y comunitario que ha recuperado la capacidad de decidir, como acto fundamental de libertad y soberanía nacional, y donde todos los pueblos y culturas participan en las decisiones del Estado. Expresa los intereses de los marginados, subordinando los intereses individuales a los intereses colectivos. Se busca ser un Estado descolonizado donde se reconozcan las raíces culturales diversas y las personas se reconozcan diversas y múltiples, buscando una nueva identidad nacional.

Esta propuesta conduce a la construcción de una nueva sociedad fundada en las prácticas multiculturales basado en la diversidad de las prácticas de reciprocidad y solidaridad ejercitadas por las comunidades urbanas y rurales, como expresión de la diversidad de intereses y aspiraciones de cambio en función del Vivir Bien, ahora y mañana.

13.4. De la democracia desde la comunidad hasta la democracia en cancha ajena

Luego de los procesos de rebelión vividos en Bolivia, la democracia que surge no sería exactamente la definida por Kymlicka¹⁹, en donde un Estado multicultural concede derechos individuales universales a todos sus ciudadanos, con independencia del grupo

¹⁹ KYMLICKA, 1996, op. cit.

al que pertenezcan apareciendo como “neutral” entre los diversos grupos nacionales. Se ha ido buscando, más bien, algo parecido a esta definición: La democracia es una forma de relación social en la que los hombres pueden vivir juntos siendo diferentes y resolver los conflictos sin hacer uso de la violencia²⁰, que tenga como valores y principios el pluralismo y la tolerancia, la eliminación de las causas de los conflictos; la democracia como bien público y como régimen de derechos y garantías que son comunes a otros proyectos, pero además que tenga también un enfoque de identidad radical.

Durante los primeros años de democracia en los años 80 surge una corriente crítica, desde un enfoque de identidad radical, a la democracia liberal que considera la participación en la democracia como pérdida de soberanía y como subsunción de los movimientos sociales, entre ellos el campesino e indígena, por el Estado. Patzi²¹ consideraba que algunas herramientas de la democracia procedural, como la participación popular, sólo servirían para que los sectores de dirigencia sindical entren en el juego político de la democracia liberal.

A pesar de los temores a ser cooptados y de los prejuicios sobre este tipo de participación en un sistema democrático de forma, la llegada de diputados y senadores indígenas al Parlamento el año 2002 fue un hito, porque era un espacio dominado por las oligarquías y partidos tradicionales. En una primera evaluación de su desempeño en esa “cancha ajena”, Patzi valora que los indígenas hubieran votado por sí mismos, pero critica que en el momento de gobernar retrocediesen y sólo atinasen a actuar como resistentes porque jamás se habían visto como gobernantes. Incluso, dice, los aymaras que habían construido un pensamiento político propio, llegado el momento de discutir frente a los sectores que siempre manejaron el poder, apenas se atrevían a exigir tractores y postes eléctricos.

De esta forma, los diputados indígenas –portadores de identidades estigmatizadas y carentes de los “capitales legítimos” de una sociedad monocultural– casi estuvieron invisibles y sin poder influir mínimamente en la agenda parlamentaria. “El poder colonial –difuso en los distintos espacios de la vida social– más los propios “complejos de inferioridad” promovidos por siglos de estigmatización y opresión, conspiraron contra el protagonismo indígena: en sus discursos, en su capacidad interpelatoria en castellano, e incluso en la forma de ocupación del espacio físico parlamentario”²². Los parlamentarios, concejales y alcaldes del MAS y el MIP, en gran parte elegidos por sus comunidades y sus organizaciones sindicales, traían capitales políticos útiles para organizar el curso de la decisión común, en procesos de “autodeterminación social” pero que no sirvieron para

20 LAZARTE, 2001, op. cit.

21 PATZI, 1999, op. cit.

22 STEFANONI, *El Juguete Rabioso*, 2003, op. cit.

disputar en el Parlamento espacios a los representantes de los partidos tradicionales, herederos de las élites económicas y políticas que construyeron las instituciones republicanas “a la medida” de sus capitales legítimos e intereses de clase.

Esteban Ticona sostuvo que los actuales movimientos políticos, surgidos del mundo indígena, quedaron “atrapados” por el sistema. Considera que los indígenas bolivianos están “jugando en cancha ajena”, es decir, con reglas que les son desconocidas o adversas. El remedio sería entonces, dice él, “refundar el país”, es decir, poner otras reglas y que todos los bolivianos, sobre todo la mayoría indígena, jueguen como locales, entronizando en las leyes su propia concepción de la democracia²³.

A pesar de todo, Evo Morales²⁴ insistía en la participación democrática²⁵ con características que rescataba de la práctica de la democracia sindical: *“Entonces, cuando tenemos el representante en el Parlamento, ya sea Senado o Diputados, entonces ellos ya conocen ese anteproyecto e inmediatamente pueden bajar a las bases, para nosotros un poco movilizarnos y enfrentar a esa ley. Yo creo que es importante participar dentro de la democracia, ya sea en las instancias de las elecciones municipales como también generales, presidenciales”*.

Para salir del conflicto, se percibían dos salidas: la democrática y la contestataria.

312

La primera que puede expresarse como lo ha hecho el Honorable Copa:

*“Sé que no he hecho nada. Les digo primero yo tenía que saber por dónde entran, por dónde salen y por dónde roban en el Legislativo. Es verdad también que han faltado propuestas, los asesores han sido pésimos. Bueno, ahora vamos a hacer lo que podamos con equipos técnicos para cada tema. Nos vamos a apoyar más en las organizaciones sociales y sindicales, y si realmente no hacemos nada como minoría, ellas harán como mayoría fuera del Parlamento...”*²⁶

Y la otra, como dice Felipe Quispe en García Linera et al. (2005):

“No es necesario entrar a formar parte minoritaria de los gobiernos de las élites coloniales, quizás algunos piensan que hay que aprender a gobernar, ino es así! Uno se autodestruye, nosotros hemos sentido al llegar al Parlamento, hemos perdido mucho, toda la gente habla: ¡ah, no hace nada! no discursa, no habla, uno tiene que saber cuándo hablar, cuándo no hablar, entonces mejor es mantenerse al margen de ese poder...”

23 ARCHONDO, Rafael, Semanario *Pulso* de 15 de agosto de 2003, op. cit.

24 En el momento de la entrevista todavía diputado.

25 GARCÍA LINERA, et al. (2005).

26 Entrevista a Rosendo Copa, diputado del MAS.

La solución a esta disyuntiva iría por la vía democrática y ha llevado a las organizaciones campesinas a una mayor participación activa y consciente, y no como voto manipulado como en el pasado²⁷, con instrumentos y propuestas políticas propias.

Se presenta como una respuesta alternativa a la democracia procedural, y como dice Rauber²⁸, estos instrumentos son “capaces de cumplir de manera más eficiente y democrática que los partidos y la representación liberal, la agregación de voluntades, la construcción de consensos a partir de la producción colectiva de opinión y la propia rendición de cuentas de los elegidos sobre los electores”. Es decir, la “democratización del espacio público” con estos actores hasta ahora excluidos, abrió las puertas a sus saberes empíricos o incluso sólo al derecho de manifestar una preferencia en cuanto a criterios de calidad, y les permitió reapropiarse colectivamente de los medios de un autocontrol social al centro de un proyecto de “democracia substantiva”²⁹ donde su seguridad como comunidad esté ligada a los lazos sociales y la producción del control social.

En este proceso, como dice Rauber³⁰, “las reivindicaciones de las organizaciones indígenas no apuntaron a la subversión revolucionaria de la sociedad en sentido marxista, sino más bien a la transformación de las relaciones socioeconómicas y políticas dominantes” y el proceso comienza con el empoderamiento que se había logrado en el ejercicio del poder local con movilizaciones de abajo hacia arriba, no se detuvo en las experiencias frustrantes. Más bien buscó, como dicen Mohan y Stokke, “una transformación estructural de las relaciones económicas y políticas hacia una sociedad radicalmente democratizada”³¹, viendo la participación indígena dentro del país y no en posiciones de ruptura o cerradas. Con un elemento muy importante ya notado por Debuyst, que es el concepto inclusivo y respetuoso de las diferencias, contrario a los autoritarismos occidentales, pero buscando la transformación de las relaciones socioeconómicas y políticas dominantes en cada país, como dice Stroebel-Gregor³², dentro de la democracia y no apuntando a la subversión revolucionaria.

Estos procesos de democracia radical, con su fuerte contenido indígena, buscan que, con un comportamiento radicalmente distinto al de las élites que siempre gobernaron estos países, la admisión de la diferencia buscaría crear condiciones de paz y desarrollo, como dice Castellanos Guerrero.³³

27 PARE, 1994, op. cit.

28 RAUBER, op. cit.

29 Cfr. PEEMANS, J. Ph., op. cit.

30 RAUBER, op. cit.

31 MOHAN, Giles y STOKKE, Kristian, “Participatory development and empowerment: the dangers of localism”, *Third World Quarterly*, Vol. 21, No. 2, pp. 247-268, Ed. United Kingdom, 2000.

32 STROEBEL-GREGOR, Ibid.

33 CASTELLANOS GUERRERO, op. cit.

Este proceso no es exclusivo de Bolivia. Se está viviendo una etapa de nuevos liderazgos en América Latina, y los actuales gobiernos nacen de los movimientos sociales y representan los intereses de sectores marginados de sus sociedades, en su mayoría. El desafío mayor de este ideal de democracia substantiva es la capacidad de reconquista de espacios políticos que cubran niveles locales, regionales y nacionales para definir otro horizonte de desarrollo que beneficie a las mayorías, más que la simple gestión de restricciones que imponen las instituciones que vigilan y garantizan la acumulación internacional. Esto obliga a consensuar un nuevo contrato social a ser construido sobre la base de una visión compartida sobre qué desarrollo hacer, y significa también fortalecer organizaciones populares que puedan tomar parte activa y responsable en los procesos de toma de decisiones.

“Esta dilatación geográfica de la política ha venido de la mano de la incorporación de grupos sociales anteriormente excluidos de la toma de decisiones que ahora asumen la competencia de definir la mejor manera de organizar la vida en común, la res pública. Los 80.000 cochabambinos en cabildo el año 2000; los 500.000 aymaras en turnos de bloqueo en septiembre del 2000 y junio de 2001; las 30.000 familias cocalleras en sus sindicatos, asumiendo la defensa de su producción; los más de 100.000 vecinos alteños movilizados y marchando por el gas; los miles de indígenas del oriente movilizándose por el respeto de su territorialidad, muestran la irrupción multiforme de nuevos sujetos de la política que, volviendo a romper el monopolio de las decisiones, amplían radicalmente la base socioeconómica y étnica de las personas con aptitud de participar en la definición del rumbo del Estado”³⁴.

314

La población empoderada y que ha recuperado su identidad indígena con fuerza, exigió un nuevo acuerdo con el resto del país, un nuevo contrato social, una nueva Constitución.

La Asamblea Constituyente, que trabajaría la propuesta de un nuevo país, de un nuevo contrato social, no fue imaginada como un escenario de especialistas, sino como un espacio histórico de unión nacional de todos los sectores sociales mayoritarios que anteriormente no fueron tomados en cuenta. Esta aspiración es expresada así por un dirigente:

“Entonces, seguramente con el tiempo, que ya va a estar seguramente en la Constitución, una autoridad originaria, un tamani, un mallku, un jach’a mallku, un apu mallku, seguramente tiene que estar en la Constitución, ¿por qué? Porque

34 GARCÍA LINERA, et al. (2004).

*ésa es nuestra estructura propia del aymara y del quechua. Entonces seguramente nosotros vamos a adecuar ahí, y se tiene que gobernarse con la mayoría de los aymaras y quechuas*³⁵.

Este momento histórico nos mostró que Bolivia, pese a declararse república en 1825, vive “el fracaso de una sociedad que lee la realidad de modos antagónicos, de manera distinta (radical y brutalmente distinta) y que, esto es lo definitivo, concibe el futuro de modos diametralmente opuestos (...) se trata de algo más profundo, de una visión de la vida, de una percepción del tiempo y de los cambios, de una concepción de la pertenencia y de la cultura, pero sobre todo de una conciencia de una larga derrota”³⁶. El conflicto se visibilizaría en la ciudad de Sucre, sede de la Asamblea Constituyente: los sectores que sentían que iban a perder sus privilegios armaron un escenario de agresión racista en Sucre contra los constituyentes campesinos/indígenas. Posteriormente, la espiral de violencia crecería en niveles de confrontación y se extendería a otras regiones, azuzadas por intereses oligárquicos.

La nueva Constitución pretende la conformación de un Estado multicultural que marcará fuertemente los derechos de las nacionalidades y comunidades indígenas, el reconocimiento a sus culturas, mayor visibilización y presencia en los espacios de toma de decisiones³⁷.

Pese a la radicalidad del lenguaje, esta propuesta indígena no busca excluir a los mestizos y a los no indígenas de la sociedad; lo que propone es un nuevo ensamblaje de culturas, de naciones y de prácticas organizativas que permitan superar las exclusiones coloniales. Como indica Felipe Quispe, en una entrevista (en García Linera, 2004): *...una sociedad comunitaria, donde no hayan ni pobres ni ricos, todos tenemos que cumplir en las mismas condiciones de vida y con un modelo del ayllu, ahí es el ayni, la mink'a, el k'amaña, el jaima, que allá no existe el capital, sino uno tiene que trabajar según sus necesidades, según su capacidad productiva, entonces eso proponemos...* Esta propuesta también busca destacar la importancia y la necesidad de reconocimiento de las estructuras comunitarias como fuerza productiva social para encarar los procesos de modernización económica.

La corriente opositora deseaba un modelo autonómico menos teñido de indigenismos, más “moderno”, siendo uno de los ejemplos más citados el modelo español de Estado autonómico, que según Cayujra³⁸ está basado fundamentalmente en la distribución de competencias y en la financiación autonómica y la aplicación en su desarrollo organizacional con tres principios: unidad (territorial), autonomía (política) y solidaridad (económica), donde el Estado mantendría determinadas competencias exclusivas en

35 Entrevista a Gualberto Aguilar, en GARCÍA LINERA et al. (2004).

36 MESA, Carlos, “Bolivia ¿Jaque mate ahogado?”, en *La Prensa*, 1 de octubre de 2000.

37 El mayor exponente de esta propuesta, expresada en diversas publicaciones, es Alvaro García Linera.

38 CAYUJRA, Luis, El futuro de Bolivia visto en el espejo de España, Las autonomías y la necesidad de su regulación constitucional. *La Prensa*, Domingo, No. 311, 13 de febrero de 2005

materias estratégicas, como defensa del Estado, sistema monetario, telecomunicaciones y aduanas o comercio exterior, delegando a las autonomías competencias también exclusivas, como la organización de sus instituciones de autogobierno, ordenamiento del territorio, obras públicas, ferrocarriles y carreteras, agricultura y ganadería, fomento del desarrollo económico y cultural, asistencia social, sanidad e higiene, etc.

Laserna³⁹ apoya esta propuesta considerándola adecuada a la realidad boliviana, aunque considerando que: “El éxito del ejemplo de España es pertinente siempre que se lo considere en su integridad. Porque su éxito no proviene solamente de la autonomía sino también de la integración europea”. Este autor destaca que España puso en marcha el proceso autonómico de una manera flexible, diferenciada y gradual, y donde un requisito de la autonomía es la fortaleza institucional, el respeto a las normas y el compromiso con las leyes y las organizaciones formales.

Luego de meses de confrontación y en medio de la violencia, la Nueva Constitución sería aprobada de manera preliminar en la ciudad de Oruro en diciembre de 2007. En octubre de 2008, luego de un cerco popular al Parlamento, se aprobaría la convocatoria a un Referéndum de aprobación de la Nueva Constitución para el 25 de enero de 2009.

316

Se ajustaron varios temas constitucionales y se retrocedieron en otros, pero en definitiva, en la memoria larga del proceso, se llegó hasta donde se pudo llegar con esta correlación de fuerzas y en el contexto de esta democracia formal hecha a medida por los neoliberales. Se priorizó la victoria estratégica sobre la oposición con el fin de seguir acumulando fuerzas y avanzando en el camino, al ritmo del movimiento popular en su proceso de apropiación de las conquistas logradas.

Las filas conservadoras se encuentran a la defensiva, “el MAS y el MIP oxigenan más que nunca los viejos miedos coloniales, propios de una minoría privilegiada y cercada por multitudes de desheredados, ávidos de justicia”⁴⁰. El 7 de febrero de 2009, una multitudinaria manifestación festejaba una permanente reconstitución de las razones de la esperanza, del encuentro en las comunidades, en los espacios de lucha y ahora por una visión de país conjunta expresada en la nueva Constitución Política del Estado.

13.5. Conclusiones: No se puede avanzar sin ver el pasado / Qhipa naira uñtasawa sarnaqañasa

Contestando a la pregunta origen, de la investigación nos da elementos para decir que la propuesta de “democracia participativa liberal” con la aplicación de la LPP en

39 LASERNA, 13 de febrero de 2005, op. cit.

40 ARCHONDO, op. cit.

los espacios indígenas aymaras ha sido utilizada como una herramienta más en la larga historia de resistencia y rebelión de este pueblo. Una piedra más para ser lanzada desde la qorahua⁴¹ de la rebeldía.

El análisis se detiene antes de las elecciones presidenciales de 2005, que significarían un momento de cambio histórico para el país, y que no puede ir como un agregado o una actualización a lo investigado en la investigación. Por otra parte, el tiempo actual es muy contradictorio y complejo. Quedan para futuras investigaciones temas tales como el voto urbano volcado a un candidato campesino/indígena; el por qué, luego de varias elecciones con porcentajes bajos que obligaron a alianzas, ésta se definió en una primera vuelta con un porcentaje aplastante; el análisis de las medidas de política pública tomadas por el nuevo gobierno; la nueva forma de gobernar obedeciendo y rindiendo cuentas a los movimientos sociales; la reacción de los sectores que perdieron poder político y con ello sus privilegios. Es decir, temas profundos para los cuales lo que se presenta ahora puede servir de base.

Un primer punto es que el protagonismo del movimiento aymara en los últimos momentos históricos vividos en Bolivia, la expansión de sus propuestas hacia el movimiento campesino e indígena, relatados en diferentes partes de esta investigación, han ido traspasando sus características y prácticas al movimiento popular y urbano de Bolivia. De esta forma podemos decir que la presencia de un Presidente indígena que está sostenido por movimientos campesinos e indígenas que reproducen en su organización y práctica los esquemas andinos con sus principios básicos de autoridad como servicio, de rotatividad en los cargos, de reciprocidad, etc., están dando paso a un nuevo modelo de democracia comunitaria o substantiva, donde el que manda obedece y rinde cuentas, no a una ambigua sociedad civil, sino a los movimientos sociales. Donde la participación de éstos en la toma de decisiones es determinante y donde el control social sigue las pautas culturales. En esa medida hay una fusión de la Participación Popular a las lógicas comunitarias, a los sistemas de asambleas, a la jerarquía de las autoridades.

Las componentes de las movilizaciones sociopolíticas internas son muy complejas y sólo un enfoque histórico de periodo largo permite situar las articulaciones entre las dimensiones social, cultural, étnica y regional de esta movilización. Estas articulaciones han diseñado los contornos de una demanda original de democracia participativa propia a la experiencia histórica boliviana.

En el caso boliviano, las organizaciones se han reestructurado para atender con más eficiencia el ámbito municipal, pero dentro de una articulación con su Provincia, con el Departamento y su instancia nacional. Bazoberry y Soliz afirman “que lejos de debilitar y

41 *Qorahua* es una especie de arma arrojada para lanzar piedras, honda.

*subordinar a las organizaciones sociales, éstas han aprovechado la Participación Popular para afianzar su fortaleza dentro del municipio, organizar e incorporar sus demandas a la gestión municipal, promover nuevos liderazgos y movimientos políticos y establecer alianzas con distintos sectores de la población. Las comunidades del Altiplano, los Valles, el Chaco y parte de las tierras bajas están amoldando la Participación Popular a sus usos y costumbres*⁴².

Es decir que los actores marginados del primero y segundo nivel se han hecho presentes en la historia de Bolivia para escribir su futuro. Y lo han hecho desde su larga historia de resistencia y rebelión, articulando diversas dimensiones: la social, la cultural, la étnica y la regional en las diferentes fases por las que han pasado. La secularización está al centro de una rearticulación entre producción de lazos sociales y producción del control social, concebido como reapropiación por una colectividad de medios de un autocontrol social al centro de un proyecto de "democracia substantiva". Supone un enfoque que incorpora claramente la interacción entre la personalidad colectiva y el aspecto territorial en la producción de la identidad, y muestra concretamente que el desarrollo se ocupa esencialmente de actores colectivos, de la producción de las condiciones de la acción de actores colectivos en los contextos espaciales e históricos concretos.⁴³

318

El proceso boliviano es también una muestra interesante de que las reglas hegemónicas pueden dar otros resultados a los esperados por el sistema. Si bien partió de presiones ejercidas por las instituciones internacionales dentro del modelo de ajuste, la dinámica de resistencia fue ejerciendo una contrapresión insertando a las buenas (con la presencia de gente cercana a la realidad indígena entre los que diseñaron la LPP) o a las malas (con las armas habituales de la resistencia: bloqueos, manifestaciones, enfrentamientos) ciertas normas que servirían para abrir las puertas de una democracia substantiva basada en los usos y costumbres de la organización.

La aplicación de los principios de descentralización y participación en Bolivia no han seguido los principios de la política económica neoliberal, aunque contengan esos elementos. En los hechos, la Ley de Participación Popular es la resultante de relaciones de fuerza entre presiones exteriores y la movilización sociopolítica interna.

La aplicación de la LPP en el espacio local ya dio señales de conflictividad dada la estructura social boliviana. Los desencuentros entre diferentes actores, organizaciones y líderes llevaron a relaciones conflictivas, inicialmente en el plano local. Las pequeñas élites locales no vieron con buenos ojos la pérdida de estos espacios de poder simbólico y económico en manos de los indios, de los excluidos. Ya era una señal, y este escenario se reproduce actualmente en el plano nacional.

42 BAZOBERRY Y SOLIZ, op. cit.

43 PEEMANS, J.-Ph, *Le développement des peuples...*, op. cit., p. 471.

El conflicto no fue sólo cuestión de clase o etnia, también llegó al interior de las organizaciones campesinas indígenas, que tuvieron que modificar su estructura luego de la Participación Popular. Las organizaciones locales se sintieron interpeladas para utilizar este instrumento de la mejor manera. Muchas de sus aspiraciones y demandas se podían solucionar en este ámbito y en muchos casos bajo su dirección. Sin embargo, estas transformaciones no han debilitado a las organizaciones departamentales y nacionales, al mismo tiempo que se han redefinido los roles, la demanda de las organizaciones ha trascendido los intereses directos de cada sector, y temáticas nacionales como hidrocarburos, tierra, asamblea constituyente, recursos naturales son demandas que han articulado las organizaciones.

La obligación de tener una presencia política en los gobiernos locales impulsó a tener una presencia política en las instancias regionales y nacionales. La presión cruzada para que los movimientos locales participaran de movimientos de mayor envergadura, ya sea en alianzas circunstanciales o en proyectos conjuntos fueron la fortaleza del momento actual. El flujo de abajo a arriba, de lo local a lo nacional dentro de un complejo sistema va articulando espacios, sueños y esperanzas de los de abajo. El partido de gobierno, MAS, ha crecido desde abajo y su firmeza en el nivel local le da la proyección que tiene a nivel regional y nacional.

Esta fortaleza organizativa y propuestas innovadoras de democracia son parte de un camino, de un proceso de siglos de su correlato propositivo. El Vivir Bien, con su enfoque holístico, que tiene en cuenta todos los factores materiales, espirituales y de la naturaleza, está muy lejos de la visión universal y modernizadora del desarrollo que se apoya sobre el racionalismo, la acumulación del capital, dejando de lado lo social y lo cultural, y visto sólo desde el aspecto del mercado.

Un primer paso de avance es su explicitación en el PND, con la incorporación de algunos de sus conceptos clave como la visión espiritual, su espíritu comunitario contra el individualismo de los modelos de desarrollo, su respeto a la naturaleza. Un segundo paso se da con más énfasis en la nueva Constitución Política del Estado; ahí se recuperan con detalle en muchos de sus componentes estos puntos esenciales para forjar una nueva visión de desarrollo, proponiéndolo además ya no como un plan circunstancial de un gobierno pasajero, sino como parte constitutiva del Estado boliviano.

La puesta en práctica de estas reformas ha llevado a una aceleración de dinámicas sociopolíticas hacia la búsqueda de un nuevo modelo de desarrollo, y agudizado las contradicciones y conflictos entre las diversas componentes, partes del país.

En un país con el poder político y económico concentrado en una minoría no indígena, la formulación de una nueva visión de país, una nueva visión de desarrollo,

con nuevos actores, ha llevado a la resistencia de los sectores que pierden sus privilegios y, en determinados momentos, a la confrontación entre regiones, entre clases e incluso raciales.

13.5.1 Importancia del enfoque histórico para entender el presente

El pueblo aymara, en diferentes momentos históricos, ha podido mantener estructuras organizativas y formas de gestionar su territorio y sus recursos desde una visión cultural propia, desde la resistencia primero, pero ahora como una propuesta política.

El enfoque histórico se presenta indispensable para aclarar esta complejidad dado que permite hacer otra lectura del proceso de resistencia. La memoria larga toma en cuenta múltiples lógicas: sociales, culturales, económicas, comunitarias, que se entrelazan de manera particular para llegar a un proceso de desarrollo particular. Este enfoque permite mostrar que la democracia substantiva está enraizada en un proceso histórico largo que permite proyectar visiones de bien común. A través del enfoque histórico, que no es lineal, nos damos cuenta que la democracia liberal no tiene en cuenta aspectos culturales y sociales importantes y no reconoce a los verdaderos actores del desarrollo.

320

La contribución de esta investigación es que el enfoque histórico permite ver de otra forma este proceso que no se inscribe en la mirada hegemónica de democracia y desarrollo, sino, desde el enfoque de Braudel, como una construcción humana larga, es la historia de la construcción de la vida material a través de la que todos los pueblos han dominado su medio ambiente material, y han movilizad los recursos para asegurar condiciones de vida dignas; las que se encuentran en la base de la vida cotidiana, el primer nivel de desarrollo humano del que habla Braudel: comida, vivienda, vestido, donde los diferentes pueblos han perfeccionado técnicas que les han permitido no solamente dominar su medio natural sino mejorar las condiciones de vida material.

Braudel indica también que, en la construcción de esta vida material, lo colectivo está por encima del individualismo histórico, y va más allá hacia el estudio de las civilizaciones. "Una civilización es, en primer lugar, un espacio, un área cultural (...) un alojamiento (...) El agrupamiento regular, la frecuencia de ciertos rasgos y la ubicuidad de éstos, en un área precisa, constituyen los primeros síntomas de una coherencia cultural. Si a esta coherencia en el espacio se añade una permanencia en el espacio, llamo civilización o cultura al conjunto, al total del repertorio"⁴⁴.

44 BRAUDEL, Fernand. *La Historia y las Ciencias Sociales*. Ed. Alianza Editorial. Madrid. 1970, p. 174

Pero, a su vez, esta civilización no sólo cuenta con un espacio delimitado, sino también con un tiempo o, mejor dicho, una serie de tiempos que se entrecruzan y se relacionan entre sí; son los tiempos de corta, mediana y larga duración. Ahora bien, estos tres tiempos, como mencionamos anteriormente, no están aislados sino que, para llegar a comprenderse como verdaderas realidades sociales, las civilizaciones analizadas deben estudiarse no de una manera ideal, sino en su globalidad y sincronización compleja de tiempos.

Respecto al tiempo corto recomienda: *“Los dos grandes personajes –coyuntura económica y coyuntura social– no nos deben hacer perder de vista a otros actores, cuya marcha resultará difícil de determinar y será quizás indeterminable a falta de medidas precisas. El último tiempo es el más lento y profundo de la larga duración, que incluye “viejas costumbres de pensar o de obrar (...) marcos resistentes y tenaces a veces contra toda lógica”*⁴⁵, y que van formando estructuras complejas que van a ofrecer, en palabras de Braudel, sostenes y obstáculos a las venideras sociedades. Es éste el caso descrito desde el pueblo aymara y desde Bolivia.

La irrupción de la Conquista, la desestructuración de su civilización y de su territorio, junto a la discriminación sufrida durante la República fue acompañada de una larga memoria de resistencias y luchas que se fue constituyendo en un eje desde donde se van entendiendo los sucesos de la historia actual. *“Todos los niveles, todos los miles de niveles, todas las miles de fragmentaciones del tiempo de la historia, se comprenden a partir de esta profundidad, de esta semi-inmovilidad; todo gravita en torno a ella”*⁴⁶.

En los inicios de la aplicación de las teorías de desarrollo, la modernización impulsa el desarrollo sólo como crecimiento económico donde el tercer nivel, del que habla Braudel, está identificado con el subdesarrollo, y la solución era pasar de lo tradicional a lo moderno, donde desaparecerían los dos primeros niveles. En la década de los 70 la escuela de la dependencia que nace en América Latina, marca una diferencia importante al rescatar la historia del capitalismo y el colonialismo y el imperialismo para explicar que el tercer nivel es consecuencia de la dominación de los países capitalistas y donde los procesos de desarrollo autónomo han quedado bloqueados, provocando esa debilidad del tercer nivel. Posteriormente, en los años 80 y 90 surgen más críticas a la forma en que la teoría de la modernización no tomó en cuenta que en ciertas sociedades la debilidad del tercer nivel se debe a la capacidad de resistencia de los actores que se encuentran en el primer y segundo nivel. Estos análisis además incidían en una revalorización de las realidades y potencialidades del sector tradicional.

45 Op. cit. p. 73

46 BRAUDEL, op. cit. p. 74.

Se puede decir, en consecuencia, que en el enfoque braudeliano el primer y segundo nivel pueden ser vistos también como espacios donde los actores tienen otras expectativas de desarrollo, que sólo se pueden entender desde una mirada interdisciplinaria para comprender las interacciones entre los aspectos económicos, sociales, institucionales y culturales que constituyen la base de las estrategias y de los comportamientos de los actores en esos niveles.

Con este enfoque, el **desarrollo** no es un proceso lineal, sino que se hace a través de procesos y de las relaciones y los conflictos que existen entre los actores de los tres niveles. Conflictos que, como dice Peemans, existen: "...entre los actores dominantes que ven el desarrollo como el éxito de la acumulación expresada a través del crecimiento económico y los actores dominados que ven el desarrollo como la reproducción mejorada de las condiciones materiales y espirituales que les permiten vivir como familias y colectividades en un medio. A través de estas relaciones, el primer y el segundo nivel no desaparecían con el tiempo y, por otra parte, los actores del primer y segundo nivel no pueden ser confundidos solamente con el sector tradicional, porque están en contacto con el sector moderno desde generaciones, ellos viven lo contrario a lo moderno y deben adaptarse a las restricciones impuestas por lo moderno para sobrevivir y mantener vivo lo que es su lógica de reproducción socioeconómica y sociocultural".⁴⁷

322

Si además estos objetivos deben ser logrados en medio de un ambiente de respeto, libertad y toma de decisiones colectivas, se hace necesaria una **democracia substantiva, real**, que "descansa sobre otros principios: una voluntad plural y solidaria de ampliar el círculo de las libertades colectivas de los ciudadanos, libertades concebidas en términos de ampliación de los derechos colectivos, económicos y sociales, antes que en términos individualistas. No es simplemente una forma de gobierno elegido o representativo; es ante todo una manera de vivir, un medio para promover la autoexpresión y la autodeterminación de las diferentes colectividades locales que componen una nación"⁴⁸.

El proceso de la investigación que se describe en los capítulos VII, VIII, IX y XI permite ver la evolución de estos conceptos a partir de su construcción y el rol de los actores desde la comunidad hasta el espacio público, desde un primer y segundo niveles al tercero. La construcción de conceptos de desarrollo, como Vivir Bien, y de democracia, como Democracia del Ayllu, con el tiempo transformada en democracia sindical, y en la última década en democracia de partido pero comunitaria, son conceptos que se han construido durante siglos desde la resistencia. Pese a la penetración de conceptos modernizadores desde las iglesias, las ONGs y el Estado en diversas etapas, la población

47 PEEMANS, op. cit. pp. 439-442.

48 PEEMANS, 2002, op. cit.

se ha mantenido aferrada a sus prácticas ancestrales, aunque no sin cambios, como se ha podido ver en los testimonios. Esta penetración ha creado embriones de segundo y tercer nivel, enmarañando los conceptos tradicionales y provocando el conflicto que constatamos ahora.

“Se trata, en la medida de lo posible, de reencontrar la vida, de mostrar cómo están unidas estas fuerzas, si se codean o chocan brutalmente, cómo con frecuencia mezclan sus aguas furiosas. Hay que recogerlo todo para reinstalarlo en el marco general de la historia para que, a pesar de las dificultades, de las antinomias y de las contradicciones fundamentales, la unidad de la historia, que es unidad de la vida, sea respetada”⁴⁹.

Es lo que ha pasado en esta investigación con la visión de desarrollo como Vivir Bien y de una democracia substantiva como comunitaria, que se ha ido complicando y abriendo a la vez a nuevos horizontes de trabajo que quedan como desafíos para nuevas investigaciones.

13.6. ¿Qué aporta el Vivir Bien a una nueva visión de desarrollo?

323

En la historia de los pueblos que resisten cualquier tipo de opresión, es muy importante la construcción de una memoria colectiva que permita la conservación de su identidad, en el caso de Bolivia, una identidad indígena. La memoria histórica parte del patrimonio cultural forjado en siglos, aunque incorpora también gran parte de las influencias externas, pero redefiniéndolas y traduciéndolas dentro de su marco cultural. La sobrevivencia de los pueblos indígenas en el campo y en las ciudades ha sido posible gracias a su anclaje en los valores populares seculares, que no significa sin embargo inmovilismo. No es pasividad, la memoria larga nos muestra el prolongado camino de resistencia y rebelión contra la marginación. Es, como dice Peemans, el resultado de las relaciones de los actores dominados del primer y segundo nivel, que aún viviendo lo contrario de lo moderno se adaptan no sólo para sobrevivir sino para mantener viva su lógica y su visión de mundo.

Un elemento importante en la construcción del Vivir Bien en la actualidad es la combinación entre elementos individualistas y comunitarios, resultado de esta historia de interacciones entre el mercado y las comunidades indígenas. Se han relacionado dos horizontes históricos en apariencia incompatibles, en un todo dotado de una lógica moderna, pero anclada en mecanismos y transacciones. Otro factor subjetivo que les

49 BRAUDEL, op. cit. pp. 36-37.

hace buscar modernidad en sus demandas es la caracterización que han hecho las élites por siglos: que el indígena es pobre, por pasivo o reticente frente al cambio, lo que lo mantiene en la pobreza y en el atraso.

Sin embargo, en las comunidades campesinas existe un evidente proceso de modernización occidental debido al contacto diario con el mundo moderno, la influencia de la escuela y de los medios masivos de comunicación, que hace que deseen alcanzar esa modernidad. Esto es evidente en los resultados del trabajo de campo, aunque existen propuestas elaboradas por intelectuales indígenas que parten de la recuperación oral y de las prácticas existentes en las comunidades de conceptos diferentes de desarrollo, como Vivir Bien, los cuales se encuentran todavía en fase de discusión y apropiación. Por el momento tenemos una confusión entre lo que se propugna con modelos y valores genuinamente propios, originales y diferentes de aquellos surgidos en el Hemisferio Norte, y lo que pragmáticamente se está llevando adelante. La modernidad indígena puede entonces expresarse en un modelo de sociedad que admitirá la recreación del ayllu y de la sociabilidad comunitaria, a la par que les dotaría de una administración y racionalización comunitaria como garante de la reproducción del sistema.

Ya lo dice un intelectual alejado de los movimientos indígenas:

324

“Las metas de desarrollo generadas por la civilización metropolitana occidental –la modernización exhaustiva, el alto nivel de consumo masivo, la tecnificación en un contexto crecientemente urbano, el acceso a una adecuada educación formal, la participación en el mercado nacional, la configuración de la vida cotidiana según los parámetros occidental y un Estado nacional más o menos eficiente– han sido entre tanto acogidas por las comunidades indígenas en forma entusiasta y convertidas en valores orientadores de primera importancia”⁵⁰.

Parece ser que la opción era asumirlas y transformarlas o victimizarse o estar al margen.

En el discurso y en las demandas colectivas que expresa el movimiento campesino/indígena se hace visible el mito progresista de la tecnología y sus ideales de modernización. Es contradictorio con el ser indio; retomar la conducción de un destino propio equivalente a reproducir la biodiversidad a través del manejo milenario del paisaje y del desarrollo de tecnologías apropiadas a las peculiaridades del ecosistema andino. Pero el mito progresista del tractor ya formaba parte central de antiguas movilizaciones. Ir en tractor, con atuendo y símbolos de mando de las autoridades étnicas aymaras, puede parecer contradictorio; sin embargo, articulan tradición y modernidad y se mueven entre

discursos y prácticas pertenecientes a diversos horizontes históricos como parte de un proceso de transición.

El modelo modernizador impulsado por la élites no pudo llegar a su término; su proceso de individualización generalizada a lo occidental chocó contra el espíritu comunitario y no pudo ser concluida por la debilidad del sector moderno que no pudo absorber toda la mano de obra disponible que se vio condenada a quedar en actividades de sobrevivencia, las redes clientelistas y la corrupción del Estado en su primera etapa, y la crisis del Estado deslegitimado por su debilidad a consecuencia de las políticas de ajuste estructural.

Entonces, el pueblo logró resistir gracias a las redes que se tejen en un medio ambiente social y cultural muy denso, con la reciprocidad y la confianza como elementos mayores. Solidaridad, reciprocidad, responsabilidad hacia la comunidad son prácticas sociales centrales que definen la pertenencia o no a la comunidad. La reciprocidad en las prácticas sociales es primordial, y si no la hay, la solidaridad no tiene sentido. Esta reciprocidad es vivida según su lógica social y cultural. Todas las prácticas económicas efectuadas están fuertemente ligadas a las prácticas sociales en todos los dominios, lo que es uno de los elementos que hacen a la resistencia.

Sin importar la riqueza material, todos deben contribuir al bienestar de la comunidad y a la riqueza espiritual colectiva; éstos elementos muy importantes para la construcción de una nueva visión de desarrollo. Es decir, la diferencia con los conceptos de desarrollo es que existe una visión diferente de ser, a nivel de relaciones y armonía, con la familia, la comunidad y el mundo.

La concepción lineal y secuencial de desarrollo como progreso no es suficiente; se necesita una visión holística y de encuentro entre diversos, que contraste con la de exclusión y marginación, además de preservar otros significados de la relación entre la humanidad y la naturaleza.

De esta forma, en la conceptualización teórica que se hace del Vivir Bien, en el punto de partida se encuentra el acceso a los elementos mínimos, no sólo en el ámbito individual sino también, como dicen los pueblos indígenas, "para todos", la comunidad. Se reconoce que el término pobreza no sólo es de carencia material sino que tiene que ver también con las redes sociales y donde se identifican oportunidades y potencialidades incluso en los entornos más difíciles. El concepto de redes es extendido también hacia la familia mayor, la organización campesino-indígena. Es decir que la opción de vivir bien tiene que ir ligada a la participación y a la organización.

La propuesta del Vivir Bien apuesta a la vocación por la diversidad y la admisión de la existencia de múltiples formas de crecimiento y es una actitud de resistencia ante la imposición de una globalización que homogeniza patrones de consumo, pensamiento y comportamiento, resistencia a la producción capitalista que ignora la diversidad biológica y el respeto a los ecosistemas buscando satisfacer modelos de consumo globalizados.

Esto hace que la visión de desarrollo “Vivir bien” rechace el etnocentrismo, al expresar el encuentro entre diferentes pueblos con respeto a la identidad cultural de cada uno de ellos, proponiendo un elemento importante en el “vivir bien entre nosotros”, sin asimetrías de poder ni discriminando a otros. Y “no se puede vivir bien mientras otros viven mal”; este principio rechaza el bienestar individual e insiste en una solidaridad con el otro, y muestra que más bien se trata de vivir protegido por la comunidad y vivir en armonía con la naturaleza, es decir, “vivir en equilibrio con lo que nos rodea”. Es un proceso plural, conjunto, colectivo, atento a la diversidad, tomando en cuenta distintas concepciones de mundo. Algo que sólo puede suceder sin dominación y sin imposición cultural, con libertad para decidir el futuro.

Complementariedad, solidaridad, retribución, disfrute y comunidad, esto proviene de la práctica de estas comunidades y de su cultura cuyas expresiones urbanas y rurales son diversas pero complementarias; son colectivos sociales donde se reproducen formas de vida social en los que los individuos mantienen entre sí relaciones sociales fraternas y solidarias, protegidas por la comunidad.

326

Sin embargo, los actores de este proceso son campesinos/indígenas que actúan en diferentes niveles y con todos los factores yuxtapuestos, y que se complementan para permitir la continuación de la vida en el plano local. Tienen muchas funciones a la vez: son familia, son productores, son parte de la organización, su forma de actuar, su racionalidad es diferente a la de los actores modernos del tercer nivel. Estos actores populares rurales y urbanos poseen una doble identidad que viene de dos mundos yuxtapuestos: el de las sociedades rurales que viven con los medios tradicionales pero que están insertos también en el mundo moderno, y el de las sociedades urbanas que están entre el mundo rural y el mundo urbano. Combinando las antiguas prácticas a las prestadas a la modernidad y venidas de la ciudad, los campesinos se ponen a renovar su estilo de vida y su modo de producción. La gran mayoría de los campesinos no puede concebir su vida sin alguna relación con la ciudad y la gran mayoría de los pequeños productores urbanos no pueden concebir abandonar su relación con el campo.

Si se define el desarrollo como un proceso que busca –más que la acumulación económica– libertad cultural para decidir; que tiene que ver con el respeto a la diversidad y a la diferencia y con la heterogeneidad social; y, más aún, como sobre esta base se organiza la vida, la sociedad y el Estado, se incorpora la noción de “democratización”, entonces no existe desarrollo sin democracia, sin la extensión de la participación social no sólo en acciones sino también en la toma de decisiones.

La continuidad de la organización andina se puede explicar porque ha sido la forma de vida llevada por la población a lo largo de los periodos estudiados y que se han mantenido al centro de las estrategias de resistencia de los actores populares, y donde el desarrollo es visto como el proceso durable de construcción y gestión de un territorio a través del cual su población define, por medio de un pacto sociopolítico y con un marco institucional apropiado al contexto, su relación con la naturaleza y su modo de vida, consolidando relaciones sociales, mejorado su bienestar y construyendo una identidad cultural que tiene su base material en la construcción de este territorio⁵¹.

De esta forma, partiendo de la visión aymara/andina que ha persistido en los siglos de resistencia, influidos por las ideas de modernidad impuestas, y que han sido reelaborados por una intelectualidad que empieza a sacar ahora conceptualizaciones que estaban en la clandestinidad, se puede hacer una propuesta que pueda orientar las ansias de cambio que se viven en América Latina.

A partir de este análisis, surge una propuesta de una nueva visión de desarrollo con los siguientes pilares:

Primero, debe ser pluricultural, respetuoso de las diversidades y no discriminador, pues somos sociedades diversas, por lo que debe estar asociado a un territorio donde las personas puedan desenvolverse en armonía con el colectivo y con la naturaleza, lo que es opuesto a la lógica capitalista de la máxima utilidad sin importar medios ni consecuencias.

Segundo, el bienestar individual tiene que darse dentro de una comunidad y para todos, por lo cual se basa en los principios de complementariedad, solidaridad y retribución, muy ajenos a la competencia individualista del mundo moderno. Estos principios son los que hacen al ser ciudadano aymara/andino.

Tercero, tiene un fin no de acumulación sino de un goce de la vida más amplio, holístico, con excelencia, de llegar a satisfacer las necesidades humanas desde el compartir, entendido éste como el acceso y disfrute de los bienes materiales y la realización efectiva, subjetiva, intelectual y espiritual, en armonía con la naturaleza y en comunidad con los seres humanos.

13.7. Aportes para la construcción de una Democracia Substantiva

El vivir bien, como propuesta de desarrollo, precisa que la toma de decisiones sea un proceso colectivo, de acción, de participación, de deliberación y de emancipación, donde las comunidades decidan prioridades, contenidos y expectativas de su futuro,

51 PEEMANS, op. cit., p. 47.

y donde se precise de una estructura de poder en la que todos estén presentes para oponerse al estado de exclusión. Estas condiciones no pueden darse en momentos dictatoriales, donde se imponen decisiones, sino en espacios democráticos de libertad e igualdad. Tampoco se da en espacios netamente formales de cumplimiento de los procedimientos de la democracia.

También busca la reconstrucción del lazo social al interior de colectividades, dentro de una base territorial definida, ligados a la capacidad de las poblaciones de manejar su ambiente natural de una manera viable. Su marco institucional se basa en el respeto de la identidad, esbozando un concepto de ciudadanía particular.

La Ley de Participación Popular ha sido el detonante de procesos de construcción de ciudadanía y empoderamiento. Un efecto de su aplicación es el fortalecimiento de las organizaciones campesinas/indígenas a través de nuevos liderazgos y la creciente presencia de mujeres en los espacios públicos. Otro, la creciente capacidad propositiva de las organizaciones campesinas/indígenas hacia sus municipios. Otro más, la capacidad de negociación e interlocución de estas organizaciones con los gobiernos municipales y otros actores locales. Y, por último, la fuerte presencia de representantes de pueblos originarios en espacios de poder público, mostrando que esta práctica de una democracia más participativa no se termina en el nivel municipal.

328

Estas prácticas democráticas desde la identidad han dado origen a una radical noción de empoderamiento centrado en la movilización social de abajo hacia arriba, que parte del reforzamiento de una identidad colectiva surgida no sólo de experiencias comunes de marginalización económica y política sino, sobre todo, de la memoria histórica de resistencia y donde el poder es conceptualizado en términos relacionales y conflictuales. El empoderamiento de los sectores marginados, al pedir una transformación estructural de las relaciones económicas y políticas, demanda también una transformación hacia conceptos de una democracia radical.

Este tipo de enfoque de democracia radical, comunitaria, tiene base territorial, en este caso, pueblos indígenas, comunidades y organizaciones sociales que ya no son más beneficiarios de la política pública, sino que pasan a ser tomadores de decisiones y a participar en la gestión local, regional y del Estado. La exclusión hizo que para construir una identidad política propia se aproveche de los espacios creados con otras intenciones, basándose en la herencia cultural. En esta estrategia de lucha y sobrevivencia fue de gran importancia la subsistencia de estructuras de organización y formas de vida sociales propias de las culturas indígenas y locales que siguen existiendo incluso en las ciudades.

La presencia efectiva de los excluidos en los espacios de poder local necesitó de la legitimación de sus prácticas democráticas según sus usos y costumbres. El ejercicio del poder en esta modalidad de democracia social con enfoque comunitario elige autoridades cuyo mandato es obligatorio y rotativo, en el entendido más profundo del servicio público,

bajo el principio de la reciprocidad, donde la protección que da la comunidad es retribuida con el desempeño de cargos de diversa jerarquía sin retribución pecuniaria. Esta práctica ha sido una escuela para la proyección nacional, promoviendo relaciones igualitarias entre individuos y comunidades, recuperando la capacidad de decidir y dando un nuevo rol al Estado que expresa un nuevo poder que surge de los sectores populares.

Estos efectos tuvieron su origen en prácticas culturales y presentan ahora una propuesta para una práctica política basada en una ética interpersonal y en una concepción milenaria del mundo.

La diferencia radical entre formas de democracia está en que, desde la propuesta comunitaria de hacer política, el límite de la actividad de los representantes es la voluntad colectiva; mientras que en la forma liberal la capacidad soberana que cada individuo se atribuye es cedida, total o parcialmente, a un representante.

El representante, el gobernante, no es de ninguna manera el designado para mandar sino simplemente para organizar el curso de la decisión común y coordinar con otros los pasos concretos hacia objetivos colectivos. En este sentido, el que “manda”, dentro de esta forma de política, “manda porque obedece”, porque se sujeta a la decisión común; y sólo en tal sentido adquiere su calidad de representante. La responsabilidad de la gestión de desarrollo no es exclusividad del Estado sino que es compartida con las organizaciones sociales y desde las comunidades urbanas y rurales.

La representación no es voluntaria como en la política liberal, se ejerce obligatoriamente como un deber y servicio hacia el colectivo y por el derecho de pertenecer a la comunidad.

Las decisiones se toman en grandes reuniones, cabildos, donde se busca la mayor participación de los componentes de la sociedad, no sólo en presencia física, sino que deben pronunciarse y dar su posición sobre la decisión a tomar. Los miembros de la comunidad hacen control social sobre su representante y muchas veces éste suele ser reprochado por no haberse pronunciado.

Se mantienen a las autoridades en la esfera del control social comunitario. La legitimidad de las acciones de control de una organización provienen de su forma de construir liderazgos, lo que se asienta en el derecho de elegir y de ser elegidos, pero también de revocar el mandato. La responsabilidad del liderazgo es cumplir con las obligaciones para las cuales fue elegido, que es un servicio público y del que debe rendir cuentas a sus mandantes.

Tanto las funciones, los conceptos, así como las prácticas han sabido mantenerse en las organizaciones tradicionales y ahora los han traspasado al espacio

público, entendido como, según lo explica Habermas, “el lugar de debate al interior de una colectividad, de una sociedad o entre uno y otro. Da el ritmo a la vida política y social de una sociedad. Es también un lugar de confrontación de prácticas sociales, donde se ejerce la cultura como conjunto de manera de ser, de hacer, de decir y de pensar como conjunto de expectativas hacia los otros”.

En países como los latinoamericanos, de múltiples raíces culturales y que históricamente han enfrentado grandes injusticias y discriminación, los procesos de democratización deben lograr “ser reales sobre la base de una voluntad colectiva y solidaria que busque ampliar los derechos colectivos, económicos y sociales de las diferentes naciones que coexisten en la nación y que es ante todo una manera de vivir, un medio para promover la autoexpresión y la autodeterminación de las diferentes colectividades locales que componen una nación”⁵².

Esto hace necesario articular en un todo orgánico las diferencias culturales y de modos de vida de sus diversas poblaciones; dentro de las aspiraciones de modernidad; racionalidad y universalidad que encarnan, al menos en teoría, las instituciones democráticas traídas de Occidente pero con esperanzas de democratización radical, que es lo que plantea la insurgencia indígena en busca de un Buen Gobierno. Para acabar con la lógica del poder oligárquico es necesario deconstruir la actual estructura estatal diseñada para la exclusión y construir un nuevo poder, el poder de los excluidos con capacidad de gobernar, de proponer y de decidir sobre asuntos de interés común, y así profundizar la democracia sustantiva para vivir bien.

330

De aquí surge la propuesta de lo que entendemos como democracia sustantiva desde la resistencia de siglos en los Andes:

Primero, un principio básico es la pertenencia a una sociedad/territorio/comunidad a la que por obligación se sirve al ser autoridad. La comunidad es la que hace la selección basada en rotación (de manera que no hay un monopolio del poder) y de un análisis colectivo de las características de los candidatos donde se privilegia el prestigio de haber cumplido con la comunidad.

Segundo, las autoridades seleccionadas no buscan ganancias materiales, más bien el prestigio de ser buen servidor, que es lo que va construyendo una ciudadanía plena. Este criterio permite incluso la redistribución de la riqueza

Tercero, la toma de decisiones es un proceso colectivo que busca una amplia deliberación basada en la participación de representantes de las comunidades y no a

52 PEEMANS, Jean-Philippe, *Le développement des peuples face à la modernisation du monde. Les théories du développement face aux histoires du développement «réel» dans la seconde moitié du XXème siècle*. Collection Population et Développement No. 10, Louvain-la-Neuve/Paris, Academia-Bruylant/L'Harmattan, 2002.

nivel personas. La deliberación expresa posiciones y opiniones contrarias que se debaten hasta llegar al consenso. De esta forma, la identificación de necesidades sociales, la forma de satisfacerlas y el tener una visión de futuro no son del líder.

Cuarto, los ciudadanos que hacen la democracia son actores colectivos, el ayllu en algunas regiones, el sindicato campesino/indígena, en otras; en síntesis, la organización popular, que recupera y renueva sus prácticas culturales, las proyecta hacia el futuro y hacia el espacio nacional.

Es a partir de este contexto en que hay un aporte original a la democracia. No se trata de cumplir el marco normativo de la democracia procedimental cambiando los nombres; se trata de hacer una nueva práctica de la política y de la democracia desde prácticas históricas que hacen al Buen Gobierno. Pero, además si bien se respeta a la persona, se suman esas libertades individuales para lograr objetivos de bienestar comunitarios, de Vivir Bien, donde ese derecho fundamental del ciudadano, la libertad, es la base de la igualdad material, espiritual y legal, y donde el beneficio privado tiene límites, debiendo articularse con las necesidades de la comunidad.

13.8. De lo particular a lo general

La experiencia boliviana respecto a la descentralización, gobernanza, participación, ciudadanía y empoderamiento adquiere mayor significado cuando se lo observa desde la perspectiva de una dimensión global y del sistema mundo. El proceso del movimiento aymara se explica desde su contexto específico y su historia propia, pero también hay que situarlo dentro de una dimensión mayor, de las dinámicas globales del actual sistema mundo. Sólo de esta forma se entiende este tipo de movimiento indígena, que puede verse como una alternativa concreta que ejemplifica los desafíos que enfrentan los movimientos antisistémicos, así como las posibles respuestas que pueden ser experimentadas frente a estos desafíos.

El proceso boliviano no puede entenderse sin una visión de larga duración que legitima la historia de siglos de las rebeliones indígenas latinoamericanas. Estas rebeliones continuas han sabido preservar y construir una alternativa posible a la modernidad, y que no puede ser entendida en su totalidad si no se la ve como un nuevo eslabón en la cadena que se junta a los nuevos movimientos antisistémicos.

Los fenómenos sociales ocurridos no se pueden entender si los confinamos sólo a una duración de corto o mediano plazo; hay que incorporar estas visiones a un horizonte temporal más largo encontrando los hitos: 2005, elección de un presidente indígena; 2001-2003, las revueltas y la rebelión; 1949-1953, los levantamientos pre Revolución de 1952; 1899, Zárata Villka; 1781, la rebelión de Túpac Katari, etc. Evo sólo se puede entender si se analiza desde esta visión que proviene de la memoria larga, siendo

su elección el último eslabón en la larga cadena de resistencia del movimiento indígena boliviano que atraviesa 500 años de evolución de la civilización latinoamericana, con una recurrente presencia de los movimientos rebeldes de las poblaciones indígenas.

Este proceso tiene similitudes con otros países de América Latina. Así, en estos 500 años de historia la modernización capitalista ha estado acompañada por la existencia y sobrevivencia de los movimientos rebeldes indígenas de opuestos a las estructuras sociales dominantes, y además de oposición y de confrontación en estructuras de larga duración.

Dentro de esa actitud de rechazo frente a la depredatoria lógica capitalista, los movimientos indígenas bolivianos han sabido preservar y renovar su cultura generando otros puntos de vista, igualmente “modernos”, pero alternativos, donde los seres humanos, la tierra, el mundo, el tiempo y el espacio tienen significados diferentes a los de la modernidad.

En los momentos actuales, el movimiento indígena boliviano, que es parte de un mundo indígena latinoamericano ampliamente diverso, ha desarrollado un “imaginario colectivo” construido con otras referencias en función de otras lógicas, diferentes a la lógica dominante, y pueden dar ahora algunos conceptos de dignidad, democracia, ciudadanía y poder diferentes a los conocidos y aceptados. Es otra forma de mirar estos conceptos, de pensar en otra forma. La dignidad es la base de la construcción de ciudadanía vista como colectiva. Y aquí se hacen evidentes las consecuencias de la inclusión: recuperación de la autoestima, valoración de la identidad, las agrupaciones ciudadanas como otra forma de gobernanza y donde los límites de este proceso se encuentran en la visión de mundo, en una visión alternativa de desarrollo. Estamos en un momento lleno de contradicciones, inmersos en la paradoja actual: se cree en la cosmología, en el Vivir Bien, pero la gente de la base no lo vive.

Otra paradoja constituye la contradicción entre lo que se piensa y lo que se hace respecto a las relaciones de género. El conflicto interno, la existencia de pensamientos diferentes entre hombre y mujer es invisibilizado bajo los conceptos de que las mujeres son un poder oculto. Género en la cosmovisión andina muestra que hay tensiones en el discurso y en la relación complementariedad/jerarquía, donde parece “normal” que la relación complementaria de la mujer está subordinada a la del hombre y a los intereses de la organización. Queda como cuestionamiento de esta investigación la evidente llegada de mujeres a espacios de poder a las que luego se les obliga a dimitir, las que quedan en los espacios de poder y muy rara vez asumen posiciones militantes en beneficio de los derechos básicos de las mujeres. Y queda como desafío para posteriores estudios el cómo articular género, etnicidad y clase.

Es con estos conceptos y contradicciones, y apoyados en este enfoque hasta hace poco marginal pero vivo, de una modernidad alternativa, donde se reciclan y

refuncionalizan viejas prácticas y cosmovisiones, al mismo tiempo que se presentan nuevos problemas y desafíos. El proceso boliviano puede ser capaz de contribuir al mundo a este proceso de “re significación de las cosas”, que incluye la construcción de nuevos lenguajes para las mismas realidades y el dar nuevos significados a viejos hechos, tanto como las propuestas de nuevas prácticas y nuevas perspectivas en política, en cultura y en sociedad.

Si bien la evolución histórica de la democracia y de aplicación de modelos de desarrollo en Bolivia puede verse como un conflicto permanente entre actores, lo resaltante en el proceso boliviano actual es que busca eliminar las múltiples guerras de baja intensidad que se han sucedido contra los oprimidos en todas estas regiones en paz y dentro de procesos democráticos, y que implican destruir las raíces y transformar la esencia del actual sistema político latinoamericano que tiene similares formas de perpetuación en el poder de ciertas clases sociales y la creciente simbiosis entre la dominación política y corrupción, cooptación y domesticación de los partidos de oposición haciendo coaliciones de equilibrio frágil, como se verificó en los últimos periodos presidenciales.

Dentro de una estructura económica muy desigual y polarizada, las demandas del MAS como partido político y como actual gobierno de empleo digno, tierra, alimentación, salud, soberanía y dignidad son una revolución de orden político y de cambio en el orden económico, pues significan el abandono de políticas privatizadoras y neoliberales que hicieron más grandes las brechas y las desigualdades, provocando desempleo, la degradación de las ya malas condiciones de vida, y la subordinación del país a los centros económicos y financieros dominantes.

Entonces, en estos procesos de empoderamiento indígena se puede identificar un primer objetivo: el de conquistar el poder estatal, y como una segunda fase, buscar “cambiar el mundo”, transformar la sociedad, con toda su complejidad. Esto ya ha sido intentado con poco éxito por socialistas, comunistas y otros movimientos de la social democracia, pero las relaciones de dependencia continúan, al igual que la creciente desigualdad entre centro y periferia y las relaciones de dominación entre Estados y naciones, incluidas las desigualdades entre países de todo el planeta y al interior de estos mismos países.

Entonces, en la situación actual el desafío no es sólo tomar el poder, sino promover y contribuir lo más que se pueda a una transformación del sistema mundo en su globalidad, que se abra a un nuevo sistema que debe ser igualitario, justo y libre, y donde no exista explotación económica, dominación política o discriminación social. Los movimientos antisistémicos pueden tomar el poder, pero no considerar que éste es el objetivo en sí mismo si no que se lo hace para lograr cambios radicales.

El objetivo debe ser promover y contribuir lo más posible a la transformación dentro de sus países y del sistema mundo como un todo. El movimiento indígena boliviano

ha tomado la forma de movimientos sociales fuertes, sólidos y poderosos, bien organizados y conscientes, diferentes a una amorfa "sociedad civil". Se han mostrado capaces de presionar por sus demandas específicas imponiéndoles una presencia colectiva y al servicio de la sociedad, tanto en ámbitos locales como nacionales. El "mandar obedeciendo", en el sentido que gobiernos, poderes, partidos y representantes políticos deben ajustar sus acciones a las demandas de las fuerzas sociales que les han elegido y llevado al poder, respondiendo todo el tiempo a los intereses y demandas de los movimientos sociales y grupos a los que "representan".

El aporte original del proceso boliviano es que se centra en la resistencia permanente, y que, habiendo superado el objetivo inicial de tomar el poder, va a la creación de un movimiento social vasto, fuerte y organizado, capaz de imponer sus intereses y demandas específicas, y en lo posible su visión de mundo.

Hacia afuera, coincide con la declinación de la hegemonía mundial de Estados Unidos de Norte América, la fase final de un ciclo económico largo y global de liberalismo identificado con la depredación económica y la devastación de la naturaleza, que se muestra cada vez más deslegitimado frente a su imagen de una supuesta armonía y competencia económica de libre cambio, y donde el Estado fue cómplice corrupto penetrado por grupos de interés y convertido en una máquina de ilegítimo e indiscriminado uso de la violencia contra los más pobres y oprimidos, los pueblos indígenas de América Latina.

334

La emergencia y experiencia desde el Estado de los movimientos indígenas en Bolivia coinciden con la crisis económica y política del sistema mundo, deslegitimando y poniendo en cuestión, también, el consenso cultural dominante, dando lugar a una realidad más abierta y general de lucha ideológica, pero también reestructurando las principales estructuras de la cultura global, de la reproducción de las sociedades que encubren los modelos cotidianos de la vida familiar, el rol y naturaleza de la escuela y de los medios, y de todo el sistema de conocimientos y ciencias conocidos y aceptados.

Se puede pensar en la aparición de un nuevo tipo de movimiento indígena, que al mismo tiempo de cuestionar los valores y códigos culturales de la modernidad capitalista, es capaz de resignificar y proponer nuevas prácticas, nuevas actitudes, nuevos lenguajes y significados para las relaciones sociales en sus comunidades, pero también nuevas formas de organización y democracia para los movimientos que buscan alternativas para el mundo.

De esta forma el proceso boliviano, junto al movimiento indígena de Ecuador, de Chiapas y al Movimiento de los Sin Tierra, entre otros movimientos sociales, se constituye en un nuevo tipo de movimiento social de resistencia y poder. Representa, de manera incipiente pero clara, una lógica no capitalista, donde lo importante es el ser humano y no las cosas y donde lo que cuenta no es la acumulación del capital sino el vivir en armonía, en solidaridad frente a la competencia, en paz y apoyo mutuo contra la guerra.

ANEXOS

1. CUESTIONARIOS

***2. AUTOIDENTIFICACIÓN CON PUEBLOS
INDÍGENAS***

I. PREGUNTAS GUÍA ORGANIZACIONES CAMPESINAS

¿Qué cambios han ocurrido en su municipio desde la promulgación de la Ley de Participación Popular? ¿Cómo los valora?

¿Qué diferencia encuentra entre pobreza y desarrollo? ¿Podría dar definiciones?

¿Cómo lo considera a su municipio? ¿Pobre o con potencialidades? Explicar.

¿Cree que en PDMs y POAs se refleja la intención de cambiar esta situación? ¿Cómo?

¿En su municipio, considera que existe poca, regular, buena participación? ¿Quiénes participan, cuándo, cómo? En planificación, control, elecciones.

¿Qué rol tiene y cómo lo cumplen los entes del Gobierno Municipal? Alcalde, Concejo, Comité de Vigilancia.

¿Qué rol tiene y cómo lo cumple la organización campesina?

¿Qué rol tiene y cómo lo cumplen otros actores en el municipio?

¿Puede dar una calificación respecto a la fuerza de estos actores?

¿Cree que la LPP va a continuar? ¿Necesita mejorar, en qué?

¿Cree que hay alguna relación entre la LPP, creación de municipios rurales, ejercicio del poder local y el avance del movimiento indígena en las últimas elecciones?

II. PREGUNTAS GUÍA GOBIERNOS MUNICIPALES

337

¿Qué ha cambiado en su municipio en esta última gestión municipal, en los últimos cinco años?

Detalle los tres mayores avances y los tres problemas más grandes que ha visto en su municipio desde la aplicación de la Ley de Participación Popular, 1994.

Hacia el futuro (independiente de si es candidato o no), ¿cuáles son sus propuestas de desarrollo para su municipio?

La calificación que usted da a la participación de la población, vecinos, comunidades, organizaciones e instituciones que trabajan en la zona es: buena, regular o mala.

¿Por qué?

¿Considera que los procesos participativos en la elaboración de PDMs, POAs, rendimiento de informes ha ido avanzando desde que se inició el proceso de municipalización? ¿O ha empeorado?

¿Qué tipo de negociaciones se hacen con la organización campesina del municipio? Para procesos de planificación, para rendición de informes.

Desde la aplicación de la Participación Popular, ¿qué sector, considera usted, se ha empoderado más? El Gobierno Municipal, las instituciones de la zona, la organización campesina, las juntas vecinales, otros.

¿Identifica usted rasgos de la cultura aymara que favorecen el trabajo municipal de desarrollo local? ¿Cuáles?

¿Identifica usted rasgos de la cultura aymara que perjudican el trabajo municipal de desarrollo local? ¿Cuáles?

¿Considera que este proceso de Participación Popular puede ser revertido?

III. CUESTIONARIO “EXPERTOS”

¿En su percepción, qué avances encuentra al proceso de Participación Popular en el altiplano aymara?

¿En su percepción, qué avances encuentra al proceso de Participación Popular en el altiplano aymara?

Algunos analistas dicen que no se puede entender la emergencia del MIP y el MAS, ni la fuerza que tiene ahora el MAS sin toda esta práctica de Participación Popular y de poder local que se ha hecho desde los municipios rurales. ¿Cuál es su opinión?

¿Y cuáles serían los principales problemas?

¿En su experiencia, puede describir cómo han reaccionado las organizaciones campesinas ante este proceso? ¿Participación, cooptación?

¿Cree que existe apropiación del proceso de Participación Popular en los municipios rurales aymaras?

¿Percibe elementos de la cultura aymara en este proceso? ¿Cuáles?

¿Este proceso contribuye a rescatar conceptos aymaras de desarrollo, participación, autoridad como servicio?

¿Este proceso subsume a la organización en lo local?

Lecciones aprendidas

IV. CUESTIONARIO DE TALLER DE CONFIRMACIÓN

Guaqui – Ancoraimos

Democracia: Elecciones y gestión municipal, participación y bien común, estabilidad; renovación de líderes

¿En las últimas elecciones los candidatos tenían propuestas para las comunidades?

¿En el municipio ha habido muchos cambios de autoridades en esta gestión? ¿Por qué razones?

¿El Alcalde tiene buenas relaciones con los Concejales? ¿Se sabe cómo toman las

decisiones sobre el municipio?

¿Cómo se relaciona el Gobierno Municipal con el Comité de Vigilancia? ¿Toma en cuenta sus observaciones?

¿Cómo se relaciona el Gobierno Municipal con las autoridades de la Central Agraria?

¿Ha participado en el último informe del GM o en alguna actividad participativa?

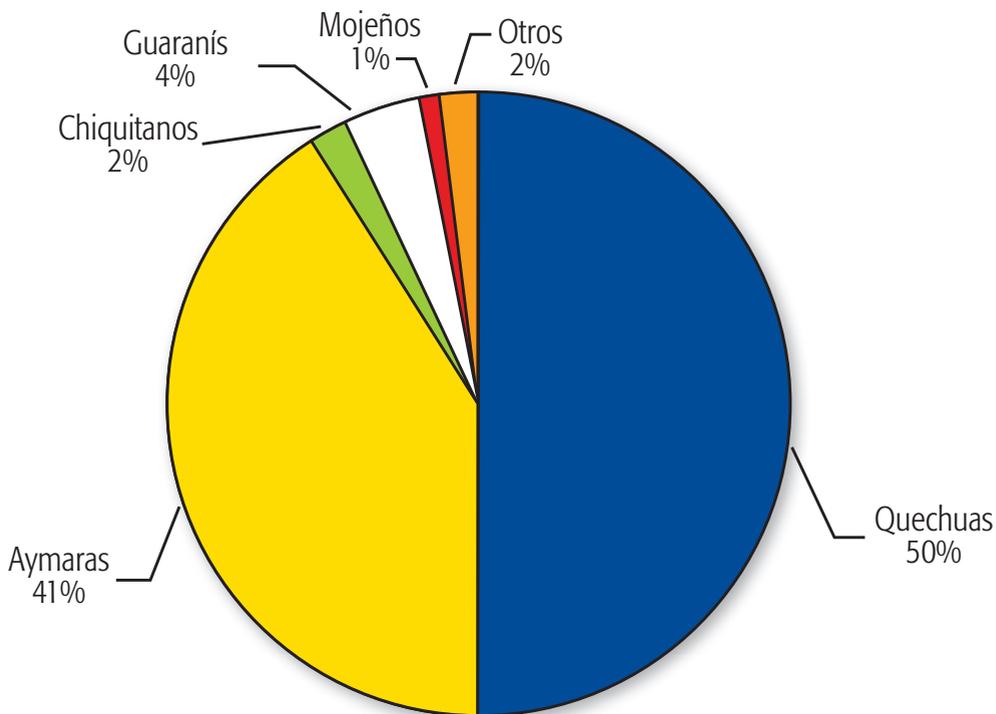
¿De cuándo es el último PDM? ¿Participó en su elaboración?

¿Cuánto se ha hecho del anterior PDM?

¿Qué es lo mejor que ha hecho el GM en los últimos 3 años?

¿Y qué es lo peor?

2. AUTOIDENTIFICACIÓN CON PUEBLOS INDÍGENAS



BIBLIOGRAFÍA

- ALBÓ, Xavier, Pueblos indios en la política, CIPCA Cuadernos de Investigación, No. 55, Plural editores, La Paz, Bolivia, 2002.
- ALBÓ, Xavier, Comunidades andinas desde adentro, ed. CECI, Abya Yala, La Paz, 1994.
- ALBÓ, Xavier, "De Mnristas a Kataristas a Katari", Steve J. Stern, editor, en Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX, pp. 357-389, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.
- ALBRO, Robert, "The Culture of Democracy and Bolivia's Indigenous Movements", Critique of Anthropology 2006N Vole 26 (4) 387-410, SAGE Publications, London, 2006.
- ARCHONDO, Rafael, "Conversando con Esteban Ticona, 'Estamos jugando en cancha ajena'", Semanario Pulso de 15 de agosto de 2003, La Paz
- ARIAS, Iván, "Los Desafíos del Municipalismo, Bolivia y su apuesta Municipal: dos Momentos", Semanario PULSO de 25 de abril de 2003, La Paz.
- ARTEAGA, Walter, Lo local: dilemas de la democracia y la participación social, CEDLA-Muela del Diablo Editores, La Paz, febrero 2001.
- ASOCIACIÓN PARA LA CIUDADANÍA, Plataforma común de acción, documento interno, La Paz, 10 de agosto de 2004.
- AYO, Diego, "Indios violentos", Discursos, percepciones y miedos de las movilizaciones de abril y septiembre de 2000, Serie Cuadernillos de Investigación, No. 14, Ministerio de Desarrollo Sostenible y Planificación, Viceministerio de Planificación Estratégica y Participación Popular, La Paz, 2001.
- AYO, Diego, Municipalismo, Participación Popular, apuntes de un proceso, Ed. Muela del Diablo Editores, La Paz, 2003.
- AYO, Diego (entrevistador), "Voces críticas de la descentralización. Una década de Participación Popular", Colección Friedrich Ebert Stiftung - ILDIS: Descentralización y Participación No. 7, Plural editores, primera edición, La Paz, junio, 2004.
- AYO, Diego, "Los meso en Bolivia: una propuesta de reconfiguración estatal/territorial", en Once propuestas para retomar la descentralización, ILDIS, La Paz, 2003.
- BANCO MUNDIAL, Equipo de Sociedad Civil PREM/ESSD, Oficina Regional de América Latina y el Caribe, "Empoderar a los pobres y promover la Rendición de Cuentas en LAC", en Marco y estrategia regionales para el trabajo con la sociedad civil, AF02.AF04, Washington, julio, 2002.
- BARRIOS S., Franz Xavier, El Estado Triterritorial. Una nueva descentralización en Bolivia, ILDIS, ed. Plural editores, La Paz, 2002.
- BARREDA, Mikel y COSTAFREDA, Andrea, "Crisis política y oportunidad democrática: Gobernanza política en Bolivia", en El desarrollo posible, las instituciones necesarias, Institut Internacional de Governabilitat, PNUD y Generalitat de Catalunya, Plural editores, pp. 149-224, La Paz, marzo de 2004.
- BAZOBERRY, Oscar, SOLIZ, Lorenzo y ROJAS, Juan Carlos, CIPCA, Vivencias y miradas sobre la Participación Popular, Cuadernos de Investigación 65, ed. CIPCA, La Paz, marzo de 2006.

- BLANES, José, SÁNCHEZ SERRANO, Rolando y ARIAS VEIZAGA, Rodolfo, *Mallkus y Alcaldes. Serie Documentos de Investigación, PIEB, La Paz, 2000.*
- BRAUDEL, Fernand, *La dynamique du capitalisme, Paris, Arthaud, 1985.*
- BRAUDEL, Fernand, *On History, University of Chicago Press, Chicago, 1980.*
- BRITO, Lina, "La Paz, Alejandría, Calcuta, Windhoek y Kaliningrado unidas por una pregunta: ¿De qué hablamos cuando hablamos de progreso?", *Semanario Pulso, 16-22 abril de 2004, La Paz.*
- BRITTO, Lina, "¿De qué hablamos cuando hablamos de progreso? George Gray Molina responde: 'Sin la economía popular Bolivia es inviable como país', en *Semanario Pulso 7-13 de mayo de 2004, La Paz.*
- BROHMAN, J., *Popular Development, Rethinking the Theory and Practice of Development, Blackwell Publishers, London, 1997.*
- CAJÍAS DE LA VEGA, Magdalena, "Articulaciones ideológico culturales en los movimientos sociales bolivianos: el poder de la memoria", en *Barataria, Año 1, No. 1, pp. 18-28, La Paz, octubre/diciembre 2004.*
- CALDERÓN, Fernando y DANDLER, Jorge (compiladores), *Bolivia: la fuerza histórica del campesinado, Instituto de Investigaciones de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social, UNRISD, Suiza, Informe No. 85.3, segunda edición revisada, 1986.*
- CAMPBELL, León G., "Ideología y faccionalismo durante la gran rebelión", en Steve J. Stern, editor. *Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX, pp. 118-140, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.*
- CÁRDENAS, Víctor Hugo, "Lección inaugural. Administración de justicia y pueblos indígenas", *Memoria II Seminario Internacional sobre Administración de Justicia y Pueblos Indígenas, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 1999.*
- CÁRDENAS, Víctor Hugo, "Los derechos indígenas en Bolivia, reconocimiento legal y constitucional: una introducción breve", *Memoria II Seminario Internacional sobre Administración de Justicia y Pueblos Indígenas, Instituto Interamericano de Derechos Humanos, San José, Costa Rica, 1999.*
- CASTELLANOS GUERRERO, Alicia, "Pueblos indios, racismo y Estado", en SÁNCHEZ, Georgina (coordinadora), *¿Estamos unidos mexicanos? Los límites de la cohesión social en México. Informe de la sección mexicana del Club de Roma, Editorial Planeta Mexicana, México, 2001.*
- CEAS, *Desigualdade regional, Participação popular, assetamentos rurais, turismo, Cuadernos do CEAS, No. 191, Janeiro/Fevereiro 2001, Centro de Estudos e Ação Social, Salvador, Brasil, 2001.*
- CENTELLES, Josep, y NAVARRO, Marc, "Local, nacional y global: construyendo la patria plural desde los municipios", en *El desarrollo posible las instituciones necesarias, Institut Internacional de Governabilitat, PNUD y Generalitat de Catalunya, Plural editores, pp. 309-378, La Paz, marzo de 2004.*
- CEPAL, *Equidad, desarrollo y ciudadanía. Visión Global. Tomo I, OCAMPO, José Antonio (coord.), BAJRAJ, J. R., OTTONE, E., et al. Ed. Naciones Unidas, 2000.*

- CHOQUE CANQUI, Roberto, Jesús de Machaca: la marka rebelde 1. Cinco siglos de historia, Cuadernos de Investigación CIPCA No. 45, Plural editores, La Paz, 2003.
- COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL CARITAS - CONFERENCIA EPISCOPAL BOLIVIANA, Camino a la asamblea Constituyente, Programa Tierra ed., La Paz, mayo de 2004.
- CONDARCO MORALES, Ramiro, Zárate, El "temible" Willka, Historia de la rebelión indígena de 1899, segunda edición, Imprenta y Librería Renovación, La Paz, 1983.
- CORNWALL, Andrea, "Locating Citizen Participation", en Making Rights real: Exploring Citizenship, Participation and Accountability, IDS Bulletin, Vol. 33, No. 2, abril, 2002.
- CORTE NACIONAL ELECTORAL, Democracia y cultura política en Bolivia, ed. PRONAGOB, La Paz, julio de 2001.
- CORTINA, Adela, Ciudadanos del mundo. Hacia una teoría de la ciudadanía. Alianza Editorial, Madrid, 1999.
- COSTA ARDUZ, Rolando, "Monografía de la Provincia Ingavi", Prefectura del Departamento de La Paz, 1996.
- COSTA ARDUZ, Rolando, "Una asignatura pendiente: corregir la división político-administrativa del país", en Once propuestas para retomar la descentralización, ILDIS, La Paz, 2003.
- CRABTREE, John, WHITEHEAD, Laurence, ed., Towards Democratic Viability. The Bolivian experience, Palgrave Mc Milan, United States, 2001.
- CUNILL GRAU, Nuria, "Ciudadanía y participación. La necesidad de su reconceptualización", en Globalización, Estado, Poder y Ciudadanía, Revista América Latina, Revista del Doctorado en el Estudio de las Sociedades Latinoamericanas, I Sem. 2002, Universidad ARCIS, ISSN 0717-7097, 2002.
- DANDLER, Jorge y TORRICO, Juan, "El Congreso Nacional Indígena de 1945 en Bolivia y la Rebelión de Ayopaya (1947)", Steve J. Stern, editor. Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX, pp. 314-356, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.
- ESPINOZA, Claudia, "¿Qué puede hacer la bancada indígena?", Semanario Pulso, 8 de agosto de 2003, La Paz.
- DEBUYST, Frédéric, "Espaces et identités: proposition interprétatives", en DEBUYST, Frédéric et YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, Amérique Latine, Espaces de pouvoir et identités collectives, Bruylant-ACADEMIA, L'Harmattan, 1999.
- DEBUYST, Frédéric, "Plurisémie des discours et enjeux conflictuels", Addendum conclusif, en DEBUYST, Frédéric et YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, Amérique Latine, Espaces de pouvoir et identités collectives, Bruylant-ACADEMIA, L'Harmattan, 1999.
- DEHEZA, Grace Ivana, "Democracia, ciudadanía y género en Bolivia", en Democracia y cultura política en Bolivia, CORTE NACIONAL ELECTORAL, ed. PRONAGOB, La Paz, pp. 205-240, julio de 2001.
- DEL ÁLAMO, Oscar, "Bolivia indígena y campesina: un panorama de conflictos e identidades", en El desarrollo posible las instituciones necesarias, Institut Internacional de Governabilitat, PNUD y Generalitat de Catalunya, Plural editores, pp. 539-598, La Paz, marzo de 2004.

- DUTERME, Bernard, "Peuples indigènes et minorités ethniques : les conditions sociales de leur reconnaissance", en *Alternatives Sud*, Vol. VII, 2000.
- FEDERACIÓN DE ASOCIACIONES MUNICIPALES DE BOLIVIA, en www.enlaredmunicipal.org.bo, consultado en octubre de 2003, noviembre de 2005, abril de 2008.
- FERRARI, Sergio/Prensa Latina, entrevista a Jorge Sanjinés: "El poder no quiere entender a esa otra Bolivia", *Semanario El Juguete Rabioso* de 27 de abril de 2003, La Paz.
- FINOT, Iván, «El proceso boliviano de descentralización: para seguir adelante», en *Once propuestas para retomar la descentralización*, ILDIS, La Paz, 2003.
- FONDO MONETARIO INTERNACIONAL, <http://www.imf.org/external/am/2002/speeches/pr03e.pdf>, consultado en octubre de 2003.
- FRIEDRICH EBERT STIFTUNG - Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales (ILDIS), ¿Qué hacer con el nivel estatal intermedio? Once propuestas para retomar la descentralización, FES-ILDIS, Plural editores, La Paz, 2003.
- GARCÍA LINERA, Álvaro, "Propuesta Teórica: Autonomías Indígenas", en *El Juguete Rabioso*, mayo 11 de 2003, La Paz.
- GARCÍA LINERA, Álvaro, "Las señales históricas de Sorata y Warisata: rebelión aymara", en *El Juguete Rabioso*, 28 de septiembre de 2003, La Paz.
- GARCÍA LINERA, Álvaro, "El 'PLAN BOLIVIA': de la reforma a la involución económica", *Semanario Pulso* 15 de noviembre de 2002, La Paz.
- GARCÍA LINERA, Álvaro, "Dos principios de autoridad", *Semanario Pulso* de 31 de enero de 2003, La Paz.
- GARCÍA LINERA, Álvaro, "Democracia multinacional y colonialismo", *Semanario Pulso* 22 de agosto de 2003, La Paz.
- GARCÍA LINERA, Álvaro, "Las tareas pendientes del MAS y el MIP. El regreso de los indios", *El Juguete Rabioso*, 18 de agosto de 2002, La Paz.
- GARCÍA LINERA, Álvaro, coord., CHÁVEZ LEÓN, Marxa, COSTAS MONJE, Patricia, *Sociología de los movimientos sociales en Bolivia. Estructuras de movilización, repertorios culturales y acción política*, Diakonia/Oxfam, Plural editores, primera edición, La Paz, diciembre de 2004.
- GARZÓN, Baltasar, "Los Derechos Indígenas", en *La Prensa* 3 de agosto de 2003, La Paz.
- GRUNBERG, Georg, *Perspectivas de una antropología comprometida con la práctica social de los pueblos indígenas en México y Centroamérica: las autonomías emergentes*, Brasil, 2002.
- GRUNER, Wolf, "Los 'parias de la patria'. La discriminación estatal de los indígenas en la República de Bolivia (1825-1952/53)", en SALMÓN, Josefa y DELGADO Guillermo, ed., *Identidad, ciudadanía y participación popular desde la Colonia al siglo XX*, Estudios Bolivianos Vol. I, Asociación de Estudios Bolivianos, Plural editores, La Paz, 2003.
- GUAMÁN POMA DE AYALA, Felipe, *El primer Nueva Corónica y Buen Gobierno*, edición crítica de MURRA, John V., y ADORNO Rolena, siglo XXI editores, s.a. de c. v., México, cuarta edición, 2006
- GUTIÉRREZ, Raquel, GARCÍA L., Álvaro, PRADA, Raúl, TAPIA, Luis, *Democratizaciones plebeyas*, Colección Comuna, Ed. Muela del Diablo Editores, La Paz, 2002.

- HARNECKER, Martha, FUENTES, Federico, MAS IPSP, Instrumento político que surge de los movimientos sociales, Bancada de Diputados MAS IPSP - Consejo de Formación Política ed., La Paz, Bolivia, 2008.
- HYLTON, Forrest, "El peso del olvido", Semanario Pulso, 7 al 13 de febrero de 2003, La Paz.
- HOFMANN, Renata, Empoderamiento y lucha contra la pobreza. Estudio de caso en los Municipios de Curahuara de Carangas y Tarabuco, Documento de trabajo PADEM, septiembre de 2002, La Paz.
- HOPENHAYN, Martin, Old and new forms of citizenship, CEPAL Review No. 73, pp. 115-126, abril de 2001.
- ILDIS, "Once propuestas para retomar la descentralización: Prefecturas, el eslabón perdido de la descentralización", en Tiempo Político de jueves 29 de mayo de 2003, La Paz.
- INE/MDSP/COSUDE, Bolivia, un mundo de posibilidades. Atlas estadístico de municipios, Plural Editores, La Paz, 28 de octubre de 1999.
- IRUROZQUI, Marta, "El bautismo de la violencia. Indígenas patriotas en la revolución de 1870 en Bolivia", en SALMÓN, Josefa y DELGADO Guillermo, ed., Identidad, ciudadanía y participación popular desde la Colonia al siglo XX. Estudios bolivianos Vol. I, pp. 115-150, Asociación de Estudios Bolivianos, Plural editores, La Paz, 2003.
- JORDÁN PANDO, Roberto, "Participación y movilización campesinas en el proceso revolucionario boliviano", en América indígena, Vol. XXXII, No. 3, julio-septiembre, 1972.
- 344 Katari - cultura wiphala quechua aymara, El territorio de la nación – Pakajaqi, <http://www.katari.org/el-territorio-de-la-nacion-p-a-k-a-j-a-q-i/>
- KYMLICKA, Will, Ciudadanía Multicultural, Paidós, Barcelona, 1996.
- KOMADINA, Jorge y GEFROY, Céline, El Poder del movimiento político. Estrategia, tramas organizativas e identidad del MAS en Cochabamba (1999-2005), CESU – Universidad Mayor de San Simón, Fundación PIEB, La Paz, 2007.
- LABROUSSE, Alain, Le réveil indien en Amérique andine, Editions Pierre Marcel Favre, France, 1984.
- LARA FLORES, Sara María, Las mujeres: ¿nuevos actores sociales en el campo? Revista Mexicana de Sociología, año LVI/No. 2, abril-junio 1994, pp. 77-88, México, 1994.
- LARSON, Brooke, Colonialismo y transformación agraria en Bolivia, Cochabamba, 1550-1900, coed. CERES/HISBOL, 1992.
- LAZARTE, Jorge, "El conflicto entre el Estado del 'demos' y el Estado del 'etnos'", Semanario Pulso de 4 de julio de 2003, La Paz.
- LAZARTE, Jorge, "¿De dónde salieron los votos del MAS, del NFR y del MIP?", Semanario Pulso 13 de septiembre de 2002, La Paz.
- LAZARTE, Jorge, "Democracia sin demócratas", Semanario Pulso 11 de octubre de 2002, La Paz.
- LAZARTE, Jorge, "Entre dos mundos: la cultura política y democrática en Bolivia", en Democracia y cultura política en Bolivia, CORTE NACIONAL ELECTORAL, ed. PRONAGOB, La Paz, pp. 27-153, julio de 2001.

- LECAILLON, Jean-François, Resistances indiennes en Amériques, dans la collection "Horizons Amériques Latines" dirigée para Denis ROLLAND, Edition L'Harmattan, París, 1989.
- LLANQUE, Ricardo Jorge, "Participación popular, actores sociales originarios y municipales en el proceso de aplicación de la Participación Popular", en Reunión Anual de Etnología, 17. MUSEF 2004 pp. 589-600.
- LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto, Problemática de los pueblos indígenas en América Latina, 2002.
- LÓPEZ Y RIVAS, Gilberto, Democracia, construcción de sujeto social y autonomía incluyente. Los pueblos de la delegación de Tlalpan, Distrito Federal, México, Resultados preliminares de investigación para el proyectos "Autonomía multicultural: condición indispensable para el desarrollo sustentable", México, septiembre de 2002.
- LORA, Miguel, "Se debilita el eje municipal y crece el déficit democrático», Semanario Pulso de 9 de mayo de 2003, La Paz.
- MAMANI, Pablo, "Bolivia: Declaración de guerra civil indígena en Warisata", Servicio Informativo "ALAI-latina", 26 de septiembre de 2003, alai-amlatina@alainet.org.
- MANIFIESTO DE TIAHUANACU, 1973, La Paz, reproducido en Hurtado 1986.
- MANSILLA, H.C.F., "La escasa relevancia de ideologías y programas en los movimientos contestatarios", Semanario Pulso, febrero 28 a marzo 6 de 2003. La Paz.
- MEDINA, Javier, SUMA QAMAÑA. La comprensión indígena de la Buena Vida, GTZ, Proyecto de Apoyo a la Planificación y Gestión Participativa Municipal, La Paz, diciembre de 2001.
- MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS Y AGROPECUARIOS, REPÚBLICA DE BOLIVIA, Estrategia Nacional de Desarrollo Agropecuario y Rural, La Paz, febrero de 2004.
- MOHAN Giles y STOKKE Kristian, "Participatory development and empowerment: the dangers of localism", Third World Quarterly, Vol. 21, No. 2, pp. 247-268, (ed.) United Kingdom, 2000.
- MOLINA, Carlos Hugo, "Participación Popular a pesar del olvido de abril/2003", Semanario Pulso, de 25 de abril a mayo de 2003.
- NARAYAN, Deepa et al., Voices of the Poor. Can Anyone Hear Us?, Washington, Banco Mundial/Oxford University Press, 2000.
- OBSERVATORIO de BOLIVIA, Los derechos económicos, sociales y culturales. Reflexiones desde el aula universitaria, ed. Víctor Vacaflares, La Paz, mayo de 2004.
- OJEDA SEGOVIA, Lautaro, "Tensions ou concertations sociales entre l'état, la municipalité et les acteurs locaux: le cas de Equateur", en DEBUYST, Frédéric et YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, Amérique Latine, Espaces de pouvoir et identités collectives, Bruylant-ACADEMIA, L'Harmattan, 1999.
- PADEM (videos) "De nosotros depende la Participación Popular. Luces y sombras del control social", abril de 2004.
- PARE, Luisa, Algunas reflexiones metodológicas sobre el análisis de los movimientos sociales en el campo, Revista Mexicana de Sociología, año LVI/No. 2, abril-junio 1994, p. 15-24, México, 1994

- PATZI, Félix, "Miserias de la plurimulticulturalidad y las propuestas de Autonomías Indígenas", El Juguete Rabioso, 26 de julio de 2003, La Paz.
- PATZI, Félix, Insurgencia y sumisión. Movimientos indígena-campesinos (1993-1998), Colección Comuna, Ed. Muela del Diablo, La Paz, Bolivia, 1999.
- PLATT, Tristan, "La experiencia andina de liberalismo boliviano entre 1825 y 1900: raíces de la Rebelión de Chayanta (Potosí) durante el siglo XIX", Steve J. Stern, editor. Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX, pp. 261-303, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.
- PEEMANS, Jean-Philippe, "L'importance de la dimension conflictuelle dans l'institutionnalisation du développement local", Commentaires aux communications de F. Debuyst et J. Arocena, en DEBUYST, Frédéric et YEPEZ DEL CASTILLO, Isabel, Amérique Latine, Espaces de pouvoir et identités collectives, Bruylant-ACADEMIA, L'Harmattan, 1999.
- PEEMANS, J. -Ph., ESTEVES, A., LAURENT, P.-J., Stabilité politique, ethnicité et dimensions socio-économiques de la gouvernamentalité locale. Synthèse et résumé, p. 10, Ed. Administration Générale de la Coopération au Développement, s. l. n. d.
- PEEMANS, Jean-Philippe, Le développement des peuples face à la modernisation du monde. Les théories du développement face aux histoires du développement «réel» dans la seconde moitié du XXème siècle. Collection Population et Développement No. 10, Louvain-la-Neuve/Paris, Academia-Bruylant/L'Harmattan, 2002.
- PLATT, Tristan, "La experiencia andina de liberalismo boliviano entre 1825 y 1900: raíces de la Rebelión de Chayanta (Potosí) durante el siglo XIX", Steve J. Stern, editor. Resistencia, rebelión y conciencia campesina en los Andes, siglos XVIII al XX, pp. 261-303, Lima, Instituto de Estudios Peruanos, 1990.
- PNUD Bolivia, Movimientos indígenas y pactos de género, Cuaderno de Futuro 5, Informe de Desarrollo Humano, La Paz, enero de 2000.
- PNUD Bolivia, Nuevos actores sociales Vol. I, Cuaderno de Futuro 16, Informe de Desarrollo Humano, La Paz, noviembre de 2002.
- PRADA ALCOREZA, Raúl, "El significado efectivo de la democracia", Semanario Pulso, 30 de agosto de 2002, La Paz.
- PRADA ALCOREZA, Raúl, "El sentido presente de la democracia", Semanario Pulso, 27 de septiembre de 2002, La Paz.
- PRADA ALCOREZA, Raúl, Poder, saber y subjetividad en los movimientos indígenas, s. l. n. d.
- PRATS i CATALA, Joan "El progreso no es lo que era: fundamentos institucionales para un país en riesgo", en El desarrollo posible las instituciones necesarias, Institut Internacional de Governabilitat, PNUD y Generalitat de Catalunya, Plural Editores, pp. 21-62, marzo de 2004, La Paz.
- PULSO, "Antes nos defendíamos con marchas y bloqueos, ahora con el Parlamento". Entrevista a Evo Morales, Semanario Pulso de 8 de noviembre a 14 de noviembre de 2002, La Paz.
- PULSO, "¿De qué hablamos cuando hablamos de progreso? Félix Patzi responde: 'La muerte de la Civilización liberal y el nacimiento de la comunal'", Pulso 23 a 29 de abril de 2004, La Paz.

- PULSO, "¿De qué hablamos cuando hablamos de progreso? Javier Hurtado responde: 'Construir un mundo donde no haya vencedores ni vencidos'", Pulso 23- 29 de abril de 2004, La Paz.
- PULSO, «Conversando con Esteban Ticona: estamos jugando en cancha ajena», por Rafael Archondo, agosto 15 a agosto 21, 2003, La Paz.
- QUISPE, Felipe, en Internet, http://www.rebelion.org/sociales/entrev_quispe080201.htm, consultado en marzo 2005.
- RAUBER, Isabel, América Latina. Movimientos sociales y representación política, sexta edición FBMD, Creart Imp., La Paz diciembre de 2006.
- REBELIÓN, en Internet, www.rebelion.org, consultado en octubre 2003, abril 2005.
- RIVERA CUSICANQUI, Silvia, "Oprimidos pero no vencidos". Luchas del campesinado aymara y quechua 1900-1980, coed. CSUTCB/HISBOL, La Paz, 1984.
- ROCA, José Luis, "La descentralización otra vez en el tapete", Semanario Pulso, febrero 21 a febrero 27 de 2003, La Paz.
- ROJAS O., Gonzalo, El movimiento étnico-campesino en el 2000 boliviano, Cuadernos de trabajo, PNUD, La Paz, 24 de agosto de 2001.
- ROJAS, Gonzalo, "Las varias caras de la representación y la legitimidad democrática", en Democracia y cultura política en Bolivia, CORTE NACIONAL ELECTORAL, ed. PRONAGOB, La Paz, pp. 155-204, julio de 2001.
- RUIZ, Margarito, El frente independiente de pueblos indios, Revista Mexicana de Sociología, año LVI/No. 2, abril-junio 1994, p. 117-132, México, 1994.
- SANAHUJA, José Antonio (2000), "Ajuste, pobreza y desigualdad en la era de la globalización", en Mariano Aguirre et al. (coords.) Globalización y sistema internacional. Las claves para entender la realidad mundial. Anuario CIP 2000, Barcelona, Icaria/Centro de Investigación para la Paz (CIP), pp. 37-67.
- SELIGSON, Mitchell A., La cultura política de la democracia en Bolivia: 2000, Universidad Católica de Bolivia, USAID, La Paz, marzo 2001.
- STEFANONI, Pablo, "Después de un año de gestión parlamentaria. Nueva apuesta indígena", El Juguete Rabioso, 17 de agosto de 2003, La Paz.
- STEPHENSON, Marcia, "El uso de dualismos y género sexual en la formulación del discursos indianista de Fausto Reinaga", en SALMÓN, Josefa y DELGADO Guillermo, ed., Identidad, ciudadanía y participación popular desde la colonia al siglo XX. Estudios bolivianos Vol. I, Asociación de Estudios Bolivianos, pp. 153-161, Plural editores, La Paz, 2003.
- STRÖBELE-GREGOR, Juliana, "Ley de Participación Popular y movimiento popular en Bolivia", en HENGSTENBERG, Peter/KOHUT, Karl/MAIHOLD Gunther (eds.), Sociedad civil en América Latina: representación de intereses y gobernabilidad. Nueva Sociedad, Caracas, Venezuela, 1999.
- STRÖBELE-GREGOR, Juliana, "De indio a actor político - Sobre los procesos de transformación de las organizaciones indígenas en los países andinos", en Identidades étnicas. Transformaciones en América Latina. Contribuciones al simposio en el Instituto Ibero Americano, Edición UNAM (México) e IAI (Berlin), 2001.

- TAYLOR, S. J. y BOGDAN R., *Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación*, Paidós, Barcelona, 1992.
- THE WORLD BANK, *Empowerment and Poverty Reduction. A Sourcebook*, Deepa NARAYAN Ed., Washington D.C, June 2002.
- THE WORLD BANK, *Working Papers*, en Internet, www.worldbank.org/publicsector/decentralization/, consultado en octubre 2003.
- THE WORLD BANK, www.worldbank.org/publicsector/decentralization/
- TESIS DE COLQUIRI, Caranavi, 24 de agosto de 1964, s. l. n. d.
- TESIS DE PULACAYO, Tesis Central de la Federación Sindical de Trabajadores Mineros de Bolivia (aprobada sobre la base del proyecto presentado por la delegación de Llallagua), Pulacayo, 8 de noviembre de 1946, s. l. n. d.
- TORANZO, Carlos, "Lógica corporativa o lógica ciudadana", en: *Retos y dilemas de la representación política*, Cuaderno de Futuro No. 8, PNUD, La Paz, 2000.
- UNITED NATIONS, Committee on the elimination of racial discrimination, "International Convention on the elimination of all forms of Racial Discrimination". Consideration o reports submitted by CERD/C/63/CO/2, 22 August 2003
- URIOSTE, Miguel, *Bolivia: Reform and Resistance in the Countryside (1982-2000)*, University of London, Institute of Latin American Studies, Occasional Papers, No. 23, London, s.d.
- VARGAS, Rubén, "Entre las Grandes Revoluciones del Siglo XX", *Semanario Pulso*, La Paz, 11 al 18 de octubre.
- 348 VILLORO, Luis, *El poder y el valor. Fundamentos de un ética política*, Fondo de Cultura Económica - El Colegio Nacional, México D. F., 1997.
- WACHTEL, Nathan, *Los mitimas del Valle de Cochabamba: La política de colonización de Wayna Capac*, Historia Boliviana, La Paz, 1981.
- YAMPARA, Simón, "¿Desarrollo/progreso o Summa Qamaña de los Ayllus Andinos?", doc. In. *Preparado para Progreso en las diversas culturas* Foro GTZ, Goethe Institut, PIEB, s. d.
- YAPU CONDO, Mario; ARNOLD, Denise; SPEDDING PALLET, Alison; PEREIRA, Rodney, *Pautas metodológicas para investigaciones cualitativas y cuantitativas en ciencias sociales y humanas*, Fundación PIEB ed., La Paz, mayo 2006.
- ZERMEÑO, Sergio, "Le soulèvement zapatiste: pouvoir central et identités sociales", en DEBUYST, Frédéric et YÉPEZ DEL CASTILLO, Isabel, *Amérique Latine, Espaces de pouvoir et identités collectives*, Bruylant-ACADEMIA, L'Harm

Bolivia es un país diverso, con fuerte sello indígena en donde conviven alrededor de 36 pueblos bajo un manto de cultura dominante criolla hispánica. Estas culturas han sufrido procesos de subordinación y exclusión a partir de la colonización de su territorio por parte del imperio español. Con ella empezó la desestructuración de sus sistemas de vida y de gobierno, lo que continuaría luego de la independencia en las diferentes etapas de la vida republicana.

No se puede entender el proceso de cambio actual si sólo se piensa en el corto plazo. Evo Morales sólo se puede entender si se analiza desde esta visión que viene de la memoria larga. Este proceso tiene similitudes con otros países de América Latina, donde la modernización capitalista ha estado acompañada por la sobrevivencia de los movimientos rebeldes indígenas opuestos a las estructuras sociales dominantes.

En los momentos actuales, el movimiento indígena boliviano, ha desarrollado un "imaginario colectivo" construido en función de otras lógicas, diferentes a la lógica dominante y, puede dar ahora algunos conceptos de dignidad, democracia, ciudadanía y poder diferentes a los conocidos y aceptados. Las consecuencias son evidentes: recuperación de la autoestima, valoración de la identidad, otra forma de gobernanza y donde los límites se encuentran en la visión de mundo, en una visión alternativa de desarrollo, el Vivir Bien.

Como resultado de la construcción de la República, el área rural fue olvidada, dejando la responsabilidad de su sobrevivencia a sus autoridades y organizaciones tradicionales. En el caso del pueblo aymara, éste ha mantenido, de alguna forma, conceptos propios de desarrollo como "vivir bien"; de organización basada en las prácticas democráticas del ayllu y de ciudadanía forjada como jaqi dentro del servicio a la comunidad.

En este estudio se intenta revisar las lógicas andinas de desarrollo, democracia, participación y ciudadanía en la propuesta de participación y descentralización modernizadora impuesta con las medidas de ajuste estructural. La recuperación de estos conceptos tiene como objetivo centrarlos en el conflicto de actores y en el proceso de construir una opción de desarrollo. El valor del proceso boliviano muestra que las reglas hegemónicas pueden dar otros resultados a los esperados por el sistema.

